

**Clément Thibaud**

**Repúblicas en armas.**

**Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de  
Independencia  
en Colombia y Venezuela**

**Bogotá-Lima, Planeta, Institut Français d'Etudes Andines, 2003**

**Para Anne-Orange y Simon**

***In memoriam* François-Xavier Guerra**

## INTRODUCCION

La historia de la Guerra de Independencia constituye el momento clave en la memoria nacional de los países bolivarianos. El culto al Libertador Simón Bolívar quizás disminuya a medida que uno se aleja de Caracas, pero la época de la emancipación sigue siendo el faro de las identidades nacionales en esta región del mundo. En Venezuela, en Colombia, en Panamá, en el Ecuador, en el Perú y en Bolivia, epónima del héroe, las plazas de los más pequeños pueblos llevan el nombre de los gloriosos próceres de la Revolución, los hombres ilustres que realizaron la Independencia.

Las figuras militares dominan este panteón republicano. Tocar la historia del ejército revolucionario, es abordar el sanctasanctórum de la memoria nacional, es enfrentarse a los mitos mejor contruidos, más sólidos y más amados. Desde principios de la epopeya, esta particular posición historiográfica ha suscitado un conjunto considerable de estudios históricos. Dos siglos después, a pesar de un trabajo desde todo punto de vista notable, persiste un vacío en la abundante bibliografía consagrada a los detalles más ínfimos de la época. A pesar de la profusión de las fuentes disponibles, quedaba por hacer el análisis social de los ejércitos de la Independencia.

La principal razón de este olvido en Venezuela, y en menor medida en Colombia, es el carácter sagrado de las figuras que son sus emblemas. Es posible sacar del olvido la memoria de un capitán leal a la Corona de España, como lo ha hecho Germán Carrera Damas en una obra admirable<sup>1</sup>, pero la historia académica ha mostrado aversión hacia el trabajo de revisión de los grandes mitos fundadores de la Independencia, fuera de ciertas excepciones notables inspiradas en el marxismo<sup>2</sup>.

El campo historiográfico de la Independencia está entonces lleno de una multitud de estudios de hagiografía genealógica, atestada de estudios locales —por lo demás a menudo útiles—, que buscan recalcar el papel de tal o cual provincia, o los análisis estratégicos de los oficiales profesionales que templaron su orgullo nacional en aquel momento creador. Estos trabajos hacen a sus autores merecedores de sillones en las academias nacionales de historia; con justicia, pues sus obras son escrupulosas y detalladas. Este aluvión, a menudo carente de ambición analítica, desvió a los historiadores profesionales hacia épocas menos connotadas, como el Antiguo Régimen o el siglo XX.

Es ésta la causa de que la historia de los ejércitos revolucionarios quedara en suspenso. No hay duda de que las obras clásicas de las primeras décadas del siglo XX contenían indicaciones numerosas y precisas<sup>3</sup>, pero hasta hoy no se ha intentado un estudio sistemático de la institución militar. Esta tuvo, sin embargo, un papel fundamental a lo largo de la Guerra de Independencia. El lugar que ocupó en la política y la sociedad fue a menudo el primero en la vida de los estados latinoamericanos desde el siglo XIX hasta hoy. Elemento central en la construcción de la identidad

---

<sup>1</sup> Germán CARRERA DAMAS, *Boves. Aspectos socioeconómicos de la Guerra de Independencia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1972.

<sup>2</sup> Miquel IZARD, *El Miedo a la revolución. La lucha por la libertad en Venezuela (1777-1830)*, Madrid, Tecnos, 1979. Federico BRITO FIGUEROA, *La Emancipación nacional. Guerra Social de Clases y Colores*, Caracas, USM, 1986.

<sup>3</sup> Como las de Lino Duarte Level, Vicente Lecuna o Caracciolo Parra-Pérez.

nacional, reserva de poder para la construcción o desestabilización del estado, escalón para el ascenso de las capas medias de la población, el ejército ocupa ese lugar primordial en la encrucijada entre la sociedad, la política y la cultura. Es por esto que su estudio es delicado y lleno de interés: la observación de sus mutaciones constituye un buen punto de vista para abarcar las evoluciones profundas de las sociedades americanas y de sus valores.

Pero lo vacío es a veces menos estorbo que lo lleno. La historia académica —o patriótica— produjo un gran relato nacional que fue útil, en su momento, para la construcción de una memoria unificadora, pero que se convirtió en un obstáculo para la comprensión de los hechos. Este Gran Relato Patriótico —la Historia Patria— posee la fuerza y la coherencia de las construcciones retrospectivas. Su almacén contiene los siguientes elementos.

Desde el siglo XVIII, la vida colonial se habría caracterizado por los crecientes conflictos entre los criollos americanos y los españoles peninsulares. La identidad de estos dos grupos se habría estabilizado rápidamente. Era inevitable que su rivalidad llevara a la secesión política de una América colonizada frente a la metrópoli, España, su abyecta madrastra. Distinguida por su voluntad de poder y de control, la península europea se complacía en obstaculizar la prosperidad americana, al imponerle a las colonias leyes absurdas y retrógradas. Hacia fines del siglo XVIII, la América hispánica no era solamente una región dominada, era víctima de la tiranía de una nación de segunda, sumida en plena decadencia desde fines del Siglo de Oro. Los criollos, además de ser esclavos, no tenían ni siquiera el consuelo de pertenecer a un imperio poderoso y vigoroso. Hacían parte de un conjunto arruinado, marcado por el espíritu reparista y limitado de la administración colonial.

De esta manera, la invasión a España por las tropas napoleónicas en 1808 fue una ventaja inesperada. Las élites criollas aprovecharon la ocasión para librarse del yugo que las abrumaba desde hacía tres siglos. Formaron juntas autónomas en América valiéndose del subterfugio de una aparente lealtad hacia el rey cautivo, Fernando VII. Mediante esta hábil astucia, los criollos lucharon en verdad por su independencia. Tras quince años de combates encarnizados, aquel propósito urdido en secreto en los salones criollos, se materializó bajo el sol de Ayacucho con el apoyo de un pueblo unánime.

Hubo naturalmente que exagerar los trazos del gran relato patriótico para que tuviera a la vez el máximo de fuerza y el máximo de simplismo. Desconocimos las escasas voces que desde principios del siglo XX pusieron en tela de juicio este gran recuento de los orígenes<sup>4</sup>. Sin embargo, a pesar de estas intervenciones lúcidas, el hecho de que las naciones latinoamericanas existieran antes de los estados establecidos en vísperas de la Independencia, constituía el modelo de inteligibilidad hegemónica del período 1810-1825. Las identidades nacionales se formaron lentamente tras la Conquista; obtuvieron por fin su soberanía con la caída de la monarquía de los Borbones. Al emanciparse, el pueblo destruyó el orden antiguo de la sociedad de castas para adoptar un régimen liberal. La Independencia nacional se dio al mismo tiempo que la conquista de la libertad política y la adopción de la modernidad.

---

<sup>4</sup> Laureano Vallenilla Lanz en Venezuela, y de hecho toda la escuela positivista, con José Gil Fortoul. En Argentina, Julio V. GONZALEZ, *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1937. Las obras más importantes e interesantes de esta tendencia son las de Indalecio LIÉVANO AGUIRRE, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Bogotá, 1966, de María Teresa URIBE DE HINCAPIÉ y Jesús María ÁLVAREZ, *Poderes y regiones: problemas en la constitución de la nación colombiana 1810-1850*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1987 y de Miquel IZARD, *El Miedo a la revolución. op. cit.*

Las dudas en torno a este modelo empezaron a manifestarse en la década de 1960<sup>5</sup>. La historiografía de inspiración marxista desbancó la creencia en un pueblo unánime y en pie, enfrentado a los “españoles”. Los historiadores de esta tendencia recordaron lo que las fuentes nos dicen con claridad: ciertas épocas y ciertas provincias no fueron favorables al campo “patriota”. Estas regiones, además, eran a menudo más extensas que las regiones revolucionarias. Más aún, algunas mostraron una lealtad ejemplar a la Corona, por ejemplo, Coro, Maracaibo, Santa Marta, Pasto y el Perú.

Esta evocación del pasado era un progreso que no se podía desdeñar. Sin embargo, esta escuela se quedó corta, al querer interpretar a todo trance la Independencia como un movimiento burgués, en el que las élites terratenientes o agroexportadoras locales habrían precipitado la implosión del Imperio español para hacerse al poder político. Estos autores refutaron además el carácter revolucionario de la emancipación, al afirmar que la Independencia era un pretexto falso que había servido para preservar el *statu quo* social. Por supuesto que quienes detentaban el poder eran otros: se pasó de una burocracia imperial de estados-naciones burgueses, sostenidos por los grandes terratenientes, a un conjunto de estados-nación sometidos al imperialismo inglés. Al desencadenar una revolución burguesa para evitar la revolución social, la oligarquía esclavista conservó su dominio sobre la economía y la sociedad.

A pesar de su tentación teleológica, esta exégesis ponía en tela de juicio los dogmas más aceptados de la Historia Patria. Es evidente que inventó un pueblo según sus deseos, sin prestar atención a sus formas concretas de organización, su diversidad o sus aspiraciones. Además, cualquier forma de rebelión era considerada obligatoriamente revolucionaria en el sentido de la Revolución soviética de 1917 más que en el de 1789. Una serie de trabajos **de las décadas de 1980-90** puso en duda esta exégesis. El punto común de estos estudios, a pesar de su gran diversidad, consistía en considerar la Independencia como un acontecimiento ante todo político. En este sentido, las obras de **Javier Ocampo López, François-Xavier Guerra, Marie-Danielle Demélas, Luis Castro Leiva o Juan Carlos Chiaramonte y Jaime Rodríguez**, trastornaron la comprensión del proceso de emancipación, al restituirle su complejidad y sus ambigüedades<sup>6</sup>.

François-Xavier Guerra ha demostrado que las independencias americanas, lejos de tener el carácter necesario que le había dado la historiografía anterior, eran consecuencia de la crisis del Imperio español y de la revolución peninsular de 1808. Estas revoluciones eran hechos políticos imprevisibles. Fueron el resultado de múltiples factores coyunturales, como la decisión de los franceses de apoderarse del trono español. En reacción a la invasión, la Junta central reunida en Sevilla, y después las Cortes de Cádiz, adoptaron las formas modernas de representación política, inspiradas en la Revolución francesa. Se trataba de crear una instancia legítima de gobierno, en ausencia del rey o de su regente. Abolieron así el absolutismo y sólo faltaba su voto para el establecimiento de una constitución.

Este proceso le serviría de modelo a los americanos que constituyeron las juntas en 1810, no para separarse de España sino para rechazar un probable dominio francés del continente, después de la conquista de Andalucía. En el mundo hispánico, la modernidad política nace pues no en América sino en España, y no para emancipar las “colonias” españolas sino para darle una dirección a la resistencia peninsular contra la ocupación francesa.

Tampoco se constituyeron las juntas americanas de 1810 para declarar la Independencia, sino para salvar el pilar americano de la monarquía española. Andalucía había sido invadida por los franceses; Cádiz podía caer. Desesperados, los criollos reactivaron las viejas ficciones pactistas que

---

<sup>5</sup> La obra más importante de esta tendencia es la de Miquel Izard, *ibid.*

<sup>6</sup> Este progreso se inspiró **en Europa** en los trabajos de la historiografía francesa sobre la Gran Revolución, sobre todo las obras de François Furet.

instituyeron las municipalidades, como fundamento de la soberanía monárquica. En ausencia del rey, cautivo en Valençay, la soberanía volvía así a su legítimo y primer propietario: los Pueblos. En esos meses de angustia, los reinos americanos demostraron una lealtad ejemplar. Y al reactivar la agresión francesa el sentimiento de pertenencia a la Corona, todo el mundo aspiró a ser más español.

Lo que introdujo la discordia entre los españoles americanos y europeos fue una querrela en torno a la representación política de América en las instituciones establecidas en España para gobernar en lugar de la monarquía derrocada: la Junta central, la Regencia y después las Cortes. Con el fin de preservar su mayoría, los peninsulares les negaron a los americanos una representación justa y equilibrada en estas instancias. Mientras que la península elegía a un diputado por cada 50,000 habitantes, Venezuela no tenía derecho sino a un representante para una población de 800,000 personas. La terquedad de los europeos y la persistencia en la desigualdad de representación llevaron a algunos americanos a desconocer la Regencia y luego las Cortes, sin todavía desear la emancipación de las Indias y mucho menos entregarse a un republicanismo, tenido entonces por liberticida e impío. Una mayor autonomía dentro del marco de la Corona constituye el fin y el límite de la mayor parte de las esperanzas. La guerra civil en América comenzó entonces entre los partidarios de las instancias gubernamentales peninsulares y los defensores de la autonomía americana, a la espera del retorno del rey. En la Nueva Granada y en Venezuela, esta oposición se renovó bajo la forma de una guerra entre ciudades bastante leve, en la que los dos campos se enfrentaron sin mayor entusiasmo. La guerra, no obstante, radicalizó poco a poco las diferencias políticas y le dio la ventaja a los extremistas de ambos bandos.

Uno de los objetivos de este trabajo es mostrar la forma como los dos grupos se transformaron progresivamente en campos nacionales. Los partidos se llamaron “americanos” y “españoles europeos”, luego “republicanos” y “realistas”<sup>7</sup> durante y después de la derrota bolivariana de 1814, y finalmente “colombianos” y “españoles”, oficialmente después del armisticio de 1820. Según nuestra hipótesis, el momento guerrero de la Independencia puede no contribuir a explicar la “toma” de una idea de nación, pero sí la constitución y la identidad de los países de la Gran Colombia.

¿Cómo? En cuanto hace a la Revolución francesa, Jean-Clément Martin mostró la forma como los sistemas de oposición entre la Revolución y la Contra-Revolución llevaron a duras y claras discrepancias entre los partidos, y cómo la fuga del rey y la guerra produjeron una simplificación de las oposiciones<sup>8</sup>. En el caso americano, fuera de la actividad de las voces de la modernidad política, la creación de un sistema binario patriota/realista, república/monarquía, Independencia/despotismo, libertad/esclavitud, estabilizado en Venezuela desde 1814-1815 y un poco después en la Nueva Granada, nace de una dialéctica compleja y violenta entre grupos plurales que poco a poco cuajan en dos partidos.

Leer las revoluciones hispánicas como acontecimientos políticos primero, tiene consecuencias múltiples y profundas para el estudio de los ejércitos de la Independencia. Si la revolución es menos la actualización necesaria de una estructura que la afirmación de un proceso, entonces se debe concebir la guerra como un momento creador de identidades. En otras palabras, no fue tanto que las revoluciones hispánicas revelaran identidades nacionales sino que elaboraron a partir de una unidad coherente, la monarquía hispánica. Correlativamente, la revolución adquiere una nueva dimensión en pugna con los grandes relatos nacionales de la América latina. Lejos de enfrentar a españoles y americanos, la Independencia es una guerra civil entre dos lealtades

---

<sup>7</sup> Nombres dados por el campo “americano”.

<sup>8</sup> Jean-Clément MARTIN, *Contre-Révolution, Révolution et Nation en France 1789-1799*, Paris, Le Seuil, 1998.

políticas dentro de un mismo conjunto, la Corona. ¿Cómo construir una nación a sabiendas de que todos los actores viven la identidad americana como una simple variación o modalidad de la identidad española? Más difícil aún: ¿Cómo construir una pequeña nación, colombiana, peruana, chilena, bajo el manto sin costuras de la identidad continental? ¿Cuál fue el papel exacto de la guerra en este proceso? ¿Cuál es el papel del ejército en la construcción de estas identidades políticas?

A través de este conjunto de interrogantes, el análisis de los ejércitos patriotas adquiría otra dimensión. No podía eludir más la escucha atenta de las mutaciones del combate, sus formas y su violencia. La dialéctica de las oposiciones en la guerra hizo que surgieran nuevas identidades políticas, o les dio consistencia; y estas novedades cambiaron a su turno la naturaleza y la función de las legiones armadas. Tropas de milicias poco entrenadas fueron las apropiadas para la guerra superficial entre las ciudades de 1810. Poderosos ejércitos de infantería, dignos representantes de naciones a punto de ver la luz, fueron los convenientes para la guerra nacional y enérgica de los años 1819-1820. Tampoco podía el historiador limitarse a la descripción de la institución militar, tenía también que explicar el papel del grupo armado en la dialéctica del conflicto y en las transformaciones políticas de lo que en ellos estaba en juego.

El primer problema consistía en describir y explicar la transformación de esas legiones según la naturaleza del combate. En los albores de la revolución, las huestes no eran sino un ejército de guerra civil, un partido. En 1825, las tropas republicanas son un ejército nacional de 30,000 hombres, rico en historia, en símbolos, y respaldado por un gobierno que sacrifica todo por él. Este trabajo tiene la ambición de aclarar esta evolución, en nada linear, sino al contrario violenta, brutal, llena de incidentes y de retrocesos.

La evolución de la clase de guerra dio forma entonces a las evoluciones políticas, participó en la definición de los partidos, y fijó el grado de violencia aceptable en el campo de batalla. También determinó la organización de los ejércitos y la estrategia adoptada. Los países bolivarianos entraron por etapas en una revolución sangrienta que obligó a estas sociedades tradicionales a enfrentarse a las ideas modernas profesadas por las élites (régimen representativo y electivo, independencia, nación). El ejército y la guerra se encontraban en el centro del complejo proceso de transición del Antiguo Régimen a la Revolución.

### ***El retorno a las fuentes***

La hipótesis central de nuestro trabajo, a saber el papel central de la guerra en el intento de construcción de las naciones bolivarianas, nos llevó naturalmente a volver a la historiografía fundadora. Los primeros historiadores criollos no dudaron ni por un momento en la naturaleza del conflicto. Se trataba de un combate de opiniones que tomó la forma de una guerra civil. Sus trabajos descalificaron anticipadamente las pesadas sumas posteriores que se ahorraron la reflexión sobre la creación de las identidades nacionales, al postularlas anteriores al conflicto.

Los primeros memorialistas fueron compañeros de armas cercanos al Libertador. Publicaron sus obras entre 1825 y 1850. Al atenerse estrechamente a los hechos, no sin un objetivo apologético, sus estudios son de tal erudición que a veces constituyen, según frase de Germán Colmenares<sup>9</sup>, “prisiones historiográficas”. Los Restrepo, O’Leary, Austria y Yanes tenían en efecto la ventaja respecto a nosotros de haber sido actores de los hechos que narran, de haber tenido acceso a archivos hoy desaparecidos o dispersos, y de haber recogido, con precisión y un notable espíritu de exactitud, las declaraciones de los testigos importantes. Sus escritos a veces son los únicos

---

<sup>9</sup> German COLMENARES, “La historia de la revolución por José Manuel Restrepo: un prisión historiográfica”, *La Independencia: ensayos de historia social*, Bogotá, Instituto Colombiano de Historia, 1986, pp. 9-23.

relatos de ciertos acontecimientos. Sin el *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, sería imposible conocer a las primeras guerrillas patriotas de 1815<sup>10</sup>. Pero la obra que domina el conjunto es la de José Manuel Restrepo, ministro del interior de la Gran Colombia. Para nosotros funciona como fuente y a la vez como análisis histórico a menudo sutil, aunque su interpretación general de la Independencia —una guerra de emancipación que oscila hacia una guerra civil— haya sido evidentemente superada<sup>11</sup>. Se añaden a estos tratados, las memorias de O’Leary, edecán de Bolívar a partir de 1818, que contienen preciosas reflexiones sobre el desarrollo de todo el conflicto. Estas obras tienen el gran mérito de no ceder ante la ilusión retrospectiva de sus sucesores, más ávidos de lo épico que de la exactitud histórica. También tienen la ventaja de describir las luchas entre facciones y personas, prefacio indispensable para la reconstrucción de las redes del poder en el ejército y en el gobierno. Estos relatos reflexivos son incomparablemente superiores a los trabajos posteriores por carecer del lastre de un respeto paralizante a las grandes figuras de la Independencia. Los próceres eran sus amigos, hermanos o rivales; los conocían bien y si alguna vez caen en la tentación de callar tal o cual episodio poco glorioso, no tienen la tentación de la hagiografía. Sus héroes tienen escala humana.

Los historiadores clásicos que siguieron, como Baralt o Groot, no participaron en los hechos pero sus trabajos conservan la frescura de los primeros testimonios de la Independencia y no tratan de levantar monumentos nacionales. Es cierto que la obra de Groot adolece de un prejuicio providencialista; el sacerdote se propone demostrar que la independencia es efecto de la voluntad de Dios, y que por lo tanto no contraría el designio divino, pero su documentación sobre los pequeños hechos de la Nueva Granada sigue siendo irremplazable<sup>12</sup>.

Hay que completar estas fuentes con las memorias de los actores de la época. Algunos de los más importantes generales tomaron la pluma después de haber depuesto la espada para contar su epopeya. Los generales Urdaneta, Paéz, Blanco, Escalona, Monagas, Mosquera, López, Parejo, Santander, y algunos coroneles, dejaron memorias precisas, escritas a veces mucho después de los hechos, como las de José Antonio Paéz. A estos escritos se suman los de soldados de menos prestigio que, como las memorias de José María Espinosa, aportan preciosos datos sobre la vida de los soldados anónimos; desafortunadamente, esta clase de fuente es excepcional.

Nuestro estudio se dedica a mostrar el juego de oposiciones y de espejos entre los ejércitos realistas y patriotas. Este fin nos llevó a consultar las fuentes españolas, a menudo escritas por personajes importantes preocupados por justificar la derrota final. La historiografía clásica había descalificado esta clase de testimonios por no adecuarse a la visión heroica que se le quería dar a la emancipación americana. Aunque las memorias de Pablo Morillo, disponibles sólo en francés, son de dudosa atribución, los escritos del regente de la Audiencia Heredia, del fiscal del Tribunal Supremo Level de Goda, del mariscal de campo Salvador de Moxo, de uno de los redactores de la *Gaceta de Caracas*, José Domingo Díaz, y del arzobispo de Caracas, Coll y Prat, aclaran los primeros tiempos de la revolución. Las torpes memorias —inéditas— del capitán realista Surroca dan además una visión original del levantamiento de los Llanos en 1813, y las del oficial Rafael Sevilla describen con vigor la Reconquista de la Nueva Granada por las tropas expedicionarias de 1815.

---

<sup>10</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, Caracas, colección de la Academia Nacional de Historia de Caracas, N° 30, 1960, 2 vols.

<sup>11</sup> Ver las sugerentes anotaciones de Georges Lomné sobre este punto en su artículo, “Le sentiment de l’inéluctable. L’édification d’une ‘culture de Guerre’ fratricide en Nouvelle-Grenade (1789-1816)”, *Travaux et Recherches de l’Université de Marne-la-Vallée*, N° 3, marzo 2001, pp. 31-50.

<sup>12</sup> Rafael María BARALT, *Resúmen de la historia de Venezuela, desde el año 1797 hasta el de 1850*, París, 1841, 2 vols.; y José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, 1953, 6 vols.

Las memorias de los militares extranjeros que sirvieron en las tropas patriotas de 1810 a 1815 también son del mayor interés. Estos soldados, numerosos, escribieron relatos tan apasionantes como llenos de lugares comunes. Los franceses, exiliados de la Revolución o del Imperio, se distinguen por sus malas intenciones y su talento crítico. El testimonio de Ducoudray-Holstein se aparta así de la historiografía académica, a pesar de ciertas anotaciones pertinentes, a causa de su irrespeto hacia la persona del Libertador. Pero es cierto que su pluma ácida comete algunos errores. Otro francés, que se hizo ciudadano colombiano, Peru de Lacroix, dejó un importante diario donde en 1828 transcribe las conversaciones con el Libertador, en las que evoca a veces la guerra, el carácter de los hombres, la política y variadas anécdotas. Pero en este campo se mostraron más sagaces los irlandeses, los ingleses y los norteamericanos. Las memorias del capitán Vowell, sobre todo, aclaran con precisión y detalles la vida militar en los llanos entre 1818 y 1819; sin ellas, se habrían perdido muchos detalles de la vida cotidiana de los soldados y de las aventuras de los caudillos.

### ***Modernidad y guerra de Independencia***

Estas relaciones dan testimonio del aspecto a veces arcaico de los combates entre 1815 y 1817. La guerra de la Independencia fue un movimiento de emancipación pero también una revolución política. A pesar del deseo de la mayoría, entre 1810 y 1811 en Venezuela y entre 1812 y 1815 en la Nueva Granada, la soberanía pasa del rey de España al pueblo americano. La guerra de Independencia **mira** cómo, en un proceso muy complejo, la soberanía escapa de la monarquía hacia los Pueblos, y luego se reconstituye bajo la forma de una república representativa del pueblo. La historiografía reciente ha descrito a las élites criollas, de carácter muy conservador y muy leales a la Corona y a España por lo menos hasta 1810, pero que en menos de diez años se vuelcan hacia el campo republicano. Viraje ese paradójico, imprevisible y oscuro desde muchos puntos de vista<sup>13</sup>, y que no puede explicarse solamente por el hecho consumado.

Así, según François-Xavier Guerra, la revolución puede leerse como el movimiento de adopción de la modernidad política, de origen norteamericano y francés, en el dominio latinoamericano a través de la mediación española. Esta modernidad tiene formas diversas pero se organiza en torno a la idea de soberanía por delegación. La modalidad latinoamericana de esta modernidad revolucionaria presenta caracteres propios: persistencia social de las formas de organización del Antiguo Régimen, debilidad, incluso inexistencia, del espacio público, dicotomía entre la política culta de los parlamentarios y las formas de organización social partidista de base, basadas en la relación jerárquica entre el caudillo y sus clientes. Las constituciones democráticas satisficieron el deseo profundo de las élites de participar en una forma de modernidad que las incorpora al mundo “civilizado”, pero a menudo siguen siendo letra muerta ante las lógicas corporativas o de facciones que siguieron estructurando a la sociedad en pleno siglo XX. La igualdad de los ciudadanos y la sociedad de los individuos se eclipsaron a causa de la debilidad del estado frente al poder de los vínculos personales, únicos que brindan protección eficazmente.

A pesar de estas insuficiencias, entonces, la revolución confió la soberanía al pueblo en derecho. ¿Se puede leer en la guerra este paso, ambiguo e incompleto, del Antiguo Régimen a la Revolución? Los observadores y los teóricos del combate revolucionario, desde Guibert y Clausewitz hasta Raymond Aron o Jean-Paul Bertaud, han recalcado que el carácter popular y nacional del estado transformó el arte de la guerra. La soberanía del pueblo convirtió al ejército en metonimia de la nación. Los militares se volvieron soldados-ciudadanos; el combate contra el extranjero adquirió el carácter de una cruzada y en el campo de batalla se jugó la suerte de los

---

<sup>13</sup> Ver la obra fundamental de François-Xavier Guerra, *Modernidad e Independencia*, Madrid, Mapfre, 1992; y la de Jaime E. Rodríguez, *La Independencia de la América Española*, México, FCE, 1996.



países. La Revolución francesa rompió con el concepto del soldado-autómata de la monarquía prusiana. La guerra se convirtió en una causa sagrada que exigía todos los sacrificios. La consecuencia de esta mutación del sentido y el lugar de la guerra resultó ser desafortunada: aumentó la violencia del combate porque el conflicto ponía en juego la identidad profunda de los actores. Al enemigo se le aseguraba la destrucción como en toda guerra de opinión, en la que hay que escoger entre la conversión y la muerte.

¿Es válido este esquema para América? Allí una diferencia fundamental con Europa orienta los acontecimientos. La región gozó desde la Conquista de una paz relativa y, como se verá más adelante, las provincias no tuvieron sino una escasa experiencia militar, con la notable excepción de los puertos de Panamá y Cartagena. En el interior, brillan las tropas por su casi total ausencia. América del Sur no tiene sino pequeños ejércitos en relación con el tamaño del territorio e incluso su reducida población. La lejanía de las potencias extranjeras le proporciona una gran tranquilidad estratégica.

Esta tradicional discreción impidió que el ejército asumiera los papeles principales desde el principio de los disturbios. Cuando comenzó el conflicto entre las ciudades leales a la Regencia y las demás, que se llamaron patriotas, los combates reflejaron los conceptos y utilizaron las técnicas del Antiguo Régimen: primacía del movimiento, pusilanimidad de los ataques, tropas poco entrenadas, estrategias dilatorias. De este modo se podía ver, a través del arte de la guerra, el estado moral de una sociedad que no estaba preparada para las novedades revolucionarias. En otras palabras, el ejército constituía un punto de observación para marcar las etapas del cambio revolucionario.

### ***Estrategia militar y mutación revolucionaria***

Nuestro postulado, entonces: la estrategia militar permitía leer las evoluciones y el progreso de la modernidad. Nuestro modelo comparativo era la Francia revolucionaria, a causa de la precocidad, la ejemplaridad y la importancia de su mutación militar entre 1789 y 1815. Dos elementos indicaban la adopción de los valores de la revolución armada<sup>14</sup>. Desde el punto de vista moral, el ensañamiento del combate demostró el nuevo sentido que asumió la guerra para la patria de los hijos emancipados. Desde un punto de vista técnico, la estrategia de ataque directo —la “estrategia de gran estilo” de Clausewitz, hecha posible por el carácter popular de los ejércitos— inauguró un paradigma estratégico ligado al desarrollo de las guerras nacionales.

El presente trabajo trata de evaluar las diferencias entre los modelos revolucionarios de una orilla a la otra del Atlántico. Quisimos medir el progreso y los retrocesos de la estrategia directa, que a menudo fracasaba mientras que las maniobras evasivas resultaron ser con frecuencia provechosas. A pesar de lo inconmensurable de las dos revoluciones, la observación de la forma que asumen los combates o de la organización de las tropas revelaban la penetración de los valores modernos. En esta condición, la historia-batalla constituía un punto de observación sobre los trastornos operantes en una sociedad.

Uno de los postulados y una de las ambiciones de nuestro trabajo es entonces la de demostrar que la historia-batalla no está destinada a ceñirse a la espuma de los acontecimientos, para retomar la condena de Fernand Braudel. El desarrollo de los combates, pero también, y ante todo, las estrategias bélicas son el resultado de un complejo cambio de las relaciones entre la sociedad y la política. Queremos probar que existe un vínculo muy estrecho entre la gran estrategia, la sociología militar y las transformaciones políticas, jurídicas, culturales y sociales, y queremos indicar cuál es

---

<sup>14</sup> Jean-Paul BERTAUD, *La Révolution armée. Les soldats citoyens de la Révolution française*, Paris, Robert Laffont, 1979.

este vínculo. Por esta razón, las guerras bolivarianas sufren en quince años una evolución que a Europa continental le llevó varios siglos.

La estrategia de no librar batalla, adoptada por las milicias indisciplinadas, finamente jerarquizadas entre ellas según su origen y color, marca el principio de la guerra. La negociación en torno a los encuentros, los sitios y las actitudes marciales manifiestan la pertenencia cultural y política de América al mundo del Antiguo Régimen. Para 1816 el panorama ya ha cambiado considerablemente: las cargas de caballerías semi-nómadas demuestran la profundidad de las evoluciones tanto en la composición social del campo patriota como en sus opciones políticas. En 1821, la escogencia de una estrategia directa, sostenida por un ejército regular compuesto por soldados de infantería campesinos, mide el camino recorrido hacia la construcción republicana.

Desde esta perspectiva, hay que trenzar tres hilos conductores. Uno de ellos parte de las modificaciones de la composición social del ejército, el otro de los cambios de las formas de combate, tanto desde el punto de vista táctico como estratégico, y el último, en fin, trata de aclarar las relaciones entre el ejército y la política moderna.

### ***La guerra entre el derecho y la violencia***

El proceso de la Independencia asume la forma de una guerra civil, lo cual acarrea una serie de preguntas y de dificultades. A menudo se atribuye a las luchas interiores un carácter feroz, del que carecerían otra clase de combates. Que esta afirmación haya sido invalidada en el siglo XX por las dos guerras mundiales es en parte cierta, y es algo que se debe explicar.

Un conflicto es una relación de fuerzas canalizada por leyes y costumbres que determinan los usos de la violencia. Estas leyes y costumbres de la guerra son tanto más necesarias cuanto que permiten distinguir entre el vencedor y el vencido, siendo el primero aquel que supo derribar al segundo respetando las reglas tácitas o convencionales que conforman el conflicto. Lo esencial de esta reglamentación tiene que ver con el respeto a la persona del enemigo, civil o militar; fija, en forma siempre provisoria o fluctuante, los límites aceptables del acto brutal.

Entre 1810 y 1813, la disputa entre las ciudades en torno al reconocimiento de la Regencia se convierte en una guerra civil sangrienta, en la que queda atrapada la población civil. ¿Cómo fue posible esta evolución? ¿Cuál fue la dinámica para que el conflicto degenerara en una violencia a menudo exaltada?

El desconocimiento del derecho de gentes y la movilización de la población en la guerra, son consecuencia de múltiples fenómenos. La proclama de guerra a muerte de Bolívar en 1813, sanciona una evolución que lleva a la radicalización de las partes. Si el marco acostumbrado y jurídico del conflicto evoluciona hacia la destrucción de la sociedad, es porque la guerra se desarrolla en el seno de una comunidad dividida, donde la violencia asume el papel de catalizador de las identidades.

Sin embargo, el tamaño de los ejércitos, tanto del realista como del patriota, siempre fue bastante reducido. La modestia de los efectivos es legado de una época anterior. En vísperas de la revolución, la Nueva Granada contaba con 3,600 soldados profesionales, para un territorio dos veces mayor que el de Francia. Evaluar el número de las tropas es uno de los propósitos de este trabajo, encaminado a conocer el impacto de la guerra en el país, variable en el tiempo y en el espacio. Si en la Nueva Granada y en Venezuela, los hombres en armas representan un 0,5% de la población masculina, la proporción llega a cerca del 5% en 1821 —un varón entre veinte. ¿Cuáles fueron los efectos sociales, económicos y políticos de la multiplicación por diez de la presencia militar en un espacio arruinado por la guerra?

### ***La gesta de la Independencia en la prosopografía***

La ausencia de estudios detenidos sobre los años 1815 a 1818 proviene de las lagunas en la documentación. Para lanzar algo de luz sobre este período básico y al mismo tiempo estudiar la evolución de la identidad de los militares a todo lo largo del conflicto, había que proceder por medios indirectos para “inventar” fuentes siguiendo a los historiadores de la Antigüedad. Desde este punto de vista había un fondo de archivos que contenía informaciones interesantes. Se trataba de las hojas de servicio de miles de soldados de la Independencia, reunidos en las series *Hojas de servicio* de los archivos de Caracas y de Bogotá<sup>15</sup>. Estas carpetas, formadas inmediatamente después de la victoria por los interesados o sus familias para obtener gratificaciones, jubilaciones o pensiones, incluyen los datos biográficos de cada individuo. Fuera de los datos fundamentales (nombre, fecha y lugar de nacimiento, lazos de parentesco), estas hojas de servicio describen la carrera de cada militar, sus funciones, las unidades en las que prestó servicio, sus promociones, su nivel de instrucción, etc.

Con 3,815 fichas individuales, reunidas en una base de datos informática, es posible tratar estadísticamente este ejército de papel. Los resultados ponen en evidencia rupturas difíciles de ver gracias a las fuentes tradicionales; permiten sobre todo validar o invalidar ciertas hipótesis de trabajo. Esta base informática se completó con los datos de los diccionarios biográficos, numerosos a fines del siglo XIX, cuando las jóvenes naciones trataban de crear un panteón republicano.

La prosopografía así constituida no deja de tener defectos. Una información fragmentaria e incompleta evita la generalización seductora, pero sin duda el dato escaso es preferible a la ausencia de datos. Otras dificultades son más molestas. En primer lugar, sería ilusorio pensar que esta base de datos nos da una muestra del ejército bolivariano. Las hojas de servicio constituidas entre 1820 y 1840 introducen sesgos considerables en relación con las huestes bolivarianas reales. Tienen por ejemplo la tendencia a dar más representación a los oficiales en relación con los soldados rasos; sólo tienen en cuenta a los soldados sobrevivientes; y privilegian a las generaciones de fines de la guerra sobre las primeras legiones de la Independencia. A pesar de estos defectos e insuficiencias, por su asiento cuantitativo y su diversidad esta base de datos constituye un punto de vista posible — y aceptable— sobre la identidad colectiva del ejército entre 1810 y 1830, incluso si, como en el presente trabajo, los datos no han sido aprovechados sino hasta 1821. Proporciona los elementos de una perspectiva diacrónica de las evoluciones y cambios de la tropa entre la proclama de las juntas y la victoria de Carabobo. Esta biografía colectiva permite además observar, desde el punto de vista de la historia social, continuidades y rupturas entre las primeras milicias de las juntas, las tropas de la Campaña Admirable de 1812, las guerrillas y las legiones de 1819. ¿Cuáles son los vínculos entre estos diferentes conjuntos? ¿Cómo se pasa de una organización a otra?

El cruce de los datos prosopográficos con los testimonios de los soldados permite también una mejor comprensión de las fuentes y el funcionamiento de la autoridad durante los diferentes períodos de la guerra. La obediencia de los soldados patriotas nunca es evidente: las formas de sujeción evolucionan considerablemente en el tiempo, así como las fuentes de legitimidad del mando. El análisis de la base de datos pone en evidencia qué grupos regionales o sociales son promovidos en tal o cual fase de la guerra (guerra cívica, guerra irregular, guerra convencional), mientras que las fuentes permiten ver las fuentes de autoridad de estos grupos llevados al poder. El análisis estadístico debe dialogar con la información de las fuentes tradicionales so pena de seguir

---

<sup>15</sup> AGNV y AGNC, *República, Hojas de servicio*, 99 volúmenes en Caracas (reproducidos en parte en Vicente DAVILA, *Hojas militares*, Caracas, 1930, 2 vols.; y Héctor GARCIA CHUECOS, *Hojas Militares*, Caracas, Imprenta Nacional, 1949) y 64 volúmenes en Bogotá (AGNC, República, Hojas de servicio).

siendo letra muerta<sup>16</sup>. En esta forma, el apoyo en fuentes cualitativas y cuantitativas abre un camino a través de las épocas oscuras de la guerra de Independencia, la de la pequeña guerra en los Llanos.

Se puede añadir que nuestra base de datos incluye una dimensión relacional; permite reconstituir ligas, uniones, agrupaciones, asociaciones, comunidades, puesto que retiene la pertenencia a conjuntos formales —escuadrones, batallones, regimientos, divisiones— o informales —clientelas, redes, facciones—, aunque esta segunda fase no esté tan bien registrada. Al cruzar estas informaciones con los archivos disponibles, es posible reconstruir las solidaridades en el humilde nivel de los soldados rasos o detectar las facciones más o menos durables de los miembros de la elite militar. Además, el análisis de grupo del ejército revela los vínculos entre la institución y la sociedad de los civiles, también organizada ésta en comunidad, pueblos, corporaciones, haciendas, etc. Mide el grado de integración de las tropas a la sociedad: ¿Son las legiones cohortes casi extranjeras, o funcionan en base a las lógicas que estructuran la sociedad?

En vista de la abundancia de fuentes, tuvimos que limitarnos en el espacio y en el tiempo. Colombia y Venezuela formaron una unidad histórica, política y estratégica evidente de 1810 a 1821, fecha de la decisiva victoria de Carabobo: lo esencial de nuestros esfuerzos se concentró en este marco geográfico y cronológico.

### **Abreviaciones**

AGI: Archivo General de Indias, Sevilla, España.

AGNC: Archivo Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Archivo Restrepo: Fondo documental epónimo conservado en Bogotá y que se puede consultar en microfilm en el AGNC.

BA: BLANCO Félix, y AZPURUA, Ramón (eds.), Documentos para la historia de la vida pública del Libertador, Caracas, 1875-1877, 14 vols. (BA, VII, 408 significa que se cita el séptimo volumen de la colección Blanco-Azpurúa, pág. 408.)

BANH: Boletín de la Academia Nacional de Historia, Caracas.

BLAA: Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá, sección Raros y Curiosos.

FAV: *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX, textos para su estudio (Las)*, Caracas, 1963-1969, 11 vols. Después de FAV, sigue el número del volumen y luego la página. (FAV, II, 302 significa: *Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX*, t. II, p. 302.)

FCE: Fondo de Cultura Económica, México.

HAHR: Hispanic American Historical Review, Duke University.

OL: Simón B. O'LEARY, *Memorias del general O'Leary*, Caracas, 1983 [primera edición 1883], 32 vols. (OL, XV, 101 significa: Colección O'Leary en la edición del bicentenario (1983), t. 15, p. 101).

---

<sup>16</sup> Es esta la conclusión a la que llega Michel BERTRAND en su obra, *Grandeur et misère de l'office. Les officiers de finances de la Nouvelle-Espagne XVIIe-XVIIIe siècles*, París, Publications de la Sorbonne, 1999, pp. 1-18.

## PROLOGO. EJERCITOS Y MILICIAS EN VÍSPERAS DE LA INDEPENDENCIA

Rastrear la historia de los ejércitos de la Independencia en su complejidad exige una aclaración sobre la primera cantera de reclutas y la forma original de su organización. No aparecen, en efecto, *ex nihilo*; dependen sólidamente de las tradiciones militares de la colonia. Porque el primer vivero de soldados de la república criolla, tanto en Venezuela como en Colombia, fue la milicia que los pueblos debían organizar. Los regimientos veteranos, esparcidos por los territorios de la capitania general y del virreinato, fueron el modelo de la organización militar. Es esencial comprender desde esta perspectiva, cómo se organizaban y reclutaban las milicias de las aldeas y ciudades. Un vistazo a las grandes evoluciones que tuvieron lugar a fines del siglo XVIII no es menos importante para captar el paso del ejército colonial del Antiguo Régimen a las nuevas fuerzas armadas, que fue en realidad la historia de un fracaso.

Desde fines de la década de 1950 hasta fines de los ochentas, numerosos trabajos han aclarado estos temas para toda el área hispanoamericana. El estudio del ejército y las milicias comenzó brillantemente con los trabajos de Lyle N. McAlister sobre el fuero militar en Nueva España<sup>1</sup>. Leon G. Campbell sobre el Perú, Roberto Oñat y Carlos Roa sobre Chile, y, en lo

---

<sup>1</sup> Lyle N. McALISTER, *The "Fuero Militar" In New Spain, 1764-1800*, Gainesville, 1957; se deben añadir sus artículos, "The Reorganization of the Army of New Spain, 1763-1766", *HAHR*, 33 (feb. 1953), pp. 1-32, y "Social Structure and Social Change in New Spain", *HAHR*, 43 (ago. 1963), pp. 349-370. Sobre la historiografía de estos trabajos se puede consultar la introducción de Allan J. KUETHE para su libro, *Reforma Militar y Sociedad en la Nueva Granada 1773-1808*, Bogotá, Banco de la República, 1993, pp. 31 ss. (primera edición *Military Reforms and Society in New Granada 1773-1808*, Gainesville, 1978). El artículo de síntesis de Juan MARCHENA FERNANDEZ, "Armée et changement social en Amérique à la fin du XVIIIe siècle", *L'Amérique Espagnole à l'époque des Lumières*, Burdeos, Presses du CNRS, 1987, pp. 49-77 es del mayor interés por su visión de conjunto sobre la situación del ejército en toda la América hispánica a fines del período colonial. Sobre el Perú: Leon G. CAMPBELL, "The Army of Peru in the Tupac Amaru revolt 1780-1783", *HAHR*, 56, 1976; *The Military and Society in Colonial Peru*, Filadelfia, American Philosophical Society, 1978. Sobre Chile: Roberto OÑAT y Carlos ROA, *Régimen legal del Ejército en el Reino de Chile*, Santiago, 1953. Sobre Venezuela: Gary MILLER, "Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela", *HAHR*, 66:4, Duke University Press, 1986, pp. 667-686; Santiago-Gerardo SUAREZ, *Las Instituciones militares venezolanas del período hispánico en los archivos*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1969; *Las Fuerzas Armadas venezolanas en la Colonia*, Caracas, 1979; *Las Milicias: instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas, 1984. Sobre la Nueva Granada: Juan MARCHENA FERNANDEZ, *La Institución militar en Cartagena de Indias, 1700-1810*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1982; *Oficiales y soldados en el Ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1983; "The Social World of the Military in Peru and New Granada: The Colonial Oligarchies in Conflict, 1750-1810", *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, Baton Rouge, Luisiana, 1990; *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, Colección "Armas y América", 1992; Juan MARCHENA FERNANDEZ y B. L. FLORES MORON, "Los laberintos de la Fortuna: el ocaso del orden colonial en Venezuela y la generación militar de Simón Bolívar 1777-1810", *Bolívar y Europa*, II, Caracas, 1991; Juan MARCHENA FERNANDEZ y María del Carmen

concerniente al área grancolombiana, Gary Miller y Santiago-Gerardo Suárez sobre Venezuela, Allan J. Kuethe y Juan Marchena Fernández sobre la Nueva Granada, nos permitieron conocer la estructura y las evoluciones de la rama militar en los países que la revolución bolivariana trastornaría.

La mayor parte de estos trabajos se basan en una abundante documentación de primera mano, disponible tanto en el Archivo de Indias de Sevilla o en el de Simancas como en los archivos nacionales españoles e hispanoamericanos. Las fuentes utilizadas —hojas de servicios, revisiones, alistamientos, censos— aclaran los cambios sociales que afectaron a los cuerpos locales de milicias<sup>2</sup>.

Pero también tratan sobre la historia política, cuando Allan J. Kuethe analiza las mutaciones de las fuerzas armadas después de la revuelta de los Comuneros; cultural, cuando Gary Miller desmenuza el sentido de lealtad de los oficiales del ejército venezolano; o económica, puesto que Juan Marchena Fernández evalúa el aspecto financiero de las milicias en el presupuesto de las capitánías. Pero en realidad los trabajos se concentraron en el ejército regular, sin duda a causa de la asombrosa cantidad de fuentes de primera mano. La milicia, en cambio, llamó menos la atención, aunque fuera la organización donde se combinaron estrategias esenciales de poder no sólo en el seno de las élites locales, sino entre éstas y la Corona. Desde el punto de vista de la historia social, se percibe directamente en ella la cascada de dominios entre los diferentes estatutos sociales, jurídicos, “raciales” y étnicos<sup>3</sup>.

### ***1. Las milicias bajo el Antiguo Régimen y la reforma militar borbónica***

Las milicias son cuerpos territoriales de defensa no profesionales, encargados de luchar contra las agresiones exteriores. Estas organizaciones relativamente débiles se estructuraron en torno a dos fuentes de reclutamiento muy diferentes. Las élites locales constituían, en primer lugar, la cantera de sus oficiales, atraídos por los privilegios e inmunidades del fuero militar. Les sirvieron como estrategia de distinción, de consolidar, de darse el caso, su estatuto noble, al hacerlo reconocer en las filiaciones o en los documentos militares oficiales. La tropa estaba formada más que todo por labriegos libres (labradores) o por peones de los grandes terratenientes; en este último caso, las relaciones de dominio en el marco miliciano refuerzan el principio de autoridad social del gran hacendado sobre su peonada.

También desempeña la milicia un papel de control político de la institución imperial. Por esta vía, la Corona manifiesta su poder para unir a los miembros distinguidos de las comunidades, los vecinos de los Pueblos, bajo una obligación decretada por ella. Utiliza la milicia como una válvula de seguridad social, por representar, aunque en forma poco ideal, a la comunidad política local. Terminaban en la milicia habitualmente los indeseables —los “vagos” y “malentretidos”— entre los quince y los cuarenta y cinco años. Los vecinos integrados al tejido íntimo de la población figuraban en las listas de empadronamiento, mantenidas al día por los *capitanes a guerra*, de las personas llamadas a constituirse en cuerpos armados al llamado del monarca (“*llamamiento real*”). Con este fin las armas se conservan en un almacén. Estas milicias urbanas son cuerpos virtuales que

---

GOMEZ PEREZ, *La Vida de Guarnición en las Ciudades Americanas de la Ilustración*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992.

<sup>2</sup> En otro marco geográfico, Peter M. VOELZ analizó las relaciones entre el ejército y las gentes de color (más precisamente los esclavos) en *Slave and Soldier. The Military Impact of Blacks in the Colonial Americas*, Nueva York-Londres, Garland Publishing, 1993.

<sup>3</sup> Juan MARCHENA FERNANDEZ, “Armée et changement social en Amérique à la fin du XVIIIe siècle”, *loc. cit.*, p. 55, anota este punto con razón.

sólo tienen, por lo general, una existencia escrituraria salvo en casos de un ataque del exterior. En el campo los capitanes-hacendados tienen sus peones milicianos, los encomenderos dirigen a sus indígenas, o “pequeños propietarios con sus hijos mayores y los vecinos de los pueblos pequeños”<sup>4</sup>. La afición de las élites locales por estos cargos de oficial de milicias se explica fácilmente: confirman sin duda alguna el prestigio del titular. Pero entre la tropa el sentimiento es muy diferente: el desafecto de los labradores y habitantes es casi proverbial. El entrenamiento obligatorio después de la misa dominical, como si ellos fueran simples soldados, no entusiasma a nadie.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la milicia goza de una nueva consideración gracias a la creación borbónica de las “milicias disciplinadas”. Después de las contrariedades de la Guerra de los Siete Años, la Corona decidió crear cuerpos auxiliares para apoyar a las tropas regulares en los ataques extranjeros, más precisamente de los ingleses. El conde de Riela, enviado a La Habana, forja el modelo de estas “milicias disciplinadas”, cuyo breviario es el *Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la isla de Cuba* (1769). Su filosofía, resumida por Allan J. Kuethe, consiste en “desarrollar, mediante la combinación de liderazgo efectivo, entrenamiento regular y sentido de orgullo corporativo, un cuerpo de ciudadanos militarmente capaces que en tiempo de crisis pudiera compartir el peso de la defensa”<sup>5</sup>. Después de un buen principio, el intento fracasó y estas milicias nunca se convirtieron en cuerpos de élites capaces de apoyar a las tropas regulares. Sin embargo, la consulta de las hojas de servicios de los milicianos venezolanos con un destino manifiesto durante la revolución revela que muchos de ellos prestaron servicio activo contra los ingleses, sobre todo en la isla de Trinidad, o contra la expedición de Francisco de Miranda en 1806.<sup>6</sup> Sin embargo, conviene no exagerar su papel. Estas milicias disciplinadas fueron acantonadas en un papel de apoyo pasivo a las tropas profesionales; nunca cumplieron el papel decisivo de las unidades porteñas durante los ataques ingleses a Buenos Aires, en 1806.

Aunque la eficacia militar de las milicias disciplinadas debe con toda razón ser vista con cautela, los amplios créditos que permitieron su reconstitución, la autoridad y títulos que otorgaron a sus mandos —los oficiales de las milicias tenían derecho de portar las mismas insignias que los oficiales regulares del mismo rango— los privilegios codificados bajo Carlos III en 1768, y concedidos por los reglamentos cubanos a todos los soldados de las milicias disciplinadas, éstas adquirieron una importancia desconocida hasta entonces. Entre las ventajas del particular fueron militar de estas unidades, se cuentan la exención de las penas de azotes o de vergüenza pública, el derecho de portar armas defensivas y algunas ofensivas, la dispensa del ejercicio de cargos públicos de ser éste el deseo del elegido<sup>7</sup>, etcétera. La pertenencia a este grupo redobla y sella la pertenencia a los *boni viri*, a la *sanior pars* de la ciudad.

---

<sup>4</sup> Juan MARCHENA FERNANDEZ, *Ejército y milicias...*, *op. cit.*, p. 105.

<sup>5</sup> Allan J. KUETHE, *Reforma militar...*, *op. cit.*, p. 92. Ver del mismo autor: *Cuba, 1753-1815, Crown, Military and Society*, Knoxville, The University of Tennessee Press, 1986, pp. 25-49.

<sup>6</sup> Base de datos prosopográficos de 91 milicianos constituida según la obra de Vicente DAVILA, *Hojas militares*, Caracas, 1930, 2 vols., que publicó las hojas de servicio de los milicianos de Venezuela conservadas en el Archivo General de la Nación de Caracas. De los 91 milicianos, escogidos por su papel en los ejércitos patriotas, diez, o sea el 11%, participaron en la aplastante derrota de la expedición de Miranda, y tres (de Cumaná) se encontraban en la toma de Trinidad por los ingleses. En total, 44 prestaron servicio en lo que el documento llama “acciones de guerra”, o sea un poco más del 48%. Creemos que estas cifras, aunque no muy significativas en sí mismas, reflejan no obstante la actividad intermitente de las milicias en defensa de los territorios de la Corona.

<sup>7</sup> Ver el reglamento de las milicias de Cuba de 1769, citado por Santiago-Gerardo SUAREZ en *El Ordenamiento militar de Indias*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1971, pp. 66-67, y Allan J. KUETHE, *Cuba, 1753-1815...*, *op. cit.*

De ahí la ambigüedad esencial de los cuerpos de milicias, ya fueran “disciplinados” o “urbanos”, colocados al servicio teórico de la Corona pero que en realidad funcionaban como representaciones armadas de los pueblos y de las ciudades que los financian, arman y visten. Para complicar el esquema, la práctica corriente del evergetismo le permitía a los patricios locales recalcar en el orden visible su calidad, al vestir y armar con ostentación a los hombres bajo su responsabilidad. Permitía también constituir grupos armados al servicio de los ciudadanos principales del mundo urbano. Santiago Mariño, futuro caudillo “popular” de la Independencia propone en esta forma pagar los uniformes de los soldados de su compañía con la considerable suma de 200 pesos<sup>8</sup>. Esto le permitió a Humboldt burlarse de tales vistosas estrategias:

Al recorrer la Cordillera de los Andes asombra ver sobre el espinazo de las montañas, en las ciudades chicas de provincias, todos los negociantes transformados en coroneles, en capitanes y en sargentos mayores de milicias. Como el grado de coronel da derecho al tratamiento o título de señoría, que repite la gente sin cesar en la conversación familiar, ya se concibe que sea el que más contribuyera a la felicidad de la vida doméstica, y por el que los crillos hacen los sacrificios de fortuna más extraordinarios.<sup>10</sup>

Las milicias no se contentan con ratificar el orden social, se acoplan naturalmente a la estructura corporatista de la sociedad: son milicias fundadas en una comunidad de oficios, pero sobre todo “raciales”<sup>17</sup>, de blancos y pardos en Venezuela, y de negros e indígenas en el Nuevo Reino.

Otra ambigüedad esencial caracteriza a estos cuerpos, lo que explica las mutaciones y evoluciones de fines del siglo XVIII y de principios del XIX. La Corona tiene gran necesidad de un apoyo a su poder militar profesional en las regiones donde ninguna tropa regular estaba acantonada, pero este poder adicional se puede ir en su contra: la milicia constituye un arma en manos de las élites locales contra las débiles instituciones monárquicas. De carambola, las élites locales corren un riesgo en caso de que se debilite temporalmente su autoridad. El entrenamiento y los conocimientos dados los domingos a los grupos dominados —indígenas, negros y pardos— les da a las castas la capacidad de volverse contra sus amos.<sup>11</sup> La Corona se halla así presa de una contradicción

---

<sup>8</sup> Las milicias urbanas de Margarita, de las que se convirtió en capitán en 1798, un año después de la expulsión de los españoles de Trinidad, donde prestaba servicio con anterioridad. *Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra*, vol. 7194, archivo 57, lote 1, fol. 2.

<sup>10</sup> Citado por Salvador de Madariaga, *El Ocaso del Imperio español en América*, Buenos Aires, Sudamericana, 1959, p. 61-62.

<sup>17</sup> Se sabe que las razas no existen. El término se usa aquí para designar una categoría que manejan los actores, con el fin de evitar el anacronismo que implicaría la utilización de la idea de etnia. Lo que incide en las interacciones entre los actores no es tanto la identidad cultural como el valor social y la clasificación jurídica asociados a ciertos rasgos del aspecto físico (el color, la forma de la cara, los cabellos, etcétera). El mundo hispánico, el término de raza es menos peyorativo que en otros contextos, incluso si, en su sentido clásico “Se toma mui regularmente en mala parte” o, como lo define todavía el *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española* (Madrid, 1817), puede ser sinónimo de « *genus, stirps, etiam generis macula vel ignominia* ».

<sup>11</sup> En 1796, el Real Consulado de Caracas llamó la atención de las autoridades españolas sobre este punto: “[...] no es de nuestro instituto y tendremos muy bien cuidado en abstenernos de entrar a discutir si las Milicias sean provechosas o inútiles; pero si lo fuese, diríamos que las de Pardos y gente de color son a nuestro parecer muy perjudiciales al Estado en las circunstancias actuales, por las fatales consecuencias que pronostican con su instrucción en las armas y aun las de blancos dejarían más utilidad extinguiéndose, porque todas se componen de labradores que diariamente se distraen de su trabajo y el servicio que hacen es torpe y poco expedito, cuando aplicados a la agricultura producirían rentas sobradas para dos o tres Regimientos de



insoluble: al querer asegurar la defensa de las Indias al menor costo, le otorga prerrogativas excepcionales a personas que no tiene la menor intención de elevar, pero de las que puede prescindir dentro de su política de control interior. Para enfrentarse a este problema, se llenan las milicias disciplinadas de soldados veteranos extraídos de los rangos inferiores del ejército regular que secundan —o vigilan— a los oficiales y suboficiales de la milicia. Si el coronel es un voluntario, su sargento mayor y su ayudante son veteranos. Existen pues los canales entre la tropa regular y la milicia: autorizan la vigilancia externa de las autoridades monárquicas de la *sanior pars* de las ciudades, al mismo tiempo que le dan una instrucción eficaz a la tropa. En cuanto al antagonismo entre las élites locales y la gente de color, comprobado en Caracas por ejemplo,<sup>12</sup> no representa un peligro inmediato en la medida en que los cargos de los oficiales superiores y subalternos no pueden ser ocupados por los negros o por los pardos.

Esta tensión problemática determina el número y reparto de los micilianos en el territorio de la Nueva Granada. Mientras que la costa Caribe, cuyo interés estratégico se explica por la continua amenaza de las demás potencias europeas, la piratería y el contrabando, cuenta con milicias disciplinadas, el interior prácticamente carece de estas fuerzas. En consecuencia, las regiones estratégicas del litoral oceánico y las zonas de frontera poseen una sólida cultura militar en la que los soldados son bien vistos y admitidos en las ciudades por el privilegiado medio del matrimonio. Participan en la vida social patricia, en el seno de las tertulias, los bailes y las recepciones. Desde este punto de vista, es patente el contraste entre la capitania general de Caracas y el interior granadino del virreinato. Mientras que en Venezuela “las amenazas foráneas, las asechanzas piráticas, la vulnerabilidad de las costas, la intensidad del tráfico comercial clandestino, y, en fin, la importancia estratégica, definen, a lo largo del siglo XVIII, la vocación militar de la provincia de Venezuela”,<sup>13</sup> el territorio neogradino permanece al margen del poder miliciano español. En 1804, las milicias americanas contaban con 10,885 hombres en la capitania general de Venezuela según el viajero francés Depons; estaban concentradas sobre todo en los puertos (Puerto Cabello, La Guaira, Cumaná, Barcelona, Maracaibo, Margarita y también en puerto fluvial de Angostura). En contraste, todas las provincias, como los llanos o los Andes, estaban desprovistas de la presencia armada.

En resumen, el peso relativo de diez mil micilianos dentro de una población de 850,000 venezolanos es de notable debilidad si se le compara con la presencia militar en los países europeos o incluso en las Antillas no españolas de la época. Evidentemente, hay que matizar estas afirmaciones mediante el análisis de la situación regional. Los cuerpos muy numerosos organizados en Cumaná vigilan una región en contacto casi inmediato con la piratería y el comercio ilícito alimentados por los ingleses de Trinidad. En las regiones donde es antigua la presencia de tropas regulares y milicias, la lealtad hacia el rey no presenta ningún problema en los períodos agitados: las viejas familias, de férrea lealtad, integran las compañías de milicias en forma hegemónica y “natural”. La alianza de la Corona con las élites locales se forjó en las pruebas guerreras, que dotaban de prestigio al servicio militar, al contrario del caso granadino. Los documentos conservados en los Archivos de Simancas ilustran el carácter patrimonial de la gestión de las situaciones. Las instituciones imperiales favorecen, en la práctica, la transmisión hereditaria de los cargos. Al presentarse una vacante, presentan a la Capitania general una lista de tres candidatos —la terna. En Margarita, por ejemplo, la cuarta compañía de las milicias de la isla está en manos de la familia Arizmendi. En 1798, proponen como sustituto del capitán Eugenio Arizmendi al teniente Pedro Arizmendi; y éste cederá su puesto al cadete Cristóbal Arizmendi. En todo caso, los

---

tropa veterana, que harían doblemente mejor el servicio”, citado por Julio ALBI, *La Defensa de las Indias (1764-1799)*, Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987, p. 118.

<sup>12</sup> Santiago-Gerardo SUAREZ, *Las Milicias...*, *op. cit.*, p. 212.

<sup>13</sup> Y más precisamente la parte oriental en contacto con Trinidad y las Antillas francesas. Cf. *Ibid.*, p. 212.

candidatos propuestos al gobernador en segundo o tercer lugar provienen siempre de buenos linajes, como los Marcanao o los Guevara, que controlan cada cual sendas compañías.<sup>14</sup> Y en Cumaná, los Sucre ocupan los puestos de mando.<sup>15</sup>

Esta tradición de servicio patricio contribuye a la explicación de la lealtad de las milicias venezolanas en las crisis y revueltas que sacudieron al Reino y a la Capitanía: las conmociones de la revuelta de los Comuneros, que afectaron las provincias fronterizas de la Nueva Granada, o las revueltas de esclavos de 1795, en Coro, por ejemplo. Como anota Santiago-Gerardo Suárez<sup>16</sup>, no había allí sospecha alguna sobre las milicias, como fue el caso en la Nueva Granada.

En cambio, la falta de confianza en las tropas de las milicias criollas en el Reino explica la evolución de los efectivos y su reparto en el territorio de la Nueva Granada durante la reforma militar borbónica. Según Allan J. Kuethe<sup>17</sup>, que estudió meticulosamente el problema, se produjo un viraje en el reparto de las fuerzas armadas después de la revuelta de los Comuneros, que sacudió seriamente a las provincias del Socorro y a parte del altiplano cundiboyacense en 1781. Para sofocar la rebelión se emplearon las milicias disciplinadas, que después tuvieron tareas de mantenimiento del orden interior en forma recurrente. Estas ingratas misiones habrían quebrantado el prestigio del servicio miliciano, a juzgar en los archivos por la “mediocre” calidad de los que detentaban el mando. En reacción, el virrey reformador Caballero y Góngora decidió confiar a las fuerzas regulares el cuidado de la paz interior —de ahí el “Batallón auxiliar” de Bogotá creado con este fin— para ejercer control sobre las milicias locales. Esta situación impidió la creación de cuerpos disciplinados donde se necesitaban, en Antioquia, Pamplona, Tunja y Mariquita.<sup>19</sup> En efecto, reforzar las milicias de las provincias del interior mientras que el Socorro se veía privado de ellas habría constituido un nuevo *casus belli* para la población de la convulsionada región. También el virrey Gil y Lemos pudo disolver sin problemas la mayor parte de las milicias del interior del país en 1789, puesto que en adelante pareció reinar el orden. Hasta tal punto que el número total de milicianos apenas llegaba a los 7,740 hombres, para una población bastante mayor que la de la capitanía general de Venezuela.

Este desdén imperial sin duda explica a su turno el de las élites criollas del Reino hacia lo militar. Pero es claro que se debe matizar esta afirmación según las regiones; las costas estratégicas del Caribe, al igual que las de Venezuela, se beneficiaron, por las mismas razones, de numerosas milicias dirigidas por las élites locales. En 1804, el virreinato<sup>20</sup> cuenta con milicias disciplinadas en Riohacha, Santa Marta, Valledupar, Cartagena de Indias, Tolú, Panamá, Natá, Portobelo, Chagres, Jaén, Loja y Barbacoas. Esta enumeración es instructiva: la Audiencia de Santa Fé no tiene ninguna milicia disciplinada alejada de las franjas costeras.

---

<sup>14</sup> *Archivo General de Simancas, Secretaria de guerra*, vol. 7194, arch. 57, fol. 107, documento fechado en 1798.

<sup>15</sup> *Archivo General de Simancas, Secretaria de guerra*, vol. 7295, arch. 7, documento fechado en 1800.

<sup>16</sup> Santiago-Gerardo SUAREZ, *Las milicias...*, *op. cit.*, p. 236.

<sup>17</sup> Allan J. KUETHE, *Reforma militar...*, *op. cit.*, cap. IV, “El impacto de la Revolución de los Comuneros”, pp. 199-134.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>20</sup> Sin contar a Venezuela, por supuesto.

## 2. Los ejércitos regulares: trabajos y desgracias del Ejército de Dotación

La relativa tranquilidad de que gozaron las Indias Occidentales durante los tres siglos de dominio español explica sin duda alguna la debilidad de la presencia militar en su suelo. El Ejército de América se subdivide en dos partes. Por un lado, el Ejército de Dotación está constituido por los regimientos acantonados en los puntos estratégicos del continente; es esencialmente defensivo y se debilita en una vida de guarnición cuya rutina es proverbial. Por otro lado, un Ejército de Refuerzo permite sostener a las tropas residentes en caso de agresión exterior. La unidad táctica de los ejércitos es el regimiento, compuesto por dos batallones de nueve a doce compañías de un centenar de hombres cada una, según los lugares y las épocas. En la jurisdicción de la Audiencia de Santafé, los efectivos no varían mayor cosa, de 4,284 hombres en 1772 a 3,573 en 1804. En Venezuela, la Capitanía General dispone de entre 2,000 y 2,500 hombres según el período.<sup>21</sup> En los países “bolivarianos” hay permanentemente entre 5,500 y 7,000 soldados profesionales. Son efectivos modestos, si se les compara con los 12,000 soldados británicos destinados a la defensa de las modestas *West Indies*: la estabilidad de la América española durante tres siglos fue sobre todo política, y las guerras de Independencia que siguieron al dominio de la Corona serán por lo tanto guerras civiles.

A este ejército lo financia en parte el tesoro real local —la Real Hacienda— y en parte los situados<sup>22</sup> cuando las instituciones locales no pueden sufragar los gastos. La caótica llegada de los subsidios contribuye al descontento de la tropa a la que a menudo no se le paga sino cada cuatro meses, o incluso una vez al año.

El reparto de las fuerzas (véase el cuadro 1-1) obedece, como en las milicias disciplinadas, a una lógica de defensa estratégica. La mayor parte de las tropas están situadas en los grandes puertos del litoral Caribe (Panamá, Cartagena, La Guaira), a lo largo de los grandes ejes fluviales (Guayana), o en las capitales (Caracas, Bogotá). En realidad, el ejército de América, que había tocado fondo a principios del siglo XVIII,<sup>23</sup> encontró una especie de resurrección con las reformas borbónicas. Uno de los cuerpos americanos más imponentes, llamado comúnmente “Fijo”, fue creado en 1736 a partir de las compañías existentes<sup>24</sup>, mientras que el “Batallón Auxiliar” de Santafé de Bogotá fue creado en 1783<sup>25</sup>, después de que el virrey se diera cuenta, con ocasión de la revuelta de los Comuneros, de que el cuerpo de unos treinta alarbaderos que hasta entonces defendían a la capital, era notoriamente insuficiente para enfrentarse a las eventuales inquietudes

---

<sup>21</sup> Para vísperas de la Independencia, José Manuel Restrepo da la cifra de 2 150 hombres. *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Medellín, Bedout, 1969, I, p. 28.

<sup>22</sup> El situado es la transferencia financiera de una provincia americana a otra con el fin de equilibrar las cuentas de las regiones más pobres mediante el flujo de plata y oro de las regiones mineras. En este caso provienen de la isla de Cuba. Es una situación de tremenda complejidad. Las Compañías de Volantes del Río Yaracuy se financian mediante un impuesto especial hasta que se hace cargo de ellas el Intendente de Guerra de la Real Hacienda. La compañía montada de la ciudad de Caracas es financiada por la Compañía de Guipuzcoa, hasta que el intendente de guerra y de finanzas, cargo que fue creado en 1776, las hizo pagar. Véase la *Real Cédula de Intendencia del Ejército y Real Hacienda 8 de Diciembre 1776*, estudio preliminar de Gisela Morazzini Pérez-Enciso, Caracas, Presidencia de la República, 1976, p. XXXVII.

<sup>23</sup> Sobre este tema, ver la sugestiva introducción de José SEMPRUN y Alfonso BULLON DE MENDOZA, *El Ejército realista en la independencia de América*, Madrid, MAPFRE, 1992.

<sup>24</sup> Julio ALBI, *La Defensa de las Indias*, op. cit., p. 82.

<sup>25</sup> Allan J. KUETHE, *Reforma militar...*, op. cit., p. 223.

populares. El restablecimiento de una compañía de infantería en Popayán, en reacción a un levantamiento en Barbacoas, confirma la escogencia de las instituciones virreinales de tropas regulares en lugar de las milicias disciplinadas, para asegurar la paz interior contra la sedición. Esta opción explica la hostilidad de las élites locales hacia instituciones armadas que consumían los presupuestos y aseguraban el orden interior a costa del desafío a su autoridad.

Sin embargo, se deben evitar unas conclusiones demasiado generales: si en Popayán, así como en Santafé de Bogotá, son claras las tensiones entre el ejército y el cuerpo civil, en Cartagena o en Venezuela reina una armonía relativa. Una evolución continental justifica este relativo acuerdo en los puertos; desde antes de 1800, el número de oficiales criollos supera el de los peninsulares. Ciertamente es que, en Venezuela por ejemplo, el 80% de los oficiales superiores son españoles, pero su base económica es tan débil, su estatuto en fin de cuentas tan poco sólido, que emprenden estrategias de alianza con las familias principales de los lugares en que se encuentran acantonados. En cambio, para volver al análisis de Juan Marchena Fernández, después de 1800 los criollos constituyen la mayoría de los cuadros medios (el 56%), mientras que los suboficiales son peninsulares a menudo de extracción humilde y enviados a América como parte de las “compañías presidiales”, es decir, obligados por la justicia a prestar servicio militar como consecuencia de algún delito. La mayor parte se unen a venezolanos de origen oscuro. Se codean con cadetes y suboficiales criollos que son su antítesis y que provienen de grandes familias y brillan por lo tanto por su *decorum* y un boato que sólo puede humillarlos.

**Cuadro I-1. Las unidades regulares presentes en el virreinato<sup>26</sup>**

Cuerpo	Arma	Cuartel	Efectivos teóricos <sup>27</sup>
<i>Compañía de caballería, guardia del virrey, hombres de tropa</i>	Caballería	Santafé	34
<i>Compañía de infantería, guarida del virrey o alarbaderos</i>	Infantería	Santafé	24
<i>Batallón Auxiliar de Santafé</i>	Infantería	Santafé	553
<i>Regimiento de infantería Fijo</i>	Infantería	Cartagena	1381
<i>Real Cuerpo</i>	Artillería	Cartagena	232
<i>Compañía de infantería</i>	Infantería	Popayán	80
<i>Batallón Fijo</i>	Infantería	Panamá	689
<i>Una compañía de artillería</i>	Artillería	Panamá	90
<i>Destacamento de infantería del Darién</i>	Infantería	Panamá	109
<i>Destacamento de infantería de Chimán</i>	Infantería	Panamá	80
<i>Destacamento de infantería de Chagres</i>	Infantería	Panamá	29
<i>Batallón veterano de Caracas</i>	Infantería	Caracas	918 [1804]

<sup>26</sup> Este cuadro se elaboró a partir de los cuadros y listas incluidos en Camilo RIAÑO, *Historia extensa de Colombia, XVIII, Historia Militar, 1, 1810-1815*, Bogotá, Lerner, 1971, p. 21. En cuanto a Venezuela, se utilizó Santiago-Gerardo SUAREZ, *Las Instituciones militares venezolanas del período hispánico en los archivos*, Caracas, p. LXXVIII ss.; François DEPONS, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme dans l'Amérique méridionale...*, op. cit., II, pp. 89-91; y Juan MARCHENA FERNANDEZ, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, op. cit., pp 113 y ss.

<sup>27</sup> Estas cifras representan los efectivos de una compañía, un escuadrón o un batallón en el papel, pero están sujetas a importantes variaciones en la realidad.

<i>Escuadrón de Dragones de Caracas</i>	Caballería	Caracas	
<i>Compañías de artillería</i>	Artillería	La Guaira	733 [1781]
<i>Compañías de Dotación (4)</i>	Infantería	Maracaibo	308 [1804]
<i>Compañías de Dotación</i>	Infantería	Margarita	77 [1804]
<i>Compañías de Dotación (3)</i>	Infantería	Cumaná	221 [1804]
<i>Compañías de Dotación (3+1)</i>	Infantería y artillería	Guayana	282 [1804]
<i>Compañía Veterana de Infantería</i>	Infantería	Barinas	60 [1801]

Dadas estas condiciones, la frustración debida a un sentimiento de injusticia se hallaría más bien en el lado español que en el americano. Gary Miller, que los estudió en detalle nos ofrece, en efecto, una imagen objetiva de la vida de aquellos oficiales, ni ricos ni pobres y provenientes de familias modestas, que por lo tanto desempeñan un desdeñable papel político. Sin embargo, no todos los rangos criollos pertenecen a las grandes familias; son numerosos aquellos cuya calidad es calificada como “conocida” y que no son parte de la élite ni del pueblo blanco humilde conocido en Venezuela bajo el nombre de “blancos de la orilla”. La promoción de los oficiales peninsulares, con más frecuencia surgidos de las filas y de condenables malos modales, sigue siendo más rápida que la de los criollos, para quienes los altos grados son inaccesibles. Además, las oligarquías neogranadinas se alistaron menos que sus homólogas venezolanas en el ejército regular. Es cierto que, salvo en Cartagena, la presencia de éste no es tan reciente, pero la limitación en las posibilidades de promoción a los grados altos no fue sin duda ajena a la falta de atractivo de la profesión. De los hijos del coronel de las milicias de Cumaná, Antonio de Sucre, uno se convirtió en teniente, otro en capitán del ejército regular, grados nada mediocres, pero decepcionantes para la primera familia del lugar, según la expresión consagrada.<sup>28</sup> Su ascenso en los ejércitos patriotas fue, en cambio, fulgurante.

### ***El reclutamiento de los soldados***

La obligación del servicio militar al rey existió en Castilla y León desde la Edad Media, como consta en las leyes de *Partidas* que fijaron sus límites y obligaciones.<sup>29</sup> Se trataba de una exigencia jurídica, imperativa en caso de un ataque exterior, tal como lo precisaban las cédulas reales aplicables en Ciudad de México en 1535. La prescripción del servicio militar fue incluida en la *Recopilación de Leyes de Indias* en 1680. Los soldados eran requeridos de acuerdo a tres sistemas —la quinta, la leva y el sorteo<sup>30</sup>— a los cuales se añadía, por supuesto, el voluntariado. La quinta consistía en la obligación de cada pueblo, de enviar cada año un cierto número de jóvenes para el servicio en el ejército. Complemento de la quinta, la leva contribuye con sangre nueva a los

<sup>28</sup> Según Gary Miller, este ejemplo ilustra las dificultades de los criollos para ocupar puestos elevados en el ejército de guarnición. Vicente de Sucre era el padre Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho. “Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela”, *loc. cit.*, p. 683.

<sup>29</sup> *Part. 2*, 19 y 2, 23, citada en Alfonso GARCIA-GALLO, *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, sobre todo el capítulo dedicado al “Derecho militar indiano”, p. 745.

<sup>30</sup> Sobre estos puntos, ver la interesante obra de E. CHRISTIANSEN, *The Origins of Military Power in Spain 1800-1854*, Oxford University Press, 1967, pp. 4-12 (trad. española: Madrid, Aguilar, 1975); y Alfonso GARCIA-GALLO, *Estudios de historia de derecho indiano*, *op. cit.*, “Derecho Militar Indiano”, p. 745.

anémicos batallones.<sup>31</sup> Se trata, con la autorización de las Leyes de Indias, de hacer redadas de vagabundos callejeros, o de los que tenían todo el aspecto de serlo. Esta práctica vejatoria debilitó al ejército: la identidad y la falta de aplicación de los reclutas forzosos restringen su eficacia y prestigio. El sorteo, finalmente, aquel momento dramático en que se deja al azar la designación de los futuros reclutas ante el pueblo reunido en la plaza mayor o en la plaza de armas, se utilizaba como complemento de la quinta, con el fin de seleccionar en las listas de reclutamiento aquellos que partirían definitivamente. Por lo general, el sorteo es una medida excepcional que se toma en caso de grave peligro. Muchos soldados de los regimientos “profesionales”, para utilizar el término cada vez más pertinente tras las reformas borbónicas en el seno del Ejército de Dotación, venían de España y de las Canarias, donde con el cambio de siglo se llevaron a cabo reclutamientos especiales para la capitania general de Venezuela.

Una revisión de 1787, conservada en los Archivos generales de Simancas, documenta el caso preciso del regimiento auxiliar de Santafé de Bogotá en cuanto al origen de los soldados. Estos 725 hombres, nos dice el inspector de las tropas, que son en parte “quintos”, y los demás reclutas voluntarios o condenados por la justicia. Agrega que casi todos son europeos, y muy pocos proceden de la Provincia de Cartagena. Según él, son de buena disposición para el manejo de las armas.<sup>32</sup> La escasa actividad de las guarniciones explica el buen comportamiento, o más bien la apatía, de esos hombres. El corolario es la mala reputación. Aburrimiento y pereza son, para ser exactos, las palabras más pertinentes y que con más frecuencia describen aquella vida monótona.<sup>33</sup> La de los oficiales no es más exaltante, tal como la describe un panfleto de Jovellanos, *Pan y toros*, en el que se burla de los colegas españoles.<sup>34</sup>

A pesar de las murmuraciones corrientes que estigmatizaban las costumbres militares, a fines del siglo XVIII los oficiales gozaban de renovado prestigio, y al mismo tiempo los rangos más bajos, los soldados, perdieron la reputación de soldadotes que su conducta les había valido en el siglo XVII.

En cuanto al origen geográfico de los hombres, una tendencia de fondo palpable en toda América, orienta la evolución del reclutamiento: la americanización progresiva del ejército. El número de criollos supera el de los peninsulares en 1780, para estabilizarse en 1800 en el siguiente reparto: peninsulares, 34%; criollos, 60%; extranjeros, 3,5%.<sup>35</sup> En el caso venezolano, mientras que la guarnición de Maracaibo en su mayoría criolla, las de Puerto Cabello, Caracas y La Guaira son más bien peninsulares.

---

<sup>31</sup> Santiago-Gerardo SUAREZ, *Las Instituciones militares venezolanas del período hispánico en los Archivos*, op. cit., p. LXXVIII, da ejemplos precisos.

<sup>32</sup> Revisión del “Regimiento de Infantería auxiliar del nuevo Reyno de Granada”, Santafé de Bogotá, 19-21 de diciembre, 1787, *Archivo General de Simancas, Secretaría de Guerra*, 7299, arch. 18, fol. 73.

<sup>33</sup> A pesar de su objeto, el de denunciar al cuerpo militar del Antiguo Régimen, el primer texto de la Junta de Caracas que se proponía organizar las fuerzas de la ciudad, evoca muy bien aquel género de vida. *Organización militar para la defensa y seguridad de la Provincia de Caracas propuesta por la junta de guerra, aprobada y mandada executar por la Suprema Conservadora de los Derechos del Sr. D. Fernando VII en Venezuela*, Caracas, Imprenta de Gallagher y Lame, 1810.

<sup>34</sup> Ver E. CHRISTIANSEN, *The Origins of Military Power in Spain*, op.cit., p. 4: “Jovellanos, in his pamphlet *Pan y Toros*, made a joke of the ‘body of general officers numerous enough to command all the armies of the world’, and the ‘multitude of regiments which although deficient in men are skilled in the military fatigue of curling their hair, bleaching their uniform, regulating their paces to the tune of a country dancee, expanding powder in salutes in the meadows, and oppressing their fellow citizens’.”

<sup>35</sup> Juan MARCHENA FERNANDEZ, *Oficiales y soldados en el Ejército de América*, op. cit., p. 4.

En cuanto a las relaciones entre el poder civil y militar, el ejército tenía la costumbre firme de seguir a un poder “civil” que no era tal, puesto que el virrey era con frecuencia un soldado con el título de capitán general, aun cuando el gobernador militar ocupaba el cargo de presidente de la Audiencia, una corte de justicia con amplias responsabilidades administrativas. Hacer la historia *stricto sensu* del ejército es tarea imposible, puesto que bajo el Antiguo Régimen no estaban trazadas con firmeza las líneas de demarcación entre lo civil y lo militar.

Con las reformas borbónicas, definidas por las ordenanzas militares de Carlos III en 1768<sup>36</sup>, el papel del ejército de línea se afianza. Algunas unidades contienen a indígenas guajiros.<sup>37</sup> Otras son enviadas a controlar las fronteras que hasta entonces habían estado libres de presencia militar y que sólo se habían integrado a la Corona por medio de pactos con las tribus indígenas que las habitaban. En los Llanos, si los frentes de colonización permanecen casi vírgenes de cualquier cuerpo regular, se hace un esfuerzo, sin duda más simbólico que real, para manifestar la presencia del brazo armado de la justicia del rey, en Barinas, por ejemplo, donde se establece una compañía de infantería a partir de 1801. Los destacamentos acuartelados de las ciudades o villas recorren los inmensos espacios de los llanos del interior caribe o guayanés.

En los regimientos acantonados en las grandes ciudades, parece que se respetan cada vez más la disciplina y el orden. Se da instrucción a los soldados, capaces de emprender a partir de ese momento maniobras complicadas, y los oficiales tratan de adornarse intelectualmente con algunos conocimientos del arte militar. Lo limitado de aquel aprendizaje se palpó en el momento de los primeros combates de la Independencia.

Las complejas maniobras del complicado orden tan apreciadas por Federico II de Prusia, se enseñan como si fueran el horizonte insuperable de la ciencia militar. La *Táctica*<sup>38</sup> española es un fiel eco, y va a ser por mucho tiempo, incluso entre los más inveterados revolucionarios, el breviario de los oficiales profesionales. Federico sigue siendo un dios; el estruendo de las campañas napoleónicas tiene un débil eco en América. La biblioteca de Pascual Enrile, jefe realista nacido en Cuba y distinguido oficial de la marina, ilustra este punto; había tratados de técnicas de fortificación al lado de los *Elementos de guerra*, mientras que un indicio de modernidad es el *Proyecto de Tactica*, que puede ser el famoso *Essai général de tactique* del conde de Guibert.<sup>39</sup> Pero domina la literatura corriente del siglo XVIII, que convierte a la batalla en un estricto ballet ordenado según una estricta partitura. Las sabias maniobras exigidas por la estrategia de Federico exigen repetidos entrenamientos, sobre todo los cambios de formación, que se deben ejecutar con rapidez y sin torpezas con el fin de hacer del soldado una máquina que en los combates pueda obedecer órdenes

---

<sup>36</sup> Tituladas: *Ordenanzas de Su Majestad para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de sus Ejércitos*.

<sup>37</sup> Allan J. KUETHE, *Reforma militar, op. cit.*, p. 285 ss., y también “The Pacification Campaign on the Riohacha Frontier, 1772-1779”, *HAHR*, L (1970), pp. 467-481.

<sup>38</sup> De fines del siglo XVIII, es reeditada en Madrid al principio del siglo en los *Reglamentos para el ejército y maniobras de Infantería*, Madrid, 1806, con un suplemento de F. San Juan, *El Tratado de táctica de infantería ligera y Artillería*, Madrid, 1815, citado por José SEMPRUN, Alfonso BULLON DE MENDOZA, *El Ejército realista en la Independencia de América*; Madrid, Editorial MAPFRE, 1992. Bolívar le envió a Páez estos dos tomos en 1817, Bolívar a Páez, Angostura, octubre 4, 1817, en Daniel Florencio O’LEARY, *Memorias...*, XIV, p. 324.

<sup>39</sup> AGNC, *Archivo anexo, Secuestros*, 1, fol. 435r. Entre los libros del general Pasqual Enrrie [sic] había obras de navegación, viajes (a Madagascar, p.e.), de matemáticas, unos *Elementos de la Guerra*, una gramática inglesa, una cosmografía, libros de astronomía, una *Historia naval de Inglaterra*, unas “*Tablas náuticas en Ingles*”, unas *Decadas de la Guerra de Alemania*, las *Memorias de Montecuculi* [sic], un nuevo método de fortificación, un gran diccionario geográfico en cinco volúmenes, un “*Proyecto de Tactica* en francés”, todos por un valor de 203 pesos y seis reales.

por reflejo y sin riesgo de que lo invadan sus emociones o su miedo. En este sentido, el regimiento auxiliar de Santafé de Bogotá funciona a la maravilla:

Hizo el ejercicio de fuego con quatrocientos hombres, que tubo presentes exclusivos los Reclutas, recién llegados al cuerpo, el qual mandó Don Juan Josef Cavallero, sargento Mayor de él, manifestando, tanto los Oficiales como la Tropa una buena instrucción [...] El sargento mayor que queda de comandante de este Regimiento se esmera en el cumplimiento de sus encargos, tiene conducta, desempeño y mucha aplicación, y los demás oficiales desempeñan, completamente, sus respectivas obligaciones”.<sup>40</sup>

En esta apreciación optimista no es vana en cuanto a la vocación defensiva de los regimientos profesionales. Como la actividad guerrera es débil, los soldados viven al ritmo de ejercicios cuya utilidad ya no perciben. Es cierto que la impresión de seguridad que dan las plazas fuertes de Cartagena, Puerto Cabello, La Guaira, Chagres o Panamá, poco incita a mejoras en el potencial ofensivo. Además, más que el temor ante los levantamientos o tumultos, se teme la disolución del cuerpo por enfermedades, tedio, alcoholismo o el juego —visión sin duda convencional y estigmatizante, pero que conserva un cierto valor descriptivo—, sobre todo en las guarniciones alejadas de Panamá.

Si hay, en suma, tensiones perceptibles en el seno del cuerpo militar, no se puede desconocer el alcance y la extensión de las reformas borbónicas al interior de una profesionalización y especialización crecientes. Aumenta el prestigio de los cuerpos regulares, aunque descorazona el balance de los efectivos y el tímido reparto de las fuerzas presentes en América. Desde el punto de vista personal, el oficio ya no ofrece grandes perspectivas de promoción social. En cuanto cuerpo, las fuerzas armadas tienen una influencia limitada en las decisiones de las instituciones monárquicas y *a fortiori* de los cabildos. La presencia numérica de los soldados regulares es muy escasa, su reparto esporádico y tan intermitentes sus tareas de defensa, como para poder constituir un conjunto que pese en la vida colonial. Restrepo tiene razón en recalcar que “las fuerzas que el virrey de Santafé tenía a sus órdenes para defensa del virreinato eran hartamente insignificantes”.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Revista del “Regimiento de Infantería auxiliar del Nuevo Reyno de Granada”, Santafé de Bogotá, diciembre 19-21, 1787, *Archivo General de Simancas, Secretaria de Guerra*, 7299, archivo 18, fol. 73-74.

<sup>41</sup> *Historia de la Revolución, op. cit.*, I, p. 28.



## Capítulo I. DEL EJERCITO COLONIAL A LAS MILICIAS PATRIOTICAS: LA CREACION IMPOSIBLE DE UN EJÉRCITO DE REGENERACIÓN (1810-1812)

En 1810, la proclamación de las juntas conservadoras de los derechos del monarca prisionero, Fernando VII, abre el primer capítulo de la historia de las independencias hispanoamericanas. La historiografía actual ha trastornado las interpretaciones tradicionales de este complejo proceso. ¿Cuáles fueron los sucesos que precipitaron la caída —temporal— de los Borbones de España?

Destinada a hacer respetar el bloqueo continental, la invasión francesa de Portugal de 1807 llevó a Napoleón a intervenir en la política interior española, entonces en plena crisis. Godoy, ex oficial de la guardia real, dominó el reinado del débil Carlos IV; su torpe política fue causa del descontento de grandes sectores de la población, entre ellos parte importante de la aristocracia y de la administración españolas, a las que exasperaba tanto la elevación de un hombre oscuro al cargo más alto del gobierno, como los favores con frecuencia desmerecidos que Godoy repartía entre confidentes escogidos con sigilo. Su alianza de 1795 —por supuesto forzada— con la Francia revolucionaria sublevaba a los sectores tradicionales de las élites, y entre el pueblo su imagen era execrable. Esperaban que el príncipe de Asturias, el futuro Fernando VII, llamado desde entonces “el Deseado”, tomara y tan pronto fuera posible el puesto de su padre para regenerar a la monarquía y poner un poco de orden en los asuntos del reino.

Una facción, mandada por el príncipe, obligó al rey a abdicar a favor de su hijo, en el momento de una revolución palaciega en Aranjuez, del 17 al 18 de marzo de 1808. Napoleón atrajo a la despedazada familia real a Bayona, exigió las sucesivas abdicaciones del padre y del hijo, y confió el trono vacante a su hermano José. Buena parte de las autoridades juró fidelidad al nuevo rey, pero las provincias españolas se sublevaron contra lo que veían como una usurpación. Formaron juntas provisorias de gobierno en cada ciudad capital.<sup>1</sup>

Estos acontecimientos tuvieron consecuencias incalculables no sólo en la Península, sino en todo el reino. Marcaron el principio de la gran revolución hispánica que en pocos años culminó con la constitución en naciones de los antiguos reinos españoles y de las Indias, siendo la España peninsular uno de aquellos nuevos estados.<sup>2</sup> El proceso se organiza entre 1808 y 1810 en torno a la cuestión de la soberanía: ¿cómo llenar el vacío soberano causado por la cautividad del rey, la *vacatio regis*? ¿Cómo unir las fuerzas de las provincias españolas contra la ocupación francesa, y en nombre de qué y de quién?

La primera respuesta a la cautividad de Fernando VII fue de orden tradicional. Según viejas tradiciones que se remontaban a los Habsburgos, revitalizadas o inventadas según el caso, pero presentes —con cambios— en las teorías pactistas de los siglos XVI y XVII españoles, la soberanía había sido confiada por Dios a los pueblos. A su turno, estas comunidades, dotadas de un gobierno propio, transferían su dominio al rey mediante un pacto.<sup>3</sup> En la ausencia del “Deseado”, estos

---

<sup>1</sup> Richard HOCQUELLET, *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne, 1808-1812*, París, La Boutique de l'Histoire, 2001.

<sup>2</sup> François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencia*, op. cit., p. 12.

<sup>3</sup> Sobre todo Francisco Suárez, pensador jesuita del siglo XVI, representativo del pactismo “tradicional” de los Habsburgos. Sobre este punto, ver los trabajos de Carlos STOETZER, *El pensamiento político en la*

pueblos recuperaron la soberanía alienada en el monarca. Mediante esta ficción, cada ciudad capital de España, e incluso a veces ciertas ciudades secundarias, pudieron reclamar la organización de un gobierno propio y formaron juntas para combatir la invasión.

¿Pero cómo reconstituir un poder central si cada ciudad y cada provincia recuperaban su autogobierno? ¿Cómo organizar, además, la representación política: a la manera del Antiguo Régimen, es decir mediante la representación de los cuerpos, órdenes y comunidades privilegiados, o bien en una forma radicalmente moderna, al confiar esta representación a la voluntad general de individuos iguales, según el ejemplo que los franceses acababan de dar?<sup>4</sup> Una segunda pregunta, conectada con la primera, se planteaba entonces: si las ciudades peninsulares se habían dotado de juntas al rechazar el reinado de José I, ¿qué razón podía evitar que las capitales españolas de América hicieran lo mismo? Después de todo, el retroceso de la soberanía las afectaba por la misma razón que al resto del reino. Pues según las leyes presentes en un imaginario compartido, las Indias de Castilla no eran colonias sino reinos sujetos a la persona del rey borbón; eran parte integral de la monarquía hispánica.

La designación de una Junta Central en Sevilla el 25 de septiembre de 1808, después de la victoria de Bailén que bloqueó el avance de los franceses hacia el sur, se llevó a cabo según el modelo del Antiguo Régimen.<sup>5</sup> La Junta representaba a las ciudades insurrectas contra la ocupación francesa; dirigía la lucha. América constituía evidentemente para ella una tabla de salvación y convocó en 1809, como era además natural, a los diputados americanos<sup>6</sup>. Así se dio un paso considerable hacia la formación de un gobierno unificado y representativo de los dos pilares atlánticos de la monarquía.

Se planteó entonces el problema contra el que deberían chocar tanto americanos como peninsulares hasta tanto no fuera proclamada la independencia: la igualdad de representación entre los territorios. La población americana superaba a la de España, lo que implicaba un número mayor de representantes. Pero, lejos de seguir la lógica de la proporcionalidad, la Junta no concedió *de jure* sino nueve diputados a América contra los treinta y seis de la península.<sup>7</sup> Esta decisión fue juzgada inaceptable, pues rebajaba a las Indias de Castilla al rango de vulgares factorías como la parte francesa de Santo Domingo o Jamaica.

Paralelamente, la situación militar se volvía insostenible para la Junta. Zaragoza se rindió el 20 de febrero y el mariscal Víctor aplastó a los ejércitos regulares españoles entre febrero y marzo de 1809. Sevilla fue tomada en enero de 1810 y la Junta Central se disolvió antes de la entrada de las tropas francesas bajo la presión de un levantamiento urbano que denunciaba la traición. Cedió su lugar a una Regencia de cinco miembros, uno de los cuales era americano. Antes de disolverse, la Junta Central había convocado para el 1º de enero a la reunión de las Cortes, encargadas de representar a los españoles en forma estable y legítima.

---

*América española durante el período de la emancipación (1789-1825)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966, 2 vols.; *The Scholastic Roots of the Spanish American Revolution*, New York, Fordham University Press, 1979. Para una crítica de esta interpretación, ver François-Xavier GUERRA, *Modernidad e Independencias*, Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 19-54.

<sup>4</sup> Ver los trabajos de François-Xavier GUERRA. Entre otros: *Modernidad e Independencia*, *op. cit.*, pp. 141-142.

<sup>5</sup> Marie-Danielle DEMELAS-BOHY y François-Xavier GUERRA reconstituyeron el proceso general de los años 1808 a 1810, en “Un processus révolutionnaire méconnu: l’adoption des formes représentatives modernes en Espagne et en Amérique, 1808-1810”, *Caravelle*, Tolosa, 60, 1993, pp. 5-57, del cual seguimos las conclusiones.

<sup>6</sup> Ver *Ibid.* y Jaime E. RODRIGUEZ, *La Independencia de la América española*, *op. cit.*, 1996, p. 83.

<sup>7</sup> Un solo americano, representante de la Nueva España, ocupó en realidad asiento en la Junta.

Tanto los éxitos franceses como la disolución de la Junta hundieron a las élites americanas en la angustia, al recibir la noticia unos meses después. Entonces, con el fin de salvar al pilar americano de la monarquía, algunas ciudades formaron juntas “conservadoras de los derechos de Fernando VII”, Caracas el 19 de abril, Buenos Aires el 25 de mayo, y Bogotá el 20 de julio. Un interrogante agitó a las juntas provinciales. ¿Debían o no reconocer a la Regencia, sobre la que nadie sabía en ese momento a quién obedecía —¿acaso a los franceses?— y, sobre todo, si representaba legítimamente al monarca cautivo y a los dos mundos españoles?

A pesar de sus dudas, estas primeras juntas dieron muestras de una lealtad monárquica ejemplar; en 1810, la cuestión no era la búsqueda de la independencia, sino la autonomía y el autogobierno, aspiraciones fuertes y violentas que por fin se realizaban. Solo algunos escasos personajes pensaban posible o deseable una emancipación que gracias a una revolución llevaría, a la larga, a la constitución de repúblicas; eran, es cierto, una minoría ínfima pero nada desdeñable, en la medida en que pertenecían a las élites ilustradas y a menudo con ricas posesiones, como el joven Simón Bolívar. Otros se beneficiaban de cierta influencia intelectual entre las minorías letradas de las ciudades que entonces accedían al poder por medio de las juntas.

Durante ese tiempo, en la España peninsular una verdadera revolución pacífica derribó —paradoja que tendría inmensas consecuencias— al régimen de la monarquía absoluta en nombre del rey absoluto —aunque cautivo. Las Cortes extraordinarias que se reunieron en Cádiz adoptaron, en forma totalmente inesperada, los principios de la modernidad revolucionaria: la soberanía nacional del pueblo representado en una asamblea de diputados elegidos por ciudadanos iguales. ¿Iguales entre ellos? No del todo todavía, porque si la península elige a un diputado por cada 50,000 habitantes, América no tiene derecho sino a una representación que recuerda al Antiguo Régimen: sólo un representante por provincia. Según este sistema, Venezuela elegiría un diputado por 400,000 habitantes masculinos, y la Nueva Granada uno por cada 725,000.<sup>8</sup> Para los criollos, la diferencia entre América y la península es escandalosa; toman clara conciencia entonces de que no son españoles en igualdad con los otros. Este desafío de las élites americanas es el primer hito de un alejamiento que no hará más que crecer con las torpes decisiones de las Cortes y a pesar de la sincera lealtad de la mayoría de la población hacia la Corona española.

En el agitado contexto de la disolución de todas las autoridades legítimas, las ciudades de la Nueva Granada y de Venezuela aportaron respuestas locales, infinitamente variadas, a la cuestión del retroceso de la soberanía. ¿Reconocer a José I? Imposible. ¿A la Regencia... a las Cortes? ¿O más bien se debían formar juntas siguiendo el ejemplo de la península, a la espera del resultado de la guerra y de la eventual liberación del rey?

Cada ciudad reaccionó a su manera, lo cual no permitía presagiar su evolución futura. Cartagena, como Barcelona, reconoció a la Regencia pero proclamó su independencia absoluta el 11 de noviembre de 1811. La mayor parte de los reinos americanos obtuvieron su separación de la Península por sorpresa y a menudo contra la voluntad de la mayoría de la población. El mismo Río de la Plata, autónomo desde 1810, no declaró su independencia sino en 1816 con el Congreso de Tucumán, porque la mayor parte de las élites políticas siguieron deseando el refuerzo de las autonomías municipales dentro del marco de la monarquía, por medio de la unión personal o de una regencia de los infantes.<sup>9</sup> Otras regiones, como México, Perú o el Alto Perú mostraron una sincera fidelidad hacia el rey hasta la proclamación de sus independencias, impuestas por el derrumbe o la traición de los ejércitos realistas.

---

<sup>8</sup> Ver el cuadro de Marie-Danielle DEMELAS, *L'Invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIXe siècle*, París, ERC, 1992, p. 150. Las cifras se basan en el censo de 1803.

<sup>9</sup> Sobre este punto, ver Jaime E. RODRIGUEZ, *La Independencia...*, *op. cit.*, p. 214.

En este retrato de familia, Venezuela y Colombia constituyen excepciones. Ambos territorios declararon su separación de España entre 1811 y 1813 en forma mucho más clara y radical que los demás reinos americanos; además y de manera explícita, adoptaron antes la forma de gobierno republicana y el régimen representativo. Los textos oficiales venezolanos mencionan la palabra “república” a partir de mayo de 1812, sobre todo en los boletines militares; y el acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada adopta la forma de gobierno republicano desde 1811<sup>10</sup>, aunque los términos “república” o “republicano” tenían cierta ambigüedad entre sus sentidos antiguo y moderno.<sup>11</sup> Una de las tareas de este trabajo será explicar esta singularidad.

En el marco convulsionado de la revolución hispánica, la cuestión del destino del ejército colonial se planteó con agudeza. Instrumento último del poder, se sospechaba que la tropa estaba sujeta a cambios políticos bruscos e incontrolables; podía adoptar el partido contrario, levantarse contra las autoridades civiles o llevar su propia política. El vacío soberano liberaba a las fuerzas de defensa de la sujeción incondicional al gobierno, lo que las convertía potencialmente en un instrumento temible. En ausencia del rey, ¿quién podía obligar a los vasallos a obedecer a las débiles juntas autoproclamadas aquí y allá por un ejército de mercenarios al servicio de la “tiranía” ministerial, y sólo a ella?

Las juntas no cesaron en el esfuerzo por limitar el poder y controlar a ese cuerpo liberticida. Había primero que depurar al ejército de elementos dudosos. En seguida, desde un punto de vista teórico y práctico, surgió la idea de hacer de él un laboratorio de producción de una ciudadanía nueva, con el fin de garantizar su fidelidad en cualquier circunstancia. Después de 1811 y de la proclamación de la Independencia en Venezuela, la creación del defensor de la ciudadanía anunció la llegada de un pueblo nuevo, de un pueblo moderno, todavía no republicano pero que se inspira en los valientes defensores de las libertades de las ciudades griegas y romanas. La figura del ciudadano-soldado a la antigua es un programa que aspira a largo plazo a regenerar al mercenario “colonial”. ¿Cómo se pasa, en menos de un año, de un ejército considerado instrumento del despotismo de los ministros del rey —denunciado símbolo de lo arbitrario—, a este ejército de ciudadanos-soldados cuyo fracaso llevó a la Confederación independiente de Venezuela al desastre de 1812?

---

<sup>10</sup> “Acta de Federación”, 27 de noviembre, 1811, artículo 6 en *Congreso de las Provincias Unidas 1811-1814*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, p. 3.

<sup>11</sup> En el pensamiento político de los siglos XVI a XVIII, la noción de república en nada contradice la de la monarquía. Sobre las ambigüedades entre la república antigua y la moderna, ver Francisco-Xavier GUERRA, “La identidad republicana en la Epoca de la independencia”, en Gonzalo SÁNCHEZ GÓMEZ y María E. WILLS OBREGÓN (comp.), *Museo, memoria y nación*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, p. 253-283. Cf. También las obras clásicas de J. G. A. POCOCK, *The Machiavellian moment: Florentine Thought and the Atlantic republican tradition*, Princeton, Princeton UP, 1975 y Quentin SKINNER, *Los Fundamentos del pensamiento político moderno*, México, FCE, 1986 [1980], *passim*.

## ***A. Las juntas, el ejército, las milicias***

### ***1. El papel de las fuerzas armadas en la constitución de las juntas***

#### ***Las juntas en la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada***

De 1808 a 1810, al estar sujeta a discusión la regencia del rey, los Pueblos de América denunciaron el pacto tácito que los ligaba a la Corona, con el fin de recuperar sus derechos al autogobierno. Los movimientos de Charcas y la Paz (mayo y julio de 1809) fueron fugaces llamaradas, pero el que sacudió a Quito en agosto fue más serio. En Caracas, la noticia de la disolución de la Junta central de Sevilla fue lo que desencadenó el proceso que llevó a la proclamación en 1810 de la primera Junta americana conservadora de los derechos de Fernando VII. El capitán general Emparan, nombrado en este puesto en 1808, y de quien se sospechaba favorecía a los franceses, fue depuesto y reemplazado el 19 de abril por una junta de notables. Ese día marcó para la historia patriota el principio de la “independencia venezolana”.<sup>12</sup> Varios complots se habían producido antes para crear estos nuevos gobiernos locales. La “conjura de los Mantuanos” desde 1808 había intentado establecer una junta similar a las de la España peninsular.<sup>13</sup> El consejo municipal de Caracas, compuesto por las familias más ilustres de la Capitanía general, condujo al movimiento: varios de los regidores tendrían un papel protagónico en la guerra como Dionisio Sojo, Nicolás Anzola, Silvestre Tovar, José María Blanco, e Isidoro López Méndez.

La Regencia se declaró obediente a la Junta de Cádiz, y como tal fue desconocida. Desde Caracas se enviaron emisarios por todo el territorio de la Capitanía general, y el 27 de abril Barcelona creó una “Junta provincial”, el 30 Cumaná, y luego el 4 de mayo Margarita, el 5 Barinas, el 11 Guayana —que cambió de idea un poco después. El 16 de septiembre Mérida y el 9 de octubre Trujillo. Coro y Maracaibo, cuya guarnición estaba al mando de Fernando Miyares, hombre amado por la población y bien integrado a los notables locales —sobre todo por su matrimonio—, se negaron a seguir a Caracas y reconocieron la Regencia. La Junta de Caracas declaró su preeminencia sobre las que se crearon en las capitales de las provincias y se proclamó “suprema”. Las juntas provinciales de Barcelona, Trujillo, Barinas, etcétera., reconocieron a Caracas como cabeza pero siguieron siendo muy autónomas. Las formaron miembros de los antiguos cabildos, diputados elegidos por los vecinos reunidos en la plaza principal, y oficiales del ejército como en Margarita. La Junta Suprema contaba con 23 miembros, entre los cuales los comerciantes y hacendados más prósperos de la Capitanía.

---

<sup>12</sup> A pesar de la proclama de la junta que afirma: “Venezuela se ha declarado independiente, no de la madre patria, no del Soberano, sino de la Regencia, cuya legitimidad está en cuestión aun en la España misma”, *Gazeta de Caracas*, II, N° 93 (abril 27, 1810), citado por Jaime E. RODRIGUEZ, *La Independencia.... op. cit.*, p. 134.

<sup>13</sup> Sobre este movimiento, ver Carole LEAL CURIEL, “Juntistes, tertulianos et congressistes: sens et portée du public dans le projet de la Junte de 1808 (Province de Caracas)”, *Histoire et sociétés de l’Amérique latine*, N° 6, noviembre 1997, pp. 85-107. José Félix Ribas y Simón Bolívar fueron particularmente activos en las tertulias, o reuniones informales que precedieron y siguieron a este intento. Se pueden consultar los recuerdos del realista José Domingo Díaz que fuera testigo ocular de los hechos, reunidos en su polémica obra, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, 1829, 2 vols. (reedición en Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, 1961, pp. 47, 51-58).

Con cierto retraso, la moda de las juntas llegó a la Nueva Granada. Santafé de Bogotá, la capital del virreinato, a causa de una disputa entre un peninsular y un criollo en torno a un florero decorado con las armas reales y roto en forma simbólica, se dotó de una Junta de gobierno el 20 de julio de 1810. La habían precedido algunas de sus provincias: Cartagena el 10 de mayo, Cali el 3 de julio, Pamplona el 4 y Socorro el 9. Esta anterioridad la explican el anuncio de la disolución de la Junta central, el establecimiento del consejo de Regencia y la proclamación de una Junta en Caracas por los comisarios llegados de Cádiz, Antonio de Villavicencio, Carlos Montúfar y José de la Cos Iriberry, quienes desembarcaron en Cartagena el 8 de mayo de 1810.

El caso granadino lo testimonia: la acefalía monárquica llevó a la atomización de la soberanía en una majestuosa implosión, distribuida entre ciudades-provincias autónomas entre sí. Mompo, por ejemplo, declaró su independencia absoluta el 6 de agosto de 1810, para librarse de la preeminencia de Cartagena.<sup>14</sup> La siguieron Santa Marta, Chocó, Neiva, Mariquita, Casanare y Tunja. Incluso Girón, en el actual Santander “[pretendió] establecer un gobierno particular y constituir [una república miserable]”.<sup>15</sup> Esta “disgregación” del gobierno —para retomar el término de Laureano Vallenilla Lanz, que vio en ello la remanencia del autonomismo municipal propio de las costumbres hispánicas— fue finalmente frenada por las capitales regionales que volvieron a tomar en sus manos sus respectivas jurisdicciones. Cartagena ataca a Mompo, Pamplona Girón, Tunja Sogamoso, y Honda Ambalema. Paralelamente, una geopolítica polarizada hacia la Regencia o las juntas retrasa el mapa político del Nuevo Reino de Granada. Pasto, Riohacha y luego Santa Marta reconocen así la primera en diciembre de 1810.

### ***Las fuerzas armadas en la transformación política: el papel decisivo de los oficiales subalternos***

¿Cuál fue el papel de las fuerzas armadas en la fragmentación que afectó a los territorios del virreinato de la Nueva Granada? A pesar de los numerosos casos particulares, del embrollo de las luchas entre facciones y de las estrategias ambiguas de las élites, el esquema general es relativamente simple. Unos cuantos oficiales de las milicias apoyaron y sostuvieron a los movimientos dirigidos a la erección de juntas. Nada hay de sorprendente en ver a esos miembros de las élites urbanas, propietarios de haciendas o de ganaderías, participar en unos acontecimientos propiciados por sus amigos o aliados, regidores o alcaldes. El ejército regular tuvo una actitud neutra, que explica su viejo hábito de obediencia a los poderes locales e imperiales en la época colonial. Pero se debe matizar esta cómoda generalización. Mientras que los jefes de cuerpo (brigadieres, coroneles, tenientes coroneles) escogen la huida, siguiendo el ejemplo de Sámano que abandona al Auxiliar de Santafé para reclutar tropas en los alrededores de Pasto, los capitanes y los tenientes obedecen a las nuevas autoridades civiles. Como anota Gary Miller<sup>16</sup>, los de mayor rango siguen siendo realistas<sup>17</sup> en Venezuela, mientras que los demás prestan obediencia, en su gran mayoría, a las nuevas juntas.

---

<sup>14</sup> Adelaida SOURDIS DE LA VEGA, *Cartagena de Indias durante la Primera República, 1810-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1988, p. 29. Los comerciantes, que dominaban el cabildo, fueron quienes tomaron esta decisión, lo que llevó a una guerra con Cartagena; sobre este punto, ver Orlando FALS BORDA, *Mompox y Loba. Historia doble de la Costa*, Bogotá, 1986, I, pp. 118A-135A.

<sup>15</sup> José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, I, p. 142.

<sup>16</sup> Gary MILLER, “Status and Loyalty of Regular Army Officers in Late Colonial Venezuela”, *loc. cit.*, pp. 692-693.

<sup>17</sup> Este término no figura en las fuentes. Por realistas entendemos: leales a la Regencia y a las Cortes, y finalmente al rey cuando deja la cautividad en 1814.

Sería tentador explicar la huida de las autoridades militares más altas por la oposición — fácil— entre los peninsulares y los criollos. Pero esto sería un anacronismo. En efecto, un análisis basado en este único criterio de pertenencia caería fácilmente en una aporía retrospectiva: después de constatar la escogencia del individuo, se trataría de exhumar las causas probables de su adhesión a tal o cual partido, restringiendo mecánicamente el abanico de sus opciones en vista de estas pertenencias reconstruidas con posterioridad (a los criollos, los blancos, los pardos, los terratenientes, etc.) y que explican todo con anterioridad. El realista José Domingo Díaz se complace en describir los numerosos e intensos vínculos que unían a los peninsulares y a los mantuanos antes del 19 de abril de 1810.<sup>18</sup> En cuanto a los conflictos entre los dos supuestos partidos, la disciplina y la subordinación se imponían a los que podían existir en el seno de los ejércitos. En realidad, la defección de las juntas de los oficiales generales y superiores la explica su identificación con las autoridades supremas, que tanto en Bogotá como en Caracas tuvieron que partir. A imagen de los capitanes generales, los virreyes o los oidores de las Audiencias, los oficiales de alto rango habían sido nombrados por la Corona. Su defección se inscribe dentro del proceso general de la privación del poder de las más altas autoridades imperiales, susceptibles de traición o culpables de “regentismo”.

La actitud de las tropas encubre menos misterio. La puesta en cuestión de la lealtad poco concierne al soldado raso; la disciplina militar, mejorada por las reformas borbónicas, hizo al soldado obedecer a su jefe de compañía —al capitán o, en su defecto, al teniente—, con quien se codea todos los días, que conoce bien, y lo quiere o detesta según el caso, pero que respeta. El oficial y el suboficial forman la ventana política al mundo del soldado. Para fortalecer la subordinación, e inclinar la balanza ardiente que va a enfrentar a los juntistas y los antijuntistas, estos oficiales arengan a la tropa sin articular aún claros motivos ideológicos. Finalmente, los cuerpos —escuadrones, compañías, etc.— siempre se adhirieron a la opinión de sus jefes directos, los oficiales subalternos y los suboficiales.

¿Pero por qué seguían al capitán o al teniente y no a los jefes de mayor rango? En cierto sentido, el coronel es una persona lejana, a la que se ve con menos frecuencia, y que según las ordenanzas de 1767 no está al mando de compañías. Y no tiene una relación personal con sus hombres, sino un vínculo administrativo, de control, mientras que los capitanes y los tenientes disciplinan directamente a los hombres y encarnan en cierto modo un reglamento vivo. Así las cosas, el verdadero problema de la división de los cuerpos armados hacia el bando regentista o el juntista<sup>19</sup> se reduce, con los matices obligados, a la actitud política de los cuadros medios. El comportamiento del regimiento de la Reina en Caracas, el 19 de abril de 1810, ilustra esta disposición. Mientras el conjurado Francisco Salías amenaza al capitán general con un cuchillo en la plaza mayor, los sargentos y granaderos le rinden honores y “sacaron sus armas para salvar al general; pero el capitán don Luis Ponte, que los mandaba, les ordenó hacer lo contrario, lo cual obedecieron”.<sup>20</sup>

### ***Las milicias de Aragua y la proclamación de la Junta en Caracas***

¿Cuál fue el papel de las fuerzas armadas en la destitución del capitán general y gobernador Emparan en Caracas, el 19 de abril de 1810? No hay duda de que las milicias determinaron la

---

<sup>18</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, op. cit., p. 214.

<sup>19</sup> Utilizamos estos calificativos para no emplear “patriotas” o “realistas”, que no se utilizaron en la época. Recordemos, sin embargo, que estas denominaciones son más cómodas que realmente rigurosas. Unas juntas, como las de Barcelona o Cartagena de Indias, reconocieron al principio a la Regencia.

<sup>20</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, op. cit., p. 68.

jornada que culminó en la partida del capitán general. Su actitud durante esos días decisivos está documentada por un testimonio del Cabildo de Caracas en 1812. Describe la actitud de una parte de la milicia disciplinada de Aragua con ocasión del famoso episodio en que la “turba” de los vecinos reunidos en la plaza mayor obligó a Emparan a volver al Cabildo para renunciar a su cargo. Los cuerpos de Aragua estaban al mando, hasta mayo de 1809, de Fernando del Toro, hermano del marqués del Toro que habría de dirigir las primeras campañas de Venezuela contra Coro:

Asegurado ya este primer paso faltaban aun los demas que asegurasen el éxito ¿Pero que no es posible en tales circunstancias quando la fuerza armada que és el baluarte de la seguridad publica se halla vendida y entregada á un partido? Los mas de los Gefes militares empezando por el Inspector gral de Milicias Don Fernando del Toro que en la actualidad se hallaba con su hermano el Marquez del Toro en Valencia operando el resultado de Carácas, para combinar aquellas tropas, que tenia á su disposicion con las de esta Plaza, estaban prontos aprestarse álas miras de los revolucionarios, y á sostener con las armas su usurpasion. Asi fue que aunque la Aud[ienci]a que se hallaba reunida en casa del Capitan general para acompañarle como era de costumbre, ála Iglesia en los dias de la asistencia del tribunal, expidió sus ordenes álos Gefes militares para que se presentasen con las tropas de su mando que estaban acuarteladas, á sostener las Autoridades legitimas, fueron desobedecidas, y por el contrario marcharon inmediatamente al mando del Capitán Dn José María Fernandez y de los otros Comandantes delos demas Cuerpos, aponer el sello ála insurreccion. El Batallon de Pardos de los Valles de Aragua fue el primero que se aceleró aprestar sus auxilios, asi por que uno de sus oficiales Pedro Arevalo era de los mas intimos confidentes dela revolución, como por que las alagueñas esperanzas de una igualdad quimerica y funesta para este pais, fue el talismán de que se valieron estos nuevos Jacobinos para atraherse á esta clase, en quien siempre han podido mas estas promesas, que ningunas otras.<sup>21</sup>

El informe, evidentemente estigmatizante y favorable a los realistas, peca por haber sido escrito *a posteriori*. A pesar de eso, muestra que las élites del corazón agrícola y económico de Venezuela (los Toro) utilizaron a las fuerzas milicianas que controlaban desde tiempo antes para hacer presión sobre las autoridades imperiales. Los mayores hacendados, reagrupados en las milicias de los fértiles valles de Aragua, de las que Simón Bolívar era teniente, se apoyaron en los hombres de su región para ejercer presión, mediante amenazas, en las decisiones de los actores. Pero ésta no fue ejercida por las milicias de blancos, como habría sido de esperar. En primer lugar, el empleo de los pardos de las milicias de Aragua no compromete directamente a las élites, que podían negar cualquier responsabilidad de los hechos en caso de un fracaso. Permite además utilizar a un cuerpo que deberá su promoción a estas élites blancas que creen manejar, imaginando que los manipulan, a aquellos mulatos libres. Se alían pues a los oficiales subalternos de color, con más posibilidades de que los obedezca la tropa mulata. ¿Se trata entonces de un complot basado en una manipulación demagógica? Indudablemente no, puesto que los subordinados sabrán hacer respetar las promesas que les habían hecho; siempre es cosa torpe tratar de manipular a los hombres de armas.

---

<sup>21</sup> *Informe del Ayuntamiento de Caracas*, octubre 3, 1812, AGI, *Gobierno*, Caracaas, leg. 62, fol. 10, firmado por Juan Estaban de Echevarria, Luis José Escalona, Ignacio de Ponte, Antonio Carvallo, Pedro Ignacio Aguerrebere, José Martinez, Francisco Antonio Carrasco y Juan Bernardino Larrain. El papel de Arévalo es ambiguo, en la medida en que habría denunciado la “conjuración” el 18 de abril al prefecto de los capuchinos, Francisco Caracas, según José Domingo Díaz (*Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 64).



¿Qué redes servían de estructura a las poderosas milicias de Aragua? El examen de las hojas de servicio disponibles en los archivos de Caracas, y copiadas por Vicente Dávila<sup>22</sup>, puede dar preciosas indicaciones sobre este tema. Las milicias disciplinadas de Blancos de los valles de Aragua contaban con 800 hombres, o sea ocho compañías, y las milicias de pardos con algo más de 700 hombres organizados en siete compañías. Aunque de imponente tamaño, aquellos cuerpos permitían no obstante el conocimiento personal de oficiales y suboficiales. Cada compañía de un centenar de hombres comprendía idealmente un capitán, un teniente, un subteniente, tres sargentos y ocho cabos. Las milicias de blancos de Aragua que participaron en la jornada del 19 de abril constituían entonces un microcosmo. Mandadas por Fernando del Toro hasta mayo de 1809, contaban con nombres ilustres como los de Juan Vicente Bolívar (capitán), hermano de Simón (teniente)<sup>23</sup>, Manuel Clemente y Francia (teniente y padre de Lino de Clemente, miembro de la Junta Suprema), Pablo Clemente y Palacios (capitán, aliado de Bolívar), Rafael Monasterios (teniente), Miguel de Negrete (teniente) y el sargento José Aguilar. Todos de condición noble, incluso ilustre, y poseedores de una indiscutible hidalguía.<sup>24</sup> Pertenecen al mundo de los latifundios cacaoteros o azucareros, y cada uno podía fijar con precisión el lugar de los demás en la escala de las dignidades. Dominaban a la milicia de los pardos, puesto que la ley prohibía desde 1643<sup>25</sup> la promoción de las denominadas castas a grados mayores al de capitán de milicias. El vínculo entre blancos y pardos se hacía por intermedio de un personaje clave, el capitán pardo Pedro Arévalo.

En este contexto, no debe asombrar que las milicias de Aragua se hayan utilizado con ocasión de los disturbios que llevaron a la renuncia de Emparan. Ajenas a la escena del conflicto, pero cercanas geográficamente, subordinadas a los actores urbanos que desean la constitución de una junta, campesinos y algo desorientados en la ciudad, se inclinan a seguir las órdenes de las élites que conocen de vista, las únicas legítimas a sus ojos, como Pedro Arévalo y los capitanes blancos que veían actuar entre las personas que rodeaban al capitán general. Desconfiemos no obstante de un determinismo demasiado estricto, porque en el intento de instaurar una junta en 1808, las milicias de pardos habían sostenido sin falta a las autoridades de la Corona contra los esfuerzos de las milicias de blancos de Caracas que dirigían la sedición. Además, según Díaz, Arévalo habría denunciado la conjura en vísperas de su ejecución.<sup>26</sup> A pesar de estos escrúpulos, los cuerpos de Aragua pasaron de una sólida lealtad hacia las autoridades “legítimas” de la capitania general, a una oposición activa en menos de dos años.<sup>27</sup> Más oscura es la pasividad y luego el apoyo del ejército colonial frente a la transformación política.

---

<sup>22</sup> Vicente DAVILA, *Hojas militares*, Caracas, Imprenta Nacional, 1930, I; y Héctor GARCIA CHUECOS, *Hojas militares*, Caracas, Imprenta Nacional, 1949, II. Se formó una base de datos que registra a los milicianos y soldados regulares que desempeñaron un papel durante la Independencia.

<sup>23</sup> Se recuerda que el Libertador hizo parte de su viaje a Europa con Fernando Rodríguez del Toro, hermano del marqués.

<sup>24</sup> Hasta 1770, la condición de milicianos resultaba de la pertenencia jurídico-“racial” (mestizo, pardo, español europeo o español americano). Después de esa fecha, se adopta una nomenclatura que corresponde más a la sociedad de órdenes que a la sociedad de castas (noble, ilustre, conocida, distinguida, honrada, buena). Günter KAHLE, *El Ejército y la formación del Estado en los comienzos de la Independencia de México*, *op. cit.*, p. 63, que retoma Lyle N. McALISTER, “Social Structure and Social Change in New Spain”, *HAHR*, N° 43 agosto de 1963, pp. 349-370.

<sup>25</sup> Frédérique LANGUE, “La pardocratie ou l’itinéraire d’une ‘classe dangereuse’ dans le Venezuela des dix-huitième et dix-neuvième siècles: les élites latinoaméricaines”, *Caravelle*, N° 67, 1996, p. 64.

<sup>26</sup> *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 64.

<sup>27</sup> Carole LEAL CURIEL, “Juntistes, tertulianos et congressistes: sens et portée du public dans le projet de la Junte de 1808 (Province de Caracas)”, *loc. cit.*, p. 95, sobre todo la nota 34.

### ***Redes juntistas en el batallón Caracas***

El Caracas era un batallón profesional al mando del brigadier Cagigal, cuya lealtad a la Corona nunca estuvo en tela de juicio. La renuncia de Emparan tuvo el efecto de inhibir su capacidad de reacción ante un hecho que, en abril de 1810, no podía ser visto como una señal de desobediencia al rey. Para facilitar las cosas, la Junta dobló la ración y la paga de los soldados al día siguiente de su proclamación.<sup>28</sup> Añadamos que desde hacía cerca de un año, el cuerpo se encontraba en estado de combustión. En marzo de 1809, Emparan había tenido la audacia de exiliar a varios oficiales de primera línea; al capitán Ramón Aymerich, a su hermano Pedro, a un teniente como Eusebio Antoñanzas, y al subteniente Fernando Carabaño, miembros de las mejores familias criollas. Decisión bastante insultante para un cuerpo del que se desconfía, en nombre de todos los oficiales americanos de buena cuna que habían demostrado hasta entonces una perfecta lealtad. Y mucho más porque los individuos afectados son emblemáticos de un sentido de solidaridad plurigeneracional que hacía del batallón herencia de algunos apellidos. Lo que el virrey desea es recuperar una unidad militar en manos de parentescos establecidos y ligados entre ellos.

Ramón Aymerich era hijo de un brigadier; el padre de Carabaño, nativo de España, había sido mariscal de campo del ejército español y Teniente Rey de Puerto Rico.<sup>29</sup> Los Carabaños constituyen además un *imperium in imperio* en el batallón. Miguel era cadete y Francisco, el futuro general republicano, teniente. Por su madre, una Ponte, tenían vínculos con las principales familias de Caracas.

La constelación de los hermanos Ayala constituye una segunda red muy poderosa. Hijo de militar, Manuel de Ayala era coronel del batallón de Caracas, y parientes suyos controlan varias compañías. Juan Pablo y Manuel son capitanes, Ramón teniente, y Mauricio, el cadete, ya es subteniente. Además son “estimados universalmente por la honradez de su casa y el brillo de sus antepasados”<sup>30</sup> Parecido papel tienen los hidalgos, Pedro y Manuel Aldao, hijos de un oficial de carrera. Participan en todos los hechos de abril de 1810 con los compañeros de su cuerpo, el capitán Juan de Escalona, cuyo hermano Manuel es cadete en las milicias disciplinadas de caballería de Caracas, Francisco Conde, el capitán Pedro Manrique, etc. Juan de Escalona habría además hecho en su casa reuniones preparatorias para el movimiento del 19 de abril, y habría sido uno de los fervientes “revolucionarios”, de lo cual se defendió con flojera durante el proceso por felonía de 1812.<sup>31</sup> Estos militares estaban íntimamente ligados con las tertulias de jóvenes de la “oligarquía” caraqueña, según expresión de José Domingo Díaz, formadas por Bolívares, Ribas, Tejeras, Anzolas y sus consortes.

Estos grupos de jóvenes oficiales subalternos bloqueaban entonces, gracias a su control directo de las compañías, cualquier veleidad en la obediencia a las órdenes del virrey. Así se explica la “monstruosa” deslealtad de las tropas regulares, condenada por el Cabildo de Caracas después de la reconquista de 1812. Por otro lado, las milicias de la capital estaban casi neutralizadas por los suboficiales y los suboficiales subalternos, que pertenecían a grandes familias como los Blancos, los Buroces o los Liendos.

---

<sup>28</sup> “Acuerdo del libro de actas de la Ilustre Municipalidad de Caracas”, abril 19, 1810, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 24.

<sup>29</sup> Ramón AZPURUA, *Biografías de hombres notables de Hispano-América coleccionadas por Ramón Azpurúa*, Caracas, Imprenta Nacional, 1877, II.

<sup>30</sup> José Domingo DÍAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 73.

<sup>31</sup> AGNV, *Causas de infidencia*, t. XVIII, fol. 35 y ss.

### ***La Junta de Caracas y las fuerzas armadas***

El gobierno de la capital se constituyó en Junta; los emisarios enviados por ella suscitaron movimientos parecidos, con más o menos éxito, en el resto de la jurisdicción de la capitania. La crisis política se propagaba. La confusión de las legitimidades abría un espacio de libertad para la impugnación de la autoridad. Desde este punto de vista, una de las primeras preocupaciones de la Junta fue la de asegurarse de la lealtad de los oficiales.

El nuevo gobierno se ganó a las fuerzas armadas gracias a la alza de salarios y ascensos. La huida de los realistas —del brigadier Cagigal de Caracas, pero también de Sámano, el coronel del Auxiliar de Santafé de Bogotá—, permitió las promociones rápidas, incluso las de gentes de color. Arévalo, el capitán pardo del 19 de abril, ascendió así al grado de coronel, a pesar de la ordenanza de 1643. Manuel y Ramón de Ayala obtuvieron también este grado, y el primero se convirtió en comandante de la estratégica plaza de La Guaira. Su hermano, Juan Pablo, accedió a la presidencia de la junta de armas, que dirigía a la institución militar. Juan de Escalona saltó del grado de capitán del batallón de Caracas al de brigadier comandante de la plaza de La Guaira<sup>32</sup>, sin respeto por la continuidad de la graduación. El 18 de mayo de 1810, la Junta procede además a hacer una serie de promociones, tanto en el seno del batallón veterano de Caracas como en las milicias.<sup>33</sup> En esta forma se promueve a sesenta y seis miembros de las élites ilustradas. En el curso del año 1810, esta generosa distribución obedeció a la necesidad de colocar hombres seguros en los puestos dejados vacantes por la huida de los oficiales superiores y generales de la Corona.

Además, desde octubre de 1810 Caracas anunció la formación de tres batallones veteranos, y de numerosos escuadrones de caballería.<sup>34</sup> En cuanto a los soldados rasos, no olvidemos que la Junta intentó asegurar su lealtad al doblar su paga en los días que siguieron al 19 de abril.<sup>35</sup>

La oportunidad de obtener posiciones de prestigio, hasta entonces inaccesibles, fue una bonanza para todos los que participaron en el derrocamiento de las autoridades legítimas, sobre todo para los pardos y los milicianos que cada vez más constituían el ejército. Se trató de una doble promoción; el miliciano se convirtió en soldado, de desearlo, y el pardo pudo soñar con convertirse en coronel, a la espera de algo aún mejor. Las minutas de los procesos llevados por la Audiencia después de la reconquista realista de 1812 evocan estas violaciones a las fronteras entre las castas, tanto más monstruosas cuanto que alteraban la regularidad de las promociones y los mecanismos de la “administración lenta y complicada, pero bastante razonable de aquella vieja monarquía” (Stendhal).<sup>36</sup>

### ***En el resto del virreinato: las aventuras de la igualdad en Santafé***

Con ciertos matices locales, la constitución de las juntas en las demás ciudades del virreinato contó con la inacción de los cuerpos regulares: los jefes de compañía (capitanes, tenientes) pertenecían al mismo mundo que los juntistas, a los que estaban unidos desde tiempo antes. En Cartagena, la primera ciudad juntista de la Nueva Granada, el movimiento del 22 de mayo de 1810

---

<sup>32</sup> De creer una observación al rey del arzobispo de Caracas, Narciso Coll y PraEscalona le informa al prelado al llegar al puerto que ya no hay virrey ni Audiencia. “Memoria del Arzobispo Illmo. Señor Coll y Prat”, Caracas, 25 de agosto de 1812, en Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de Historia N° 23, 1960, p. 50.

<sup>33</sup> “Organización militar”, mayo 18, 1810, texto reproducido en FAV, I, p. 8.

<sup>34</sup> “Orden de 24 de septiembre de 1810” en FAV, I, p. 27.

<sup>35</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, op. cit., p. 72.

<sup>36</sup> En la *Cartuja de Parma*, libro I, cap. II. Se refería a la monarquía austriaca, pero estos calificativos pueden muy bien aplicarse a la monarquía española: ¿No siguieron el mismo largo camino las dos juntas?

dio un giro hacia una revuelta de cariz popular conducida por Pedro Romero y Joaquín Solano, jefes del arrabal de Getsemaní; se apoyó tácitamente en el regimiento regular, el Fijo, que aceptó arrestar y conservar en prisión al gobernador Montes.

La actitud de las fuerzas armadas el 20 de julio de 1810, día de la creación de la Junta de Santafé de Bogotá, se parece a la observada por las tropas de Caracas. A la lealtad regentista de los comandantes de cuerpo se opone la adhesión de los demás oficiales y de las milicias a la autonomía juntista. En el curso del tumulto cuyo centro es la plaza mayor, el coronel Sámano forma su Batallón Auxiliar en tres bocacalles y espera en vano las órdenes del virrey Amar y Borbón, recompensada su pasividad con la presidencia de la Junta. La compañía del batallón, que se suponía debía vigilar y proteger al Cabildo, estaba al mando del capitán Antonio Baraya, destacado partidario de la junta, mientras que el subjefe del Auxiliar, José María Moledo, participa en la revuelta popular de la plaza, y prometió a la multitud que neutralizaría la acción de su compañía contra los vecinos armados y amenazantes.<sup>37</sup> Es indudable que nada se había decidido con anterioridad a la jornada del florero de Llorente, y fue un sutil juego de fuerzas, que habría podido variar a cada momento, lo que determinó la victoria de los juntistas sobre los partidarios de la Regencia. La vacilación de las autoridades frente al amotinamiento de los cuadros medios del ejército selló el destino de la jornada. Retrospectivamente, Pablo Morillo, el general enviado de España para la reconquista de la Nueva Granada calculó que si Sámano hubiera recibido la orden habría podido cortar de raíz los disturbios.<sup>38</sup>

Ante la perplejidad de las autoridades, la actividad del capitán Baraya, al mando autónomo de su compañía, fue decisivo. En Caracas, a cambio del riesgo tomado por desobedecer se prometió la igualdad jurídica entre mestizos y blancos en la tropa de los pardos. En Santafé, Baraya se vio forzado a hacerle las mismas promesas a los soldados, cuyo estado de confusión y angustia se puede imaginar. El tema de la igualdad de los derechos aparece desde el principio de la revolución. Flota sobre las deliberaciones, los discursos y las arengas, pero no se profundiza en él ni se toma en serio antes de la fase de guerra irregular de 1815. A pesar de esto, el ejemplo bogotano demuestra que la actitud de los soldados durante los disturbios ya es signo de una escogencia. Desde los primeros días de la revolución, la índole política del conflicto determina una obediencia *condicional* de los soldados, que se nutre de las promesas igualitarias, características de las guerras civiles donde el desfase entre la herencia de las lealtades antiguas y los cambios de legitimidad abren un espacio de discusión sobre las órdenes recibidas y dadas. Desaparecida toda autoridad indiscutible (como la del rey), se entra entonces en la era del debate, al principio sólo al nivel de los oficiales subalternos. Se explica así la referencia de Caldas y de Camacho a las “opiniones del batallón”.<sup>39</sup> la tropa está lejos de ser pasiva durante el curso de los hechos. Incluso si los mecanismos adquiridos de la autoridad le dan una ventaja decisiva a los oficiales, se borra a veces la frontera entre la obediencia y la desobediencia, puesto que en esas circunstancias obedecer al capitán es desobedecer al coronel y comprometerse con el amotinamiento. Debe verse sin duda en ese momento la primera fase del advenimiento de la guerra de opiniones —con “el carácter funesto de civil”—, donde se abre el

---

<sup>37</sup> José Antonio de TORRES Y PEÑA, *Memorias sobre los orígenes de la independencia nacional*, Bogotá, Editorial Kelly, 1960, pp. 115-116, que indica la creación, sin confirmación en ninguna otra parte, de un nuevo batallón en el que habría servido Atanasio Girardot.

<sup>38</sup> Antonio RODRIGUEZ VILLA, *El Teniente general Pablo Morillo, primer conde de la Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837)*, Madrid, 1908-1910, 4 vols, III, p. 191. Sámano fue virrey de la Nueva Granada desde 1816. “Mucho antes de la revolución que depuso al virrey Amar, Sámano era conocido por la rectitud de sus costumbres, sus conocimientos militares y su carácter inflexible contra los malvados. Aquí se le teme, y todos están de acuerdo, en que si se le hubiese dejado actuar, no habría habido revolución”.

<sup>39</sup> J. CAMACHO y F. J. CALDAS, *Diario político de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Biblioteca Eduardo Santos, vol. XXII, pp. 43-44.

espacio de una negociación implícita sobre el tema de la igualdad entre las antiguas élites y sus hombres. La palabra “igualdad” —mágico “talismán” según una fuente realista— resume el proceso de clara expresión de la estructura jerárquica de la sociedad que resulta por fin pensable, y condenable por los mismos que rechaza en la minoría. Las arengas, las negociaciones, los ascensos inusitados de ciertas castas, todo hace pensar que las categorías que fijaban el lugar de cada persona, abandonan poco a poco su naturaleza reificada durante el movimiento de recomposición de las lealtades y de las legitimidades de 1810.

De ser invisible —por pertenecer a la ideología inconsciente en el sentido de Louis Dumont<sup>40</sup>— la jerarquía de la sociedad de castas termina siendo puesta en juicio por las consignas, las “seducciones”. A partir del momento en que las relaciones de poder ya no son reglamentadas por las costumbres, la tradición y la disciplina, la subordinación se vincula a una negociación implícita y se vive en una relación de fuerza evanescente—de sesgo contractual— en la que las promesas de los unos invocan y justifican las esperanzas de los otros, al alimentar su obediencia.

## ***2. ¿Hacia un nuevo orden militar? Las milicias contra el ejército regular***

La cautividad del rey y el desconocimiento de las autoridades imperiales crearon la confusa sensación de una posible disolución del cuerpo político, compartida por las juntas tanto como por los Pueblos. Este estado de angustia política, combinado con la desconfianza de los civiles en las fuerzas militares obligó a las juntas a fundar nuevos cuerpos armados. Esta decisión tenía tres objetivos: ante todo asegurar la protección interior y exterior de la ciudadanía, luego, con la multiplicación de las milicias, oponerse a la posible defección de los antiguos batallones de la Corona, y finalmente recompensar a los oficiales leales mediante rápidas promociones a la altura de sus servicios a la causa justa.

### ***La proliferación de las milicias urbanas ante al vacío político***

Durante los primeros meses del cambio político nacieron miles de cuerpos armados. Si la vecindad de las ciudades-provincias planteaba una amenaza sorda y precipitaba su creación, ésta respondía más profundamente a la frustración ante la escasez de milicias disciplinadas de prestigio bajo la colonia.

Surgen nuevos cuerpos de 500 hombres en Cali, en Popayán, cuando la ciudad es recuperada por los patriotas, en Mompo y en Cartagena, con la oficialidad disponible en las milicias.<sup>41</sup> Por regla general, se les da el nombre de “patriotas”, como en Cartagena, donde se les encargó la oposición al poderío de los viejos cuerpos veteranos del ejército colonial, sobre los que es difícil evaluar su nivel de lealtad a las juntas. Las nueve compañías del Patriotas de Cartagena, cuatro de ellas de blancos “vecinos del país”, y cinco de pardos “paisanos” evitaron en esta forma la defección del Fijo en febrero de 1811. En los Llanos se organizaron escuadrones de caballería. En todas partes se multiplicaron las milicias en gran armonía con su lugar de origen. La elección facilita el consentimiento. Los oficiales de la jurisdicción de la provincia de Caracas son elegidos por sus compañías; los oficiales a su turno eligen a su comandante. Esta manera de designar las

---

<sup>40</sup> Louis DUMONT, *Homo aequalis, genèse et épanouissement de l'idéologie économique*, París, Gallimard, 1977, p. 19 y *Essais sur l'individualisme. Une perspective anthropologique sur l'idéologie moderne*, París, Seuil, 1983.

<sup>41</sup> Estos datos provienen de una base personal, formada a lo largo de los archivos, de las hojas de servicio de Bogotá (AGNC, *Hojas de servicio*), y lecturas. No pretende ser exhaustiva.

élites concuerda con los deseos de la *vox populi* y fija, mediante el sufragio, los *boni viri* reconocidos como competentes por la comunidad local a la cabeza de su representación armada.

En 1811, el ejército del marqués del Toro lanzado contra la ciudad de Coro contaba con cerca de 3,000 soldados, mientras que bajo el Antiguo Régimen las fuerzas movilizables eran de más de 6,500 hombres. La revitalización de las milicias no sirvió pues verdaderamente para la masificación de las fuerzas, sino más bien como mecanismo de apaciguamiento de las comunidades frente a la angustia del vacío político causado por la *vacatio regis* y por el conflicto de soberanía entre las ciudades. Margarita Garrido informa que en enero de 1811 las pequeñas milicias urbanas de los alrededores de Santafé —Boza, Soacha y Fontibón— fueron invitadas a desplegarse en la capital, donde habría temor —infundado— de una ataque de los regentistas.<sup>42</sup> El espectacular despliegue de las fuerzas milicianas fue una defensa contra el trastorno de los puntos de referencia políticos.

En 1811, se reorganizaron en la provincia de Caracas las milicias regladas. La voluntad de plasmar en la realidad las promesas de una transformación política inspiró los nuevos reglamentos. Los oficiales pardos ganan a partir de ese momento el mismo salario que sus colegas blancos; y todos los batallones adquieren la misma estructura en cinco compañías de 160 hombres.<sup>43</sup> La reapropiación del onomástico militar manifiesta también la preocupación por subrayar la adquisición de una autonomía política. En el ejército regular, el ex Fijo de Caracas adopta el nombre de la ciudad donde está acantonado, y el Fijo de Cartagena se convierte en el Batallón Cartagena. Más que una descolonización de la nomenclatura, se trata de una apropiación local.

### ***Los cuerpos armados en Santafé de Bogotá en 1810***

En Santafé, el capitán Baraya recibió el mando, con el grado de coronel, de un nuevo cuerpo de 400 hombres cuyo nombre evoca todo un programa de defensa de tono moderno: el “Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional”, constituido el 23 de julio de 1810.<sup>44</sup> Una mirada a su estado mayor y a sus cuadros de mando indican el reclutamiento elitista de los cadetes y de los oficiales: los Ricaurte, los Santander, los Lozano. El Batallón Auxiliar cambia de nombre para tomar el más neutro, Batallón Provincial, al mando del coronel José Miguel Pey. En seguida toma el nombre de Batallón de Defensores de la Patria, y luego el de Granaderos de Cundinamarca; estas denominaciones insisten en el arraigo en una patria y una región, al intentar marcar un corte con la historia del “despotismo borbónico”, durante la cual sirvió de instrumento de vigilancia del virrey capitán general.<sup>45</sup> Cuenta, como la mayor parte de los batallones de 1810, con cinco compañías, una de las cuales, la de granaderos, el cuerpo élite en el que todos aspiran a servir. Cada compañía de fusileros, como las de granaderos, está compuesta por 80 hombres y al mando de un capitán asistido por un teniente y dos subtenientes. El batallón anuncia efectivos totales teóricos de 400 hombres. El estado mayor, órgano administrativo de mando del cuerpo, reagrupa las funciones de comandante —un coronel—, un ayudante mayor —de rango teniente—, un segundo ayudante —también teniente—, un abanderado, un capellán y un armero.

Los oficiales de las milicias tienen el “sagrado deber” de servir en este cuerpo mediante una resolución del 9 de noviembre de 1810, e incluso la Junta Suprema decreta la obligación del servicio militar para todos los hombres de 15 a 40 años, de cualquier condición, obligación repetida tan a menudo que hace dudar en su ejecución. La verdad es que se trata de la simple preparación de

---

<sup>42</sup> Margarita GARRIDO, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada, 1770-1815*, Bogotá, Banco de la República, 1993, p. 333.

<sup>43</sup> “Nuevo pie de organización militar presentado por el sargento mayor del Batallón Milicias número 12”, 25 de junio, 1811, FAV, I, pp. 95-96.

<sup>44</sup> Bando de la Junta Suprema de julio 23, 1810, BA, II, 565.

<sup>45</sup> Oswaldo DIAZ DIAZ (ed.), *Copiador...*, *op. cit.*, pp. 83-84.

un cuadro de alistamiento virtual, de una obligación legal que se puede activar en caso de necesidad. El proceso ya iniciado resulta funesto para los ejércitos de la Patria Boba: consiste en inundar el ejército profesional con nuevos reclutas, y en colocar a los antiguos oficiales y suboficiales en los cuerpos regulares. La regresión hacia el espíritu miliciano es patente, a pesar de la decisión de crear, el 1º de diciembre de 1810, una escuela militar cuyo programa encasillado significativamente en la pequeña táctica del Antiguo Régimen, es decir, en la evolución del cuerpo en el campo de batalla. En efecto,

La gran táctica o movimientos de un ejército, combinadas sus varias armas por lo regular [...] no ha sido el objeto de la instrucción de oficiales particulares de cuerpo, a quien muchos años parece no podrá ser de uso.<sup>46</sup>

Caracas se preocupa igualmente por fundar una academia militar de matemáticas con el fin de suplir “la absoluta falta, en estas provincias, de sujetos capaces en las ciencias exactas”. El programa se inspira en las Luces; el estudio de las matemáticas sirve para la ciencia de las fortificaciones, los sitios y la artillería. Este último es claramente el arma de la modernidad, el arma inteligente del cuerpo militar, pero que sirve muy poco a todo lo largo de la guerra.<sup>47</sup> La Junta de Santafé también crea, entre las unidades regulares, una compañía de caballería, un cuerpo de ingenieros y otro de artillería. Se reclutan unidades de milicias voluntarias, incorporadas *grosso modo* por los vecinos. Son pareja de los cuerpos veteranos, al servir en caso de necesidad como reserva humana. El Regimiento de las Milicias de Infantería —al mando de los mayores propietarios de tierras de la sabana de Bogotá—, el Regimiento de Patriotas, y el Regimiento de Milicias de Caballería permiten a los hijos de las familias Caicedo, Nariño, Alvarez, Prieto, Ricaurte, etc., acceder a posiciones que antes les eran negadas.<sup>48</sup> Paralelamente, la Junta de Caracas organiza también cuerpos de patricios de Guardias Nacionales.

Numéricamente, las fuerzas de veteranos reúnen a 1,200 hombres en 1812 contra los 600 en vísperas de la constitución de las juntas. Este aliento fue una bonanza para esos jóvenes sin experiencia como eran la mayor parte de los hijos de la élite urbana. José de Leyva, en su proyecto de escuela militar, recuerda la inexperiencia de todos los oficiales de la Guardia Nacional. La mayor parte de los miembros del no obstante prestigioso Batallón Auxiliar ya no eran veteranos. Para reducir esta ignorancia universal de lo militar, un destacamento del Fijo de Cartagena<sup>49</sup> enseñaba en Bogotá las evoluciones y rudimentos del oficio a los nuevos suboficiales y oficiales, alistados con entusiasmo en esa especie de academia informal de la que hubo tantos ejemplos durante las guerras de independencia.<sup>50</sup>

### ***Las resistencias de los pueblos ante la creación de los batallones veteranos de Caracas***

La formación de nuevos batallones de veteranos muy pronto presentó desafíos peliagudos para los nuevos poderes. El problema consistía en encontrar soldados. En septiembre de 1810, Lino

---

<sup>46</sup> Plan de estudios de la nueva escuela militar, por José de LEYVA, 1.XII.1810, citado en *ibid*, p. 59.

<sup>47</sup> La academia militar de matemáticas debía abrir sus puertas el 3 de septiembre de 1810. FAV, I, p. 17. En realidad, ¿no comienza sus actividades sino el 7 de enero de 1812! (FAV, I, p. 124).

<sup>48</sup> Sobre la política “anti” patriota del visitador Gutiérrez de Piñeres a fines del Antiguo Régimen, ver Thomas GOMEZ, “La république des *cuñados*: familles, pouvoir et société à Santafé de Bogotá, (XVIII<sup>e</sup> siècle)”, *Caravelle*, N° 62, 1994, p. 216.

<sup>49</sup> El virrey había decidido enviar fuerzas bogotanas para reducir la sedición de Quito y para defender su capital, había escogido las milicias de Cartagena. Véase Robert L. GILMORE, “The imperial crisis, rebellion and the viceroy: Nueva Granada en 1809”, *HAHR*, N° 40, feb.1960, p. 15.

<sup>50</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, Bogotá, Plaza y Janés, 1983, p. 35.

de Clemente, secretario de guerra de la Junta de Caracas, le pidió hombres a cada pueblo de provincia para formar tres batallones veteranos, “para el servicio de la patria y la utilidad del vecindario”.<sup>51</sup> Estos tres cuerpos veteranos se formarían a partir de los cuadros del Fijo de Caracas.<sup>52</sup> Clemente reclama de cada cabildo entre uno a catorce hombres. La mala voluntad y las estrategias dilatorias prevalecen de inmediato. Nadie desea servir a un gobierno lejano, sin fuerza y según palabra de la época “tiránico”. El pueblo de Curiepe envió de mala gana un soldado por sus 2,200 habitantes, Caucagua nueve por 1,440, Guarenas cinco por 3,212 y Río Chico tres por 1,575 habitantes.<sup>53</sup> Ante estas dificultades, el ejecutivo rebaja finalmente sus exigencias y sólo reclama 163 hombres en toda la jurisdicción del partido capitular de la capital.

Es claro que Lino de Clemente reclama voluntarios más que reclutas forzados, gentes malas cuyos costos según amenaza “serían [provistos] por las finanzas propias del vecindario respectivo”. La correspondencia indica que este reclutamiento benigno provoca una resistencia de fondo; es imposible encontrar los 163 voluntarios para servir en los tres nuevos batallones.<sup>54</sup> Unos jueces de policía deben entonces hacer respetar las decisiones de la Junta, sin mayor éxito. El 18 de febrero de 1811, los tres batallones no han recibido, en perjuicio de sus jefes, sino 63 hombres.<sup>55</sup> Lino de Clemente reprende entonces a los Justicias mayores, al parecer poco deseosos de respaldar a un ejecutivo tan débil. Su respuesta, aunque carente de originalidad, tiene mucha fuerza: la mayor parte de los habitantes ya pertenecen a las milicias urbanas. Pueden apelar a la inmunidad (el fuero) de la milicia; no se pueden por lo tanto reclutar para los batallones veteranos.<sup>56</sup> La oposición entre la milicia y el ejército no podría aparecer más claramente. Mientras la milicia urbana es bien aceptada y valorada por el vecindario, que encuentra en ella las ventajas del fuero, el batallón reglamentado parece un cuerpo lejano, inescrutable y lleno de vagabundos.

En enero de 1811, ningún ciudadano presta el servicio militar de buena gana. La obligación suscita emociones como las que truenan en contra Lino de Clemente:

En atención á la renuencia que generalmente se ha experimentado de los vecindarios de todos los Pueblos de la Jurisdicción del mando de esta suprema Junta, á prestarse voluntarios sus individuos para el servicio de las armas y formación de los batallones veteranos á que se le ha llamado por la necesidad que tiene la Patria de la defensa de su libertad convidandolos con las ventajas que contiene el manifiesto de Organización Militar publicado a este intento: ha dispuesto S.A. que en todos y cada uno de los Pueblos del territorio del mando de V.M.I se formen listas de todos los solteros de la edad de 16 a 50 años y que entre estos se soltee [sic] el número que se hubiese señalado parcialmente para el completo del contingente á cada partido capitular. Lo que comunicó a V.M.I. para que haciendolo entender así a cada uno de los Justicias Mayores de su Distrito prevenga, y por su parte cumpla esta soberana disposición.<sup>57</sup>

---

<sup>51</sup> Circular de Lino de Clemente a los pueblos del partido capitular de Caracas, 27 de septiembre, 1810, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 37.

<sup>52</sup> “Orden de 18 de octubre de 1810 aprobando la división de los Tres Batallones Veteranos y los empleos que faltan de oficial y demás plazas respectivas”, FAV, I, p. 28.

<sup>53</sup> Estas cifras de población figuran en el admirable trabajo de John. V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, Bloomington y Londres, Indiana University Press, 1976, “parte II — A Workbook in the Historical Demography of Venezuela, The Bishopric of Caracas 1771-1838”.

<sup>54</sup> Carta de Lino de Clemente, 12 de nov., 1812, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 39v-40.

<sup>55</sup> *Ibid*, en la misma, 18 de febrero, 1811, fol. 49v-50.

<sup>56</sup> *Ibid*, en la misma, 28 de febrero, 1811, fol. 51v.-52.

<sup>57</sup> Carta de Lino de Clemente, del mismo, 8 de enero, 1810, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 43v.-44.



El método preconizado por Lino de Clemente es vejatorio a más de un título. Combina la tradicional quinta con el sorteo, que es mal visto. Este último limita en efecto la libertad de los pueblos en la escogencia de los habitantes de que se van a separar. El descontento surgido de estas prácticas enfoca a los municipios contra las demandas de las juntas; aparecen fricciones que evitan que el ejército regular se irrigue con nuevos reclutas venidos de las aldeas. Las razones de la resistencia de las municipalidades a esta leva son de orden tradicional —y universal: la conscripción arruina la agricultura, le quita brazos a los cultivos y destruye finalmente la economía rural.<sup>58</sup>

A pesar de las vehementes protestas, la disposición de Clemente se convirtió a partir de ese momento en el método privilegiado para obtener combatientes. Lo lleva a cabo en cada municipio el justicia mayor. A veces, la Junta comisiona a un oficial de la capital para formar cuerpos armados en los pueblos. Esto sucede con el pardo Luis Medina, promocionado por la revolución al grado de alférez, aunque fuera simple “garzón” de las milicias de los valles de Aragua unos pocos meses antes. Durante diez meses, en 1810, organiza milicias en los llanos de Calabozo.<sup>59</sup>

En estas condiciones, la noción de voluntariado, de la que se vale el secretario de guerra de la Junta, adquiere una dimensión desconcertante. No se trata, por supuesto, de un voluntariado individual y moderno, que afiliaría al individuo a una cierta idea de comunidad nacional, sino más bien a un voluntariado de vecindario, a la manera de un don gratuito en seres de carne y hueso. El vínculo entre el ejecutivo y sus soldados no se hace sino a través del filtro de ese actor colectivo que es la ciudad o el pueblo. Estos deciden el destino de los individuos, en la paz y en la guerra, con absoluta legitimidad. Ahora bien, en el plan de organización de la defensa de Caracas, este grado no figura: el ejecutivo dispone directamente de sus militares que la defienden voluntariamente. En la práctica, es sólo con el pueblo que se asocia la noción de voluntariado. El individuo, figura abstracta que sólo tiene un uso discursivo, se disuelve en la comunidad local que tiene un dominio completo sobre él, y que constituye la unidad fundamental de la sociedad. El retroceso de la soberanía real le da a los Pueblos argumentos para negarse a ejecutar las levas decididas en las capitales. A esto se añade la recuperación de las críticas formuladas por las élites ilustradas contra el “despotismo” borbónico; el rechazo de una autoridad fuerte se nutre tanto del imaginario pactista como del moderno discurso crítico del absolutismo, presente en la doctrina federalista que prevalece en la época.

En la sociedad del Antiguo Régimen, donde la anarquía, la disolución y la perturbación de las legitimidades establecidas representan los males supremos, la cohesión de una fuerza armada destinada a manifestar la concordia pública se revela como elemento estructurante de la vida de la nueva ciudad. Sin embargo, los numerosos alistamientos que tuvieron lugar en todo el territorio de Venezuela y de la Nueva Granada se explican ante todo por la necesidad de reforzar la estructura militar de los territorios, que habían sido hasta cierto modo descuidados por la Corona española. Digamos que las juntas crean cuerpos, pero los pueblos se niegan tercamente a aceptar la idea de una infantería “nacional” para defender una entidad política suprema cuya legitimidad es problemática. Estas minúsculas resistencias ante las demandas benignas de la autoridad central dan fe de la fragmentación política de unos territorios huérfanos de un principio soberano trascendente: el rey. El núcleo de la noción de soberanía es el poder de legitimar la leva sin ejercer violencia sobre los cuerpos de los ciudadanos —para colocarlos, por ejemplo, en el ejército. Ahora bien, el hecho es que este derecho no se le reconoce a las juntas. Los pueblos desean imponerse como

---

<sup>58</sup> Ver Mael LUCENA SALMORAL, “El colapso económico de la Primera República de Venezuela”, en A. ANNINO, M. CARMAGNANI, G. CHIARAMONTI *et al.*, *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazione*, Milán, Franco Angeli, 1987, I, p. 179.

<sup>59</sup> Proceso de Diego Jalón y demás, en Coro, febrero, 1813, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XI, fol. 311v-312.

último horizonte de la eficacia soberana. Ninguna entidad superior —nación y mucho menos república— posee aún la legitimidad necesaria para justificar el reclutamiento de los vecinos en las tropas, para defender, lejos, fronteras distintas a las de los propios Pueblos. Sólo aceptan el alistamiento en las milicias.

En el ejército regular, jóvenes capitanes toman el lugar de los oficiales superiores y generales peninsulares en los regimientos “fijos”. Sin embargo, la antigua armazón permanece; los hábitos del viejo ejército español siguen siendo la base de la vida cotidiana de los soldados en 1810; las tácticas y las estrategias no sufren las transformaciones que el acicate revolucionario habría podido comunicarles, tal como lo predijo Guibert en su célebre *Ensayo general de táctica*. Y fue así por un sólido motivo: las juntas de 1810 no son revolucionarias; no desean cambiar la sociedad en nombre de una ética, de un programa político, aunque ciertos valores igualitarios comenzaran a ser defendidos —en derecho por los de arriba, de hecho por los de abajo. La continuidad prevaleció, a pesar de la salida de los cuadros superiores del ejército regular. En cierto modo se impuso la rutina en aquel momento decisivo de la revolución. Los cuerpos no se disolvieron; los soldados siguieron recibiendo la paga, sin la cual no hubieran podido sobrevivir; y los grados siguieron siendo concedidos en nombre del rey cautivo.<sup>60</sup>

## ***B. Las vías de la primera movilización***

Sin embargo, 1810 y 1811 son años de cambios rápidos e inusitados. Las juntas supremas de Caracas y Santafé se organizaron y se diferenciaron en ramas ejecutivas, legislativas y judiciales, para luego disolverse. Mientras tanto, la mayoría peninsular en las Cortes de Cádiz bloqueó cualquier representación igualitaria entre América y España. Este rechazo socavaba la lealtad monárquica de los venezolanos moderados y le abría un espacio político a los radicales. Este grupo los revolucionarios exaltados, “integrado por abogados, notarios, periodistas, comerciantes en pequeño, sacerdotes y funcionarios, así como por algunos aristócratas adinerados, entre ellos Simón Bolívar”,<sup>61</sup> encuentra en la Sociedad Patriótica de Agricultura y de Economía, creada a fines de 1810, una institución que les permite publicar sus ideas y presionar al Congreso de 42 diputados que se reunió por primera vez el 2 de marzo de 1811, en Caracas.<sup>62</sup> Ya en octubre de 1810, los miembros de la Sociedad Patriótica —para unos club de jacobinos, para otros santuario de *sansculottes* y de la masonería— habían provocado un levantamiento urbano en Caracas, ante la noticia de la ejecución de los autonomistas de Quito por las fuerzas del virrey Abascal, el 2 de agosto de 1810. Mediante peticiones, manifestaciones callejeras, presiones y diversas

---

<sup>60</sup> Ver la serie de actas de Josef Arjona, fascinante en la medida en que muestra la sucesión de soberanías en nombre de las cuales se deciden las promociones. El 27 de septiembre de 1810, Arjona se convierte en teniente de las milicias disciplinadas de caballería en nombre del “Rey nuestro Señor y en su real nombre la Suprema Junta de Santafé”. (AGNC, *República, Hojas de Servicio*, 50, fol. 20). El 4 de septiembre de 1812, el Presidente y los Consejeros de estado de Cundinamarca nombraron a Josef Arjona capitán de milicias disciplinadas de caballería de Bogotá, sin mencionar al rey, fuera del escudo representado en el sello. En noviembre de 1815, el Gobierno general de las Provincias Unidas de la Nueva Granada de América del Sur reconoce a Arjona como ayudante general de caballería con el grado de capitán, asignado a Tunja.

<sup>61</sup> Jaime E. RODRIGUEZ, *La independencia de la América española, op. cit.*, p. 137.

<sup>62</sup> Carole LEAL, “Tertulias de dos ciudades” en François-Xavier GUERRA, Annick LEMPÉRIÈRE *et al.*, *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVII-XIX*, México, FCE, 1998, pp. 168-195.

publicaciones<sup>63</sup>, los radicales, a quienes pronto se les une Miranda<sup>64</sup>, militan a favor de una constitución igualitaria y, algunos de ellos, de la república. Las amenazas más o menos reales de subversión interior —y también aquella, continua, de los Canarios que fraguaron un complot el 13 de julio de 1811— y de la guerra contra la ciudad de Coro comprometen al Congreso en una política de firmeza que le da ventaja a los sectores políticos más decididos. La polarización culmina en que el Congreso federal, fundado originalmente sobre el modelo de las Cortes de Cádiz, declara la Independencia de la Capitanía general el 5 de julio de 1811. En respuesta, la ciudad de Valencia se subleva el 11 de julio, pero Miranda reprime la rebelión en agosto.

La declaración de Independencia no instauró la república. Esta prudencia se explica por la lealtad monárquica de numerosos diputados y de buena parte de la población. Desde un punto de vista macropolítico, estas constituciones también contemplan la posibilidad de un retorno del rey Fernando VII; la declaración respondía de hecho a los actos belicosos de una Regencia que los consideraba rebeldes, sin, no obstante, cortar los lazos con la Nación española de Europa y América.<sup>65</sup> Además, en la Nueva Granada, solamente Cartagena toma este paso el 11 de noviembre de 1811, mientras que el Congreso que Santafé instala el 22 de diciembre de 1810, reconoce la soberanía del monarca cautivo.

Las oposiciones entre la lealtad política de patriotas y realistas degenera en luchas armadas. En el sur de la Nueva Granada, Pasto está en manos de los realistas, mientras que Popayán constituye una junta el 6 de abril de 1811. En el norte, las ciudades de Santa Marta, Riohacha, Tolú y la provincia de Panamá (llamada del Istmo) reconocen la Regencia y luego a las Cortes de Cádiz, a ejemplo de Maracaibo, Coro y Guayana, en Venezuela. El hábil capitán general Miyares conduce ésta última, y el brigadier Ceballos la de Coro. Se colocan en posición defensiva contra el resto del país, todavía fieles a los juntistas.

### ***1. Los primeros combates y los cuadros inciertos de la movilización***

La adopción del partido regentista por Coro y Maracaibo, el levantamiento de Valencia en 1811, los temores de una subversión interior de parte de los canarios, y también el complot fallido de los catalanes en Cumaná, en marzo de 1811, suscitaron una desordenada respuesta de parte de las autoridades juntistas, luego confederadas, y la puesta en práctica —todavía limitada— de la conscripción, que hasta entonces había sido una obligación formal. Un testimonio realista describe después este proceso:

El disgusto que habían manifestado los Pueblos á la Independencia y aquella acendrada lealtad, que se llamaba preocupacion hija de su ignorancia, hicieron temer al gobierno revolucionario nuevas inquietudes que le costasen tanto como la de Valencia para aplicarlas con las miras de precaverlas se dispuso aumentar y organizar la fuerza armada, que aun mismo tiempo mantuviese la tranquilidad interior, y defendiese esta Provincia de los ataques externos, que despues de la Independencia se hizieron mas probables. Comenzaron pues a

---

<sup>63</sup> La Sociedad Patriótica publicaba un periódico, *El Patriota de Venezuela*. Sobre este punto ver Véronique Hébrard, *Le Venezuela indépendant*, *op. cit.*, p. 76 y Carole LEAL, “Tertulias de dos ciudades”, *loc. cit.*, pp. 186-192.

<sup>64</sup> Miranda se convirtió en presidente de la Sociedad Patriótica, en junio de 1811. A esta Sociedad Patriótica de Agricultura y de Economía la habría sucedido, según Carole Leal, otra Sociedad Patriótica menos política que la primera y organizada a fines de febrero de 1811.

<sup>65</sup> “Manifiesto del Congreso de Venezuela sobre la declaración de Independencia”, Caracas, 5 de julio 1811, en José Manuel RESTREPO, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969, I, pp. 309-314.

levantarse en cada palmo de tierra cuerpos que se llamaron nacionales, á crearse nuevos grados militares sobre los innumerables que ya se habian dado desde el diez y nueve de Abril, á incomodar y vexar á los vesinos con una profesion que siempre hán detestado. Este plan de militares que cada vez haciendose mas intolerable hasta llegar á una rigurosa conscripción sujeta á las penas mas duras y arbitrarias redusidas casi todas á la muerte acabó de debilitarlas fuerzas que sostenian la agricultura, unico tesoro de estos paises, y de consumir los fondos mas sagrados que existian en metalico de que se habian echado mano por ultimo recurso.<sup>66</sup>

Estos cuerpos nacionales se constituyen a partir de las milicias disciplinadas, a las cuales se les cambia el nombre y se fortalecen con el sistema de reclutamiento obligatorio. La movilización de los hombres se hace según dos modalidades que la serie *Causas de infidencia*, conservada en los archivos de Caracas, permite reconstruir retrospectivamente. La primera es legal: se trata de un alistamiento del que es responsable el Justicia mayor de la localidad donde se lleva a cabo, debiendo el juez elaborar listas de los hombres aptos para el servicio militar. La segunda, violenta, responde a las necesidades coyunturales de las campañas, y no es un sistema organizado. Los cuerpos en marcha obligan a los hombres, a menudo viajeros o vagabundos, a alistarse. Se trata de una forma de leva, practicada sobre todo por la infantería. Batallones, de paso por las aldeas, exigen la reunión de todos los hombres desde los 15 hasta los 40 o 50 años según el caso, para escoger algunos. Sobra decir —el Congreso de la Nueva Granada se queja mucho de ello, además—, que el procedimiento es irregular, que no se firma ningún documento, ni se realiza ningún registro individual del soldado: la filiación. Esta última, sin embargo, habría sido útil, aunque sólo fuera para perseguir a los desertores en caso de necesidad.

El alistamiento voluntario tampoco es raro entre 1810 y 1811. Es cierto que en ese momento no implicaba el riesgo inmediato de perder la vida, mientras que los atractivos del fuero militar podían seducir a los miembros de la aristocracia, de la élite urbana y aquellos pardos influyentes que soñaban con la respetabilidad.

## ***2. El alistamiento. De las élites urbanas...***

También se deben analizar las diversas lógicas del alistamiento según los niveles jerárquicos de la pertenencia social. Las élites urbanas integran con cierto entusiasmo los cuadros de los nuevos cuerpos, e invaden los puestos dejados vacantes por los realistas.<sup>67</sup> José María Espinosa, por ejemplo, hijo de un oficial del rey, se apasiona como muchos de sus compatriotas por los acontecimientos políticos del 20 de julio de 1810 en Bogotá:

Me sucedió á mí lo que á muchos otros jóvenes de mi tiempo, que, de la curiosidad pasamos al entusiasmo y de meros espectadores nos convertimos en soldados. Sin saber cómo, fui enrolado en las filas de los patriotas, que engrosaban por instantes, y me hallé formando en la plaza mayor con mi lanza al hombro.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> “Informe del ayuntamiento de Caracas”, 3 de octubre, 1812, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 62, fol. 24v-25, firmado por Juan Estaban Echevarria, Luis José Escalona, Ignacio de Ponte, Antonio Carvallo, Pedro Ignacio Aguerrebere, José Martinez, Francisco Antonio Carrasco, Juan Bernardino Larrain.

<sup>67</sup> Por eso nada tiene de asombroso ver, en Venezuela, a los miembros de la familia Toro beneficiarse de los puestos más delicados que exigen una fidelidad sin falta a los superiores, y una adhesión real a las transformaciones políticas: Simón Bolívar es nombrado comandante de la plaza de Puerto Cabello después de su embajada en Londres, Juan de Escalona queda al mando de La Guaira y luego de Valencia.

<sup>68</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, op. cit., p. 32.

Y escribe más adelante:

Restablecida al fin la calma y organizado el gobierno, comenzaron á formarse los cuerpos militares, y yo, engolosinado ya con los alborotos, y con la feliz é incruenta campaña del 20 de Julio, tomé servicio en el batallón de Guardias nacionales del cual me hicieron alférez abanderado. Pero no fuí yo en lo sucesivo tan bisoño como cuando tomé servicio, pues habia venido á esta ciudad un cuerpo veterano llamado El Fijo de Cartagena, cuyo uniforme me parece que estoy viendo, y consistia en morrion de cuero, casaca blanca con vueltas de paño azul, pantalon blanco y chinelas; este cuerpo estaba acuartelado en el convento de Las Aguas, Y sus oficiales se prestaron voluntariamente á enseñar el manejo de las armas. Concurrían á esta especie de academia varios señores del comercio y muchos Jovenes, á quienes los de Cartagena llamaban los paisanos, así como éstos llamaban á aquéllos los *chungos*, sin duda por ser casi todos gente de color. Se vió aquí la inclinacion general á la carrera militar, y de entre esos jóvenes salieron varios ingenieros de gran provecho, como D'Eluyar, Macedonio Castro, los Girardot (Pedro y Atanasio), Hermógenes Maza y otros.<sup>69</sup>

Este pasaje de las memorias del abanderado Espinosa muestra los mecanismos flotantes del alistamiento de las élites jóvenes con grados de oficiales y sin ningún conocimiento previo. El oficio militar requería, sin embargo, sólidos conocimientos de las técnicas de fuego, del arte del mando y de las evoluciones disciplinadas según complejos modelos de organización —lo cual se halla en los innumerables manuales militares que trazan, con la ayuda de ilustraciones, los movimientos de las unidades según un complicado ballet. La edad media de los soldados alistados en 1810 en los cuerpos regulares demuestra la juventud de aquellos hombres sin preparación, juventud ésta que debe matizar nuestro análisis en términos de élites. Si se trata a menudo del hijo de familia lleno de esperanzas, si pertenecen a la *sanior pars* de la ciudad, no ejercen todavía las prerrogativas propias de su situación social. Los cabos tienen una media de 21 años al alistarse, los sargentos 25 años, los subtenientes y tenientes 27 y los capitanes 32 años, mientras que la media general, que incluye todos los grados, es de 25 años y medio.<sup>70</sup>

Los alistamientos espontáneos de los jóvenes de la *sanior pars* de las ciudades se llevan a cabo gracias al conocimiento entre las familias y a las alianzas de linajes. Como en otras partes, el rompimiento con el Antiguo Régimen se hizo según los usos y costumbres de este mismo régimen. Cuando José Hilario López, hijo de una de las familias más antiguas de Popayán, desea alistarse como simple soldado en septiembre de 1812 —siguiendo la ideología de sacrificio en ese momento de la revolución— se presenta ante el capitán Rafael Mosquera, miembro de una de las dos casas más importantes de la región con los Arboleda.<sup>71</sup> López sólo tiene entonces catorce años; no era raro que se reclutaran adolescentes más jóvenes aún, incluso niños. La reacción del capitán Mosquera pone de relieve los criterios del mérito militar durante la Patria Boba granadina.

Yo pedí servicio como soldado ; pero se me dijo, que no teniendo la edad, ni la capacidad para manejar un fusil, y poseyendo por otra parte las cualidades exigidas para cadete, se me admitiría con tal carácter, inmediatamente que practicase las informaciones requeridas por el libro de ordenanzas [...].<sup>72</sup>

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, p. 35

<sup>70</sup> Fuentes de nuestra base prosopográfica, con lista de 431 militares alistados en 1810.

<sup>71</sup> También son propietarios de minas; sobre este punto ver Zamira DIAZ DE ZULUAGA, *Sociedad y economía en el valle del Cauca, II. Guerra y economía en las haciendas, Popayán, 1780-1830*, Bogotá, Banco Popular, 1983, p. 65.

<sup>72</sup> José Hilario LOPEZ, *Memorias del General Jose Hilario Lopez, escrita por el mismo*, Paris, D'Aubusson y Kugelmann, 1857, I, 9 de octubre de 1812, p. 9.

En otras palabras, López no sabe manejar un arma, lo que lo descalifica como soldado raso, pero pertenece a las viejas élites urbanas, lo cual lo califica como cadete y, en consecuencia, como futuro oficial.

Estas lógicas de pertenencia estáticas no agotan la explicación del alistamiento de los patricios en el ejército. Un auténtico entusiasmo “patriótico” se apodera de las jóvenes élites de las ciudades en los primeros meses que siguen al establecimiento de las juntas. Los testimonios que evocan este momento de gracia, sin embargo, son escritos numerosos años después de los hechos; no dejaron de embellecer *a posteriori* los eventos con el fin de demostrar el compromiso precoz y decidido de las élites en la causa sagrada de la nación. Pero las fuentes subrayan la lógica de la segregación social por grados y la pertenencia a cuerpos bien precisos. Si Espinosa se alista en los Guardias Nacionales, es porque se trata de un cuerpo de “personas distinguidas” de Santafé. Don José Tovar y Ponte, hijo del conde de Tovar, invoca en su proceso por felonía la misma clase de argumento: si primero presta servicio como simple soldado en las Guardias Nacionales de Caballería, para acceder dos años después al grado de capitán, es porque no le ha parecido indigno formar parte de un “Cuerpo de blancos y sugetos de algun pundonor”.<sup>73</sup>

### ***3. ...como soldados rasos***

Del intenso flujo de alistamientos en 1810 dan fe las hojas de servicio de los archivos nacionales de Bogotá y Caracas. No se llegará a los mismos niveles hasta 1819, cuando Bolívar utiliza el territorio de la Nueva Granada como reserva humana de su futuro ejército libertador. Los resultados estadísticos de nuestra base de datos son significativos: si todos los soldados alistados en el ejército no son tomados en cuenta, por lo menos se puede esperar razonablemente que la curva presentada muestre *grosso modo* el estilo y el ritmo de la cuenta real de alistamientos en el ejército regular.

Otros documentos refuerzan esta impresión. Un estado de las fuerzas del ejército de la provincia de Caracas, fechado el 22 de noviembre de 1811, informa sobre los efectivos de la infantería, las milicias de infantería y la caballería. En esa fecha la primera cuenta con 1,701 hombres, las segundas con 19,251 y la caballería con 2,112.<sup>74</sup> Las milicias más que triplican sus efectivos en relación con el cálculo de Depons de 1801-1805. El estudio cuantitativo demuestra hasta qué punto fueron de hecho el cuerpo querido por las juntas y luego del poder confederado. La infantería regular por otro lado no sale tan bien librada, a pesar del estado de guerra larvado en que se encuentra el país. Aún así, sus efectivos se doblan (de 918 a 1,701). Añadamos que la recapitulación no reduce las milicias urbanas, que siguen siendo un punto de interrogación para una futura historiografía.

En esta forma, las insuficiencias de las tropas, bien conocidas por las autoridades, pudieron *a contrario* conducir a los diputados del Congreso a tomar medidas radicales que compensaran de alguna manera el vacío de poder militar. La política civil se radicaliza a veces cuando la protección de los militares se debilita y se instala entonces un estado de angustia institucional. Se suma la decisiva acción de Francisco de Miranda a favor de la proclamación de Independencia, gracias a la prensa o a ese club revolucionario que era la Sociedad Patriótica. Esos espacios son, por el momento, el crisol privilegiado de la modernidad política que se abate en forma tan súbita sobre Venezuela, en una excepción que sólo producirá émulos a corto plazo en el vecino Reino granadino. Aunque numerosos militares, como el peninsular García de la Sena, impulsaban la separación de

---

<sup>73</sup> Declaración de José Tovar y Ponte, La Guaira, 13 de diciembre, 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XVIII, fol. 212v y ss.

<sup>74</sup> “Estado de fuerza del ejército”, 22 de noviembre 1811, en FAV, I, p. 121.

España, sus argumentos desarrollados en la prensa no evocaban ninguna amenaza militar. Estos hombres vivían todavía, aunque fueran además soldados, en el mundo de la Ilustración. El ejército sólo debía y podía desempeñar un papel instrumental en la política.<sup>76</sup>

La escogencia de las milicias en lugar del ejército de línea tuvo consecuencias inmensas en la sucesión de los acontecimientos. Explica primero la debilidad táctica de la Primera República. Luego permite comprender la facilidad de movilización de la población en bandas armadas de republicanos y realistas durante los años 1813-1814. Las listas de las milicias constituyen en efecto una especie de reclutamiento virtual de la población civil. Cualquier poder que desconociera las inmunidades jurídicas opuestas por los vecinos a las confederaciones de 1810-1812 podía servirse de ellas para enganchar a la población en la guerra.

La edad media de los soldados en el momento de su reclutamiento llega a casi 21 años en 1810. Esta elevada cifra comprueba que el reclutamiento concierne a todo el conjunto del tejido social, en Venezuela con una mayoría de Pardos, y en la Nueva Granada, en la altiplanicie central, con muchos labradores libres. La edad media cae considerablemente cuando se presenta el reclutamiento forzoso a partir de 1813: los jóvenes adolescentes son entonces los primeros en partir, ya sea por ser los únicos hombres disponibles, o porque la función militar está separada de la ciudadanía. Señala de este reclutamiento forzoso, a partir de abril de 1811, es el hecho de que la desertión comienza a causar estragos en los tres batallones de la provincia de Caracas. El inspector general de los ejércitos, Juan Isidoro Rodríguez, informa que han huido 600 hombres. Se trata de los “nuevos reclutas que vienen del interior para llenar los vacíos en los batallones veteranos”<sup>77</sup>, y que desertan en forma “frecuente y casi diaria”.<sup>78</sup> Estos hechos constituyen los primeros ejemplos de una serie ininterrumpida hasta el final de la guerra.

#### ***4. 1810: una ruptura pensada a posteriori por los actores***

Para la mayor parte de los miembros de los ejércitos coloniales, la proclamación de las juntas pareció una ruptura con el gobierno del rey sólo retrospectivamente. Porque, después de todo, la Confederación no era una república o, por lo menos, omitía esta palabra que oía a jacobinismo, el Terror y la impiedad. La Corona era un conjunto de reinos o de repúblicas —de los indígenas o de los españoles en América— y podía muy bien abarcar nuevas confederaciones.

Los archivos de las Causas de infidencia aclaran la fuerza del hábito que se apoya en la seguridad de la paga.<sup>79</sup> Las estrategias de defensa de los militares en estos procesos invocan como primera línea de argumentación las necesidades de la vida o de la supervivencia. Es así como Juan de Escalona, tan distinguido por sus servicios a favor de la Junta Suprema, le asegura al tribunal que:

el confesante no podía separarse de Caracas para ir a otros lugares a seguir el servicio del Rey sin abandonar su familia, sus bienes, y quantos medios tenia para subsistir, y sin

---

<sup>76</sup> Sobre estos puntos, ver Véronique Hébrard, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, pp. 75-102.

<sup>77</sup> Carta del Inspector general del ejército de la provincia de Caracas, Juan Isidoro Rodríguez, a Lino de Clemente, 4 de mayo, 1811, en *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 53.

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> Reúnen los procesos por felonía contra la Corona española hechos contra los actores revolucionarios después de la reconquista realista de 1812.

exponerse áser perseguido tomó el partido de seguir sirviendo en las tropas de Caracas y Responde [...].<sup>80</sup>

De las dos legitimidades en lucha en 1810, la de la Regencia no parecía más sólida que la de las nuevas juntas, cuya proximidad y composición patricia —cabezas naturales de la Capitanía— podían con todo derecho serenar. Ningún acomodamiento de la conciencia se requería entonces para pasar suavemente de los ejércitos coloniales a los juntistas. ¿Era acaso ser desleal al rey el servir a unas juntas que seguían teniéndolo por soberano legítimo? El proceso político que llevó a la proclamación de la Independencia y luego a la confederación pasó sin revisiones desgarradoras para la tropa, cuyas fuentes de información eran en parte controladas por una jerarquía atenta. Lo cual no evitaba la propagación inevitable de rumores.

La buena fe engañada de los leales pero ingenuos servidores es invocada a menudo en las minutas de los procesos por rebelión al rey de 1812. Si todos reconocen que nadie podía ignorar los acontecimientos del 19 de abril de 1810, también recuerdan que los grados fueron entonces distribuidos como antes y en nombre de Fernando VII. José Fernández convirtió esto en eje de su defensa, al afirmarle a los jueces en febrero de 1813,

que ignora la Causa de su pricion, pero cree fue por que siendo el declarante Sargento primero del Regimiento de la Reyna que se hallava desstinado en Caracas se quedo alli despues de la rebolucion porque no se oponia a los derechos del Rey, y antes bien se dirigia a conservar sus derechos; que despues lo hisieron los rebeldes Alferez dandole el despacho anombre del Señor Fernando Septimo [...].<sup>81</sup>

Para muchos de los nuevos soldados que no pertenecían a los cuadros veteranos antes de 1810, el temor de los grilletos en caso de resistencia al reclutamiento nutría la adhesión al entusiasmo patriótico con el miedo. Por esto Don Manuel Landaeta, confiesa a pesar de su patriotismo que:

[...] después de la batalla de San Carlos se dijo por la ciudad que los Jobenes que no se presentaran á tomar las Armas serian remitidos amarrados al Exercito para que sirvieran de soldados, y temiendo el confesante este vejamen, se presentó al Poder Executibo Federal.<sup>82</sup>

Algunos oficiales reconocen que su participación en el ejército juntista y luego federal no fue fruto del azar. Pero las falsas noticias no permitían el hacerse a una opinión justa sobre la situación en España.

Para Rafael Martínez de Cumaná, el asunto es claro: mientras creyó que España había sido completamente invadida por los franceses, el servicio de la Junta había sido un deber. Dentro de este marco, la información segura llevó a veces a la dimisión o retiro del ejército. Los vínculos, obligados, del acusado con numerosas familias peninsulares, prueban en adelante una fidelidad sin falla al rey. El ex capitán Martínez también intenta salvar su vida ante la acusación de lesa majestad:

Preguntado que motibo especial tubo para hacer la renuncia del empleo de oficial que obtenia en la Marina; contestó que el confesante havia seguido hasta aquella epoca en el

---

<sup>80</sup> Proceso de Juan de Escalona, capitán del batallón de Caracas, La Guaira, 17 de diciembre de 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, XVIII, fol. 54 v.

<sup>81</sup> Proceso de Diego Jalón y otros, Proceso de José Fernández, Coro, febrero de 1813, AGNV, *Causas de infidencia*, XI, fol. 310v-311.

<sup>82</sup> Proceso contra el subteniente Don Manuel Landaeta, originario y vecino de Valencia, blanco y labriego, enero de 1813, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XVIII, fol. 13.



sistema del gobierno de Caracas creyendo de buena fé que toda la Península de España estaba ocupada por las Armas francesas, pero habiendo entendido que era falsa esta especie que estudiosamente se havia publicado en estas Provincias, comprendio que estan devian bolver ásu lexitimo Dueño. Echole cargo como dice que se retiro del servicio de los insurgentes por que conoció que estas Provincias debian bolber ásu Soberano, y que anteriormente se mantubo en él, en el errado concepto de estar la Península ocupada por los franceses quando consta del proceso que el confesante aborrecia al Rey, y a todos los Europeos; contesto que el confesante nació y fue educado baxo gobierno Monarquico y en la obediencia del Rey: que su crianza tal qual fortuna deve sus Padres Europeos, y que la familia del confesante la mas estendida de este Puerto esta emparentada por Matrimonio quasi toda con Europeo. Que el confesante al tiempo de la insurreccion era en este vecindario un joben sin influjo alguno, por lo que no tomó parte en sus resoluciones”.<sup>83</sup>

Uno de los motivos obsesionantes de la guerra civil está así naciendo bajo nuestros ojos. Las familias están tan unidas unas con otras, que los lazos de sangre enredan el ovillo de las solidaridades políticas, sociales, étnicas y corporativas. Porque los peninsulares, quienes no son odiados todavía en 1810, llevan a menudo largos años viviendo en América. Sólo pequeñas diferencias muestran que son europeos, un acento particular o la altura que da la certeza de tener la sangre libre de cualquier “mezcla inconveniente”.

Más allá de los balances vagos en términos de ruptura o de continuidad, se debe anotar la desazón de las juntas y de la población en cuanto a la función del instrumento militar. La ambigüedad política de la época causa decisiones contradictorias de parte de los nuevos poderes. Coexisten como espasmos en los actores individuales, tanto en los cuerpos militares como en las comunidades políticas, dos sentimientos opuestos: la necesidad de una defensa fuerte para enfrentar la disolución interior, y el consecuente temor de un desvío pretoriano que desestabilizaría a las juntas. La multiplicación y el refuerzo de las milicias urbanas parecen ser el mejor medio para asegurar la primera sin arriesgarse a lo segundo. En estas condiciones, el ejército profesional sigue siendo el pariente pobre del cambio de 1810. Sin embargo, nuevos fenómenos sociopolíticos dan fe de una modernidad naciente en el seno del cuerpo militar. El ejército se convierte, para serlo por mucho tiempo, en la escala de ascenso privilegiada de las castas inferiores de la población.

## ***C. La guerra cívica en Venezuela y en Colombia***

### ***1. Guerra de sitio, guerra cívica***

Los últimos meses de 1810 marcan el principio de los combates entre las ciudades. La Junta de Caracas, persuadida de sus derechos, desea reducir a la obediencia a las ciudades-provincias de Coro y Maracaibo, donde las autoridades depuestas han encontrado refugio. Del lado patriota, el marqués del Toro está al mando de unas tropas vestidas con gran gasto y magníficamente

---

<sup>83</sup> “Año 1812. Sumaria información sobre la conducta y operaciones del capitán cabildante don Rafael Martínez, natural y vecino de Puerto Cabello, durante la revolución de Caracas”, interrogatorio del sospechoso, Puerto Cabello, 13 de diciembre de 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, t. V, fol. 391v-392. Rafael Martínez era capitán de un barco llamado *Independencia*.

equipadas. Dirige las maniobras “a la sombra de un quitasol verde, rodeado de esclavos y de un séquito de sirvientes”<sup>84</sup>.

Promovido a general por la Junta, siendo sólo entonces coronel de milicias, el marqués parte de Caracas el 1º de noviembre de 1810, para tratar de convencer a Coro de la justicia de su partido.<sup>85</sup>

Llevaba el ejército cuatro piezas de artillería de campaña y pesados equipajes, de modo que tenía muy poca movilidad. Aquellas tropas se había querido organizar a la usanza europea y con bastante lujo, de modo que comparativamente, costó su equipo grandes sumas a la Junta. Era el Marqués del Toro uno de los antiguos nobles de Caracas, rico propietario y acostumbrado a una vida delicada; jamás había hecho ni visto la guerra.<sup>86</sup>

El retrato irónico que hace Restrepo de este gracioso ejército no debe engañarnos. Si da la impresión de haber sido reunido para un desfile militar, es porque su función no es otra que la de impresionar al adversario para hacer que se doblegue. Las juntas habían asignado al instrumento militar un papel temporal; vemos sus efectos en los meses de noviembre y diciembre de 1810. El ejército contra Coro fue reunido de cualquier modo. Las tropas de Caracas reclutan hombres a su paso por los valles de Aragua y en las ciudades de la región de Valencia; gentes de La Victoria, San Felipe, Bobare, e incluso Barquisimeto.<sup>87</sup> Se constituye así, poco a poco, una fuerza de cerca de 2,500 hombres (1,600, según Diego Jalón, el jefe de la artillería).<sup>88</sup> Distribuido en tres divisiones avanza en línea recta hacia la región fiel a la Corona. La toma de las ciudades de San Luis y luego de Pedregal no presenta mayor problema; los habitantes de las aldeas abandonaron sus casas al aparecer las tropas de Caracas. Se dice de esta estrategia que es “indirecta de acercamiento directo”<sup>89</sup>: Toro desea penetrar en Coro, no para tomar a la ciudad —ni siquiera intenta un asalto después de su llegada al pie de sus muros—, sino para seguir negociando con las autoridades, tal como había hecho hasta entonces con cartas llenas de gracia y de respeto.<sup>90</sup> Quiere ejercer acción sobre la voluntad adversa más que sobre las fuerzas vivas del enemigo.

No nos hagamos una ilusión. Yo marchó con mi Ejército á atacar y tomar á Coro, sin que me sea permitido desistir ya de esta empresa, por la gloria misma de la patria que ha depositado en mí sus confianzas. Mi carácter naturalmente me inclina á la paz; y estos pasos que ahora doy, de que nuestra desavenencia es por sus circunstancias susceptible de una conciliacion decorosa, puede V. S<sup>a</sup> tambien estarlo de que mi corazon es sincero, y que lejos de abrigar la ruin pasion de la venganza, está decidido por todo lo que es indulgencia.<sup>91</sup>

---

<sup>84</sup> Federico BRITO FIGUEROA, *El Problema de tierra y esclavos en la historia de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1985, p. 332. Ver el mapa N° 1, en el apéndice.

<sup>85</sup> Sobre este tema ver Julio FEBRES CORDERO, *El Primer ejército republicano y la campaña de Coro*, Caracas, Contraloría General de la Nación, 1973.

<sup>86</sup> Ver José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., II, p. 285.

<sup>87</sup> Los datos muy fragmentarios de nuestra prosopografía sobre este tema nos proporcionan estas pocas informaciones.

<sup>88</sup> “Parte del capitán de artillería Diego Jalón”, Carora, 17 de diciembre, 1810, en *La Forja de un ejército, documentos de Historia militar 1810-1814*, Caracas, 1967, p. 34.

<sup>89</sup> Sobre este tema, ver el ilustrativo librito de André BEAUFRE, *Introduction à la stratégie*, París, Pluriel, p. 95.

<sup>90</sup> BA, II, 490-504.

<sup>91</sup> Carta del marqués del Toro al Cabildo de Coro, Barquisimeto, del 18 de junio de 1810, BA, II, 493.

El marqués del Toro pone en práctica un antiguo concepto del arte de la guerra, el de una poliorcética apoyada en verbosas negociaciones. Hasta en su lenguaje florido y sentimental, es un hombre del siglo XVIII, uno de aquellos ilustrados elegantes, difícil de imaginar a la cabeza de unos soldadotes. Sus bellos ejércitos de milicianos no constituyen sino una fuerza auxiliar para las sutiles maniobras de la política.

Esta se despliega bajo la forma de la rivalidad entre ciudades autónomas durante los primeros meses que siguieron a la proclamación de las juntas. El conflicto que estalla entre los defensores de la Regencia y los campeones de la autonomía, a la espera del retorno del deseado Fernando VII, se sigue sosteniendo sobre la voluntad de preservar la paz, la “confraternidad interior”. La guerra civil constituye el mayor peligro a evitar. Las normas éticas e institucionales proclamadas por los Cabildos, articuladas en torno a la noción de los derechos sagrados de la naturaleza y de los vínculos recíprocos de la sangre y la amistad, frenan el desbocamiento de la dinámica revolucionaria como si, finalmente, la querrela a propósito de la representación política de América en España no valiera un baño de sangre.<sup>92</sup> Las actas de los cabildos son muy claras sobre este punto, así como las declaraciones de los militares y los soldados.<sup>93</sup> Lo que políticamente está en juego en estos combates parece tan circunscrito a los actores que estos buscan a cualquier precio una salida política al conflicto de las legitimidades. Al dotar de forma lo político a lo militar nace una guerra cívica entre ciudades fraternales, separadas por un diferendo superficial.

### ***La táctica tradicional de la batalla***

Sin embargo, la batalla —o más bien la escaramuza— que se libra el 28 de noviembre, muestra que la tropa se bate si se le da la oportunidad. Frente al fuego inesperado de las gentes de Coro, el “pequeño ejército” se despliega para la batalla “con la mayor serenidad”.<sup>94</sup> Lo componen batallones de los valles de Aragua, de los que el marqués había sido coronel, y de cuerpos milicianos de pardos de Valencia y de San Carlos, apoyados por un escuadrón de caballería de El Pao. Según los reglamentos tácticos convencionales, la infantería debe formar frentes de fusileros en tres líneas de profundidad, y cada línea debe entonces disparar por turnos una salva contra el adversario. La caballería explota los claros abiertos en las líneas enemigas y su misión es, en el orden defensivo, evitar el desbordamiento de las alas. Una batería de artillería, provista de cuatro cañones, responde al fuego de los corianos. La batalla sigue el desarrollo clásico de los combates librados en el siglo XVIII en el mundo europeo. En lugar de arriesgar, como las tropas revolucionarias del año II, una penetración enérgica y decisiva, el marqués “viendo que no podía tomar Coro sin sacrificar la mayor parte de su pequeño ejército [...], hizo tocar a retirada, la cual fue ejecutada en el mayor silencio y orden a las siete de la noche”.<sup>95</sup>

El objetivo de la guerra clásica no requiere un trastorno de la táctica tradicional fundada en la aptitud para las maniobras, y no en la energía moral de ciudadanos inspirados por una causa sagrada. El paso a la fuerza, obtenido con un sacrificio sangriento, no es un horizonte de espera

---

<sup>92</sup> Sobre este tema de la amistad y confraternidad de las ciudades, de este amor expresado de la patria (municipal) por sí misma, me permito remitir a mi artículo, “La métaphore familiale et la construction de l’ennemi dans la révolution bolivarienne”, *Histoire et sociétés de l’Amérique latine*, N° 8, 1998, pp. 53-78.

<sup>93</sup> En el caso de la Nueva Granada, las actas del cabildo de Cali, que representa a las seis ciudades confederadas del Valle del Cauca, son muy claras. Ver Alfonso ZAWADSKY COLMENARES, *Las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca en 1811*, Cali, 1996, sobre todo el acta del 9 de marzo, 1811, p. 109.

<sup>94</sup> Seguimos el relato de Diego Jalón, en el boletín del ejército de Occidente que envía el 17 de diciembre de 1810. Este está transcrito en *La Forja...*, *op. cit.*, pp. 31-35.

<sup>95</sup> *Ibid*, p. 33.

táctico. La retirada siempre es una solución honesta; el equilibrio de fuerzas entre las ciudades es consecuencia de la pusilanimidad de los estados mayores. Los patriotas no tratarán de atacar a Coro de nuevo. La paz armada instaura un equilibrio político a falta de otra cosa. Esta situación, inspirada en la tradición de expectativa de los ejércitos de la Ilustración y basada en un uso restringido de la violencia legítima, es para Bolívar la matriz de todos los males de los primeros gobiernos federales:

Las primeras pruebas que dió nuestro gobierno de su insensata debilidad, las manifestó con la ciudad subalterna de Coro, que denegándose a reconocer su legitimidad, lo declaró insurgente, y lo hostilizó como enemigo. La Junta Suprema, en lugar de subyugar aquella indefensa ciudad [...] la dejó fortificar y tomar una actitud tan respetable, que logró subyugar después la confederación entera [...].<sup>96</sup>

La federación se adormece, en efecto, en un dulce sopor estratégico; su desdén por el oficio de las armas da el toque a muerto de sus esperanzas. La preponderancia de las milicias favorece la inacción. Esta guerra de ciudades se inscribe en el marco de una confrontación de baja intensidad: pequeños ejércitos despliegan una estrategia dilatoria con el fin de presionar al adversario sin intentar destruirlo. La preocupación obsesiva por no librar combate sino en circunstancias perfectas provoca y nutre un verdadero disgusto por la batalla. Se trata de una guerra en realidad semiótica, un conjunto de signos que apunta más a convencer a las autoridades civiles adversas que a destruir su brazo armado. El espectáculo de las maniobras militares es uno de los parámetros del combate político.

¿Estaban además las fuerzas armadas maduras para librar una guerra de exterminio con fundamento ideológico? En las campañas del sur de la Nueva Granada en 1811, el abanderado Espinosa pinta un cuadro pasmoso de la falta de preparación de la tropa. La experiencia de nuestro Fabricio colombiano recuerda la descripción de Waterloo por Stendhal:

Nuestra gente era enteramente bisoña, y sabida es la impresion que en el soldado nuevo ó improvisado hacen las mil detonaciones de una accion de guerra [...]. Todo esto intimida y llena de espanto al recluta. [...]Ahora me he llegado á persuadir de que en aquel tiempo se hacian los tiros al aire, en la creencia vulgar que se tenia de que Dios dirigia las balas, pues entre tantas como oí zumbiar sobre mi cabeza ninguna me tocó. No hay duda que la República estaba entónces en el noviciado del arte de derramar sangre en que hoy es profesora consumada. Tal vez por esto la llamaban patria boba.<sup>97</sup>

Espinosa analiza retrospectivamente con bastante profundidad el paso gradual por los umbrales del conflicto. Con la guerra de ciudades, violencia limitada; con la guerra revolucionaria, chorros de sangre.

Para la Nueva Granada y Venezuela, la cultura de la guerra era escasa, salvo en las regiones de frontera donde asumía la forma de una guerra privada contra los indígenas, o en las zonas sacudidas por los grandes levantamientos coloniales como la revuelta de los Comuneros en 1781.<sup>98</sup> La prueba: a pesar de las expediciones de 1772-1779, el territorio de la Guajira, situado al norte del país, seguía escapando al control de la Corona, por falta de medios y de tropas aguerridas.<sup>99</sup> En

---

<sup>96</sup> Simón BOLIVAR, *Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño*, Cartagena, a 15 de diciembre de 1812, en *Cartas del Libertador*, Caracas, Banco de Venezuela, 1964, I, p. 58.

<sup>97</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, op. cit., pp. 37-38.

<sup>98</sup> Mario AGUILERA PEÑA, “Los Comuneros: de los tumultos a la organización de las masas (primera fase)”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 11, 1983, pp. 89-127.

<sup>99</sup> Allan J. KUETHE, “The Pacification Campaign on the Riohacha Frontier, 1772-1779”, *HAHR*, N° 50, 1970, pp. 467-481 y Marta HERRERA, *Ordenar para controlar. Ordenamiento espacial y control político en*

cuanto al dominio político, los soberanos desconfían desde la Conquista de la elevación demasiado rápida de los militares, ya fueran criollos o peninsulares. Dentro del marco de esta política de equilibrio, no había para los excesos de los esfuerzos bélicos.

Las ciudades americanas, a causa de sus esqueléticos efectivos, no tienen otra alternativa que la estrategia del débil contra el débil. En estas condiciones, no es posible ninguna victoria decisiva; la guerra entre ciudades se estanca en un conflicto infinito, *stasis* más que *polemos*.<sup>100</sup> Se teme más que se desea la batalla; se hace todo lo posible para evitarla. La escogencia de la guerra de sitio manifiesta la naturaleza de esta discordia; requiere encuentros limitados; indica el componente *cívico* del conflicto, en el sentido etimológico, que nos lleva a la ciudad como comunidad viviente. La historia de las campañas militares remite de este modo a la naturaleza profunda de los comienzos de la guerra. Demuestra, por las opciones tácticas y estratégicas, que el primer momento de la revolución sigue dependiendo de la cultura política del Antiguo Régimen, y que nadie estaba aún dispuesto a sacrificar su vida de buena gana, en aras de un idealismo patriótico forjado por el discurso moderno de las élites urbanas; ni siquiera éstas, que lo producen.

## 2. Ejército y ciudadanía

Incluso dentro del marco de este prelude armado, parece paradójica la resistencia del Congreso de formar sólidos equipos profesionales.<sup>101</sup> El comportamiento de las tropas compuestas de milicianos y reclutas frescos en ocasión de los ataques de Coro en diciembre de 1810 y luego de Valencia en julio de 1811 no suscita una reacción por parte del poder político, a pesar de los esfuerzos de Miranda que trató de disciplinar las tropas que le fueron confiadas entonces.<sup>102</sup> El autor de la fallida invasión a Venezuela en 1806 y partidario activo e infatigable de la Independencia, había sido llamado de su exilio londinense en diciembre de 1810 por una Junta Suprema afanada por los radicales de la Sociedad Patriótica. Este general nacido en Caracas, naturalizado francés por la Revolución, había sido oficial bajo el Ejército del Norte de Dumouriez. Era producto puro de la Ilustración cosmopolita. Su prestigio, adquirido en los campos de batalla europeos —ambiguo, es cierto, en la medida en que su participación en la Revolución Francesa atemorizaba a los moderados— lo condujo naturalmente a la cabeza del ejército del Congreso confederal.

A pesar de las amenazas de Coro, Maracaibo y Guayana, perduró la dejadez respecto al instrumento militar de la Junta de Caracas y luego del Congreso Constitucional. Las razones de esta

---

*las Llanuras del Caribe y en los Andes Centrales. Siglo XVIII*, Bogota, Instituto Colombiano de Antropología y de Historia, 2002.

<sup>100</sup> Ver el célebre pasaje de PLATON, *Menexeno*, 242d. Sobre este punto ver Nicole LORAUX, “La guerre dans la famille”, *Clio, Histoire, Femmes et Sociétés*, Tolosa, Presses Universitaires du Mirail, 5/1997, pp. 21-62. Para un estudio militar, Lucien POIRIER, “Stratégie intégrale et guerre limitée”, *Stratégique*, París, N° 54, 1992/2, p. 39. Ver también el análisis de Clausewitz sobre este tema: “Las Repúblicas de la Antigüedad, con excepción de Roma, eran poco extensas; sus ejércitos eran más pequeños aún, pues excluían a las grandes masas, al populacho. Eran demasiado numerosas y se encontraban demasiado cerca unas de otras como para no encontrar obstáculos para grandes empresas dentro de este equilibrio natural en el que pequeñas partes separadas se encuentran siempre según una ley general de la naturaleza; sus guerras se limitaban entonces a la devastación de los campos abiertos y a la toma de ciudades aisladas, para procurarse cierto grado de influencia en el porvenir”. Carl von CLAUSEWITZ, *De la guerra*, trad. esp., Madrid, 1999, 2 vols. [cita en la trad. fr., París, Minuit, 1955, p. 680].

<sup>101</sup> Sobre este tema ver Robert L. GILMORE, *Caudillism and Militarism in Venezuela*, Athens, Ohio University Press, 1964, p. 121.

<sup>102</sup> Carracciolo PARRA-PEREZ, *Historia de la Primera República de Venezuela*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1959, I, p. 477.

incuria fueron más estructurales que pasajeras. Se fundaban en la ilusión de una transferencia política transparente de la soberanía del rey a los Pueblos de América. El federalismo que prevalecía en la época creía en la gracia regeneradora de las leyes, y olvidó crear el punto fijo de su autoridad, necesario en períodos de disturbios. El concepto federalista postulaba la posible constitución de unidades políticas a partir de la voluntad deliberada del pueblo y de los pueblos. Por esto fue la forma escogida por los gobiernos de ruptura. Estos creían así resolver la doble dificultad de reconstruir en derecho la soberanía *ab ovo* y de afirmar en la práctica una autoridad diferente de aquella a la cual la población se había acostumbrado a obedecer en forma natural. Desde 1812, el joven coronel Bolívar consideraba ridícula y peligrosa esta ambición:

Fundaban nuestros gobernantes el sistema de su conducta, sobre los preceptos de la filantropía mal entendida; y en la confianza presuntuosa de que siendo la causa popular, se rendiría todo a su imperio, sin la ayuda de la fuerza, por la simple exposición de sus principios. Del mismo género fueron los de no levantar y disciplinar tropas veteranas suficientes, que pusiesen la provincia y toda la Confederación a cubierto de toda invasión.<sup>103</sup>

Estos prejuicios —o conceptos— sobre la articulación del poder político con la institución armada reposaban sobre posiciones filosóficas. De acuerdo a toda una corriente del pensamiento clásico, renovado por la Ilustración, la forma republicana requería un ejército de ciudadanos-soldados, al estilo antiguo, es decir una milicia en la que el alistamiento de los vecinos seguiría siendo temporal. Lo condenable a través del elogio paradójico de la milicia, era la delegación del uso legítimo de la fuerza a un cuerpo particular. También constituía en cierto modo un desafío en relación con el principio representativo. Para las primeras élites patriotas, la representación equivalía a la alienación definitiva, y degeneraba en despotismo. ¿No había hablado Jean-Jacques Rousseau como un oráculo, al condenar cualquier forma de *representación militar*?:

Tan pronto como el servicio público deja de ser la principal preocupación de los ciudadanos, y prefieren servir con la bolsa más que con su persona, el estado está ya cerca de su ruina. ¿Se debe marchar al combate? Pagan tropas y se quedan en casa. ¿Hay que participar en el consejo? Nombran diputados y se quedan en casa. A fuerza de pereza y de dinero tienen por fin soldados para servir a la patria y representantes para venderla.<sup>104</sup>

### ***La “circulación política”***

En un plan de defensa titulado *Organización militar para la defensa y seguridad de la Provincia de Caracas*<sup>105</sup>, publicado en julio de 1810, la Junta de Caracas expone sus primeros conceptos sobre lo que debe ser el nuevo ejército. Su anónimo autor forja un concepto muy bello: la “circulación política”. De acuerdo con él, la Junta desea organizar un servicio *voluntario* de tres años para los jóvenes. El soldado seguiría siendo miembro del cuerpo político, al cumplir con el

---

<sup>103</sup> *Cartas del Libertador, op. cit.*, II, p. 55.

<sup>104</sup> Jean-Jacques ROUSSEAU, *Contrato social*, libro III, cap. XV, “De los diputados o representantes”. José Manuel Restrepo recuerda el ambiente y las fuentes intelectuales de tales prejuicios: “Entonces se proclamaba la máxima de que ‘las tropas disciplinadas eran peligrosas a la libertad’”. Este principio, tan bello en las obras de Rousseau, de Filangieri y de Rainal, sería útil en la práctica si todas las naciones lo adoptaran; pero, ¡desgraciada la que se empeñe en seguirlo, cuando sus milicias tengan necesidad de combatir con tropas permanentes y aguerridas!”, José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución, op. cit.*, I, p. 200.

<sup>105</sup> “Organización militar para la defensa y seguridad de la Provincia de Caracas propuesta por la junta de guerra, aprobada y mandada ejecutar por la Suprema Conservadora de los Derechos del Sr. D. Fernando VII en Venezuela”, Caracas, Imprenta de Gallagher y Lame, 1810.

“sagrado deber” de proteger a la comunidad. “Circularía” entre el estado civil y el militar sin renunciar a sus derechos. El plan se opone en todos los puntos a un Antiguo Régimen imaginario, en el que el estado y el ciudadano habrían estado separados, situación ésta productora de despotismo y de abusos. Se percibe en este plan un calco de los desarrollos de Montesquieu, en *El Espíritu de las leyes*:

No se toman las armas, en la república, sino en calidad de defensor de las leyes y de la patria; es por ser ciudadano que uno se hace, por un tiempo, soldado. Si hubiera dos estados diferentes, se le haría sentir a quien, bajo las armas, se cree ciudadano, que no es sino soldado. En las monarquías, la gente de guerra no tiene otro objeto que la gloria, o al menos el honor, o la fortuna.<sup>106</sup>

La prevista creación de nuevos cuerpos de ciudadanos transformaría al ejército; dejaría de ser lugar de corrupción y de abusos, sino un espacio de aprendizaje de la virtud; no sería más, a imagen de la milicia, un servicio vejatorio e inútil<sup>107</sup>, que pesa sobre la prosperidad de la comunidad, sino un cuerpo perfecto en el que todos los hombres se sucederían para merecer el título de ciudadanos con plenos derechos.

La preocupación por asociar a los habitantes a la nueva vida cívica se propone evitar la disolución política. Además, la circulación política de los hermanos les permitiría apropiarse de la soberanía dejada vacante por el rey-padre. Este paso de todos los hombres a una institución que se suponía los convertiría en nuevos ciudadanos es algo así como una distribución de los atributos reales de la fuerza.<sup>108</sup> Los primeros planes militares buscan revolucionar, en un sentido estricto, el papel de las fuerzas armadas: se trata de reformar esta institución degenerada en una fábrica de ciudadanía regenerada y, sobre todo, de debilitar un cuerpo que no tiene verdaderamente lugar en la medida en que la ciudadanía nueva se construye fuera de cualquier coacción, mediante un pacto de los pueblos consigo mismos.

Para embotar la institución, Cundinamarca decidió una fragmentación completa del ordenamiento militar:

La fuerza armada es esencialmente obediente, y por ningún caso tiene derecho a deliberar<sup>109</sup>, sino que siempre debe estar sumisa a las órdenes de sus jefes. Para evitar que éstos abusen de la autoridad en perjuicio de los derechos del pueblo y en trastorno del Gobierno, se dividirán tanto las tropas de milicias como las veteranas, en muchas porciones, independientes unas de las otras y cuyo número sea proporcional a la totalidad de la fuerza armada.<sup>110</sup>

El objetivo de tales desarrollos consiste en limitar las posibles desviaciones autoritarias, la tentación de usurpar la representación del pueblo según la perspectiva de Rousseau. En consecuencia, el ejército debe fragmentarse en pequeños cuerpos impotentes. Esta medida en realidad se apunta a la existencia de redes militares, familiares las más de las veces. En Venezuela,

---

<sup>106</sup> MONTESQUIEU, *L'Esprit des lois*, París, Garnier-Flammarion, 1979, I, p. 196.

<sup>107</sup> “Organización militar para la defensa y seguridad de la Provincia de Caracas...”, *op. cit.*, p. 8.

<sup>108</sup> El uso de la metáfora familiar durante la Revolución francesa ha sido estudiado por Lynn Hunt. Tras el parricidio real, los hermanos rebeldes se constituyen en una sociedad de iguales. El historiador americano sigue el esquema freudiano para ahondar en las implicaciones inconscientes de la democracia revolucionaria, comprendida metafóricamente como comunidad igualitaria de hermanos liberados del poder patriarcal. LYNN HUNT, *Le Roman familial de la Révolution française*, Albin Michel, París, 1992.

<sup>109</sup> Esta frase retoma palabra por palabra la constitución francesa de 1791.

<sup>110</sup> Citado en Oswaldo DIAZ DIAZ (ed.), *Copiadador...*, *op. cit.*, p. 38.

la Sociedad Patriótica de Caracas denuncia de nombre a los Ayala, del antiguo batallón de Caracas. A los vástagos de esta familia se les promueve a puestos estratégicos como consecuencia de los acontecimientos del 19 de abril de 1810. Juan Pablo se convierte en patrón de la fuerza armada (gobernador, y presidente en su calidad de tal de la junta de guerra); su hermano Manuel obtiene el mando del estratégico puerto de la Guaira, y Mauricio es promovido al grado de sargento mayor. La expresión de los principios modernos sirve para limitar la hegemonía de una facción. Inspirada en Montesquieu<sup>111</sup>, la Sociedad Patriótica se lanza así a una defensa de la división de los poderes, incluso dentro del ejército:

Vana es la división de los poderes, si el militar, que más facilmente puede tiranizar la República, no es refrenado con la prudencia y con toda la precaución que exige la libertad, incompatibles con la preponderancia de una familia.<sup>112</sup>

La constitución provisoria de la provincia de Mérida prohíbe a los oficiales tomar parte en el poder ejecutivo. Como la de Caracas, prevé en caso de peligro extremo una leva masiva con el fin de recuperar el derecho de mandar al ejército en tiempo de guerra, del que se despoja al Congreso federal.<sup>113</sup> La obsesión es siempre la misma: limitar el poder del instrumento militar. El corolario es la impotencia del instrumento militar.

### ***La sedición del ejército en Cartagena***

La desconfianza en la institución militar no es fruto de pura paranoia. Se nutre de experiencias concretas. Así, cuando la ciudad de Barcelona decide reconocer la Regencia, es un golpe militar, dirigido por el patricio Antonio José Freites Guevara, el que restablece a las autoridades constituidas por los fieles de la Junta Suprema. *A contrario*, el acontecimiento ha debido hacer reflexionar a los civiles a cargo de los poderes ejecutivos.<sup>115</sup> En 1811, una sedición militar en sentido inverso casi hace oscilar al puerto de Cartagena hacia el campo de la Regencia. El Fijo de esa ciudad, la mayor parte de cuyos oficiales estaban a favor de los realistas, se amotina cuando es nombrado comandante suyo el patriota Moledo, uno de los instigadores del 20 de julio en Santafé de Bogotá. La personalidad del nuevo jefe causa descontento entre los hombres, trabajados por sus capitanes, y los hunde en la desobediencia so pretexto de que él no es nativo de la ciudad. Una vez levantados por el capitán Gutiérrez y algunos oficiales, los soldados se dirigen en columna —es decir escoltados por sus jefes— hacia el lugar donde se reúne la junta de gobierno. Su recorrido, claro, es atraído por el poder civil al que están sujetos y que desean, si no desbancar, por lo menos intimidar.<sup>116</sup>

La sucesión de acontecimientos prueba que la multiplicación de las milicias es una buena manera de controlar a los viejos cuerpos de la monarquía con las milicias patrióticas. El 4 de febrero, éstas “estaban armadas para sostener la Junta” las “cinco compañías del cuerpo de voluntarios blancos y cinco del de pardos”, apoyados por el pueblo de la ciudad “agolpados delante

---

<sup>111</sup> Ver el pasaje de *L'Esprit des lois* correspondiente a la nota 106.

<sup>112</sup> “Memoria sobre el Poder Militar de Caracas dirigida por la Sociedad Patriótica al Supremo Gobierno”, 21 de octubre de 1811, en *La Forja...*, *op. cit.*, pp. 51-52.

<sup>113</sup> BA, III, 514. Sección tercera, artículo 208 de la constitución de la provincia de Caracas, 31 de enero de 1812.

<sup>115</sup> “Causa de infidencia seguida de orden de Monteverde contra el Mariscal de Campo don José Antonio Freytes Guevara, natural y vecino de Barcelona, y don Manuel García Salazar, vecino de Barcelona, por haber sido los principales promotores de la Revolución en aquella provincia”, Valencia, noviembre 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XXI, fol. 65-67.

<sup>116</sup> Carta de Antonio de Narvaez, 7 de febrero, 1811, *Archivo Restrepo*, vol. 6, fol. 7-9.



de la plaza y calles inmediatas multitud innumerable del Pueblo con machetes, lanzas, trabucos y escopetas”.<sup>117</sup> Las milicias urbanas levantadas por la Junta y una parte del pueblo de la ciudad que las sostiene, desarmen a las compañías alzadas del Fijo.

¿Se resume por lo tanto la rebelión del regimiento fijo del puerto caribe como una oposición política de los regentistas al nuevo poder juntista? En realidad, es más la rivalidad entre las ciudades lo que explica la rebelión del Fijo.<sup>118</sup> La Junta de Bogotá había nombrado a Moledo, y “en aquel tiempo no se tenía por legítima autoridad de esta Suprema Junta en Cartagena y se insultaban a los que dependían de ella”.<sup>119</sup> Es contra Bogotá con su pretensión de gobernar a la costa Caribe que protestan los militares profesionales. La adhesión al regimiento de Cartagena tiene un fuerte sentimiento de autonomía local —finamente descrito por Margarita Garrido— que llevó a rechazar cualquier intrusión exterior, considerada “despotismo”.

### ***Finanzas y redes***

Sin embargo, el ejército cuesta caro y cada provincia habría sido incapaz de financiar un cuerpo de tropa imponente. Las primeras legiones reclutadas en Caracas, a pesar de ser pequeñas, consumían sumas impresionantes que agotaron en poco tiempo los fondos en la caja de la Real Hacienda (3 millones en Caracas, 300 000 pesos en La Guaira). Las donaciones en especie —ropa, víveres, ganado, etc.— de los vecinos ricos a duras penas cubrían los gastos comprometidos. Por otro lado, las milicias dependían de las finanzas municipales, salvo cuando estaban en campaña. El gobierno federal se encargaba entonces de los pagos de todos los ejércitos, ya fueran milicianos o profesionales, y el costo era exorbitante. En un primer momento, las autoridades decidieron vestir regimiento a la tropa y aunque el armamento siguió siendo el del Antiguo Régimen, el esfuerzo arruinó a la Junta y luego a la Confederación. El regente realista Heredia se burló de la disipación financiera de la federación:

[La República] formó ejércitos de occidente y oriente contra Coro y Guayana en los cuales ostentaban los oficiales un lujo y una molicie que convenían mas a sibaritas que a Republicanos.<sup>120</sup>

La artillería era el arma más costosa, pero no disponemos de ninguna contabilidad anterior a 1814. Felizmente, su tamaño modesto no acarrea gastos suntuarios. En cuanto a la caballería, los caballos no eran muy costosos en los llanos, pero había que alimentarlos; se suponía que las ciudades recorridas darían la mayor parte de los alimentos y las raciones de los hombres. El ejecutivo imponía así estas cargas indirectas a los pueblos, que debían además pagar contribuciones forzosas. La razón es que al principio de una transformación política, la guerra no alimentaba aún a la guerra. Casi toda la tropa recibía su paga. Vivir del país era imposible, ya que no se luchaba en territorio enemigo en forma irregular. De manera que cuando la situación se hizo demasiado penosa, el Congreso, cansado de decretar préstamos forzosos que irritaban a las ciudades, tuvo que emitir un millón de pesos en papel moneda con valor nominal de 16, 8, 4, 2 y 1 peso. La garantía de esa suma

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>118</sup> En este punto, retomamos, con pleno conocimiento de causa, la tesis tradicional y estamos en desacuerdo con Alfonso Múnera (*El Fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Bogotá, Banco de la República, El Ancora, 1998).

<sup>119</sup> Proceso de Lorenzo Ley, llevado en Bogotá, del que se da cuenta en el *Copiador de Ordenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santafé*, op. cit., pp. 176-177. En estas páginas, se halla una interesante visión contemporánea de los hechos, desde el punto de vista de Bogotá.

<sup>120</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, op. cit., p.49.

fueron las rentas del Estado, sobre todo la del tabaco. También se puso en circulación un millón de pesos en malas monedas de cobre para cubrir los gastos de la guerra que comenzaba en Guayana.

Estas decisiones perdieron a la Confederación. Los soldados pagados con moneda fiduciaria se consideraron estafados cuando su curso se agotó; José Domingo Díaz habla de una devaluación del 2,000% en unos meses.<sup>121</sup> Los comerciantes pidieron a voz en cuello la abolición de una moneda que se veían obligados a aceptar a su costa. En su manifiesto de Cartagena, Bolívar aludió a las consecuencias de la creación del papel moneda:

La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales, y particularmente los sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la república [...]<sup>122</sup>

Bolívar señalaba los efectos de la multiplicación de los ejecutivos federales en cada provincia. Los salarios de los nuevos “oficiales” civiles y militares agravaron el desequilibrio de las cuentas, ya delicado bajo el Antiguo Régimen.<sup>123</sup> Por otra parte, las creaciones de puestos políticos recompensaban, fortificaban o suscitaban la lealtad al nuevo poder. Se iba fortaleciendo lentamente un sistema clientelista mediante gratificaciones simbólicas y pecuniarias. Para el general O’Leary, la política de promoción clientelista fue el sepulcro financiero de las primeras juntas y luego de Confederación: “el Gobierno había distribuido recompensas y dado empleos lucrativos con más liberalidad que prudencia; de modo que las rentas públicas se agobiaban con multitud de sueldos innecesarios”.<sup>124</sup>

El estudio de esta política clientelista debe ser local y diacrónico. Es claro que la ciudad es el corazón y el objetivo de lo que estaba en juego en las luchas de poderes o los acuerdos entre facciones. El término “facción” a menudo se toma en su sentido contrarrevolucionario, pero si hablamos de facciones de personas es porque no hay partidos constituidos en torno a ideas directrices que atraerían la adhesión libre de individuos pensantes. Sin embargo, una facción puede muy bien convertirse en revolucionaria si su objetivo es el de cambiar las bases de la vida en común. Pero, a diferencia del partido moderno, su carácter propio se basa en el vínculo interpersonal que la agrupa. Esta naturaleza profunda requiere un estilo propio de enfrentamiento con las facciones adversas: ataques *ad hominem* con, a veces, el recurso de la violencia, el intento de ocupar todas las posiciones de poder en los órganos decisorios. La facción funciona también como una red virtual flexible. Parece un circuito eléctrico: la red faccional, que se conecta a otras clases de redes (familiares, de amistad, de pertenencia regional o profesional) es activada según la intención de los actores y los objetivos que se proponen. Para acceder a una plaza en el ejército habrá que contactar a un tío coronel de milicias; para una prebenda, a un compatriota canónigo que le haga el servicio. En el seno del ejército, el entrelazamiento de las diferentes redes hace casi imposible la labor del historiador, separado de los hechos por dos siglos.

---

<sup>121</sup> *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas, op. cit.*, p. 105.

<sup>122</sup> “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño”, *Cartas del Libertador, op. cit.*, I, p. 60.

<sup>123</sup> Según el testimonio hostil de José Domingo Díaz, el costo del ejército permanente pasa en Caracas, de 1810 a 1812, de 243,800 pesos anuales a 428,400, o sea que se dobla. (*Recuerdos sobre la rebelión de Caracas, op. cit.*, p. 159).

<sup>124</sup> Daniel F. O’LEARY, *Bolívar y la Emancipación de Sur-América, Memorias del general O’Leary*, Madrid, Biblioteca Ayacucho, s. f. [1915], I, p. 298. Ver con este fin los altivos comentarios de José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas, op. cit.*, p. 160 (“...enjambre de brigadieres, coroneles y tenientes coroneles que formaban el Estado Mayor de aquel ejército invisible...”). Ver también los análisis de Manuel LUCENA SALMORAL, “El colapso económico de la Primera República de Venezuela”, *loc. cit.*, p. 167.

En primer lugar, las redes internas del ejército estaban constituidas desde mucho antes. Las milicias, por otro lado, constituían una especie de lugar de encuentro de las élites rurales y urbanas. Así se manifestaban en el orden visible las jerarquías naturales de lo social al subordinar soldados de color a oficiales superiores blancos. En la interfaz de los dos universos, el mundo de los oficiales subalternos, a veces blancos, a veces mulatos, abría un espacio de libertad donde las promociones por mérito, la concusión o el evergetismo eran posibles. Pero este “hueco” en el rígido ordenamiento de las dignidades no evitaba que las grandes familias monopolizaran los puestos de mando. Laureano Vallenilla Lanz incluye en una de sus obras principales una lista de apellidos de las principales familias de Venezuela, y no es sorprendente encontrarlos entre los jóvenes soldados del ejército.<sup>125</sup> Dentro de los límites impuestos por la edad de los actores, aquella gente se conoce desde mucho antes de actuar en conjunto, a veces unos contra otros.

Las milicias de Margarita nos ofrecen un ejemplo contundente. El futuro caudillo del Oriente, Santiago Mariño, poseía una gran hacienda en la isla de Chacachacare, en la jurisdicción de Trinidad, que se convirtió en colonia inglesa en 1797. Dicho sea de paso, este futuro republicano convencido, que decretó en 1815 la libertad de los esclavos, abrió en aquella época un proceso para encontrar a quince negros suyos que se habían fugado a la isla de Curazao.<sup>126</sup> Después de la conquista inglesa replegó su actividad a la isla de Margarita. Su nombre aparece entonces en los registros de las milicias urbanas de la isla. Tomó el lugar de un tal Francisco Cedeño (tal vez emparentado con el jefe de la guerrilla de 1816) en la plaza de capitán de la primera compañía. En el mismo documento, se encuentra el futuro jefe de estado venezolano, Juan Bautista Arismendi, como teniente de la segunda compañía. Los Marcano, los Silva, los Arismendi, los Guevara —la oligarquía tradicional de la isla según Vallenilla Lanz— se repartían los puestos importantes. Ramón Silva, futuro comandante patriota, se codeaba con el futuro general Rafael Guevara. Todavía eran cadetes en 1798, cuando fueron propuestos para los grados superiores.<sup>127</sup>

### ***3. Las tropas confederales en la prueba de la batalla***

Si la debilidad de los ejércitos de la Confederación provino de factores políticos y filosóficos propios de las juntas, se inscribía también en una historia de larga duración, pues la América hispánica siempre había sido zona poco militarizada. De ahí que el ejército profesional, poco numeroso y en parte de origen peninsular, se vivía como un cuerpo extranjero, mercenario.

Habría ahora que, a escala más modesta, más coyuntural y microhistórica, sondear las fortalezas pero sobre todo las debilidades morales de las tropas patriotas. ¿Cuáles son los elementos de cohesión de los grupos armados? ¿Qué le permite a la compañía o al batallón resistir el deseo de huir cuando entablan batalla? ¿Cuáles son los rituales que afirman la pertenencia al grupo y la cimentan?

Estas interrogaciones sobre lo vivido y sentido por el soldado durante el combate participan de una voluntad de exhumar la violencia de la guerra, con toda su crudeza y crueldad. Serían vanas si no se apoyaran en un intento heurístico más fundamental: ¿Cómo explicar que los soldados se mantengan firmes cuando las condiciones de brutalidad se vuelven insoportables? ¿Cuáles son los factores para habituarse a la violencia sufrida, consentida o ejercida?<sup>128</sup>

---

<sup>125</sup> Laureano VALLENILLA LANZ, *Disgregación e integración, Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana, op. cit.*, I, p. 90.

<sup>126</sup> AGI, *Estado*, Caracas, leg. 66, pieza 39.

<sup>127</sup> *Archivo general de Simancas, Secretaría de Guerra*, leg. 7194, exp. 57, fol. 2-107.

<sup>128</sup> Aludimos a una corriente historiográfica que trata de explicar lo que hace que se franqueen los umbrales de la violencia. Ver, sobre todo, en la abundante bibliografía, John KEEGAN, *The Face of Battle*, Londres,

Sobre este tema las fuentes están forzosamente llenas de lagunas. La débil tasa de alfabetización en la época y la destrucción de documentos obligan a la más extrema prudencia. Nos quedan, además, pocos testimonios sobre la vida cotidiana del soldado juntista o patriota, y menos aún sobre sus sentimientos o su psicología. El grado de fidelidad de la tropa hacia la Junta Suprema y luego hacia el Congreso federal es difícil de evaluar en detalle. Sin duda sigue siendo débil, pero algunos hechos de 1811 muestran su vivacidad, por ejemplo cuando las milicias de Cartagena se enfrentan al levantamiento del batallón Fijo, en el marco apremiante de la política de facciones, de pertenencia a la ciudad y de obediencia a la jerarquía militar.

Las migajas de información provenientes de los soldados rasos revelan un panorama desalentador. La ciudadanía vivida e “incorporada” se limita a menudo al horizonte aldeano. En el oriente de Venezuela, el caballero José María Celestino Rodríguez se niega a partir hacia Guayana en la expedición contra la ciudad realista de Angostura. Se defiende con términos límpidos —según su proceso por felonía, donde desde luego está interesado en poner de relieve su resistencia al alistamiento patriota:

[...] se denegó expresándole que Barcelona era su patria, y en ella existía su Madre, y que ignoraba los Caminos para poder servir de Practico, el que lo amenazó como indiferente tomándole su nombre para el Govno. lo tubiese a la vista y responde.<sup>129</sup>

El apego a la vida de la aldea y del pueblo se trasluce también en las cartas del soldado José Manuel Cárdenas. En la correspondencia con su esposa, escrita con una espantosa ortografía que demuestra paradójicamente los progresos de la alfabetización, habla sobre su angustia por estar lejos de los suyos<sup>130</sup>:

Mi estimada esposa de todo mi apresiome alegrarse de que rresibo de esta te alle disfrutando de la salud que mi fino a morlede sea en union de mis queridos yjos aquienes saludo y pienso cada instante yo a Dios gracias me allo sin la menor nobedad solamente caresiendote tu amable compania que me allo tan desesperado que ya no se aserme y sin esperanzas de saber cuando sera la partida pues aquí no sesan las nobedades y no ay dia que no nos tengan sobre las armas de suerte que tenemos descanso ni de dia ni de noche.<sup>131</sup>

Pero los valores del coraje, la lealtad y la aceptación fatalista de la voluntad divina evitan que deserte cuando es enviado hacia Pasto<sup>132</sup>:

[...] pues seguir para esa es lo unico que se espera pues al considerar tan larga ausiencia ya e tenido barias ocasiones animo de irme pero por que no digan que es de miedo ni dar que desir estando tan estimao de todos los superiores no lo he hecho ni lo are que algun dia si fuere Dios serbido nos bolberemos ajuntar y sino se aga su santisima boluntad que con este

---

Penguin Books, 1976; George L. MOSSE, *Fallen soldiers: reshaping the memory of the World Wars*, New York-Oxford, Oxford UP, 1999 y Stéphane AUDOIN-ROUZEAU y Annette BECKER, *14-18. Retrouver la guerre*, París, Gallimard, Bibliothèque des Histoires, 2000.

<sup>129</sup> AGNV, *Causas de infidencia*, XXI, interrogatorio de Celestino Rodríguez, soldado blanco de caballería, labrador, octubre de 1812, fol. 377.

<sup>130</sup> Sobre este tema ver, Hermes TOVAR PINZON, “Cartas de amor y de guerra”, *Anuario Colombiano de Historia social y de la cultura*, 1984 (12), pp. 155-169.

<sup>131</sup> AGNC, *Fondo Bernardo Caycedo*, “Patria Boba y su Guerra Civil”, vol. 1, carpeta 1, doc. 5, fol. 11. Carta fechada el 30 de abril de 1811.

<sup>132</sup> Su probable destino, sin más.

destino naseriamos y asi te suplico que me encomiendes a maria Santisima y que no pierdas la esperanza [...]<sup>133</sup>

La carta, fechada en julio de 1811, da pruebas de un naciente honor militar. Si los sentimientos de afecto sincero de Cárdenas hacia su mujer le dan ganas de desertar y huir, cierto sentido de su reputación, sostenido por la consideración de sus oficiales, le indica la vía más digna. Cardenas no articula estas categorías dentro de un sistema cualquiera de valores políticos coherente. Aparecen más bien las figuras religiosas de la omnipotencia de Dios, cuya voluntad se debe hacer, y de la protección tranquilizante de la Virgen.

El ejemplo de Cárdenas, casi único por su riqueza e interés, revela los elementos que cimientan la cohesión de los cuerpos al rayar el alba de la revolución. La religión contribuye con el consuelo y permite enfrentarse a los peligros sin que la angustia lleve a la huida. La nostalgia por la familia ausente, a la que está unido el soldado, es un sentimiento dulce en medio de la dureza de la vida de un hombre en campaña. Persigue un diálogo epistolar con el mundo familiar de la aldea o del barrio —por lo menos los que son capaces de escribir y se recrea así a la familia ampliada del pueblo, que con el tiempo asume la figura de una pequeña tropa protectora, puesto que incluye a los vecinos:

Meledaras muchas memorias apedro Aña felipa amipadrino a Señache a ña ygnacia a mi compadre Mariano a mi compadre Ramon y amico madre ygnacia y los becinos.<sup>134</sup>

La correspondencia del padre de un soldado indica los mismos rasgos de mentalidad. A la violencia, al peligro y a la muerte, este hombre contrapone los pensamientos consoladores del heroísmo de su hijo y de la aceptación de la voluntad de Dios.

“Solo siento que mi pobre Casiano, es muerto, o prisionero en el Morro de Valencia él mes pasado: Sin haver podido hasta hoy saber lo cierto de su paradero *fiat voluntas domini*.”<sup>135</sup>

La exaltación del soldado ejemplar es un consuelo para este padre particularmente acalorado por el conflicto, y que acepta el sacrificio de su hijo si ha de contribuir en algo a la victoria contra un Monteverde del que se teme la venganza.<sup>136</sup>

La cohesión de la tropa, como muestra Freud en su estudio sobre el ejército<sup>137</sup>, se apoya en una doble articulación. La relación horizontal que une a los hombres de una tropa entre ellos es reforzada por el vínculo vertical que une la tropa al jefe. En los casos generales, y para el soldado Cárdenas en particular, la confianza horizontal con la que se puede honrar a los camaradas de combate sigue siendo mínima. Es así como en el nivel de los combatientes repercuten las decisiones políticas de las juntas y de los congresos, ya sean neogranadinos o venezolanos. El reclutamiento masivo de jóvenes milicianos novicios socava la coherencia de los cuerpos y la confianza en su fuerza. Estas tropas de aficionados no eran de fiar: no se sabía cómo se comportaban bajo el fuego. Cárdenas le confía a su mujer con estas palabras sencillas que:

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, fol. 9. Popayán, 5 de julio de 1811.

<sup>134</sup> *Ibid.*, fol. 9.

<sup>135</sup> Carta de Luis Latouche a Alvarado sobre su hijo, Puerto Cabello, junio 2, 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, t. V, fol. 49.

<sup>136</sup> *Ibid.*, fol. 48, junio 9, 1812: “Amigo, yo estaba conformisimo, y sin dolor por que crea que mi hijo huviere muerto amanos de esos tiranos: pero és Latouch, y existe entre ellos vivo y prisionero. ¡Que de improprios no recibria! ¡Que de insolencias y maltratado! ¡Qu[ilegible] depenas no tendrá que experimentarse!”

<sup>137</sup> Sigmund FREUD, *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989, XVIII, “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921), cap. V: “Dos masas artificiales: Iglesia y ejército”, pp. 89-94.

Me mandan adelante con 6 artilleros que son Nicolas Peres, Antonio Pacho Rrodrigues Ygnacio Quiroga Balagera y Navarro 20, de ausiliar el Capitan Ayala y el teniente Jirald y 100, melisianos de aquí que no podemos contar con ellos por que es una jente mui cobarde y asi encomiendanos a Dios que no echa de carnasa [?] quien sabe como saldremos.<sup>138</sup>

La confianza en los oficiales se revela en cambio más sólida. En su correspondencia, Cárdenas no pone en tela de juicio ni la competencia de los militares de carrera ni el valor bajo el fuego de los batallones veteranos, tampoco el de sus jefes, de los que cita todos sus nombres: conoce bastante bien su pequeño mundo. Otro soldado, Luis Latouche, se muestra en su correspondencia privada sereno por la llegada a la cabeza del ejército de oficiales que gozan de buena reputación: “Han llegado los buenos militares: Jalón, Mires, Monasterios y Tremarias”.<sup>139</sup>

Es en la batalla donde la cohesión de la tropa pasa por la prueba de la verdad. Los innumerables datos sensoriales hacen del combate una mezcolanza sin pies ni cabeza. Al retumbar de la artillería y de los tambores y el sonido de innumerables pífanos responden las salvas de las líneas de hombres dispuestas por lo general en tres rangos de profundidad. Los fusiles son largos y pesados; los modelos de 1777-1780 miden 1,40 m y pesan entre 4 y 5 kilos. Su alcance útil es de 200 metros. Pero no disminuyen las manipulaciones, se necesitan once movimientos para cargar el fusil con una bala de 18 mm, y cuatro para la carga apresurada. Se falla una vez en diez.<sup>140</sup>

La confusión visual es extrema. El humo de los fusiles y el de las carabinas de la caballería nubla la vista de los soldados, incapaces o casi de apuntar una vez comenzada la refriega. José María Espinosa nos da sus impresiones de joven soldado:

[...] los silbidos de las balas que se cruzan por el aire, las nubes de humo que impiden la vista y casi asfixian. los toques de las cornetas y el continuo redoblar de los tambores, fuera del inminente peligro en que está á cada respiracion, de caer muerto o herido<sup>141</sup>

Las exhortaciones o las arengas del jefe, el aliento dado por el capellán le permiten a los más perturbados restablecer un poco su firmeza de ánimo. La imagen propia de ser valiente asume entonces toda su importancia. Forjada por la pedagogía militar, debe alejar el pánico que naturalmente se apodera del soldado bisoño de los años 1810-1812, sobre todo cuando debe maniobrar bajo el fuego enemigo, pasar de la formación en línea a la columna para cargar con bayoneta, lo que implica movimientos largos y complejos acompañados por tonadas de los tambores o del clarín. En esos años, la mayor parte de los patriotas no dominan esta guerra erudita.

Fuera de esos momentos puntuales y violentos, por lo demás bastante raros —en 1810, la expedición contra Coro, en 1811, la de los patriotas contra Valencia y luego Guayana; las del Reino contra Popayán, Pasto y Santa Marta—, el tedio domina la vida en las barracas. El sargento Rafael María Ruiz:

dijo que sirvió de sargento en una de las campañas de Guanare quatro meses, y que no ha allado en ningun ataque, o accion de guerra, pues su ocupacion diaria éra llevarle la pluma al Comandante, y asistir álos egercicios para disciplinar la Tropa [...]<sup>142</sup>

<sup>138</sup> Carta de Cárdenas a su mujer María Celestina, Cali, febrero 25, 1811, AGNC, *Colecciones, Fondo Bernardo Caycedo, Patria Boba y su Guerra Civil*, vol. 1, exp. N° 1, doc. 5, fol. 9.

<sup>139</sup> Carta de Luis Latouche a Alvarado, AGNV, *Causas de infidencia*, t. V, fol. 51.

<sup>140</sup> Sobre este tema ver la interesante obra de Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo*, Bogotá, 1971, I, p. 161 (da 5 kilos, 1,35 m de largo y balas de 17 a 18 mm); y José SEMPRUN y Alfonso BULLON DE MENDOZA, *El Ejército realista en la independencia de América*, Madrid, Mapfre, 1992 (dan 4 kilos).

<sup>141</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, op. cit., p. 37.

Pero la inacción no es el elemento principal que mina la moral de la tropa. La logística claudicante de la Junta Suprema y luego de la Confederación destruye el empuje de los soldados de infantería en mayor grado que las balas enemigas. La retirada de Coro se volvió desbandada en diciembre de 1810, porque en nada se había previsto el avituallamiento de los soldados en la larga travesía de la zona desértica que defiende al bastión realista.<sup>143</sup>

La falta de todo se transparenta en el testimonio del jefe de un destacamento apostado en un terreno difícil del páramo de Nariño en 1812. La paga no llegaba, faltaba la comida y ni siquiera tenían las herramientas para los trabajos de la vida militar.<sup>144</sup> En el soldado raso, la capacidad de resistencia no se basa aún en creencias políticas generales (Nación, Libertad, Igualdad). La cohesión de la tropa se alimenta más bien de los rituales colectivos que forjaban superficialmente el sentido de solidaridad manifiesto en símbolos como la bandera, pero reposando ante todo en la confianza en el jefe. Ahora bien, entre 1810 y 1812, los jefes eran novatos, los batallones llenos de reclutas frescos, y los símbolos juntistas y federales no tenían asimiento histórico.

## ***D. La caída de la Primera República venezolana***

### ***1. El desmoramiento de la lealtad militar***

La guerra de las ciudades, guiada por una fina estrategia poliorcética, prosigue sin derramar mucha sangre hasta 1812. Aunque hubo más de mil muertos patriotas en Valencia, esto sigue siendo una excepción en un ambiente tenso pero relativamente poco sangriento. Un hecho brutal, inesperado, extraordinario, enturbia este pacífico panorama el 26 de marzo de 1812. Ese día de Pascua —como lo había sido el 19 de abril de 1810 cuando se crearon las juntas de Caracas— un terremoto destruyó buena parte de la Capitanía general causando miles de muertos (15,000 según las cifras exageradas de Yanes<sup>145</sup>). De inmediato se multiplican las interpretaciones y la “superstición” de las masas —según el criterio ilustrado de las élites— evoca un castigo divino. Los

---

<sup>142</sup> “Contra el Sargento Don Rafael María Ruiz, natural de la Ciudad de Coro y vecino de la de Guanare, por insurgente”, AGNV, *Causas de un infidencia*, XVI, fol. 260.

<sup>143</sup> “Parte del General den Jefe Marqués del Toro”, 8 de diciembre de 1810. citado en *La Forja...*, *op. cit.*, p. 29.

<sup>144</sup> “Correspondencia de Antolín del Pino, comandante del páramo de Nariño”, 5 de mayo de 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, XIV, fol. 392: “Toda la tropa está muy descontenta, por el sueldo de arr. diario, y dicen que sino le abonan como el Comandante Pino, con Rancho á [?] rr y sin rancho á tres rr ni siguan en el servicio, vea vmd si da alguna esperanza para que se marchen? que de otro modo estamos expuestos [?] quedarnos sin gente alguna, hoy apenas, hé pagado a los 16 hombres que fueron con el sargento Ozuna a [?] rreal por diez. Por falta de herramienta no hemos hecho la trinchera, la unica hecha que vmd mando la di al sargento Ozuna para vegar los caminos, todo lo qual espongo para su inteligencia”.

<sup>145</sup> Francisco Javier YANES, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1943, p.27. Poudenx y Mayer dan la cifra de 20,000 muertos (H. POUDEX y F. MAYER, *Mémoire pour servir à l'histoire de la révolution de la capitainerie générale de Caracas, jusqu'au mois d'août 1814*, París, Chez Croullerois, 1815, p. 64). Jean-Baptiste Boussingault da la cifra de 12,000 muertos sólo para la ciudad de Caracas (*Mémoires de J.-B. Boussingault*, París, Chamerot et Renouard, 1896, II, p. 14). Estos cálculos parecen todos haber sido muy sobrestimados (cf. John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, *op. cit.*, p. 62).

patriotas habrían alterado el armonioso tejido de la vida política y social: la Providencia los castiga entonces por tan monstruosa arrogancia.

Si los habitantes de Venezuela acusan a la Confederación del desastre natural, es porque ciertas contingencias son inquietantes. La catástrofe sólo afectó a los territorios independientes. Como por un milagro, las provincias realistas de Coro, Maracaibo y Guayana se salvaron del terremoto. En cambio, el batallón de línea de Caracas muere aplastado o asfixiado al derrumbarse su cuartel. El ejército regular se desangró. Por lo tanto los sacerdotes, según las fuentes patriotas siempre dispuestas a acusarlos, se dedican a pronunciar sermones apasionados probando los efectos de la Providencia.<sup>146</sup>

El ambiente general de pánico lleva a ciertos Pueblos patriotas a solicitar la ayuda de las tropas realistas. Estas avanzan sin encontrar resistencia, al mando de Monteverde, un oficial de fortuna. La defensa confederada se derrumba por sí misma. Las tropas de élite de vanguardia desertan. El batallón El Pao se pasó a los realistas frente a San Carlos y el Tocuyo, Barquisimeto, “y sus pueblos adyacentes que le llamaban á que entrase á ocuparlos y restablecer en ellos la obediencia que siempre habian conservado en sus corazones al señor D<sup>n</sup> Fernando Septimo [...]”<sup>147</sup> Si los Pueblos desertan, las milicias, su representación armada, los siguen sin ninguna resistencia.

¿Cómo se ha de comprender el derrumbe de la lealtad patriota que permite el “paseo”<sup>148</sup> de las tropas de Monteverde de Coro a Caracas, sin ninguna oposición efectiva? Monteverde era un teniente de navío de la marina española, muy independiente y poco afecto a las jerarquías oficiales. El capitán general Miyares decidió darle el mando de una pequeña tropa de 1,500 hombres para invadir la Confederación. El arranque de locura de este oficial español se explicó por las circunstancias y la forma de la guerra —por consiguiente la disposición militar—, escogidas por la Confederación venezolana. La guerra de asedio a las ciudades no impresionaba al militar acostumbrado a las formas de guerra moderna, más arrojadas y sangrientas. Creía que la atmósfera desmoralizada del ejército patriota, cuyas deserciones engrosaban su ejército, le permitían aprovechar la oportunidad. Reyes Vargas, un capitán indígena que vivía en la región de Sique Sique, se le unió. En realidad, el grueso de sus hombres —las dos terceras partes— eran milicianos (originarios de Coro, Casicure, Paraguaná, San Luis, Pedregal, milicias de caballería y de pardos). Tenía también en su tropa soldados del Real Cuerpo de Artillería, de la Compañía de la Real Marina, de la Infantería de la Reina, de los Veteranos de Maracaibo, y de las Compañías Americanas. Con un total de 1,500 hombres, de los cuales 647 son veteranos y 903 milicianos, su ejército no era básicamente diferente del que enfrentaba, o más bien del que retrocedía ante su avance. En cuanto a su número, su poder militar era sin embargo bastante inferior al que tenía Miranda, que estaba al mando de 6,000 hombres del Congreso.

Si las fuerzas patriotas se disuelven es ante todo porque la unidad de mando no es firme y porque es incompetente. Los Toro, nombrados a la cabeza del ejército en obediencia a la lógica tradicional, según la cual los primeros en el orden social deben también serlo en el orden militar, no pueden enfrentarse a una verdadera guerra defensiva moderna. En esas circunstancias, la defección de las mejores tropas son el toque a muerto de ese conglomerado desintegrado de cuerpos inconstantes que eran las tropas de la Confederación.

La segunda causa unánimemente reconocida por los testigos es la paga con el papel moneda. Los soldados se dan cuenta de que esta clase de asignados no valen nada, que se les paga con

---

<sup>146</sup> “Memoria para servir a la historia de la Revolución de Venezuela, desde el año 1810 hasta el año 1814, escrito por el Dr Francisco Paul”, Archivo Restrepo, caja 10, vol. 1, fol. 10.

<sup>147</sup> “Informe del ayuntamiento de Caracas”, octubre 3, 1812, AGI, *Gobierno*, Caracas, 62, fol. 30.

<sup>148</sup> Andrés LEVEL DE GODA, habla de un “paseo militar” en sus memorias. “Antapodosis”, *BANH*, N° 63-64, XVI, ago-dic. 1933, Caracas, p. 521.



dineros simbólicos, “y desde este día comenzó a notarse la deserción, en términos que aunque después se le proveyó a la guarnición una suma en metálico, dos días después desertaron 100 hombres, con dos sargentos veteranos, llevándose el dinero que se les había entregado para socorrer las compañías”.<sup>149</sup> Las lagunas en la documentación no nos permiten comprender en detalles las modalidades de estas deserciones. Se producen con la proximidad del enemigo y, más que un rechazo al combate, son el primer paso hacia el alistamiento en el ejército contrario.<sup>150</sup>

Como este cambio de bandos no es palpable en la Nueva Granada, que tiene una cronología política bastante diferente, sólo se puede explicar el fenómeno por la interpretación providencial del terremoto de parte de los soldados. Las deserciones también indican que la población, sobre todo los soldados pero también las ciudades que se pasan a los realistas, se niegan a un aumento de la violencia tolerable. El terremoto agota todas las capacidades de los habitantes para aceptar las novedades y los duelos. Ante la violencia de la naturaleza, la guerra debe ceder su lugar a la paz que le devolverá la vida rutinaria a las apacibles poblaciones. Si la unión y la concordia requieren la victoria de los realistas, salvados ellos de la cólera divina, es justo el sacrificio de una Confederación que no había sabido cómo defenderse. Monteverde no obtuvo la victoria por obra suya. El derrumbe de los ejércitos confederados, debido a su voluntad de acabar con un conflicto cuya brutalidad habían deliberadamente restringido, explica el triunfo del bando cada vez mayor de los realistas. Ante la desbandada de los patriotas, las medidas tomadas por el Congreso venezolano después de la derrota de San Carlos manifiestan el fracaso de la movilización revolucionaria de la población civil para la guerra. La leva en masa fracasa ante las herencias bien afianzadas que neutralizan cualquier intento de reclutar a la población fuera de las formas corporativas.

## ***2. La construcción del enemigo realista y la proclama de la república***

La disolución del ejército patriota también tuvo causas políticas. La razón principal del desastre fue sin duda el hecho de que el ejecutivo confederado no supo fijar el carácter preciso de su gobierno, ni justificar la legimitidad de su lucha o darle un objetivo político definido, y mucho menos designar un enemigo claramente identificado. Antes de la declaración de Independencia, las diferencias que enfrentaban a los partidarios de las juntas contra los defensores de la Regencia pasaron por alto cualquier embrollo entre los criollos y los españoles. Fue la historiografía patriota la que creó posteriormente la continuidad de esta lucha, al convertir la enemistad de peninsulares y criollos en la manifestación de una proto-conciencia nacional.

Esta confusión oscurece la comprensión de los primeros momentos de las guerras de independencia. La aparición de las juntas no fue consecuencia de una tensión secular entre los españoles europeos y los criollos americanos. Muy al contrario, durante los primeros años del conflicto los actores querían evitar el perjudicial “odio mortal de personas deribadas de un mismo origen”.<sup>151</sup> Consolidar los vínculos entre los ciudadanos, entre las ciudades y entre los españoles de los dos continentes es tema obsesivo de los textos publicados en Caracas y en Bogotá desde los

---

<sup>149</sup> YANES, *Relación...*, *op. cit.*, p. 34.

<sup>150</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, p. 56.

<sup>151</sup> “Memoria para servir a la historia de la Revolución de Venezuela, desde el año 1810 hasta el año 1814, escrito por el Dr Francisco Paul”, *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 4v. El regente realista Heredia afirma que la desbandada que siguió al ataque a Coro en noviembre de 1810 se debió al disgusto por la guerra civil: “El 29 después de una farsa que llamaron ataque, y que fue realmente no querer atacar el ejército contrario por el honor que inspiraba en los ánimos aquel primer acto de guerra civil, se retiró el Marqués en el mayor desorden, perdiendo hasta sus baúles”. José Francisco HEREDIA, *Memoria del regente Heredia*, *op. cit.*, p. 29.

primeros días de la transformación política. El 27 de abril de 1810, la Junta publica en Caracas una invitación “para formar una gran confederación américo-española para defender a su soberano oprimido por el coloso europeo”<sup>152</sup>. En mayo, la Junta de Caracas proclama: “preferimos nuestro exterminio total antes que renunciar al nombre de Españoles americanos”.<sup>153</sup> Si la enemistad entre españoles y americanos no es la causa de la guerra, entonces es su consecuencia. ¿Cómo y por qué?

En Venezuela, la guerra cívica refuerza el estatuto y el poder de los militares.<sup>154</sup> Ahora bien, en abril de 1812, Francisco de Miranda es nombrado jefe del ejército patriota. Los radicales, numerosos entre los oficiales de las fuerzas armadas, no temen exponer sus opiniones sobre la forma de gobierno de Tierra Firme. El primer boletín del ejército inicia en efecto, en una visión retrospectiva de la historia de la Independencia, una nueva temporalidad, la del “segundo año de la República de Caracas”.<sup>155</sup> Desde entonces, con frecuencia y gran claridad, se desarrollan las referencias republicanas en los boletines y las proclamas militares, al tratar el poder civil vigente con una escalada de promesas políticas de un gran futuro. Antes de mayo de 1812, el término “república” aparece rara vez, salvo en algunos textos de la Sociedad Patriótica.<sup>156</sup> El empleo de la noción tal vez se explica, en el marco de los combates, por el deseo de oponerse a huestes que se llamaban a sí mismas “Ejércitos del Rey”<sup>157</sup>, o a causa de Monteverde que repetía a todos los vientos estar al servicio del monarca. La adopción del vocabulario republicano sirvió de apoyo a una identidad política todavía mal establecida con el fin de ponerse a la solidez de las convicciones “realistas” prevalentes entre los enemigos. La guerra, la dialéctica de las violencias y la radicalización política que produjo, alimentó este movimiento de aclaración política: el reconocimiento del carácter republicano de la Confederación venezolana marcó un paso decisivo hacia la separación irreversible de la España peninsular, entonces una monarquía constitucional. La influencia de Miranda, aunque no muy bien comprobada en los documentos que pudimos consultar, parece decisiva en este proceso. Pero también lo fue la propaganda de Monteverde, que al decirse al mando de los “Ejércitos del Rey” condujo a los Confederados a “proclamar” la república, con el fin de infundir vitalidad a las tropas y también de comprometerlas en una clara sedición contra la autoridad monárquica. Pero esta salida de la clandestinidad resultó en la defección de aquel ejército de “republicanos” frescos. Los soldados estaban desde luego dispuestos a derramar su sangre por la patria, incluso la Nación española, pero ciertamente no por una república juzgada impía y sangrienta. El testimonio del coriano José Fernández corroboraría esta interpretación que investigaciones más profundas podrían confirmar o invalidar:

que nunca supo que se havia publicado la Independencia: que despues de la rebolucion hizo su servicio en la Guayra, Caracas y Puerto Cavello; que de aquí por la noticia que se supo y se esparcio que una pandilla de ladrones andava robando los Pueblos, lo destinaron con cincuenta hombres al mando de D. Pedro Ortega y Carbonell a Valencia, y de alli lo dirigieron a San Carlos; que dha partida se incorporó con el Exercito del mando de D. Diego Jalon, que imbadio el del Sor Monteverde alas Ordenes de D. Miguel Caravaño: Que el declarante duraria media hora en la ación de Guerra, porque luego se retiró sin embargo de

---

<sup>152</sup> BA, II, p. 407.

<sup>153</sup> “La Junta Gubernativa de Caracas a las autoridades constituidas de todos los pueblos de Venezuela”, mayo 19, 1810, en FAV, I, p. 15.

<sup>154</sup> Sobre este punto, ver Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, p. 114-115.

<sup>155</sup> “Boletín nº 1”, 12 mayo de 1812, reproducido en *La Forja...*, *op. cit.*, p. 76.

<sup>156</sup> Carole LEAL, “Tertulias de dos ciudades”, *loc. cit.*, p. 194, cita un artículo de periódico que refleja lo que debería ser una república, sin nombrar a la Confederación venezolana.

<sup>157</sup> Por ejemplo, ver la carta de Ramón Correa al virrey Pérez, La Grita, 18 de marzo, 1813, José Manuel RESTREPO, *Documentos importantes...*, I, p. 9.

que dan el Exército de Carabaño en la misma imbasion; Que desengañado que no eran ladrones como se desia sino las tropas del Rey, abandonó las que trataban [?]fenderlas: Que no sirvió en las tropas que atacaron a Valencia ni menos aprestado otros Servicios a los rebeldes que los que deja referidos [...].<sup>158</sup>

En Bogotá, Nariño hizo proclamar la independencia de Cundinamarca en circunstancias análogas. Cuando supo que el brigadier Sámano llamaba a su ejército “Tropas del Rey”, decidió proponer la separación de España el 15 de julio de 1813. Así fue al menos como lo informa José Manuel Groot, historiador contemporáneo de los hechos:

En este concepto, propuso Nariño al colegio Electoral la declaratoria de la independencia absoluta del rey a cuyo nombre se hacía la guerra a los americanos, no obstante no haberlo desconocido hasta entonces. El colegio electoral, en su mayoría, acogió con entusiasmo patriótico la idea.<sup>159</sup>

Al estilo de las acciones recíprocas del arte militar, la afirmación de la identidad realista compromete las actas dictadas por las juntas conservadoras de los derechos de Fernando VII en la aventura de la Independencia — en el caso de Bogotá— o en la proclama de la república —en el caso del ejército venezolano. Con efectos funestos para este último.

Esta “adopción” de la república no simplifica, sin embargo, la tarea de legitimación del combate. Porque lo que se inicia desde fines de 1810, con la invasión de Coro por las tropas del marqués del Toro, es claramente una guerra civil. Se establece entonces en los discursos una construcción retórica que tiene tres facetas. Los peninsulares europeos ocupan el lugar del enemigo terco; los criollos realistas, el de un adversario también indómito; y en la tercera se encuentran los amigos patriotas. Con la proclamación de la Independencia, el doble polo realista se unifica en el discurso en un conjunto “español”, sin que la realidad que subyace en esta nomenclatura cambie la realidad política: los españoles siguen siendo españoles americanos. Pero con el fin de justificar su poder en el discurso, los patriotas niegan la realidad de la guerra entre las ciudades venezolanas para construir un antagonismo en torno a dos nuevas categorías discursivas: el Español y el Americano. La lucha se convierte, en teoría, en un combate de emancipación patriótica.

La intervención de la temática republicana, que habría podido simplificar las repercusiones de la guerra civil al caracterizar al enemigo por su identidad política (republicana o realista), siguió siendo no obstante tímida. En 1813, Simón Bolívar evita cuidadosamente la palabra en la Nueva Granada, mientras que la utiliza plenamente después de haber conquistado el poder en Caracas. Esta precaución se debe sin duda al carácter demasiado radical y revolucionario de la idea republicana. La ideología de la ruptura —independentista o revolucionaria— no había madurado aún en el espíritu en la cultura política de la época.

Este rechazo convertía la guerra de los patriotas en un combate pusilánime. En la medida en que todavía se trataba de neutralizar a minorías invisibles, que poblaban el tejido íntimo de todas las ciudades, y después convencer a las masas engañadas, los argumentos bastaban, armados de una fuerza de policía apta para separar el buen grano de la cizaña. Porque los actores no podían desdeñar lo que vivían. Los enemigos, en los boletines de guerra del marqués del Toro no eran otros que los corianos, gente de Coro, y los peninsulares; los adversarios de Popayán, eran gente de Pasto.

---

<sup>158</sup> Proceso de Diego Jalón y otros, Proceso de José Fernández, Coro, febrero, 1813, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XI, fol. 310v-311.

<sup>159</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada*, Bogotá, 1953, III, p. 336.

Las tropas de los barceloneses se aprestan a atacar a la ciudad desleal de Guayana.<sup>160</sup> En el ejército patriota pesa además la sospecha contra los “súbditos” de las ciudades realistas, y no contra los fantasmales “Españoles”. El sargento Rafael María Ruiz, en su proceso por felonía, responde en estos términos al tribunal:

[...] contestó que el confesante nunca tubo afecto á semejante sistema, ni fue partidario de los insurgentes, y que si consintio en servir la plaza de sargento fue por que como el confesante es coriano, sospechaban de él, y para que no confirmasen sus sospechas y le dejasen vivir con alguna quietud, se vio como precisado á servir, y manifestar algún afecto.<sup>161</sup>

La incapacidad de darle al enemigo una identidad estable y concluyente bloquea hasta 1812 la dialéctica ascendente entre los extremos. Para que la lucha fuera nacional, el enemigo tendría que haber sido extranjero. Pero no lo era. El recurso a la oposición entre republicanos y realistas podría haber sido además peligroso en la medida en que las poblaciones se habrían enfrentado a los aprendices de brujo que las habían utilizado, tal como sucedió después de mayo de 1812 contra el ejército de Miranda. La indecisión en cuanto a la identidad del enemigo reforzaba el carácter tímido y limitado de la guerra cívica.

### **3. Miranda y la leva en masa**

El ejecutivo venezolano, ante un peligro de amplitud hasta entonces desconocida, decidió concentrar sus fuerzas para confiárselas a personas más competentes. El poder, bajo la presión de las circunstancias, se deslizó hacia el ala radical de la revolución, representada por Francisco de Miranda y la Sociedad Patriótica. Innecesario es presentar al “Precursor”, general de la república francesa, gran viajero y conspirador, quien desde 1806, con la ayuda de unos marinos norteamericanos, intentó un desembarco para liberar a su país del yugo español. Fortalecido por su experiencia militar en las guerras revolucionarias francesas, se logró imponer por fin a la cabeza de los ejércitos. Su mal carácter y la manía de hablarle en francés a sus allegados, en buena parte veteranos de las guerras francesas de la Revolución y del Imperio, lo aislaron durante mucho tiempo. La renuncia del viejo marqués del Toro, superada por el giro de los acontecimientos, arma a Miranda en condiciones muy difíciles. El 26 de abril de 1812 es nombrado generalísimo de la Confederación, investido con poderes extraordinarios.

Miranda organiza su actividad en torno a dos líneas de fuerza. La primera consiste en formar con urgencia un soldado disciplinado y obediente. La segunda es la idea de que solamente una leva en masa puede salvar a la república de los peligros que hacen pesar sobre ella los realistas. A punta de decretos y de leyes, Miranda se propone sacar al ejército del círculo civilista en que lo habían metido los juristas de las juntas. Quiere, en suma, militarizar a las fuerzas armadas y a la patria en peligro.

En mayo de 1812, el nuevo jefe afrancesado desea entonces volver a poner orden en la milicia según sus propios métodos. Para forjar al nuevo soldado apartado de los viejos modelos llenos de moderación de los años 1810 a 1811 no sólo tiene que reforzar la disciplina, sino hacerla terrible. Miranda inaugura un movimiento con un radiante futuro: basta de la ilusión de que el soldado también puede ser un ciudadano, hay que educarlo para que sea un profesional de la guerra.

---

<sup>160</sup> Proclama de Ramón García de la Sena a los soldados de Barcelona camino a la Guayana, 28 de diciembre, 1811. Citada en *La Forja...*, *op. cit.*, pp. 65-67 y publicada en ese momento en la *Gazeta de Caracas* del 15 de febrero de 1812.

<sup>161</sup> “Contra el Sargento Don Rafael María Ruiz, natural de la Ciudad de Coro y vecino de la de Guanare, por insurgente”, AGNV, *Causas de infidencia*, t. XVI, fol. 260.

A pesar de su relativa mansedumbre en el campo de batalla, el modelo del siglo dieciocho europeo explica este intento; se trata de crear cuerpos que puedan aplicar mecánicamente los principios de la “táctica”. La brutalidad de la disciplina debe forjar un arma nueva capaz de soportar niveles elevados de violencia, sin perder la cohesión. A partir de ese momento, un robo de más de cuatro reales será castigado con la muerte<sup>162</sup>; los oficiales que jueguen cartas serán destituidos y azotados por sus soldados.<sup>163</sup> Se castigará la ebriedad con ocho días de detención. La dureza de Miranda hacia sus soldados se vuelve proverbial.

Además, convoca a hombres de los llanos, de Barinas, y luego de oriente (Cumaná, Barcelona). Los pone bajo la autoridad del pardo Pedro Arévalo. Nombra oficiales capaces, la mayor parte extranjeros: du Cayla, un oficial francés, toma el mando de la infantería junto con el teniente coronel Châtillon, MacGregor, “hidalgo escocés”<sup>164</sup> manda la caballería y fieles, como Sata y Bussy, se les unen en los puestos claves. Pero sobre todo, el 12 de mayo, decreta la leva en masa, y declara la libertad de los esclavos que se alistan en las tropas republicanas.<sup>165</sup> La aparente modernidad de esta decisión no debe ser motivo de engaño. El substrato imaginario que funda la práctica de la leva en masa no es la resistencia unánime de los ciudadanos unidos por representaciones nacionales comunes, sino la movilización —malograda— de la sociedad a través de sus gremios.

Frente a la amenaza mortal, la ciudad reactiva los vínculos naturales entre los habitantes propios de un cuerpo del Antiguo Régimen. Caracas ya había decretado en julio de 1811 una curiosa leva en masa de los ciudadanos de la ciudad, según la estructura corporativa de la sociedad y detallando con tiempo, como para tranquilizar a las comunidades que coexisten armoniosamente en su seno, los gremios destinados a defender la patria en peligro. En este sentido el ejército es una representación muy singular de la ciudad. Es llamado como refuerzo para dar consistencia, para mantener unido al conjunto, simbólica y realmente, frente a la amenaza de su disolución. El ejército sería entonces algo así como una manifestación de la *philia* aristotélica, que según el estagirita sería la única garantía (religiosa) contra la lucha entre las facciones y la guerra civil.<sup>166</sup> Frente a la defección de las tropas de élite y al levantamiento de las ciudades a favor de Monteverde, tranquiliza la estructura ordenada del ejército; es símbolo del principio jerárquico en un período de disolución de los vínculos tradicionales. La leva en masa decretada por Miranda, bajo esta perspectiva, tiene un aspecto holístico que la opone a la idea misma de movilización ciudadana de la población civil. Si todos los hombres aptos son alistados, cada uno debe servir en el marco de un cuerpo que refleja fielmente su situación social.

Sobre todo, a pesar de las lagunas en las fuentes, parece evidente que esta leva en masa no se hace sobre la base del voluntariado, sino por la vía indirecta de los reclutamientos forzosos que se multiplicaban en los pueblos, como lo demuestran las *Causas de infidencia* o también el testimonio del realista Pedro Urquinaona y Pardo.<sup>167</sup> Es bastante poco probable que en junio de 1812 hubiera alguien con el deseo de batirse contra un ejército que se volvía formidable gracias a la adhesión de

---

<sup>162</sup> “Bando”, Maracay, 15 de mayo, 1812, en *Archivo del General Miranda, 1811-1816*, XXIV, La Habana, Editorial Lex, 1950, p. 398.

<sup>163</sup> Carracciolo PARRA-PEREZ, *Historia de la Primera república de Venezuela, op. cit.*, p. 282.

<sup>164</sup> H. POUDEX y F. MAYER, *Mémoire...*, *op. cit.*, p. 68.

<sup>165</sup> John V. LOMBARDI, “Los esclavos en la legislación republicana de Venezuela”, *Boletín histórico*, Caracas, Fundación John Boulton, 1971, vol. IX, Nº 25-27, p. 47. Los esclavos obtendrían la libertad después de diez años de servicio. Esta tímida medida escandalizó a las élites.

<sup>166</sup> ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, libros VIII y IX, 1155a-1172b.

<sup>167</sup> Pedro de URQUINAONA Y PARDO, *Memorias de Urquinaona [Relación del trastorno de las provincias de Venezuela]*, Madrid, Editorial-América, s. f. [1917], pp. 110-111.

una mayoría de la población. A pesar de su superioridad numérica, Miranda nunca intentó un ataque formal, porque conocía el estado de disgregación de su ejército.

Como último recurso, la proclama de la ley marcial le permite reunir bajo una sola mano todos los poderes dictatoriales. El recuerdo de los usos de la república romana ronda sin duda en el texto de la ley que decreta la dictadura. Si la ciudad está en peligro, el prestigioso ejemplo antiguo hace lícita una formidable concentración de poder a la cabeza del gobierno civil y militar. En un nivel más profundo, la leva en masa y la dictadura no están allí para soslayar la resistencia de los pueblos a la conscripción. Al infundirle más energía y vigor al ejecutivo, Miranda piensa poder reunir las migajas de la soberanía esparcidas por los pueblos. Esta gran maniobra de inclusión permitiría por fin atar el haz de las voluntades de los pueblos en una sola mano poderosa. Le daría cierta apariencia de realidad a la patria para la que desea construir una defensa unificada. La leva en masa de los ciudadanos, a pesar de su estructura corporativa, apunta a una ambición moderna, la de darle consistencia a un poder soberano central frente a la resistencia de las provincias y las ciudades. Es decir, saltarse el peldaño del pueblo para imponerle a los ciudadanos la ley de conscripción general.<sup>168</sup>

El embrión de estado debe provenir de las aporías de una república antigua mitificada en la cual los ciudadanos habrían sido soldados que mueren *pro patria*<sup>169</sup>; paradójicamente, Miranda utiliza las remanencias de una institución antigua, la de la dictadura, con el fin de dar más consistencia al ejército que se convierte en objetivo de la autoridad civil. Esta primera instrumentalización es preludio de una práctica que se volverá cada vez más importante con el tiempo. Se opera un cambio radical de la problemática que agitó a las juntas desde el principio de la revolución. Sometido estrechamente a un poder civil celoso, el ejército acaba por arrogarse la legitimidad de las decisiones políticas.

Sin embargo, todos estos esfuerzos fueron inútiles. Frente al flujo creciente de las tropas de Monteverde, Miranda no se atrevió a utilizar su ejército de entre 4,000 y 6,000 hombres. El rechazo al combate manifiesta una relación de fuerzas donde, dentro la lucha de las legitimidades, los republicanos tienen la peor parte. Fruto de los azares de la naturaleza, y de la lógica de las decisiones políticas pasadas, la derrota de los confederados proviene de un desplome de las ciudades patriotas sobre sí mismas. Más que la defección de Puerto Cabello, mandado por un tal Simón Bolívar que desde hace ciento cincuenta años toda la historiografía venezolana trata de disculpar en numerosos y densos opúsculos, más que la sublevación de los esclavos de Curiepe y de Barlovento, se le debe volver a dar el papel central en la disolución de la Primera República de una frágil armazón ideológica que impedía la construcción de realidades militares sólidas.

#### **4. La represión de Monteverde y su “sargentocracia”**

Al negarse a derramar sangre inútil, y amenazado en retaguardia por una revuelta servil<sup>170</sup>, Miranda escoge una honrosa capitulación que entrega Caracas a Monteverde y sus hombres. Los

---

<sup>168</sup> El concepto de nación sería anacrónico. La “nación” todavía se asocia al adjetivo “español”. El ejército de dotación colonial se denomina “ejército nacional” en los Archivos de Simancas. Sobre este punto, ver Demetrio RAMOS PEREZ, “Nación, supernación y nación local en Hispanoamérica en la época bolivariana”, en Inge BUISSON (ed.), *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, Boloña-Viena, Böhlau Verlag, 1984, p. 174.

<sup>169</sup> Sobre este tema ver Ernst KANTOROWICZ, “*Pro Patria Mori* in Medieval Political Thought”, *American Historical Review*, N° 56, 1951, pp. 472-492.

<sup>170</sup> Sobre las revueltas serviles de Barlovento, es decir de las regiones situadas al oriente de Caracas, ver el principio de nuestro segundo capítulo.

soldados del oficial mariner se apropian del país hacia el sur y el oriente, y ponen en marcha una represión que provoca la desaprobación tanto de las autoridades realistas legítimas (el virrey y la Audiencia) como de gran parte de la población. Se trata de perseguir a los antiguos servidores de la Confederación y de confiscar sus bienes. Se establece un tribunal especial para juzgar los procesos por felonía —las causas de infidencia— y una junta de secuestros encargada de confiscar las propiedades de los rebeldes. ¿Cómo explicar la actitud de las tropas realistas que le dan al conflicto un giro violento?

Los archivos de las causas de infidencia ponen también de manifiesto los fundamentos tradicionales de la represión. La desobediencia de los súbditos a las leyes más sagradas de la lealtad política es un crimen de lesa majestad que recurre a la ejecución de los contraventores, tal como consta en las *Leyes de Indias*. Sin embargo, la mayor parte de los procesos fueron llevados por magistrados profesionales, acostumbrados a las condiciones sociopolíticas del entorno venezolano: ellos juzgaron sin un furor excesivo, por no considerarse en un país conquistado.

Lo que sucede con la clientela militar dirigida por Monteverde y sus hombres, llamados en broma su “sargentocracia”.<sup>171</sup> A semejanza de un Luis XIV tropical, el capitán español eleva a los hombres oscuros que le deben todo. Desdeña apoyarse en los caciques tradicionales del ejército o de la administración colonial, cuya condescendencia lo contraría. Antoñanzas, vasco y ex sargento, es nombrado gobernador militar de Cumaná. Pascual Martínez, ex sargento y criollo casado con una canaria, toma el mando de la isla de Margarita. Este último había sido sin embargo ayudante del gobernador de Cumaná, Emparan, en 1791.<sup>172</sup> Como tal, conocía de tiempo atrás a los Sucre que mandaban las milicias de Cumaná; primer matiz en cuanto a la novedad de sus hombres. Lorenzo de la Hoz, también ex sargento, se hace cargo de Barcelona, mientras que Francisco Mármol gobierna La Guaira. El segundo de Antoñanzas, Zuazola, vasco, también proviene de las filas al igual que Francisco Cervériz. Heredia informa que Monteverde nombró en la junta de secuestros de Valencia a los vizcaínos José Antonio Echandía y Juan Bautista Arrillaga, “el uno sembrador de tabaco, y el otro Mayordomo de Campo, ambos ignorantísimos”, y a José Antonio Díaz, canario “zafio y cerril, que apenas sabía firmar”.<sup>173</sup> Estos hombres, criados por la guerra, se consideran en un territorio ocupado del que conviene sacar el máximo de recursos antes de que la suerte cambie. Mientras saquea Cerberiz a Cumaná y encadena a los vecinos principales de la ciudad, Zuazola no vacila en torturar a estos mismos miembros de la *sanior pars* —y a otros— en Barcelona y en Aragua de Barcelona. En Barinas, Tizcar ordena decapitar a “las familias principales”.

El patriota Francisco Paul corrobora la constatación de Heredia en una corta exposición: pinta asimismo un cuadro de represión indiscriminada en cuanto a sus objetivos y su desarrollo. Esta preside una absolutización de la guerra.<sup>174</sup> De esta manera, los relatos que muestran a Zuazola cortando orejas y ogro asesino de niños no son inverosímiles.<sup>175</sup> Desde febrero de 1813, el cabildo realista de Caracas condena esta represión hecha a pesar de los principios políticos más sencillos y de la cordura, en nombre de un concepto clientelista y predatorio de las relaciones políticas, que está en el origen del desengaño realista después de 1815.<sup>176</sup>

---

<sup>171</sup> La expresión es de Level de Goda, “Memorias de Andrés Level de Goda a sus hijos”, *loc. cit.*, p. 158.

<sup>172</sup> AGS, *Secretaría de guerra*, leg. 7295, exp. 7, Cumaná, 1791.

<sup>173</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, p. 63.

<sup>174</sup> Como lo analiza él mismo. “Memorias para servir a la historia de la Revolución de Venezuela, desde el año 1810 hasta el año 1814, escrito por el Dr Francisco Paul”, *Archivo Restrepo*, vol. 1, fols. 15-16.

<sup>175</sup> Yanes, *Relación.*, *op. cit.*, p. 98.

<sup>176</sup> “Apuntes ó resumen de las representaciones hechas por la Audiencia de Caracas que actualmente reside en Nueva Valencia, contra los procedimientos del capitán general de las provincias de Venezuela D. Domingo de Monteverde, que ha formado una comisión militar en Caracas para juzgar en causas de conspiración, y

Sin embargo, la interpretación patriota de estas atrocidades no debe confundirnos. Como anota Stephen K. Stoan,<sup>177</sup> la represión de Monteverde, de cualquier manera que se considere, fue brutal pero circunscrita. El sentimiento de revuelta que inspiró a los habitantes de Venezuela —que sigue siendo, por lo demás hipotético— provino más de la falta de hábito de los usos y costumbres militares o de una ausencia de cultura guerrera, que de su intensidad. También los tribunales que siguieron a las cohortes realistas demostraron una clemencia a menudo notable, al perdonar a las cabezas de la revolución con la esperanza de una conciliación. Clemencia diferenciada según el origen social de los actores: el horror político que inspiraba el acceso de un pardo al grado de coronel ameritaba un castigo ejemplar. Sin embargo, en el mismo caso, la justicia de la Audiencia —puesto que la administraban oficiales de la Corona— parecía amortiguar el choque de la represión “sargentocrática”.

La venganza de los realistas está en el centro de esta actitud, que también se explica, quizás más aún, por la exterioridad de varios oficiales realistas respecto a la sociedad venezolana. Importan formas represivas que por su intensidad están relacionadas con las guerras nacionales, sin que existan las condiciones sociopolíticas de un conflicto tal. Finalmente, el desfase y el *hubris* de Monteverde le abren el espacio a un nuevo género de guerra: la guerra revolucionaria.

## ***Conclusión***

Al cerrar este capítulo sobre la represión de Monteverde, dos puntos ameritan un examen atento. En primer lugar, la oposición de los pueblos al reclutamiento de sus vecinos en un ejército de línea hace fracasar la creación de un cuerpo armado que podría representar a entidades políticas más vastas. La extraordinaria susceptibilidad en este punto, al sostener los privilegios y las exenciones que la Corona les garantizaba, demuestra un imaginario político en el que cualquier intrusión del ejecutivo central se considera ilegítima. El proceso de fragmentación de la soberanía, se puede percibir en este simple nivel. Frente al discurso de las élites ilustradas, que desde las capitales provinciales intentan crear un cuerpo armado escudo de la patria en un sentido más amplio que el del vecindario, los pueblos desarrollan tercas estrategias de rodeos, y de sorda y obtusa resistencia. La falta de diligencia para obedecer las órdenes de los poderes centrales alimenta una inercia que finalmente obliga a las juntas, y luego a los congresos federales, a volver a utilizar las milicias para su guerra limitada. Con el fracaso que conocemos. El poder federal, en el que los pueblos están representados, se cuida además de irritar a las autoridades municipales que son las únicas con el poder concreto de enviarle hombres, fuera de las levadas de los ejércitos en campaña. Las críticas bolivarianas al federalismo se explican con el rasero de esta incapacidad para someter los cuerpos de los ciudadanos con el fin de ordenarlos en un ejército que defendería un territorio más vasto que el pueblo, la villa o la ciudad. La imposibilidad de forzar a los hombres demuestra la debilidad del estado; la soberanía también es el poder de apoderarse de los ciudadanos sin violencia. Ahora bien, la soberanía del estado no existe; se ha retirado del gobierno central para refugiarse en las instancias del poder municipal.

Pero pronto la guerra arruina a los pueblos, los labriegos que defienden a la república ya no trabajan en los campos; el comercio languidece por falta de comerciantes. La inestabilidad, el empleo del papel moneda y la incertidumbre de la guerra arruinan una economía hasta entonces

---

representación de Monteverde quejándose a la Audiencia”, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 62, doc. 11, 9 de febrero, 1813.

<sup>177</sup> Stephen K. STOAN, *Pablo Morillo and Venezuela 1815-1820*, Columbus, Ohio State University Press, 1974, cap. II: “Government by shopkeepers”.



floreciente y en plena expansión. La caída de la Confederación también tiene causas económicas; se trata de un desplome más que de una derrota o una desbandada, desplome de un sistema particularmente mal adaptado a la economía de guerra.<sup>178</sup> Finalmente, el debilitamiento de los pueblos da el toque a muerto de la Confederación. El único peldaño que resistió en medio de la confusión política, cede por fin bajo los golpes de la conscripción forzada, de la miseria, de las destrucciones naturales y de la guerra. La defección ante el avance de las tropas de Monteverde también se explica —y esta es una dirección en la que habría que profundizar— por la decisión del ejército de llamarse “republicano”. La presencia de los radicales en el poder, por obra de Miranda, sólo pudo asustar a pueblos todavía muy tradicionalistas, que se acomodaban en una angustiante emancipación política en la medida en que ésta estaba acompañada por la autonomía del gobierno tan ardientemente deseada durante el Antiguo Régimen y que sobre todo no hacía inclinar la revolución —este retorno a los orígenes o a la edad de oro<sup>179</sup>— hacia las formas jacobinas y republicanas de las revoluciones francesa y haitiana.

Las juntas y luego los primeros ejecutivos federales vivieron la guerra como una guerra cívica —una guerra entre ciudades— y no una guerra civil. El enemigo no tiene un rostro diferente al propio, sino que es el mismo, el de un hermano engañado que se debe devolver a la razón. De ahí el carácter pusilánime, paternal y lleno de dulzura asumido por el conflicto en 1811. Esta lucha de verdad hace pensar en la guerra llevada por los griegos entre las ciudades helénicas, basada en la *stasis* —la discordia. Platón la oponía al *polemos*, el género de combate llevado contra los bárbaros: “en cuanto entre las gentes de la misma raza se debe entablar la guerra sin arruinar el interés común de los griegos para satisfacer el resentimiento particular de una ciudad, mientras que en cuanto los bárbaros, se debe proseguir hasta su ruina”.<sup>180</sup> El combate tuvo lugar sobre un fondo de amistad subyacente. Cada beligerante comparte los mismos conceptos que su vecino, fuera de una pequeña diferencia de lealtad, cuya importancia todavía no se presenta. Dentro de la perspectiva de Clausewitz, siendo débil el objeto de la guerra, su objetivo político sigue estando circunscrito a la política del Antiguo Régimen. Se trata de agotar al adversario para convencerlo. Los objetivos de la guerra, que orientan la táctica y la estrategia, se resienten. Lejos de la guerra al gran estilo, del tipo napoleónico, de la que gustaba el pensador prusiano, las batallas y los sitios de la Primera República están más al servicio de una semiótica de la violencia restringida que del hundimiento del adversario. Dicho de otro modo, se utiliza más como notas diplomáticas activas que como medio de destrucción desligado de la política. De hecho, la sumisión total del militar a la política, en su versión poco agresiva ligada a las rivalidades entre las ciudades, castra felizmente la forma de la guerra. En esto se explica la ingenuidad de los actores frente al ataque de Monteverde, quien es el primero en romper el pacto tácito que unía más que oponía a los tranquilos patricios realistas y los patriotas en una adversidad de buen tono y buena ley. Con la reconquista de Monteverde, la guerra se libera de las trabas que hasta entonces habían limitado el ejercicio del acto brutal.

---

<sup>178</sup> Sobre este punto, ver Manuel LUCENA SALMORAL, “El colapso económico de la Primera República de Venezuela”, *loc. cit.*, pp. 182-183.

<sup>179</sup> Camacho y Caldas hablan en Bogotá sobre el “siglo de oro” inaugurado por la proclamación de la Junta suprema. Joaquín CAMACHO y Francisco J. CALDAS, *Diario político de Santafé de Bogotá*, N° 14, 9 de octubre de 1810.

<sup>180</sup> Ver Lucien POIRIER, “Estratégie intégrale et guerre limité”, *Stratégique*, N° 54 “La guerre limitée”, nota 6. La cita es de *Menexeno*, 242d. Los ejemplos dados por Tucídides impugnan por supuesto la conceptualización platónica (*Historia de la guerra del Peloponeso*, Madrid, Gredos, 1951-1952, vol. 3, libro V, caps. LXXXVI a CXVI, sobre todo la masacre de los Melianos por los Atenieses).

## Capítulo II. La guerra a muerte (1812)

Una de las razones más poderosas que llevó a Miranda a firmar la capitulación de julio de 1812 fue la amenaza que los esclavos sublevados de Barlovento representaban para su retaguardia.<sup>1</sup> El episodio nos parece ser más importante que el lugar secundario que siempre ha ocupado en las preocupaciones historiográficas por una sencilla razón, trabajada por Miquel Izard en su obra sobre la revolución en Venezuela.<sup>2</sup> ¿Cómo justificar, en efecto, dentro de la tradición nacionalista que se apoderó de los estudios sobre la guerra de Independencia, que las capas dominadas de la población, postradas bajo un “yugo de tres siglos” se hayan levantado contra sus libertadores? Esta contradicción asombraba ya a Simón Bolívar, quien la explicó, al igual que los demás próceres, por la ignorancia de las clases humildes de la población y por la predominancia de las estructuras de dominio tradicional en el seno de las haciendas. Para nosotros no tiene, sin embargo, nada de extraordinario en el marco de una sociedad profundamente jerarquizada como lo era la Venezuela del Antiguo Régimen. Las comunidades obedecían a sus cabezas naturales, en el primer rango de las cuales estaban los eclesiásticos, aunque esta obediencia no tuviera un carácter absoluto o mecánico. En defensa del Dios verdadero, la fe y el rey, se produjeron movimientos populares anti-patriotas suscitados primero y dirigidos por las autoridades eclesiásticas y los militares realistas. Pero —y esta es la gran novedad— su tumultuoso curso enseguida se escapó, por un tiempo, de esas tutelas.

También parece necesario colocar como prefacio de la historia de la guerra a muerte en Venezuela, las revueltas de julio de 1812. El olvido en que la historiografía las ha cubierto no le hace justicia a su lugar central en la economía de la revolución, como primer momento en que el conflicto rebasa el duelo entre los ejércitos para hacer participar a la población civil en hechos de armas.

### *A. Hacia la guerra popular*

#### *1. Los levantamientos serviles y su interpretación*

Describir y comprender la pequeña “Vendée” servil que se apoderó de Venezuela entre mayo y julio de 1812 no es tarea fácil. Las fuentes que la evocan lo hacen con el discurso de las élites, ya sean realistas o patriotas. Realzan con temor el carácter monstruoso de esos tumultos fatales para el país. La insuficiencia de la documentación impide comprender con sutileza los objetivos de los insurgentes, la composición de la revuelta o el origen y las formas de organización que adoptó.

La cuestión es sin embargo esencial dentro de la economía general de la guerra, puesto que la cuenca del Guárico constituye una zona piloto en cuanto al comportamiento político de los llanos —esas grandes llanuras de la cuenca del Orinoco— hacia los que se va a desplazar, poco a poco, el

---

<sup>1</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos...*, *op. cit.*, pp. 106-107. El marqués de Casa-León habría convencido a Miranda al demostrarle el carácter mortal de las revueltas de Barlovento, “principio de la guerra de colores, aunque bajo el pretexto sagrado del nombre del Rey”.

<sup>2</sup> Miquel IZARD, *El Miedo...*, *op. cit.*

centro de equilibrio de las pasiones políticas y de las fuerzas militares patriotas. Desde luego que desde el principio de la formación de las juntas, las multitudes “indefinidas e indefinibles”, como las llama Véronique Hébrard, habían participado en los acontecimientos políticos, ante el gran temor, además, de los poderes que se estaban constituyendo.<sup>3</sup> Los motines del 22 de octubre, cuando la gente de color de Caracas se sublevó, incitada por algunos miembros de la Sociedad Patriótica, había establecido un precedente enojoso. Pero esos desórdenes no fueron sino fiebres pasajeras, por lo demás favorables a la radicalización de la política de la Junta. Los movimientos de 1812 tuvieron una dimensión diferente. Al promover el levantamiento de siete mil personas de color contra la joven república de Miranda, fuera del marco miliciano, las autoridades realistas jugaron con fuego, y crearon una situación que tenía que salirse de las manos.

¿Cómo nacieron las sublevaciones de las “esclavitudes” del valle del Guárico, al sur de Caracas, y de Curiepe contra la Confederación? El testimonio del arzobispo de Caracas, Narciso Coll y Prat, llegado a la capital en vísperas de la constitución de la junta de abril de 1810, es uno de los más completos de que se dispone para responder a la espinosa pregunta sobre el origen de la revuelta. Su participación directa en los hechos lo convierte tanto en testigo parcial como en actor central.

Al prelado lo había atemorizado la cláusula de la ley marcial de Miranda que concedía la libertad a los soldados esclavos después de diez años de servicio.<sup>4</sup> La medida había sido tomada como último recurso, con el fin de salvar a la Confederación del ataque de Monteverde. El alistamiento masivo de los esclavos en el ejército patriota multiplicaría las fuerzas republicanas y haría abortar la reconquista. Esta disposición, sobre la que apenas se sabe por qué conducto fue conocida por los interesados, causó “efervescencias”.<sup>5</sup>

En la región del este de la provincia de Caracas había grandes propiedades agrícolas en las que vivía una numerosa población negra. Esta provincia de Barlovento se distinguía en la capitania general por la predominancia de la población servil entre sus habitantes. La mayor parte de los terratenientes locales habían apoyado las novedades de 1810, aunque directamente no fueran parte de las élites de la Independencia. En estas condiciones, el arzobispo de Caracas pensó que podía explotar la oposición latente entre la mano de obra servil y los hacendados esclavistas. Dirigió una carta pastoral a los curas de aquellos “lugares donde viven muchos esclavos” con el fin de que predicaran el compromiso con el rey y legitimaran al gobierno peninsular.

¿Cómo se podía confiar en la palabra de los llamados patriotas, que ni siquiera respetaban la vida de los sacerdotes? ¿Cómo se podían equilibrar las promesas del señor natural de Castilla, rey de las Españas y de las Indias, con las de los representantes de una república quimérica recién proclamada, hija de la revolución y auténtica “diablocracia”?<sup>6</sup>

No hay nada seguro sobre las vías por las que este llamado se abrió paso hacia los interesados —tal vez por intermedio de los curas—, ni de los mecanismos concretos de participación de los esclavos en el levantamiento, pero no hay duda de que la estratagema del prelado funcionó tan bien que la región se agitó. Entre mayo y junio de 1812, se aprestó para la batalla una espesa nube de rebeldes que amenazaba la retaguardia de Miranda y los ejércitos patriotas. Este peligro contribuyó por otra parte a la firma final de la capitulación de los confederados.

---

<sup>3</sup> Ver Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, pp. 52-56, sobre la “multitud peligrosa”.

<sup>4</sup> Sobre este punto, ver el artículo de John V. LOMBARDI, “Los esclavos en la legislación republicana de Venezuela”, *Boletín Histórico*, Caracas, Fundación John Boulton, 1971, vol. IX, N° 25-27, pp. 43-67.

<sup>5</sup> “Memoria del Arzobispo Illmo. Señor Coll y Prat”, Caracas, a 25 de agosto de 1812 en Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia de Venezuela*, Madrid, 1960, p. 59.

<sup>6</sup> *Ibid.*

¿Quiénes eran esos insurrectos que la mayor parte de las fuentes llaman “esclavitudes”? El testimonio más preciso en este sentido es el de Simón Bolívar. Según él, los rebeldes eran “Negros, libres y esclavos”, a órdenes de los agentes de Monteverde. Provistos de armas blancas, de sables, de machetes y de garrotes saquearon y mataron a los vecinos sospechosos de republicanismo en los pueblos de San Juan de los Morros, Calabozo y Guatire; algunos incluso poseían pistolas.<sup>7</sup> No cabe duda que el movimiento iba más allá de la simple categoría servil, pero la base “racial” negra era fundamental. La demanda de liberación de los esclavos podía ir junto con la reivindicación de igualdad de las castas.

La composición social de los rebeldes es muy particular. En aquellas plantaciones de caña de azúcar se concentra buena parte de los esclavos venezolanos. Son en su mayor parte negros, libres o de condición servil, y los españoles escasean. Curiepe, con una población total de 2,320 habitantes, tiene en 1812 un tercio de negros, un 29% de esclavos y un 29.5% de pardos. Los blancos son una minoría ínfima, del orden de un 4%.<sup>8</sup> La gente de color, libre o esclava, representa un 91% de la población, proporción ligeramente superior a la de las aldeas cercanas, según los censos de John Lombardi.<sup>9</sup>

Con una tal mayoría de esclavos y de castas no es sorprendente que los realistas hayan deseado llevar sus esfuerzos de propaganda político-religiosa a este particular marco social, creyendo que las relaciones de subordinación de los piadosos esclavos y castas a sus curas bastarían para asegurar su control de la plebe. Sin embargo, aunque el levantamiento comenzó bajo el impulso de las autoridades eclesiásticas y civiles, se liberó de esta tutela. Era sin duda la primera vez que un obispo llamaba a la sedición contra el gobierno de la comarca. Y esta guerra de las autoridades abrió un espacio de libertad para unos movimientos que escapaban a las lógicas antirepublicanas del marco inicial realista.

Además, Domingo Monteverde no creía en la obediencia incondicional de la gente de Barlovento a los partidarios de la causa fernandina. Después de haberlo consultado, el arzobispo quiso poner fin al movimiento, que según dijo, aquel había promovido. Redactó una pastoral “dirigida a felicitar [a los insurgentes] y darles las gracias por el bien que se h[abían] comportado en sostener la justísima causa de V. M. [el rey]”. La leyeron los curas de confianza y los tenientes justicia de los pueblos. Se decía en ella claramente que debían volver “pacíficos a la sombra de sus Amos”,<sup>10</sup> y gozar de la tranquilidad y la paz que ellos habían contribuido a conquistar.<sup>11</sup> Unida a las manifestaciones de fuerza de Monteverde, la estrategia de las autoridades realistas funcionó bien. Los rebeldes abandonaron las armas y volvieron pacíficamente a sus conucos.

Los estragos causados por aquella aventura fueron no obstante considerables. El relato del arzobispo es testimonio de ello, y es creíble —a pesar de sus prejuicios raciales y el temor retrospectivo que sintió— cuando escribe que,

[estos] negros esclavos y libres, que después de la Ley marcial tomaron las armas, levantaron el grito, como expuse en mi informe por la causa justa de la Nación; pero aquella nube de cuervos, no pensó luego sino en cebarse en los cadáveres de los Blancos. Ellos suponían en su natural

<sup>7</sup> Carta de Bolívar del 20 de septiembre de 1813, citada por José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia Militar de Venezuela*, op. cit., tomo 2, p. 110, y José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, op. cit., p. 85.

<sup>8</sup> Se puede invocar el testimonio del obispo Mariano Martí, a fines del siglo XVIII, citado por Frédérique LANGUE en “La pardocratie ou l’itinéraire d’une ‘classe dangereuse’ dans le Venezuela des dix-huitième et dix-neuvième siècles: las élites latinoaméricaines”, *Caravelle*, 1996, N° 67, p. 63.

<sup>9</sup> John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, op. cit., p. 407.

<sup>10</sup> Narciso COLL Y PRAT, op. cit., p. 65.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 63-64.

ferocidad, que yo estaba preso en el sitio de Ñaraulí, y al paso que sentían altamente las victorias del general Monteverde, aspiraban, a pretexto de que seguían el partido de V. M. llevarlo todo a sangre y fuego, continuar sus robos, saquear la Ciudad [...] y ejecutar en ella los asesinatos, que sin distinción de sexos ni edades, habían cometido en los valles de Caucagua, y otros de su procedencia.<sup>12</sup>

La versión del cabildo de Caracas, ya embargado en octubre de 1812 cuando hace un informe sobre los hechos, difiere en los detalles, pero poco en la esencia.<sup>13</sup> A pesar de las diferencias, las dos relaciones demuestran el mecanismo de llamada a la gente de color.<sup>14</sup> Los patriotas, en una última maniobra para salvarse, prometieron la liberación de los esclavos conscriptos, después de diez años de servicio<sup>15</sup>; las autoridades eclesiásticas realistas de Caracas activaron entonces secretamente los mecanismos de dominio simbólico que les permitió dirigir y luego apagar lo que las élites de los dos campos llamaron un “incendio”.<sup>16</sup>

El primer objetivo de la revuelta de los esclavos de Curiepe fue restablecer el antiguo gobierno. Fue uno de esos levantamientos tradicionales comparables, *mutatis mutandis*, a los que convulsionaron a la España del siglo XVI o a la Francia del siglo XVII<sup>18</sup>. Pero el levantamiento de Curiepe no fue una simple *jacquerie*. La guerra cívica entre patriotas y realistas despertó viejos antagonismos presentes en la sociedad local. La revuelta se transformó, en su forma y fines, a medida que las victorias se sucedieron. Si nunca produjo simpatía en los testigos que nos dejaron testimonios, fue porque aquellos grupos de color tendían a escapar del control de las “cabezas naturales”; así pudieron formular reivindicaciones igualitarias que, por otra parte, la propaganda patriótica difundía y publicaba en la constitución.

La llamada a la participación de los esclavos culminó así en incontables desvíos de una violencia quizás exagerada en las fuentes por el miedo. La rebelión incluso se volvió por un tiempo contra los que la habían fomentado. Hubo esclavos que mataron a sus amos o, más a menudo, a sus mayordomos. Los insurgentes se unieron a los negros libres. Reunieron masas considerables hasta de siete mil hombres. Aliados en verdad embarazosos para Monteverde y el arzobispo Coll y Prat.

Porque estas rebeliones y revueltas tenían numerosos antecedentes históricos.<sup>17</sup> En aquellas mismas provincias, el negro Guillermo, esclavo de un rico propietario de la Provincia de Caracas,

---

<sup>12</sup> “Exposición de 1818”, *Ibid.*, p.226.

<sup>13</sup> “Informe del Ayuntamiento de Caracas”, octubre 3, 1812, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 62, fol. 10.

<sup>14</sup> El regente Heredia da una versión bastante equivalente a la de Coll y Prat, la cual debe seguir: *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, p. 64 ss.

<sup>15</sup> John V. LOMBARDI, (“Los esclavos en la legislación republicana de Venezuela”, *loc. cit.*, *passim*) precisa que los realistas fueron los primeros en declarar la libertad de los esclavos, y que Miranda, quien estaba personalmente a favor, tuvo que combatir los intereses de los grandes terratenientes patriotas para, como último recurso, tratar de atraer a los esclavos a su causa mediante la proclamación de la ley marcial. La prohibición del comercio de esclavos había sido decidida por los republicanos en 1811, pero esta iniciativa no afectó sino en forma muy indirecta a las masas serviles venezolanas.

<sup>16</sup> Por ejemplo en el “Informe del ayuntamiento de Caracas”, oct. 3, 1812, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 62, fol. 33rv.

<sup>18</sup> Para España, ver, por ejemplo Pablo FERNANDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de monarquía*, Madrid, Alianza, 1992, pp. 50-59 y para Francia Yves-Marie BERCÉ, *Histoire des Croquants, Etudes des soulèvements populaires au XVII<sup>e</sup> siècle dans le Sud-Ouest de la France*, Librairie Droz, Genève, 1974; *Fête et révolte, Des mentalités populaires du XVI<sup>e</sup> au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Pluriel, Hachette, 1994; René PILLORGET, *Les Mouvements insurrectionnels de Provence entre 1596 et 1715*, Paris, Pedone, 1975.

<sup>17</sup> Basta, para convencerse de ello, leer el sugestivo artículo de Federico BRITO FIGUEROA, “Venezuela colonial: las rebeliones de esclavos y la Revolución Francesa”, *Caravelle*, N° 54, Tolosa, 1990, pp. 263-289.

había dirigido un levantamiento servil que había abarcado los valles de Aragua, del Tuy y de Barlovento, hasta los llanos y el Oriente de la Capitanía. En la región de Coro, en 1795, el negro libre José Manuel Chirino había liderado una revuelta parecida a la que amenazó a Caracas en julio de 1812.<sup>18</sup> Es cierto que Chirino había viajado con su amo a las Antillas, donde había seguido los acontecimientos haitianos y pudo adoptar los valores revolucionarios franceses. Pidió además la aplicación de la “ley de los franceses”, reivindicación que no se presenta en ninguna otra fuente disponible sobre los hechos de Curiepe y de Guárico. Y con motivo: era un movimiento realista. La revuelta de 1795 reclamó los derechos y el establecimiento de la igualdad que combatió la de 1812. Los rebeldes siguieron a los sacerdotes al comienzo, y aunque reivindicaron la emancipación, pensaron en ésta más como una libertad concedida —por los amos o por la iglesia— que como la exigencia de un derecho imprescriptible.

¿Cuál fue entonces el alcance histórico de los disturbios de Barlovento? En primer lugar, el pavor que inspiraron a las élites blancas, fuesen realistas o patriotas, condujo a una creciente preocupación por el control y la incorporación a la tropa de las poblaciones de color, como anotó Germán Carrera Damas.<sup>19</sup> La revuelta negra marcó además la participación de las multitudes negras en la escena de las guerras de independencia en cuanto actor colectivo. Inauguró también esa manera particular de combatir que es la guerra popular cuando la practican agrupaciones de hombres en armas fuera de los cuadros profesionales. Al duplicar el duelo entre los ejércitos, se vuelve una lucha que en adelante enfrenta a las comunidades civiles “militarizadas”. El corolario obligado de esta forma de combate —a la manera de la guerra de Independencia española— fue el rápido paso de los umbrales de la violencia legítima. De mayo a junio de 1812, el conflicto se salió por primera vez del cuadro armonioso pintado por los ejércitos realistas y patriotas bajo los rasgos de la guerra cívica. Esta caída en la violencia no es sino el primer paso de una historia dramática que promueve el surgimiento de lealtades inéditas, de oposiciones o de alianzas, expresadas por nuevos actores individuales o colectivos. La guerra radicaliza las diferencias políticas en el nivel local y nutre una dinámica revolucionaria autónoma que lleva hasta la incandescencia las divisiones existentes, revela discretas fallas en la sociedad, o separa lo que antes estaba unido.

## ***2. Hacia la guerra popular***

Las revueltas de 1812 cambiaron la guerra por mucho tiempo. Inauguraron la larga escalada que llevó en junio de 1813 a la proclamación de la guerra a muerte por el joven general de brigada Simón Bolívar. La violencia del combate, debido a acciones recíprocas, se intensifica y el recurso realista al pueblo profundo involucra cada vez más a las poblaciones en la guerra sobre una base territorial.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Sobre este tema de las revueltas civiles ver: Carracciolo PARRA-PEREZ, *Historia de la Primera república de Venezuela*, *op. cit.*, I, p. 130; Pedro M. ARCAYA, *Insurrección de los Negros de la Serranía de Coro*, Caracas, 1949; Federico BRITO FIGUEROA, *El Problema de tierra y esclavos*, *op. cit.*; *Id.*, “Venezuela colonial: las rebeliones de los esclavos y la Revolución Francesa”, *loc. cit.*; Ramón AIZPURUA, “La insurrección de los Negros de la Serranía de Coro de 1795: una Revisión Necesaria”, *BANH*, N° 283, LXXI, Caracas, julio-septiembre 1988, pp. 705-723. Sobre este punto: William J. CALLAHAN Jr, “La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela (189-1796)”, *Boletín Histórico*, N° 14, mayo de 1967, vol. V, Caracas, Fundación John Boulton, p. 201 y ss.

<sup>19</sup> Germán CARRERA DAMAS, “Estructura de poder interna y proyecto nacional inmediatamente después de la independencia: el caso de Venezuela”, *Problemas de la formación...*, *op. cit.*, 1984, p. 425.

<sup>19</sup> Sobre el papel de la intervención popular en la guerra, ver las sugestivas observaciones de Brian HAMNETT, “Process and Pattern: A Re-examination of the Ibero-American Independence Movements, 1808-1826”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 29, part. 2, mayo de 1997, pp. 309-318.

Según el testimonio del capitán realista Surroca y del regente Heredia, el núcleo humano y la matriz de las costumbres combatientes del ejército que derribó a la Segunda República en 1813, estaban presentes en las revueltas de Curiepe y Barlovento. John Lombardi valida el juicio de estos actores en un trabajo sobre los esclavos en la legislación republicana.<sup>21</sup> Los dos oficiales leales a la Corona, uno militar, otro civil, estiman que durante la revuelta, las castas, bárbaras y violentas “por naturaleza”, confiscaron el poder de las autoridades realistas. Cualquier autoridad manipuladora estaría destinada a ser desconocida tarde o temprano. La dinámica de la violencia supera cualquier formalización política.

Este desbordamiento resume el sentido del conflicto. Por su violencia, delimita dos campos y produce enemistad entre los grupos antagonistas, que dan precisión a los rasgos de su rostro. La dialéctica de la guerra permite definir las identidades en la antigua comunidad unida de los españoles de ambos hemisferios. La participación de las castas le otorga energía a las rivalidades que oponían y, en un sentido, unían a las clientelas, los pueblos y las provincias. El cambio en la forma de guerra hace despiadado y sangriento al conflicto. Esta evolución asegura la cohesión de los bloques antagonistas, pero al mismo tiempo convierte la guerra cívica en guerra civil, en el sentido pleno de la palabra, es decir, con un carácter popular más claro.

Los rebeldes negros realistas de 1813 practican una guerra cuyo nombre sólo se conoce en Haití: la guerra popular. Este método se impuso como único adaptado al terreno y al débil entrenamiento de la población en las artes militares. El desajuste de cualquier forma codificada de combate transforma entonces a estos grupos en temibles combatientes, susceptibles de ser reclutados por uno u otro campo. Como lo olfatea el capitán Surroca en su descripción de las tropas incontrolables de Morales, los realistas, al sublevar a las castas, abrieron la caja de Pandora:

El ejército de Morales estaba esparcido y descansando en los puntos de la costa, esperando el dilatado término para la expedición de Margarita; y como desde que Monteverde les puso en Movimiento, no sabían más doctrinas que las de matar y hacer correrías como cazadores de fieras, además que la mayor parte era gente sin moral ni ilustración, y que jamás conocieron la Ordenanza<sup>22</sup>

## ***B. Las tropas de la Campaña Admirable***

Monteverde acabó con la primera Confederación venezolana. Reinó como dueño y señor en Caracas, pero no por mucho tiempo. Se arma en efecto en la Nueva Granada una expedición militar que permitiría la instauración de una nueva república e impondría a un personaje que ya no dejaremos sino al final de la guerra: el joven patricio caraqueño, Simón Bolívar, coronel de la junta

---

<sup>21</sup> John V. LOMBARDI, “Los esclavos en la legislación republicana de Venezuela”, *Boletín histórico*, N° 25-27, vol. IX, Caracas, Fundación John Boulton, 1971, pp. 48-49. El autor insiste en la similitud de los métodos de los beligerantes y en la alteración de los límites entre los dos partidos enemigos, de tal suerte que era fácil pasarse de un bando a otro.

<sup>22</sup> Tomás SURROCA Y DE MONTÓ, *Relación Histórica de los Sucesos Políticos y Militares de la Provincia de Guayana, una de las de Venezuela, desde los principios de las combulsiones de 1.810, hasta el de 1.819 en fue su general emigración; en la cual se encuentran algunos particulares referentes a las Revolución de la Costafirme, hasta julio de 1821. Escrita por Don Tomás Surroca y de Montó, Capitán de Milicias disciplinadas de dicha Guayana y Comandante Militar de Ocumare de la Costa 1.821*. Manuscrito de la Academia Nacional de Historia de Madrid, nueva copia al cuidado de la AGNV, *Traslados, Guayana*, 143, fol. 140v.

y gran terrateniente de los valles de Aragua. Durante los primeros meses de 1813, la Campaña Admirable, como se llamó después, asombra por su brevedad y por la madurez militar que demuestra en ella el joven jefe, nacido en 1783. La simplicidad del esquema de ataque directo, el desprecio del peligro y de los riesgos convierten al amigo de Miranda en un Libertador a los 30 años. El progreso de su tropa es relativamente sencillo; ocupa a Ocaña el 8 de enero de 1813, a Cúcuta el 28 de febrero, luego a La Grita, a Mérida —el 23 de mayo—, a Trujillo el 9 de junio —donde el 15 declara la guerra a muerte—, a Guanare y Barinas el 6 de julio, a Valencia el 2 de agosto, después de la victoria de Taguanes, y finalmente a Caracas, el 6 de agosto de 1813.

La campaña duró seis meses. Convirtió a la lucha por la Independencia en una verdadera guerra civil. Al extender el conflicto entre la población, “brutaliza” al ejército y a la sociedad. La declaración de guerra a muerte el 15 de julio de 1813 en Trujillo, fue más la consecuencia que la causa de esa evolución. La población de ciudades y campos fue conminada a escoger un bando. La neutralidad benévola o malévola, que permitía los bajos niveles de violencia de los conflictos precedentes, se volvió una actitud imposible. La represión de Monteverde había ciertamente preparado el terreno para una radicalización del conflicto que permitió la oscilación de grandes partes de la población en la sobrepuja de la lucha. Este proceso le dio por primera vez lugar predominante a las vastas llanuras de los llanos, reserva natural del soldado a caballo.

### ***1. El núcleo del ejército de Bolívar: las levas de Mompox y de Cúcuta***

Después de la capitulación de Miranda, Bolívar huye de Caracas valiéndose de un pasaporte. Lo obtiene por intermedio de un realista, Francisco de Iturbe, y así puede, vía Curazao, llegar a Cartagena donde publica su famoso manifiesto epónimo. En este documento donde se destaca por primera vez su talento para el análisis político, hace una lista de las debilidades de la difunta Confederación. La incuria del gobierno y su ignorancia en materia militar explican la derrota. El panfleto termina con una nota optimista. El sistema establecido por Monteverde es frágil. La joven república se había derrumbado por sí misma; no la habían derribado por la fuerza. Un puñado de hombres valientes y decididos podría derrocar al infame régimen.

El optimismo bolivariano contrasta con la atmósfera que reina en el puerto caribe a fines de 1812. Las regiones del Sinú y Sincelejo se acogieron a la legitimidad de las Cortes peninsulares. Santa Marta desafía a la augusta ciudad; destacamentos realistas apostados a lo largo del Magdalena perturban las relaciones del puerto con el interior próximo. Un aventurero francés, Labatut, se erigió en hombre providencial al tomar el mando de las tropas de la provincia. Bolívar se puso a sus órdenes y de las del “gobierno del Estado de Cartagena”.

El gobierno de las ciudades está entonces en su apogeo en la Nueva Granada. El antiguo territorio del Reino está dividido en una multitud de soberanías rivales organizadas en torno a las capitales de provincia. Esta pugna larvada y a veces abierta se redobla por la oposición entre las ciudades realistas y las patriotas. Dentro de este marco, Cartagena libra una guerra de ataques por sorpresa a su vecina Santa Marta. Después de una rápida expedición, Labatut toma la ciudad rival que en seguida debe abandonar. En el delta del Magdalena, el joven coronel Bolívar se apodera de la vecina ciudadela de Tenerife. Con esta hazaña, se impone a los bisoños jefes patriotas de la costa caribe y demuestra su capacidad para dirigir con éxito las más complejas operaciones. Además, da cuenta de sus proezas al secretario del Congreso de Nueva Granada, cuya capital es Tunja. Espera por este medio obtener apoyo en tropas y municiones de las Provincias Unidas que tratan en ese momento de establecerse. Es evidente que desea librarse de la tutela demasiado estrecha del gobierno de Cartagena para ponerse directamente bajo la protección del Congreso federal, del cual la provincia caribe es Estado miembro. Su objetivo, conocido de todos gracias al *Manifiesto de*



*Cartagena*, es la reconquista de Venezuela con la ayuda de las tropas federales de la Unión de Provincias Unidas de la Nueva Granada.

La toma de la ciudadela de Tenerife inaugura la larga marcha hacia el oeste y la capitania general. ¿Con qué fuerzas puede contar Bolívar que opera de manera casi independiente en esos primeros días de 1813? No sabríamos nada al respecto si el comisario enviado a la Nueva Granada por la Regencia, Pedro Urquinaona y Pardo, no hubiera estado atento a esas minucias que, retrospectivamente, tuvieron tal importancia.<sup>24</sup>

El núcleo principal de las tropas de Bolívar está compuesto por soldados profesionales. Su número demuestra la notable debilidad de los gobiernos provinciales en esa época de la revolución; apenas treinta soldados del Fijo le son confiados al fugitivo venezolano. Esos efectivos ridículos indican no solamente la débil intensidad del conflicto sino también el desinterés de las instituciones provinciales en la guerra. La desconfianza, o la indiferencia hacia el joven coronel de las milicias sobre el que corren contradictores rumores sobre la toma de Puerto Cabello, justifican ciertamente el limitado esfuerzo.

El núcleo de esa pequeña tropa profesional pronto adquiere consistencia mediante el reclutamiento de zambos, a menudo forzoso, a lo largo del recorrido militar, es decir en el valle del Magdalena, y de los paisanos que venían de Tunja, sin duda enviados por el Congreso de las Provincias Unidas. Estos campesinos y artesanos del altiplano cundiboyacense casi no tienen experiencia en la guerra; no es seguro que su formación “republicana” los convierta en soldados conscientes de defender una nueva Nación. Las numerosas deserciones lo demuestran. Pero el fácil avance del cuerpo expedicionario, si seguimos a Urquinaona, se debe sobre todo al desmoronamiento de la defensa española. El ejército de Bolívar avanza en efecto rápidamente en dirección de Ocaña y el valle de Cúcuta, cuya población aún estaba exasperada por las exacciones de los “reconquistadores” españoles a fines de 1812.

Es innegable que se alistaban numerosos voluntarios. Según Francisco Javier Yanes, contemporáneo de los hechos, estos enganches se debieron al deseo de numerosos venezolanos, forzados al exilio después de la caída de la Primera República, de regresar a su país como vencedores.<sup>25</sup> La consulta de nuestra base de datos prosopográfica confirma las observaciones de los memorialistas a propósito de la constitución de las primeras fuerzas de Bolívar: un núcleo de soldados profesionales de la costa caribe es reforzado con el correr de las batallas por contingentes negros del valle del Magdalena y por soldados venidos del Socorro, de la región de Tunja y de Cundinamarca.<sup>26</sup>

Aunque no podamos sostener nuestro juicio sobre una base estadística satisfactoria, parece que la historiografía ha subestimado a los guerreros nativos del altiplano. Como Francisco José González, proveniente del valle de Tenjo, que encontró en la campaña una de las raras oportunidades que tenían los soldados de pasar del grado de suboficial al de oficial.<sup>27</sup> Como el futuro general, José María Ortega, de Bogotá, o como Gabriel Díaz de Fusagasugá, cerca de la capital. Los provenientes de la costa caribe son por supuesto más numerosos, la mayor parte

---

<sup>24</sup> Pedro de URQUINAONA Y PARDO, *Relación documentada del origen y progresos del trastorno de las provincias de Venezuela, hasta la exoneración del Capitán General D. Domingo Monteverde... Diciembre de 1813...*, Madrid, 1820. [Memorias del comisario de la Regencia para la pacificación de la Nueva Granada] en *Archivo Restrepo*, vol. 29, facsímil, p. 120.

<sup>25</sup> Francisco Javier YANES, *Relación documentada...*, op. cit., I, p. 87.

<sup>26</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, 1953, III, p. 352, afirma que: “El ejército granadino de esa República, se componía de soldados de Cundinamarca, Cartagena, Mompós, Tunja, Socorro, Pamplona y Cúcuta”.

<sup>27</sup> Del grado de sargento al de subteniente y luego al de teniente, ascenso obtenido éste último en cinco meses.

procedentes de regimientos de línea acantonados allí. Como era costumbre, los ejércitos reclutaban a muchos hombres a su paso: los nativos de Pamplona y de Cúcuta están bien representados. Se alistan en los batallones 4 y 5 de la Unión. Pero el hecho más significativo es la juventud de estos hombres. De 65 soldados que participaron en toda la Campaña Admirable y de cuyos datos de nacimiento disponemos, la mayor parte tenían menos de 25 años en el momento de alistarse. Los oficiales y suboficiales son de una juventud que a veces asombra, pero que no es extraordinaria para la época. José María del Gordo, originario de Santa Marta, fue teniente a los 18 años, mientras que José Ignacio de Iriarte, de Cartagena, fue ascendido a alférez a los 16 años. Y el general en jefe no tenía sino 30 años... Otro punto se debe anotar: la Campaña Admirable fue para buena parte de aquellos futuros próceres el acceso prestigioso a la lucha de la Independencia, y su primera acción brillante.

Mompox suministra la mayor parte de las tropas. Situada en el interior, sobre uno de los brazos del río Magdalena, es un puerto fluvial próspero desde el siglo anterior, donde se descargan las mercancías procedentes del Caribe y destinadas a Bogotá. La ciudad está unida por el canal del Dique a su rival, Cartagena. La opinión de Bolívar sobre los soldados de Mompox es, sin embargo, severa. En una misiva al Congreso, los juzga “hombres groseros y sin principios”.<sup>28</sup> Los momposinos serían la tropa más desordenada y revoltosa de toda la Nueva Granada. La práctica del saqueo de las ciudades capturadas no les es desconocida. A la correspondencia secreta de Bolívar con el poder ejecutivo de la Unión se oponen en forma muy dicente las proclamas hechas en el mismo momento a los soldados y a los habitantes de Venezuela. Los saqueadores se convierten en éstas en los “valerosos soldados de Cartagena y de la Unión”.<sup>29</sup> Y se agrega: “Vosotros, fieles republicano, marcharéis a redimir la cuna de la independencia colombiana como las cruzadas libertaron a Jerusalén, cuna del cristianismo”.<sup>30</sup>

Fuera de estos gloriosos guerreros, el ejército de la Campaña Admirable cuenta en sus filas con las huestes reunidas por Antonio Briceño, abogado y revolucionario de sesgo jacobino, que fue uno de los primeros diseñadores de la guerra a muerte.<sup>31</sup> Nacido en Mendoza, en región de Trujillo en 1782, había ingresado al colegio de abogados de Caracas<sup>32</sup> antes de ser elegido al Congreso de 1811. Fue uno de los signatarios de la declaración de Independencia. Briceño representaba al ala radical en el seno de la representación confederal. Después del derrumbe de la República, había encontrado refugio en Cartagena donde había reclutado a costa suya a doscientos hombres. Se unió entonces a la campaña de Bolívar bajo ciertas condiciones y ciertos pactos convenidos en San José de Cúcuta.<sup>33</sup> Pero era un hombre demasiado independiente y caprichoso para ser un aliado sólido.

El ejército constituido tomaba el cariz de un conjunto heterogéneo, incluso heteróclito, de grupos cuyos jefes seguían siendo casi independientes los unos de los otros. Esta situación prefiguró la forma de organización de la resistencia en los llanos entre 1815 y 1818. La Unión, por ejemplo, puso a órdenes de los patricios Castillo y Francisco de Paula Santander cerca de setecientos hombres. Estos granadinos impugnaron la legitimidad de Bolívar para dirigir las tropas del Reino. Por el contrario, el Libertador pudo contar con la solidaridad de su inmensa familia, en el sentido

---

<sup>28</sup> Carta de Simón Bolívar, abril 5, 1813, *Archivo Restrepo*, vol. 20, fol. 21.

<sup>29</sup> “Simón Bolívar, Comandante en Jefe del Ejército Combinado de Cartagena y de la Unión, a los soldados del Ejército de Cartagena y de la Unión”, marzo 1º, 1813, San Antonio de Venezuela, citado en *La Forja de un ejército*, *op. cit.*, p. 132.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>31</sup> Mario BRICEÑO PEROZO, *El Diablo Briceño*, Caracas, Gráficas Armitano, 1982.

<sup>32</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 110.

<sup>33</sup> Francisco José YANES, *Relación documentada...*, *op. cit.*, I, p. 87.

más amplio. José Félix Ribas, su primo, condujo una pequeña columna de bogotanos confiados por el presidente Nariño y que se incorporaron al grueso de las fuerzas en Cúcuta a principios de abril.

En general, las fuerzas en las que se apoya el futuro libertador tienen una estructura llena de variedad. Venidos de las provincias más diversas de los Andes y del Caribe, los soldados de la Campaña Admirable son puestos al mando de hombres que se diferencian por el carácter y los conceptos políticos. ¿Qué tienen en común el centralista Bolívar y los federalistas Santander y Castillo? ¿Qué comparten ellos con un Briceño que se inspira directamente en la revolución de Haití como modelo a seguir, constituyendo ésta el terrible espantajo de los oficiales propietarios de esclavos al mando de un ejército de zambos y de negros?

Además, el cuerpo de 1813 es, oficialmente, un “ejército combinado de Cartagena y de la Unión”. La multiplicación de los centros de dirección crea un espacio de libertad para todos esos oficiales ávidos por impugnar la preeminencia de la autoridad civil sobre la autoridad militar. Si, con su batallón N° 5, Castillo ignora las órdenes de Bolívar en diciembre de 1812, es porque se beneficia del apoyo o de la indiferencia del Congreso de las Provincias Unidas que lo ha comisionado y en nombre del cual se bate. Pero, desautorizado a su turno por la facción del presidente Camilo Torres en abril de 1813, Manuel del Castillo, después de pasar rápidamente por Tunja, se une en Cartagena a su primo Rodríguez Torrices, que la gobierna. Los múltiples focos de mando y de asilo —gobierno de Cartagena, de la Unión, dirección autónoma de los capitanes— debilitan al comandante en jefe. La inestabilidad y la fragilidad que resultan de esto, requieren como consecuencia los remedios más enérgicos; no hay duda alguna de que fueron uno de los orígenes prácticos y concretos de la guerra a muerte.

## ***2. La forja de la legitimidad***

El problema de la subordinación del instrumento militar bolivariano a las decisiones del poder civil se presenta en forma singular al principio de la Campaña Admirable. Investido por el gobierno de Cartagena, Bolívar desconoce desde el principio de sus operaciones las órdenes de su jefe Labatut.<sup>34</sup> Manuel Torrices opta por ignorar la rebelión del venezolano después de las victorias de Guamal, Tamalameque, Puerto Real y de la toma de Ocaña, y le envía felicitaciones al coronel vencedor. Además el joven oficial obtiene permiso para avanzar hacia la provincia de Pamplona para atacar al general realista Correa, sin estar sujeto a la jerarquía militar: está en relación directa con el gobierno confederal de la Nueva Granada. De todas maneras, Bolívar no puede ni desea liberarse de la tutela del poder civil. Aunque sólo para el armamento, depende del abastecimiento de los gobiernos provinciales. Los fusiles del 5° Batallón de la Unión pertenecen todos a Cartagena; Santander lo recuerda todavía en mayo de 1813, cuando la Campaña Admirable ya merece su nombre.<sup>35</sup>

Se abre así un nuevo capítulo en las relaciones de los ejércitos con los civiles. El capitán vencedor produce, con sus triunfos, una legitimidad que le permite presionar al ejecutivo sin por ello librarse de su tutela. La lectura de la correspondencia de los jefes militares con la autoridad civil refuerza esta impresión; un profundo escepticismo en cuanto a la eficacia militar del sistema federal priva a los ejecutivos de cualquier fuerza de oposición a las iniciativas pretorianas. Ante la

---

<sup>34</sup> Carlos CORTÉS VARGAS pone en duda este hecho al afirmar, sin convencer del todo, que ningún vínculo de sujeción los ligaba. Ver “Military operations of Bolivar in New Granada: A commentary of Lecuna’s *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*”, *HAHR*, 1952, n° 32, p. 618.

<sup>35</sup> Carta de Santander al Presidente de la Unión, La Grita, 18 de mayo de 1813, *Santander y los ejércitos patriotas 1811-1819*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, I, p. 52.

amenaza de una invasión, los civiles, paralizados por el pánico, no emplean la legitimidad de su elección sino para ratificar las decisiones de los militares protectores.

Todo conspira a favor de la autonomía del ejército, así como a la del comandante vencedor en los campos de batalla. En primer lugar, las distancias geográficas y las muy difíciles comunicaciones permiten la evasión de las órdenes, a menudo ineptas, de unos ejecutivos incompetentes en materia militar. Además, los modestos medios puestos en manos de Bolívar por el gobierno de Cartagena no pueden en ningún caso obligarlo. Si su grado es reconocido por el gobierno confederal, corresponde a Bolívar constituir su fuerza, enganchar hombres y encontrar el grueso de sus municiones. Estaría en la posición de un corsario terrestre, encargado de hacer la guerra de carga contra el enemigo. Las autoridades esquivan su responsabilidad de defensa y se la asignan a aventureros. Prefieren ignorar la guerra y sus tumultos, peligrosos para la libertad y el erario público, y delegan el derecho de alistar ciudadanos para librarse de una fuerza que pondría en peligro el sutil equilibrio de las facciones en la ciudad capital. Las condiciones de la Unión impuestas al general venezolano indican las angustias de un gobierno que se sabe y se siente débil. De los jefes de la expedición se requieren tres puntos, que sorprenden por su ingenuidad y muestran *a contrario* lo difícil que es dotar al estado de un ejército dócil:

1. Que estaría siempre sujeto al Gobierno de la Unión; 2. Que no adelantaría sus marchas sin formar un consejo de guerra en que se examinara la posibilidad de la empresa. 3. Que el ejército sólo tuviera el carácter de libertador de Venezuela cuyo Gobierno sería restablecido en el mismo pie en que se hallaba a la invasión de Monteverde.<sup>36</sup>

Sin renunciar en ningún momento a las armas cartageneras<sup>37</sup>, Bolívar busca reconocimiento y ayuda del Congreso de Tunja. Con ciertos resultados, pues obtiene, después de la toma de Cúcuta, el título de ciudadano de la Nueva Granada y el grado de general de brigada.<sup>38</sup> Sostenido por Camilo Torres, que había sofocado la influencia de Manuel del Castillo en el Congreso, Bolívar obtiene la orden de Tunja de trasladarse a las provincias venezolanas fronterizas de Mérida y Trujillo. La ambición de la Confederación es comenzar una campaña ofensiva para asegurar la defensa de la Nueva Granada; poco a poco, la opinión se da cuenta de que la seguridad del país exige una protección activa de las fronteras, si es necesario llevando la iniciativa militar más allá de los límites de la Nueva Granada. Pero la pusilanimidad de los patriotas granadinos limita la intervención a las dos provincias fronterizas y prohíbe llevarla más adelante.

Bolívar también se beneficia del enemigo bogotano del Congreso confederal. Obtiene del presidente Antonio Nariño un contingente de un centenar de hombres, después de que concertara un tratado de paz entre Bogotá y Tunja.<sup>39</sup> El enredo de los poderes gobernantes le da así a la pequeña tropa que se lanza temerariamente contra Monteverde capacidades de maniobra muy amplias. Por primera vez se forma un cuerpo libre de hecho de cualquier control directo de parte del poder civil, ya sea local, provincial o confederal.

La correspondencia del general venezolano no tranquiliza completamente a un Congreso federal imbuido de un espíritu legalista a veces estrecho. Le otorgó a Bolívar el derecho de franquear el Rubicón venezolano con el fin de restablecer el antiguo gobierno federal. Pero hay una

---

<sup>36</sup> Francisco Javier Yanes, *Relación documentada...*, *op. cit.*, I, p. 86-87.

<sup>37</sup> En prueba, la denominación de la artillería llamada de “la Unión y de Cartagena”, o el título de general, “comandante en jefe del Ejército combinado de Cartagena y de la Unión”.

<sup>38</sup> Gillette SEURAT, *Simon Bolivar le Libertador*, París, Grasset, 1990, p. 156.

<sup>39</sup> Esta disposición hace parte de las cláusulas del tratado de paz entre el Congreso y Cundinamarca firmado el 30 de marzo de 1813, artículo 2º del texto reproducido en *Congreso de las Provincias Unidas 1811-1814*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, p. 103.

paradoja que no escapa a nadie: Bolívar es notorio partidario del sistema centralista. Proclamó en la plaza pública y escribió en su *Manifiesto de Cartagena* que la autonomía de las provincias venezolanas en el seno de la Confederación era la causa directa del desastre de 1812. ¿Qué confianza otorgar a un hombre que debe restaurar un gobierno cuyos límites e insuficiencias ha criticado duramente?

En realidad, el ejecutivo de las Provincias Unidas duda de la legitimidad de su intervención en Venezuela. Al demostrarle un apoyo demasiado franco a Bolívar, actuaría contra sus principios liberales en un país en el que ningún mandato justifica sus acciones. El historiador José Manuel Restrepo anota con pertinencia que “los miembros del Congreso y del Poder Ejecutivo de la Unión granadina miraban como un negocio de suma delicadeza el ejercer cualquiera especie de autoridad sobre pueblos que ninguna delegación habían hecho a los representantes de la Nueva Granada.”<sup>40</sup> La espada zanja las tergiversaciones de los juristas. Bolívar decide ignorar los juicios de la comisión nombrada por Tunja a fines del mes de abril de 1813 para controlar sus operaciones militares en territorio venezolano.<sup>41</sup> Con su pequeño ejército, decide jugarse el todo por el todo y lanza la expedición para la reconquista de su país natal.

### ***C. La guerra a muerte***

#### ***1. Los objetivos políticos de la estrategia del acercamiento directo***

En un pequeño y luminoso libro, el general Beaufre clasificó los diferentes tipos de estrategia al distinguir, siguiendo al capitán Liddel Hart<sup>42</sup>, entre los acercamientos directos e indirectos.<sup>43</sup> El primero tiende a la guerra relámpago en un movimiento rápido, concertado, brutal hacia el centro político de la resistencia enemiga. El segundo busca actuar contra la voluntad de defensa del adversario, mediante las maniobras, las acciones de erosión psicológica y desmoralización del enemigo. El primero apunta a las fuerzas enemigas; el segundo busca destruir su voluntad.

Según esta perspectiva, el método que prefiere Bolívar es el acercamiento directo, de tipo napoleónico. Es el ataque más sencillo y rápido posible contra el centro político, económico y simbólico de la capitania general: Caracas. La estrategia de acercamiento directo, en su versión más pura y a veces más brutal, nace con las guerras de la Revolución y del Imperio. Napoleón, quien no desdeñó las maniobras sutiles durante la Campaña de Italia, se convirtió en su práctico genial. Extendió por toda Europa un método que, adoptado por sus enemigos, llevaría al derrumbe del Imperio francés. No es este el lugar para hacer la genealogía completa de este cambio que marcó todos los conflictos hasta la primera Guerra Mundial. Esta transformación del arte de la guerra reúne, en aquella época más que en ninguna otra, los aspectos sociales, políticos y militares. La ruptura revolucionaria se inscribe dentro de una cultura *sui generis* donde se puede ver, tanto en las técnicas del combate como en las opciones tácticas en las batallas, el paso de la guerra de

---

<sup>40</sup> José Manuel RESTREPO, *Historia de la revolución...*, op. cit., III, p. 35.

<sup>41</sup> Está formada por un abogado, un canónigo y un ex coronel de la marina española, *ibid*.

<sup>42</sup> Gran estratega inglés, autor de numerosas obras de historia y de estrategia militar. Ver por ejemplo sobre él, Richard M. SWAIN, “B. H. Liddel Hart and the Creation of a Theory of War, 1919-1933”, *Armed Forces & Society*, otoño 1990, Rutgers University, pp. 35-51, y sus propias obras como *Strategy*, Nueva York, Frederick Praeger, 1955.

<sup>43</sup> André BEAUFRE, *Introduction à la stratégie*, París, Pluriel, 1998.

mercenarios del Antiguo Régimen a una lucha de opinión que abarca el cuerpo social y político, en una disputa donde arriesga su existencia en cuanto identidad, es decir en cuanto nación.

A fines del siglo XVIII, el conde de Guibert propuso un *Ensayo General de Táctica*,<sup>44</sup> en el cual vaticinaba esta transformación grandiosa del arte de la guerra en Europa. Guibert reintrodujo el ejército en el dominio del análisis político. Las querellas dinásticas produjeron interminables guerras de sitio, conducidas por mercenarios preocupados por no hacerse daño y eternizar el conflicto. Si la guerra adquiriría un sentido grandioso, nacional en una palabra, el estratega debía colocar en el centro de su ciencia el factor moral, el cual debía transformar aquel ballet hasta entonces complicado que era la guerra de sitio en el enfrentamiento irreconciliable de dos pueblos. Esta lucha de exterminio daría la clave del poderío moral y político de los beligerantes. Al mismo tiempo Guibert creó los conceptos que permitirían comprender y orientar la formación de un ejército revolucionario. Lejos de ser un mero instrumento técnico, el ejército sería el brazo armado de una idea política: la nación; en consecuencia, se buscaría la batalla. Esta sería decisiva, rápida y sin cuartel. Más aún, los soldados, poseídos por la mística revolucionaria serían los portadores de los objetivos políticos del combate y éste los haría modelos de ciudadanía.<sup>45</sup>

Clausewitz aprovechó estas novedades teóricas, notables *a posteriori* si se consideran las guerras que asolaron a Europa hasta 1815. En su obra maestra, *De la guerra*<sup>46</sup>, el general prusiano hizo una lectura política de las campañas de Napoleón, ordenada en torno a las transformaciones radicales que la Gran Revolución había introducido en el arte del combate.

El soldado abandonaba su función de máquina para adoptar aquella, más gloriosa y política, del ciudadano-soldado. El ejército repudia su papel instrumental en el cuadro más general de la diplomacia para convertirse en una representación muda<sup>47</sup>, ciertamente peligrosa, pero ideal, de la Nación en armas. En una palabra, la guerra se convertía en asunto del pueblo; se libraba del secreto de los gabinetes ministeriales. Al mismo tiempo, la táctica y la estrategia se benefician de una novedad perturbadora; el punto de ruptura de los cuerpos en la batalla se eleva impetuosamente.<sup>48</sup> Los efectos de la ciudadanía del soldado operan más allá de un simple trastorno del imaginario político de la ciudadanía. Se traducen enérgicamente en la rapidez de los movimientos, la autonomía de los cuerpos, la confianza que el general puede tener en sus tropas, el poderío en el

---

<sup>44</sup> Jacques, conde de GUIBERT, *Écrits militaires*, Copernic, París, 1977, 2 vols. El tomo II contiene el *Essai général de tactique* [1772].

<sup>45</sup> Sobre este tema ver la instructiva obra de Lucien POIRIER, *Les voix de la stratégie*, París, Fayard, colección “Géopolitiques et stratégies”, 1985, pp. 207 y 212.

<sup>46</sup> Carl von CLAUSEWITZ, *De la guerra*, *op. cit.*

<sup>47</sup> Ya que “ningún cuerpo armado puede deliberar”. Sobre este tema ver Melvin EDELSTEIN, “Le militaire-citoyen, ou le droit de vote des militaires pendant la Révolution Française, N° 310, oct.-dic., pp. 585-600.

<sup>48</sup> Las anotaciones de Basil LIDDEL HART sobre este tema son de una extraordinaria fecundidad. Percibe, sin razón o con ella, una elevación insostenible del nivel de violencia en las guerras nacionales declaradas por la Revolución y el Imperio. Instituyéndose en una auténtica cultura de la masacre, esta violencia habría llevado a Europa al abismo de la Gran Guerra, sobre la cual se cernían los fantasmas de Napoleón y de Clausewitz, el “Mahdi de la masacre mutua de masas”. Liddel Hart muestra que este nivel intolerable de violencia no se debe inferir de la forma “guerra popular nacional”, sino que es una perversión de ésta, debido a las circunstancias de leva en masa, del estilo de batalla que resultaba de ésta y también del ocaso del genio napoleónico después de que abandonara la guerra de movimientos. La costumbre de resolver los conflictos nacionales en los campos de batalla bañados en ríos de sangre sería entonces una cultura específica de la guerra, y no se derivaría *necesariamente* de las condiciones sociopolíticas establecidas por la Revolución. Esta es toda la tesis de *The Ghost of Napoleon*, Yale University Press, New Haven, s. f.

combate y la disminución de la desertión.<sup>49</sup> El general en jefe revolucionario recoge la energía revolucionaria para decidir la suerte de la guerra en el curso de batallas arriesgadas donde sin ahorro se derrama la sangre de sus conciudadanos.

Con la revolución, cuyo programa terrestre es forjar nuevos tipos de vínculos entre los miembros de la comunidad, la guerra contra los enemigos interiores y exteriores de la modernidad política hace su entrada en el mundo de las representaciones *familiares*. Desde entonces se acepta como un mal necesario en el que el sacrificio de los hijos permite asumir un nuevo contrato social portador de libertad, de emancipación y de valores morales. El reclutamiento del ciudadano-soldado se convierte en un paradigma del compromiso revolucionario. La guerra abandona entonces la esfera técnica y asume una dimensión central en la vida del cuerpo político.

Al desplazarse hacia la esfera moral, la dirección de la guerra se libra de los requisitos del aparato diplomático. Con la revolución, el aniquilamiento de las fuerzas del adversario se convierte en un fin en sí mismo. La toma de los centros simbólicos del poder es ahora una prioridad de los ejércitos. Napoleón se abalanza contra las ciudades con apetito de ogro, descuidando los sitios de las fortalezas y ciudadelas que podrían cortar sus comunicaciones. Al contar con un compromiso mayor de los soldados, el general producto de la Revolución piensa en términos de velocidad para derribar al adversario. Con términos rotundos, resume Tocqueville el proceso en *La Democracia en América*:

En otro tiempo se entraba en campaña con pocos soldados; se libraban pequeños combates y se mantenían largos sitios. Hoy día, se libran grandes batallas, y tan pronto como se puede avanzar libremente, se marcha hacia la capital a fin de terminar la guerra con un solo golpe. Se dice que Napoleón inventó un nuevo sistema. Un solo hombre, fuese quien fuese, era incapaz de inventarlo él solo. La manera en que Napoleón hizo la guerra le fue sugerida por el estado social de su época, y le dio buenos resultados porque se compaginaba maravillosamente con éste, y porque era la primera vez que se ponía en práctica.<sup>50</sup>

A cuenta de esto, las poblaciones civiles —ya que la guerra es un conflicto de opinión— deberán sufrir las consecuencias de la adhesión a un sistema opuesto al de los ejércitos revolucionarios. No se trata solamente de agotar al ejército adverso, sino de derrumbar la resistencia moral de un país.

### ***El acercamiento directo y la ruptura revolucionaria***

¿Pertenece el ejército al mando de Simón Bolívar al mundo nacido de las revoluciones liberales? La observación de su forma de concebir la guerra, desde un punto de vista táctico y sobre todo estratégico, es sin duda el mejor medio de responder a esta compleja pregunta. Bolívar sigue al estilo de tipo napoleónico cuando desde 1812 adopta un plan de ataque directo para reconquistar a Venezuela, inspirado en los grandes ejemplos imperiales. Sin embargo, las razones para que Bolívar adoptara una guerra directa tal vez fueron diferentes y respondían a factores locales. La débil

---

<sup>49</sup> Se debe matizar esta idea; en el ejército revolucionario francés la tasa de desertión era alta. Pero no por ello el punto de ruptura en el combate era menor que bajo el Antiguo Régimen, aunque sólo fuera porque los generales se atrevían a maniobras más arriesgadas que requerían una voluntad y una lealtad sólidas en la tropa, a la que jamás habrían aspirado los capitanes de los reyes. Ver por ejemplo, sobre el Antiguo Régimen y la desertión, Geoffrey PARKER, *La Revolución militar: las innovaciones militares y el apogeo de Occidente, 1500-1800*, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, cap. II. Sobre las desertiones en los ejércitos revolucionarios: Alan FORREST, *Déserteurs et insoumis sous la Révolution et l'Empire*, París, Perrin, 1988; y Jean-Paul BERTAUD, *La Révolution armée*, op. cit.

<sup>50</sup> Alexis de TOCQUEVILLE, *La Democracia en América*, Madrid, Sarpe, 1984, II, p. 241.

cohesión de sus ejércitos lo obligó a esas campañas breves y decisivas. Colocado a la cabeza de cuerpos que se disolvían en un abrir y cerrar de ojos, se vio forzado a escoger una evasión. Tanto más cuanto que había reflexionado en los errores de Miranda: el precursor se había negado a adoptar un “plan de ataque” y había preferido la expectativa.<sup>51</sup> Su ejército se había deshecho por ello.

Las dificultades materiales y morales obligaban entonces a campañas cortas. Las epidemias, las enfermedades y las deserciones eran plagas recurrentes; escaseaban las municiones; la mayor parte de los fusiles resultaban inútiles por viejos o por la humedad. Para obviar estos obstáculos, una vez llegado a Trujillo, el ejército patriota triunfa en la batalla de Carache—el 19 de junio— y luego en la de Niquitao —2 de julio— lo que le permite lanzarse hacia Caracas. Las batallas de Los Horcones, entre Barquisimeto y Quibor —el 22— y luego de Taguanes —el 31—, abren el camino para la toma de la capital, el 6 de agosto. No se había necesitado sino poco más de un mes para recuperar el corazón político y económico de la antigua capitania general.

Pero la escogencia de la estrategia directa no es un puro efecto de las circunstancias. Al adoptar esta forma de ataque, Bolívar probó, consciente o inconscientemente, su pertenencia a un medio cultural inaugurado por la Revolución francesa. El Libertador, como la mayor parte de las élites hispanoamericanas de su generación, admiraba a Rousseau y a Voltaire, pero sobre todo a Montesquieu. En el dominio militar, la biblioteca de Bolívar contenía los grandes clásicos y la mayor parte de las obras que se leían entonces en Europa. César, Tácito, Montecucculi, el mariscal de Saxe, Bélidor ciertamente, pero también las obras de Vauban o el *Essai général de Tactique* de Guibert, o también obras más confidenciales como *La petite guerre, ou service des troupes légères en campagne* del capitán de Grandmaison.<sup>52</sup> Una carta del general Berton, existente en el Archivo General de Colombia, indica que el Libertador pedía el consejo de los veteranos del Imperio en cuestiones de estrategia y sobre libros —Jomini, Grimoard.<sup>53</sup> En 1825, tenía consigo en el Perú el *Memorial de Santa Helena*; leía con pasión las obras de Las Cases y Montholon, y conocía las fórmulas de Napoleón. Añadamos que durante su estadía en Francia habría frecuentado la escuela de Sorèze, cerca de Carcassonne, pero el hecho es muy dudoso.<sup>54</sup>

Versado en esta amplia cultura que lo hacía buen conocedor de los clásicos militares antiguos y modernos, Bolívar era naturalmente defensor del espíritu del tiempo dedicado a la ofensiva y a la rápida toma de las capitales. Su *Manifiesto de Cartagena*, publicado en 1812, condenaba el empleo de las milicias, principio básico de la defensiva, y en pocas palabras, todas las finuras tácticas y estratégicas de la guerra a la antigua. Celebraba el ataque y la sorpresa, abogaba por la constitución de un ejército profesional de soldados convencidos, y trató de inscribir su combate en una modernidad marcial heredera de las novedades de la Revolución francesa. Bolívar, en resumen,

---

<sup>51</sup> En una carta a Castillo escrita en Cúcuta, el 19 de abril de 1813, Santander da cuenta de las propias palabras de Bolívar: “Me contestó que Miranda tuvo la culpa por no haber adoptado el plan de atacar”, en *Santander y los ejércitos patriotas 1811-1819, op. cit.*, I, p. 35.

<sup>52</sup> Manuel PEREZ VILA, *La Formación intelectual del Libertador*, Caracas, 1979, *passim*.

<sup>53</sup> El general Berton a Bolívar, 7 de diciembre 1820, Archivo General de la Nación de Colombia (en adelante AGNC), *República, Guerra y Marina*, t. 334, fols. 13-17. El viejo general le aconseja al Libertador el *Essai théorique et pratique sur les batailles* (París, Veuve Desaint, 1775) de Philippe-Henri de Grimoard y el *Traité des grandes opérations militaires contenant l'histoire critique des campagnes de Frédéric II comparées à celles de l'empereur Napoléon, avec un recueil des principes généraux de l'art de la guerre* (París, Magimel, 1811) de Antoine-Henri de Jomini.

<sup>54</sup> Gillette SEURAT, *Simon Bolívar, op. cit.*, p. 48.



intentó practicar en el dominio militar lo que las primeras constituciones republicanas patriotas habían hecho en la esfera política.<sup>55</sup>

Evidentemente, el estado mayor bolivariano no adopta esta estrategia sino en la medida en que calcula que es la única eficaz, como lo atestigua la carta de Bolívar al gobierno de la Unión de mayo de 1813:

Yo conceptuo que siempre que las circunstancias nos sean tan favorables, como nos dicen, y la fortuna nos proteja un tanto, podemos llegar á presentarnos delante de Caracas con solo las municiones que llevamos, obrando rapidamente y procurando dár una accion jeneral que nos abra las puertas de aquella Capital que abrazará inmediatamente nuestra causa, sí el ejército de Monteverde es una sola vez derrotado. Mas si adoptamos un sistema opuesto cual es el de darle al enemigo tiempo para que se organice y nos presente cuerpos con quienes combatamos frecuentemente, por de contado agotaremos nuestros pertrechos sin ventaja decisiva; sobre todo sino tenemos ordenes para perseguir al enemigo, según lo permitan las circunstancias, y aprovechán las oportunidades, que los accidentes casuales y comunes en las revoluciones, puedan ofrecernos.<sup>56</sup>

Bolívar presenta así sin ninguna ambigüedad el principio del acercamiento directo, fascinado por la búsqueda de la batalla decisiva. Se justificaba en el orden técnico por la falta de municiones y de material, y en el dominio político por la adhesión supuesta de la población de Caracas y el derrumbe esperado de las lealtades españolas al acercarse los ejércitos patriotas.

Este programa, tan político como bélico, se apoya en un trabajo de propaganda hecho por la vanguardia. A fines de abril de 1814, Cristóbal Mendoza, futuro gobernador de Mérida, recibe órdenes de promover y fomentar las insurrecciones en las regiones sometidas al gobierno español. Desde este punto de vista, el fin justifica los medios: *salus populi suprema lex*, la salvación del pueblo es la ley suprema. La suspensión del derecho de gentes testimonia el paso hecho en dirección de una verdadera guerra popular de opinión. “Encontrándose la república en completa disolución, el gobierno de la provincia está plenamente autorizado para obrar según las circunstancias, sin ceñirse a la letra de las leyes y constituciones”.<sup>57</sup> La debilidad numérica de las tropas patriotas justifica la crueldad de las acciones militares. Se presenta la subversión de la opinión como uno de los medios con los cuales la república se reconstituye y triunfa contra sus enemigos.

Esta evolución revolucionaria de la guerra se explicaría, si se sigue el análisis de Bolívar hecho a Perú de Lacroix en 1828<sup>58</sup>, por la hostilidad o la indiferencia de la población, fuerza secreta de la necesidad en una guerra despiadada. En este cambio, la velocidad del ataque se relaciona directamente con esta dificultad política. En un ambiente hostil había que actuar rápidamente, no sólo para causar impresión en los espíritus, sino ante todo para sobrevivir. Ciertamente ningún espíritu patriota inflamaba los corazones, pero la brillante estrategia revolucionaria suplía la ausencia de apoyo moral.<sup>59</sup> Además, si los habitantes de los pueblos eran en su mayor parte indiferentes, no se debe exagerar el desafecto de los soldados por la causa republicana. Con su estilo

---

<sup>55</sup> “Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño”, Cartagena, 15 de diciembre de 1812, en *Cartas del libertador*, Caracas, Banco de Venezuela, 1964, I, p. 65.

<sup>56</sup> Bolívar al Congreso, San José de Cúcuta, 8 de mayo, 1813, *Archivo Restrepo*, vol. 20, fol. 51v-52.

<sup>57</sup> “Instrucciones que se dieron al Ciudadano Cristoval Mendoza para que pasase á encargarse de gobierno de Mérida”, San José de Cúcuta, 28 de abril de 1813, *ibid.*, fol 36.

<sup>58</sup> Palabras del 6 y 7 de junio de 1828. Louis PERU DE LACROIX, *Diario de Bucaramanga*, Madrid, Editorial América, 1924.

<sup>59</sup> *Ibid.*

florido, ¿no había Manuel del Castillo, desde abril de 1813, asociado la eficacia militar con la energía patriota al recurrir al nuevo vocabulario de la revolución armada?

Se han aguerrido los reclutas, pues las dos campañas que batío Santander al enemigo eran de las del batallón nº 5 lo mismo que una de las que obraron con Ricaurte, y se ha visto que enterradas en lodo, en las cimas nevadas en medio del Ynbierno mas fuerte, y sufriendo las privaciones, las tropas de la Union son siempre imperterritas quando luchan por la libertad. Ya habra tiempo de enviar a VS. la Carta, y descripción del gran teatro de la guerra para que se forme un juicio exacto de la acción, porque todos han sido un heroe y que si alguno no obró fue por que el cobarde enemigo le robó la acción, porque todos anciaban.<sup>60</sup>

Hay que dar a la Campaña Admirable sus justas proporciones. Si es legítimo comparar la estrategia que guía su conducta con el estilo napoleónico, hay que detenerse en este punto en las analogías. Esta campaña es una sucesión de pequeños combates. El regente Heredia lo dice muy claro; según él, en las batallas los efectivos rara vez superaban los quinientos hombres.<sup>61</sup> A pesar de la hostilidad de este testigo, es preciso reconocer que Niquitao, Los Horcones y Taguanes fueron batallas libradas con tropas muy reducidas al principio, aunque reforzadas por los milicianos y antiguos patriotas que se unían al paso de las tropas republicanas. Según Vicente Lecuna y las proclamas del Ejército libertador<sup>62</sup>, los efectivos de José Félix Ribas en Niquitao no pasaban de 350 hombres. No tuvo mucho más de 580 en Los Horcones. En Taguanes<sup>63</sup>, cerca de Tinaquillo, 1,500 patriotas se enfrentaron a 1,200 realistas; había habido tiempo para reclutar tropas frescas de las milicias, como lo demuestra nuestra base de datos prosopográfica.<sup>64</sup>

Espejo perfecto de la acción de Monteverde contra Miranda, al recurrir casi a las mismas lógicas, la campaña de 1813 se basó más bien en el derrumbe del ejército adverso que en el propio poderío bélico, por mala voluntad que tenga la Historia Patria al respecto. Formar un cuerpo expedicionario era en efecto posible, pero mantener una división entrenada y pagada parecía una hazaña tanto para los realistas como para los patriotas. Esta incapacidad administrativa no fue soslayada hasta 1814, a costa de una lucha fuera de los marcos reglados de la guerra. En este sentido, la absoluta superioridad de la ofensiva sobre la defensiva revela la debilidad de unos gobiernos superados por los acontecimientos e incapaces de construir un instrumento a la altura de sus objetivos militares. La falta de legitimidad histórica y política de los ejecutivos patriotas hacía difíciles las cargas fiscales y los forzaba a recurrir a expedientes que minaban su popularidad. El pillaje y la contribución forzosa tenían finalmente más ventajas que tratar de utilizar los engranajes de una maquinaria gubernamental desacreditada.

A pesar de sus limitaciones, la estrategia bolivariana provoca un rápido derrumbe de los realistas, parecido al que vivió la Primera República bajo los golpes de las tropas de Monteverde. Las huestes realistas se esparcen en dirección del mar, mientras que el resto de sus fuerzas se encierra en Puerto Cabello, la plaza mejor fortificada de Venezuela.

---

<sup>60</sup> Carta de Manuel del Castillo, Territorio de Venezuela, 15 de abril de 1813, *Archivo Restrepo*, vol. 12, fol. 120.

<sup>61</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, p. 150.

<sup>62</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, *op. cit.*, I, p. 49 y ss.

<sup>63</sup> Para una visión precisa de los hechos militares, ver Alberto LOZANO CLEVES, *Así se hizo la Independencia*, *op. cit.*, p. 43 y ss.

<sup>64</sup> No se trata sino de una indicación. Los efectivos estadísticos (sólo una decena de militares declararon haber participado en esas batallas) no tienen ningún carácter significativo).

## 2. La guerra a muerte: afirmación de la guerra civil

### *El triángulo de Trujillo*

Entender la naturaleza de la guerra proclamada en Trujillo el 15 de junio de 1813, es uno de los objetivos fundamentales de la comprensión de la Independencia.<sup>65</sup> Enfrentado a innumerables dificultades materiales y morales, Bolívar suspende en esta célebre proclamación las garantías que las leyes y costumbres de la guerra conceden a los combatientes y civiles.

Nuestra hipótesis es la siguiente: Bolívar intenta, al destinar nominalmente a la masacre a un enemigo bien definido, fundar la identidad de los dos beligerantes, e instituirlos en naciones distintas. Para hacerlo, va a crear una ambigua ficción identitaria, donde la figura del “Español” es el chivo expiatorio de la guerra. Mediante este acto de designación del enemigo “español” en el sentido político del término, el partido “americano” va a adquirir sentido y consistencia en contrapartida. El objetivo de Bolívar es crear una división en la antigua Nación, cuya soberanía es la base de la legitimidad de la Constitución de Cádiz, con el fin de forjar un nuevo cuerpo político. Todo el problema proviene de que la gesta bolivariana es una declaración de guerra civil, lo cual es, forzosamente, inconfesable. Conviene entonces esconder esta realidad bajo una ficción, porque los “españoles” que deben combatir contra las tropas de la Campaña Admirable son, en una aplastante mayoría, criollos, buenos americanos, fieles al rey y a la constitución gaditana.

La declaración de Trujillo creó por ello gran oposición entre las filas granadinas del ejército libertador, porque pertenecían a otro imaginario, al convertir la guerra cívica en un verdadero conflicto de opiniones y por lo tanto en una aventura mortífera. Proponía, de hecho, una ficción identitaria de tres vértices, que al querer separar a la fuerza los americanos de los españoles en forma absoluta, no lograba ocultar que esta separación no era sino una divergencia a partir de la misma fuente: la monarquía española. ¿Cuál es este triángulo inventado que haría correr mares de sangre durante los siguientes siete años?

En uno de los vértices: españoles y canarios. Han traicionado los pactos civiles más sagrados de la ciudad y su esto indica claramente que eran hermanos antes de volverse canallas.<sup>66</sup> Incitaron a Monteverde para que ejerciera una represión atroz, que no se puede llamar guerra propiamente, sino venganza, según el vocabulario moral que censura la violación de los pactos y de los juramentos. No han acaso

[...] violado los derechos sagrados de las gentes; que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes: y en fin, han cometido todos los crímenes, reduciendo la República de Venezuela á la más espantosa desolación. Así, pues, la justicia exige la vindicta, y la necesidad nos obliga a tomarla.<sup>67</sup>

En esta forma las fronteras entre amigos y enemigos se construyen en referencia a una antigua confraternidad y unión indefectibles. Sin la inclusión o exclusión de los españoles en o de la

---

<sup>65</sup> Sobre este tema, ver ante todo el estudio pionero de Rufino BLANCO FOMBONA, “Bolívar y la guerra a muerte. Epoca de Boves, 1813-1815”, *BANH*, XXVII, 1944, pp. 263-308 y 347-407; Vicente LECUNA, “La guerra a muerte”, *BANH*, XVII, Caracas, 1934, 1935; Julián FUENTES FIGUEROA RODRIGUEZ, *La Guerra a muerte*, Caracas, Congreso de la República, 1992. Ver también los interesantes desarrollos de Salvador de MADARIAGA, *Bolívar*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, I, cap. XX, pp. 353-462.

<sup>66</sup> “Declaración de guerra a muerte”, Simón Bolívar, Trujillo, 14 de junio de 1813, citada en Daniel F. O’LEARY, *Bolívar...*, I, p. 192. “Esta amnistía se extiende hasta á los mismos traidores que más recientemente hayan cometido *actos de felonía* [...]”. Itálicas nuestras.

<sup>67</sup> *Ibid.*

ciudad, varias contradicciones de este texto seguirían siendo ininteligibles. ¿Por qué, por ejemplo, considerar “traidores a la patria” a los enemigos extranjeros? ¿Por qué sería posible considerar a los españoles republicanos, “americanos”? Simplemente porque las identidades española y americana no han sido aún vividas como contradictorias por la inmensa mayoría de la población. Se apoyan en una identidad común, que Bolívar quiere fraccionar de manera irrevocable, con la violencia, antes de darle un contenido más preciso a la noción, todavía bastante vaga, del Americano.

Porque si en junio de 1813 el enemigo encuentra un nombre y un destino, los “confederados” —designados en los textos con el nombre de “republicanos”— todavía no han conquistado un nombre que los asocie a un territorio más vasto que el de una capital o el de una ciudad grande. Bolívar habla de “americanos” y “patriotas”: el segundo vértice del triángulo de Trujillo es el que menos está definido firmemente.

El tercer vértice es la fraternidad decepcionada. Son los americanos realistas que, engañados por “su ceguera e ignorancia”, siguieron en el bando realista. Su reconocida existencia es un reconocimiento de la naturaleza profunda de la guerra declarada en Trujillo: una lucha civil.

A pesar de su objetivo prometido, el texto de Bolívar no pertenece todavía al mundo de la ruptura revolucionaria y de la guerra nacional. Es porque han violado las leyes de la naturaleza y de la religión que rigen la constitución de las ciudades americanas que los “españoles” y los “canarios” merecen la pena máxima, a la manera del *homo sacer* de la Roma republicana. La ruptura con la Colonia se hace, como en todas las demás partes, según las formas mismas del Antiguo Régimen.

### ***La guerra a muerte y la fabricación de la identidad republicana***

José Félix Blanco, uno de los generales bolivarianos, vio muy bien las principales razones de la proclama del 15 de junio que, de hecho, no tenían sino un objeto: crear una identidad cultural pero sobre todo política, a más de ordenar el conflicto, ya no en torno a las facciones municipales o provinciales, sino a opiniones y lealtades modernas.<sup>68</sup>

Al comunicarle a los soldados “la fuerza moral que infundía el temor de una muerte indefectible”, para inspirarles la energía del desespero y al ejercer el justo derecho de represalias ante las atrocidades cometidas sobre todo en el oriente por los hombres de Monteverde, la proclama de Trujillo hacía concebible la victoria a pesar de la inferioridad numérica.

Pero seguía siendo profundamente paradójica, por el hecho mismo de que trataba de fraccionar una comunidad antes unida —la de los sujetos españoles. Si la guerra era, en efecto, una guerra nacional, ¿por qué razón debía uno considerar a los españoles traidores y felones, tal como los declaraba el texto del 15 de junio? Sería ir en contra de todos los esfuerzos de los patriotas para hacerse reconocer como nación extranjera, que le hacen al rey una guerra de paladines, según el lenguaje florido de las Leyes de Indias.

Los patriotas están entonces atrapados en una doble contradicción que en 1814 le hace la cama a sus enemigos. En primer lugar, consideran implícitamente a los realistas como rebeldes, y al mismo tiempo defienden la guerra nacional. En segundo lugar, tienen dificultades para definir el contenido, la extensión y la identidad simbólica, territorial y cultural de esa “patria” en nombre de la cual luchan sin cuartel contra sus enemigos.

Esta es la razón para que, con una intensidad ignorada en la Nueva Granada e incluso el oriente de Venezuela la temática republicana se utilice con regularidad lancinante. La personalidad política y cultural de los territorios por construir como naciones no tiene consistencia y, como lo recuerda François-Xavier Guerra, esos territorios no existen hasta 1810 sino en relación con ese conjunto que es la monarquía hispánica, en cuanto provincias administrativas del reino. En ausencia

---

<sup>68</sup> José Félix BLANCO, *Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela*, Caracas, 1960, pp. 152-153.

de un referente venezolano fuerte, y ante la ambigüedad demasiado grande del término “patriota”, la república, en cuanto construcción ideológica moderna, constituye una tabla de salvación identitaria. Ahora bien, esta república es atributo privilegiado de los militares, que son los primeros en manejar el término sin la desconfianza y el temor que demuestran al respecto las élites civiles confederadas. Esta primera fusión entre el ejército libertador y los valores republicanos está preñada de consecuencias futuras. La ruptura nítida con el orden antiguo promueve al ejército como vector privilegiado de la modernidad nacional en Venezuela; explica el ensañamiento de las represiones realistas de 1814 y de contragolpe la obstinación de las élites independentistas, dotadas de un objetivo claro y movilizador hasta 1821.

### ***El tercer emisario español***

La doble contradicción de la proclama de Trujillo no es además justificable sino con la condición de ver en la apertura de la guerra a muerte dos razones esenciales: ante todo romper la acusación, que debilita la seducción política de las tesis de la Independencia, de fomentar disturbios en el seno de la gran familia americana; y luego, neutralizar la difusión general de las venganzas entre las familias, los pueblos, las provincias o los estados, al limitar el ejercicio del acto brutal a una ínfima minoría de la población —los españoles europeos—, y, al mismo tiempo, unificar al campo patriota contra un chivo expiatorio.

La guerra civil gira toda en torno a la ausencia de una tercería que pueda enunciar el derecho. “No hay tercero que decida”, le explicaba al rey Andrés Level de Goda.<sup>70</sup> Pero dada esta situación, hay un serio riesgo de guerra generalizada. Nada podría moderar el constante desahogo de la violencia, alimentada por las venganzas individuales, tal como lo dejaron presagiar los levantamientos de Barlovento.

Las tesis de René Girard ven en el sacrificio un medio para conjurar la violencia inmanente de las sociedades que desconocen las funciones judiciales trascendentes, como sucede durante las guerras civiles.<sup>71</sup> En esas sociedades, la búsqueda del culpable es menos importante que la conjuración de las venganzas. De ahí la designación de un chivo expiatorio, sobre el que todos saben que puede no ser el responsable, pero que actúa como víctima propiciatoria con el fin de que los ofendidos olviden la acción violenta y ya no deseen entregarse a una escalada vengadora. El sacrificio del chivo expiatorio permite, en otras palabras, lavar las afrentas y recuperar el orden, sin plantearse de verdad la cuestión de quién es el culpable real. Así se aclara la última frase de la proclama de Trujillo: “españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes [...]. Americanos, contad con la vida, aunque seáis culpables”. Este absurdo aparente, que el texto no trata de eludir, procede en efecto de una necesidad; la de cargar toda la culpabilidad sobre una parte ínfima de la población, para hacerla sufrir la violencia potencial del conflicto. Su segunda función es la de unir estrechamente, en y por el sacrificio —que también es sacrificio y olvido de la antigua unidad monárquica— una comunidad que va a ser la premisa de la patria futura.

La guerra a muerte, destinada a templar la identidad patriótica al hacer la separación entre las lealtades políticas, no conduce sino a la introducción de las “masas” en el escenario de la historia; las sublevaciones llaneras son una de sus consecuencias indeseables. Ni guerra popular, ni guerra revolucionaria *stricto sensu*, ni guerra patriótica, la guerra a muerte mezcla rasgos de las tres categorías de las guerras modernas. Es popular por su manera *involuntaria* de definir los amigos y los enemigos al incluir en la lucha a la población civil; es revolucionaria por su carácter de guerra

---

<sup>70</sup> Carta al rey del 5 de diciembre, 1819, en “Memorias de Andrés Level de Goda, a sus hijos”, *BANH*, N° 21, 1938, p. 199.

<sup>71</sup> René GIRARD, *La Violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama, 1983. Ver también, por supuesto, la obra de Carl SCHMITT, entre otros, *El Concepto de lo político*, Madrid, Alianza, 1991.

de opinión sin cuartel; y es patriótica por su pretensión de producir una identidad global ligada a una historia y a un territorio particulares.

### ***3. La guerra en el oriente venezolano: guerra de guerrillas, guerra de opinión***

En los primeros meses de 1813, mientras las tropas comisionadas por la Unión se abren camino hacia Caracas, el este de Venezuela también conoce un movimiento de liberación. Esta región casi aparece en este momento como una región clave de la guerra de Independencia. Su situación es, en efecto, particularmente favorable. Toda la provincia de Cumaná-Margarita-Barcelona posee una identidad cultural y sociopolítica muy fuerte. Basta leer las memorias de Andrés Level de Goda para darse cuenta hasta qué punto las familias, no sólo las élites sino también el pueblo, están ligadas entre sí. La zona constituye un conjunto relativamente homogéneo de donde provienen muchos de los grandes próceres de la revolución —los Sucre, Arizmendi, Monagas, Cedeño, Bermúdez, Mariño, Ascúe, Freites, Piar, Valdés, Isaba, Machado, Marcano, Monagas, Gómez, Maíz, Arrijoja, Barroso, etc. La mayor parte se conocen desde tiempo antes, como vimos en el capítulo I, y muchos han servido en las milicias disciplinadas. Las ciudades de Barcelona, Cumaná, los pueblos de Guayana, la isla de Margarita tienen numerosos vínculos comerciales. La región está sobre todo polarizada por la atracción irresistible de las colonias extranjeras con las que el contrabando les trae, fuera de prosperidad, contacto con el mundo no hispánico. El arco caribe de las Islas del Viento y Trinidad, donde una sociedad mezclada de ingleses, criollos (como Mariño que posee una hacienda en Chacachacare), y de franceses que han huido ya sea de la Revolución<sup>72</sup>, ya del Imperio, o de la invasión británica de Guadalupe y Martinica, o de la Independencia de Haití, conversa, cultiva y comercia haciendo circular al mismo tiempo información hacia el continente.

Anne Pérotin-Dumont ha llamado la atención y demostrado bien que esta parte de la costa caribe fue caja de resonancia de las ideas revolucionarias.<sup>73</sup> Describe la emoción que produjo el espectáculo de los marinos y oficiales negros en el abordaje de un barco francés en Cumaná en 1796. En 1799, una expedición de corsarios haitianos al mando de los hermanos Bossé intentó difundir la sedición revolucionaria en Venezuela. El barón de Humboldt describe el paso de los

---

<sup>72</sup> Siguiendo el ejemplo del conde de Rivière, quien huyó de Martinica en 1793 con 145 militares realistas. Angel SANZ TAPIA, “Refugiados de la Revolución Francesa en Venezuela (1793-1795)”, *Revista de Indias*, N° 181, XLVII (3), 1987, p. 838.

<sup>73</sup> David B. GASPARD et David P. GEGGUS (ed.), *A Turbulent Time: The French Revolution and the Greater Caribbean*, Bloomington, Indiana University Press, 1997, Lester D. LANGLEY, *The Americas in the Age of Revolution 1750-1850*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1996, Anne PEROTIN-DUMONT, “Révolutionnaires français et royalistes espagnols”, en J. TARRADE (dir.), *La Révolution française et les colonies*, Paris, Société française d’histoire d’outre-mer, 1989, pp. 125-158, e *ID.*, “Révolutionnaires français et royalistes espagnols dans les Antilles”, *Caravelle*, N° 54, pp. 223-246 et Ver también William J. CALLAHAN, “La propaganda, la sedición y la Revolución francesa en la capitania general de Venezuela, 1789-1796”, *Boletín Histórico*, N° 14, mayo 1967, Fundación John Boulton, Caracas, pp. 2-31; Eleázar CORDOVA-BELLO, *La Independencia de Haití y su influencia en Hispanoamérica*, Caracas, 1967; María Rosario SEVILLA SOLER, *Las Antillas y la independencia de la América española 1808-1826*, Sevilla, CSIC, 1986; Angel SANZ TAPIA, “Refugiados...”, *loc. cit.*, pp. 833-867; Leslie MANIGAT, “Haïti dans les Luittes d’indépendance vénézuélienne”, en A. YACOU (ed.), *Bolívar et les Peuples de Nuestra América*, Bordeaux, Presses Universitaires de Bordeaux, 1990, pp. 29-42. En su introducción a la *Cambridge History of Latin America*, John Lynch insiste también sobre este punto (Leslie BETHELL (ed.), *The Cambridge History of Latin America, From Independence to c. 1870*, Cambridge, Londres, Nueva York, etc., Cambridge University Press, 1985, vol. III, p. 47.)

comisarios republicanos de Victor Hugues por Cumaná en 1800; los mulatos con sus suntuosos uniformes produjeron gran impresión en los pardos de la región. Esta escena improbable demostraba con tranquila evidencia la igualdad de los ciudadanos, sin duda todavía muy formal y abstracta pero que hacía posible el acceso de la gente de color a esos grados envidiables. El Cabildo de Cumaná, con el agua al cuello, les proporciona víveres precipitadamente a los aliados franceses para que zarpen cuanto antes. Es cierto que desde 1794 Hugues había promovido revueltas civiles en Granada y en Jamaica. El gobernador español de Trinidad, Chacón, informa que en 1795 los esclavos negros llevaban la escarapela tricolor.<sup>74</sup> Añadamos que republicanos franceses de Guadalupe, como los llamaban los españoles, habían participado en la revolución de Caracas en 1810-1812. Fueron muy apreciados por Miranda. Hacían parte de las primeras fuerzas corsarias de Bolívar en 1816, en Margarita y en Cumaná. Sin embargo, no se debe exagerar la importancia de esos pequeños hechos; la Revolución francesa produjo más temor que adeptos en el Caribe. Fue aquel el efecto de la Revolución haitiana en la sociedad de los hacendados del patriciado criollo. La angustia que el precedente había producido se redobla con la desaparición del rey, garante de la sociedad de los órdenes y las castas y base de la seguridad de las élites blancas “contra los estratos inferiores de indios, de castas y de esclavos”.<sup>75</sup>

La vía marítima y la convoyes en barco integran estrechamente un espacio que va desde las Antillas francesas hasta Apure en los llanos venezolanos. Por este medio se trafican mercancías inglesas de contrabando por el Orinoco y su cuenca. El gran río venezolano constituye el eje central del transporte; tiene un interés estratégico vital para los dos bandos. De ahí la importancia de los puertos fluviales de Guayana la Vieja y de Angostura que controlan su tráfico.

La constitución del ejército que reconquista los territorios del este venciendo a las divisiones realistas, anuda los hilos de una intriga novelística. Un pequeño grupo, una docena de hombres, desembarca en la costa de Güiria un día de diciembre de 1813; se convierte de inmediato en una guerrilla de acoso, y luego recluta hombres en los hatos y haciendas que saquea. El episodio puede parecer irrisorio. Sin embargo, el desembarco del 13 de enero de 1813 anuncia nada menos que la gran ruptura de 1815, la adopción por las tropas patriotas, más por necesidad que por gusto, de la guerra de guerrillas. ¿Quiénes son los protagonistas? ¿Cuál fue la trama de la intriga?

Santiago Mariño es el jefe de la expedición.<sup>76</sup> Terrateniente esclavista, había sido oficial de marina y luego capitán de milicias. Los hermanos Bermúdez, José Francisco y Bernardo, tienen un origen más oscuro, pero su familia está ligada al futuro miembro de la Audiencia, Andrés Level de Goda, del que es cuñado José Francisco. Manuel Piar es un negro de Curazao de muy humilde extracción. Manuel Valdés viene de Trinidad; Bideau es un francés antillano; José Francisco Azcúe, un comandante de ingenieros.<sup>77</sup> Estos hombres formaban el núcleo de una resistencia patriota que se refugió en la isla de Chacachacare, dependiente de Trinidad, pero situada cerca de la costa de Venezuela. Otros, perseguidos por las exacciones de Antoñanzas y después de Zuazola, llegaron después.

---

<sup>74</sup> Bridget BRERETON, *A History of Modern Trinidad 1783-1962*, Oxford, Heineman Educational Books, 1981, cap. 1.

<sup>75</sup> Luis NAVARRO GARCIA, “El orden tradicional y la revolución de Independencia en Iberoamérica”, *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*, loc. cit., p. 146. Me permito remitir además a mi artículo “‘Coupé têtes, brûlé cazes’: peurs et désirs d’Haïti dans l’Amérique de Bolívar”, *Annales HSS*, París, N° 2-2003, en prensa.

<sup>76</sup> Poudenx y Mayer afirman que el marqués del Toro era su verdadero promotor. (H. POUDEX y F. MAYER, *Mémoire...*, op. cit., p. 94.)

<sup>77</sup> RESTREPO, *Historia de la revolución...*, op. cit., III, p. 8.

El desembarco de enero fue cuidadosamente preparado; una parte de los pueblos deseaba el fin de los excesos realistas. Si nos acogemos a la versión —hostil hacia los patriotas— de Andrés Level de Goda, la expedición de siete hombres habría desembarcado en Güiría a causa de los abusos de su gobernador, el Alférez de fragata Juan Gabazo, contra los vecinos del sitio. Los siete compinches acamparon en la pequeña isla del Pato,

casi enfrente de [la] hacienda muy rica [de Mariño] titulada Quebranta o Cauranta, desde donde por medio de dos amigos de los siete que trajo consigo, fué poco a poco trayendo sus negros esclavos varones al Pato, y cuando reunió 72 muy robustos, les armó, con que los 79 individuos y 80 con él, desembarcaron más abajo de Quebranta, repartieron los fusiles entre quienes se les agregaban, y la Costa de Güiría fué un teatro de guerra.<sup>78</sup>

El capitán realista Surroca afirma que Mariño había formado una tropa de un centenar de hombres en Trinidad, entre los cuales habría miembros franceses de las milicias de la isla. Esta pequeña unidad habría poseído tres o cuatro cañones. Pero la impresión que se desprende de los relatos, sean cuales fueren las opiniones de los actores, es la de una expedición improvisada con efectivos éticos. Sólo un buen conocimiento de la costa, la tradicional influencia que ejercía en ella Mariño, y el desafecto de buena parte de la población explican el éxito de la temeraria operación.

El ejército de Mariño se distingue por su originalidad de los que hemos encontrado hasta el momento. Anuncia una nueva modalidad de lucha. En primer lugar, se caracteriza por su completa improvisación y su total independencia de cualquier poder establecido. Mientras Bolívar se agota pidiendo reconocimiento y armas del Congreso de la Nueva Granada, Mariño crea los grados que concede a sus hombres con su sola autorización. Nombra así oficiales esclavos o negros, para gran escándalo de los realistas.<sup>79</sup>

La creación de la legitimidad en el oriente supera sin embargo la pura denominación personal del caudillo sobre sus hombres. Juramentos, pronunciados en pequeñas juntas, ligan a estos hombres por la palabra dada. El juramento de Chacachacare el 11 de enero de 1813 indica esta circunstancia:

Considerando [...] que la sociedad venezolana se halla herida de muerte, cuarenta y cinco emigrados nos hemos reunido en esta hacienda, bajo los auspicios de su dueña, la magnánima señora doña Concepción Mariño, y congregados en consejo de familia, impulsados por un sentimiento de profundo patriotismo, resolvemos expedicionar sobre Venezuela, con el objeto de salvar esa patria querida de la dependencia española y restituirle la dignidad de nación que el tirano Monteverde y su terremoto, le arrebataron. Mutuamente nos empeñamos nuestra palabra de caballeros de vencer o morir en tan gloriosa empresa; y de este compromiso ponemos a Dios y a nuestras espadas por testigos. Nombramos Jefe Supremo con plenitud de facultades, al General Santiago Mariño. [Firman Mariño, Francisco Azcue, José Francisco Bermúdez, Manuel Piar, Manuel Valdez.]<sup>80</sup>

La referencia nobiliaria que maneja refuerza aún más la impresión de tradicionalismo; se basa en el honor de los “caballeros” presentes a imagen de los militares de Barcelona en 1810, que se designaron “gremio de la nobleza”. Hasta su fin, la guerra en el oriente presenta el carácter

---

<sup>78</sup> Andrés LEVEL DE GODA, “Antapodosis”, *loc. cit.*, p. 529.

<sup>79</sup> Tomás SURROCA Y DE MONTA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 88: “Luego que Mariño hubo recogido alguna gente, empezó a formar compañías nombrando por oficiales a los esclavos que conocía mas intrepidez y disposición [...]”

<sup>80</sup> Santos Rodolfo CORTES, *Antología Documental de Venezuela 1492-1900*, Caracas, Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela, 1960, pp. 201-202.



paradójico de una guerra de guerrillas popular, librada a veces por ex esclavos, cuya justificación se deriva del orgullo y el honor aristocráticos y cuyos objetivos políticos permanecen muy alejados de la mística republicana occidental.

En el seno del “ejército”, el no estar sujeto a ningún poder legítimo permite rápidos avances. Uno de los secretos del milagro guerrillero del oriente tiene su fuente en la flexibilidad en el manejo de las jerarquías militares. Es así como de 39 tenientes ascendidos en 1813, registrados en las hojas de servicio, la mayor parte de los que surgieron de la nada hasta la oficialidad provienen de la región de Cumaná y de Maturín. Y probablemente fueron reclutados directamente para este grado. Francisco Rojas, es muy posible, fue reclutado como capitán, sin haber tomado parte antes en ninguno de los dos bandos.

El segundo carácter de la guerra en Oriente es su aspecto ideológico. El factor jurídico-racial cumple aquí un papel determinante. Por este se deben comprender las protestas, expresadas o silenciosas, de las capas de la población mulata —las castas— encerrada en una categorización jerarquizada de acuerdo a los grados de libertad y a la percepción de la pigmentación de la piel. El pardo libre se sitúa en la cúspide de la jerarquía de la gente de color, mientras que los negros esclavos constituyen la hez del pueblo, según la opinión consagrada.<sup>81</sup> Estas distinciones sociales hacen que sean conflictivas las relaciones entre los mulatos y los negros. Pero estas rivalidades son superadas por las consignas igualitarias que los capitanes blancos, la mayor parte provenientes de las élites, difunden por todas partes. Así se resuelve la contradicción entre el contenido aristocrático de los juramentos para uso interno y muchas proclamas destinadas al público.

La propaganda “igualitaria” se ejerce no solamente en las palabras sino también, y sobre todo, por el ejemplo. Este punto es fundamental. Los capitanes blancos adoptan modales afables con los negros y esta actuación traza el contorno de un nuevo mundo ideológico inmediatamente captable fuera de cualquier cultura política moderna. Gestos de protección y de familiaridad, modales amables en la mesa, el hábito de acampar con los hombres son otras tantas figuras de este discurso en actos. Mariño se muestra afectuoso con los nuevos oficiales negros, de origen servil,

[...] a los cuales se ponía en la mesa y trataba como a iguales suyos, para de este modo entusiasmarlos y dar lugar a que todos los de las demás haciendas corriesen a buscar la libertad e igualdad que con sus proclamas les ofrecía.<sup>82</sup>

José Francisco Bermúdez recorría las calles de Cumaná haciendo propaganda patriótica y revolucionaria, a tal punto que se le honró con el apodo de “pueblo”, palabra ésta que repetía sin cesar. La brutal llegada de los patriotas abre en esta forma, en los lugares públicos, un espacio de confrontación en el que se produce la adhesión o el rechazo de las novedades. En las regiones del Orinoco,

como el comercio de Guayana hacía contra las provincias que antes habían claudicado, tenía en movimiento un gran número de marineros y peones de todas ellas, de los cuales se hacían varias reuniones ya en bailes, velorios y otras funciones donde abundaban las bebidas y licores se notó que cargados de estos algunos de espíritu turbulento, movían disputas acaloradas sobre los movimientos recientes de los insurgentes, de la parte oriental, de cuyos argumentos resultaban puñaladas hiriéndose con animo de matarse.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Sobre este punto, ver los sugestivos análisis de Frédérique LANGUE, “La pardoocratie ou l’itinéraire d’une ‘classe dangeureuse’ dans le Venezuela des dix-huitième et dix-neuvièmes siècles: les élites latinoaméricaines”, *loc. cit.*, pp. 60-61.

<sup>82</sup> Tomás SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 88.

<sup>83</sup> *Ibid.*, fol. 90

### ***Una guerra de guerrillas***

La clase de enfrentamiento que sigue el desembarco de Güiria es afín a la guerra de guerrillas. Tiene todos sus rasgos. El tamaño de los efectivos, primero, corresponde al de los pequeños grupos de combatientes irregulares. Ciento cincuenta hombres comienzan las operaciones, pero nunca más de 300 o 400 reagrupados después en un mismo cuerpo, los persiguen. Luego, la fragmentación táctica de los recursos humanos y de las acciones. Después del desembarco, la unidad de Mariño se dirige hacia los pueblos indígenas de Irapa; en seguida se acantona en Maturín que constituye entonces un fortín inaccesible. Los trayectos de las tropas obedecen a obligaciones políticas; recorren zonas de territorios tomados o que les son favorables y forman así un refugio inaccesible desde el que puedan lanzar sus operaciones. Las incursiones son más para reclutar hombres, mediante la coacción<sup>84</sup> o la seducción, que para enfrentarse al enemigo. Los patriotas de Maturín reclutan al arriero Monagas, futuro general y presidente de Venezuela en 1847.<sup>85</sup>

El ejército —otro rasgo lleno de futuro— está casi enteramente constituido por un arma, la caballería.<sup>86</sup> Esto le permite a las bandas organizadas en torno a los jefes del desembarco, actuar con libertad y sobre todo rápidamente. Los realistas son inermes ante este nuevo estilo de combate. La rapidez de los golpes hace a los rebeldes incapturables; además, la estrategia defensiva unida a la táctica de cargas de caballería los hace invencibles en las zonas de los llanos que controlan. Es notable la diferencia de estilos entre el ejército bolivariano del oeste que, a pesar de su debilidad, opta por una ofensiva extrema siguiendo a las tropas revolucionarias del Viejo Continente, y el ejército del oriente, débilmente estructurado, y organizado a la diablo por oficiales sin mayor experiencia militar.<sup>87</sup>

Dos ejércitos para dos territorios. Dos espacios y dos cuerpos armados independientes uno de otro, diferentes en su modo de funcionamiento, por lo tanto en sus fines bélicos y sus objetivos políticos. Entre 1815 y 1818, las vicisitudes de la guerra favorecerán la organización flexible de los orientales contra la disciplina —relativa— de los occidentales. La guerra de guerrillas tiene un gran futuro en las inmensas llanuras de la cuenca del Orinoco.

### ***D. Venezuela bajo la dictadura militar (1813-1814)***

Después de la batalla de Taguanes, donde los 1,500 soldados patriotas aniquilan a los 1,200 realistas al mando de Izquierdo, el camino hacia Caracas queda abierto. El ejército de la Unión entra gloriosamente a la capital el 6 de agosto. La ciudad ha levantado un arco del triunfo hecho con flores, bajo el cual pasan los soldados extenuados y un general en jefe con uniforme de gala, y en la mano derecha un bastón de mando con tachones de oro. Pero la campaña no ha terminado. Reina, en efecto, una extrema confusión. Los poderes locales realistas disputan y se despedazan; se forman muchas guerrillas en torno a Coro y en numerosas regiones.

---

<sup>84</sup> Tomás SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 87v.

<sup>85</sup> Andrés LEVEL DE GODA, “Antapodosis”, *loc. cit.*, p. 529.

<sup>86</sup> AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 177, fol 337v, *Negociado político*, 1809-1814, carta del Cabildo de Guyana al prefecto de las misiones capuchinas catalanas, 18 de junio 1803: “en el punto de Maturín donde está atrincherados, y con motivo de haber perdido en la acción que duró siete horas los mejores oficiales que tenía por falta de caballería para oponerse á la enemiga en que consistia su mayor fuerza [...]”.

<sup>87</sup> DUCOUDRAY HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar, continuée jusqu'a sa mort par Alphonse Viollet*, París, 1831, I, p. 116.

La antigua administración colonial, replegada después del vuelco de Caracas en 1810, gobierna las regiones de Coro y de Maracaibo. Arrinconada entre los enemigos que la quieren derrocar —los patriotas— y los “amigos” que lo quisieran también—Monteverde y los reconquistadores de Caracas—, opta por una cohabitación hostil sin arriesgarse a nada, esperando refuerzos. Las guerrillas del indígena Reyes Vargas, considerables, ocupan una zona tampón muy árida y seca entre Coro y Valencia, alrededor de Pedregal y San Luis.

En cuanto a Monteverde y sus hombres, huyeron ante el avance republicano para encerrarse en la fortaleza costera de Puerto Cabello. Encuentran allí un arsenal importante. Pero la reconquista de Caracas corta sus comunicaciones con el oriente, que dominaba por intermedio de Zuasola, Pascual Martínez, etc. Tampoco se queda a la defensiva, toma iniciativas. Promueve las guerrillas del oeste de la capital entre Puerto Cabello y Guanare. Una docena de unidades irregulares cortan las comunicaciones de Bolívar con el oeste.<sup>88</sup> Además, hombres de Monteverde —entre los cuales el famoso Boves— operan libremente en los llanos de Calabozo y en el valle del Guárico.

Los patriotas están divididos por su lado en dos conjuntos que prácticamente se ignoran entre sí, como se deduce de la escasa correspondencia entre Mariño y Bolívar. El Libertador controla toda la región central de Venezuela y el acceso a los Andes neogranadinos. Al este, Mariño entra en Cumaná el 3 de agosto de 1813 y a Barcelona, el 19. La situación estratégica se simplifica. Para reducir la zona de influencia realista, Bolívar debe lanzar un ataque contra Puerto Cabello, con el fin de amenazar luego a Coro y a Maracaibo; también tiene que pacificar las regiones conquistadas con demasiada premura y donde surgen guerrillas desesperadas; desplazarse hacia el sur para desalojar a los jefes realistas Yáñez y Boves; y finalmente le conviene concluir un pacto con las provincias de oriente y, en la medida de lo posible, amalgamar o incorporar los dos ejércitos.

En cuanto al gobierno civil, se entrega a la dirección de la guerra. Aunque la república de Venezuela se haya restaurado bajo los auspicios del Congreso de la Nueva Granada<sup>89</sup>, Bolívar no desea restablecer el régimen federal, que detesta, como bien lo había señalado en su *Manifiesto de Cartagena*. El Libertador se pone a la cabeza del estado en calidad de general en jefe dictador y reúne bajo su mano a los tres poderes. Afirma la necesidad de restablecer una representación, bajo la forma de una asamblea de notables, pero en las provincias el gobernador militar prima sobre el gobernador civil. En tanto que lo impongan las necesidades de la guerra, la legalidad es suspendida y la excepción, la regla. La organización de la representación política no se prevé sino “luego que haya pacificado el país y asegurado su Libertad é Independencia”.<sup>90</sup> De hecho, hasta la designación del Congreso de Angostura a principios de 1819, el estado de excepción constituye la regla del gobierno patriota. La quiebra práctica del federalismo —que deseaba reconstituir la soberanía en forma pacífica y a partir del consentimiento de los pueblos— provoca la victoria total de los centralistas. Con estos últimos se impone la idea del provisorio militar; el gobierno, para asegurar su supervivencia, debe fundar su autoridad no sobre el principio liberal de la delegación popular, sino sobre un punto fijo, es decir, la fuerza del ejecutivo o el poderío del ejército.

---

<sup>88</sup> Ver el mapa de Alberto LOZANO CLEVES, *Así se hizo la Independencia*, Bogotá, 1961, p. 85.

<sup>89</sup> Ver el texto *Bases para un Gobierno provisional en Venezuela*, elaborado por Miguel José Sanz para darle consistencia al primer gobierno de la Segunda República, que prevé en su primer artículo: “El ciudadano SIMON BOLIVAR, Brigadier de la Union y General en Gefe de las tropas libertadoras, natural y políticamente es llamado á ejercer los Poderes legislativo y ejecutivo en materias de Estado, Guerra y Hacienda, en todo el territorio de Venezuela; sin mas limitaciones que entenderse con el Congreso de la Nueva Granada”. Citado en BA, V, p. 9. Ver también RESTREPO, *Historia de la Revolución...*, op. cit., III, pp. 68-69.

<sup>90</sup> *Bases para un Gobierno provisional en Venezuela*, artículo sexto, citado en BA, V, p. 9.

## ***1. De las tropas del Congreso de la Unión al ejército de 1813***

Uno de los grandes problemas eludidos por la historia-batalla es el de la evolución de las tropas patriotas entre el principio de la Campaña Admirable y fines de 1813. Quinientos republicanos partieron de Mompox, y eran unos dos mil al llegar a Caracas. A este cambio cuantitativo se añadió una evolución cualitativa. La expedición armada por Cartagena y el Congreso se convierte, tras la victoria, en el ejército de un gobierno militar. El cuerpo expedicionario se dedica en adelante al control del territorio y a la pacificación. ¿Por qué vías se convirtieron las tropas de la Campaña Admirable en el ejército de una Segunda República de Venezuela?

La ausencia casi total de fuentes hace que el problema sea de enorme complejidad. Es posible recurrir a la alternativa de reconstruir el ejército con la ayuda de la información en nuestra base de datos.

La conscripción se intensifica en los meses que siguen a la toma de Caracas. Se crean entonces dos batallones de infantería, cuyo comandante es Antonio Suárez Urbina; uno de zapadores, al mando del capitán Juan José Bujanda; otro de húsares, a órdenes de Mateo Salcedo; y uno de lanceros, al mando de Ignacio María Pumar. Mauricio Ayala parte para La Victoria con el fin de formar un batallón con las milicias de Aragua. Se pone otra vez en camino al 5º de la Unión. El poder central desea formar una división en Calabozo. Estas informaciones dadas por Vicente Lecuna sin mayor precisión sorprenden.<sup>20</sup> ¿A partir de qué tropas se forman estos nuevos cuerpos? ¿Qué relación tienen con los antiguos? ¿Cómo se lleva a cabo la amalgama o incorporación de las tropas de la Campaña Admirable con las que van a operar contra Monteverde y Yañes después de agosto de 1813?

Los patriotas no dejaron nunca de reclutar en el curso de sus campañas. En el período que sigue a la toma de Caracas se acelera esta actividad. La operación contra Puerto Cabello moviliza 600 hombres enganchados en agosto. Según nuestra base de datos, los batallones Victoria y Caracas —el Batallón Fijo de Caracas, bajo los Borbones— son reconstituidos. Se renueva profundamente, ante todo, el de Caracas no solamente en relación con el Antiguo Régimen sino también respecto al de la Primera República. Algunos de estos hombres sobrevivieron a las vicisitudes de la guerra, como José Rufino Guanche, soldado del Veterano en 1807, sargento del Caracas en 1812, y después teniente de este cuerpo en 1814. Pero la mayor parte de los soldados tuvieron carreras más accidentadas. Aunque la continuidad de la memoria del cuerpo la aseguran los antiguos, el Caracas de agosto de 1813 no tiene nada que ver con el de 1810. Basta lanzar un vistazo rápido a la pirámide de edades de los militares reclutados en 1813 para darse cuenta de la juventud de los nuevos reclutas. La edad media de éstos en 1813 apenas llega a los 20 años, a pesar del reclutamiento de un buen número de oficiales de edad que indica que los cuadros del ejército de la Primera República fueron reenganchados después del éxito de la Campaña Admirable.

Se crean el batallón Barlovento y el La Guaira, éste último, que se sepa, con hombres de diversos orígenes, procedentes del batallón 3º de la Unión, de las milicias de Pardos de Caracas, y sobre todo de las milicias del puerto epónimo. Lo que se puede adivinar, a través de las lagunas documentales, se resume en tres puntos:

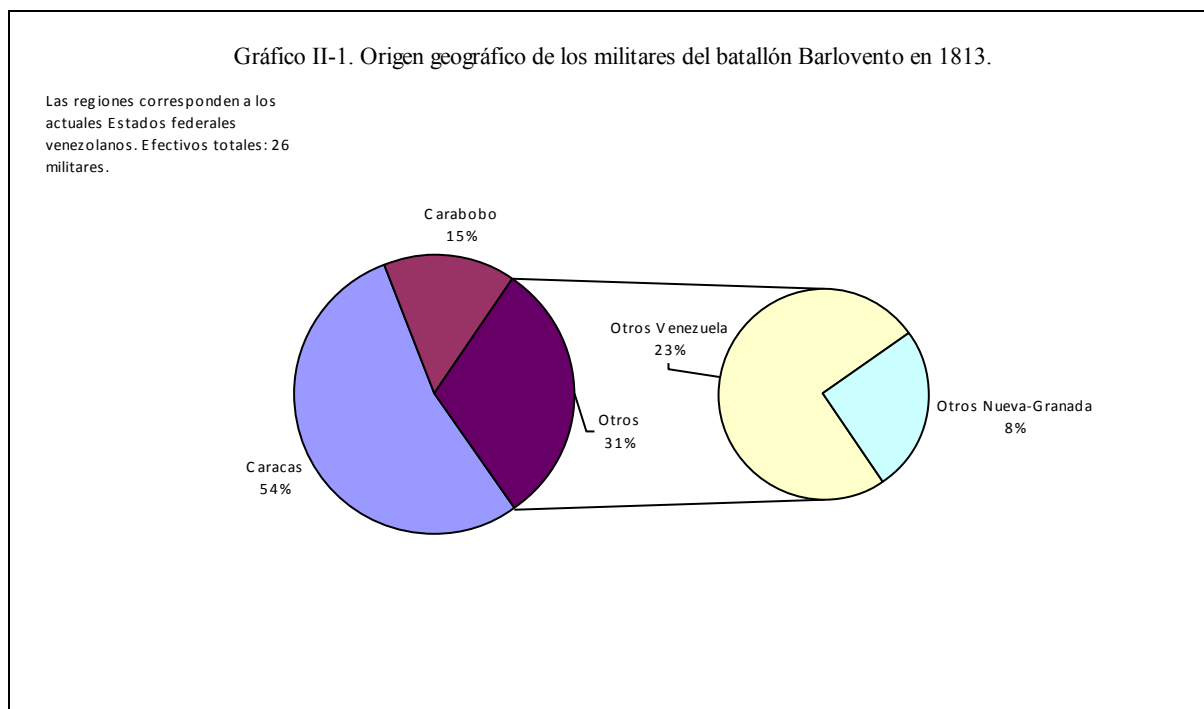
1. Una práctica generalizada de amalgama, que reúne no sólo a las élites sino a soldados de todas las regiones del ex virreinato.<sup>92</sup>

---

<sup>20</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar, op. cit.*, I, p. 91-92.

<sup>92</sup> No se deben confundir amalgama, incorporación y formación de brigadas. La incorporación consiste en incluir un cuerpo en un cuerpo de mayor tamaño, una compañía en un batallón, por ejemplo. En cambio, la amalgama permite “formar unidades nuevas a partir de dos armas o de dos cuerpos [...]”. La constitución de

2. Una renovación de las tropas, a través del reclutamiento de soldados muy jóvenes, a menudo originarios de una misma región (ver sobre este tema el gráfico II-1).



3. Cierta vaguedad en cuanto a la gestión de los cuerpos. El batallón tiene un nombre oficial, pero tal vez designado por el de su comandante; puede “diluirse” en un cuerpo más importante como el Ejército de Occidente, de contornos mal definidos; puede ser disuelto y sus hombres destacados en otro cuerpo a una velocidad asombrosa. La estabilidad institucional de las unidades básicas se basa únicamente en la oficialidad; los oficiales se quedan, los soldados rasos son trasladados. Después de las derrotas o en el curso de las operaciones, se reagrupa a las tropas desbandadas o a los destacamentos y se crean batallones, a veces de efímera existencia. El batallón Sin nombre, cuya anomia castiga la desertión ante el enemigo, reagrupa a los soldados derrotados en Barquisimeto.

### ***Los oficiales***

Las redes de oficiales de esos cuerpos militares se articulan también. Al principio, la Campaña Admirable estuvo bajo el mando de una mayoría de oficiales granadinos, aliados a los capitanes venezolanos que habían huido a las Antillas ante la reconquista de Monteverde. A lo largo del trayecto, en Ocaña, Cúcuta, Mérida, Trujillo, Barinas, Valencia, el ejército atrajo a los individuos que estaban escondidos o que escogieron seguir al bando más fuerte. Poco a poco, lo dominaron los venezolanos. El organigrama del ejército, propuesto por Rafael Urdaneta muestra el

---

brigadas yuxtapone en grandes conjuntos (brigadas, divisiones) batallones de origen diverso, sin mezclarlos. Ver Jean-Paul BERTAUD, *La Révolution armée...*, op. cit., pp. 96-97.

juego entre la amalgama y la incorporación de las élites<sup>93</sup>. Mientras la vanguardia sigue siendo netamente neogranadina, la retaguardia se confía a la gente de Caracas, es decir, a las élites que desde antes de la guerra habían prestado servicio en las milicias de Aragua.

Las grandes familias de Barinas, Briceño Méndez y Pumar, se unen a las tropas. De inmediato accedieron a los estados mayores. El ejército es para ellos un refugio pues su región, según la opinión general, es fieramente realista.<sup>94</sup> En cambio, el llano del Apure constituye a partir de 1813 una de las reservas bélicas vitales de la República. Hacerse a la colaboración de las élites locales incluyéndolas en los organigramas militares permite la inclusión de jinetes hábiles, valiéndose de los mecanismos tradicionales de dominio de los grandes terratenientes sobre sus peones. En julio de 1813, su colaboración permite la formación del batallón de infantería Valerosos Cazadores en parte a órdenes de oficiales caraqueños, como Venancio Buroz, así como de cinco escuadrones de lanceros. Antiguos jefes de las milicias disciplinadas, como el sevillano Villapol, mandan batallones. En resumen, el reclutamiento del ejército occidental patriota en 1813, respeta los lineamientos de la revolución patricia de 1810. Por su estilo estratégico y táctico, sigue los modelos clásicos.

La cadena jerárquica impone una sobria obediencia a los subordinados sin pedirles extraordinarios sacrificios en nombre de la libertad; ninguna sobrecarga ideológica contamina las proclamas militares, plenas de valores como el coraje, la devoción y el sacrificio republicanos. Los grados se conceden en relación con una autoridad civil, en nombre de una legitimidad estatal. En este sentido, el oriente de Mariño se opone al ejército bolivariano del oeste, más legalista.

También, en forma diferente a la cultura guerrera que surge en los llanos orientales, la predominancia de la caballería en el oeste no es cosa adquirida. Es cierto que los destacamentos enviados a los llanos tienen escuadrones de caballería pesada, pero dominan las unidades ligeras como los húsares. El combate en los llanos es con más frecuencia un enfrentamiento de lanceros a caballo, cuyos asaltos son preparados y protegidos por líneas de infantería desplegadas a lo largo. En la parte montañosa de la costa, la carga de caballería se rompería contra una infantería entrenada. En esta época, la superioridad de los infantes es indudable; las cargas sólo se lanzan para desgastar o intimidar al adversario, defender las líneas de tiradores o hacer desbandar al contendor. El fuego se considera superior al choque. Pero la importancia dada a la formación de una infantería eficaz implica varias consecuencias perjudiciales para la joven Segunda República.

Las tropas de infantería, como la artillería, suponen una acción de largo plazo y una administración fuerte. Esta arma no sólo es costosa; el aprendizaje de los soldados requiere mucho tiempo y dinero, fuera de un firme control de la población para el reclutamiento. El empleo de la fuerza para la conscripción muestra las limitaciones en el funcionamiento regular de las nuevas instituciones. Basadas en los registros de las milicias, las listas de enganche no sirven la mayor parte del tiempo sino como cubierta de una leva coercitiva.

Además, las complejas operaciones de la infantería exigen un entrenamiento intenso y un conocimiento múltiple vinculado a la dirección musical de las unidades por medio de pífanos y tambores. La corneta se vale de decenas de toques para transmitir las órdenes a los hombres. El día de la batalla, el despliegue en el orden debido toma varias horas, bajo el fuego enemigo. Si no se ha repetido *ad libitum* fuera de combate en previos entrenamientos, todo hace pensar que la tropa se desbandará. Estos ejercicios de despliegue táctico también sirven para controlar la angustia durante los enfrentamientos. Los reflejos así desarrollados le permiten a los soldados entregarse a una rutina calmante entre el estruendo de los tiros de artillería y bajo el humo de los fusiles que oculta el campo de batalla. Desdichadamente, la intensa rotación de los efectivos promueve la

---

<sup>93</sup> Rafael URDANETA, *Memorias del General Urdaneta, op. cit.*, p. 6.

<sup>94</sup> Cf., Bolívar a Pulido, 20 de diciembre, 1813, *Cartas del Libertador, op. cit.*, I, p. 109.

incultura táctica de los soldados patriotas. Afortunadamente, sin embargo, los veteranos son lo bastante numerosos en cada cuerpo como para darle la cohesión necesaria a la unidad en el combate. Los datos prosopográficos permiten vislumbrar que cerca de dos tercios de los militares activos en Venezuela en 1813 se habían alistado desde 1810.<sup>95</sup> Además, se evita la creación de unidades partiendo de cero. La amalgama de los antiguos y los nuevos permite crear nuevas unidades sin sacrificar la eficacia militar.

## ***Conclusión***

El Antiguo Régimen, bajo la influencia de Federico II, había formado un soldado mecánico. El mercenario profesional perdía interés en los fines últimos de la política. Estaba curtido en las técnicas marciales; era un buen profesional, su medio de vida la guerra. Los objetivos mesurados de la política dinástica de las monarquías del Antiguo Régimen moderaban la frecuencia e intensidad de los combates. La materia prima humana se encarecía, había que ahorrar. La revolución masificó los ejércitos; el soldado-ciudadano, barato, derrama su sangre por la patria sin amargura. Su formación es más rápida; su autonomía, más débil. La táctica de combate se simplifica. La Revolución Francesa abusa entonces de la ofensiva en columnas. El conscripto, todavía un principiante, encuentra protección tras los muros formados por sus compañeros. Se expone al fuego sin verlo y se libra, al menos al principio, de las maniobras de ingeniería militar en tres filas.

Pero el modelo se complica rápidamente. Las largas campañas, la guerra interminable, crearon un nuevo género de combatiente. Profesional, competente, valiente, ya no lucha verdaderamente por un ideal, cuya fuerza se ha desgastado con el tiempo, sino para salvar su vida y la de sus compañeros. La mística revolucionaria se esfuma y transforma en un sentido de solidaridad.

El soldado de la Segunda República se encuentra entonces en medio de una evolución que lo aleja de las disputas verbales rousseauianas de 1810. La guerra a muerte ajusta el combate a las necesidades vitales, al encubrir los objetivos revolucionarios. Vencer o morir: en este dilema se forja la necesidad de un ejército sin ideología. La violencia prima, por un tiempo, sobre la discusión acerca de la ciudadanía del militar. Su naturaleza guerrera lo aísla del resto del cuerpo político.

Si la modestia revolucionaria prevalece aún bajo Miranda, la campaña de 1813 produce la guerra civil como gesto de una casta. La orden de los Libertadores, creada en octubre de 1813, sujeta la función armada a una orden prestigiosa, como hiciera la primitiva legión de honor francesa. Al salir del anonimato republicano, el héroe abre un abismo en el cuerpo político. Exaltación monstruosa de valores reconocidos, si no respetados por todos, perturba por su desmesura la medida de la que se alimentan las democracias igualitarias. La creación de una orden militar exalta en esta forma la excepción, fuente del desorden, pero al mismo tiempo lo exorcisa.<sup>96</sup>

Mediante la inclusión en una clase legalmente reconocida, la república le asigna un lugar a los grandes generales, como para librarlos del peligro de las facciones.<sup>97</sup> La multiplicación de las

---

<sup>95</sup> Datos sobre 194 individuos que participaron en las campañas venezolanas en 1813.

<sup>96</sup> Daniel F. O'LEARY, *Bolívar...*, *op cit.*, I, p. 234.

<sup>97</sup> Este problema está conectado con la personalización de los cuerpos. En 1815, el general Urdaneta es reprendido por haberle dado su nombre a un escuadrón de húsares: "Usares de Urdaneta". El ciudadano secretario de guerra responde con firmeza: "Digase que aunque desearía que este Esquadron tomase el nombre de un Xefe tan benemerito, es muy mal visto en los Gobiernos Republicanos el que sus tropas lleven el nombre de un particular, abriría la puerta á que se hiciese esto mas frecuente y traheria otra consecuencias

distinciones militares se explica tal vez por este malestar, mezcla de admiración y de temor. El héroe, recuperado por la república, es el parangón del hombre que se hace solo gracias a sus eminentes cualidades:

Nada caracteriza mas la demencia y arbitrariedad del Gobierno español que ver prostituidos al favor y á la quimera de nacimiento, los emblemas honoríficos, con que los pueblos libres han recompensado en todos tiempos las acciones heroicas.<sup>98</sup>

La “ley de la república de Venezuela para honrar la memoria del coronel Atanasio Girardot” había anunciado este desarrollo. El coronel neogranadino había sacrificado la vida en Bárbula, para evitar la toma de un arsenal. La heroización legitimaba un hecho cumplido: los militares estaban en el poder pero a la cabeza de un régimen republicano. La heroización a la antigua, al tomar como ejemplo a Leonidas, permitía llenar la brecha entre la dictadura militar de hecho y la república soñada. El sacrificio espartano del hijo de la Nueva Granada inauguraba una nueva era en la que el acto heroico se volvía por fin posible y permitía celebrar la fusión de los ejércitos venezolano y neogranadino. Durante un mes todos los ciudadanos venezolanos guardaron duelo por la muerte del coronel Girardot y su corazón fue llevado en triunfo a la capital Caracas<sup>99</sup>, donde fue depositado en un mausoleo construido en la catedral, a tiempo que sus despojos eran enterrados en su patria. El batallón 4º de la Unión tomó el nombre del prócer.

La heroización oficial proponía un modelo de comportamiento y santificaba al primer santo laico, Protector del Ejército y Baluarte de la República de Venezuela. Nacía así una aristocracia militar. Los próceres encarnaban, por su sacrificio, los nuevos valores éticos de la república moderna. Esto los calificaba para ejercer un gobierno dictatorial porque su presencia real manifestaba en el orden de lo visible la nueva trascendencia republicana, fundando en los valores de libertad e igualdad de los que se hicieron seculares defensores.

¿Qué era entonces el ejército en este mecanismo? Los años 1812 y 1813 fueron aquellos en que las élites militares y políticas patriotas constataron el desfase entre el Pueblo imaginado por los principios liberales, libres, independientes e iguales, y la sociedad real, fino andamiaje de comunidades jerarquizadas que le daban sentido y protección a la vida del individuo. En estas condiciones, es grande la tentación de asociar el ejército con el Pueblo moderno. Las dos entidades no se confunden todavía, pero la primera se transforma poco a poco en una palanca que permitirá, a largo plazo, reducir la irritante diversidad de los pueblos a la figura racional de un solo Pueblo civilizado.

---

á que por tanto se denominen Usares intrepidos [...]”. *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 248. Carta a Urdaneta del 21 de marzo de 1815.

<sup>98</sup> “Decreto de institución de la Orden de libertadores de Venezuela”, incluido en BA, V, p. 10.

<sup>99</sup> “Ley de la República de Venezuela para honrar la memoria del coronel Atanasio Girardot”, impresa en Valencia por Juan Ballio, impresor del gobierno, 30 de septiembre de 1813, reproducida en *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 156. La ley se basa en un texto de Simón Bolívar.



### Capítulo III. El momento Boves y la destrucción de las huestes republicanas (1813-1814)

#### *A. Las hordas de Boves: el retorno a un estereotipo histórico*

##### *La compleja trama de los acontecimientos*

El período que va de la toma de Caracas a la caída de la Segunda República sigue siendo una de las páginas más complejas y enigmáticas de la historia de Venezuela. La cantidad de hechos, el embrollo táctico y la discontinuidad estratégica de las operaciones militares dificultan una explicación sencilla. Asimismo, los movimientos realistas contra la república rechazan una comprensión inmediata. La historia patriota de fines del siglo XIX se hizo cargo del asunto y oscureció perdurablemente las cosas. La novela histórica continuó la tarea mitificadora de los historiadores nacionalistas; la madeja ya no se puede desenredar.

En los años 1813 a 1815 se intensificó la guerra a muerte. El conflicto asume una dimensión trágica, muy realzada por testigos y compiladores. La gran fábula de los levantamientos realistas de 1814 puede resumirse en unas líneas. Los bárbaros de los Llanos destruyeron, mediante el saqueo y el derramamiento de sangre, la civilización de la república heroica. Los jinetes nómadas de las estepas del Orinoco, especie de cosacos tropicales, aniquilaron la cultura sedentaria de las ciudades. Si este estereotipo crea un imaginario y seduce, si, en cierto sentido, reviste alguna apariencia de verdad, un sencillo análisis de los hechos permite complicar en gran medida el sistema de oposiciones creado por las fantasías historiográficas, incluso literarias, de unos y otros. Los binomios esterilizantes —civilización y barbarie, nómadas y sedentarios, ciudad y estepa, regular e irregular<sup>21</sup>— empleados como categorías analíticas para este período de la historia de la Independencia, el momento Boves, deben ser abandonados para comprender la gran *Vendée* de 1813. ¿Cómo pudo la Segunda República ser derrotada por unos jinetes de los llanos del interior del país, los famosos llaneros, conducidos por su caudillo Boves?<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Laureano Vallenilla Lanz no está exento de este prejuicio. Ver por ejemplo *Cesarismo democrático, estudio sobre las Bases Sociológicas de la Constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, Monte Avila, 1990, p. 174.

<sup>22</sup> Existe una abundante bibliografía sobre el tema. Las relaciones más antiguas son a veces las mejores. Ver por ejemplo la de José de AUSTRIA, *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, Caracas, Colección de la Academia Nacional de Historia de Caracas, N° 30, 1960, II, pp. 74-300. El oficial republicano hace una relación detallada y completa de la catástrofe. Uno de los testigos del vigor guerrero llanero, el oficial Juan de Escalona, jefe de la plaza de Valencia durante los dos sitios a esa ciudad, dejó un testimonio apasionante sobre el modo de actuar de los llaneros de Boves (Juan de ESCALONA, “Los dos sitios de Valencia”, *BANH*, N° 97, enero-marzo 1942, 25, pp. 137-158). José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución...*, *op. cit.*, III, *passim*, hizo una narración magistral del periodo, no sin algunos prejuicios desfavorables para los llaneros. En el bando realista, el arzobispo de Caracas, Narciso Coll y Prat dejó una memoria para el rey donde cuenta con muchos detalles los levantamientos de Curiepe y de Barlovento y, con menos precisión, los de los llanos (Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, *op. cit.*, “Exposición de 1818”). Las memorias del regente de la Audiencia, Francisco de Heredia, tiene a su favor el ser relativamente objetivas y por no dejarse llevar por la ceguera partidaria. Condenan en forma inapelable las violencias cometidas por los hombres de Boves y de Yáñez (José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, pp. 147-

En octubre de 1813, la prioridad de la República es la toma de Puerto Cabello y la destrucción de las fuerzas reunidas por los oficiales de caballería salidos de las filas, como Yáñez en los llanos de Barinas, o Boves, el asturiano, en la llanura de Calabozo. Estos reúnen formidables fuerzas de jinetes cazadores, que abundan en las regiones planas de la cuenca del Orinoco: los llanos.

Un resumen de las operaciones estratégicas, en estas condiciones, resulta sencillo. El comandante de las tropas realistas de los llanos, Yáñez, intenta unir sus tropas a las de las ciudades realistas, dirigidas por el brigadier Ceballos después de la deposición de Monteverde en diciembre de 1813. Tienen su base en Coro, Maracaibo y Puerto Cabello.

Los patriotas tienen una ventaja territorial sobre su adversario; controlan un bloque geográfico concentrado en torno a Caracas, lo que hace fáciles sus comunicaciones mientras sus enemigos están separados entre sí. Sin embargo, los patriotas también están fragmentados, no geográfica sino políticamente. Aunque traten de amalgamar sus tropas, Mariño y Bolívar no desean abandonar el comando efectivo de sus hombres. A estas diferencias se agregan el levantamiento contra el poder patriota de los negros y zambos de los valles del Tuy. Al mando de los oficiales Antoñanzas y luego Rosete, esta rebelión amenaza las puertas de la capital con considerable tropa.

En octubre de 1813, Bolívar envía a Campo Elías contra Boves en los Llanos. A la victoria de Mosquitero sigue una gran masacre en aplicación de los decretos de la guerra a muerte. Restrepo ve en esta matanza la principal razón de la entusiasta adhesión de los llaneros a la causa del rey.<sup>23</sup> En todo caso, la derrota no desanima a Boves, que reanuda la formación de tropas en Guayabal. En la línea de operaciones del norte, los realistas encuentran alivio con la llegada del regimiento español de Granada, mientras una guerrilla, conducida por el padre Torrellas, derrota una columna patriota cerca de Barquisimeto. El 23 de octubre, el brigadier realista Ceballos prolonga en el teatro de operaciones septentrional la serie victoriosa de Yaritagua con el triunfo de Bobare. Viene de Coro y cuenta con abrir una ruta hacia Caracas por el oeste. Urdaneta, general originario de Maracaibo, es destacado para detener este avance. En la batalla de Barquisimeto, es derrotado por una carga de caballería coriana lanzada contra su retaguardia.

En el sur, Yáñez sigue adelante en la zona de los llanos de Barinas donde se encuentra a sus anchas. El oficial de caballería Boves, sin ningún vínculo real con su colega, agranda tenazmente su zona de influencia en torno a los llanos de Calabozo. La unión de Ceballos con los capitanes llaneros se cierne como amenaza mortal para la república. Bolívar fija entonces su cuartel general en Valencia, en el corazón de los combates. La región se convierte en el centro estratégico de la guerra, donde las junturas realistas norte-sur, y las patriotas, este-oeste<sup>24</sup>, tratan de operar unidas. Ribas da un primer golpe al avance realista en Vigirima. Es en este momento, a principios de diciembre de 1813, que se lleva a cabo en Araure la fusión de las fuerzas españolas; a pesar de esto,

---

203). Uno de los documentos salidos de las filas realistas es la memoria del vicario de las tropas de Boves, Ambrosio Llamozas, enviada al rey en 1815. (*Memorial presentado al rey en Madrid por el Pbro. Doctor Don Jose Ambrosio Llamozas, vicario general del ejército de Varlovento, en las provincias de Venezuela*, reproducido en Santos Rodulfo CORTES, *Antología Documental...*, pp. 220-230). Entre los trabajos de los historiadores contemporáneos, se encontrará siempre un relato fidedigno, aunque muy favorable al Libertador y los patriotas, en Vicente LECUNA (*Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, op. cit., I, pp. 120-330).

<sup>23</sup> José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 103. José de Austria, quien participó en esta campaña, comparte este punto de vista. Ver al respecto la crítica de Vicente LECUNA, “La guerra a muerte”, *BANH*, Caracas, 1944, XXVII, N° 106, p. 307. En obra reciente, Jaime RODRIGUEZ sigue a Restrepo y ve en esta acción de los republicanos el principio del “ascenso a los extremos” que anima la guerra en Venezuela (*Historia de la Independencia de la América Española*, op. cit., pp. 146-147).

<sup>24</sup> Yáñez y Ceballos por un lado, Mariño y Bolívar por el otro.

Bolívar los derrota allí el 5 de diciembre. Yáñez y Ceballos huyen por los ríos, uno hasta San Fernando del Apure, el otro hasta Guayana, para reagrupar sus fuerzas. Mientras tanto, el 14 de diciembre en San Marcos, Boves venga los horrores cometidos por Campo Elías en Mosquitero. Es una completa masacre. Los Llanos de Calabozo, al sur de Caracas, se convierten en la base indiscutible del caudillo asturiano.

En la costa, el fuerte de Puerto Cabello, sitiado y muerto de hambre, destituye al —autoproclamado— capitán general Monteverde, el 28 de diciembre. Ceballos, y luego Vásquez Téllez son designados sucesivamente capitanes generales pero su influencia sigue limitada a las estrechas regiones que controlan en torno a Maracaibo y a Coro. Llega entonces la noticia del nombramiento de Francisco Montalvo en ese cargo, por orden real. Residente en Santa Marta, detenta una autoridad simbólica sobre un vasto espacio político fragmentado en múltiples zonas de poder. El terreno político y militar se separa y permite que los caudillos realistas del interior ejerzan su influencia plenamente.

Yáñez reúne de nuevo 2,000 hombres que pone al mando de sus segundos, Puig y Remigio Ramos. Toman a Barinas el 22 de enero de 1814. Pero Yáñez muere en la batalla de Ospino, al noreste de Guanare. Toma su lugar el teniente coronel Calzada, comandante del batallón Sagunto, quien asciende a este grado en cuatro años —era de soldado raso en 1810. Todas las fuerzas realistas se unen entonces para concentrar sus esfuerzos en la cordillera costera, y abandonan la ventaja decisiva que hasta entonces les había dado la caballería llanera. La guerra declarada en las zonas quebradas, urbanizadas y fortificadas, implica el sitio de ciudades, una infantería sólida y la organización de un avituallamiento eficaz. Esta es la razón de que las operaciones realistas se atasquen mientras reina el pánico en la patriótica Caracas. Bolívar decreta la leva en masa y la ley marcial. Ochocientos sesenta prisioneros realistas son ejecutados en las prisiones, “unos fueron pasados por las armas, y la mayor parte perdieron sus vidas heridos con lanza, machete o sable.”<sup>25</sup> Algún tiempo después, en la victoria del lago de Valencia, Ribas derrota a los 4,000 hombres de Morales, el segundo de Boves. En dos semanas, el 28 de febrero, una de las haciendas del Libertador, San Mateo, es teatro de una sangrienta batalla entre los llaneros realistas y los patriotas. Los primeros son de nuevo rechazados.

Al mismo tiempo, las revueltas de los negros y zambos de los valles del Tuy, formalizadas por Rosete, amenazan directamente a Caracas desde el oriente. En Ocumare, Arismendi se enfrenta al peligro a la cabeza de tropas bisoñas, y es barrido. Pero el 22 de marzo, Ribas restablece la situación. El 25, Boves intenta por segunda vez, con 7,000 hombres, romper el cerrojo puesto en San Mateo. Fracasa.

Ceballos y Calzada deciden atacar la plaza fuerte patriota de Valencia y ponen sitio a la ciudad. El caudillo Mariño, llamado como refuerzo, llega de oriente a marcha redoblada para apoyar al ejército de occidente. Sus cuerpos, al mando de Bermúdez, Arriaga, Manuel Valdés e Isaba atraviesan los Llanos para hostigar la retaguardia de las tropas realistas en Chaguaramas, Yaritagua y luego Villa del Cura. El asturiano abandona el sitio de San Mateo y marcha al sur para detener la amenaza que se cierne sobre su retaguardia, en vano porque los patriotas salen airosos del combate. La unión entre el jefe del oriente y Bolívar se hace en Valencia. Desde allí lanzan una ofensiva común para aflojar la tenaza llanera y sobre todo para evitar que los refuerzos enviados por Cagigal desde Puerto Cabello por Carora, Carache y Tocuyo, logren reforzar la débil posición realista causada por repetidas derrotas y una campaña demasiado larga.

No lejos de Valencia, en el llano de Carabobo, se libra en debida forma una batalla que da el triunfo a los patriotas, el 28 de mayo de 1814. Pero el alivio dura poco tiempo. Bolívar decide remachar su ventaja y perseguir a los ejércitos realistas en desbandada. Debe para ello dividir sus

---

<sup>25</sup> José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución...*, op. cit., III, p. 139.

tropas. Urdaneta persigue a Ceballos hacia el norte, mientras que Jalón acosa a Cajigal hacia San Carlos y Mariño le pisa los talones a Boves. En la Puerta, el general en jefe de oriente sufre una desastrosa derrota que disgrega a las fuerzas patriotas. Lo que los llaneros no habían podido hacer fuera de los Llanos, lo logran en su terreno: el error patriota es formidable. Atacar en orden disperso a los llaneros en su terreno era una maniobra demasiado audaz como para que pudiera tener éxito. El corolario inmediato es la pérdida de Valencia; la de Caracas, después de la derrota de Aragua, rápida consecuencia. Una imponente inmigración huye hacia oriente ante las exacciones de los llaneros. Y la retirada del ejército patriota hacia Barcelona resulta en una catástrofe. En Urica, el 5 de diciembre de 1814, Boves le da el golpe de gracia a un ejército conducido por Ribas, que antes, en septiembre, había apartado o hecho que se apartaran Bolívar y Mariño. El asturiano muere allí. La toma de Maturín, último reducto patriota, el 11 de diciembre, sella la destrucción completa de los ejércitos bolivarianos, y luego la toma de las regiones situadas al este de la península de Paria (Güiria, al mando de Bideau, Soro e Irapa). Urdaneta se retira por el oeste hacia la Nueva Granada en condiciones atroces. Como en 1812, logra salvar un pequeño ejército patriota.<sup>26</sup>

Las primeras provincias tomadas por los patriotas en la Campaña Admirable son las que primero abandonan. La parte occidental de Venezuela, brillantemente conquistada entonces, cede ante los repetidos golpes de los realistas. La lucha por la Independencia forma un ciclo de hechos que se nutre con la circularidad de la venganza. En el marco de la guerra a muerte, al margen de las encarnizadas batallas, se libran secretamente una multitud de combates privados. La guerra hoplítica de los ejércitos regulares se duplica en una cantidad de pequeñas guerras homéricas, hechas en combates singulares, en excesos irracionales, en venganzas donde se despliega el *hubris* del guerrero y donde se enfrentan los linajes por honor.<sup>27</sup> La dialéctica de las violencias desemboca en una continua escalada de actos brutales; cada violación del derecho de gentes exige una venganza que a su turno se paga con sangre derramada. Dentro de esta perspectiva, parece razonable comenzar el estudio de los ejércitos patriotas con la observación de las tropas llaneras levantadas por Yáñez y Boves a fines de 1813 y principios de 1814. La lucha armada vincula, tanto como separa, a los bandos enfrentados; los enemigos terminan por parecerse.

## ***1. Los levantamientos realistas de los Llanos y los ejércitos de la Independencia (1813-1814)***

¿Por qué colocar la descripción de los levantamientos realistas en el centro de un estudio sobre los ejércitos patriotas de la Independencia? Por una razón muy sencilla: los hombres que siguieron a Boves y a Cajigal en 1813 y 1814 fueron, en proporción difícil de establecer, los mismos que se alistaron en el bando patriota bajo Páez, y en menor medida bajo Zaraza, en los años 1816-1819. La adopción del campo republicano por muchos llaneros explica la resistencia finalmente victoriosa de los patriotas después del peán de la Segunda República en Maturín.<sup>28</sup> Más aún, desde el punto de vista de la formación para el combate, basada en la utilización primordial de

---

<sup>26</sup> Rafael URDANETA, *Memorias del General Rafael Urdaneta*, op. cit., pp. 79-90.

<sup>27</sup> La guerra hoplítica, que libran las ciudades en combates ordenados donde se enfrentan ciudadanos-soldados, se opone clásicamente a las formas más arcaicas de los combates singulares, tal como los describe Homero. Ver a este respecto Claude NICOLET, *Le Métier de citoyen dans la Rome républicaine*, París, Gallimard, 1976, p. 23. La *hubris* caracteriza al guerrero según Georges DUMEZIL, *Heur et malheur du guerrier*, París, Flammarion, 1985, pp. 55-60; y los análisis de este libro en Gilles DELEUZE y Félix GUATTARI, *Mil Mesetas*, Valencia, Pre-Textos, 1988, cap. 12.

<sup>28</sup> Se estudia este punto más adelante, en el capítulo VI, en la parte sobre el “Gran vuelco”.

una caballería ligera estructurada en torno a un mando carismático y flexible, las tropas de Boves anuncian las guerrillas patriotas de 1816.

La guerra cívica de los primeros tiempos de la revolución hacía impensable el recurso, fuera de las formas institucionalizadas, a una violencia “popular”. Las mutas de jinetes, provenientes de las capas étnicas o raciales consideradas más bajas, eran además peligrosas para la república en la medida en que el discurso patriótico tenía un relativo asidero entre ellas. Con un olfato casi a lo Clausewitz, los patricios asociaban el recurso al pueblo bajo con el desencadenamiento de las pasiones y las pulsiones que se suponía tenía dentro de sí.

Las revueltas de Barlovento y de Curiepe de mayo y junio de 1812, habían mostrado lo fácil que era enardecer a las castas libres o serviles. Las tensiones de la sociedad colonial podían expresarse con una cierta autonomía en la guerra. Eran de temer los desbordamientos; se habría podido triunfar, pero a costa de una ruina completa del país. Entre las élites domina el convencimiento de que en su mayoría las castas eran favorables a los realistas. Pero hay que ir más lejos —porque la opinión general de los patricios, en esta época, considera que los negros y los zambos son fácilmente manipulables, y por lo tanto ganables para su causa. El recurso a las castas fuera de cualquier forma de control jerárquico, podía en efecto resultar en la expansión de una violencia anómica<sup>29</sup>, sin utilidad política y por ende militar. Podría determinar el llegar a extremos fuera del duelo entre los ejércitos realistas y patriotas. En una guerra revolucionaria o popular, el empleo de las pasiones metapolíticas en una sociedad de castas es peligroso. Porque a menudo resulta imposible detener el desencadenamiento de las violencias. Se haría a costa del olvido de la política: la guerra por la guerra se encerraría en un ciclo violento y llevaría a la derrota. Una lucha sin un objetivo preciso no podría ganarse, sólo prolongarse.

El rechazo bolivariano al levantamiento de las castas tuvo un costo prodigioso. El Libertador dejó esta actividad a los oficiales “españoles” que no tuvieron reparo ante los estragos causados entre la población civil por tropas mal disciplinadas, muertas de hambre, y por consiguiente ladronas, saqueadoras y de buena gana asesinas. La guerra popular, rechazada por los patriotas, desencadenada por los realistas, marca el carácter profundo del conflicto independentista en Venezuela. Convoca en efecto una respuesta, si no similar, al menos comparable en cuanto a sus formas e intensidad. La Segunda República perdió la partida por no haber comprendido.

## ***2. Las “mutas” de caballería de Boves: ¿una fantasía historiográfica?***

La historia de la campaña de 1814 se lee a través del prisma reductor del ataque llanero de Boves contra la república. El asturiano monopoliza la atención historiográfica en detrimento de Yáñez, Morales y Cagigal. En Venezuela, Boves sigue siendo un padre tiránico para millones de alumnos. Los manuales lo pintan con los más negros colores. Ebrio de sangre patriota, representa al arquetipo del ogro. Sin llegar a este punto, la historiografía a menudo pierde la sangre fría al abordar la época y el personaje.

Las fuentes mismas describen con énfasis lo que les parece un escándalo y una monstruosidad. El quebrantamiento del derecho no es sólo odioso en sí mismo, sino que adquiere un carácter chocante por la personalidad de los militares que lo perpetraron. De ahí proviene el interés por la campaña del sur contra Boves, a tiempo que se olvidan los otros levantamientos por su carácter anodino. La revuelta de Rosete, en los valles del Tuy, llama menos la atención porque es

---

<sup>29</sup> Anómica para nosotros, que no la comprendemos, pero que no tiene este carácter para las castas levantadas. Se sabe que las revueltas serviles obedecen a una gramática en extremo precisa que rige el empleo de la violencia.

menos legible, más circunscrita, más ambigua. ¿Por qué se consideró horrible y aterradora la actividad de Boves y sus llaneros?

A este respecto, los testimonios contemporáneos son unánimes. Sus tropas actuaron con una ferocidad desconocida hasta entonces bajo los cielos tranquilos de la capitania general. Tanto realistas como patriotas condenaron el giro atroz de la guerra. Sobre este tema, O'Leary cuenta en sus memorias una anécdota sin duda verídica. En la mañana de la batalla de Carabobo, el 24 de junio de 1821, un refrigerio reúne a Bolívar y sus principales oficiales. Entre estos pocos elegidos, había dos que habían sido capturados y condenados a muerte por los españoles. Uno de ellos, el teniente coronel Sánchez, había sido apresado por el ejército del asturiano. “Lo mandó Boves decapitar, y junto con otros que debían sufrir la misma pena, le sacaron á la plaza de Valencia; allí recibió un machetazo en el pescuezo, que le dejó por muerto, mas el golpe no fue mortal.”<sup>30</sup> Su esposa recuperó el cuerpo y se dio cuenta de que no estaba muerto. A pesar del “terror que inspiraba Boves”, un cura de la ciudad cuidó de él y así pudo unirse de nuevo a la resistencia patriota.

En el otro extremo del espectro político, el arzobispo realista de Caracas, Narciso Coll y Prat describe las revueltas del Tuy como de gentes insubordinadas y saqueadoras y su aversión hacia Boves es inmensa. Además es uno de los primeros en comparar la barbarie llanera a la de los cosacos, lo cual permite que su público español lo comprenda:

[...] [P]ero es notorio, y V. M. tiene sobradas pruebas de que su lealtad era sangrienta: de que entabló una igualdad de hecho entre los oficiales blancos que seguían su Ejército y la feroz multitud de negros y zambos libres y esclavos que sacó de los Llanos, y de que para gratificar a estos Cosacos de la América, los dejó entregar a un pillaje escandaloso; de que él mismo les distribuía en recompensa los ganados que encontraba en los hatos aun de los buenos españoles, que ellos vendían a unos pocos que hacían su fortuna con las desgracias ajenas; en una palabra, V. M. Sabe que el ejército de Boves, hizo como el de Bolívar una guerra de exterminio contra los Blancos [...].<sup>31</sup>

Estas descripciones nacidas del miedo, incluso del pánico, tienen un carácter polémico. Sin embargo, la comparación entre los llaneros y los nómadas de las llanuras del Don es un feliz hallazgo, que se convertiría en paradigma descriptivo. Santander lo utiliza en una carta a Castillo y Rada en una carta de 1820.<sup>32</sup> Aunque no se exprese como tal, la comparación de los llaneros con los pueblos nómades supuestamente bárbaros constituye el trasfondo de los análisis de los levantamientos bajo los oficiales realistas blancos. El paralelo con los hombres de la estepa, que se presenta en Ducoudray-Holstein<sup>33</sup>, también encuentra favorable acogida en José Antonio Páez —y en el historiador positivista Laureano Vallenilla Lanz, en *Cesarismo democrático*. De hecho, la nueva manera de combatir de los llaneros —el empleo de la caballería, la guerra sin cuartel— llevó a los actores, y luego a los historiadores que les siguieron los pasos, a subestimar las características “normales” de la campaña de 1814. Normalidad palpable en cuanto al duelo entre los ejércitos y a la configuración bélica de las tropas de Boves, Morales y Cagigal; subestimación del papel de las acciones del brigadier realista Ceballos.

---

<sup>30</sup> Daniel F. O'LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, II, p. 101.

<sup>31</sup> Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, *op. cit.*, « Exposición de 1818 », p. 305.

<sup>32</sup> Carta de Santander a Castillo y Rada del 9 de octubre, 1820, *Archivo Restrepo*, vol. 10, fol. 44 y ss., citada también en *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander*, Bogotá, 1953, II, pp. 335-337. Habla de la “guerra a lo tártaro”.

<sup>33</sup> DUCOUDRAY HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar...*, *op. cit.*, I, p. lxxv. Aquí los mamelucos son el punto de comparación.

Restrepo sigue siendo sin duda el que menos se deja llevar por el romanticismo de su modelo. Su visión adolece de un prejuicio racial negativo hacia los negros y los pardos. Su natural violencia, tan evidente que ni siquiera se molesta en explicar, se debe a su naturaleza de casta. Retoño de una de las grandes familias esclavistas de Antioquia, no podía pensar de otra manera; pero el hecho de que no sobrestime la violencia metapolítica de los llaneros, es una excepción.<sup>34</sup> Rechaza además con palabras encubiertas la responsabilidad de la extensión de la violencia al atribuirla a las exacciones cometidas por Campo Elías después de Mosquitero.<sup>35</sup> Otros contemporáneos de los hechos, José Félix Blanco y José de Austria, analizan como militares y como próceres, las campañas de Boves. Sólo encuentran el efecto de una caballería salvaje lanzada sin táctica contra los endebles batallones republicanos.

A fines del siglo XIX, los historiadores patrióticos popularizaron el tema de la *monstruosidad* de las bandas del caudillo realista, en un momento en que la Independencia se erige en monumento de la memoria gracias a la publicación de una impresionante cantidad de archivos. Imagina por fin un mito en el que la violencia de Boves justifica *a posteriori* la declaración de guerra a muerte de junio de 1813. Se subraya ante todo la hispanidad de Boves; la brutalidad propia de su raza se comunica a los bárbaros pero inocentes pastores de los Llanos. De hecho, la Historia Patria se mete en un callejón sin salida, porque los llaneros de Boves y Morales son los mismos heroicos libertadores a órdenes de Páez de 1815 a 1819. Y no sale sino a costa de una ficción poco convincente: la creación de un chivo expiatorio español que mágicamente le habría inspirado sus bajos instintos a un pueblo tosco pero bueno. Numerosos autores, entre ellos los novelistas, hicieron abundante uso de este seductor tema.<sup>36</sup>

Más cerca de nosotros, a principios del siglo pasado, Laureano Vallenilla Lanz retoma una trama ya bien avanzada. Evita la aporía patriótica al reconocerle un carácter civil a la guerra. Coincide así con muchos protagonistas e historiadores de los años 1820 a 1850, pero desecha el panorama turbio de las historiografías patrióticas. Aún así, Vallenilla tiene que recurrir a la barbarie llanera<sup>37</sup>, que coloca en el centro de su mecanismo de explicación del caudillismo. La utilización del estereotipo con fines de estrategia demostrativa renueva el tema de la violencia arquetípica. El llanero representa, por metonimia y tipo ideal, la barbarie *histórica y natural* de las poblaciones venezolanas, su capacidad infinita de fragmentación.<sup>38</sup> Su visión no está exenta de un a priori racial,

---

<sup>34</sup> José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 102 y ss., *passim*.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>36</sup> L. BERMUDEZ DE CASTRO, *Boves, el león de los llanos*, Madrid, 1931; Tomás PEREZ TENREIRO, *Boves, primera lanza del rey*, Caracas, 1969, y *Para acercarnos a don Francisco Tomás Morales, mariscal de campo, último capitán general en Tierra Firme, y a José Tomás Boves, coronel, primera lanza del Rey*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1944; Juan USLAR PIETRI, *Historia de la rebelión popular de 1814*, Caracas, 1962; Pedro José MUÑOZ, *Boves, el rebelde*, Caracas, 1973; Manuel FERNANDEZ AVELLO, *Boves: mariscal asturiano para la historia*, Oviedo, Asturex, 1974; Francisco HERRERA LUQUE, *Boves, el urogallo*, Barcelona, Los libros de Plon, 1977 [se trata de una visión novelesca, pero bastante bien documentada]. Vicente LECUNA no propone una mejor lectura en *Crítica razonada de las guerras de Bolívar*, op. cit., como lo demuestra el pasaje, I, p. 107.

<sup>37</sup> Sobre el binomio civilización y barbarie en América Latina, ver los sugerentes desarrollos de David BRADING en su obra *The First America. The Spanish monarchy, Creole patriots and the Liberal state 1492-1867*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991 (trad. esp. México, FCE, 1993) en el capítulo 28, "Civilisation and barbarism", pp. 621-647 y el clásico de Domingo F. SARMIENTO, *Facundo o civilización y barbarie*, s. l., Biblioteca Ayacucho, 1985 [1845].

<sup>38</sup> Laureano VALLENILLA LANZ, *Disgregación e integración. Ensayo sobre la formación de la nacionalidad venezolana*, Caracas, Tipografía Universal, 1930, 2 vols. y *Cesarismo democrático, estudio sobre las bases sociológicas de la Constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, Monte Avila, 1990.

aunque haga el elogio del mestizaje.<sup>39</sup> Desde este punto de vista, el caudillo se erige como un gendarme necesario ante el vacío político y la desintegración social nacidos de las condiciones socioculturales y políticas propias de la personalidad histórica de Venezuela. Admirador de la dictadura del general Gómez, el historiador positivista justifica el régimen por la necesidad de contener las tendencias anárquicas de la sociedad venezolana.<sup>40</sup>

Los historiadores militares, por su lado, se interesaron menos en este fenómeno que no cuadra con su perspectiva. En efecto, el acceso difícil, la escasez y la diseminación de las fuentes hacen complejo el análisis de estos desarrollos. Desde un punto de vista más conceptual, la formalización de los ejércitos llaneros no entra en el marco de la historia militar tradicional. Estas bandas constituyen el punto ciego de una historia de las batallas que no imagina sino evoluciones complejas y hermosos batallones bien arreglados. En consecuencia, tanto los historiadores del ejército patriota —Vicente Lecuna, Eleazar López Contreras<sup>41</sup>— como los del ejército realista —Julio Albi o José Semprun y Alfonso Bullón de Mendoza<sup>42</sup>— no se apasionaron por estos hechos, con la excepción de Lino Duarte Level que le dedicó algunas páginas.<sup>43</sup>

Más cerca de nosotros, John Lynch volvió a seguir los mismos esquemas, y en dos obras dedicadas al caudillismo analiza la adhesión de los llaneros al ejército siguiendo esta progresión: llanero → vagabundo → bandido → guerrillero.<sup>44</sup> Germán Carrera Damas<sup>45</sup>, al abordar el tema del saqueo, intenta estudiar el problema despojándose de cualquier fantasía. Al juzgar, en efecto, a los llaneros dignos de racionalidad, trata de comprender sus acciones poniéndolas en el contexto de la época. El robo y el saqueo de las poblaciones civiles se deben a la falta de aprovisionamiento del ejército. No definen en sí a los llaneros que no son los primeros ni los últimos en recurrir a ellos. Pero al hacerlo, Carrera Damas reifica quizás excesivamente la categoría “llanero”, que debe ser, al contrario, desconstruida. Porque, hay que decirlo sin titubeos, “el llanero” no existe; la generalización esconde en lugar de explicar la multiplicidad que encubre la palabra.

La historiografía de inspiración marxista, a partir de los años setenta, procedió más bien a hacer una inversión de los juicios de valor que a una verdadera revisión historiográfica. El llanero conserva su personalidad de bandido vengador y saqueador, pero desempeña en adelante una tarea útil para la revolución, fuera de cualquier conciencia de clase, como si fuera la partera inconsciente

---

<sup>39</sup> *Id.*, *Disgregación e integración*, *op. cit.*, p. 144. En este desarrollo, compara a los corsos con los venezolanos, lo cual legitima aún más nuestro empleo del concepto de vendetta para describir el ciclo violento en la guerra civil.

<sup>40</sup> Sobre este tema ver Véronique HEBRARD, “Cités en guerre et sociabilité au Venezuela (1812-1830). Essai de problématisation”, *Histoire et sociétés de l'Amérique latine*, N° 8, pp. 123-148.

<sup>41</sup> Por ejemplo, Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, *op. cit.*; *Id.*, *Bolívar y el arte militar*, Nueva York, The Colonial Press, 1955.

<sup>42</sup> Julio ALBI, *Banderas olvidadas*, Madrid, 1990; José SEMPRUN y Alfonso BULLON DE MENDOZA, *El ejército realista en la independencia de América*, Madrid, MAPFRE, 1992.

<sup>43</sup> Lino DUARTE LEVEL, *Cuadros de la Historia militar y civil de Venezuela*, Editorial América, 1917, pp. 282-300.

<sup>44</sup> John LYNCH, “Bolívar and the Caudillo”, *HAHR*, N° 63 (1), 1983, p. 5, et *Id.*, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, Madrid, MAPFRE, 1993, p. 60.

<sup>45</sup> *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1800-1830)*, estudio preliminar de Germán CARRERA DAMAS, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964, vol. 1. Este estudio fue publicado separadamente con el título, *Boves. Aspectos socioeconómicos de la Guerra de Independencia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1972. Ver también *Historia de la historiografía venezolana*, selección, introducción e índice de Germán CARRERA DAMAS, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961. Entre los trabajos más matizados se halla también el de Rufino BLANCO FOMBONA, “Bolívar y la guerra a muerte. Época de Boves, 1813-1815”, *BANH*, XXVII, Caracas, pp. 263-308 y 374-407.



de la historia revolucionaria. Los ataques de los llaneros contra la fortaleza republicana quebrantan y luego destruyen a la república oligárquica. Miquel Izard y Adelina Rodríguez Mirabal mostraron detenidamente cómo el fin de la Colonia corresponde a un momento de recuperación de los llanos por las élites de la costa.<sup>46</sup> En 1791, los mayores propietarios de ganado de El Pao son en su orden el conde Tovar, el padre Antonio Tovar y Fernando Ascanio<sup>47</sup>, conde de la Granja, grandes patricios de Caracas. El bandolerismo que reina allí constituye la reserva de los excluidos del sistema colonial; pero la violencia local no reviste un carácter político.<sup>48</sup> El abigeato, una de las actividades favoritas de aquellos hombres, no sería sino un síntoma de su oposición radical a las oligarquías del norte, una protesta, un manifiesto, en actos. Este estado de rebelión perpetua encontraría su justificación en los repetidos ataques de los patricios de la costa contra aquel refugio territorial, y en la criminalización de la vida errante del llanero.

La inestabilidad de los llanos es indudable; tiene que ver con su reciente colonización. Como todos los espacios de frontera, están poblados por una sociedad violenta. Pero es difícil aceptar el empleo exagerado de la oposición nómada-sedentario<sup>49</sup>; según Miquel Izard, ésta habría llevado a la Audiencia a “moralizar” aquel territorio mal controlado.

## ***B. Los Llanos. Un ensayo de geografía histórica***

### ***1. ¿Espacio “liso” o espacio institucionalizado?***

La presentación geográfica de los llanos del interior de Venezuela y del este de Colombia no constituye ni un apéndice obligado, ni una obligación retórica para una interrogación sobre la guerra de Independencia. Los llanos, como teatro de operaciones y habitación de los mejores soldados de Bolívar, son casi un personaje de pleno derecho en la guerra.

Estas grandes llanuras, de vegetación arbolada de sabana, se imponen en el conflicto como la gran zona geoestratégica de las guerras de Independencia de Venezuela y Colombia. La guerra de

---

<sup>46</sup> Miquel IZARD, *El Miedo a la revolución, op. cit.*, “Ni cuatrerros, ni montoneros: Llaneros”, *Boletín Americanista*, N° 31, Barcelona, 1981, pp. 82-142; “Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido: los llaneros del Apure a finales del período colonial”, *Boletín Americanista*, N° 33, Barcelona, 1983, pp. 13-83; “Sin el menor arraigo ni responsabilidad. Llaneros y ganadería a principios del siglo XIX”, *Boletín Americanista*, N° 37, Barcelona, 1987, pp. 109-142; *Orejanos, cimarrones y arrochelados*, Barcelona, 1988; Jane M. LOY, “Horsemen of the Tropics: a Comparative View of the Llaneros in the History of Venezuela and Colombia”, *Boletín Americanista*, N° 31, 1981, Barcelona, pp. 159-171; Adelina RODRIGUEZ MIRABAL, *La formación del latifundio ganadero en los llanos del Apure: 1750-1800*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1987.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 76.

<sup>48</sup> Germán Carrera Damas se alza contra los marxistas reduccionistas que piensan que todo acto antisocial es forzosamente revolucionario. *Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela (1800-1830)*, *op. cit.*, I, p. lxxxix.

<sup>49</sup> En su minucioso estudio demográfico sobre el obispado de Caracas, que comprende una parte importante de los llanos, John Lombardi plantea la hipótesis de que nómadas procedentes de otras partes del país habrían sacado adelante el asentamiento primitivo de la región. Pero añade, aunque con mucha prudencia, que entre 1800 y 1809 muchos se habrían establecido en caseríos: “Los llanos, en contraste, constituyen un caso especial de un área con una considerable población, en su mayor parte nómada, que cuida de recuas de ganado, caballos y mulas, que permitieron que prosperaran muchos venezolanos que se establecieron, si llegaron a hacerlo, en caseríos”. (*People and Places in colonial Venezuela, op. cit.*, p. 72)

movimientos que nace con la Campaña Admirable convierte a la gran cuenca hidrográfica del Orinoco en un espacio de rápida comunicación donde es posible desplazar aceleradamente tropas por centenares de kilómetros. Con el río y sus afluentes, el bando que controle la Guayana tiene la posibilidad de enlazar la desembocadura del Orinoco —y por tanto las colonias antillanas de las potencias europeas— con el piedemonte andino neogranadino que abre el camino hacia Tunja y Bogotá por Socorro. La facilidad de las comunicaciones fluviales hacen de este espacio un quebradero de cabeza para cualquier autoridad que intente luchar contra las partidas o cuerpos armados que allí se refugien. El área es casi igual a la mitad de Francia; mil hombres decididos se esconden allí sin correr mayor riesgo.

Los llanos nacen en la región de Casanare y se encuentran con el piedemonte andino de la Cordillera de Mérida, para seguir a lo largo de la cadena costera donde se halla Caracas, hacia Maturín, y se escalonan en cuatro subconjuntos definidos. La descripción del espacio llanero, con su particular cultura, exige el empleo de una nomenclatura geográfica precisa<sup>50</sup>, descriptiva de la vegetación y los lugares. Seguimos a Miquel Izard en su análisis.<sup>51</sup>

En primer lugar está el alto llano, más fértil y más habitado. Es el terreno más quebrado de la región, con altitudes entre los 100 y los 400 metros, y bordea el piedemonte andino costero. La parte más alta, de colinas, tiene una densa vegetación baja, el chaparral; en la más baja, un matorral muy ralo, cubre grandes extensiones semidesiertas con dispersas poblaciones indígenas. En el matorral no hay obstáculos para la circulación.

El bajo llano hace, como su nombre lo indica, la transición entre las mesetas escalonadas que parten del piedemonte y las cuencas del Orinoco y del Amazonas. Comprende la zona que va del Apure, de San Fernando, hasta franjas del Nuevo Reino de Granada. Nunca supera una altitud de 100 metros. La línea del horizonte se pierde entre la maleza, a veces de una altura de cuatro metros y salpicada por grupos de arbustos que llaman matas. Las tres cuartas partes de esta llanura se inundan durante la estación de las lluvias. Se forman inmensos lagos que impiden la comunicación por tierra.

Los llanos de oriente, situados en la provincia de Guayana, se extienden en torno al Orinoco. Tan planos como los demás, sufren de largas sequías y son menos fértiles. La capital, Angostura, se encuentra en medio de un yermo poblado por misiones capuchinas catalanas encargadas de evangelizar a los numerosos indígenas que viven allí.<sup>52</sup>

Los llanos de la Nueva Granada, que nacen en Pore, El Yopal, Villavicencio, se prolongan hasta la frontera con la capitania general de Venezuela, cuyo límite es el Meta. También se dividen en llano arriba y llano abajo, según la misma lógica que en Venezuela.<sup>53</sup>

Se puede, en el marco de los nuevos cuestionamientos sobre los límites geopolíticos e históricos<sup>54</sup>, y siguiendo a Jane Rausch o a María del Pilar Rodríguez Mesa<sup>55</sup>, describir esta región

---

<sup>50</sup> Se encuentra un léxico en María Teresa COBOS, “Del hablar popular en el llano”, *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 4 (1966), Bogotá, pp. 949-981.

<sup>51</sup> Miquel IZARD, “Ni cuatrerros, ni montoneros: Llaneros”, *Boletín Americanista*, *loc. cit.*, pp. 85-92. Para el estudio de la construcción histórica de la frontera, ver Jane M. RAUSCH, *Una frontera de la sabana tropical: los llanos de Colombia 1531-1831*, Bogotá, Banco de la República, 1994. Util es la consulta del atlas dirigido por Eduardo ACEVEDO LATORRE, *Atlas de mapas antiguos de Colombia, siglos XVI a XIX*, Bogotá, Litografía Arco, 1986.

<sup>52</sup> Sobre este tema ver, François DEPONS, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme*, *op. cit.*, II, p. 141 y ss.; y Miquel IZARD: “Ni cuatrerros, ni montoneros: Llaneros”, *Boletín Americanista*, *loc. cit.*, p. 86.

<sup>53</sup> Jane M. RAUSCH, *Una Frontera de la sabana tropical*, *op. cit.*, p. 8.

<sup>54</sup> Ver el dossier “Frontières” de la revista *Histoire et Sociétés de l’Amérique latine*, N° 8 (1998-1), París, 1998; C. CAILLAVET y X. PACHÓN (comp.), *Frontera y poblamiento: estudios de historia y antropología*

según el paradigma de la frontera. La colonización histórica del territorio se inicia hacia el sur y la cuenca del Amazonas con las primeras fundaciones del siglo XVI —Barinas en 1572, San Sebastián de los Reyes, Pedraza y Guanare en 1591. Estas poblaciones se sitúan dentro del margen poblado de las montañas. Sirven de base para la colonización agrícola. En torno a estos núcleos urbanos se multiplican las grandes haciendas ganaderas que le dan la personalidad a los llanos. Los indígenas, desplazados hacia el interior del país, encuentran refugio más lejos, a lo largo de los ejes fluviales del Guárico, la Portuguesa, el Apure, el Guanare y el Cojedes.

El papel de espacio refugio que tienen los Llanos hasta el siglo XX, se fija desde los comienzos de la colonización. La gran actividad ganadera integra esos territorios marginales al espacio poblado y urbanizado, al cual le proporciona buena parte de su subsistencia desde fines del siglo XVII. La mayor parte de los propietarios residen en Caracas, y hasta la época de la Independencia hay un vínculo sólido entre los llanos y la capital.<sup>56</sup> A pesar de su relativa marginalidad, los llanos —sobre todo el alto llano— constituyen un espacio fuertemente integrado, tanto desde el punto de vista del régimen de la propiedad como desde el económico, al conjunto neogranadino y sobre todo venezolano. Los misioneros, ganaderos, comerciantes, militares y otros grupos girovagos usan los mismos caminos a lo largo de los siglos. El de Caracas pasaba por San Sebastián de los Reyes y San Juan de los Morros, luego por El Sombrero y Calabozo, y llegaba a San Fernando de Apure, que comunicaba estratégicamente los llanos de Barinas con la salida guayanesa del Orinoco.

Los llanos, en resumen, constituyen una frontera cercana, un territorio donde se aplican las leyes con más flexibilidad, pero sobre el que no se podría decir, como parece afirmarlo a veces Miquel Izard, que se opone radicalmente al mundo costero. Las poblaciones de los llanos, al contrario que se desgranar como un rosario a lo largo del piedemonte andino, están integradas a través de las localidades de mediana importancia como Guanare, Araure y Acarigua o también San Carlos y San Sebastián “a las regiones más pobladas políticamente dominantes y económicamente importantes, centradas en torno a ciudades como Barquisimeto, San Felipe, Valencia o Caracas”.<sup>57</sup>

### *¿Un espacio liso?*

Pero es grande la tentación de hacer de los Llanos un espacio liso, es decir poco institucionalizado y mal comunicado con el mundo política y económicamente dominante, en una palabra, un espacio marginal para los marginales. El dominio de los religiosos en este territorio, paradójicamente abogaría en contra de esta concepción “lisa” del espacio llanero. Existen allí numerosas misiones que se benefician de un fuero tanto en el oriente, al sur de Angostura, como en el Casanare, donde los agustinos y los jesuitas, hasta su expulsión, fueron amos y señores. En esta última provincia, la evangelización de los indígenas y la constitución de las reducciones entre 1650 y 1767, cambian el aspecto de la región. Hacia 1760, un censo indica allí la presencia de diez misiones agustinas y tres de recoletos, y de diez reducciones jesuitas, cinco franciscanas y una dominica. Tiene una población de 14,838 indígenas. Según un acta del estado de la provincia de Barinas que incluye parte de los llanos altos y bajos, fechada en 1787, había en las misiones 13,871 blancos, 4,623 indígenas libres, 1,443 gentes de color libres, 2,132 esclavos, y 7,741 indígenas, o

---

*de Colombia y Ecuador*, Bogotá, IFEA-IAIC-Uniandes, 1996. Para el caso francés ver el importante libro de Daniel Nordman, *Frontières de France*, París, Gallimard, 1998.

<sup>55</sup> María del Pilar RODRIGUEZ MESA, “El llano y los llaneros en el proceso independentista venezolano”, trabajo presentado en el octavo congreso dominicano de historia, Santo Domingo, 21-25 de octubre, 1997. François-Xavier Guerra nos suministró amablemente este artículo.

<sup>56</sup> Federico BRITO FIGUEROA, *La estructura económica de Venezuela colonial*, Caracas, 1978, p. 191.

<sup>57</sup> John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, *op. cit.*, p. 64.

sea un total de 42,803 habitantes. Los indígenas reducidos se reparten entre trece misiones capuchinas y diez dominicanas.<sup>58</sup> Los llanos de Apure también están sólidamente estructurados en torno a las misiones, sobre todo de capuchinos, que en 1787 evangelizan a 2,979 indígenas.<sup>59</sup> Según Jane Rausch, la presencia religiosa explicaría las elecciones políticas de las gentes del Llano durante la revolución.<sup>60</sup> Los padres que laboran en Venezuela son españoles; los que predicán en la Nueva Granada, auténticos criollos, que en consecuencia habrían llevado a sus fieles tras las banderas de su lugar de nacimiento. Esta explicación, demasiado sistemática, desconoce que los Llanos no se levantaron unánimemente, porque en ellos había centenares de regiones con lealtades diferentes.

Agreguemos que el juicio, demasiado prestigioso, de Humboldt, ha exagerado el carácter desértico, liso y anómico de estos territorios.<sup>61</sup> Aunque el prusiano tenga sin duda razón en el fondo, se debe matizar su descripción, embrujada por los vastos horizontes vacíos que tuvieron que seducir a un alma inmersa en el romanticismo. En el marco de este trabajo y sin poder profundizar en el tema, nos parece importante revisar algunos lugares comunes sobre la composición de la población, su “temperamento”, y sobre todo la estructura territorial del espacio llanero.

En 1810, Casanare cuenta con unos 22,000 habitantes. La cifra es ciertamente reducida, pero la región experimenta un vigoroso crecimiento demográfico y económico en el primer decenio del siglo XIX. También es este el caso de los altos y bajos llanos venezolanos. En 1780, los llanos de Apure tienen 5,050 habitantes; en 1780, son 7,212; la población es escasa, pero el crecimiento es de un 43% en sólo veinte años. Sobre todo los llanos de Caracas, con baja densidad pero un inmenso territorio, representan en 1810 más de una cuarta parte de la población de la capitania general.

¿Cómo podía una población de más de 200,000 personas vivir al margen y mantenerse, como sostiene Miquel Izard, en estado de rebelión permanente contra el poder colonial? Lejos de nosotros está la idea de que los llanos de Venezuela y la Nueva Granada hayan sido un espacio dominado, controlado, medido y cubierto de caminos, pero es difícil sostener que tan numerosa población haya vivido fuera de cualquier organización. Añadamos a esto que el arquetipo del llano como zona de refugio haya sido poblado mayoritariamente por pardos, zambos y negros esclavos o libres. Ahora, bien el *Estado general de la provincia de Barinas*, conservado en los Archivos de Simancas, demuestra una composición étnica muy diferente. Esta acta demográfica e institucional, levantada a pedido de la capitania general indica que los elementos blanco e indígena fueron toscamente subestimados. El “momento Boves” determina una vez más inconscientemente la geografía étnica de los llanos. Sólo “hordas” negras podían arrojarse contra las oligarquías blancas de la costa. Pero en 1787, de un total de 42,803 almas, sólo el 39% pertenece a la categoría “gente de color libre”, mientras que la región sólo contaba con 2,132 esclavos.<sup>62</sup> En realidad, aunque fueran algo menos numerosos que los blancos, la diferencia sería mínima puesto que estos últimos

---

<sup>58</sup> “Estado de la Provincia de Barinas”, *Archivo General de Simancas, Secretaria de Guerra*, leg. 7172, archivo 31, im. 5-6.

<sup>59</sup> Adelina C. RODRIGUEZ MIRABAL, *La formación del latifundio ganadero en los llanos del Apure*, op. cit., p. 116 (que incluye una carta de Fray Buenaventura de CARROCERA (comp.), *Misión de los Capuchinos en los llanos de Caracas*, Caracas, 1972, III, pp. 456-457) y p. 157.

<sup>60</sup> Jane RAUSCH, *Una frontera de la sabana tropical*, op. cit., p. 437.

<sup>61</sup> Alejandro VON HUMBOLDT, *Viaje a las Regiones equinociales*, Caracas, 1941, III, p. 221, citado por Adelina C. RODRIGUEZ MIRABAL, *La formación de latifundio ganadero en los llanos del Apure*, op. cit., p. 37.

<sup>62</sup> La idea según la cual los llanos colombianos y venezolanos no tenía sino poco esclavos es defendida por Jane M. LOY, “Horsemen of the Tropics: a Comparative View of the Llaneros in the History of Venezuela and Colombia”, *Boletín Americanista*, N° 31, 1981, Barcelona, pp. 162 y ss.

representan un 32.4%. En cuanto a los indígenas, constituyen cerca de un 29% del total<sup>63</sup>, de los cuales sólo un 6% son indios *bravos*. En los llanos del obispado de Caracas, donde los trabajos de John Lombardi, nos permiten presentar cifras más seguras, la categoría “pardo” no está mucho mejor representada que en la cordillera donde se encuentra la capital: el 42% contra un 34%. En el mismo orden de ideas, los blancos constituyen un 29% de la población de las dos regiones.<sup>64</sup>

El *Estado de la provincia de Barinas* también obliga a matizar la anomalía institucional de los Llanos venezolanos, que comprende buena parte del bajo llano. La región no cuenta con menos de doce “Ciudades y Villas y lugares Cavezas de partido”, siete “Pueblos subalternos de Españoles”, treinta y cinco “Pueblos subalternos de Indios” y noventa y cuatro partidos.<sup>65</sup> El entramado institucional del espacio es bastante fino. Los Llanos no son entonces un espacio vacío, ni un espacio institucional liso. En el obispado de Caracas, estudiado por John Lombardi, de 211 parroquias, el 29% pertenecen a la región de los llanos.<sup>66</sup> Estas parroquias no son, además, pequeñas aldeas. Más de un tercio de la población vive en localidades de más de 2,000 habitantes. Es menor que la de las regiones de la cordillera costera —más del 55% de población urbana—, pero es una cifra comparable a las de la zona andina.<sup>67</sup> Los pueblos de entre 2,000 y 4,000 habitantes están particularmente bien representados.

No obstante, no se deben generalizar las constataciones sobre una parte de los llanos, precisamente las que se hallan geográfica, humana y también económicamente más integradas al espacio costero. En primer lugar, si las cabezas de partido existen, son creaciones relativamente recientes sin el tiempo suficiente para enraizar profundamente un dominio administrativo y simbólico del territorio. Esto es más visible aún si uno se aleja del alto llano para internarse en el bajo. En 1700, la línea de colonización urbana no ha avanzado profundamente hacia el Orinoco. Además, la población de cada región del Llano, a pesar de una cierta unidad de género de vida, posee características propias. Los indígenas predominan en el este y en los llanos centrales, mientras que los pardos libres parecen ser más numerosos en las poblaciones y sus alrededores en los espacios de transición entre el llano y la sierra.

### ***La diversidad de los Llanos***

Se da pues una tasa de variación norte-sur del régimen de propiedad y de la composición social de la sociedad llanera. En el alto llano, al lado de las grandes haciendas y de los considerables hatos, sobreviven y prosperan una multitud de pequeños labradores que cultivan su propiedad, los “conucos” de las fuentes. La mayor parte de estos agricultores pertenecen a las castas; su independencia relativa en relación con los grandes propietarios los convierte en una población aparte. De hecho, no hay separación estricta entre los grandes dominios y esta multitud de labradores que emplean ocasionalmente. Recordemos al negro libre Francisco Cupido, capturado por los realistas en 1814, al que ya encontramos en el capítulo II. Este vecino de la aldea de Caris, en la jurisdicción de Barcelona, asegura ser “labrador en su conuco, y de peon en algunas otras labranzas”.<sup>68</sup> Como anota Adelina Rodríguez Mirabal, “estos trabajadores (peones a destajo) no

---

<sup>63</sup> “Estado de la Provincia de Barinas”, *Archivo General de Simancas, Secretaria de Guerra*, 7172, archivo 31, im. 5-6.

<sup>64</sup> P. Michael McKINLEY, *Caracas antes de la Independencia*, op. cit., pp. 70 y 133.

<sup>65</sup> “Estado de la Provincia de Barinas”, *Archivo General de Simancas, Secretaria de Guerra*, 7172, archivo 31, im. 5-6.

<sup>66</sup> John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, op. cit., pp. 57 y 133. Remitimos a esta obra para la definición geográfica de cada región.

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> AGNV, *Causas de infidencia*, t. XXIV, fol. 522.

eran del todo libres. A pesar del carácter *igualador* que se le ha querido conferir al ható por la mixtura social y racial de su composición étnico-demográfica, desarrollaba en su seno tácitos límites entre el amo y su peonada”.<sup>69</sup> Mediante la deuda “material y moral”, seguían firmemente atados al ható. Entre más avanza uno hacia el sur, en las entrañas del bajo llano, más abundan los grandes hatos. La mayor parte de los propietarios viven en Caracas; en sus dominios los representa un mayordomo que dirige en su nombre su explotación. Estas propiedades pueden cubrir inmensas extensiones de entre 10 y 50 ligas cuadradas de superficie.<sup>70</sup> Los mayores patricios caraqueños tienen allí tierras, como la familia Rodríguez del Toro en Ipire, Valle de Orituco, San Sebastián y Santa Rosa. La colonización hacia el Orinoco avanza pues gracias a estos extensos dominios, seguidos por una multitud de colonos libres en busca de los espacios abiertos del sur.

En todos los llanos, el régimen de propiedad sigue siendo ambiguo en la práctica a pesar del vigoroso movimiento en la composición de las tierras y de una intensa monopolización en los decenios 1780-1800. La abundancia de espacio permite que numerosos pequeños ganaderos o agricultores exploten sin apremios las comunidades y los ejidos. Ningún control es posible, lo que parece haber sido no sólo tolerado sino fomentado. Además, numerosos ganaderos ocupan tierras a veces bastante extensas sin título de propiedad. Más aún, muchos agricultores-ganaderos autónomos, como Francisco Cupido, que viven en semi independencia de los hatos haciendo jornadas en los rodeos, no tienen ningún título de propiedad. A esta gente la llaman agregados.

Regla más general en la región es que la propiedad revista menos importancia que el acceso a los recursos. Más que ganaderos, en efecto, los llaneros son cazadores que enlazan el ganado casi salvaje de los grandes dominios sin cercas.<sup>71</sup> La captura de las reses exige carreras agotadoras y una gran técnica, llamada rodeo. Este modo de vida explica el valor de los llaneros en la guerra; su estilo de vida civil se parece en muchos puntos al de los militares en campaña.<sup>72</sup> Su frugalidad es legendaria, como lo es la inestabilidad de la región desde 1750. Estos hombres rudos respetan poco la propiedad, que existe en efecto, pero que en la práctica tiene poca importancia. Las cabezas de ganado constituyen la única verdadera riqueza. Como en la África en la época de los negreros, y en ausencia de un régimen legal de propiedad, el acceso a la mano de obra y a la posesión de ganado daban y confirmaban la riqueza.<sup>73</sup> En los Llanos, el desdén hacia la posesión de tierras, cuyo valor sólo depende de que numerosas reses apacienten allí, explica la inestabilidad institucional del territorio y es causa de innumerables conflictos.

En este sentido, hay que darles la razón a quienes defienden la anomía de los Llanos. Aunque es evidente que apacibles comunidades de agricultores cultivan la tierra, cierto que los indígenas de las misiones son tranquilas ovejas bajo la mirada de los padres, y también que numerosos Pueblos controlan firmemente su “contado”, la ambigüedad del régimen de propiedad favorece la práctica del abigeato. ¿Cómo diferenciar este bandidaje de la práctica legal y normal de los agregados que laboran en los ejidos?

Las primeras iniciativas de los ganaderos contra el bandidaje durante la administración colonial se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII. La caza de ganado, practicada hasta

---

<sup>69</sup> Adelina RODRIGUEZ MIRABAL, *La formación...*, *op. cit.*, p. 17.

<sup>70</sup> Miquel IZARD, “Sin domicilio fijo, senda segura, ni destino conocido: los llaneros del Apure a finales del período colonial”, *loc. cit.*, p. 17.

<sup>71</sup> C. LANGDON WHITE, “Cattle Raising: A Way of Life in the Venezuelan Llanos”, *The Scientific Monthly*, 83 (septiembre, 1956), pp. 112-134.

<sup>72</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, pp. 130-131.

<sup>73</sup> John THORNTON, *Africa and the Africans in the making of the Atlantic World, 1400-1680*, Cambridge, Mass., Cambridge University Press, 1992, cap. 3. “Slaves were the only form of private, revenue-producing property recognised in African law”, recuerda allí.

entonces de manera tradicional, molestó a ciertos propietarios hasta el punto de que en 1786 se atrevieron a quejarse ante las autoridades por primera vez. Calificaron a los cazadores de “cuatrerros” y “bandoleros”.<sup>74</sup> La voluntad de civilizar los Llanos se valió de la criminalización del modo de vida del llanero, juzgado inmoral y degradante. Desde entonces, lo que consideraban partidas y cuadrillas de bandidos recorrieron el territorio y subsistieron gracias a actividades delictivas. Jane Rausch sostiene que “24,000 llaneros [...] tenían en 1789 una vida de fugitivos en los llanos”.<sup>75</sup> El autor no detalla cómo ni quién calculó esta cifra que parece exagerada. Cuantificar el bandidaje social que causó estragos en los llanos es cosa además imposible por definición. Sólo se puede considerar dentro de una historia de la lucha contra este flagelo. En un diario de sus operaciones de policía en el alto llano, Francisco Arroyo, jefe del destacamento de resguardo de los llanos, registra casi 50 bandidos entre diciembre de 1792 y marzo de 1793.<sup>76</sup>

La multiplicación de los reglamentos, cada vez más coercitivos, demuestra la ineficacia de las políticas represivas. La primera *Ordenanza de los Llanos* es promulgada el 30 de diciembre de 1773. En 1789, la capitanía general decide armar cuatro patrullas “a perseguir y contener ladrones y otros malhechores que infestan [la provincia de Caracas]”.<sup>77</sup> En enero de 1794, una nueva Ordenanza de los Llanos rige en el territorio. Trata de controlar a la población flotante al crear un oficio especial, la un juez del Llano, competente en todos los casos específicos de criminalidad llanera, sin suprimir sin embargo o siquiera limitar, al alcalde de la Santa Hermandad o al Justicia Mayor, responsables de la policía.<sup>78</sup>

### ***El realismo de los llaneros***

La atormentada historia de los llanos, cuyo enigma no deja de asediar el análisis histórico, no ha dado hasta el momento respuesta a la pregunta de Miquel Izard: ¿Cómo pudieron Boves y Yáñez reclutar tantos hombres para la causa del rey, y cómo pudo después Páez captar la confianza de estos mismos hombres para formar un ejército que durante mucho tiempo fue la única oportunidad y la fuerza de los republicanos? La explicación corriente del levantamiento de los llanos tras Yáñez, Boves y Rosete niega en primer lugar las diferencias entre las dos sublevaciones. Los llaneros se habrían alistado para pillar y robar, según la inclinación de su perversa naturaleza. La interpretación, hecha por los próceres de la Independencia, se repite todavía en libros recientes.<sup>79</sup> Sin embargo, Germán Carrera Damas, en su magistral libro sobre los aspectos socioeconómicos de la acción de Boves, había demostrado que la práctica del saqueo se inscribía no solamente en una larga tradición de supervivencia sino que, en los ejércitos llaneros, se debió a la ausencia de parque y de una administración militar que le proporcionara alimentos a los hombres.<sup>80</sup> Además, se ha

---

<sup>74</sup> Miquel IZARD, “Sin domicilio fijo...”, *loc. cit.*, pp. 35-37.

<sup>75</sup> Jane M. RAUSCH, *Una frontera de la sabana tropical...*, *op. cit.*, p. 439.

<sup>76</sup> Miquel IZARD, “Ni cuatrerros...”, *loc. cit.*, p. 117.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 53-83. Miquel Izard retranscribe en este artículo todos los reglamentos tendientes a moralizar y pacificar los llanos.

<sup>78</sup> Los jueces de Llanos deben ser hacendados o ganaderos que posean más de 300 cabezas de ganado (Libro I, Tratado I, artículo 6 =I, I, 6)). Hay cuatro en Chaguaramas, Calabozo, San Carlos y Guanare (I, II, 2). Los votantes en las elecciones deben tener más de 100 cabezas (I, II, 1) Se citan las *Ordenanzas de llanos* de 1811, pero estas siguen palabra por palabra las de 1795, al menos en estos artículos (sobre este punto ver, Adelina C. Rodríguez Mirabal, *La Formación...*, *op. cit.*, 262). Las ordenanzas están reproducidas en *Materiales...*, *op. cit.*, p. 65 y ss.

<sup>79</sup> John LOMBARDI, *Venezuela, The Search for Order, the Dream of Progress*, Nueva York, 1982, p. 132, citada y tomada por Jane RAUSCH, *Una frontera de la sabana tropical...*, *op. cit.*, p. 442.

<sup>80</sup> *Materiales...*, *op. cit.*, p. xxiv y ss.

comprobado el saqueo de las tropas patriotas; evocamos un caso durante la Campaña Admirable en Cúcuta, en abril de 1813. En 1814, las tropas de Bolívar saquearon a Bogotá. La diferencia, en cuanto a los tropas de Boves, se debe a que en ellas un texto famoso, que basa las interpretaciones en términos de interés, legalizó el saqueo. Se trata de la circular, o más bien orden, dada en Guayabal, pueblo sobre el Guárico, el 1º de noviembre de 1813:

Por la presente doi comision al capitan José Rufino Torralva, para que pueda reunir cuanta gente sea útil para el servicio, y puesto á la cabeza de ellos pueda perseguir á todo traidor y castigarlo con el último suplicio; en la inteligencia que solo un creio se le dará para que encomiende su alma al Criador previniendo que los intereses que se recojan de estos traidores, serán repartidos entre los soldados que defienden la justa y santa causa.<sup>81</sup>

Estos bienes se reparten en seguida mediante bonos de papel, las papeletas que le han hecho afirmar a algunos la intención de los realistas de hacer una reforma agraria. El deseo de darle un sentido revolucionario a la acción de Boves se explica, nos parece, por el deseo de transformar el levantamiento contrarrevolucionario, irritante para el narcisismo nacional, en un gran movimiento igualitario. Hacer de Boves un repartidor de tierras es darle, de alguna manera, la dignidad de un jefe revolucionario.<sup>82</sup> Pero, también como lo ha demostrado Germán Carrera Damas, esta interpretación no puede sostenerse. Si las papeletas existieron, es porque sirvieron más bien como un haber militar, es decir, un pagaré para la paz destinado a recompensar el sacrificio de los soldados, su valentía y sus servicios. Sin embargo, las papeletas le dieron un cariz de guerra de conquista a las operaciones militares de Boves. Hay que añadir que fuera de su función económica, el saqueo —pero también los préstamos forzosos, el embargo y secuestro de bienes y la apropiación de víveres— tiene una función militar, la de desgastar al adversario al cortarles los recursos que podría utilizar contra los realistas. Todo esto es buena guerra.

Existe otra interpretación muy interesante, que explicaría a la larga la facilidad con la cual los llanos se levantaron bajo los caudillos realistas. El disponer llanero por la oligarquía blanca de las ciudades costeras habría provocado el rechazo del mundo colonial por parte de los hombres que habían encontrado refugio en los llanos. Este control, ya mencionado, habría sido acentuado por la Primera República mediante la famosa *Ordenanzas de Llanos* de 1811, que instituyó un pasaporte para los peones.

[...] no admitirán a su servicio los hacendados, sus mayordomos o encargados, ningún peón libre de cualquiera clase que sea, sin que les presenten pasaportes del Juez del Departamento o de alguno de sus comisionados [...] expresivo de su nombre y apellidos, patria, edad, oficio y señales personales, cuyo pasaporte reservarán en sí para que al tiempo en que despidan de su casa al peón se lo devuelvan con nota de haber cumplido bien o mal, su empeño, sin cuyo requisito no podrá dicho peón ser admitido en otra parte [...].<sup>83</sup>

El deseo de controlar las idas y venidas de los peones y agregados demuestra la abundancia de una mano de obra flotante, pronta al golpe de mano. La ordenanza prohíbe además el paso fuera de los caminos usuales y antiguos. El monte se vuelve territorio vedado, incluso con el pretexto de la “caza de venados, castración de colmenas, pesca ni otro alguno”.<sup>84</sup> La Primera República

---

<sup>81</sup> BA, V, p. 13. *Circular de Boves*, cuartel general de Guayabal, 1º de nov., 1813. Texto comentado por Germán CARRERA DAMAS, en *Materiales...*, *op. cit.*, p. cvi y ss.

<sup>82</sup> Esta es, sin embargo, la opinión de Demetrio RAMOS, “Sobre un aspecto de las ‘tácticas’ de Boves”. *BANH*, N° 51, 1968, Caracas, pp. 69-73.

<sup>83</sup> *Ordenanzas de llanos*, en *Materiales...*, *op. cit.*, pp. 65-92, III, 2, 2 (p. 82).

<sup>84</sup> *Ibid.*, III, III, 1 (p. 83).



venezolana, para retomar un tema de Tocqueville, habría prolongado y acelerado la recuperación del control de los territorios y poblaciones de los llanos. La consolidación del dominio de los patricios blancos habría provocado un rechazo franco y masivo, y sobre todo el levantamiento de los llanos. La Segunda República también lleva allí una política represiva; el 21 de diciembre de 1813, Bolívar decreta la constitución de cuerpos cívicos para destruir a las bandas armadas que causan estragos.<sup>85</sup> En 1811, la Primera República también había publicado una ordenanza que buscaba garantizar el orden, sólo que fue idéntica a la de 1795.

La política llevada en los llanos se inscribe en realidad en el contexto más amplio de la persecución de los desertores y del creciente control de los “transeúntes” o viajeros en el marco de la guerra. Las precauciones para evitar la desertión, decretadas por el Congreso con fecha del 12 de febrero de 1811, recuerdan que “la multitud de haciendas y labranzas que hay fuera de poblado son, por lo regular, auxilio de criminales”.<sup>86</sup> También se decidió controlar el desplazamiento de los peones en todo el territorio de la federación, por medio de certificados o papeletas firmadas por los jueces territoriales y que daban el derecho de circular. La reactivación de la ordenanza de los llanos asume así todo su sentido en el marco más general del control de las poblaciones insumisas o giróvagas, de lealtad política laxa.

La explicación de la rebelión llanera de 1813 por el creciente imperio de la ley y de los patricios en el interior del país, no es entonces convincente. Nada prueba que las ordenanzas de 1811 fueron mejor aplicadas que las precedentes. Los cuatro o cinco destacamentos de policía rural no podían detener el bandidaje endémico. Recordemos además que la ordenanza de 1811 repite palabra por palabra la de 1795: no hay nada nuevo bajo el sol. Si se considera que el bandidaje rural era una forma de protesta difusa, poco socializada<sup>87</sup>, ¿por qué habría sido más fuerte en 1811 que en 1795, teniendo las mismas causas los mismos efectos? Sobre todo, ¿cómo explicar que en 1811 la difusa ilegalidad de los salteadores resultara en la formación de ejércitos de más de miles de hombres?

No se trata de negar las causas estructurales del levantamiento, aunque parezca lógico colocarlas dentro de la coyuntura dinámica de la guerra. Conservaremos dos, que subyacen en forma discreta, pero terca, el interés de los llaneros en los acontecimientos revolucionarios, se declaren a favor o en contra de la Independencia y la república.

Está comprobado que los llaneros tienen sed de tierra. Correlativamente, los patricios de la costa controlan cada vez más el territorio. Arman cada vez mejores ejércitos para hacer respetar sus derechos, inscritos en registros de propiedad bien llevados. El conflicto entre los grandes propietarios y los llaneros no conduce a discutir el régimen de propiedad, sino más bien los usos tolerados del territorio. Se expresa después a través de una supuesta “guerra de razas” que, nos parece, no explica nada sino que debe ser, al contrario, explicada. Los autores de las nuevas prohibiciones de cazar el ganado libremente, es decir los criollos urbanos, sacaron a flote las frustraciones sociales de numerosos llaneros.<sup>88</sup> En el contexto de una guerra, que agotaba progresivamente los recursos, estas prohibiciones se hicieron insostenibles y se convirtieron en

---

<sup>85</sup> *Decretos del Libertador*, Caracas, 1961, I, pp. 33-35.

<sup>86</sup> *Libro de actas del Supremo Congreso de Venezuela 1811-1812*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, II, p. 335.

<sup>87</sup> Eric Hobsbawm, en su obra clásica sobre los bandidos, piensa que el bandidaje no es un movimiento social, razonable tesis en el caso que nos interesa. (Eric J. HOBSBAWM, *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976, trad. fr. París, Maspero, 1972, pp. 18 y 102.)

<sup>88</sup> Miquel IZARD, *El Miedo...*, *op. cit.*, pp. 162-163 y 169, *passim*. Citado por Jane M. RAUSCH, *Una Frontera...*, *op. cit.*, p. 441.

cuestión de vida o muerte en la medida en que estaban en juego los medios de subsistencia de las familias llaneras.

La segunda causa profunda atañe al bandidaje en gran escala. Estos salteadores constituían, sin la menor duda, una reserva de excelentes guerreros que un jefe audaz podía transformar en soldados sin mayor dificultad. Pero sin la dinámica bélica, estas tensiones que ya existían en la sociedad colonial, no habría resultado en la llegada a la historia de aquellas “hordas llaneras”. El bandidaje, en el contexto de la guerra civil, se reinterpretó como traición. Para daño suyo, los bandidos se vieron promovidos de delincuentes a rivales; la frontera entre el cuatrero y el enemigo se desdibujó, a tal punto que después de la batalla de Mosquitero, lo que sólo era desorden y agitación ciega, se convirtió en felonía castigada con la muerte.

La dinámica de la guerra produce un ascenso hacia los extremos que se alimenta de las tensiones descarnadas de la sociedad colonial. La dinámica revolucionaria, por su lado, criminaliza la delincuencia común y hace traidores a los ladrones de ganado y bandoleros. Por ello es que la proclama de Bolívar a los venezolanos después de la cruel victoria de Mosquiteros tiene un eco siniestro:

Venezolanos, no temais á las bandas de asesinos que infestan vuestras comarcas, y son los únicos que atacan vuestra libertad y gloria; pues el Dios de los ejércitos concede siempre el triunfo á los que combaten por la justicia y jamas protege largo tiempo á los opresores de la humanidad. Así, todos los pueblos del mundo que han lidiado por la libertad han esterminado al fin á sus tiranos.<sup>89</sup>

Pensamos nosotros que las explicaciones estáticas —mediante las causas estructurales— reifican las continuidades históricas sin tener en cuenta las rupturas causadas no solamente por el proceso revolucionario, que tiene su propia lógica política, sino también por el proceso bélico con su propia progresión dialéctica. La oposición entre los grupos enemigos se construye, en el conflicto y por el conflicto, según nuevas líneas de fuerza. Llevó a creaciones sociales y políticas. Fue así como las caballerías llaneras formaron desde entonces un agrupamiento sociopolítico coherente que determinaría, con su amenazante presencia, muchos acontecimientos políticos a lo largo del siglo XIX. Ahora bien, estas bandas de hombres a caballo, organizados en escuadrones, aparecen con y por la guerra de Independencia, sin por ello surgir *ex nihilo*. ¿Pero cómo se articularon las identidades llaneras coloniales y revolucionarias?

## 2. ¿Quiénes son los llaneros?

Un primer indicio para responder a esta pregunta nos lo da el testimonio de los actores. El “momento Boves” se alimentó de una guerra de razas llevada por las gentes de color contra los blancos. Sin embargo, un somero análisis de los hechos matiza esta impresión.<sup>90</sup> Ciertamente, las zonas de reclutamiento de Boves, Yáñez y Rosete corresponden a las regiones donde son mayoritarias las castas, pardas o zambas. Yáñez, o Ñaña como lo llamaban sus hombres, reclutaba con facilidad en los llanos de Barinas; Boves actuaba en el valle del Guárico y Rosete fomentaba revueltas “de esclavos y de castas”<sup>91</sup> en los valles del Tuy y en torno a Río Chico, al este de Caracas. Los levantamientos de 1813 se producen en regiones ya sublevadas contra la república en junio de 1812.

---

<sup>89</sup> “Proclama del Libertador a los Venezolanos...”, San Mateo, 24 de marzo de 1814, en BA, V, 70.

<sup>90</sup> Ver *supra* p. 116.

<sup>91</sup> Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia, op. cit.*, “Exposición de 1818”, p. 281.

Ya hemos visto que si las castas son más numerosas en la provincia de Barinas, los blancos y los indígenas representaban cerca del 61.4% de la población. En la zona del Guárico y de La Portuguesa que la prolonga, había según calcula Miquel Izard<sup>92</sup>, respectivamente 46% y 41% de pardos y 28% y 33% de blancos. Los llanos contrastan en este sentido con las regiones donde opera Rosete, los valles del Tuy y planicies costeras orientales, donde el elemento servil alcanza un 31% del total, los pardos libres un 27% y los blancos un 25%. Los trabajos de John Lombardi, permiten conocer con precisión la composición racio-demográfica de los centros geográficos de las agitaciones colectivas, sintetizada en la tabla III-1. Parece haber una fuerte correlación entre la conflagración en un territorio y la predominancia de la población negra. Pero si se mira de cerca, en varios centros importantes de la revuelta, como en San Fernando de Apure, los negros no son la mayoría de los habitantes.

Serviez, general en jefe del ejército neogranadino, recorrió los llanos de la Nueva Granada justo antes de morir apuñalado por un llanero. Las contradicciones de sus memorias muestran lo difícil que es captar la identidad de los hombres de los llanos. Pues los llaneros serían “hombres libres de los llanos”<sup>93</sup>, para convertirse luego en “mestizos, negros zambos”.<sup>94</sup> Cuatro páginas adelante nos enteramos de que son “indios convertidos que se han multiplicado mucho”.<sup>95</sup> Importa anotar que el único carácter unificador de estos enigmáticos y camaleónicos llaneros se halla en su modo de vida. El error de Serviez se explica en realidad por su deseo de definir al llanero a partir de su experiencia en Casanare, donde predominaban los indígenas.

**Tabla III-1. Composición “racial” de algunas localidades envueltas en los “movimientos” de 1812 y luego de 1813 y 1814<sup>96</sup>**

Localidad	Población 1812	Blancos %	Indios %	Pardos %	Negros %	Esclavos %	Pardos + Negros + Castas %
<i>Zonas de los valles del Tuy y regiones limítrofes</i>							
Aragüita	391	9,46	6,14	<b>18,67</b>	5,37	60,36	84,40
Capaya	1135	2,38	25,11	<b>24,41</b>	4,93	43,17	72,51
Caucagua	1674	9,74	8,96	<b>21,33</b>	5,56	54,42	81,40
Curiepe	2320	3,86	5,04	<b>29,44</b>	32,97	28,88	91,29
Guarenas*	3212	33,03	10,46	<b>23,35</b>	10,37	22,79	56,51
Guatire*	2329	10,69	2,53	<b>26,15</b>	9,32	51,31	86,78
Ocumare*	3446	14,34	8,65	<b>26,29</b>	5,98	44,75	77,02
Río Chico	1420	6,69	6,13	<b>12,61</b>	10,63	63,94	87,18
Tapipa	403	11,17	5,21	<b>4,22</b>	4,71	74,69	83,62
<i>Valles del Guárico y regiones limítrofes</i>							
Barbacoas de los Llanos*	3045	35,11	12,15	<b>26,96</b>	21,74	4,04	52,74

<sup>92</sup> Miquel IZARD, *El miedo...*, op. cit., “Exposición de 1818”, p. 281.

<sup>93</sup> *L'Aide de Camp ou l'Auteur inconnu*, op. cit., p. 195.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> *Ibid.*, pp. 198-199.

<sup>96</sup> John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela...*, op. cit., tabla 5, “población por raza”, pp. 390-441. Las localidades marcadas por un asterisco indican las cifras de 1811.

Localidad	Población 1812	Blancos %	Indios %	Pardos %	Negros %	Esclavos %	Pardos + Negros + Castas %
Calabozo	2939	32,15	1,67	<b>48,66</b>	1,29	16,23	66,18
Camatagua*	1657	12,49	19,92	<b>58,18</b>	0	9,41	67,59
El Sombrero*	4740	23,23	3,71	<b>53,04</b>	12,55	7,47	73,06
Guárico	2114	11,49	37,13	<b>37,37</b>	7,14	6,86	51,37
Guayabal [1804]	1522	24,77	5,45	<b>58,54</b>	6,37	4,86	69,78
Parapara*	2773	21,96	1,05	<b>60,22</b>	12,19	4,58	76,99
<i>Otras poblaciones estratégicas</i>							
S. F <sup>ndo</sup> de Apure, 1806	2464	41,46	20,13	<b>35,96</b>	0	2,35	38,31
S. Juan de los Morros*	1568	48,15	6,51	<b>22,26</b>	15,37	7,72	45,34
San Sebastián de los Reyes*	3245	31,25	6,72	<b>50,97</b>	3,79	7,27	62,03
S <sup>ta</sup> M <sup>a</sup> de Ipire [1803]	1347	28,14	2,45	<b>39,12</b>	15,81	14,48	69,41
Valle de la Pascua [1809]	2000	27,7	19,30	<b>33,15</b>	0	19,85	53
Villa de Cura [1811]	5359	33,16	4,39	<b>45,42</b>	2,5	14,54	62,46

En realidad, hallarle una causa racial o étnica al levantamiento de los llanos en 1813 es producto de una ilusión retrospectiva. Los jefes blancos utilizaron la propaganda antiblanca para asentar su mando. La permanencia de los focos de sublevación entre 1812 y 1813 demuestra que la acción de una minoría blanca activa pudo explotar ciertos motivos de descontento. Se debe insistir particularmente en este punto, en la medida en que estas “revueltas” pierden algo de su carácter espontáneo y unánime. La acción antipatriota de los realistas está comprobada en 1812, cuando estallaron las revueltas. ¿Por qué habría sido de otra manera en 1813?

Adicionalmente, los llanos están lejos de ser un territorio “negro”. Los llanos del interior muestran, al contrario, un fino tejido racial y étnico. De esta manera, la “revuelta negra” de 1813 a 1814 no existe como tal. El movimiento llanero es una formalización militar de una cantidad infinita de agrupamientos humanos muy diferentes entre sí —ciudades, villas, lugares, aldeas— con intereses diferentes y sin unidad racial. Los esclavos sublevados de Rosete en nada se parecen a los jinetes libres de Boves. Se debe entonces comprender este abanico de levantamientos según la dinámica guerrera del lugar, la clase de actividades de los oficiales realistas encargados de fomentar o de captar las emociones populares y la cohesión comunitaria de las sociedades llaneras. Es gracias a estos jefes que se agrupan los jinetes locales, y éstos se definen por un modo de vida, una forma de combatir y una furia particular en las cargas, heredadas de la vida seminómada de pastores pero realizadas por el conflicto. La guerra creó a la caballería llanera así como provocó su “barbarie” en el combate. No se debe abusar de la homogeneidad de su identidad, constatada *a posteriori*, para explicar la génesis del levantamiento; sería caer en una ilusión finalista. En realidad, la cohesión de las tropas de Boves no implica el levantamiento unánime y espontáneo de las castas a fines de 1813.

Los llaneros son entonces los primeros vástagos de una nueva cultura bélica. Es en el combate donde templan su identidad guerrera, continuando sin duda su vida de pastores-cazadores. Porque los testigos contemporáneos insisten en la afinidad del modo de vida llanero con la guerra. Estos jinetes-cazadores de ganado salvaje se organizaron en forma natural en escuadrones

irregulares. Francis Hall, en sus profundas descripciones utiliza incluso la noción de un *ready-made body of irregular cavalry*.<sup>97</sup>

John Potter Hamilton, en 1823, muestra que los guerreros de los Llanos tomaron tanto su forma de organización como su táctica militar de ciertas cualidades propias de la vida del cazador:

Ninguna de las tropas se había distinguido tanto entre los nativos colombianos durante la larga guerra sanguinaria mantenida entre Bolívar y Morillo como la caballería desordenada —cosacas sería tal vez el término más apropiado— de las llanuras del Apure, [...] quienes por su intrepidez, gran actividad personal, excelente equitación y notable habilidad en el empleo de las largas lanzas, llegaron a constituir al fin completo pavor y miedo entre las tropas españolas, especialmente entre la caballería. Estos hombres estaban acostumbrados desde su juventud a llevar una vida errante, siempre a caballo y cuidando grandes hatos de ganado en estado casi salvaje, que se alimenta en estas inmensas llanuras y al igual que la gente que vive en las inmensas pampas o dehesas de Buenos Aires, se hallan frecuentemente expuestos a privaciones. El llanero tiene pocas necesidades; puede vivir durante varios meses alimentándose de carne de ternero fresca, que le proporciona en todo momento su lazo [...] Sus armas y avíos constan de una larga lanza, algunas veces una pistola en un cinturón de cuero y un freno fuerte de hierro para su caballo, pues no tiene silla [...].<sup>98</sup>

Pero estos testigos, por hábiles que fueran, se encuentran al final del proceso de creación de un modo de vida guerrero. La vida del cazador, en efecto, no es la vida del guerrero. El llanero pastor sigue al ganado en pequeñas bandas de gente conocida, compañeros, amigos o la familia. Forma mutas de caza flexibles, cuya duración sólo depende del acoso a las presas. En cambio, el llanero guerrero se reúne en una muta de guerra, pertenece a un grupo limitado en el tiempo y desligado de sus pertenencias y sus hábitos; el combate a menudo se desarrolla a centenares de kilómetros de su conuco. Su identidad cambia en consecuencia. Era miembro de un pueblo y de una muta de caza de consistencia impermanente; se hace guerrero de un grupo cimentado por la experiencia común de la violencia y del enfrentamiento a muerte, y se separa de su espacio familiar.<sup>99</sup> Desde el punto de vista de las formas de organización y de la experiencia psicológica, la diferencia es inmensa.

Además, la descripción de Hamilton pone en claro lo que opone a la caza, enlazando, y el combate de caballería en el que sólo se utiliza la lanza. De un lado, la astucia para ganarle en velocidad y atrapar al animal; del otro, el choque para destruir la cohesión ordenada del enemigo. Mientras que los cazadores persiguen una presa y se organizan en torno a su línea de huida, los guerreros por su lado debe derribar o desbordar el muro humano formado por el adversario. De un lado el acoso, del otro el enfrentamiento; las dos maneras se oponen punto por punto<sup>100</sup>. La creación de la forma de combate llanero no procedería entonces de la caza; desde todo punto de vista es histórica, a pesar de lo que digan los testigos. Y esta historia debe evitar el naturalismo discreto que

---

<sup>97</sup> Coronel Francis HALL, *Colombia, its present state, in respect of climate, soil productions, population, government, commerce, revenue, manufactures, arts, literature, manners, education and inducements to emigration, with itineraries*, Filadelfia, 1825, p. 76. Itálicas nuestras.

<sup>98</sup> John POTTER HAMILTON, *Viajes por el interior de las provincias de Colombia, op. cit.*, pp. 115-117.

<sup>99</sup> Los conceptos de muta de caza y de muta de guerra son de Elías CANETTI, *Masa y Poder*, Barcelona, Círculo de Lectores, 2002.

<sup>100</sup> Noción de Franco VENTURI, *Quell'antica festa crudele: guerra e cultura della guerra dall'età feudale alla grande rivoluzione*, Florencia, Sansoni, 1982 [trad. fr. *La Culture de la guerre*, París, Gallimard, 1984]. La vuelven a tomar en otro sentido y la elaboran Stéphane AUDOIN-ROUZEAU y Annette BECKER, "Violence et consentement: la 'culture de la guerre' du premier conflit mondial", en Jean-Pierre RIOUX; Jean-François SIRINELLI (dir.), *Pour une histoire culturelle*, París, 1997.

domina las descripciones de los viajeros extranjeros y de ciertos patricios. Son esas formas de organización flexibles y el modo de combate lo que definen la identidad del llanero, más que la etnia o la raza —imposible de encontrar— de su origen. Repitémoslo: el “llanero” es una creación de la cultura de la guerra. Restituyámosle, ahora, su historia.

### ***C. Los ejércitos llaneros (1813-1814)***

El *topos* más utilizado sobre los tres grandes ejércitos realistas —los de Boves, Yáñez y Rosete— los presenta como resultado de un levantamiento repentino, unánime y espontáneo de los llanos y de los valles del Tuy contra la república.<sup>101</sup> Ahora bien, primer matiz, los llanos no se sublevaron contra Caracas de manera unívoca, como lo demuestra la simple existencia de los tres ejércitos que se fusionarían en el curso de 1814. El análisis de la formación de cada uno de los cuerpos permite poner en claro la génesis de las formas de organización del ejército llanero, así como la matriz de la guerra irregular imitada por los republicanos después del desastre de Urica en diciembre de 1814.

#### ***1. Yáñez***

José Manuel Restrepo explica los levantamientos de los pueblos contra la república aduciendo cuatro tipos de razones, que encuentran su causa y su motor en un origen común, “el incendio, el asesinato y otros horrores de la guerra civil”.<sup>102</sup> Se trata primero de la seducción de los españoles y los canarios, luego del disgusto ante la guerra a muerte, de los reclutamientos forzosos y, finalmente, de las exacciones y la destrucción de la propiedad. En la dialéctica violenta que vivió Venezuela en 1814, se produce una especie de regresión de las formas brutales hacia el atentado y la venganza personales. La conjura de la guerra civil con la proclamación de la guerra a muerte fracasa; el duelo entre los ejércitos no canaliza la violencia del conflicto, se extiende en cierta manera en el cuerpo político, y permite la utilización de todos los medios agresivos imaginables para protestas contra lo inaceptable.

Dentro de esta perspectiva, si hay una noción que sirva para explicar la revuelta de los llanos, no es ciertamente la de que sea un territorio anómico, sino las nociones de “pueblo” y de pactos. La Primera República había aceptado la negociación con las aldeas que, voluntariamente, debían proporcionarle hombres; había tolerado la ineficacia de tal política, al constatar sin reaccionar que los pueblos no se deshacían tan fácilmente de sus vecinos. Sólo Bolívar, en el *Manifiesto de Cartagena*, había denunciado la indiferencia de los ejecutivos federales hacia la desobediencia de las ciudades. Según el Libertador, el bello nombre de federalismo vestía con un manto de pudor la incapacidad del estado para enlazar a las ciudades y sus ciudadanos en un mocárabe de obligaciones desiguales. La guerra llama, en efecto, a un intercambio desequilibrado, en la medida en que ningún servicio o testimonio de compensación podría compensar el riesgo de perder la vida. El máximo

---

<sup>101</sup> Se puede leer con provecho, sobre las revueltas coloniales en el Perú, el artículo de David CAHILL, “Taxonomy of a Colonial ‘Riot’: The Arequipa Disturbances of 1780”, en John R. FISHER, Allan J. KUETHE, Anthony McFARLANE (Eds.), *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, op. cit., pp. 255-291. Trata de clasificar los diferentes modos de movilización de la población en el curso de la revuelta fiscal de Arequipa en enero de 1780. El papel de las élites comerciales, la hacienda, las milicias, y luego el autor subraya la importancia creciente del tema racial.

<sup>102</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., II, p. 93.

sacrificio es un gasto que es imposible compensar con una donación equivalente. Los pueblos que se negaban al reclutamiento en un ejército regular lo sabían bien.

Las expediciones de Campo Elías en los llanos a fines de 1813 habían sido vividas como una puñalada a los pactos hasta entonces respetados entre el gobierno y los pueblos. Los patriotas querían, en efecto, desquitarse de la derrota de Miranda. Monteverde, al no respetar su palabra en la capitulación de julio de 1812, ¿no la había violado y llamado a un castigo ejemplar? Por este precedente, Campo Elías se sintió justificado y apeló a las máximas de la guerra absoluta en los llanos; al hacerlo, franqueó la línea invisible entre lo aceptable y lo escandaloso.<sup>103</sup>

La correspondencia del pacificador republicano de los llanos demuestra el paso de la guerra cívica a la guerra civil. En adelante poco le importa tomar precauciones hábiles y “políticas” para evitar el baño de sangre. Algo después, en la navidad de 1813, otro general republicano, García de la Sena, hizo publicar un bando de indulto en todas las aldeas llaneras desde Barinas hasta Betoyes.<sup>104</sup> Su política de perdón mostraba *a contrario* la brutalidad de Campo Elías y sus hombres. Porque había que recuperar el corazón de los llaneros que habían huído al monte de una muerte segura.

[...] mi corazón detesta la Crueldad, y el rigor, y en efecto apenas puse el pie en las fronteras de la Provincia, que en todos los Pueblos del trancito hasta llegar á esta capital he anunciado aquel indulto, bajo cuya garantía se han presentado ya muchos de los que sirvieron en el ejército de Yañes, y han visto con la piedad con que se les ha tratado.<sup>105</sup>

A pesar de la buena voluntad reclamada por sus jefes, es bien raro que un ejército de “pacificación” no cometa exacciones, porque la suspensión del derecho de gentes por la guerra a muerte funciona como una firma en blanco para todos los desmanes posibles. La “legalización de la criminalidad”, según frase de Omer Bartov<sup>106</sup>, rompe no solamente los diques éticos que en tiempo de guerra contienen la agresividad exacerbada de los soldados sino que debilita su obediencia a sus superiores. Ante la proliferación de la violencia, los comandantes se vieron obligados a aplicar la pena capital sin miramientos.<sup>107</sup> La guerra a muerte hizo caer la disciplina en el salvajismo. El saqueo, las violaciones y las masacres, en esas condiciones, desempeñaron el papel de válvulas de la seguridad, de liberación ante las frustraciones en la aplicación rígida de la obediencia militar.<sup>108</sup>

Pero la razón fundamental del comportamiento saqueador y violento de las tropas fue la extrema pobreza del ejército. A falta de recibir regularmente sus raciones, los soldados buscaban su pitanza entre los habitantes. ¿Se concertó esta estrategia de tierra quemada? Ciertamente, en

---

<sup>103</sup> Un gran patriota e ilustre prócer como José Félix Blanco reconoce que después de la batalla de Mosquitero, el peninsular republicano Campo Elías no solamente asesina a soldados realistas, sino que además cubre de masacres a Carabobo después de su pírrica victoria. Cf. *Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela, op. cit.*, p. 160.

<sup>104</sup> García de la Sena al Justicia Mayor de Guasdualito, Barinas, 24 de diciembre de 1813, en *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 145.

<sup>105</sup> García de la Sena al Justicia Mayor de Guasdualito, Betoyes, 14 de enero 1814, en *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 147.

<sup>106</sup> Omer BARTOV, *Hitler's army: soldiers, Nazis, and war in the Third Reich*, Nueva York-Londres, Oxford University Press, 1991. Ver el capítulo III titulado “La perversión de la disciplina”.

<sup>107</sup> Orden de Bolívar, Mérida, 31 de mayo de 1813, *Archivo Restrepo*, vol. 20, fol. 66r.

<sup>108</sup> La experiencia de García de la Sena parece fundamental, en la medida en que la mayor parte de los jefes de mesnada o guerrilla eran subordinados suyos en 1814. Se trata de nadie menos que de Florencio Palacios, Diego Ibarra, León Ferrer, Rafael Rosales, Francisco Conde, José Antonio Páez, Francisco Olmedilla y Juan José Conde. José Antonio PAEZ, *Autobiografía*, Nueva York, H. R. Elliot & Co., 1945, [1867], I, p. 52.

términos militares era razonable destruir la economía de una zona enemiga —lo que Germán Carrera Damas llama el saqueo como acto de servicio<sup>109</sup>— pero tal práctica dice mucho sobre el carácter de la guerra. Al estallar las hostilidades hubo un brutal derrumbamiento de la agricultura. Cuando había alimentos, tanto las tropas republicanas como las realistas estaban sometidas a medias raciones. Para financiar el armamento y la ropa de las unidades, los patriotas reemplazaron el expediente del préstamo forzoso por el de la contribución obligatoria en las zonas urbanas. Se reunían todas las condiciones que incitan al saqueo: la penuria fiscal, la escasez de metálico, el difícil aprovisionamiento, el empobrecimiento general y el bandidaje.

El general de división granadino Ricaurte, conciencia lúcida en medio de las ejecuciones sumarias de civiles, de los levantamientos serviles y del saqueo, fue testigo crítico del desbocamiento de la guerra. Para él, las exacciones tuvieron causas evidentes. El ejército no poseía ni administración militar ni intendencia. ¿Cómo podía sobrevivir sin asolar el país?

El Ejército marchó en una general desorganización en todos sus departamentos. El de la administración que es el gran móvil que concierne los movimientos, afianza la subsistencia y el que asegura la disciplina, no existió nunca. El Ejército debía vivir del país que ocupaba, pero sin un sistema para exigir contribuciones, estas se harancaban violentamente sin medida ni proporción a los haveres de los contribuyentes no a las necesidades del mismo Ejército.<sup>110</sup>

Según Ricaurte, la dialéctica de la guerra a muerte llevó al vuelco de los llanos hacia el campo realista. Este sistema “bárbaro e impolítico”, proseguía, convertía no solamente “los Pueblos y las Provincias enteras en enemigos”, sino que además, “hacia odioso al Ejército” y al “sistema que este sostenía”. Incluyendo a todos los actores del conflicto, el levantamiento de los llanos depende de una reacción diferenciada y no unánime de los pueblos ante la guerra a muerte de los militares patriotas, en un período de severa penuria material. El descontento y la desesperación de la población civil facilitó el trabajo de reclutamiento de Monteverde y de Ceballos. El estado insurreccional, en las circunstancias de la lucha por la Independencia, tomó la forma de una Vendée contrarrevolucionaria que se integró muy rápidamente al ejército de Yáñez.<sup>111</sup>

### ***El ejército de Yáñez***

De modo que para definir los movimientos llaneros de 1813, habría que hablar de una tensión insurreccional aprovechada por el campo realista más que de un levantamiento o de una revuelta. Porque si la resurgencia de rencores raciales o étnicos, el rechazo de la arbitrariedad militar patriota y la exacerbación de los conflictos civiles crean las condiciones para el incendio de la región, la acción de los militares realistas fue decisiva: redujo, sin anularlo, el carácter espontáneo de la revuelta de los pueblos llaneros.

Los patriotas no creyeron en el éxito realista. García de la Sena razona erróneamente en diciembre de 1813: ¿qué puede prometerle Yáñez a algunas aldeas sin armas, sin dinero, sin oficiales y rodeadas por doquier por las Armas republicanas? ¿Qué pueden entonces si no tienen de su lado sino la desesperación?<sup>112</sup> El general republicano subestima la capacidad de seducción de un Yáñez. Hijo amado de la región, ya era capitán en el ejército realista cuando comenzó a hacer la

---

<sup>109</sup> *Materiales...*, *op. cit.*, p. xxi.

<sup>110</sup> Carta del general de división Ricaurte a Bolívar, 9 de octubre de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 172v.-174.

<sup>111</sup> La comparación la hace el mismo Bolívar, de creer a Louis PERU DE LACROIX en su *Diario de Bucaramanga*, *op. cit.*, pp. 232-233. Conversación del 6 de junio de 1828.

<sup>112</sup> Carta de García de la Sena, Barinas, 24 de diciembre de 1813, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 146.



guerra contra los patriotas en torno a Barinas. Originario de San Fernando de Apure, lugar central en el corazón de los llanos, se beneficia de una base estratégica independiente que se comunica fácilmente con la Guayana, y el alto y el bajo llano.

El contexto de su acción es singular. Aprovecha, a imagen de Ceballos, Calzada, Boves y Morales, el derrumbamiento de la jerarquía realista para trepar los escalones militares. El abandono de Barinas de su jefe, Tízcar, le permite reclutar hombres en la región de Guasualito, más al sur, en la frontera con el Reino. Después de la catástrofe de Mosquitero, huye hacia San Fernando de Apure donde se pone en comunicación por el río con la Guayana, entonces ferozmente realista.<sup>113</sup> Allí recibe un fuerte apoyo en armas, municiones y hombres. Forma entonces el núcleo de su segundo ejército con tropas regulares y milicianos de Angostura enviado por el Orinoco y manda las municiones y el material obtenidos a la gente de los caseríos y de los hatos para formar cuerpos de infantería y de caballería.<sup>114</sup>

Pero Yáñez se mantiene firmemente autónomo frente a otros realistas, hasta el reconocimiento *in extremis* de la preeminencia del brigadier Ceballos, después de la unión de Arauca en diciembre de 1813. Su independencia, paradójicamente, es una de las claves de su éxito. No logra, en efecto, hacer de las aldeas insurrectas cuerpos de caballería y de infantería sino en la medida en que parece desligado de los oficiales del antiguo ejército de Monteverde. Sobre todo, su éxito, como el de Boves, se debe a su respeto por los “grupos primarios”.

Los “grupos o cuerpos primarios” son los conjuntos sociales que existen antes de su incorporación al ejército.<sup>115</sup> Se basan en una pertenencia común a una región o a un pueblo. Los lazos de conocimiento interpersonal conservan en ellos un sentimiento de fidelidad específica que cimienta el espíritu de cuerpo específico de una unidad militar en la que se vierte la “aldea”.<sup>116</sup> Estos cuerpos funcionan como familias pequeñas, más aún si son en su mayor parte jóvenes y el mando ocupa simbólicamente el lugar del padre.<sup>117</sup>

Ahora bien, el papel de los “grupos primarios” reviste extraordinaria importancia en los ejércitos de Boves. Se formaron así verdaderos ejércitos privados, donde los vínculos entre los hombres van más allá de la simple disciplina militar. El regente realista Heredia describió muy bien esta clase de conglomerado, en parte autónomo por su organización interna y en parte sujeto a las autoridades legítimas españolas. Pues Yáñez es ciertamente capitán del ejército realista; recibe municiones de Guayana; acepta también las maniobras de convergencia concertadas con las tropas de Coro al mando del brigadier Ceballos, etcétera. Sin embargo, anota el regente Heredia, “todos los partidarios que se levantaron entonces en Venezuela tomando la voz del Rey repugnaban

---

<sup>113</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, *op. cit.*, pp. 156-157.

<sup>114</sup> SURROCA, *Relación ...*, *op. cit.*, fol. 112v.

<sup>115</sup> La noción fue forjada por la historiografía del ejército alemán cuya extraordinaria cohesión se cuestionaba. Se basa, según un estudio pionero de E.A. SHILLS y M. JANOWITZ (“Cohesion and Desintegration in the Wehrmacht in World War II”, *Public Opinion Quarterly*, N° 12, 1948, pp. 280-315), en el tradicional respeto de los “grupos primarios” cimentados en un origen regional común, con coincidencias religiosas, lingüísticas, etc. y de importancia particular en Alemania. Para una discusión de estas tesis, ver Omer BARTOV, *Hitler's army*, *op. cit.* (trad. fr. consultada: *L'Armée d'Hitler*, París, Hachette, 1999, pp. 20-21 y 53-92).

<sup>116</sup> Juan USLAR PIETRI, *Historia de la rebelión popular de 1814*, *op. cit.*, p. 94.

<sup>117</sup> Ver sobre este tema los comentarios de Sigmund FREUD, *Obras completas*, Buenos Aires, Amorrortu, 1989, XVIII, “Psicología de las masas y análisis del yo” (1921), cap. V: “Dos masas artificiales: Iglesia y ejército”, pp. 89-94. El fenómeno es además corriente. Durante la Primera Guerra Mundial, “el jefe actúa como un verdadero jefe de familia, un padre” dice Frédéric ROUSSEAU, *La guerre censurée. Une histoire de combattants européens de 14-18*, París, Seuil, 1999, p. 48. En el ejército alemán, “la palabra *Kinder* (niños), tradicionalmente empleada por los oficiales subalternos para dirigirse a sus hombres, demostraba esta tradición” (Omer BARTOV, trad. fr., *op. cit.*, p. 48). Ejemplos de esta clase se podrían multiplicar.

sugetarse a los oficiales que llamaban ellos por desprecio apatentados, y se creían gefes absolutos de sus cuadrillas, los cuales tampoco querían obedecer a otros”.<sup>118</sup> Este comentario no quiere decir, como se verá, que reine la indisciplina en el cuerpo. Habría que hablar más bien de una obediencia laxa, circunstancial, caótica. Los grados de integración en el ejército realista difieren según los cuerpos considerados, que en total sumaban 6,000 hombres.<sup>119</sup> El testimonio del capitán Surroca, ignorado por la historiografía, lanza alguna luz sobre los hombres que formaban aquellas cohortes llaneras.

a. El ejército de Yáñez tenía un núcleo profesional sólido. Yáñez recuperó en torno a San Fernando de Apure a los soldados de Tízcar, esparcidos por el campo después de Mosquitero. Los fugitivos se reintegraron fácilmente puesto que se estaban muriendo de hambre y los patriotas los perseguían. Según Virgilio Tosta, constituían una fuerza de 800 jinetes y 700 soldados de infantería en enero de 1814.<sup>120</sup> Yáñez los convocó en nombre del rey y de la supervivencia de su causa. El tema de la propaganda, unido a la crítica situación de los fugitivos, calaba hondo, y más aún porque Yáñez afirmaba que combatiría sin tregua y construiría una especie de santuario en torno a la población. Y así, jactándose, alcanzó un estado carismático que le permitió unir las voluntades en torno a su persona. En septiembre de 1813, ya disponía de 2,500 hombres que organizó en dos batallones, el Numancia y el Sagunto, y varios escuadrones de caballería. Eran hombres bien disciplinados y provistos de armas y municiones.<sup>121</sup>

b. Segunda clase de guerreros: los hombres reclutados en las aldeas y villorrios, forzados o voluntarios, sin que se sepa con precisión la proporción de unos y otros. Según Surroca, los ex soldados de Tízcar lograron “reclutar en el camino tantos hombres como les fue posible, con los que, a gritos de ‘Viva el rey y Yáñez’ entraron a San Fernando”.<sup>122</sup> La redacción deja pocas dudas respecto al carácter obligatorio de unos reclutamientos que explican tal vez el trágico final de Yáñez, muerto por uno de sus hombres frente a Ospino.<sup>123</sup> “Luego que Yañes se vio socorrido por la provincia de Guayana, mandó ordenes y partidas para reunir a los hombres utiles para tomar las armas y en efecto en menos de cuatro meses tuvo un ejército brillante [...]”.<sup>124</sup>

c. Los hombres confiados por Guayana la Vieja y Angostura a su segundo, el capitán de milicias Puig, forman el tercer grupo. Estas tropas son poco numerosas, pero bien disciplinadas y con experiencia en el combate. Poseen una identidad clara y se concentran en algunos cuerpos de infantería, probablemente compañías de fusileros.

d. Este no fue sin duda el caso de los militares del cuarto tipo, o sea un “gran número de los que por orden de Bolívar se habían armado y disciplinado”.<sup>125</sup> Es esta una paradoja irónica de la historia al que hay que acostumbrarse en los llanos, donde los armados por unos sirven a órdenes de otros, dependiendo de la fuerza y del dominio territorial de cada bando. No hay que ver en ello cinismo, sino la necesidad de sobrevivir en condiciones extremas.

---

<sup>118</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, op. cit., pp. 156-157.

<sup>119</sup> Restrepo calcula que eran sólo un millar. Cf. *Historia de la Revolución...*, op. cit., III, p. 96.

<sup>120</sup> Virgilio TOSTA, *Historia de Barinas*, Caracas, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, 1987, II, p. 115.

<sup>121</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, op. cit., p. 131.

<sup>122</sup> SURROCA, *Relación...*, op. cit., fol. 112.

<sup>123</sup> *Ibid.*, fol. 119v. Lo mataron por la espalda. “[...] Fuese obra de sus mismos rivales, que se conocían en su mismo ejército”. Ángel Francisco Brice piensa por su parte que habría sido muerto por un destacamento patriota (en su edición de José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, op. cit., p. 259, nota 54).

<sup>124</sup> *Ibid.*, fol. 112v.

<sup>125</sup> *Ibid.*

Las tropas de Yáñez, en resumen, parecen mucho menos salvajes que las de las fantasías historiográficas de unos y otros. Aunque sean en buena parte fugitivos errantes, muchos de aquellos hombres fueron reclutados, por las buenas o las malas, sobre la base territorial de los pueblos. La composición étnica importa poco en este caso, puesto que la comunidad local forja una identidad alternativa a la del color de la piel.

La mayor parte de estos soldados, originarios de la región de Guasdalito y de San Fernando de Apure, eran zambos y pardos de condición libre. Estas castas eran por lo demás mayoritarias en aquella región del Apure, donde en 1810 representaban el 53% de los habitantes.<sup>126</sup> Pero como estos ejércitos inspiraron menos terror que los de Boves no sirvió como filtro de lectura privilegiada para que los actores pudieran apreciar las exacciones. El tono respetuoso que utiliza Pulido, el gobernador republicano de Barinas, al evocarlos, demuestra el carácter regular, “serio” de estos ejércitos, bastante lejano de los grupos tumultuarios que algunos imaginaron bajo el efecto del pánico y del escándalo.

Más temores debe inspirarnos el ejército de Yáñez [que la de Coro], compuesto de hombres conocidos, de militares prácticos del terreno, con relaciones y conocimientos en todos estos pueblos, donde deben hallar, y hallarán efectivamente, un número considerable de soldados y confidentes, al instante que emprendan su marcha contra nosotros. Dinero, armas, víveres y caballerías, todo será, al punto que nos acometa el enemigo, presentado á su disposición, por aquellos mismos que, á pesar de nuestros desvelos, se apandillan en el día á un mismo tiempo [...] Nada cuesta á estos perversos ayudar á los tiranos con nuestras propiedades.<sup>127</sup>

Por otra parte, las tropas de Yáñez, poco diferentes en esto de sus predecesoras o sucesoras, practicaban una política enérgica de gestión de recursos económicos. Secuestran los bienes “de los que se habían desido ya desde el principio de la revolución a favor de la independencia, y como los bienes principales consistían en crias de ganado bacuno y mular formó un grande potrero marcando cuanto entraba en él con el fierro real.”<sup>128</sup> Los propietarios expropiados a menudo se convertían en republicanos ávidos de venganza. La guerra de los llanos reanuda las rivalidades y codicias del Antiguo Régimen. Permite también la purga de las frustraciones, pero según las formas paroxísticas que caracterizan tanto como generan la involución de la guerra cívica en guerra civil y privada.

## 2. Boves

Boves sigue siendo un personaje esencial de la historia, la historiografía y el folclor venezolanos. Su acción a la cabeza de los llaneros marcó hasta tal punto la imaginación de los actores y los testigos de la época que quedaron numerosos retratos suyos, favorables en cuanto a su energía y su sentido natural de la estrategia, pero que condenan su ferocidad y fanatismo.<sup>129</sup> No se

---

<sup>126</sup> Miquel IZARD, *El Miedo a la revolución*, op. cit., p. 178. Los blancos constituían el 21% de la población mientras que los indios eran cerca del 16%. El resto se dividía entre un 3% de esclavos y un 6% de negros.

<sup>127</sup> Ramón AZPURUA, *Biografías de hombres notables de Hispano-América*, op. cit., I, p. 437. Se trata de la reseña sobre Manuel Pulido; carta suya a Bolívar, Barinas, 1º de octubre, 1813.

<sup>128</sup> SURROCA, *Relación...*, op. cit., fol. 113v.

<sup>129</sup> Para un retrato de Boves, ver los testimonios hostiles de Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, op. cit., “Exposición de 1818”, p. 280; José Francisco HEREDIA, *Memorias del regente Heredia*, op. cit., *Memorias del regente Heredia*, op. cit., p. 195; Andrés LEVEL DE GODA, “Antapodosis”, loc. cit., pp. 500-709; Daniel F. O’LEARY, *Bolívar...*, op. cit., I, p. 236 y ss.; SURROCA, *Relación...*, op. cit., fol. 98 y ss.

trata aquí de hacer una historia completa de la acción del caudillo español, sino de tratar de comprender las formas de movilización del pueblo llanero que utilizó el caudillo realista. La comprensión del “momento Boves” impone una revisión histórica de la naturaleza real de sus ejércitos, de los procesos que la modelan y recomponen a lo largo de la campaña que lo lleva hacia el oriente del país, en persecución de los jefes republicanos. ¿Mutas irregulares de jinetes, o cuerpos mixtos que, a imagen de las tropas de Yáñez, van transformándose según las necesidades de la guerra?

El asturiano José Tomás Boves era un piloto de la marina española, en los barcos que comunicaban a España con América. Convicto por contrabando con la isla holandesa de Curazao, fue condenado a confinación en los llanos, en el bien llamado pueblo de Calabozo. Hombre enérgico, no se sintió abatido por la condena. Se hizo tendero de comestibles y pulpero, y llegó a ser uno de los comerciantes más acomodados de la región.<sup>130</sup> Su oficio le permitió establecer relaciones con buena parte de la población, sin que perteneciera por ello a la élite de terratenientes, que además no residía en Calabozo. De hecho, la mayor parte de los caudillos llaneros fueron comerciantes o pulperos —tenderos, expendedores de bebidas— que les daba un estatus social envidiable en la escala social local y una visión estratégica de las personas, sin por ello marcar una separación con la clase humilde.<sup>131</sup> Yáñez trabajó en un comercio —en Caracas, es cierto—, y Rosete, en cambio, tenía una modesta pulpería en Taguai.<sup>132</sup> Como manejan los rumores y su difusión, estos comerciantes gozan de una gran influencia<sup>133</sup>.

Se ignora cómo acabó Boves en las filas del ejército de Cagigal. Lo cierto es que después de la disolución del ejército regular, se dirige a la provincia de Guayana para encontrar refuerzos. Con su segundo, Morales, subteniente de milicias salido de las filas, organiza un cuerpo franco perfectamente independiente entre junio y julio de 1814. Para hacerlo, se vale de un sistema que de nuevo matiza el carácter espontáneo del levantamiento de los llanos.<sup>134</sup>

El *topos* de la rebelión unánime fue común, sin embargo, desde 1814, como lo demuestra una observación del Ayuntamiento realista de Caracas:

---

<sup>130</sup> “Tendero de mercería”, lo llama Restrepo (*Historia de la Revolución, op. cit.*, II, p. 94). “Amo de una tienda”, según Andrés Level de Goda (“Antapodosis”, *loc. cit.*, p. 550.)

<sup>131</sup> Juan USLAR PIETRI, *Historia de la rebelión popular de 1814*, Caracas-Madrid, Edime, 1962, p. 117.

<sup>132</sup> María del Pilar RODRIGUEZ MESA, “El llano y los llaneros en el proceso independentista venezolano”, *loc. cit.*, p. 14, y *Materiales...*, *op. cit.*, p. xxxiv.

<sup>133</sup> Francisco García, pulpero, es así condenado a cuatro años de presidio por los realistas en 1814, por haber difundido “falsas especies”. Habría dado la noticia de una victoria de Zaraza en Ocumare. El trozo siguiente, muy pintoresco, se remonta a la pista del rumor: “[...] Dixo que se hallava preso por que estando el Declarante bendiendo en su Pulpería, llegó el Alcabalero de Anauca llamado Dn Pedro Gonzales el que le dixo: que si sabía alguna nobedad, que contesto el Declarante que no sabia nada que le parecia que no habia nada de nuebo: entonces el expresado gonzalez le dixo muy incomodo que Dn Francisco Garcia le havia dicho que en Ocumare havia mucha gente herida de resultas de un gran choque que havia dado Zaraza á nuestras tropas que las havia derrotado completamente que dejando á el expresado Gonzalez llamo dho Garcia a parte á su hijo Josef Tomas que es Sargento 2º de la Corona y se halla de planton en la expresada Alcabala, los que tubieron una gran combersacion a solas que por mas cuidado que tubo el expresado Dn Pedro Gonzalez no pudo saber lo que decian por ablar reserbadamente [...]” AGNV, *Causas de infidencia*, t. XXVII, fol. 31. Fechado a 24 de noviembre de 1815. Sobre temas afines, ver Véronique HEBRARD, “Cités en guerre et sociabilité au Venezuela (1810-1830). Essai de problématisation”, *Histoire et Sociétés de l’Amérique Latine*, N° 8, segundo semestre 1998, pp. 123-148. Para algunos comentarios sugestivos, ver Joëlle CHASSIN, “Des dangers de la conversation au Pérou”, *ibid.*, pp. 105-122, y el archivo “sociabilités” de la revista citada, en su conjunto.

<sup>134</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas, op. cit.*, p. 122.

Que los pueblos distantes y separados del camino que llevó Bolívar, particularmente de los llanos, hicieron un movimiento general y uniforme para oponerse á sus ideas y destruir la gavilla de facciosos, de los que aprovechándose el Comandante General D<sup>n</sup> José Tomas Boves que se hallaba en dichos llanos, levantó un Ejército que comenzó á ser el terror de los reveldes, y después de diferentes acciones consiguió derrotarlos completamente y entrar el 16 de Julio en Caracas donde fueron recibidas sus tropas con el mayor jubilo.<sup>135</sup>

Sin duda la leva forzosa de las tropas republicanas irritó a los pueblos. Rompió el sutil equilibrio entre las ciudades y el gobierno de la capital; privó al poder local del monopolio del reclutamiento y el control político de la población en el marco de las milicias. En la ausencia de una autoridad que se opusiera al reclutamiento violento e hiciera respetar los fueros de los vecinos frente al servicio militar, le quedaba fácil a un jefe carismático apropiarse del registro de inscripciones de la milicia y de formar una fuerza operacional a partir de este documento. ¿Actuó Boves en otra forma? Restrepo afirma que esto fue lo que hizo; la correspondencia del asturiano con el Justicia Mayor de Camatagua lo demuestra. Los presupuestos del levantamiento espontáneo de los llanos y de la sed de saqueo como objetivo de la guerra, desaparecen con el cuestionamiento de la barbarie innata de los llaneros.

Cagigal nombró a Boves “comandante general de los llanos de Caracas”.<sup>136</sup> Como tal, tenía una autoridad legítima que procedía de su jerarquía militar. Una vez destruida ésta, siguió recibiendo el apoyo de los realistas “tradicionales” de Guayana; Morales obtiene 400 fusiles, cien cargas de cartuchos y lanzas. Boves reunía así las tres modalidades de dominio legítimo según las categorías de Max Weber. Autoridad militar racional, pero también tradicional por su función de pulpero, Boves es en fin jefe carismático en razón de sus repetidas victorias contra los patriotas.

Este nuevo prestigio no le permitía, sin embargo, enganchar hombres mágicamente. Su método de reclutamiento era “tan sencillo como el arrea de sus jinetes [llaneros]”.<sup>137</sup>

Luego que llegaba a un pueblo o caserío, su primer paso era publicar un bando, para que todos los hombres útiles y capaces de tomar las armas se alistaran bajo el estandarte real conminándolos con pena de vida si no lo ejecutaban. Cumplía exactamente sus amenazas y hacía matar a cuantos no le obedecían.<sup>138</sup>

Se podría sospechar alguna ceguera patriótica en el historiador colombiano, pero parece cierto, como lo atestigua la correspondencia de Boves con el Justicia Mayor de Camatagua<sup>139</sup>, que sus métodos de reclutamiento en nada diferían del de los patriotas. Prueba de ello es la desertión endémica que hizo estragos en su tropa durante el sitio de San Mateo. Si a sus hombres los hubiera motivado el saqueo, o si se hubieran sublevado en forma unánime en defensa de la causa del rey, la desertión no habría alcanzado las proporciones evocadas en una carta de marzo de 1814:

Casi toda la Cavalleria de ese pueblo se adesertado [...]; es de suma nezesidad eche mano a todo el mundo sin eseción de Esclavos —o mayordomos y los mande al Ejército en la inteligencia que se no hacerlo hasi, espera las resultas, pues en esto voy a conocer su

---

<sup>135</sup> AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 62, doc. n° 36, 19.IX.1814.

<sup>136</sup> SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 98.

<sup>137</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 96.

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> Rosete había sido previamente nombrado en este puesto por uno de los sargentos de Monteverde, Antoñanzas, famoso por su crueldad. Se sabe que esta autoridad tiene la responsabilidad del reclutamiento en los pueblos. *Ibid.*, p. 94. Existe una correspondencia entre Rosete y el Justicia de Camatagua: *Archivo Restrepo*, vol. 30, fol. 113 y ss.

adecion al gobierno. Como le digo de andejado solo con la infanteria y la Cavalleria de ese Pueblo se Deserto. Si[?]va de gobierno y alegue innoxencia ni diculpa en la remision”.<sup>140</sup>

El 15 de mayo, las órdenes se hacen más apremiantes:

Resivi los homvres y espero de su Eficacia no deje un solo homvre util que no venga al Exto para Concluir con esos picaros, y luego descansar en el seno de sus familias. Va una proclama para que la aga publicar ; y sacara tres exemplares para que V. de mi orden los mande a Varbacoas, Somvrero y Orituco.<sup>141</sup>

La exarcebación de la coacción disciplinaria de los soldados llevó necesariamente a la deserción, las exacciones y el saqueo. Se instaura un círculo vicioso, que también afecta al ejército patriota:

Trate U. de remitir toda la gente util que se halla por los campos y el que no comparezca á la vos del Rey, se tendra como traidor, y se le pasará por las Armas.<sup>142</sup>

Se exige también con violencia la contribución de los pueblos. A pesar de la pobreza absoluta que reina en ellos, tienen que enviar más víveres y bestias al gobierno. Boves recibe, por ejemplo frijoles y maíz procedentes de Camatagua.<sup>143</sup> Ante las consecuencias desastrosas de sus requerimientos, debe precisarle al Justicia Mayor que sus órdenes de requisición de alimentos deben ser tomadas con una cierta latitud, porque las vacas lecheras deben sobrevivir al ordeño. “Mi orden unicamente es la de evitar el destrozo que se estaba haciendo del ganado, que incensiblemente se iba acabando los Hatos”.<sup>144</sup> La apropiación de hombres y de bienes llega sin embargo a tener proporciones dantescas. También le pide al Justicia Mayor que le envíe *todos* los hombres de las aldeas, con la excepción de ocho guardias.

De consiguiente, prevengo á V. no tenga mas gente que la de ocho hombres para rondar el Pueblo, y la demás debe marchar al Exto, con lo que concluyo con una res diaria hay suficiente para mantener las mugeres, y los referidos ocho hombres, que deben patricular dia, y noche [?] fin de perseguir los desertores.<sup>145</sup>

Hay tres puntos notables en esta correspondencia:

1. Al principio, ciertas formas de sublevación o descontento generalizados facilitaron el reclutamiento para el ejército de Boves. Al desarrollarse la campaña, ya no es cuestión de emoción militar, sino de reclutamiento y contribuciones forzadas de los pueblos sin reciprocidad alguna. Ya veremos las razones de esta transformación; por ahora queda establecido que el viraje de los llaneros a favor del rey es una reacción ante la guerra a muerte y sus excesos depredadores. Por las mismas razones, los llaneros no pueden, sin coacción alguna, seguir sosteniendo un poder que comienza a utilizar expedientes violentos contra ellos mismos.<sup>146</sup>

---

<sup>140</sup> Carta de Boves al Teniente Justicia Mayor de Camatagua, San Mateo, 27 de marzo de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 30, fol 68.

<sup>141</sup> *Ibid.*, del mismo al mismo, Calabozo, 15.V.1814, fol. 70.

<sup>142</sup> *Ibid.*, del mismo al mismo, Calabozo, 23.V.1814, fol. 71. Orden repetida el 3 y el 10 de junio siguientes.

<sup>143</sup> *Ibid.*, del mismo al mismo, Ortiz, 3.VI.1814, fol. 72.

<sup>144</sup> *Ibid.*, del mismo al mismo, Calabozo, 14.VIII.1814, fol. 82.

<sup>145</sup> *Ibid.*

<sup>146</sup> El argumento, no exento de razón, es del mismo Bolívar en su “Carta al editor de la *Gaceta Real de Jamaica* [1815]” en Simon BOLIVAR, *Escritos políticos*, Madrid, Alianza, 1971, p. 88.

2. La brutalización de la disciplina realista se deriva de la transformación de la forma de guerra. Si los llaneros comienzan a desertar, es porque la campaña los aleja de sus aldeas. La guerra en torno a la ciudad de Valencia les importa poco. Después de su victoria contra Aldao en San Marcos, Boves, en efecto, se lanzó al ataque de la zona urbanizada y quebrada de Venezuela. Tuvo que transportar a su ejército fuera de zonas familiares para sus hombres y formar una infantería, única arma eficaz en los combates que en adelante tendría que librar contra los patriotas. Se dedicó a ello reclutando en una cuenca del alto llano que iba de Parapara a San Juan de los Morros y Villa de Cura<sup>147</sup>, poblaciones intermedias entre los llanos y la cordillera costera. El ejército de Boves no sólo pasó por un proceso de regularización —la infantería exigía una disciplina y una administración menos necesarias en la caballería—, sino que su organización interna tuvo que adaptarse para la nueva guerra contra Caracas.

En esta época de cambios, una tipología del cuerpo de Boves correspondería a la estratificación de las unidades en el ejército de Yáñez. Los cuerpos de fusileros, por añadidura blancos, se encargaron de los disparos en el sitio de San Mateo. La caballería predominaba todavía, pero desde entonces tendió a desertar. A partir de febrero de 1814, la gran transformación del ejército de Boves se originó en la necesidad de librar, junto con las tropas reglamentadas de Ceballos, una guerra de sitios de varios meses, contra San Mateo y luego contra Valencia. En este contexto, la rapidez, los ardides y el furor guerrero son suplantados por la necesidad de una administración y una intendencia. El ejército de Boves se disgregaba ciertamente porque los llaneros querían volver a su tierra, pero sobre todo porque vivir de la tierra era imposible a largo plazo en espacios reducidos. Boves no pagó sino la mitad del sueldo en julio de 1814, lo que prueba que sus soldados recibían paga. Con acento paternal, se queja ante el Justicia Mayor de Camatagua de:

La escasez que experimentan los individuos de mi Exército de pan, y las justas clamores que diariamente llegan á mis oídos, de que no se alimentan mas que con carne, de que resulta las enfermedades que padecen los pobres soldados<sup>148</sup>

Durante el sitio de Valencia, entre junio y julio de 1814, las tropas combinadas de Calzada<sup>149</sup>, Ceballos y Boves utilizan la artillería para hacer que la ciudad capitule. Desaparece el estereotipo del ejército salvaje de jinetes. El ejército de Boves, repetimos, no es un cuerpo enardecido, sometido únicamente a sus caprichos sanguinarios. Es cierto que se cometieron exacciones fuera de combate, pero el efecto de la guerra a muerte y la ausencia de intendencia, las explican fácilmente.

Además, el ejército de Boves y Morales no fue la aplanadora imaginada por una historiografía complaciente para justificar la pérdida de la Segunda República. Sufrió numerosas derrotas que lo desbandaron. Dueño del llano, se reformó rápidamente bajo el impulso de jefes recientemente ascendidos a cargos en los que no habrían ni soñado en tiempos de paz. Negros, zambos (Machado y Hurtado), pequeños comerciantes blancos (Rosete y Boves), oficiales subalternos de milicias blancos (Morales) abrieron una nueva vía: la de la promoción estatutaria gracias a la guerra popular. Algunos oficiales blancos, sobre todos los que sirvieron bajo García de la Sena en los llanos en 1813, comprendieron la lección: Francisco y Juan José Conde, José Antonio

---

<sup>147</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 118. Ver el mapa N° 2 en el Apéndice.

<sup>148</sup> Boves al Teniente Justicia Mayor de Camatagua, San Mateo, 6 de mayo de 1814, *Archivo Restrepo*, t. 30, fol. 69.

<sup>149</sup> Recordemos que Calzada reemplazó a Yáñez a la cabeza de los llaneros del oeste después de la muerte de este último en la batalla de Ospino.

Páez, Francisco Olmedilla.<sup>150</sup> No fue por azar que ellos fueron los grandes jefes del Refugio republicano desde 1815 y 1816.

3. La eficacia del ejército de Boves y Morales se debe a su energía en medio de los combates, y a su fuerte cohesión en el momento de la verdad táctica; también a las características humanas de sus hombres: los llaneros, cazadores, jinetes natos, frugales y resistentes, etc. También, en forma más general, el predominio entre las tropas de los “grupos primarios” fue la fortaleza de este ejército. Jose D. Díaz comprendió esta política:

La había dictado su política peculiar y el conocimiento del país. Cada escuadrón se componía de los vecinos de un pueblo y su jurisdicción; y así, sus escuadrones llevaban los nombres de los pueblos a que pertenecían: escuadrón del *Guayabal*, escuadrón de *Tiznados*, etcétera, etcétera... Así, pues, unos tenían 200, otros 500 ó 600 hombres; resultando de esta clasificación una emulación entre los cuerpos que le dio siempre la victoria.<sup>151</sup>

La política de los oficiales realistas consistió en extraer escuadrones y batallones de determinadas comunidades, de ahí las ventajas inmediatas en términos de confianza recíproca, de resistencia en la adversidad, de cohesión, pero también de efectos debilitantes, pues el “grupo primario” deserta entero cuando las condiciones le son adversas. Además, constituye una unidad sólida que protege al soldado, incluso contra su propia jerarquía. Los ejércitos estructurados según el modelo de los “grupos primarios”, exigen una férrea disciplina, como la de los ejércitos prusianos y alemanes.

Es evidente que esta organización respeta el ordenamiento holístico de la sociedad; marca la pertenencia del ejército a un mundo prerrevolucionario. O, más profundamente, toma nota de lo que una ideología moderna abstracta, por poderosa que sea, es un adherente suficiente ante la muerte dada o recibida. El papel del “cuerpo” familiar, dotado de un espíritu y de costumbres, asume aquí toda su dimensión en el mundo angustiante del combate.

Sin embargo, otras consideraciones menos sutiles han debido condicionar su método. Se deben invocar las economías en términos de administración. Pero también, en la medida que el cordón umbilical entre el pueblo y sus soldados no haya sido cortado, el general en jefe puede obrar con severidad en las comunidades cuyos miembros falten. El Justicia Mayor del pueblo se compromete a encontrar a los desertores, y el pueblo, responsable colectivamente, debe compensar al ejército realista por las faltas de sus habitantes bajo la bandera real.<sup>152</sup>

La estructura holística de las bandas de Boves no implica el alistamiento armonioso de las aldeas. Porque el pueblo está profundamente dividido por el drama de la guerra civil. El papel de Boves, al deshumanizar al adversario, es el de superar los escrúpulos morales de los soldados que deben atacar a enemigos muy próximos a ellos, amigos y a veces parientes. Surroca pone así en boca de Boves un interesante discurso, de cuya veracidad es posible dudar. Esta presopopeya verosímil data del momento en que, en octubre de 1813, el comandante de los llanos ataca a Guayabal. Un movimiento de la tropa provoca esta arenga:

Vuestros hermanos y parientes se han sublevado contra del Rey y contra de nosotros, porque seguimos fielmente sus banderas. Son los primeros que se han hecho indignos de consideracion por un acto tan vil, mayormente teniendo unos hijos tan leales y valientes como sois vosotros, como lo habeis acreditado en las acciones de Santa María [de Ipire]. Han cercado el pueblo de palizadas para rechazarnos con las armas, y asi ya nos es preciso

---

<sup>150</sup> José Antonio PAEZ, *Autobiografía*, I, p. 52, y Rafael URDANETA, *Memorias*, *op. cit.*, pp. 87-90.

<sup>151</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 131.

<sup>152</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 96.



entrar con ellas, y castigar a los infames que han movido la revolución desonrando a toda la villa y a nosotros mismos. El que tenga valor sígame, que yo seré el primero que vengaré los agravios del Rey y los de vosotros y juro morir primero que desamparar de los fieles me acompañen. Si hay alguno entre vosotros que por cobardía, o por los respetos de parentesco que los del pueblo han despreciado, no se atreve a seguir, bien puede quedarse y marcharse donde quisiere, que yo con estos fieles compañeros del Guayabal, soy muy bastante para castigar a los malvados. Todos a una voz contestaron, Viva el Rey y nuestro Comandante general. Vemos a matar hasta a nuestros padres si son rebeldes.<sup>153</sup>

Evidente en este discurso es el hecho de que la guerra civil no enfrenta verdaderamente a territorios separados entre sí por un frente, sino que divide las ciudades, los cuerpos intermedios y hasta las mismas familias.

El caudillo provoca entonces la movilización popular a su favor, a las buenas o a las malas, y a todo lo largo de su camino entre los pueblos, desde Santa María de Ipire hasta los llanos orientales, y luego siguiendo el Orinoco hacia Guayabal, hasta Calabozo, y después por los llanos situados al borde del piedemonte de la cordillera costera, donde recluta soldados de infantería. Mientras permanece en los llanos, los “cuerpos primarios” conservan su cohesión, pero al atacar las ciudades de la cordillera se debilita la sutil política de Boves.

La forma de guerra de infantería y de sitios exige una nueva manera de enfrentamiento, desquite de la lógica militar sobre la lógica social, de la guerra regular sobre la guerra civil. El alejamiento causa una desertión endémica, la sed de hombres rompe los frágiles equilibrios entre las exigencias de Boves y la capacidad de consentimiento de los pueblos. Tanto que el comandante de los llanos acaba por mostrar una extrema crueldad hacia los ciudadanos de Camatagua, por ejemplo. Se ve obligado, además, a abrir el abanico de su reclutamiento militar. Durante el sitio de Valencia, Juan de Escalona afirma que Boves utiliza gran número de prisioneros republicanos. Es más, envía destacamentos a ciudades de la cordillera, como Maracay, para reclutar hombres. Fuera de los prisioneros y las levas forzosas, su ejército integra las guerrillas que operan en torno a Valencia y El Pao así como las pandillas de un tal Ruiz, con un total de 800 guerrilleros.<sup>154</sup> Pero de nuevo hay que anotar que la imagen tradicional de la leva en masa de Boves se debe matizar, así como la brutalidad de sus tácticas y de sus jefes. Después de todo, el hijo del marqués de Casa León pertenece al cuerpo de oficiales del comandante asturiano. Para decirlo en una palabra, el ejército realista perdió con el tiempo su carácter de “cuerpo primario” integrado al ejército, y basa después su cohesión en una disciplina militar y unos reglamentos más tradicionales.

### **“Ellos” y “nosotros”**

Calcular tanto el origen como la cantidad de soldados de Boves es cosa arriesgada, y tanto más porque los contemporáneos pierden mucha credibilidad en razón de su miedo. Si las cifras son exageradas, no por ello son menos elocuentes en la medida en que los ejércitos suramericanos siempre son de un tamaño reducido. El 15 de septiembre de 1813, Díaz le atribuye al asturiano 800 hombres, europeos sesenta de ellos, que formaban una compañía; tendría 4,000 en diciembre del mismo año.<sup>155</sup> En el sitio de Valencia, en junio de 1814, habría estado al mando de entre 3,000 y 4,000 hombres. Una carta anónima firmada por un realista de Puerto Cabello enumera las tropas de

---

<sup>153</sup> SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 100.

<sup>154</sup> Juan de ESCALONA, “Los dos sitios de Valencia”, *loc. cit.*, p. 143.

<sup>155</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos...*, *op. cit.*, pp. 132 y 196.

Boves en julio: 3, 000 en Valencia, 900 en Paracon[?], 1,000 en Río Chico y Guatire, 1,600 en reserva en Villa de Cura, así como otros en San Pedro —pero aquí el manuscrito es ilegible.<sup>156</sup>

Más seguro es el cálculo del mismo Boves. El 1º de febrero de 1814, le escribe a las autoridades de Puerto Cabello que está al mando de 3,000 hombres, 600 de los cuales son fusileros.<sup>157</sup> El 15 de marzo, detalla la composición de su ejército en una proclama: 2,000 fusileros, igual número de lanceros robustos, y 3,000 jinetes.<sup>158</sup> En un documento del 17 de marzo, estima que sus efectivos son 7,000, lo que parece un cálculo optimista, al que habría que añadirle los 3,000 hombres de Rosete en la Sabana de Ocumare. Estas cifras son bastante considerables, pues se trataría del mayor ejército reunido hasta la gran batalla de Carabobo. La capacidad de desplazar contingentes tan grandes, permite pensar que la indisciplina de las tropas no tenía libre curso sino durante las pausas estratégicas tácticas. Además, no se presentaba en el interior mismo del ejército, bien administrado según el mismo O’Leary.<sup>159</sup>

### ***¿Guerra de clases y de colores?***

¿Siendo la mayor parte de esos hombres “indios, zambos, negros y mulatos” es justo afirmar, como José Manuel Restrepo, que “Boves había desencadenado la ínfima clase de la sociedad contra la que poseía las riquezas del país” y que “las razas blanca, negra y bronceada iban a darse un combate de destrucción y muerte en las llanuras y en las montañas de Venezuela?”<sup>160</sup> Esta lucha sería una guerra de clases y colores, como sostiene Federico Brito Figueroa<sup>161</sup>, siguiendo a Laureano Vallenilla Lanz. Muchos actores del drama, como Restrepo, interpretaron los movimientos llaneros como guerras de razas, basadas en conflictos sociales preexistentes. Convencido de ello está el sacerdote Llamozas, al igual que el arzobispo Coll y Prat y el regente Heredia. El primero, que fue vicario general de los ejércitos de Barlovento, sostiene su tesis con vigor:

El Comandante General Boves desde el principio de la campaña manifestó el sistema que se había propuesto y del cual jamás se separó: fundábase en la destrucción de todos los blancos conservando, contemplando y halagando a las demás castas como resulta de los hechos siguientes en el Guayabal, poco después de la batalla de Mosquitero, declaró la muerte de todos los blancos y lo ejecutó constantemente hasta el pueblo de San Mateo.<sup>162</sup>

Según Llamozas, Boves hizo matar a 87 blancos en Calabozo, y dejó una lista de condenados a muerte de 32 nombres. Las mujeres blancas fueron deportadas a la isla de Arichuna, y los bienes de los sacrificados pasaron a los pardos, a través de papeletas de propiedad. En Santa Rosa y en San Mateo, todos los blancos habrían sido pasados a cuchillo. Incluso Boves habría ejecutado blancos de su ejército entre Cumaná y Urica. El comandante militar de Cumaná ordenó la muerte de 200 “caucasianos” en Cumaná. Los negros y zambos a órdenes de Rosete habrían masacrado a todos los blancos del pueblo de Sabana de Ocumare. Los zambos Machado y Hurtado ignoraron en el valle

---

<sup>156</sup> Carta privada anónima, Puerto Cabello, 3 de julio, 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 30, fol. 15-16.

<sup>157</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 133.

<sup>158</sup> *Proclama de Boves*, Villa de Cura, 15 de marzo de 1814, *BANH*, N° 54, XIV, abril-junio 1931, p. 259.

<sup>159</sup> Citado por Germán CARRERA DAMAS en *Materiales...*, op. cit., p. xxiv (O’LEARY, *Bolívar...*, op. cit., I, p. 223).

<sup>160</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 117.

<sup>161</sup> Federico BRITO FIGUEROA, *El problema de tierra...*, op. cit., p335, y *La Emancipación Nacional: Guerra de Clases y Colores*, op. cit.

<sup>162</sup> *Memorial presentado al rey en Madrid [1815]* en Santos RODULFO CORTES, *Antología Documental*, op. cit., p. 225.

de la Pascua las órdenes de Boves y, a la cabeza de 1,500 negros y zambos saquearon las aldeas y luego se dirigieron a Caracas proclamando “el degüello general de todos los blancos”.<sup>163</sup> Mataron, de paso al Conde de la Granja y al fiel realista Juan José Marcano. El inventario de atrocidades atribuidas a la gente de color podría seguir.

En realidad, esas famosas masacres de blancos parecen más bien producto del miedo que una realidad. El topos demuestra el pavor social de las élites blancas ante unas exacciones que las aterrorizan. Algunos crímenes con armas blancas resuenan más en el imaginario criollo que las muertes diarias de decenas de pardos alistados en los ejércitos. Los empadronamientos demográficos así lo demuestran.

Los censos del obispado de Caracas, numerosos durante la guerra, permiten matizar la emoción de los testigos.<sup>164</sup> En San Mateo, por ejemplo, la población blanca, lejos de decrecer, aumenta en relación con los demás “gremios”. Pasa del 29% de la población en 1811, al 34.7% en 1815. Si en términos absolutos la población masculina de blancos disminuye en 105 personas, la de pardos pierde 135 individuos y la de esclavos 158 (de 297).<sup>165</sup> En Río Chico igualmente, la proporción de la población blanca permanece estable entre 1810 y 1816 (del 7.6% al 7.8%). En Ocumare, el furor étnico del “cruel Rosete” no habría sido muy eficaz, puesto que los mencionados “caucasianos” pasaron del 14.3% al 14.5% de la población entre 1811 y 1815, mientras que los pardos, ejecutores supuestos de la masacre, vieron sus cifras relativas bajar del 26.3% al 16.4%.

Este conjunto de hechos, en el marco limitado del estudio del ejército, proporciona una respuesta a la pregunta de Restrepo, hecha de nuevo por Laureano Vallenilla Lanz y por Federico Brito Figueroa. En la medida en que el levantamiento de los llanos no fue una mera sublevación espontánea, hay que quitarle peso a la supuesta guerra de razas y de colores. En este sentido, “las clases sociales explotadas, formadas en la sociedad colonial” *no* se sublevaron en busca de “su propia liberación, en el marco histórico de la emancipación nacional”.<sup>166</sup> Parece más razonable pensar, como nos lo muestra el escrito de Llamozas, que Boves trató de dirigir el “sentimiento de hostilidad” entre las castas contra los oficiales patriotas valiéndose de un discurso anti-blanco. Pero sus palabras apuntaban a tal o cual grupo preciso y no a los “blancos” en conjunto.<sup>167</sup> La “guerra de razas” es desde el principio un producto discursivo de ciertas élites realistas blancas con el fin de sublevar a una población mestiza irritada por las levadas y las contribuciones forzosas de los republicanos. La actividad de Boves saca provecho de los sentimientos de enemistad producto de la guerra cívica entre Caracas y las ciudades del Guárico, y luego de la guerra a muerte.

---

<sup>163</sup> Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, *op. cit.*, “Exposición de 1818”, p. 280.

<sup>164</sup> John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, *op. cit.*

<sup>165</sup> Evidentemente estos descensos son igualmente problemáticos para el historiador; los pardos pudieron transformarse en blancos en la nomenclatura, y los esclavos en pardos. Muchos huyeron. Pero no se puede sostener que todos los blancos de San Mateo fueron pasados a cuchillo. *Ibid.*, p. 217.

<sup>166</sup> Federico BRITO FIGUEROA, *El problema de tierra...*, *op. cit.*, p. 335.

<sup>167</sup> José de Austria, patriota contemporáneo de los hechos, analizó el proceso en los mismos términos, aunque su propósito fuera polémico: “Por entonces, un puñado de españoles europeos, comparativamente hablando, diseminados en toda la extensión de Venezuela, tomaron a su cargo fomentar malignamente la funesta división de los naturales, y halagando la licencia, el desbandamiento de todo género de vicios en la multitud, y en la hez de los pueblos del interior, y principalmente de los llanos, lograron convertirlos en ciegos instrumentos de sus salvajes e inhumanos planes; los habituaron por fin, al pillaje, al incendio y al asesinato, dando ellos mismos el criminal ejemplo de tantas maldades”. José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia Militar de Venezuela*, *op. cit.*, II, p. 149. Matthias RÖHRING ASSUNÇÃO, “L’adhésion populaire aux projets révolutionnaires dans les sociétés esclavagistas: le cas du Venezuela et du Brésil (1780-1840)”, *loc. cit.*, p. 300, piensa que este discurso anti-blanco es circunstancial y que no demuestra un programa anti-blanco ni de Boves, ni de Piar además.

Como buen militar, debe crear dos categorías abstractas, “ellos” y “nosotros”, absolutamente opuestas, humana una, y que remite a lo inhumano la otra. En la medida en que esta creación ideológica implica para ciertos soldados la masacre de los suyos, se hacía necesario redoblar el maniqueísmo del discurso. La contradicción entre los relatos de las masacres se aclara entonces. Unos informan que Boves quería eliminar a los blancos<sup>168</sup>, mientras que los demás ponen en boca de las castas esta frase terrible: “Vemos a matar hasta a nuestros padres si son rebeldes”.<sup>169</sup> El abismo entre las dos versiones prueba una sola cosa. Es porque el enemigo es en verdad cercano que nace la violencia paroxística de las palabras y los actos; se trata de conjurar la humanidad del rostro amigo para poder combatirlo. Las estadísticas demográficas lo demuestran; más que los blancos, fueron los pardos los que pagaron en aquella guerra de razas que debía eliminar a los primeros.

Mediante un efecto retórico, “Ellos” remite a la figura metonímica del “blanco”. En la experiencia común, sin embargo, la mayor parte de los soldados patriotas eran pardos. La categoría de los “blancos”, erigida en chivo expiatorio, acaba así designando al otro, al enemigo, aunque los ejércitos patriotas no eran más blancos que los realistas, al mando ambos, por lo demás, de oficiales “caucásicos”.<sup>170</sup> La guerra de razas fue tal vez un tema de discurso, y lo cierto es que nunca dejó de serlo.

Esta interpretación de la división entre “ellos” y “nosotros” podría hacer creer que las castas son otras tantas pobres gentes manipuladas, masa amorfa inerte ante los hechos. Ahora bien, nada más lejano de la realidad. La guerra, de 1813 a 1814, permitió reformular ciertos deseos de parte de las gentes de color. Reconstruyó y luego dio expresión a las exigencias políticas con un vigor desconocido hasta entonces. La disminución relativa de los efectivos pardos y el aumento, correlativo, del número de blancos en las zonas de los “levantamientos” podría provenir del acceso de los primeros al estatus de los segundos. La desaparición de los esclavos provendría del mismo proceso; se habrían integrado al gremio de los pardos o al de los indígenas.

El general realista Ceballos, en una apasionante carta al secretario del despacho universal de las Indias, sostiene esta interpretación. Lejos de ser una guerra de razas o una guerra revolucionaria, las castas encuentran en su movilización —hayan hecho la guerra por las buenas o las malas— una razón para presionar al gobierno con el objeto de poner fin a la minoría en que las mantienen la “costumbre”, los hábitos tanto como las leyes.

La Ley, ó la costumbre, y generalmente, la preocupacion arraigada por tanto tiempo, y mas dificil de vencer que nada, los repelen del Clero secular, y regular, de todos los oficios Consejiles, y demas ocupaciones, y perfecciones honorificas, de la entrada en algunas Congregaciones ó Cofradías de devocion, y hasta del trato social con la clase blanca, á cuyas personas y casas, no pueden acercarse, sin tantas ó mayores demostraciones de respecto, que las que se tributan, ó deben tributarse á la autoridad publica.<sup>171</sup>

Los servicios rendidos a la Nación española merecen, en efecto, una recompensa por lo menos equivalente para los pardos a la libertad acordada a los esclavos liberados. Ceballos lo dice sin ambages: una parte de la clase servil obtuvo, con las armas, una libertad que podrá dejar a sus

---

<sup>168</sup> *Memorial presentado al rey en Madrid* [1815] en Santos RODULFO CORTES, *Antología Documental...*, *op. cit.*, p. 225.

<sup>169</sup> SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 100.

<sup>170</sup> Si tal denominación, que huele a colonia, tiene sentido.

<sup>171</sup> Ceballos al Secretario del Despacho Universal de Indias, AGI, Caracas, leg. 109, Caracas, 22 de julio de 1815. El documento lo reproduce James F. KING, “A Royalist View of the Colored Castes in the Venezuelan War of Independence”, *HAHR*, 33 (1953), p. 531.

hijos. En cambio, ¿qué van a obtener los libres de color para legarle a los suyos? Porque el fin de los pardos —sin duda alguna al respecto— no es ni la guerra de razas, ni la guerra revolucionaria. Consiste en obtener, desde ese momento, la igualdad política con los blancos o, por lo menos, una representación política. Los pardos del Guárico quieren beneficiarse del estatus que da la piel blanca en las Indias. En el lenguaje de las Luces, quieren librarse de su minoría. ¿Dónde está la guerra de razas, si no es la presión violenta de unos para obligar a los otros a aceptar su “vecindario” jurídico?

¿Eran estas antiguas reivindicaciones o producto de la guerra? Se trata, sin duda, de una tendencia compartida por todos; de un sueño de promoción social común a las sociedades del Antiguo Régimen?<sup>172</sup> ¿Guerra revolucionaria? No, se trata, ni más ni menos, en el orden legal, pero más profundamente en el de la costumbre, de alcanzar las potencialidades abiertas por la revolución política. Los pardos le piden a los realistas una representación política sin por ello tratar de destruir la vieja sociedad. También, y paradójicamente, las “revueltas tradicionalistas” de los llaneros demuestran el trabajo de la modernidad política en el seno de los márgenes sociales y geográficos del Imperio, con un objetivo de reforma y no de derrumbamiento. Después de todo, la constitución de Cádiz no le concede a las castas plena igualdad política<sup>173</sup>. Pero, por lo menos en el orden de la costumbre, Boves, Yáñez y Morales no dan prueba de ningún prejuicio. Esto es algo que todo el mundo puede ver y comprender. En este sentido, su ventaja sobre los patriotas es aplastante. Es cierto, estos últimos decretaron la igualdad política, ¿pero cómo podrían olvidar aquellos grandes propietarios patricios su superioridad natural, anclada en un concepto jerárquico de la sociedad dentro de la cual el dominio económico redoblaba y alimentaba la superioridad racial? En estas condiciones, muchos pardos no podían concebir la igualdad política si no era increbiéndose jurídicamente en la categoría de blancos, es decir sin poner en tela de juicio las bases jerárquicas de la sociedad. En este sentido, se trata de un movimiento conservador. Aunque algunas gentes de color cantaran la Marsellesa, y que otros defendían la igualdad natural de todos los hombres de todos los colores,<sup>174</sup> la gran mayoría de los mestizos, y finalmente todo el conjunto de la población, seguía dependiendo de un imaginario social basado en las jerarquías naturalizadas. El todo, dentro de esta perspectiva, consistía en obtener la integración al grado inmediatamente superior, u obtener un derecho de representación política, sin desafiar la cadena de prejuicios raciales. ¿Guerra revolucionaria, entonces? No, ciertamente, en la medida en que se ratifican las grandes divisiones jurídico-raciales por el deseo general de pertenecer a la clase inmediatamente superior. Pero se borra la frontera entre la igualdad mediante la “promoción racial” y aquella, universal, reivindicada por la república liberal. El paso de la igualización ascendente premoderna a la igualdad universal de los Derechos del Hombre no es sino cuestión de tiempo; bastarán algunos años.<sup>175</sup>

---

<sup>172</sup> *Ibid.* “[...]que deben ser enemigos naturales de la sociedad que los excluye de la igualdad política, después de haber visto aquí una revolución que los alagaba con ella, y otra en toda la Monarquía que le abría y facilitaba el camino de conseguir la mejor parte ó el todo de sus prerrogativas”.

<sup>173</sup> Constitución de Cádiz [1812], Título II, cap. IV, art. 22.

<sup>174</sup> Federico BRITO FIGUEROA, “Venezuela colonial: las rebeliones de esclavos y la Revolución Francesa”, *Caravelle*, N° 54, Tolosa, 1990, pp. 263-289. Es cierto que Piar había participado activamente en la revolución de Haití. Podría ser el puente entre las dos revoluciones. Sobre este punto ver Matthias RÖHRING ASSUNÇÃO, “L’adhésion populaire aux projets révolutionnaires dans les sociétés esclavagistes: le cas de Venezuela et du Brésil (1780-1840)”, *Caravelle*, N° 54, Tolosa, 1990, p. 313.

<sup>175</sup> John Leddy Phelan da una buena descripción del concepto reformista premoderno de las reivindicaciones negras. A propósito de una marcha abortada de 5,000 esclavos hacia Santa Fe de Antioquia en 1781, señala que los esclavos negros no deseaban una revolución social, sino la abolición de su estatuto jurídico servil para acceder al estatus inmediatamente superior, el de los indios. “These black slaves were requesting to be treated as Indians, who although free, were, legally speaking, not on a footing of equality with whites and mestizos.

Fue así como Boves creó una ficción discursiva anti-blanca que propiciaba la agresividad de sus hombres. Pero para que este discurso funcionara, se necesitaba que la entidad objeto de la destrucción ya fuera blanco de los prejuicios reinantes entre las castas.<sup>176</sup> La ficción del enemigo debía tomar rasgos del imaginario dominante so pena de fracasar en su objetivo. La construcción de un “ellos” creíble se arraigaba en una larga historia de antagonismos y de luchas, a partir del odio hacia el propietario de la hacienda, el amo de los esclavos o el general patriota.

La construcción de dos grupos antagonicos, “ellos” y “nosotros” no requiere un profundo conocimiento de los motivos por los que se lucha. Permite en cambio conjurar el retorno a la humanidad del enemigo —palpable en los movimientos de fraternización. Se trata de construir una fuerte identidad del “nosotros”, aunque la mera dialéctica de las oposiciones haga casi que la categoría se mantenga por sí sola. La identidad realista se basaba en dos temas vinculados entre sí y de extremo poder simbólico. Primero, el “nosotros” defendía la antigua lealtad inmemorial hacia el rey, el padre de la nación. Los patriotas conocían bien esta adhesión inmediata a una fidelidad consuetudinaria y que apelaba al corazón. Las castas se habían alistado a la voz del rey<sup>177</sup>, en nombre y al llamado del rey. O’Leary lo ve con claridad en sus memorias.<sup>178</sup>

En segundo lugar, el campo realista sostenía y protegía a la religión católica contra los “impíos”. La alteridad republicana era condenada al infierno hirviente del ateísmo y la herejía. Boves y Morales llevaban una cruzada. Fidelidad a la religión y al rey para “nosotros”, ateísmo y traición para “ellos”. Un contemporáneo de los hechos pudo describir la “religiosidad” de los llaneros como supersticiosa. La prueba es la reacción de Bolívar ante el levantamiento; desea enviar a los llanos al arzobispo de Caracas y al prefecto de los capuchinos para predicar la paz y la legitimidad del gobierno patriota.<sup>179</sup>

Pero la máquina de la guerra aceleró, no tanto porque los ejércitos de negros, pardos y zambos persiguieran sus propios intereses sino por la desviación del orden disciplinario; las exacciones y los saqueos eran ordenados por la jerarquía militar. El arzobispo Coll y Prat, agudo analista del problema, le informó lo siguiente al rey:

Señor, a V. M., confieso que Boves era un héroe para destruir, no era un hombre para edificar: que debiéndose en la mayor parte los negocios de la paz y de la guerra prever las consecuencias mucho más que el combate en sí mismo, él no entendía esta máxima fundamental; que su valiente intrepidez que le llevó a la muerte en Urica, le hizo también creer que sus días serían largos, y que podría sujetar a las castas, a quienes hizo aguerridas, y cuya insubordinación se vio obligado a tolerar: que la de él a vuestro Capitán General [Cagigal], lejos de ser un delito, era un mérito ante V. M., como un medio que debía emplear para la total reducción de la provincia [...].<sup>180</sup>

---

The reformist character of the black demands can largely be explained by the fact that blacks were highly hispanized. They did not seek to destroy the *statu quo* but merely to improve their own position within it.” *The People and the King. The Comunero Revolution in Colombia, 1781*, Madison, The University of Wisconsin Press, 1978, p. 111.

<sup>176</sup> Que reflejaba la violencia de la que eran objeto de parte de los blancos. Pensamos en las cédulas de “gracias al sacar”, tan mal aceptadas por estos últimos, que a partir de 1795 permitieron “blanquear” legalmente a los pardos merecedores (y ricos). Véase, entre otros, el testimonio de François DEPONS, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme*, *op. cit.*, I, pp. 263-264.

<sup>177</sup> José Francisco HEREDIA, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>178</sup> O’LEARY, *Memorias...*, *op. cit.*, I, p. 270.

<sup>179</sup> José Domingo DIAZ, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, *op. cit.*, p. 241.

<sup>180</sup> Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, *op. cit.*, “Exposición de 1818”, p. 306.

¿Cómo, en estas condiciones, diferenciar entre lo que era lícito y lo que no lo era, si el jefe mismo toleraba la insubordinación y no respetaba su propia jerarquía? Las tropas de castas, una vez formadas, asumieron una gran autonomía. El fenómeno afectaba sobre todo a las vanguardias y a las guerrillas; fue esto lo que sucedió con las de Hurtado y Machado.

Esta desviación disciplinaria, reforzada por la estigmatización absoluta del enemigo, desencadenó la lógica de los extremos que determinó, a su turno, el aspecto paroxístico de la violencia. El comando general de los llanos abrió así una caja de Pandora que ya no podía cerrar. La utilización de los medios de la guerra popular culminó en una proliferación de la violencia. Es en este sentido que el proceso de la guerra construyó la hipotética guerra de clases y de colores, en realidad una *Volkskrieg* llevada sobre la base del pueblo.

En esta forma, el proceso de la guerra a muerte creó un primer chivo expiatorio: el español. En respuesta, los oficiales realistas construyeron un discurso ideológico simplificado en el que la división entre “ellos” y “nosotros” se basó en un discurso sobre la idea de las castas. Se enfrentan así dos ficciones discursivas, que constituían la dialéctica de la guerra civil. Pero es la segunda figura —la del blanco— la que moviliza con más eficacia a las castas. La escogencia de esta estrategia discursiva se justifica, para los realistas, por el hecho de que los pueblos tienen el deber moral de levantarse en defensa del rey. De hecho, los dos discursos antagónicos se reflejan uno a otro. Bolívar basa la americanidad en la muerte del español; en un mismo movimiento designa a un enemigo y construye una identidad nueva que unifica al campo republicano.

Boves saca ventaja de ello. La república federal no puede representar políticamente las tensiones que dividen las castas de la sociedad; él aprovecha los vacíos del discurso patriótico y se erige en heraldo de las tensiones sin expresión política. A Bolívar no le queda, desde el fondo de su exilio, sino constatar *a posteriori* la amplitud de sus ilusiones, en una célebre carta al editor de la *Royal Gazette of Jamaica*.<sup>181</sup> También la movilización popular de los realistas, libre y luego forzada, le da a la guerra civil un carácter encarnizado y sangriento que no se da en ninguna otra parte de América Latina. Provoca en algunos hombres humildes ambiciones infinitas, tan infinitas como las posibilidades que ofrece el conflicto. Las promociones de hombres nuevos, mucho mayor que la del ejército patriota, fue sin duda una de las razones precisas del poderío del ejército de Barlovento. Abrió la puerta a rivalidades sin control entre los jefes realistas, que desecharon cualquier subordinación a la jerarquía y al orden legal de la guerra. Estas novedades atemorizaron tanto a los patriotas como a las autoridades españolas legítimas, que protestaron vigorosamente. El ayuntamiento de Caracas, ante el triunfo completo de las armas realistas, le pidió al rey en septiembre de 1814, “restablecer la seguridad pública” con “el pronto embio de una guarnicion de quatro mil hombres”, y “desarmar y despedir los cuerpos militares de gentes de color del pais”.

---

<sup>181</sup> “Carta al editor de la *Gaceta Real de Jamaica* [1815]” en Simón BOLIVAR, *Escritos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, pp. 88-89. En este pasaje vuelve al momento Boves, al explicar por qué el esclavo no se rebela contra su amo. La excelente introducción de Graciela Soriano aclara el texto (p. 25).

## ***D. La derrota***

### ***1. Del occidente al oriente: de las tropas de los pueblos al ejército libertador***

El ejército patriota de 1814 se encuentra bajo el signo de la urgencia y la oportunidad. A pesar de victorias brillantes, como la de Araure, la violenta respuesta de los ejércitos realistas acaba con las tropas de la república en La Puerta, Urica, y finalmente en Maturín.

El primer carácter de este infeliz ejército proviene de la formación de las tropas de oriente, conducidas por Mariño, y de los ejércitos de occidente al mando del Libertador. El caudillo de oriente, después de haber tomado Barcelona el 19 de agosto de 1813, se hace regañar antes de que comprenda que su propia seguridad depende de las operaciones en la cordillera costera. A fines de 1813, envía entonces un destacamento a órdenes de Piar para someter a Puerto Cabello al lado de Urdaneta. Pero se niega a integrar sus tropas al “Ejército Libertador”, por “celos de mando y una funesta rivalidad”.<sup>182</sup> En su correspondencia con el Libertador se pone en pie de igualdad con él, al llamarlo “Ciudadano General de las tropas de Occidente”.<sup>183</sup> Ignora sobre todo los llamados angustiosos de Caracas, como en noviembre de 1813:

[...] yo espero que por los vínculos sagrados que nos unen y por el interés mismo del Oriente; amenazado, cuando sea subyugada Caracas, por falta de los auxilios de V. E., acelere la remisión de ellos, que quizá por retardarse algunos instantes, producirá la pérdida de nuestra nación y del honor.<sup>184</sup>

Durante el sitio de San Mateo, Mariño acepta atacar la retaguardia de Boves, al pasar por los llanos a la cabeza de 3,500 hombres. En el camino recibe el refuerzo de 500 voluntarios de la Villa de El Pao y San Diego, según lo expresan los boletines del Ejército libertador. Las dos fuerzas armadas se unen por fin en Valencia a principios de abril de 1814.

Las tropas de Mariño tienen poco que envidiar a las de Bolívar. Según José de Austria, las forman unos 4,300 hombres, estructurados en cuatro “divisiones”. Pero el término “división” es más pensar con el deseo que realidad; se debería hablar más bien de pequeños regimientos, o de grandes batallones. Si se considera que se necesitan cincuenta artilleros para una pieza de artillería, el ejército de Mariño se apoya en una infantería mediana (el 56% de sus efectivos), una poderosa caballería (el 33%) y una artillería aceptable (el 11%). El exceso de jinetes es una de las características de los ejércitos reclutados en los llanos. Pero no reemplaza a la infantería, que sigue siendo el cuerpo más numeroso y, tal vez, el más decisivo en las batallas.

El 2 de enero de 1814, Bolívar pone fin a su dictadura y cede el poder soberano a los diputados del congreso. Recuerda que el ejército no tiene vocación alguna de gobernar, que no es sino la espada que impone el “imperio de la ley”, protector de la libertad del gobierno.<sup>185</sup> Una de las

---

<sup>182</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 116.

<sup>183</sup> “La Campaña de Oriente. Relación del general Mariño”, 16.VIII.1813, en la *Gazeta de Caracas*, N° 8, 14.X.1814, reproducido en *La Forja de un ejército*, op. cit., p. 174.

<sup>184</sup> Bolívar a Mariño, de 14 de noviembre de 1813, *Cartas del libertador, Banco de Venezuela, 1799-1817*, I, p. 100.

<sup>185</sup> “El pueblo de Caracas, capital de la Confederación venezolana se congrega en el convento de San Francisco con motivo de la presentación que hizo el Libertador Simón Bolívar a la Municipalidad y demás



causas de esta decisión es directamente militar. Mariño aceptaría poner sus tropas a disposición de un poder civil representativo, pero se niega absolutamente a someterse a un rival. Al abandonar la identidad entre lo civil y lo militar a través de la dictadura, Bolívar intenta romper los últimos argumentos del caudillo de oriente.<sup>186</sup>

Durante este tiempo, se acumularon las nubes. A las derrotas de Barinas, La Puerta, de La Victoria en cercanías de Valencia siguieron las victorias de Ocumare del Tuy, San Mateo, Bocachica, entre febrero y mayo de 1814. La batalla de La Puerta, el 14 de junio de 1814, quebranta al ejército patriota y abre las puertas de Caracas a las tropas de Boves. Una parte de la población debe huir hacia oriente, en condiciones lamentables. Las estadísticas demográficas corroboran las descripciones de los actores. Entre los años 1811 y 1812, y 1813 y 1816, las siete parroquias de Caracas pierden al 30.8% de su población.<sup>187</sup> El compromiso de la capital a favor de la república se transparenta claramente en estas cifras.

### ***Los cuerpos epónimos de la ciudad***

Un estudio prosopográfico de los soldados de 1814 prueba por el contrario el carácter heterogéneo de las fuerzas regulares. Si nuestros datos aclaran sobre todo la identidad de los suboficiales, oficiales subalternos y superiores, no dejan por ello de darnos indicaciones interesantes sobre su composición. Este ejército se presenta como un crisol de élites —en el nivel de los oficiales— y de soldados de origen bastante diverso. Permite separar a los patricios de las fuentes de su antigua influencia: los pueblos a los que los une toda la historia de sus familias. La distribución regional de los soldados corresponde en líneas generales a la predicción estadística. Según el tamaño de su población, todas las regiones bajo dominio patriota, envían sus contingentes de hombres, con la notable excepción de Cumaná.<sup>188</sup> De hecho, las regiones orientales están ligeramente sobrerrepresentadas. Al compromiso realista del oeste responde un oriente dominado por los caudillos patriotas. Es cierto que la simplicidad de sus costumbres y su discurso igualitario no pueden dejar de seducir a los pardos que constituyen la mayor parte de los ejércitos. En cuanto a la identidad de los oficiales, su estabilidad es notable. Los patricios, alistados en 1810 en los cuerpos epónimos de su ciudad, siguen mandando bajo la dictadura de Bolívar, a pesar de la interrupción de 1812. Los Godoy, Freites, Rafael Monasterios, Carlos Padrón, José Conde, los Lobatón combaten en 1814, como lo habían hecho contra la Guayana al principio de las guerras cívicas.

En el nivel de los cuerpos de base —batallones, compañías, secciones— el ejército sigue funcionando según la lógica de los “cuerpos primarios”. El origen común geográfico, y sin duda

---

poderes públicos de dicha capital, de los informes oficiales de sus tres secretarios de estado en el despacho de los ramos de la administración pública”, BA, V, p. 47.

<sup>186</sup> Ver sobre todo la correspondencia de diciembre de 1813 entre Bolívar y las autoridades orientales (de las que es primer jefe Mariño) reproducida en *Cartas del Libertador*, *op. cit.*, I, pp. 110-116.

<sup>187</sup> Media que calculamos sobre la base de los datos de John V. LOMBARDI, *People and Places in Colonial Venezuela*, *op. cit.*, tabla I. No hay censos en 1813 y 1814 de ninguna de las parroquias de la gran jurisdicción del obispado de Caracas, lo que ya es de por sí interesante. La baja en la población ha debido alcanzar cifras bastante más elevadas puesto que una parte de la población pudo regresar a su casa entre 1814 y 1816.

<sup>188</sup> Sin duda la predominancia de la región de Maturín. La predicción estadística para la Venezuela patriota, daría la siguiente repartición de hacerse el reparto *igualmente* en todo el territorio: Caracas: 69% — Barinas: 13.5% — Cumaná: 8.4% — Barcelona: 6.8% — Margarita: 2.3% (Cifras de población en Miquel IZARD, *El Miedo a la revolución*, *op. cit.*, apéndice, p. 175 y ss.) Para los militares, eliminando a los no venezolanos, se obtienen cifras bastante similares: Caracas (incluyendo Carabobo): 59% — Barinas: 11% — Cumaná: 16% — Barcelona: 9% — Margarita: 5%.

“racial” o étnico, hace del batallón el representante de la ciudad cuyo nombre lleva y cuyo honor defiende. En 1814, el ejército patriota cuenta con diez batallones veteranos de nombres reveladores: Caracas, La Guaira, Barlovento, Victoria, Valencia, Araure, Valerosos Cazadores. Los tres batallones granadinos llamados N° 3, Girardot — era el N° 4 antes de la apoteosis del héroe del Bárbula— y N° 5 tienen mayor respeto por la filosofía republicana a la francesa, según la cual cada cuerpo defiende la nación entera y no un territorio particular, de ahí la designación funcional con cifras. También hay compañías de artillería, de cazadores, de zapadores, y seis escuadrones de dragones, húsares y lanceros, a los que hay que añadir los batallones de milicias. A principios de 1814, los efectivos de occidente llegarían a los 8,000 o 10,000 hombres en total, siendo operacionales sólo 5,000 o 6,000, si se considera a los reclutas que se debían entrenar, a los enfermos y a los heridos.<sup>189</sup> A lo cual hay que agregar los cuerpos llegados de Oriente con Mariño, en total efectivos de 3,500 a 4,500 hombres, que se derriten como nieve bajo el sol, pues en mayo, según Urdaneta, los dos ejércitos unidos no pasan de 5,000 soldados.

Nuestra prosopografía indica la relativa homogeneidad de cada cuerpo. El Barcelona, por ejemplo, reúne a hombres de la provincia epónima; trece de quince hombres que combaten en 1814, provienen de la ciudad de Barcelona y sus alrededores. Lo mismo se podría decir del Caracas, aparte de que hay en él muchos soldados originarios de las ciudades realistas (Maracaibo, Puerto Cabello). La incorporación de veteranos “extranjeros” al batallón —y tal vez la de compañías enteras—proveyó los cuadros de cada nueva unidad.

Por ejemplo, Juan de Dios Luna y Francisco Guerrero se incorporan al Barlovento después de haber pertenecido al batallón granadino N° 5. La carrera de Guerrero es, por otra parte, significativa. Se alista al principio de la guerra en las milicias de Cúcuta. Incorporado al 5° de la Unión, hace toda la Campaña Admirable y luego pasa al Barlovento con unos compañeros del Reino, un batallón cuyo nombre, sin embargo, presagia la hegemonía venezolana. Paralelamente, Carlos Padrón, originario de Barcelona en el oriente se incorpora al 4° granadino después de haber pertenecido al Barcelona a principios de la Revolución. Agreguemos además que antiguos soldados profesionales —José Rufino Guanche, Manuel Ojeda o Juan Pedrero de Sevilla— del Fijo de Caracas, reanudan la carrera en ocasión de las campañas de 1813 y 1814. A la inversa, se presentan numerosos movimientos entre las milicias y los batallones de línea. Juan Sierra pasa así de las milicias de Aragua al batallón de infantería Araure.

En la organización del ejército, la caballería adquiere cada vez mayor importancia. Entre los reclutas de 1814, la mayor parte son jinetes, a menudo originarios de la parte oriental de Venezuela. Así comienza el lento desprestigio de la primacía de la infantería favorecida por las juntas y los congresos federales, así como por Bolívar en su campaña de 1813. La artillería, como siempre, dispone de recursos insuficientes. Retumban algunos cañones de “a 4” o de “a 8”, frente a la infantería o en las alas para evitar desbordamientos. Pero a pesar de su debilidad relativa, en el sitio de San Mateo afectan las posiciones de Boves<sup>190</sup>, aunque no pasan sino excepcionalmente de una decena. Desde un punto de vista general, la guerra adquiere un carácter más tosco en 1814; los choques de caballería superan a las maniobras de los batallones de línea. La simplificación técnica de la guerra implica, de carambola, un compromiso emocional más fuerte de los hombres. El valor y la fuerza moral de los soldados dominan la técnica pura del combate. Esta evolución es reveladora de una guerra revolucionaria, pero sobre todo, tal vez, de una guerra civil.

---

<sup>189</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada, op. cit.*, I, p. 183. Estas cifras son sin duda exageradas. José Félix Blanco calcula en 6,000 el número total de las tropas a principios de 1814 (*Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela, op. cit.*, pp. 174-175).

<sup>190</sup> Ver los 53 boletines del “*Exército Libertador de Venezuela*” del 25 de agosto de 1813 al 28 de mayo de 1814, reproducidos en *La Forja de un ejército, op. cit.*, pp. 167-374.

El ejército patriota, en mayo de 1814, se estructura en torno a cuatro “divisiones”. A Bermúdez y Valdés, llegados con Mariño, se les confían respectivamente las alas derecha e izquierda. El centro está al mando de Palacios; la reserva y la artillería, al coronel Jalón, y la caballería de oriente, con sus dragones, al coronel Freites. Bolívar dirige las operaciones, secundado por Mariño y Ribas. Urdaneta y Montilla son el jefe y el subjefe del Estado Mayor general. En el nivel de las instancias directivas se ve la convergencia, sin amalgama, entre los ejércitos de oriente y de occidente. Mientras que se reservan los mandos operacionales para los oficiales orientales, menos profesionales —con excepción de Freites—, los oficiales bolivarianos ilustrados se hacen cargo de las tareas más técnicas del estado mayor general. Este primer reparto de las tareas tendrá una brillante posteridad.

La coalición de los ejércitos de oriente y de occidente y de parte de los de Nueva Granada marca por primera vez la constitución de un ejército desterritorializado en relación con las ciudades. Aunque todavía falta el imaginario nacional, estas tropas de 1814 defienden por primera vez a Venezuela en su conjunto. Se pasa así del ejército miliciano de los pueblos, al ejército patriota de las regiones y luego al Ejército Libertador, frágil construcción que dura de marzo a julio de 1814. Cabe anotar que la necesidad de unión se presenta bajo la amenaza directa del enemigo. La urgencia militar requiere procesos de unificación y centralización de los poderes y del mando. Si los ejércitos patriotas de 1814 todavía incluyen, a través de los “grupos primarios”, a los cuerpos que les dieron vida<sup>191</sup>, representan por primera vez, después de la toma de Caracas y de la desaparición de la autoridad civil soberana, a una patria arrebatada a la fragmentación política de las ciudades.

## ***2. La financiación del ejército de 1813/1814***

En el curso de 1814, la situación de los ejércitos patriotas es catastrófica. En mayo, Joaquín Ricaurte se queja en estos términos al Congreso de la Nueva Granada, del que depende como general granadino:

N]os llenamos de dolor al ver los soldados de la Nueva Granada reducidos a la última miseria sin vestidos, sin cama, con una canana pegada a las carnes y su fusil al hombro, mientras los de Venezuela se veían [sic] bien vestidos a costa del estado; aun permanecen en este estado que ha destruido las dos terceras partes de los que salieron de Cúcuta, pues la desnudez, el hambre, y el abandono con que se han mirado en los Hospitales han hecho más destrozo que las balas y las bayonetas de los enemigos. A mi llegada a Valencia hallé que las tropas granadinas habían sido sugetas a los regl[?] de Venezuela y de este modo el Soldado que su [?] nativo en medio de la abundancia contaba con [?] de prest en este totalmente escaso de comestible se halla reducido a cuatro pesos mensuales que [?] se le retardan uno o dos meses, a una escasa ración de frijoles, casabé, y algunas [?] de carne, a un bestuario que aunque diariamente les promete no ha llegado de que se [les] dé. Este procedimiento tiene disgustada no tan solo la Tropa sino la oficialidad, entra la cual [no] hay uno solo que no deese regresar a su Patria ya muchos lo hubieran verificado sino se [?]sara en la permanencia de nuestras tropas en Venezuela su honor y el del Gobierno que los destino a esta Guerra.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> Se puede seguir la política financiera de la Segunda República a través de los documentos reunidos en *Materiales...*, *op. cit.*, I, p. 112 y ss. Ver también la reciente obra de Pedro Vicente SOSA LLANOS, *Guerra, hacienda y Control fiscal en la Emancipación de Venezuela (1810-1830)*, Caracas, Archivo Histórico de la Contraloría General de la República, 1995.

<sup>192</sup> Carta de Ricaurte al Secretario de la Guerra del Supremo Poder ejecutivo de la Unión, Caracas, mayo de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 26, fol. 163-164.

El estado de las tropas venezolanas no es mejor que el de las granadinas. En Caracas, los cuerpos cívicos creados como policía en diciembre de 1813, padecen hambre. Una solidaridad de miseria liga a todos estos hombres, miseria que afecta también a los realistas. En los llanos, los soldados con frecuencia no tienen nada más que carne para comer; combaten medio desnudos, no distinguiéndose unos de otros sino por medio de una pluma, blanca para los patriotas, negra para los realistas de Boves.

En estas condiciones de terrible penuria, la república recurrió a una serie de expedientes para financiar la guerra. La dictadura de Bolívar, de agosto de 1813 a enero de 1814, permitió tomar medidas enérgicas en el marco de la excepción. La paga de los soldados se hace con moneda, pero solamente las dos terceras partes a partir de enero de 1814.<sup>193</sup> La tropa recibe a veces junto con la paga, una ración de alimentos, compuesta de carne, arroz, frijoles, yuca y ron o guarapo, según las provisiones. Los suboficiales reciben varias raciones, en proporción a su grado. Muy rápidamente, pasan a recibir media paga a menudo con varias semanas de retraso, si no más. El impuesto al tabaco financia lo esencial de esta enorme carga; a partir de septiembre, Bolívar y la administración civil y militar ponen gran cuidado en esta renta.

Toda la estructura financiera del gobierno, así como el poder ejecutivo se ven reducidos a hacer la guerra.<sup>194</sup> La mayor parte de los impuestos a la circulación de bienes se destina a la paga, las municiones, materiales costos (uniformes, etc.) y transporte. Incluso se crean nuevos tributos. En junio de 1814, el Libertador erige una Junta de Arbitrios que propone un impuesto de dos reales por cada mula que baje en La Guaira, dos pesos por cada carga de aguardiente, etc.<sup>195</sup> La falta de datos numéricos obliga a una gran prudencia en cuanto a la amplitud de las medidas extraordinarias, pero es evidente que con el avance de las tropas realistas adquiere cada vez más importancia. Estando ocupadas por el enemigo las grandes regiones de Barinas, los llanos de Caracas, Maracaibo, Coro y Guayana, y erosionada la estructura fiscal de los pueblos, el gobierno de Bolívar no tenía más alternativa que la de usar métodos expeditivos con los civiles —sobre todo los realistas— para obtener la subsistencia del ejército. Lo básico del financiamiento de las tropas patriotas proviene de las medidas de urgencia. Germán Carrera Damas las clasificó en tres tipos, que adoptamos de buena gana:

- a) Secuestros y confiscaciones de propiedades
- b) Préstamos y donaciones forzosos, contribuciones especiales
- c) Embargos de bienes, o pagos diferidos para obtener provisiones o material militar

A) La huida de numerosos propietarios realistas permite el embargo cuando no la confiscación de grandes haciendas, cuya producción se destina en adelante al estado. Si el procedimiento se amplía a partir de 1817, cuando estas propiedades garantizan la Ley de haberes militares, ya existe en 1813 y 1814. Se trata de una de las consecuencias de la guerra a muerte; los bienes de los presuntos “traidores” pasan al estado. Doña María del Carmen Machillanda, esposa de un presunto agitador realista, Nicolás Egui, debe pagar la suma de 20,000 pesos. Pero a pesar de la energía desplegada por el fisco de guerra, las multas y otras confiscaciones no le produjeron sino 20,467 pesos al gobierno patriota durante los primeros cuarenta días de su establecimiento. En cuanto a las confiscaciones de los caudales de los emigrados, se limitaban al embargo de sólo la quinta parte de los bienes de los canarios o españoles esposos de venezolanas, o padres de hijos

---

<sup>193</sup> Vicente LECUNA, “La guerra a muerte”, *BANH*, N° 106, XXVII, Caracas, 1944, p. 283.

<sup>194</sup> Carta al Congreso de la Nueva Granada, enero 10 de 1814, en *Cartas del Libertador, op. cit.*, I, p. 86.

<sup>195</sup> *Materiales...*, *op. cit.*, p. lxvii.

venezolanos legítimos.<sup>196</sup> Esta política provocó por supuesto agitación; el descontento en los pueblos de los llanos, que la padecieron en gran escala, encuentra en ella una de sus raíces. Pero el resto de la capitania también fue afectado. En Bailadores, Santander confiscó haciendas.<sup>197</sup>

B) Las contribuciones extraordinarias pedidas a los pueblos fueron una de las tres causas que provocaron la hostilidad de la población hacia la república. El 21 de agosto de 1813, la Dirección general de rentas impuso a los pueblos la suma de 282,500 pesos. Hubo resistencia general, y ni un real entró a las cajas del erariopúblico. Comisarios del gobierno fueron enviados a los pueblos para cobrar el dinero exigido por las buenas o las malas. En enero se pensó incluso crear un impuesto individual, pero el proyecto fue desechado.

Durante la Campaña Admirable, Bolívar rompe con la política de la Primera República. Ya no es cuestión de negociar con los pueblos su participación con hombres y dinero. Por medio del Justicia Mayor —en muchos sentidos la figura clave que liga el poder local al central— se exigen las contribuciones. Fue así como, en julio de 1813, Bolívar le pidió al Justicia de El Pao:

Vd. como tiene el poder y el influjo sobre los pueblos debe ser infatigable en exhortarles esto mismo, obligando a los mozos de su partido a que se me presenten para que tomen servicio bien sea en las armas, bien en la conducción de equipaje de artillería. También debe Vd. esforzarse para colectar el dinero que baste para la paga del ejército. Al efecto hará Vd. una distribución entre los vecinos de este distrito arreglada a los caudales de cada uno; pero no se pase de mil pesos ni baje de diez [...]<sup>198</sup>

La incautación soberana de cuerpos y de bienes, ejecutada en los pueblos, demuestra la voluntad política de someter las ciudades a la finalidad guerrera. La iglesia también debe contribuir. Su papel, después del terremoto de 1812, la hace objeto de la irritación e incluso la venganza de los patriotas. El 11 de febrero de 1814, el clero de Caracas pone “voluntariamente” a disposición del ejército las joyas de oro y plata de la catedral, por obra de una asamblea de notables.<sup>199</sup> “La Autoridad Política” no se atreve, en efecto, a despojar la iglesia sin mediación. Deja valientemente esta tarea al Director general del fisco, a los corregidores jueces de paz, al venerable capítulo catedralicio, al director y al clero, a las comunidades regulares y al pueblo. Los cuerpos constituidos acuerdan entonces el impuesto extraordinario; lo arbitrario no reina en todas partes. El régimen derogatorio no deslegitima del todo los procedimientos tradicionales del asentimiento fiscal.

Los errores de la Primera República explican estas precauciones. El gobierno patriota desea acuñar dinero contante y sonante sin provocar la ruina de la república, como la moneda fiduciaria de 1812. Sin embargo, el arzobispo Coll y Prat no parece considerar “voluntaria” la contribución de la iglesia. En su memoria al rey, se ahoga de rabia al evocar “la *libertad* y la violencia” ejercidas sobre el capítulo catedralicio, ante todo sobre el “enfermo y flatulento Silvestre Méndez [...], debilitado en sus potencias por los años y los males habituales, y por otra parte aterrado con los furores de la guerra”.<sup>200</sup> Pero para consolarse del acto “despótico y abominable” evoca los ejemplos

---

<sup>196</sup> Vicente LECUNA, “La guerra a muerte”, *BANH*, N° 106, XXVII, Caracas, 1944, p. 282.

<sup>197</sup> Carta de Santander, Bailadores, 24 de abril de 1813, en *Santander y los ejércitos patriotas 1811-1819*, *op. cit.*, I, p. 64.

<sup>198</sup> Bolívar al Justicia mayor de El Pao, 29 de julio de 1813, citada en Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, *op. cit.*, I, p. 64.

<sup>199</sup> “Acta solemne de concordia, entre el Estado y el Sacerdocio, para proveer los Ejércitos que obran contra los enemigos que invaden el territorio de Venezuela”, en *BA*, V, pp. 148-156.

<sup>200</sup> “Exposición de 1818”, Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales sobre la Independencia*, *op. cit.*, p. 292.

del santo Felipe mártir, arzobispo de Heráclea, o de san Ambrosio que respondió: “Si el emperador quiere las fincas de la Iglesia, podría tomarlas: ‘yo no las doy, pero tampoco las niego’”.<sup>201</sup>

C) Más concretas, y también más corrientes, son las contribuciones en especie. El ejército ignora las quejas de los cuerpos civiles y religiosos y ejerce una violencia que juzga legítima. Las apropiaciones de ganado y de alimentos, sobre todo en los llanos, tienen un efecto catastrófico en poblaciones que se encuentran al borde de la hambruna en el curso de 1814. Partidas llevan a cabo operaciones de *razzia* en los hatos. Durante las pausas tácticas o estratégicas, es una de las principales actividades de la tropa. En efecto, el bando que controla los llanos se beneficia de una fuente de aprovisionamiento casi inagotable. Los realistas se encuentran en esta situación en febrero de 1814; Boves goza entonces de una ventaja logística indudable, en la medida en que el ganado sigue fácilmente al ejército. Se le mata en las tardes para el consumo inmediato.

Algunos particulares contribuyeron a veces voluntariamente al esfuerzo de guerra. Los vecinos principales de la ciudad de Caracas le dieron al hospital de San Lázaro sábanas, hilo, almohadas, medicinas y otras cosas útiles.<sup>202</sup> Se construyeron de prisa fábricas de pólvora y de municiones, de monturas, de frenos, de lanzas, etc., donde los obreros subvencionaban al gobierno al cederle la mitad de su sueldo.

Las dificultades atizan el descontento de los orientales de Mariño, a quienes les importaba menos una guerra que se libraba lejos de su hogar. Después de la derrota de Arao, las fuerzas orientales se sublevaron en Valencia, a causa de la mala calidad y escasez de la comida. Tiran sus raciones a la calle y forman reuniones tumultuarias. Secciones enteras desertan dirigidas por los sargentos. La disciplina responde inexorablemente a los desórdenes: los instigadores son fusilados y se procede a decimar la tropa (peor aún, según Urdaneta un soldado de cada cinco es fusilado).<sup>203</sup>

Recordemos el debilitamiento del poder de negociación de los pueblos durante la Campaña Admirable, y después. Se les obliga a contribuir, en proporción a la tibieza que muestran hacia la causa republicana. La ignorancia de los antiguos pactos sin duda jugó un papel decisivo en la hostilidad de los pueblos hacia los ejércitos republicanos. Aún más porque con frecuencia se exigían los tres tipos de contribuciones al mismo tiempo. En la condenada La Grita, Santander debe pagar un mes de sueldo atrasado a sus dos batallones de línea y se queja con amargura: “¿Con 6,000 pesos querrá [Bolívar] que dos batallones se socorran por mes y medio, que la proveeduría tenga dinero, que se paguen los arrieros, los gastadores, dos cargueros, la caballería y la artillería? ¿Con 6,000 pesos querrá que tengamos ganado, arroz, sal, pues?”.<sup>204</sup> Afirma no poder hacer milagros como “el Cristo con los cinco panes”. Se ve entonces reducido a tomar las bestias de los labriegos, que a menudo sólo tienen una, y pedirle 800 pesos al cura godo. Cosa que no le cae muy bien al prelado; está enfermo, purgándose, en cama.

### 3. El éxodo

Después de la derrota de La Puerta, el 14 de junio de 1814, los reveses patriotas se multiplican. La proclamación de la libertad de los esclavos no cambia en nada la desbandada general. El 18 de agosto, los republicanos sufren una fuerte derrota en Aragua de Barcelona, en el curso de su repliegue hacia oriente. Una caravana huye ante el avance de las tropas realistas y

---

<sup>201</sup> *Ibid.*, p. 292-293.

<sup>202</sup> Vicente LECUNA, “La guerra a muerte”, *BANH*, N° 106, XXVII, Caracas, 1944, p. 278.

<sup>203</sup> Rafael URDANETA, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 73, y YANES, *Relación...*, *op. cit.*

<sup>204</sup> Santander a Castillo, La Grita, 4 de mayo de 1813, en *Santander y los ejércitos patriotas 1811-1819*, *op. cit.*, II, p. 45.

Caracas pierde buena parte de sus habitantes. La catástrofe es tal que Mariño y Bolívar se embarcan a bordo del barco de un aventurero italiano, Bianchi, que los desembarca un poco más lejos, en Carúpano. José Félix Ribas, pensando que han abandonado el ejército, los destituye. Deben entonces encontrar refugio en Cartagena de Indias.<sup>205</sup>

El primo del Libertador se hace cargo del combate, con José Francisco Bermúdez y otros jefes de caballería más desconocidos: José Tadeo Monagas, Pedro Zaraza, Manuel Cedeño. En el oeste, Urdaneta se retira con los restos del ejército de occidente, compuesto ahora por tres batallones, hacia el refugio granadino vía Trujillo. En Urica, en el este venezolano, Boves, muerto en combate, y luego Morales le dan el golpe de gracia al ejército patriota el 5 de diciembre de 1814. Las recompensas prometidas en medio del desespero —un galón para los oficiales, dinero para los soldados— no impiden que los 7,000 realistas apabullen a los restos del ejército patriota estimado en 1,200 hombres.<sup>206</sup> Se captura a José Félix Ribas durante su huida hacia los montes de El Tigre. Su cabeza es exhibida en el camino de La Guaira, en una jaula de hierro, y en la cabeza el gorro frigio que acostumbraba llevar.

Sin embargo, los principales jefes logran huir hacia los montes del Tigre mientras que Morales fracasa en tomar las últimas aldeas de la península de Paria, Iraba, Sojo y Güiría. En cuanto a la isla de Margarita, constituye un abrigo cómodo para los patriotas. Estas pequeñas zonas de resistencia permitirán el renacimiento de una nueva forma de guerra. Los últimos momentos del conflicto de 1814 llevan en sí cambios fundamentales.

Las dos rutas de retirada de los ejércitos independentistas mezclan hombres, mujeres, ancianos y niños en un éxodo donde cada uno, sin importar su origen, comparte el destino común. Al recibir la noticia del desastre de La Puerta, Urdaneta decide también su retirada. Pasa por Carache, Trujillo y Mérida, en medio de una población hostil que mata a sus soldados aislados y se niega a abastecerlos. En San Carlos, las mujeres y los niños quedan abandonados a la gracia de Dios.

Un balance general, hecho en octubre de 1814, indica la fuerza total del ejército derrotado. Los tres batallones, Barlovento, Valencia y La Guaira tienen respectivamente 255, 257 y 307 hombres; el Cuerpo Nacional de Artillería, 27, y el escuadrón de dragones 114. La derrota y el éxodo destruyen el “cuerpo primario” que le daba cohesión a los ejércitos de la Segunda República. El vínculo orgánico del pueblo se afloja y disuelve. Este desgarramiento de la comunidad de origen hace más frágiles a las tropas de la resistencia patriota, pero también les permite crear nuevas solidaridades guerreras y articular, en el imaginario político, el nuevo ejército con vastas referencias territoriales, la patria-Venezuela primero y luego la nación-Colombia, después de 1819.

## ***Conclusión***

A partir de 1815, el saldo de las fuerzas republicanas, refugiadas en el interior de los llanos, comienza a practicar la guerra irregular de jinetes que habían inventado Boves y Yáñez. El conflicto se encuentra entonces invertido en relación con los últimos meses de 1814. Los soldados sobrevivientes de Urica, convertidos en llaneros, atacan la ciudadela de las regiones costeras; los realistas, sobre todo después de la llegada de las tropas profesionales españolas procedentes de Cádiz al mando de Pablo Morillo, defienden las ciudades y renuncian a perseguir la resistencia republicana en las márgenes territoriales.

---

<sup>205</sup> Rafael BERNAL MEDINA, *Ruta de Bolívar*, Cali, 1961, p. 40.

<sup>206</sup> Alberto LOZANO CLEVES, *Así se hizo la Independencia*, op. cit., p. 139.

Este cambio profundo justifica el estudio de las fuerzas de Yáñez, Boves y Rosete. El análisis de los factores de la insurrección nos da tantas enseñanzas sobre el ejército realista como sobre el patriota. Permite matizar la imagen bárbara de estos pastores-cazadores y de mostrar que su organización montada se origina en la guerra. El guerrero llanero es un compuesto químico precipitado por el conflicto, a partir de elementos humanos dotados para el combate.

La dinámica de la guerra explica también el levantamiento de los llanos tras sus caudillos a caballo. Más que una insurrección unánime contra la república, este tumulto es al principio una expresión militar de la tensión insurreccional que reinaba en los llanos, como en otras partes, a causa de la guerra a muerte, de la conscripción obligatoria y de las exacciones patriotas. La llegada de los jinetes llaneros al espacio urbanizado de la costa marca un paso hacia la transformación de la guerra cívica en guerra civil. Su modo de combate irregular, su ignorancia del combate reglamentado, su deseo de venganza, apoyado en los rencores raciales étnicos, transforman en el marco grandioso de la guerra a muerte la lucha de las ciudades en un combate civil que multiplica el arreglo de las cuentas privadas.

La aparición de los llaneros en el escenario de la Independencia se articula a la intensificación de las reivindicaciones de las castas. Pero lejos de ser una exigencia moderna de igualdad universal, estos deseos se limitan a una promoción de estatus dentro de la categoría jurídico-racial inmediatamente superior. En pocas palabras, los pardos quieren volverse blancos y ser tenidos por tal por la casta superior de la sociedad. En el marco nuevo de la modernidad política, abierto tanto por las constituciones de Cádiz como por los primeros gobiernos criollos, la gente de color libre, o mejor, una parte activa entre ellas, presentan exigencias tradicionales que no hacen sino ratificar el orden jerárquico antiguo. Si los pardos desean progresar en términos de estatus hacia la categoría de blancos, se niegan a destruir la distancia que los separa de los indígenas, de los esclavos y de los libertos.

La constitución de los ejércitos de Boves es entonces un fenómeno complejo que mezcla representaciones antiguas, frustraciones “raciales”, reacciones ante la violencia militar, en el marco de la dialéctica de la guerra a muerte. Estudios recientes sobre la Revolución Francesa han demostrado el carácter tradicional de los disturbios parisinos de 1789, que, en el contexto nuevo de la revolución, alimentaban una dinámica que llevó al gobierno a la radicalización.<sup>207</sup> La reacción de Boves produce paradójicamente el mismo tipo de efectos. Al destruir a la república, siembra la guerra civil por doquier, radicaliza los partidos, temple las voluntades, y fortifica las identidades antagonistas. Los “españoles” ganan una consistencia identitaria; por fin tienen un rostro. En cuanto a los métodos de combate, Boves y Yáñez inventan una nueva manera y forjan una caballería que los caudillos patriotas sabrán recuperar.

Por lo tanto, en la tarde de la batalla de Urica, todo hace creer en la muerte definitiva de la idea republicana e independentista en Venezuela. Comienza entonces la pequeña guerra de los llanos, que después de muchas hazañas, alcanzará la victoria final.

---

<sup>207</sup> Ver los trabajos de Colin LUCAS, sobre todo “Crowd and Politics”, en Colin LUCAS (ed.), *The Political Culture of the French Revolution*, Oxford, Pergamon Press, 1988, pp. 259-285, y Patrice GUENIFFEY, *La Politique de la Terreur. Essai sur la violence révolutionnaire*, París, Fayard, 2000, pp. 77-78.



## CAPITULO IV. LAS FUERZAS ARMADAS EN TIEMPOS DE LA PATRIA BOBA EN LA NUEVA GRANADA (1811-1816)

A pesar de la extensión geográfica de los combates, el Reino, convertido en una colección de pequeñas repúblicas<sup>208</sup>, no vivió la expansión generalizada de las violencias de Venezuela. En este contexto, ningún caudillo realista se sublevó, y nadie soñó con comprometer a las castas en los acontecimientos revolucionarios. El conflicto conservó el carácter de guerra cívica a causa del tamaño reducido de los ejércitos y la ausencia de una fuerte tradición marcial. Los combates proliferaron y la trama general de su historia es prácticamente imposible de desentrañar. La Nueva Granada se caracteriza por un relieve quebrado y dividido en compartimientos. Ninguna gran arteria central, ninguna vía estratégica evidente estructuran un vasto país casi despoblado, fuera del río Magdalena. Los pueblos granadinos forman islas que apenas se comunican con los demás. Los caminos, además, parecen más trochas que verdaderas arterias de comunicación. El tráfico interregional se estanca en niveles muy bajos, y la autonomía regional llega a un nivel desconocido en otras partes de América.

La geografía predisponía a Colombia a la fragmentación política, económica y social. La revolución, sinónimo de nuevas rivalidades entre las ciudades, llevó al rojo vivo la parcelación del país. La disputa inaugural desapareció tras los objetivos locales. La confusión resultante fue enorme. Bajo esta perspectiva, hacer la historia de las guerras en este momento de la historia colombiana conocido como la Patria Boba, constituye un desafío bastante difícil de encarar si se tiene en cuenta que la escasez de las fuentes no permite un análisis claro de mil pequeños hechos que impiden llegar a un sentido general. Creemos que esta impotencia —general— de los historiadores para escribir una historia satisfactoria del período tiene un sentido —la Patria Boba es sin duda un “período de anomia”—, que se resistirá por mucho tiempo a cualquier intento satisfactorio de formalización conceptual.

Al contrario de Venezuela, la lucha entre los patriotas y los realistas se complicó en medio de una guerra civil entre los centralistas, ligados a la capital bogotana, y los federalistas, diseminados en el resto de la Nueva Granada patriota. La trama de los combates entre las diferentes facciones, entidades y territorios rivales constituye un enredo indescriptible. Intentamos aquí ofrecer una visión de conjunto cuya coherencia no puede ser sino un artefacto engañoso.<sup>209</sup>

---

<sup>208</sup> El término se utiliza aquí ciertamente en el sentido antiguo (François-Xavier GUERRA, “La identidad republicana en la época de la independencia”, en Gonzalo SANCHEZ GOMEZ (comp.), *Museo, memoria y nación*, Bogotá, Museo Nacional de Colombia, pp. 253-283; sobre el republicanismo antiguo, ver Quentin SKINNER, *Los Fundamentos del pensamiento político moderno*, *op. cit.* Aunque el acta de federación de 1811 declara que la forma de gobierno es republicana, la palabra no se utiliza corrientemente en las leyes y correspondencias sino a partir de 1814 en la Nueva Granada y de 1812 a 1813 en Venezuela.

<sup>209</sup> Remitimos a Camilo RIAÑO, *Historia militar: la Independencia*, *op. cit.*, I y, del mismo autor, al II. En la misma colección, ver Manuel José FORERO, *Historia extensa de Colombia. La Primera república*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1966. Entre los testimonios de los contemporáneos, destacamos las obras de José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, *op. cit.*; y sobre todo el diario de un importante vecino de Bogotá, José María CABALLERO, *En la Independencia (diario)* en Eduardo Posada y Pedro María Ibañez, *La Patria*

## A. La Patria Boba en guerra

### 1. Los cuatro polos del conflicto granadino

Rodrigo Llano Isaza, que intentó hacerla, contabiliza “43 ocupaciones militares de ciudades, [...] doce revueltas y levantamientos” y añade que “nueve veces las armas patriotas lucharon en los campos de batalla contra otros patriotas por diferentes razones y en 58 ocasiones los ejércitos patriotas batallaron contra las fuerzas realistas [...]”.<sup>210</sup> Durante este tiempo, cuatro virreyes gobernaron el Reino, Santafé tuvo nueve presidentes, la pequeña ciudad de Neiva cinco, Antioquia ocho, Socorro siete y las Provincias Unidas nueve. Las guerras entre las múltiples unidades políticas erigidas en 1810 se estabilizan hacia 1812 en torno a cuatro polos geográficos. De un lado, los realistas controlan la costa caribe de Santa Marta y, en el sur, las regiones montañosas de Pasto y los valles del Patía; por el otro, los patriotas se dividen en federalistas, que dominan la mayor parte de la región central, y los centralistas, que dominaban a Santafé y a la región del Magdalena medio.<sup>211</sup>

En primer lugar, del lado realista, Pasto y la región de los valles del Patía —la primera mayoritariamente india, la segunda esencialmente negra— adhieren a la causa realista después de haber mostrado cierta simpatía por la causa juntista en 1810.<sup>212</sup> La provincia de Pasto tiene a fines del siglo XVIII cerca de 27,000 habitantes, de los cuales el 58.2% son indígenas y el 37.6%, blancos.<sup>213</sup> En 1811, la región se convierte en un bastión “español”; los indígenas, los negros y los vecinos de Pasto se arman y luchan contra las invasiones patriotas venidas del norte. Fuerzas del virreinato del Perú y de la Presidencia de Quito refuerzan de vez en cuando el cerrojo realista pastuso donde, a partir de 1813, Juan Montes dirige las operaciones con pragmatismo y oportunismo, bajo la dirección del virrey Abascal. En esta línea de frente, Popayán, situada más al norte, es el principal punto estratégico que domina el acceso al valle del Cauca. Ni ferozmente realista, ni verdaderamente patriota, es, por su situación de capital provincial, presa vital de la lucha que se libra a sus puertas. Su población y la importancia de sus haciendas hacen de ella una de las regiones más ricas del Reino.<sup>214</sup> Se encuentra, en efecto, en medio de las regiones mineras del oeste

---

*Boba*, Bogotá, Academia Nacional de Historia, 1902, I, pp. 73-274. Entre los documentos de la época, ver sobre todo Oswaldo DIAZ DIAZ (Ed.), *Copiador de Ordenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santafé*, op. cit. Para un excelente relato de estos acontecimientos, remitimos a Javier OCAMPO LÓPEZ, *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*, Bogotá, Planeta, 1999, pp. 323-329.

<sup>210</sup> Rodrigo LLANO ISAZA, *Centralismo y federalismo op. cit.*, p. 34.

<sup>211</sup> Remitimos al mapa N° 1 en el apéndice.

<sup>212</sup> Roberto ZULUAGA y U. FRANCISCO, *Guerrilla y sociedad en el Patía: una relación entre clientelismo político y la insurgencia social*, Cali, Universidad del Valle, 1993.

<sup>213</sup> Anthony MCFARLANE, *Colombia Before Independence. Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 356 (trad. española, Bogotá, Banco de la República, 1997).

<sup>214</sup> Germán COLMENARES, *Historia económica y social de Colombia.*, 2, *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*, Bogotá, La Carreta, 1973; José ESCORCIA, “Haciendas y estructura agraria en el valle del Cauca, 1810-1850”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 10, 1982, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 119-138; Zamira DIAZ DE ZULUAGA, *Sociedad y economía en el valle del Cauca, II Guerra y economía en las haciendas, Popayán, 1780-1830*, Biblioteca del Banco Popular, Universidad del Valle, Bogotá, 1983; Anthony MCFARLANE, “Economía y política económica en Colombia, 1819-1850, *América Latina: dallo stato coloniale allo stato nazione*, op. cit., pp. 187-208; Germán

y las comarcas agrícolas del valle del Cauca, donde hay prósperos dominios. Algunas grandes familias que dominarán el juego político colombiano hasta 1860, como los Arboleda o los Mosquera, gobiernan la economía de la ciudad. Una multitud de antiguas villas y “pueblos de indios” o de españoles rodean a la ciudad capital.

Se debe atravesar todo el Reino para encontrar, en la costa caribe, otras zonas realistas. El puerto de Santa Marta y su interior escoge el campo regentista y luego gaditano y se convierte en un gran polo que va hasta la Guajira (Riohacha). En sus “fronteras” con la patriota Cartagena se desarrolla una actividad militar intermitente, a lo largo del río Magdalena que separa las lealtades cartageneras y samarias. Separado del bloque caribe realista por la provincia de Cartagena de Indias, el valle del Sinú, salpicado por numerosas aldeas, también escoge el partido del rey. Santa Marta recibe apoyo de Maracaibo y de la isla de Cuba, que le envía hombres —el regimiento de Albuera—, municiones y dinero.<sup>215</sup> A fines del siglo XVIII, la provincia tiene una población de 40,000 habitantes, el 57% de los cuales son libres de color.

En cuanto al campo patriota, se divide en una multitud de provincias soberanas, que a veces no pasan del horizonte de un valle o una meseta. A pesar de esta fragmentación, los patriotas constituyen la mayor parte de la población; pero al contrario de Venezuela, el campo no está unido. Una soterrada, y a veces declarada, guerra civil opone la Confederación al bloque centralista de Santafé. Antioquia, Casanare, Cartagena, Pamplona, Popayán y Tunja forman el conjunto de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. La población de esta unidad política, 520,000 habitantes, es la mayor debido al peso de las regiones de la meseta de Boyacá y de la región del Socorro<sup>216</sup>, sin contar a Popayán. Los estados confederados están mayoritariamente poblados por gente de color libres, pardos, mulatos, mestizos y zambos, sobre todo a lo largo de las costas. La clase servil es numerosa en el sur, sobre todo en el Chocó, donde representa casi la mitad de la población. En cambio, en el Caribe como en Venezuela, los esclavos son uno entre doce personas; los libres de color son entonces, tanto en la capitania como en la zona caribe del Reino, la mayoría de la población. Estas características “raciales” contrastan con las del interior del virreinato; en la provincia de Tunja, 101,658 blancos se codean con 97,897 libres de color según un censo de fines del siglo XVIII.

Como la Venezuela de la Primera República, las Provincias Unidas de la Nueva Granada constituyeron una confederación, cuyo congreso preside un intelectual respetado, Camilo Torres. La escogencia de esta forma de gobierno responde sin duda tanto a la influencia norteamericana como a la fragmentación de la soberanía en el curso de los primeros meses de transformación política. Cada estado participante es soberano; posee una representación elegida y un ejecutivo. Las provincias se reconocen “libres, independientes y soberanas, [y tienen] una forma de gobierno republicano”.<sup>217</sup>

---

COLMENARES, “Popayán: continuidad y discontinuidad regionales en la época de la Independencia”, Reinhard LIEHR (ed.), *América Latina en la época de Simón Bolívar: la formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800-1850*, Berlín, Colloquium Verlag, 1989, pp. 157-181.

<sup>215</sup> Ver las monografías de Adelaida SOURDIS DE LA VEGA, *Cartagena de Indias durante la Primera República 1810-1815*, Bogotá, Colección bibliográfica, Banco de la República, 1988; y de Christianne LAFFITE CARLES, *La Costa Colombiana del Caribe (1810-1830)*, Bogotá, Banco de la República, 1995.

<sup>216</sup> Las futuras Provincias Unidas comprendían la siguiente población total a fines del siglo XVIII: Antioquia (46,366 habitantes); Cordillera Oriental (Tunja, Socorro, Girón, Pamplona, etc.: 270,747); Cartagena (118,382); Chocó (14,662); Llanos (20,912); Valle del Cauca (Cali, Buga, Cartago, Caloto, Anserma, Toro, Raposo: 48,382), para un total de 520,047 habitantes). Cifras de Anthony MACFARLANE, *Colombia Before Independence*, op. cit., pp. 353-363.

<sup>217</sup> *Acta de Federación*, 27 de noviembre de 1811, artículo 6 en *Congreso de las Provincias Unidas 1811-1814*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, p. 3.

Sin embargo, este sistema no logró definir las competencias entre los estados y la Confederación, hasta el punto de que se presentan conflictos en todas las escalas del espectro geopolítico. Al interior de cada estado soberano, la rivalidad entre las ciudades subalternas amenaza a la capital; los estados se disputan entre ellos dentro de la Confederación; y estallan conflictos entre el gobierno confederal y los estados. Las oposiciones entre Mompós y Cartagena, Girón y Pamplona, Sogamoso y Tunja, Ambalema y Honda dan ritmo al año 1810. Las ciudades del valle del Cauca crean, siguiendo a Cali, una confederación el 1º de febrero de 1811; al mismo tiempo que proclaman su fidelidad al rey, forman una instancia política con el fin de resistir a Popayán, dominada por un tiempo por las tropas realistas de Miguel Tacón.

La región capital de Bogotá persiste, por otro lado, en un estado de espléndido aislamiento presidido por Antonio Nariño. La creación de la junta de Bogotá, el 20 de julio de 1810, encuentra a éste en prisión en Cartagena, donde cumplía una pena por haber escrito unas páginas sediciosas. Y había estado en cadenas en la Colonia por su traducción de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en 1794. Partidario del centralismo y admirador de la Francia revolucionaria desde 1797, deseaba darle fuerza y concentración al gobierno. Según sus enemigos, con pretextos de modernidad, quería someter la Nueva Granada a la ex capital del virreinato. Brillante polemista, Nariño defendía sus opiniones en un periódico satírico, *La Bagatela*, que hacía reír a la alta sociedad.

Nariño y las élites de Bogotá escogieron rápidamente dejar la confederación para formar el Estado de Cundinamarca, tomando el nombre indígena de la región. El alto valle del Magdalena (Mariquita, Guaduas, Neiva) se unió a los bogotanos. El reparto racio-étnico se distribuía de manera casi igual entre blancos, indígenas y libres de color. La composición étnica de Colombia a fines del Antiguo Régimen no es entonces básicamente diferente de la de Venezuela; sin embargo, la cuestión racial y étnica, ya veremos por qué, no se dio allí con igual agudeza.

## **2. Los combates**

La guerra en la Nueva Granada, hasta la llegada del contingente peninsular en 1815, toma el aspecto de una guerra de baja intensidad, con una multitud de combates parciales o escaramuzas. Lejos de llevar al aniquilamiento del adversario, la guerra se eterniza en incesantes combates. Las razones son varias. Los efectivos de los ejércitos son reducidos, sobre todo en relación con la inmensidad de los territorios que recorren. Los compartimientos del relieve, la distancia entre una y otra ciudad, la extensión de las regiones despobladas y el efecto de barrera de la vegetación en las zonas tropicales hacen aún más difícil el desarrollo de campañas convencionales. La defensa tiene la ventaja en estos terrenos difíciles, y la espera o incluso la pasividad táctica son ampliamente recompensadas frente a los esfuerzos desplegados para la menor ofensiva. El conquistador que se arriesga a alejarse de su base no tendría la menor oportunidad de sostenerse, con algunos centenares de hombres, en provincias tan grandes como la Alemania actual. Esta es la razón de que las campañas granadinas parezcan un juego sin apuestas, donde las ofensivas, después de efímeros éxitos, terminan en confusión y penosas retiradas. Lo único que traza las fronteras geopolíticas, en estas circunstancias, es la opinión de los pueblos; la relación de las fuerzas militares se borra ante la relación de las fuerzas políticas. Ningún ejército puede imponerle arbitrariamente a una provincia una lealtad que no desea.

En este sentido, las guerras de la Patria Boba son eminentemente políticas. El factor militar, debido a la medianía de las fuerzas, a las características del terreno, la repartición demográfica y la insuficiencia de la organización, no logran explicar los avances y retrocesos de las zonas de influencia realistas y patriotas. Las relaciones de fuerzas dentro de cada ciudad definen, en un último análisis, las variaciones en la línea divisoria de realistas y patriotas.

### ***La primera campaña del sur (1811-1812)***

Las campañas del sur enfrentan a las tropas realistas de Quito, apoyadas por las guerrillas de Pasto, a los ejércitos de la Unión y de Cundinamarca. A fines de 1810, el gobernador de la provincia de Popayán, Miguel Tacón, conminó a la provincia del valle del Cauca a disolverse. Siguiendo a Cali, estas ciudades pidieron auxilio a Bogotá, que despachó al General Baraya con tropas. Los combates tuvieron lugar en la región situada al noreste de Popayán. Se enfrentaron, desde mayo de 1811, una coalición de tropas del valle del Cauca, guerrillas indias reunidas por el sacerdote José Ordóñez, la infantería de Cundinamarca bajo Baraya, y un modesto cuerpo de caballería bajo José María Cabal. Popayán cae después de la batalla del Bajo Palacé, al norte de la ciudad, el 1º de abril de 1811.<sup>218</sup> Los 3,000 hombres de la coalición patriota llegan a Pasto, y los bogotanos creen haber acabado con las fuerzas de Tacón, escudadas en una ciudad que hasta 1823 será el bastión de la causa del rey. Pero el gobernador realista logra refugiarse en la población vecina de Barbaçoas, y continúa amenazando la provincia de Popayán. Los patriotas forman una expedición que lo desaloja y toman el puerto de Tumaco. La provincia parece bien controlada, pero en abril de 1812, los levantamientos de los valles del Patía y de los indígenas del río Juanambú hacen que los patriotas pierdan Pasto.

Los generales Macaulay, un médico norteamericano de 25 años, y Cabal, toman el mando de las tropas de Popayán contra Pasto y los valles del Patía. Después de un confuso período de negociación, en el que se firman pactos, las tropas realistas capturan a los jefes patriotas. El ejército bogotano se retira en desorden, y pierde así el sur de Colombia.

### ***La segunda y tercera campañas del sur de (1813-1815)***

En Quito, en noviembre de 1812, Toribio Montes, emisario de la Regencia, se convierte en presidente de la Audiencia y capitán general. En 1812, pone a cargo de las operaciones a un militar criollo, el brigadier Sámano. Con el firme apoyo del sur colombiano y hábil táctico, Sámano entra a Popayán en agosto de 1813 y sigue marcha hacia el norte. Conscientes del peligro, los patriotas centralistas y federalistas firman un tratado de paz previendo una alianza ofensiva contra el ejército realista del sur. Con 1,500 hombres, Antonio Nariño dirige el contraataque de los patriotas después de haber tomado la precaución de confiar el gobierno a su tío, Manuel Bernardo de Alvarez. Como en 1811, las acciones se desarrollan en torno al río Palacé y después, en Calibío. Nariño derrota a Sámano y se abre el camino a Popayán, que cae después de algunos meses de ocupación realista. El ejército rehace sus fuerzas durante dos meses, siguiendo la misma estrategia adoptada sin éxito antes por Baraya, Macaulay y Cabal.

La barrera estratégica que domina la región de Pasto es el río Juanambú, muy encajonado, y defendido por 1,200 soldados realistas atrincherados. Un ardid le permite franquear este obstáculo, y Nariño propina dos serios golpes a los realistas replegados en Cebollas (el 4 de mayo) y luego en Tacines (el 9), al norte de Pasto. La pugnaz ciudad esta al alcance, pero el 11 de mayo de 1814 sus milicias atacan por sorpresa a las columnas patriotas, divididas en dos fuerzas. Es un desastre, y los republicanos se baten en retirada hacia Popayán. Nariño cae prisionero, después de haber errado durante tres días en el monte. Los realistas aprovechan su ventaja y avanzan rápidamente hacia el norte. Recuperan buena parte del valle del Cauca; los patriotas sólo logran frenar su avance al norte de Cali, en Quilichao en julio de 1814, y sobre todo en Río Palo, cerca de Caloto, donde se dispersan los soldados de Pasto y del Patía. Después del combate de El Timbío, Cali es salvada de la reconquista realista. Se fija así la frontera entre los dos bandos; pasa por una línea más o menos equidistante entre Popayán y Cali.

---

<sup>218</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución, op. cit.*, I, p 174 y ss.

El *statu quo* militar no se rompe sino hasta 1815, cuando los patriotas ponen fin a su división y levantan un ejército entrenado. Las operaciones se reinician bajo el mando de José María Cabal, con la ayuda de Montúfar y de un veterano francés de las guerras napoleónicas, Emmanuel Roergas de Serviez. Su ejército recupera Popayán el 15 de julio de 1815, después de un sitio bastante corto. El acontecimiento es apenas anecdótico, porque Pablo Morillo, llegado de España con 10,000 veteranos peninsulares, asedia a Cartagena desde abril.

### ***La guerra civil de la Patria Boba entre los centralistas y los federalistas (1812-1814)***

La guerra civil que libran los patricios —los centralistas bogotanos contra los confederados— tiene las felices características de una guerra cívica. El teatro de operaciones es la región que separa a las dos capitales rivales, Tunja y Bogotá.<sup>219</sup> Se trata de un conjunto geográfico situado entre 2,500 y 3,000 metros de altitud, estructurado en torno al gran altiplano que une a las dos capitales y donde se concentra la mayor parte de la población. También aquí se suceden sin victorias decisivas los avances y las retiradas.

Las operaciones comienzan en 1812 con una traición. Baraya, nombrado inspector general de las tropas bogotanas, es enviado en el mes de marzo siguiente contra la rebelde Socorro. Deserta entonces con parte del ejército, junto con Ricaurte, Santander y Urdaneta. Los trásfugas se incorporan a las filas de la Unión.

El 23 de junio, Nariño, furioso, marcha contra Tunja, pero es rechazado. Se firma un acuerdo entre los beligerantes que no dura mucho. Después del rechazo del estado de Cundinamarca de participar en el Congreso que se acaba de abrir en Villa de Leiva en septiembre de 1812, se reanudan las operaciones militares. Nariño marcha de nuevo contra Tunja sin el menor éxito, pues Baraya toma la ofensiva y sitia a Bogotá en diciembre.

Una resistencia encarnizada repele el asalto. Se firma un nuevo acuerdo, y se le da incluso a Nariño el mando de las tropas para atacar a Sámano en Popayán. Nada está definido sin embargo, y la Unión aprovecha los servicios de un exiliado para apoderarse por fin de Bogotá. Se trata de Simón Bolívar que ha tenido que huir de Venezuela después de su derrota ante Boves. Al mando del glorioso venezolano, las tropas confederadas entran en la capital del Reino en diciembre de 1814.<sup>220</sup> Reunificado el campo patriota, puede ahora dedicarse por entero al combate contra los realistas.

### ***Los combates en el norte caribe***

En el norte de la Nueva Granada, la lucha entre los realistas de Santa Marta, conducidos por Capmany, y los cartageneros al mando del francés Labatut, enfrenta a los dos ejércitos locales en interminables escaramuzas. A la oposición política entre las grandes ciudades caribes se añaden las tradicionales rivalidades comerciales y culturales. En otros términos, Santa Marta sueña con arrebatar el lugar dominante de su vecina para convertirse en el primer puerto de la costa caribe.

El 30 de octubre de 1811 tiene lugar el primer combate naval entre las fuerzas rivales. El objetivo estratégico de la batalla es obtener el control del Magdalena, arteria vital del país, lo que no es posible sino apoderándose de la ciudadela de Tenerife que domina la navegación río arriba. Cartagena logra tomar la fortaleza, y los realistas persisten en su intento por recuperarla. Una

---

<sup>219</sup> Jaime JARAMILLO URIBE, “Nación y región en los orígenes del Estado nacional en Colombia”, *Problemas de la formación del estado y la nación en Hispanoamérica*, *loc. cit.*, p. 344.

<sup>220</sup> La adopción del partido del Congreso, a pesar de las convicciones centralistas de Bolívar, se explica sin duda por la negativa de Manuel Álvarez, dictador de Cundinamarca, de apoyar financieramente a los patriotas venezolanos exiliados. (José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil...*, *op. cit.*, III, p. 419. Sobre la toma de Bogotá, ver la relación del mismo, III, pp. 425-431).

expedición fluvial, conducida por el teniente coronel Domínguez —que dejó una relación<sup>221</sup>— recupera finalmente la ciudad.

El 19 de febrero de 1812, el virrey designado por la Regencia se instala en Santa Marta, donde permanece. Apoyados en la fortaleza de Tenerife, los realistas lanzan varias expediciones sorpresa que acrecientan su dominio. En marzo, la captura de la flotilla de Mompox le da a los realistas el control de toda la región situada al este del Magdalena, desde Ocaña hasta el mar. Cartagena se siente amenazada; elige a un dictador en la persona de Manuel Rodríguez Torices y autoriza a los filibusteros para atacar a los barcos enemigos. La situación se vuelve insostenible a mediados de 1812. Los partidarios de la Regencia, al este, toman la ciudad de Cúcuta; y la región interior de Cartagena (de Sincelejo hasta Tolú) se adhiere al bando realista. Cartagena se encuentra casi rodeada. Todos los esfuerzos patriotas se concentran entonces en recuperar a Tenerife, que controla las comunicaciones con el resto de la Confederación y dificulta el envío de refuerzos. Pero en julio de 1812, después de varias semanas de asedios, la ciudadela sigue resistiéndose. Peor aún, los realistas responden atacando a Pedraza y luego a Mompox, que repulsa valerosamente la incursión. Pero la coyuntura militar cambia poco a poco. Los venezolanos exiliados, aguerridos por dos años de guerra, se alistaban al servicio de Cartagena, y le devuelven la esperanza de romper el cerco de las tropas de Santa Marta.

Después de dos años de combates, los realistas ocupan las regiones de Gamarra, El Banco, Guamal, Tenerife, San Antonio, Sitionuevo y Guáimaro; y estando en sus manos el Magdalena, se arruina la economía patriota y se ciernen negras amenazas sobre el interior del país. Se decide utilizar atrevidos medios para invertir la situación. Labatut, al mando de una expedición de sólo doscientos hombres, se dirige a Santa Marta para atacar al enemigo en la cabeza. Paralelamente, Bolívar remonta el Magdalena, recupera Tenerife y luego El Banco; se dirige enseguida a Venezuela por Ocaña. Labatut, feliz, entra en Santa Marta el 6 de enero de 1813, después de una importante victoria naval en Ciénaga. Pero el 5 de marzo, los indígenas, sublevados por el arresto de uno de los suyos, obligan a retirarse a los patriotas, que deben evacuar la ciudad.

Las operaciones se acallan para no reanudarse sino en agosto de 1814. El Congreso desea aprovechar el talento militar de Bolívar, refugiado en la Nueva Granada después del desastre de 1814. En diciembre, el Libertador ha librado a la Confederación de la espinosa cuestión bogotana. Organiza entonces una expedición que debe marchar para “liberar” a Santa Marta del “yugo de la tiranía española”. Pero en el camino, choca con la mala voluntad de Cartagena, que se niega a suministrarle armas y provisiones. El Libertador no vacila en asediar al puerto pero su ejército se disuelve. Enfrentado a una situación sin salida, renuncia a su cargo para ir a refugiarse en las Antillas. El último episodio de estos enfrentamientos demuestra el desorden que reinaba en la Confederación. Las cuestiones personales —Manuel del Castillo, que se había opuesto a Bolívar durante la Campaña Admirable, tiene mucha influencia en Cartagena gracias a su primo Gutiérrez de Piñeres— priman sobre los objetivos políticos.

Incluso si los actores diferencian claramente entre los enemigos realistas y los rivales patriotas, la autonomía de los estados al interior de la Confederación culmina en una gran confusión. Lejos de resumirse en una lucha contra los españoles europeos, el conflicto en la Nueva Granada es, más aún que en Venezuela, una guerra cívica que se desarrolla en torno a dos manzanas de discordia: realistas contra patriotas<sup>222</sup>, y centralistas contra federalistas.

---

<sup>221</sup> Citada en Camilo RIAÑO, *Historia militar (1810-1815)*, op. cit., p. 179.

<sup>222</sup> Y sus corolarios políticos, en el contexto histórico de la América hispánica, a saber la adopción del régimen representativo liberal en su versión republicana.

## ***B. Fragmentación de los ejércitos de la Nueva Granada***

### ***1. Un peso global: los hombres***

Para dar un poco de unidad a este confuso panorama, hay que esbozar el carácter general de las tropas granadinas entre 1811 y 1816, sobre todo de las que hicieron las campañas del norte y del sur.

Para la del sur, primero, el análisis de las hojas de servicio de 61 veteranos de los combates entre Popayán y Pasto, la mayor parte suboficiales y oficiales subalternos, muestra que la mitad de estos hombres se alistaron en 1810 y el 16.5% en 1811. Buena parte de estos militares pertenecían a los batallones regulares de Bogotá, el Auxiliar y el Nacional. La mayor parte de los antioqueños se alistaron en el batallón 1° Antioquia. Pero algunos veteranos se enrolaron en estas unidades de línea a partir de las milicias, a pesar de la inmunidad que les asegura el fuero militar; una decena de hombres en total pertenecían o a las milicias de Cali o a las de las aldeas en torno a Bogotá (Anolaima, Tocaima). Los orígenes geográficos —por poco que se pueda decir algo, en la medida en que nuestra muestra sólo incluye 53 soldados— indica el predominio de las gentes de Cundinamarca (46%), mientras que los antioqueños, los payaneses y los caleños están en segunda, tercera y cuarta posiciones (11%, 9.3%, y 7.4%) respectivamente. El resto se distribuye entre la provincia de Tunja, la de Neiva (valle del Magdalena) y la del Socorro. Estas cifras reflejan las jerarquías demográficas y la tasa de variación de proximidad al centro de las operaciones militares. La escasa representación de las zonas pobladas de Socorro y de la meseta boyacense indica el débil compromiso de las tropas de la Unión en el teatro de las operaciones meridionales.

Son hombres jóvenes. En 1815, los soldados tienen en promedio 17 años, los cabos 23.8, los sargentos 22 y medio, los subtenientes 24, y los capitanes 30.3 años. Tienen, sin embargo, más edad en promedio que los guerreros franceses de la misma época. En comparación, los subtenientes voluntarios de la Revolución y del Imperio tenían 22 años; y los egresados de las escuelas militares, 18 años en promedio.<sup>223</sup>

Pero la gran característica de los ejércitos que operan en el frente sur es el ascenso relámpago de algunos oficiales, a veces salidos de las filas. Manifiesta dos lógicas opuestas que priman en las carreras. En primer lugar la de las familias, la promoción obtenida gracias a la pertenencia al mundo de los patricios, de la parte más sana de la *sanior pars*. Pero esta lógica que le cierra la carrera a eventuales hombres nuevos, parece cada vez más débil después del comienzo de las operaciones. Las cualidades personales y las técnicas le sacan ventaja a las consideraciones familiares. Con la multiplicación de los combates, los oficiales salidos de las filas son cada vez más numerosos tanto en los ejércitos de la Unión como en los de Bogotá.

Manuel Higinio Camacho, reclutado como simple soldado el 25 de julio de 1810, asciende a sargento el 14 de marzo de 1811, a subteniente el 16 de septiembre, y a teniente el 20 de diciembre de 1813, y se convierte por fin en capitán el 21 de abril de 1815. El ritmo de sus ascensos coincide con la cronología de las campañas del sur, en las que Camacho participó. En 1811 tiene lugar la primera campaña de Baraya y Cabal contra Popayán y Pasto; en septiembre de 1811, la campaña contra Tunja, en la cual su ascenso a un grado de oficial tal vez es premio de su lealtad a Cundinamarca, pues no sigue a Baraya en su defección. En diciembre de 1813 defiende a Bogotá, y

---

<sup>223</sup> Jean-Paul BERTAUD, Daniel REICHEL, Jacques BERTRAND, *Atlas de la Révolution Française vol. 3. L'armée et la guerre, op. cit.*, p. 31.



en abril de 1815 combate en el sur. Esta clase de ejemplos se podría multiplicar. No hay nada de sorprendente en que la guerra acelere las carreras militares, pero hay una considerable ruptura con las prácticas del Antiguo Régimen y las políticas patrimoniales que hasta entonces determinaban las promociones en el ejército o la milicia. En un contexto de relativa escasez de veteranos<sup>224</sup>, la concesión de grados también es muestra de una buena política: con los galones se obtiene la lealtad de militares expuestos a la tentación de cambiarse de bando.

Por falta de fuentes, se desconocen —hasta las listas de reclutamiento de la década de 1820— los oficios que ejercían nuestros soldados antes de la guerra. Un interesante documento, reproducido por Camilo Riaño en su *Historia militar*, indica las profesiones de los prisioneros de los pastusos en agosto de 1812.<sup>225</sup> Se precisan, fuera de su origen geográfico, la edad y función de los hombres. Fuera de los jefes, Joaquín de Caycedo y Alexander Macaulay, el primero presidente de la Junta de Popayán y gran terrateniente<sup>226</sup>, y el segundo médico, la mayor parte de los oficiales son comerciantes o negociantes (7 de 19), labradores (6), amanuenses o al servicio del rey (2), e incluso hay un marino. Los suboficiales son “tratantes” (3 de 6), labradores (2) y uno declara el curioso oficio de “caminante”. La ciudad y el campo están representados por partes iguales. En realidad, es ciertamente el pueblo el que se alista en los ejércitos, al mando de las élites naturales de las famosas clases medias hispánicas, como los comerciantes, los negociantes, y los tratantes o pequeños comerciantes. Los orígenes geográficos indican el *melting pot* de estas élites de segundo orden —fuera de Caycedo— aunque el grueso de las tropas proceda de las ciudades del valle del Cauca. Estos oficiales tienen en promedio 30 años y medio y los suboficiales, 31 y medio.

## ***2. Un peso global: los cuerpos***

La historia de los cuerpos militares de las provincias de la Nueva Granada es de gran complejidad, en el contexto de la proliferación de soberanías y antagonismos. Por razones de lealtad política, por ejemplo, algunas unidades abandonan, sin cambiar de nombre, su ciudad de origen para buscar refugio en otra. En 1812, una parte del Fijo de Cartagena huyó de sus barracas y se fue a Santa Marta; esta defección explica el cambio de nombre del batallón a Cartagena. Para aumento del lío, muchos de los actores siguen llamándolo Fijo (de Cartagena) por hábito, a tiempo que la unidad refugiada en Santa Marta conserva su antiguo nombre.

En el mismo orden de ideas, la defección de Baraya por Tunja y de parte de los batallones Auxiliar y Patriotas, crea parecidas complicaciones. Los dos nombres de los cuerpos siguen siendo propiedad de Bogotá, pero los hombres que los forman no son los mismos. En el primer ataque del Congreso contra Santafé, en diciembre de 1812, las fuerzas confederadas cuentan en sus filas con 300 veteranos del antiguo Batallón Auxiliar entre 800 soldados regulares (y entre 5,000 hombres en total, con las milicias, de creer a José Manuel Groot).<sup>227</sup> Cerca de un tercio del ejército profesional de las Provincias Unidas estaba en las filas de la capital del Reino unas semanas antes del sitio.

Se debe entonces ser y seguir siendo nominalista: los nombres de las unidades le dan una apariencia de estabilidad a unos grupos en perpetuo cambio. Además, la nomenclatura de los cuerpos no tiene nada de permanente o inmutable. Fuera del nombre oficial, un batallón siempre

---

<sup>224</sup> Una carta del ejecutivo federal evoca en 1813, “la falta de oficiales”, Tunja, mayo 26 de 1813, *Congreso de las Provincias Unidas 1811-1814*, *op. cit.*, p. 161.

<sup>225</sup> Camilo RIAÑO, *Historia militar (1810-1815)*, *op. cit.*, pp. 127-128.

<sup>226</sup> Los Caycedo o Caicedo son una gran familia originaria de Cali. El tío de Joaquín Caycedo, José de Cuero y Caycedo, era obispo de Quito. Su hermano Manuel, era provisor de la diócesis. Brian R. HAMNETT, “Popular Insurrection and Royalist Reaction. Colombian Regions, 1810-1823”, *loc. cit.*, p. 305.

<sup>227</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, 1953, III, p. 278.

tiene un nombre popular más usado. La nomenclatura militar tiene un carácter técnico, mientras que el nombre corriente remite a una noción patriótica o a la provincia de la cual procede la unidad. Es así como el batallón Antioquia, o 1º Antioquia, tiene en su origen el nombre de Batallón de concriptos del estado. El batallón colonial Auxiliar de Santafé había tomado sin gran éxito del nombre de Provincial después de la creación de las juntas. Rebautizado Cundinamarca o Granaderos de Cundinamarca<sup>228</sup> después de la incorporación de muchos soldados en el ejército del Congreso, cambia completamente de fisonomía.

Pero la historia de un cuerpo no se resume en los hombres que lo componen. La institución es un campo de reglas que conduce y ordena las estrategias de los actores individuales. Es entonces imposible confundir el análisis social de un grupo humano con la historia del cuerpo que le da forma. Porque la comunidad armada le dicta a cada individuo la remanencia de su historia; le propone una identidad. La expresión de las reivindicaciones y la construcción de las identidades se pliegan a un principio de gravedad normativo propia de la institución.

Es por ello difícil afirmar que algunos batallones fueran instrumento de los terratenientes, por haber estado en parte constituidos por sus dependientes. Las ordenanzas, los códigos, las costumbres, el imaginario del sacrificio y de la competencia militar, la rivalidad de las redes concurrentes, limitan el dominio de los poderosos sobre el ejército. Es por ello que la institución militar, dividida ella misma en numerosas corrientes, pasa difícilmente bajo el control del poder “social”; los poderosos no pueden apropiársela como no sea a través de su participación en el cuerpo mismo, o de su retiro en el caso contrario. El marqués del Toro, que pensó afirmar su poder simbólico y social con el control del ejército, tuvo una amarga experiencia. Bolívar hacendado no es Bolívar general en jefe; sus intereses de gran terrateniente pasan a segundo plano ante su necesidad de victoria. En San Mateo, su hacienda sirve de campamento para sus tropas y luego es devastado campo de batalla. En cambio, en Bogotá, el marqués de San Jorge obtiene la sinecura de la inspección general de la artillería y Nariño lo nombra brigadier.<sup>229</sup> Sin embargo, la milicia tiene que asegurarse de tener el apoyo de los poderosos.

La creación de cuerpos en la Nueva Granada se enfrenta a un serio problema particular de la provincia: la falta de tradición militar. Fuera de la costa caribe, el interior de las provincias está casi desprovisto de unidades profesionales a partir de las cuales construir un ejército permanente. El Congreso de la Nueva Granada hace un pobre papel en esta materia. Aunque muy pobladas, las regiones de Socorro, las tierras altas de Boyacá y los Santanderes actuales no tienen un solo cuerpo veterano en su territorio, como tampoco Antioquia. Cartagena está distante, y se muestra poco deseosa de que los otros estados confederados aprovechen su experiencia, fuera de que sus oficiales superiores se han pasado a Santa Marta. En los escasos casos de los oficiales que aceptan servir lejos de los puertos, su ascenso es fulgurante; este fue el caso de José de Leiva, jefe de las tropas de Cundinamarca en 1812, y también el del momposino Juan del Corral, jefe de las tropas de Antioquia y dictador de esta provincia durante tres meses en julio de 1813. El joven estadounidense Macaulay, conduce la campaña contra Pasto en 1812, a pesar de su nacionalidad y de su juventud, 25 años. El francés Serviez manda las tropas del Congreso durante el desastre de 1816; sin apoyo, y en gran parte detestado por sus subordinados, asciende gracias a su competencia militar, en un contexto de dimisión general de las élites “tradicionales”. Este complejo de inferioridad militar hace que se prefiera a los extranjeros.<sup>230</sup>

---

<sup>228</sup> Base de datos prosopográficos y *Copiadore de Ordenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santafé*, *op. cit.*, p. 84.

<sup>229</sup> *Ibid.*, p. 164. Orden del 9.X.1811.

<sup>230</sup> Ver la carta de Custodio García al Congreso, Cúcuta, 28 de marzo de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 2.

La segunda particularidad de los ejércitos de la Nueva Granada es la permeabilidad de las tropas. La defección de Baraya lleva parte de los soldados de Bogotá a la Unión<sup>231</sup>; la expedición de Bolívar obliga a mezclar soldados de todas las regiones del Reino en el seno de los cuerpos que van a operar en Venezuela. El retorno de las fuerzas de la Campaña Admirable, la operación combinada de los dos ejércitos, centralistas y federalistas, en el sur al mando de Nariño en 1813, y luego la fusión final de todas las fuerzas a fines de 1814, amalgama cuerpos y militares de todo el espacio granadino. La tabla IV-1, hecha a partir del análisis de las fuentes así como de informaciones de nuestra base de datos prosopográfica, sintetiza los conocimientos actuales sobre las unidades de las dos soberanías patriotas. No pasa de ser indicativa. Ningún trabajo ha intentado siquiera reconstituir el organigrama de las tropas de la Patria Boba. Como no hay ninguna recapitulación sintética y general en los archivos, es necesario reconstruir la organización de estos ejércitos a partir de las hojas de servicio y los estados de las fuerzas emitidos por los estados mayores —abundantes en vísperas de la invasión de Morillo. La tabla es cumulativa; por regla general y salvo indicación contraria, las unidades señaladas en 1812 siguen existiendo en 1813, 1814 y 1815.

**Tabla N° IV-1.**

***Las unidades de línea en la Nueva Granada (1812-1815)***<sup>232</sup>

**Cundinamarca**

*1812*

Batallón Patriotas

Batallón Auxiliar o Provincial (Cundinamarca)

Batallón Guardias Nacionales<sup>233</sup> (milicias que operan como una unidad de línea)

Brigada de artillería

Caballerías veteranas

**Provincias Unidas de la Nueva Granada**

*1812*

Batallón Cauca (Popayán)

Batallón La Unión

Batallón Mompox (Magdalena)

Batallón Voluntarios de Cali (ciudades confederadas del Valle)

Batallón Cartagena o Línea de Cartagena o Patriota

Unidades de Caballería

*1813*

El batallón La Unión se divide en tres: Batallón 3° de la Unión, 4° de la Unión y 5° de la Unión

Batallón Socorro

---

<sup>231</sup> A menos 300, como vimos antes (José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil...*, op. cit., III, p. 278).

<sup>232</sup> Esta tabla es indicativa y no pretende ser exhaustiva, sobre todo en lo referente a la caballería.

<sup>233</sup> “Diciembre [1811]. A 1° se instaló el batallón de *Guardias Nacionales*” nos informa el *Diario de la Patria Boba* de José María Caballero, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902, p. 82.

Batallón Antioquia o 1º Antioquia  
Batallón Cartagena o Línea de Cartagena o Patriotas

1814

El 4º toma el nombre de Girardot  
El batallón Socorro se triplica: Socorro, Cazadores del Socorro y Bravos del Socorro  
Brigada de artillería de la Nueva Granada  
Batallón Nueva Granada o Constantes de Nueva Granada  
Cuerpo Nacional de Artillería

1815<sup>234</sup>

Batallón Barlovento (venido de Venezuela con Urdaneta)  
Batallón Caracas (venido de Venezuela con Urdaneta)  
Batallón Infantería de Casanare  
Batallón La Guaira (venido de Venezuela con Urdaneta)  
Batallón Lanceros del Socorro  
Batallón Neiva (1º y 2º)  
Batallón Reserva 1º  
Batallón Santafé  
Batallones Socorro (1º, 2º, 3º, 4º)  
Batallón Tunja  
Batallón Victoria (reclutado en la región de Bogotá)<sup>235</sup>  
Escuadrones de caballería 1º y 2º de Casanare  
Escuadrones de caballería ligera  
Guardia del Libertador  
Regimiento Volante

El primer comentario sobre esta tabla es de orden léxico. En los nombres de los cuerpos se presenta una diferencia entre los centralistas y los federalistas. Mientras que los primeros recalcan el carácter patriótico de su defensa con nombres idóneos (Defensores de la Patria, Guardia Nacional), los segundos basan su taxonomía en los nombres de las provincias de origen de las unidades (Socorro, Tunja, Antioquia, Cartagena, etc.). Estos calificativos siguen siendo tradicionales en la medida en que incluso el adjetivo nacional remite a la nación española más que a una hipotética nación de Cundinamarca. A partir de 1814, algunos folletos de la capital piden la formación de una verdadera nación, ya sea Colombia o todavía la Nueva Granada; esta necesidad se

---

<sup>234</sup> Queda un buen estado de las fuerzas del segundo ejército de reservas de Nueva Granada en 1815, *Archivo Restrepo*, vol. 3, 1.XII.1815, fol. 166.

<sup>235</sup> Francisco Xavier García Heria, gobernador y capitán General de la Provincia de Cundinamarca, Santa Fe, 23 de febrero de 1816, *ibid.*, fol. 455.

basa, como la exhortación de Bolívar a la unión, en la necesidad de crear conjuntos políticos lo bastante coherentes y poderosos para desalentar ataques enemigos.<sup>236</sup>

Las provincias de la Unión se dotan de un ejército de entre veinte y treinta batallones, miserablemente desprovistos de material y mal alimentados. El Congreso había primero constituido sus primeras unidades permanentes a partir de los cuadros del ejército colonial de Cartagena y de Bogotá, del Fijo y del Auxiliar (sobre todo aquellos que desertaron con Baraya en mayo de 1812<sup>237</sup>). Para formar a los suboficiales, la mayor parte de los cuales sirvieron en las milicias, se les envía a improvisadas academias militares. Esto les da un barniz de práctica militar, que confirma ante todo la eminente posición simbólica de estos individuos en los pueblos, lo que les ayuda a hacerse obedecer de sus hombres. Luego, en una segunda etapa, estos cuadros formados emigran hacia otras unidades que doblan o triplican a los batallones originales. Así, el primer batallón de la Unión se subdivide en tres cuerpos diferentes, los 3º, 4º y 5º de la Unión.

¿Cómo se recluta a los hombres en un contexto donde el ejército permanente parece todavía ilegítimo en la mayor parte del interior del Reino? Duplicaría, en efecto, las funciones de las milicias urbanas y disciplinadas. A falta de fuentes, el análisis del origen geográfico y de la edad de los soldados de cada unidad permitiría arrojar alguna luz sobre un problema rara vez evocado. A pesar del débil apoyo estadístico de nuestros datos, los resultados estadísticos subrayan algunos rasgos recurrentes de la personalidad e historia de cada cuerpo.

Las unidades de la Confederación, como las del Estado de Cundinamarca, se distribuyen en dos clases bien distintas. Por un lado los batallones de reclutamiento, por el otro, los de combate. Los primeros son formalizaciones de los “cuerpos primarios”; se constituyen a partir de las milicias locales —sobre todo de las disciplinadas— y sirven de reserva de los segundos. Estos, los de combate, reúnen por lo general a los soldados más aguerridos y con más experiencia; son las unidades de élite destinadas a los combates más difíciles o a maniobras complejas. Por regla general, pero las excepciones son numerosas, los batallones de combate no reclutan directamente en las aldeas o en las milicias, sino en otras unidades. Tienen la historia más prestigiosa y antigua; todos conocen sus hechos de armas. El espíritu de cuerpo es más firme en ellos que en los demás. Separados de los “cuerpos primarios”, ya no representan a los pueblos sino que obedecen a una lógica desterritorializada. Su reclutamiento diversificado es prueba de ello, aunque a menudo dependa de las circunstancias; como con frecuencia están en campaña, deben reclutar a su paso, a menudo indiscriminadamente.

Al interior del batallón mismo, un principio de diferenciación y de jerarquización ordena y clasifica las compañías. Como en todo batallón de línea, la tropa se distribuye en cuatro a ocho compañías de un centenar de hombres (en teoría). En promedio, en el ejército de la Unión, el batallón cuenta con cuatro compañías de fusileros y una de élite, de cazadores o de granaderos.<sup>238</sup> El capitán de la compañía distinguida tiene natural aspiración a ser capitán del batallón, en caso de

---

<sup>236</sup> El *Anteojó de larga vista*, N° 9, [1814], p. 36. Ver la excelente tesis de Isabela RESTREPO, *Souveraineté et représentation en Nouvelle-Grenade, 1810-1816*, París, DEA de la Universidad de París I-Sorbona, 1999.

<sup>237</sup> Estos hombres firmaron una especie de pronunciamiento para explicar su actitud, publicado en Camilo RIAÑO, *Historia militar (1810-1815)*, *op. cit.*, pp. 137-138. Lleva las firmas de Antonio Baraya, José Ayala, Francisco Caldas, Rafael Urdaneta, Antonio José Vélez, Manuel Ricaurte y Lozano, José María Ricaurte, José Arce, Angel González, Luis María Ramírez, Francisco de Paula Santander, Luciano D’Elhuyar, y José Agustín Rosas.

<sup>238</sup> Por ejemplo el batallón Provincial, *Copiador de Ordenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santafé*, *op. cit.*, p. 89.

necesidad.<sup>239</sup> Las unidades de cazadores se distribuyen en formación rala a la vanguardia, con el fin de contener y señalar a las fuerzas del adversario. La compañía de granaderos conduce el choque en las cargas. Estas unidades forman el centro del dispositivo guerrero; todo el mundo desea pertenecer a estos cuerpos prestigiosos. Esto implica que tengan una conciencia política, que demuestren, como lo estipula un reglamento de la Unión de 1815, “amor al servicio de la Patria”. Las compañías de fusileros, por el contrario, son consideradas como unidades de aprendizaje.<sup>240</sup>

A esta última categoría pertenecen los batallones Socorro, Cauca, Antioquia, Defensores de la Patria y Tunja. El promedio de edad de los dos primeros indica la falta de experiencia de estas unidades; los hombres del Cauca tienen un promedio de edad de 16 años y medio, mientras que el de Socorro es un poco mayor, 18 años y cuatro meses. Esto significa en general que hay niños de entre 10 y 15 años en la tropa. La homogeneidad geográfica muestra también la persistencia de la cultura aldeana en la formación armada. Por esta misma razón, los cuerpos menos profesionales son también los más arraigados en su tierra. Entre 1812 y 1815, todos los alistados del Antioquia son paisas, salvo un caleño. Un 62% de los del Cauca son del Valle (Tulúa, Cartago, Buga, Cali) y un 17% de Popayán. El Defensores de la Patria tiene muchos bogotanos, pero esto no impide que incluya soldados de otras partes, sobre todo del norte federalista. En cambio, por su composición mixta, el Tunja refleja la compleja historia política de las Provincias Unidas; las tropas del adversario bogotano son en él mayoritarias (Bogotá, el 37%; Neiva y el valle del Magdalena, el 15%), mientras que los nativos representan algo menos de la tercera parte. Los batallones Socorro funcionan como cuerpos de reserva de los que se sacan hombres; una revisión de marzo de 1813, permite ver que de un total de 197 soldados, 49 pasan a otras unidades en menos de dos meses. La desertión es elevada; concierne a una quincena de estos reclutas frescos.<sup>241</sup>

Los batallones 3º, 4º y 5º se encuentran en el otro extremo del espectro. Los hombres que los conforman no se alistaron directamente, sino que provienen de otros cuerpos, donde aprendieron el oficio de las armas. Tanto las milicias como los batallones de línea pasan a estas unidades de élite de la Confederación —las milicias de Cúcuta, el Fijo de Cartagena, el Cundinamarca, el Barcelona de Venezuela, el Tunja y el Antioquia. Allí se encuentran los militares más curtidos y más instruidos del Reino o de la capitania, como Francisco de Paula Vélez, Rafael Urdaneta, Carlos Padrón, Hermógenes Maza, etc. Estos nombres indican lo suficientemente que la defección de Baraya permite la constitución de las primeras fuerzas profesionales de la Unión. La historia de las campañas de Venezuela se lee también en el reclutamiento regional del grupo. Las cifras lo demuestran: los bogotanos forman el 43% de la fuerza, los venezolanos, el 22% y la gente del Socorro y de Boyacá se encuentran en minoría con sólo el 13% de los efectivos. Su promedio de edad llega casi a los 24 años.

El batallón Cartagena se encuentra en el mismo caso que estas verdaderas tropas de línea. Su promedio de edad es de 25.3 años, y está casi únicamente compuesto por nativos. Los cartageneros son un 85%, mientras que el resto de la provincia (Mompox y Santa Marta, sobre todo) contribuye con un 15%. El arraigo territorial no indicaría una gran profesionalización de la unidad, si no fuera de Cartagena, pues el batallón homónimo reúne soldados veteranos del Fijo o de las milicias disciplinadas de la ciudad.

Hay que anotar de paso que las antiguas regiones marciales se encuentran desbancadas por otras nuevas cuyos recursos en hombres, en guerreros ya formados, en material y alimentos, priman

---

<sup>239</sup> Ver por ejemplo, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 21, carta del gobernador de Pamplona, Fernando Serrano, Pamplona, 6 de julio, 1814.

<sup>240</sup> *Reglamento ú organización militar para la defensa y seguridad de las Provincias-Unidas de la Nueva Granada*, art. 11, *Archivo Restrepo*, vol. 12, fol. 236-253.

<sup>241</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 23, fol. 3

en adelante. El renovado interés estratégico de las provincias de frontera terrestre las constituye en espacios vitales para los patriotas. La guerra remodela el espacio según las líneas de fuerza que le son particulares. Así, el conflicto, a pesar de algunos episodios tardíos, no es una guerra naval. Los grandes puertos, a menudo realistas, son sitiados por tierra, en general por la infantería.

Para terminar, se deben calcular las fuerzas permanentes de la Nueva Granada. A fines de 1818, el ejército del Congreso que ataca a Bogotá tiene 800 veteranos y 4,200 milicianos. Estados de las fuerzas dispersos, de 1815, permiten evaluar más o menos la fuerza *real* y no teórica de los ejércitos hasta esa fecha. En septiembre de 1815, el ejército del sur cuenta con 1037 hombres, 1,899 fusiles, distribuidos en ocho cuerpos<sup>242</sup>; el del norte, en el mismo año, tiene 1001 soldados para 658 fusiles.<sup>243</sup> En Cartagena, a principios de 1815, 924 militares defienden la plaza.<sup>244</sup> El primer ejército de reserva, acantonado en Chitagá en diciembre de 1815, cuenta con 796 hombres y 658 fusiles<sup>245</sup>; el segundo, en Bogotá, tiene 2,253 hombres para 169 fusiles y 218 lanzas<sup>246</sup>; y la pequeña tropa de Casanare, 668 soldados, en agosto. Se puede entonces calcular, *grosso modo*, que para todas las regiones patriotas, desde el valle del Cauca hasta las llanuras litorales del Caribe, pasando por la cordillera oriental, las tropas patriotas *detalladas* reúnen cerca de 7,700 hombres. En relación con la Colonia, el tamaño de los ejércitos permanentes se ha doblado, pero lo que cambia sobre todo es la repartición. La preeminencia de la costa cede ante el interior y el sur. Los soldados proceden en gran parte de los Santanderes y de la meseta boyacense, donde la población es abundante.<sup>247</sup> La guerra dibuja de nuevo el mapa político de la Nueva Granada.

### ***Un servicio infamante***

A los sargentos reclutadores granadinos les cuesta encontrar hombres; sus dificultades se explican por la mala fama del ejército entre la población. El servicio militar sigue siendo infamante, como durante la colonia, reservado a los vagos y criminales; si estos son en adelante rechazados, los primeros encuentran idealmente una forma de regeneración en el seno de las unidades.

Deben también destinarse a los Batallones veteranos los vagos y mal entretenidos; pero es menester que para evitar errores y arbitrariedades, se entienden por tales, solo aquellos hombres a quienes su pobreza y desaplicación los hace servir de una carga pesada a sus conciudadanos y a la sociedad en general [...]. Pero sí se cuidará de que no sea un criminal infame el destinado al servicio de las armas, pues este jamás tendrá entrada en unos cuerpos que no han de estar compuestos, sino de ciudadanos honrados, ó capaces de serlo, y que van a ser la escuela de la virtud armada en defensa de la Patria. Será, pues, el mayor bien para la felicidad pública, hacer de los vagos unos ciudadanos útiles para el servicio de las armas, después para el fomento de la agricultura é industria.<sup>248</sup>

---

<sup>242</sup> Camilo RIAÑO, *Historia militar (1810-1815)*, op. cit., p. 595. Ver también *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 167, 31 de diciembre, 1815, que redondea la cifra en 1,200.

<sup>243</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 250.

<sup>244</sup> OL, XIV, pp. 123-124.

<sup>245</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 370.

<sup>246</sup> *Ibid.*, fol. 166.

<sup>247</sup> Para un análisis región por región de la población colombiana, véase Maurice P. BRUNGARDT; "The economy of Colombia", John R. FISHER, Allan J. KUETHE, Anthony MCFARLANE, *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, op. cit., pp. 165-193.

<sup>248</sup> "Reglamento ú organizacion militar para la defensa y seguridad de las Provincias Unidas de la Nueva Granada", *Archivo Restrepo*, vol. 12, fols. 236-253, artículo 8.

Porque el ejército también es un crisol de educación política, en forma mucho más clara que en Venezuela. En las milicias, el artículo 14 estipula que los capitanes deben arengar a su tropa después del entrenamiento dominical, con el fin de fomentar “el amor sagrado a la patria”. En Santafé, los mismos oficiales participan en una formación doctrinal, sin duda esencialmente militar, con muy mala voluntad. En las Provincias Unidas, el gobierno tiene ambiciones mayores que la de darle a los hombres un barniz patriótico.

Se prohíbe á todos los Ciudadanos empleados en el servicio de la Patria manifestar el menor desagrado; antes bien todos, particularmente los Comandantes, Oficiales, Sargentos, y Cabos, especialmente los veteranos, dedicarán sus conversaciones á dar á sus compañeros todo el aprecio debido á la carrera militar, fomentando en ellos por todos los medios posibles el entusiasmo por la gloria militar, y defensa de la Patria, con frecuentes relaciones de las batallas y acciones heroicas de nuestros compatriotas, de la injusticia de nuestros enemigos que quieren esclavizarnos: y en fin les harán formar una justa idea de las acciones que se deben graduar de distinguidas; y de quan preferentes son el honor y la Patria, á la vida.<sup>249</sup>

La pedagogía del estamento militar se basa en la unanimidad y la construcción de una memoria de las hazañas guerreras. El recuerdo de las grandes victorias crea un punto de fijación colectiva de la identidad.

Pero esto no basta para formar soldados valientes. Aparecen numerosas escuelas militares donde se enseñan las evoluciones españolas. En Medellín se abre bajo la dirección de Francisco José Caldas una escuela de ingeniería, arma subrepresentada y mal formada. En 1810 en Bogotá, había ya creado un cuerpo científico de ingenieros cosmógrafos. El programa de estudios comprende la ciencia de la fortificación, la artillería, la ingeniería hidráulica, la geografía militar, principios de táctica y la arquitectura civil. Pero es un esfuerzo limitado; sólo doce cadetes asisten a la apertura de la escuela en octubre de 1813.<sup>250</sup> Las materias siguen siendo las de rutina, en relación con el Antiguo Régimen español.

A pesar de los tímidos intentos y del discurso patriótico, el soldado granadino no es considerado un ciudadano como los demás; el servicio militar sigue siendo deshonroso. Una orden del 21 de julio de 1814 invoca la autoridad de una disposición real para obligar a los delincuentes a alistarse.<sup>251</sup>

### ***Un ejército creyente***

El léxico religioso subyace la esperanza de redención prometida a los desharrapados del ejército. La revolución no es en efecto una “laicización”. A título individual o colectivo, los militares participan activamente en la vida religiosa de la ciudad. No es raro encontrar en misa a los hombres acantonados en Bogotá. Se disputan para saber el orden del desfile de las unidades en la procesión del Santo Sacramento. En los cuarteles, los milicianos deben rezar el rosario todas las tardes, bajo la vigilancia de un sargento. En un pleito, la piedad de un sargento es un factor a su favor. Para las grandes ceremonias en la catedral, la unidad es representada por sus oficiales y cadetes. Tienen una devoción particular por la capilla del Señor del Despojo, donde velan con misa y sermón.<sup>252</sup>

---

<sup>249</sup> “Reglamento ú organizacion militar...”, *Archivo Restrepo*, vo. 12, fols. 236-253, artículo 9.

<sup>250</sup> Camilo RIAÑO, *Historia militar: la Independencia (1810-1815)*, *op. cit.*, p. 301.

<sup>251</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 12, orden del Congreso de las Provincias Unidas, Tunja, 21 de julio de 1814.

<sup>252</sup> *Copiadador de Ordenes...*, *op. cit.*, p. 230



El Corpus es ocasión de una intensa actividad. Cada año participan las unidades enteras para rendirle honor al Santísimo. Desfilan y se apuestan en la plaza, después del consabido itinerario simbólico por la Calle Real. En campaña, la piedad parece más intensa aún y menos formales las expresiones de fe. La proximidad de la muerte le da un sentido más intenso a la confesión y la eucaristía. Recordemos que el capellán siempre forma parte —en derecho— del estado mayor.

Se invoca la Providencia para explicar las victorias; se pide con fervor la protección del cielo. Durante la defensa de Santafé, en enero de 1813, Nariño proclama a Jesús de Nazaret generalísimo de los ejércitos. Los soldados llevan escarapelas con el nombre de Jesús, rezan la novena y hacen rogativas.<sup>253</sup> En las batallas, se acogen naturalmente a la intervención divina. Durante una de las campañas contra Popayán y Pasto, la huida del enemigo es motivo para una misa de acción de gracias, en la cual los soldados se muestran muy devotos.<sup>254</sup> Si un “jacobino” venezolano, José Félix Ribas, luce un gorro frigio en cualquier circunstancia, esto no le impide invocar a la Virgen en pleno combate. El arzobispo de Caracas Coll y Prat informa con una pizca de escepticismo que el primo del Libertador atribuyó su inesperada victoria de La Victoria, “al voto que había hecho, según dijo, en medio del peligro, ofreciendo se hiciese una fiesta a la Virgen en las Iglesias de la provincia”. *In hoc signo vinces*. Y nuestro Constantino cumplió su promesa; los curas de las parroquias vecinas de La Vega lo atestiguaron.<sup>255</sup>

En los primeros años de la Revolución se manifiesta un intenso deseo de protección divina. La reseña de la batalla de Pipulquer, el 23 de noviembre de 1811, invoca la protección divina.<sup>256</sup> Los redactores de la *Gazeta ministerial de Cundinamarca* atribuyen la victoria bogotana sobre las tropas de Miguel Tacón en Iscuandé a la “visible protección del cielo”. Las tropas de Cundinamarca, es cierto, iban al asalto al grito de “Viva la santísima Virgen de la Merced”.<sup>257</sup>

El general francés Serviez fue el único que trató de explotar con cinismo, en forma significativa, estas profundas convicciones religiosas. Teniente de caballería en el ejército napoleónico de España, huye en 1809, y en mayo de 1813 lo hallamos en Cartagena de Indias. Forma parte de la oficialidad de Antioquia a fines de 1814. En un país ávido de cualidades marciales, se convierte primero en general y luego en jefe de los ejércitos derrotados de la Unión en 1816.<sup>258</sup> Soldado severo, veterano de las campañas de Italia, piensa que puede utilizar las “supersticiones” granadinas al enarbolar, a la cabeza de sus fuerzas, la imagen de la Virgen del Rosario de Chiquinquirá, la más respetada del país. Se inspira tal vez en los métodos del célebre teniente coronel Davidoff durante la campaña de Rusia quien, para atraer a los campesinos rusos a su unidad de guerrilla, enarbolaba una gran imagen de San Nicolás. En mayo de 1816, un destacamento se apodera de la imagen en Chiquinquirá, a pesar de las protestas de los padres dominicos y los vecinos de la ciudad. La Virgen sale, en medio de las tropas y de los padres dominicos que la acompañan. Pero su astucia se vuelve contra él. Lo tachan de sacrílego, hasta el

---

<sup>253</sup> Margarita GARRIDO, *Reclamos y representaciones...*, *op. cit.*, p. 353.

<sup>254</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, *op. cit.*, p. 56.

<sup>255</sup> Narciso COLL Y PRAT, *Memoriales...*, *op. cit.*, p. 287.

<sup>256</sup> Carta de Eusebio Borrero, 23 de noviembre, 1811, *Gazeta ministerial de Cundinamarca*, N° 29, 13 de febrero de 1812.

<sup>257</sup> *Gazeta extraordinaria de Cundinamarca*, N° 33, 5 de marzo, 1812.

<sup>258</sup> Sobre este tema ver el interesante trabajo de Sergio Elías ORTIZ, *Franceses en la Independencia de la Gran Colombia*, Bogotá, Editorial ABC, Academia Colombiana de Historia, 1971. Buena parte del libro es una biografía de Serviez, de la que extraemos nuestra información.

punto de que ordena que dejen la imagen en Sáname. La llevan entonces a Bogotá, donde lo insultan y tratan como hereje.<sup>259</sup>

En realidad, la única muestra de ruptura con las costumbres, códigos y usos del ejército español, es el empleo de los toques de trompeta, propuesto por el mismo Serviez. Y hace que su cuerpo adopte los ejercicios tácticos franceses, que considera superiores a los españoles.<sup>260</sup> Reforma tímida que ciertamente no tiene ningún efecto real en la constitución militar de la Confederación.

### 3. *Vertimientos*

La guerra civil entre centralistas y federalistas redobla el conflicto<sup>261</sup> —también civil— entre realistas y patriotas. Ya hemos visto el ritmo: la defección del general del ejército bogotano cuando el ataque a Tunja en mayo de 1812, priva a Cundinamarca de parte de sus fuerzas armadas. La reanudación de la guerra y el sitio fallido de Bogotá por los confederados culmina en una alianza entre Nariño y el Congreso para liberar el sur del Reino, a fines de 1813. La reanudación de las hostilidades entre los hermanos enemigos termina con la toma de la capital del antiguo virreinato. Bolívar, providencial brazo armado de la Unión —aunque sea fervoroso partidario del régimen centralista— zanja el debate entre Nariño y las élites ilustradas del Congreso, gracias a las fuerzas venezolanas que escaparon, bajo Rafael Urdaneta, de la catástrofe de 1814. La integración de los dos ejércitos después de la victoria del Libertador se hizo siguiendo modalidades que desde entonces han llamado la atención de la historiografía.

A pesar de las lagunas en las fuentes, se debe intentar explicar los mecanismos de convergencia y de divergencia de las dos fuerzas. El fin de la cuestión es aclarar el efecto de la dinámica de la guerra en la constitución de los ejércitos, las causas de las traiciones y de las alianzas. También nos introduce al problema del nacimiento de la nación. La representación política del Congreso es conflictiva y fragmentada; no incluye sino una parte del territorio y sostiene una guerra cívica contra el estado rival de Cundinamarca. La alianza ofensiva de 1813 contra los realistas es una solución aceptable a esta lucha, considerada absurda por los actores mismos. Así, los ejércitos se constituyen en vectores de la concordia y de la paz al proyectar la violencia interior hacia las fronteras, contra el enemigo “español”, perfecto chivo expiatorio. Además, los soldados de los ejércitos confederados se mezclan con los centralistas en un esbozo de cuerpo desterritorializado, poseído por la necesidad de la defensa concreta del país.

Aclarar la desertión del comandante del ejército de Cundinamarca en 1812, no es nada fácil. Además, nadie sabe con certeza cuál fue la amplitud de la hemorragia. La expedición armada por Nariño no reunía sino a 200 hombres, 50 miembros del batallón Patriotas, 20 artilleros, sesenta soldados del Provincial y del Guardias Nacionales, 50 jinetes milicianos o veteranos, y 20 milicianos.<sup>262</sup> Bogotá tenía entonces una clara ventaja sobre las tropas del Congreso, lo que justificaba la política ofensiva de Nariño. Los tres batallones veteranos, formados a partir del Auxiliar, del que Baraya era uno de los capitanes, podían disputarse la gloria y el honor de triunfar contra los secuaces centralistas. Pero la defección de los mejores o más prometedores oficiales arruinó los planes centralistas. ¿Cómo se explica este inesperado acontecimiento?

---

<sup>259</sup> Biblioteca Luis Angel Arango (en adelante BLAA), sección Raros y curiosos, ms. 112, carta anónima de un realista, Santafé, 6.V.1816.

<sup>260</sup> *Memorias del General José Hilario López, op. cit.*, pp. 10-11.

<sup>261</sup> José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado, op. cit.*, p. 36.

<sup>262</sup> José María CABALLERO cuenta, con mucho optimismo, a 1.000 hombres, *La Patria Boba, op. cit.*, p. 104.

A partir de sus archivos familiares, Bernardo J. Caycedo<sup>263</sup>, sigue los pasos de Caldas, ingeniero militar y astrónomo que se unió a Baraya en su adhesión al Congreso. En una serie de cartas, su posición política personal evoluciona entre la proclamación de las juntas y el mes de mayo de 1812. Como todos, es partidario de la unión de las provincias contra una eventual disolución política. “Sería un procedimiento más impolítico romper estos vínculos sagrados, separarnos cuando nos debemos reunir más estrechamente, tomar caminos diversos cuando debemos concurrir a un solo punto”.<sup>264</sup> Pero rápidamente, las querellas entre Nariño y las provincias se interpretan como una voluntad de hegemonía de la capital. Esta interpretación parece haber sido general; tras las discusiones constitucionales se esconden rivalidades locales, que reviven o redoblan la competencia entre los linajes municipales patricios. Lino de Pombo era, incluso, consciente de ello: “las rivalidades y pretensiones de localidad eran el motivo verdadero; las teorías, el disfraz, y el ejemplo de los Estados Unidos del Norte, el talismán de una agitación funesta.”<sup>265</sup>

Estas gentes pertenecen al mundillo de la élite ilustrada. Entre los futuros trásfugas, Luciano d’Elhúyar, miembro de la compañía de Ingenieros Cosmógrafos de Caldas, hace cálculos astronómicos y barométricos en compañía de su ilustre compañero.<sup>266</sup> Es hijo del jefe de la expedición científica partida de España para mejorar la extracción minera en Antioquia.<sup>267</sup> José Ayala del Patriotas y José Arce de las milicias de infantería estudiaron como él en el Colegio del Rosario, donde recibían enseñanza los hijos de las buenas familias del Reino; Francisco de Paula Santander, lo hizo en el colegio de San Bartolomé y Urdaneta era graduado en filosofía. Muchos no eran bogotanos. Santander era de la villa de Rosario de Cúcuta, en la frontera con Venezuela, Urdaneta de Maracaibo, y Caldas de Popayán.

Dos días antes de la defección, Caldas confiesa:

Usted sabría que fui destinado en calidad de ingeniero en la expedición de nuestro Baraya; pero no sabría mi disgusto al verme en el número de los opresores de Tunja y de Pamplona. [...] Así que llegué a Tunja me hospedó el Gobernador, nuestro *condiscipulo* Niño [...]. Yo exhorté a aquel a que no fuese a prostituir la confianza de los pueblos, y que primero permitiese dejarse amarrar que reunirse y reforzar con doscientos mil hombres el imperio del tirano [...]. El comenzó por manifestarme sus ideas liberales y dignas de una alma vigorosa y libre. Comenzó por suspirar por el Congreso y por decirme que venía violento y que Nariño era un hombre ambicioso, emprendedor, inmoral y que se entregaría el reino como sacase algún partido. Entonces le dije que en sus manos estaba la suerte de Tunja, del Socorro, de Pamplona y del Reino entero.<sup>268</sup>

Estos hombres ilustrados no conciben la legitimidad de un comandante central y todopoderoso. Como en una republiqueta oligárquica, el cuerpo de oficiales posee el derecho de vigilar los decretos del general en jefe. Además el miedo a la tiranía militar corresponde al odio proclamado hacia el despotismo monárquico. Pero anotemos que los motivos políticos, aunque no

---

<sup>263</sup> Bernardo J. CAYCEDO, *Grandezas y miserias de dos victorias*, Bogotá, 1951, pp. 40 y ss.

<sup>264</sup> *Diario político de Santafé de Bogotá*, N° 1, 27 de agosto de 1810, suplemento (Luis MARTÍNEZ DELGADO y Sergio ELÍAS ORTIZ, *El Periodismo en Nueva Granada 1810-1811*, Bogotá, 1960, p. 36.)

<sup>265</sup> Citado en CAYCEDO, *Grandezas y miserias*, *op. cit.*, p. 31.

<sup>266</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>267</sup> Sandra MONTGOMERY KEELAN, “The Bourbon Mining Reform in New Granada”, John R. FISHER, Allan J. KUETHE, Anthony MCFARLANE, *Reforma and Insurrección in Bourbon New Granada and Peru*, *op. cit.*, pp. 41-53.

<sup>268</sup> Carta de Caldas del 23 de mayo de 1812, citada por CAYCEDO, *Grandezas y miserias...*, *op. cit.*, pp. 41-42.

desdeñables, están lejos de agotar las razones del hecho mismo. Margarita Garrido envía esta clase de explicación al infierno ardiente de la “historiografía tradicional”. No está equivocada.<sup>269</sup> Después de todo, el trueque de lealtades fue premiado con fulgurantes ascensos. En agosto, tres meses después de su defección Maza recibe un galón y al año siguiente es ascendido a teniente coronel; Francisco González se convierte de inmediato en oficial superior. No hay duda de que el ejército de la Unión debe constituirse, para lo que requiere oficiales capaces. Urdaneta es nombrado coronel el 17 de marzo, a los 23 años. La ambición y la intriga no son el menor de los motivos de la acción.

Se debe añadir a estas razones el hecho de que todos estos hombres pertenecen a la facción opuesta a Nariño en el marco de la política municipal. Camilo Torres, los Ricaurtes y consortes habían abandonado a Nariño a su suerte en el momento del proceso por la publicación de los Derechos del Hombre, anota Fernando Guillén Martínez.<sup>270</sup> El Cabildo, en cambio, había apoyado al “Precursor”, lo que explica según Guillén el apoyo de los Lozano y los Caycedo a Nariño. La política facciosa del Antiguo Régimen explica muchas enemistades revolucionarias. A la herencia de las luchas coloniales se añaden los vínculos de sangre: Antonio Ricaurte es primo hermano de Baraya y sobrino de Joaquín Ricaurte, gobernador de Pamplona en 1814.

En 1814, para sellar la paz después del fracaso del sitio a Bogotá, se encarga a Nariño para armar una expedición con el fin de liberar a los hermanos del sur.<sup>271</sup> En realidad es él quien desbloquea la situación en mayo de 1813, al renunciar a las pretensiones de Cundinamarca sobre Vélez.<sup>272</sup> Un segundo vertimiento, mutuo esta vez, tiene lugar entonces entre los dos ejércitos, pero sin el carácter de fusión del primero. No se trata de una amalgama, sino de un enganchamiento en el que los batallones conservan a sus respectivos jefes. Sólo el mando general es mixto, con efectos cómicos. Nariño debe soportar como segundo a Antonio Baraya, a quien detesta.<sup>273</sup> Se debe anotar la presencia de otros tránsfugas de 1812, pero Nariño puede contar con los buenos servicios de su hijo Antonio, cadete en 1810 y teniente coronel tres años después, sin duda por su alta competencia marcial; tenemos en él, con sus 18 años, sin duda a uno de los oficiales superiores más jóvenes de la historia militar, por lo que hay que matizar el carácter funcional de los ascensos en las tropas de Cundinamarca. Además, lazos de familia unen a Nariño con uno de los capitanes de la caballería: José María Cabal es sobrino suyo.

Esta unión reviste entonces el carácter de una yuxtaposición de cuerpos cada uno con su personalidad y su historia, y refleja bien la naturaleza política de las Provincias Unidas de Nueva Granada. Lejos de ser una amalgama igualitaria, el ejército de la Unión es en realidad una asociación de cuerpos extranjeros. A las tropas de la capital del Reino, el Granaderos de Cundinamarca, el Guardias Nacionales y el Defensores de la Patria, se yuxtaponen el Bravos del Socorro, el Tunja, el Cauca, el Neiva, y el Batallón de Cazadores. El ensamble heteróclito de 2,000 hombres no permite una cohesión muy firme del conjunto, como lo demuestra el desarrollo de la campaña que terminó en un fracaso. Las fuerzas de Antioquia se negaron a ponerse al mando de Nariño; en Tunja, el periódico *Argos* se encarga de atacar la conducta y al conductor de la guerra.

---

<sup>269</sup> Margarita GARRIDO, *Reclamos y representaciones...*, *op. cit.*, p. 312.

<sup>270</sup> Fernando GUILLÉN MARTÍNEZ, *El Poder político en Colombia*, Bogotá, Punta de Lanza, 1979, pp. 264-265.

<sup>271</sup> Ver el acuerdo entre los dos bandos votado bajo la forma de una “ley sobre la dirección de la guerra” — Tunja, 15 de agosto de 1813, en *Congreso de las Provincias Unidas 1811-1814*, *op. cit.*, pp. 167-169.

<sup>272</sup> Tunja, 26 de mayo de 1813, *ibid.*, p. 161.

<sup>273</sup> AGNC, *Colecciones Fondo Bernardo Caycedo, Patria Boba y su Guerra Civil*, vol. 1, caja 2, documento N° 3, fol. 2. Carta de Antonio Baraya, Chía, 21 de diciembre de 1812.

Durante las operaciones, el desacuerdo entre Rodríguez y el presidente de Cundinamarca es la causa de la desastrosa retirada de Pasto.<sup>274</sup>

Esta unión de fachada sobre el fondo de discordia cívica, obliga a construir un discurso en el que se escalonan los diferentes planos de las enemistades. El Congreso y Cundinamarca saben que la amenaza realista es mortal mientras que sus rivalidades mutuas no pueden llevarlos a la destrucción total. De un lado la guerra cívica, del otro la guerra civil. La guerra cívica refuerza las lógicas de las facciones; la guerra civil obliga a construir un ejército eficaz para triunfar contra una amenaza funesta.<sup>275</sup>

Es solamente ante la amenaza del desembarco de Morillo, y después de la derrota de los centralistas que los dos ejércitos van a converger en uno solo, para bien y para mal. El peligro debilita entonces los hábitos clientelistas. Los oficiales encargados del mando son escogidos entre los militares aureolados de prestigio en las guerras venezolanas. No sólo se unen al ejército de la Unión tres batallones venezolanos<sup>276</sup> —Bolívar y Urdaneta negocian su (re)incorporación— sino que numerosos cuerpos se pueblan poco a poco de oficiales venezolanos. El militar curtido es producto raro en la Nueva Granada; la llegada de esos soldados llenos de experiencia es una bonanza.

La concordia militar y la unión tienen límites a pesar del peligro español. Las rivalidades entre las ciudades, apoyadas en los antagonismos entre los jefes militares hacen fracasar la expedición proyectada por Bolívar y la Unión, ante las murallas de Cartagena. En febrero de 1815, Marimón y Castillo que, desde la Campaña Admirable, odian a Bolívar, se niegan a proporcionarle armas, hombres, municiones y víveres como les solicita la Confederación. La lucha de facciones prima sobre el temor que la expedición de Pablo Morillo debería provocar.<sup>277</sup> El rechazo a abastecerlo y los procedimientos dilatorios de Cartagena disgregan más seguramente la tropa del Libertador que el ataque de los realistas.<sup>278</sup> Tanto es así que el capitán general de las tropas de la Nueva Granada y Venezuela renuncia al mando el 8 de mayo de 1815.<sup>279</sup> La fuerza de las clientelas ha mantenido la guerra civil dentro de los límites de la guerra cívica. Pero al mismo tiempo alimentaba una fragmentación y una división que, en el inmediato, no daba importancia a un enemigo pusilánime y abandonado por España. La llegada del cuerpo expedicionario embarcado en Cádiz cambia, sin embargo, los datos del problema.

---

<sup>274</sup> Sobre este punto, concuerdan los testimonios de José María ESPINOSA, *Memorias de un abanderado*, op. cit., p. 49; de *Memorias del General José López*, op. cit., I, p. 108; y de RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., I, p. 311.

<sup>275</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 12, fol. 29. Carta de Camilo Torres, del 24 de junio de 1812. “Que invada Señor esta Provincia el Presidente de Cundinamarca, si es todo lo que se teme; que nos e forme, á lo menos por áhora, el congreso, si esto es á lo que se remite; pero que se salve el Reyno, que es nuestro primer deber, nuestra primera obligación, nuestro mas grande interes. Qué importaría la ocupacion momentanea de Tunja, y de las demas Provincias del Norte, por las tropas de Cundinamarca, que jamas dejarian de mirarlas como hermanas, si ellas se salvarsen de verdaderos enemigos crueles y feroces, que derramarian sobre todas ellas el llanto y desolación, que hoy aflige á Pamplona; y qual sera la suerte de esta y demas provincias, si por no ceder un punto, en nuestras contiendas domesticas, vamos á ser presa de este mismo enemigo y a perder para siempre la esperanza de libertad?”

<sup>276</sup> La Guaira, Barlovento y Valencia-Caracas.

<sup>277</sup> Carta del comandante Sata a su hermana, Angostura, 20 de marzo de 1815, *Archivo Restrepo*, vol. 20, fol. 182.

<sup>278</sup> Carta de Bolívar, Mompox, 20 de marzo de 1815, *ibid.*

<sup>279</sup> Bolívar, 8 de mayo de 1815, *Archivo Restrepo*, vol. 20, fol. 254. Ver también, RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., II, pp. 20-21.

## ***C. Los pueblos contra el ejército y la guerra***

### ***1. Milicias y cuerpos permanentes***

Los primeros gobiernos de la Nueva Granada, pertenecieran o no a la Unión, se habían dotado de constituciones que repetían la misma filosofía de las fuerzas armadas. El primer rasgo saliente de estas cartas es el débil interés que muestran por los ejércitos permanentes. Después de todo, España parece vencida por el ogro napoleónico; inútil gastar fortunas para una vana defensa a término medio. El imaginario político toma en serio sobre todo la constitución y el papel de las milicias. Parece casi deplorar la necesidad de que existan; su organización se basa en la codificación española; depende de la población y de las “ingresos del erario público”.<sup>280</sup>

Las tropas de línea constituyen con todo el centro defensivo del dispositivo militar de los jóvenes estados, a las cuales se agregan las milicias en caso de necesidad. El papel y el lugar de los ejércitos profesionales son en realidad un combate que concierne a todo el mundo hispánico. Las Cortes de Cádiz también desconfían de las fuerzas permanentes. Porque la tropa profesional es cosa del rey, mientras que las milicias se encuentran “separadas e independientes de [él]”. Las milicias son la defensa última de las libertades amenazadas por el despotismo ministerial.<sup>281</sup>

El ejército de oficio es la matriz de las formas guerreras; los suboficiales y los oficiales deben disciplinar a los cuerpos milicianos, etc. Pero los jóvenes poderes insisten sobre todo en los límites de sus derechos. Las constituciones de Cundinamarca, Cartagena y Antioquia<sup>282</sup> prohíben a las tropas deliberar, política que había adoptado la Revolución Francesa desde 1791.<sup>283</sup> Como en la primera constitución gala, la fuerza armada es “esencialmente obediente y subordinada a la potestad civil”.<sup>284</sup> Pero a diferencia de Francia, la guardia nacional granadina constituye “un cuerpo militar”. Esta confusión es funesta para el Reino; al adoptar el paradigma miliciano para formar su ejército, las Provincias Unidas limitaron su eficacia. La separación neta francesa entre el ejército y la policía interior permite salvaguardar un cuerpo militar autónomo, adaptado a las máximas de la guerra. De hecho, los legisladores granadinos se inspiran en el pacifismo civilista de la Ilustración, probado también por los diputados de Cádiz, e inspirado en las obras de Locke, Montesquieu y Voltaire.<sup>285</sup>

---

<sup>280</sup> Seguimos aquí la constitución de Cundinamarca del 17 de abril de 1812, reproducida en Manuel Antonio POMBO y José Joaquín GUERRA, *Constituciones de Colombia, op. cit.*, II, p. 51. Se trata del título VIII, art. 4.

<sup>281</sup> Sesión del 16 de enero de 1812 citada por José CEPEDA GOMEZ, *El Ejército español en la política española (1787-1843). Conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España liberal*, Madrid, Fundación universitaria española, 1990, p. 139.

<sup>282</sup> Manuel Antonio POMBO y José Joaquín GUERRA, *Constituciones de Colombia, op. cit.*, II, p. 51. Constitución de Cundinamarca, título VIII, art. 18; Constitución de Cartagena de Indias, 14 de junio de 1812, título X, art. 6; Constitución provisoria de la provincia de Antioquia, revisada durante la Convención de 1815, título X, art. 3, redactado en los mismos términos.

<sup>283</sup> En efecto, “ningún cuerpo armado puede deliberar”; se trata del artículo 12, título IV de la constitución de 1791. Ver François FURET y Ran HALEVI, *La Monarchie républicaine. La Constitution de 1791*, París, Fayard, 1996 y también, más específicamente, Melvin EDELSTEIN, “Le militaire-citoyen, ou le droit de vote des militaires pendant la Révolution française”, *Annales historiques de la Révolution française*, N° 310, octubre-diciembre, 1997, pp. 585-600.

<sup>284</sup> Constitución provisoria de la provincia de Antioquia, revisada durante la convención de 1815, título X, art. 3, *Constituciones de Colombia, op. cit.*, II, p. 370.

<sup>285</sup> José CEPEDA GOMEZ, *El Ejército español en la política española, op. cit.*, p. 143.

Cuatro imperativos lo definían. En primer lugar, la sumisión de las fuerzas armadas a los intereses de la ley; enseguida la distribución de las competencias militares entre los poderes ejecutivo y legislativo, el abandono del principio de la obediencia ciega; y por fin, el concepto del soldado como un ciudadano ordinario, que goza de los mismos derechos, pero está sujeto a los mismos deberes que los demás miembros de la comunidad política. La milicia es un contrapeso local frente al ejecutivo, siempre pronto a abusar de sus prerrogativas. Simboliza y permite el derecho de alzamiento; el pueblo se arma contra las vejaciones y exacciones de los guerreros profesionales. Constituye un recurso, como la Guardia Nacional francesa, “guardián del nuevo sistema institucional y social, pero igualmente medio legítimo de cuestionar este sistema cuando parezca injusto o despótico”.<sup>286</sup>

El sistema trazado por las constituciones de los diferentes estados de la Nueva Granada procede de las mismas premisas y lleva a las mismas consecuencias a pesar de las rivalidades políticas de unos y otros. Su base se sostiene en una frase repetida incansablemente: “todo ciudadano es soldado nato de la patria”. José Cepeda Gómez ve en la adopción de este principio por las Cortes de Cádiz una influencia de la constitución francesa de 1793 —“Todos los franceses son soldados”. A partir de este principio fundador, igualitario y aparentemente universal, se diferencian diversos mecanismos de movilización. El horizonte último de la construcción del ejército es la leva ordenada y unánime en el seno del pueblo. Dentro de esta perspectiva, los legisladores no dedicaron su cuidado en el lugar del ejército permanente en el dispositivo. En cambio, la milicia cívica es el horizonte de pensamiento insuperable de las ciudades independientes.

Legalmente, todos los ciudadanos pertenecen al ejército de defensa. Pero el sistema de alistamiento podría describirse como un reclutamiento gradual que va desde la pertenencia virtual hasta la conscripción concreta. El más abstracto, el más formal de los compromisos concierne en principio a todos los varones. En este nivel, ciudad y ejército son uno solo. La fusión de los cuerpos políticos y militares obedece a los nuevos principios de libertad e independencia, pero también a los principios inquebrantables del Bien común. Así, en Cundinamarca, los ciudadanos de 15 a 45 años no pueden beneficiarse de sus derechos cívicos si no están inscritos en “la lista militar de la nación”.<sup>287</sup>

La realidad obliga, no obstante, a hacer distinciones so pena de condenar al ejército a la impotencia. Para constituir las milicias y las tropas militares, ciertos ciudadanos deberán prestar efectivamente un servicio, de diez años en tiempos normales, y de seis en tiempos de guerra. Para designar a los conscriptos, se adopta el viejo sistema del Antiguo Régimen, de la quinta. La igualdad se conserva en el nivel de las comunidades; cada localidad debe suministrar soldados de acuerdo a su población. También se respeta en el nivel mismo del pueblo, puesto que los designados son escogidos al azar de una lista de solteros de 15 a 45 o 50 años, y luego de los hombres casados si la primera lista no basta para proporcionar la cuota exigida. Se trata, ni más ni menos, de un sorteo.

Porque a pesar de las apariencias no se trata de una conscripción en debida forma. Hay que distinguir entre el alistamiento virtual y el reclutamiento real. El primero es la inscripción de los ciudadanos aptos a portar armas (los varones entre 15 y 45 años). Es el más importante simbólica y políticamente, porque permite el funcionamiento del ejército según el modelo de la leva unánime de todos los ciudadanos. La lista los organiza abstractamente en cuerpos armados, distinguiéndolos según su estado civil. El llamado a estos recursos virtuales sigue una gradación cuidadosamente

---

<sup>286</sup> Albert SOBOUL (dir.), *Dictionnaire historique de la Révolution française*, París, PUF, 1989, “Gardes nationales”.

<sup>287</sup> Constitución de Cundinamarca de 1812, “Deberes del ciudadano”, art. 30 en POMBO y GUERRA, *op. cit.*, II, p. 30.

prevista por la constitución: “1º el de necesidad común y ordinaria; 2º el de necesidad extraordinaria y urgente; 3º el de absoluta y extrema necesidad”.<sup>288</sup> En el primer caso, los solteros sin hijos; en el segundo, los casados y viudos así como de diferentes oficios habitualmente eximidos; en el tercero, todos sin excepción, “sea de la clase, del estado o de la condición que fuere, podrá excusarse de tomar las armas”.<sup>289</sup> El reclutamiento de la ciudad en el ejército, a partir de las listas de alistamiento, valida el imaginario unanimista del ciudadano que no abdica su cualidad al alistarse en el ejército. Estas representaciones, salidas del viejo fondo hispánico, se adaptan admirablemente a las constituciones modernas igualitarias que las activan legalmente.

Se trata de un deslizamiento, de lo más abstracto a lo más concreto, de una adecuación ideal entre la población civil y las fuerzas armadas (la leva masiva escrituraria) a un claro rompimiento entre la ciudadanía y la participación en el ejército (la tropa permanente). Formas híbridas se presentan en esta separación; en este sentido, la organización militar de Antioquia es ilustrativa.<sup>290</sup> Como todas las demás provincias, distingue tres géneros jerarquizados de fuerzas armadas. Las milicias urbanas, primero, donde los “cuerpos primarios” son representados tal cual. Estos milicianos no se benefician del fuero militar. Siguen las milicias disciplinadas, constituidas en general por jóvenes soldados pagados para ejercer el oficio; son más escasas y mejor formadas. Algunos de los oficiales de estos cuerpos no son profesionales pagados, y se les llama entonces “francos”. Hacen parte, por regla general del *sanior pars*, y se muestran reacios a participar en desfiles, tomas de armas, cursos o entrenamientos.<sup>291</sup> Se benefician del fuero militar de 1794. Apoyados en las tropas milicianas, los veteranos coronan la construcción de tres niveles. Sirven de modelo para la instrucción de las milicias disciplinadas y urbanas, y la autoridad militar organiza la circulación de efectivos entre los diferentes niveles. Aunque existan —y se autoricen— todas las combinaciones, esta circulación sigue la jerarquía ascendente de las unidades. Los más disciplinados y dotados entre los miembros de las milicias urbanas pasan a las milicias disciplinadas. Para los requerimientos de una campaña, se escogen entre estos últimos los mejores soldados con el fin de reforzar las compañías incompletas. En Antioquia, el “profesional” que ha servido seis años en tiempos de guerra pasa a un cuerpo de milicias urbanas para cuatro años de servicio pacífico.<sup>292</sup>

No se ha insistido lo suficiente en la importancia de las milicias urbanas, cuya constitución y entrenamiento favorecieron ampliamente sucesivos gobiernos. Permiten una primera formalización militar de las comunidades de habitantes, flexible y bien aceptada por los pueblos. La “instrucción que observarán por ahora los sargentos voluntarios destinados a alistar los milicianos de infantería en el valle de Guatavita” aclaran las modalidades de reclutamiento de los modestos aldeanos en los alrededores de Santafé.<sup>293</sup> El coronel de las milicias disciplinadas envía al páramo sargentos reclutadores. ¿El objeto de su misión? Repartir las gentes de la tierra en tres categorías: los solteros o los casados sin hijos, los casados o viudos con hijos, y las personas de más de cincuenta años que no podrían participar en la fuerza, a menos que lo soliciten. Enseguida,

---

<sup>288</sup> Constitución de Cundinamarca de 1812, título VIII, art. 10, *ibid.*, p. 52.

<sup>289</sup> *Ibid.*, título VIII, art. 15, p. 53.

<sup>290</sup> “Decreto del gobierno supremo de la provincia sobre milicias”, 1815, citado por Camilo RIAÑO, *Historia militar (1810-1815)*, *op. cit.*, pp. 303-305.

<sup>291</sup> El *copiador de ordenes* de las milicias de Santafé muestra que a menudo son reprendidos por ausencias injustificadas. Antes de una toma de armas, siempre tratan de saber quién va a asistir o no. Los cursos “doctrinarios” de táctica o de fortificaciones no parecen ser muy populares; tienen lugar los domingos. *Copiador de Ordenes...*, *op. cit.*, *passim*.

<sup>292</sup> “Reglamento ú organizacion militar”, *Archivo Restrepo*, vol. 12, fols. 236-253, art. 7.

<sup>293</sup> *Copiador de Ordenes...*, *op. cit.*, pp. 202 y ss.



Se les hará comprender que son voluntarios en cuanto no sirven por sueldo ni por paga, que son voluntarios para servir a la patria en cuanto depende de su arbitrio el ser o no ser ciudadanos de la Provincia de Cundinamarca pero que, una vez resuelto a serlo de ésta, están obligados a alistarse e instruirse como soldados de la patria según la Constitución.<sup>294</sup>

Siguen unos pocos rudimentos que se les enseñan de inmediato a los aldeanos: vueltas a derecha e izquierda, formación en columna doble, en batalla, marcha en un frente más o menos desplegado.

Ultimamente evitarán toda exacción pecuniaria a los milicianos porque, a más de estar prohibido por reglamento, es hacer odiosa la profesión; pero si alguno o otro [sic] pudiente quisiere hacer el servicio al Estado de costear uno u dos tambores o algunas armas blancas como son lanzas o machetes largos, procederán a recibir sus generosos ofrecimientos.<sup>295</sup>

La formación marcial de las aldeas se apoya en una instrucción militar de base, pero también es ocasión para una pedagogía del ciudadano. El sargento reclutador juega hábilmente con las palabras y las ideas. Asimila la defensa del espacio privado y familiar a la defensa del espacio público territorial —la patria— al mostrar que no hay ninguna separación entre los dos imperativos. Al contrario, la articulación fuerte de las dos nociones lleva a la hábil introducción del concepto de “ciudadano de Cundinamarca”. Se presenta el concepto de ciudadanía como una adhesión voluntaria que implica la participación en la milicia, invención ésta del oficial que redactó las instrucciones. En cuanto a la exégesis del “voluntariado”, el sargento reclutador señala que se trata de un servicio gratuito, que no comprende ningún pago de salario. La palabra “voluntario” en los documentos militares no implica expresamente, en efecto, el carácter deliberado del alistamiento, sino que designa un servicio gratuito diferente del que prestan los veteranos a sueldo. Estas instrucciones demuestran, en pocas palabras, una preocupación por simplificar la política moderna para explicarla a los aldeanos e influenciar al mismo tiempo sus decisiones. Manifiestan el fuerte vínculo que se crea, en las prácticas concretas, entre la milicia y la ciudadanía.

En resumen, el Acta de Federación y los códigos que precisan su alcance hacen del ejército permanente un instrumento en manos del gobierno central. Las provincias pagan los costos de su constitución, así como el suministro de los hombres. Pero el nuevo orden legal abre el espacio para una tensión entre el ejército y los pueblos. Estos últimos sufren las coacciones de la creación de las tropas profesionales, sin tener ningún poder sobre ellas. Ahora bien, estos pueblos viven la política en forma recíproca. Un sacrificio (financiero, simbólico, etc.) da derecho a un privilegio o a un aumento de la autonomía. El Acta de Federación contradice en potencia estos hábitos mentales. Desde el punto de vista de los pueblos, el gobierno central contrae una deuda con ellos; la ruptura de la reciprocidad sólo puede perjudicar el funcionamiento del gobierno. Es así como los pueblos van a pasar, con respecto a la institución militar, de la adhesión a la indiferencia, y finalmente a la hostilidad abierta.

## 2. El gobierno de los pueblos y la resistencia de los pueblos

El papel de las milicias en la constitución del ejército permanente nos permitió evocar la decisiva contribución del mundo civil a la esfera militar. Las tropas de la Nueva Granada, a causa de la débil actividad guerrera, pudieron formar una construcción administrativa, unidades de salud, y ágiles circuitos de abastecimiento. En cada estado de la Unión, el gobernador es el responsable de

---

<sup>294</sup> *Ibid*, p. 203.

<sup>295</sup> *Ibid*.

la administración del ejército, así como de las relaciones a menudo difíciles entre éste y las autoridades civiles. Rinde cuentas al secretariado de guerra del Congreso.

### ***La administración financiera***<sup>296</sup>

El carácter profesional del ejército granadino era muy relativo, a pesar de los esfuerzos reales de los ejecutivos de los estados de la Nueva Granada. Una división en campaña implicaba costos exorbitantes. La *Gazeta ministerial de Cundinamarca* anotaba ya en octubre de 1811, cuando el ejército de Bogotá operaba en el sur a órdenes de Baraya, que la más importante y mejor parte de los caudales públicos se consagraban a las fuerzas armadas, a través de la Comisión militar.<sup>297</sup>

El Congreso de las Provincias Unidas, reunido en Villa de Leiva, hizo en 1812 una lista de diez medios para reunir el dinero necesario con el fin de hacerle la guerra a Cundinamarca; todos eran medidas de excepción, lo que indica claramente la incapacidad de los gobiernos para administrar la guerra. Las donaciones voluntarias abren una enumeración que sigue con las donaciones forzosas, los préstamos voluntarios sin intereses, con intereses, los préstamos forzosos sin intereses, con intereses, y que termina con el decomiso de joyas de propiedad de los particulares, y en último recurso, los objetos preciosos de las provincias invadidas.

En febrero de 1815, una serie de cuentas muestra que un batallón de veteranos le cuesta al estado alrededor de 2,000 pesos mensuales en sueldos, a lo que hay que añadir los gastos ordinarios. El cuerpo de ejército de Bogotá, que incluía siete unidades permanentes de milicias de “voluntarios” —algunas compuestas por veteranos venezolanos de la Campaña Admirable—, un escuadrón de caballería y una unidad de artillería, costaba la fabulosa suma mensual de 60,726 pesos, 7 reales y cuarto.<sup>298</sup> A título de comparación, el ejército permanente de la capitania general de Venezuela le costó a la Corona española 283,939 pesos en el año de 1808.<sup>299</sup> Ciertas unidades consumían el tesoro público con menos voracidad que otras, sin duda porque el servicio de algunos oficiales en ellos era voluntario, y por lo tanto gratuito. El abanico de gastos varía del simple al triple, sin que se sepa verdaderamente la causa. En estas condiciones, ¿Cómo podía el pobre y débil gobierno de la Unión enfrentarse a tales gastos? El costo ruinoso de las operaciones ofensivas explica en parte la falta de iniciativa estratégica de los confederados. El desplome final de la cohesión de los ejércitos patriotas encuentra parte de su razón de ser en la incapacidad de financiar la guerra.

Fuera de las expediciones, el ejército tiene costos fijos importantes. La artillería y el armamento son causa de una febril actividad de fabricación. Antioquia se distingue una vez más gracias a la actividad de Juan del Corral. Medellín se enorgullece de una fábrica de pólvora, mientras que Rionegro tiene una fábrica de fusiles. Las grandes capitales zumban con la actividad de los talleres militares ligados a la artillería, las maestranzas. Juan del Corral establece uno en Rionegro, en el cual trabaja una multitud de obreros.<sup>300</sup> Confirma a los representantes del Estado de Antioquia los numerosos y benéficos efectos económicos para la población. En Bogotá, la maestranza paga 368 pesos de salarios mensuales a tres oficiales, nueve carpinteros, seis fundidores,

---

<sup>296</sup> Sobre estos puntos ver la útil obra de Fernando BARRIGA DEL DIESTRO, *Finanzas de Nuestra Primera Independencia. Apuntes económicos, financieros y numismáticos*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1998.

<sup>297</sup> *Gazeta ministerial de Cundinamarca*, N° 7, 17 de octubre de 1811, p. 22.

<sup>298</sup> I. Romero, Honda, 1° de febrero de 1815, OL, XIV, 60-61.

<sup>299</sup> Cuentas del intendente de Caracas para el año 1808, firmado Ignacio de Carbonell, 23 de diciembre de 1809. AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 491.

<sup>300</sup> Relación de Juan del Corral, Rionegro, 28 de febrero de 1814, citado por Camilo RIAÑO, *Historia militar: la Independencia (1810-1815)*, op. cit., pp. 296-297.

y trece armeros y herreros.<sup>301</sup> Aunque estas actividades no son suficientes para independizar a los ejércitos granadinos de los suministros exteriores, indican una clara voluntad de forjar una industria local de armamentos en algunas provincias. Las viejas regiones militares, además, se benefician de los talleres de los cuerpos veteranos coloniales.

En los batallones, el metálico se guarda bajo llave en una caja militar confiada al coronel. Santander la guarda en su casa; se roban dos pesos, lo que lleva a una sospecha general.<sup>302</sup> Urdaneta se queja de que ya no le queda ni medio real en la suya.<sup>303</sup> Pero después de la victoria, sucede que el general victorioso reparte él mismo el botín de guerra, para poner al día el atraso en la paga y dar gratificaciones excepcionales. En la tarde de la victoria de Iscuandé, el comandante concede así a los soldados 1,700 pesos encontrados en las embarcaciones enemigas.<sup>304</sup>

La logística y el alojamiento de los cuerpos dependen de una acción concertada entre los sargentos mayores y los ayudantes mayores y las autoridades civiles. Los gobernadores de las provincias desempeñan un papel esencial en el abastecimiento de las tropas en campaña. En tiempos de paz, los cuarteles coloniales bastan para alojar a las tropas, sobre todo porque los soldados y los oficiales francos habitan en sus casas y no participan en los ejercicios sino de vez en cuando. En Santafé, la mayor parte se encontraban en torno a la plaza mayor, centro simbólico y político de la ciudad, a dos pasos del palacio de gobierno. Los soldados no debían recorrer sino unas decenas de metros para los desfiles y paradas en la plaza. Sólo el batallón más antiguo se encontraba ligeramente apartado, pero a sólo una cuadra de la plaza central.

En campaña las cosas se complican. Se cuenta con las relaciones personales y el patriotismo para alojar y alimentar a las tropas. Camino al sur, en 1813, las columnas de Nariño acampan en las haciendas de los altos mandatarios de Cundinamarca. Domingo Caycedo debe particularmente aportar más; sus propiedades cerca de Ibagué, en el valle del Magdalena, reabastecen a la tropa. Caycedo lleva además la artillería de Honda a Neiva, a costa suya. Se le recompensa por ellos —y por “sus conocimientos militares”— con el grado de comandante de las milicias del cantón de Purificación, con el grado de coronel. Por regla general, es el gobernador de la provincia el que avisa a las autoridades municipales la próxima llegada de un contingente. El pueblo debe entonces alojar a la tropa de paso. Enseguida, el juez territorial —decididamente la figura clave, canal entre lo civil y lo militar— es el responsable de la coordinación de las operaciones.

Todas estas obligaciones irritan cada vez más a los pueblos que, después de haber accedido de buena voluntad a los pedidos de contribuciones, como lo demuestra el caso de las Ciudades Confederadas del Valle del Cauca— con la esperanza de una promoción administrativa, simbólica, o de inmunidades fiscales y en el marco de un patriotismo tanto más vivo cuando que la autonomía municipal era una conquista deseada desde bastante tiempo atrás—, se resisten ahora a obedecer. El proceso es complejo; se basa en la dinámica de la guerra. Entre más aumenta la amenaza militar, más tienden las autoridades “centrales” a exigir una ciega obediencia de las localidades de donde provienen los hombres, los víveres, el dinero y que dan alojamiento a los soldados en guerra.

El ejemplo de la provincia de Pamplona está bien documentado en los papeles del gobernador Serrano y del general Urdaneta. En agosto de 1814, en esta provincia vecina de Venezuela, las noticias del desastre del ejército republicano en Venezuela, amplificadas por los rumores, actúan como una fuerza disolvente de la subordinación de las localidades al poder provincial.<sup>305</sup> El

---

<sup>301</sup> *Copiador de Ordenes...*, *op. cit.*, pp. 94-96.

<sup>302</sup> Carta de Fernando Serrano al Congreso, 6 de octubre de 1815. *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 133.

<sup>303</sup> Principios de junio de 1815. *Archivo Restrepo*, *op. cit.*, vol. 3, fol. 110.

<sup>304</sup> *Gazeta extraordinaria de Cundinamarca*, N° 33, 5 de marzo de 1812.

<sup>305</sup> Carta de Serrano al Supremo Poder Ejecutivo, 29 de agosto de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 30.

gobernador somete ante el ejecutivo federal la idea de unir bajo una misma mano los dominios financieros y militares, con el fin de ejercer un gobierno más concentrado, rápido y eficaz. Frente a estas urgencias, los procedimientos habituales muestran sus limitaciones. Serrano no puede entregarle la paga a los hombres; sólo la confederación tiene este derecho, pero su gobierno es lejano e ineficaz.<sup>306</sup>

En septiembre, opta por imponerle una contribución forzosa a los ciudadanos de la provincia. El objetivo de la maniobra es estar alerta, porque los españoles se acercan por Venezuela.<sup>307</sup> También propone Serrano suprimir el senado y limitar el tamaño del gobierno. Porque la libertad de las provincias y la incapacidad del gobierno llevan a una fragilidad fundamental. Las provincias fronterizas soportan, en efecto, todos los costos de la defensa de la confederación, pues las provincias interiores permanecen pasivas en cuanto a la ayuda de sus hermanas amenazadas.

Todas hacen sacrificios, y si esfuerzos, pero nadie podrá negar son dobles en aquellas que inmediatamente tocan los peligros. La de Pamplona, ya sea para el sostenimiento de su propia fuerza, ya para el de la auxiliar con que le han concurrido los limitofes, ella ha contribuido aún mas alla de lo que ha estado á su alcance, con los articulos nuestros; para la guerra desde el momento en que han entrado en su territorio las tropas republicanas.<sup>308</sup>

En consecuencia, el gobernador recurre a los pueblos. La representación provincial le pide a éstos una contribución excepcional, pero con el deseo de respetar los principios de equidad y de justicia. La legislatura de Pamplona propone una contribución republicana, anónima e igualitaria.

[Como] varios Pueblos de la Provincia no han llevado a cabo esta contribución voluntaria, y lo segundo, por que aun quando la realizasen, como la referida Acta deja el arbitrio de dichos Pueblos el que se comprometan á contribuir con la cantidad que les paresca (aunque despues sean obligados á cumplir su comprometimiento) se hace lugar de este modo al egoismo y á la desigualdad pues acaso estos no contribuyen como respecto á sus facultades sino á su generosidad y al mayor, ó menor interes que tubiesen por la seguridad de la Patria, decreta: que todo Pueblo debe contribuir mensualmente por su parte con la cantidad que se considere necesaria para cubrir los gastos extraordinarios del Estado. Para que esta distribucion se haga con igualdad, y arreglo, el Poder Ejecutivo dividirá la Provincia en quatro Cantones, nombrando para cada uno de ellos un Comisionado, debiendo recaer este nombramiento en sugetos de conocida providad, y patriotismo, que no tengan conexiones en los Pueblos á que se les destina.<sup>309</sup>

El decreto demuestra la clara voluntad de rechazar cualquier negociación implícita y oculta entre las élites locales y el poder provincial; los comisarios son representantes del interés superior de la patria, “sin ninguna conexión” con las clientelas locales. El gobernador provincial trata de eliminar las tradicionales mediaciones clientelistas que permitían conciliar los intereses de los pueblos y los de las autoridades del gobierno.

Maticemos la intensidad de la firmeza de los poderes federales. En el pueblo, el comisario del gobernador, no es un aprendiz de dictador. Reúne a los vecinos que eligen a los diputados. Estos mandatarios deciden las cuotas del impuesto a pagar a la Unión. Serrano, por intermedio de sus mandatarios, no deja de precisar que la situación es grave. De la contribución de los ciudadanos dependen “no [...] solo nuestra libertad civil, [...] sino nuestros intereses, nuestras vidas, y lo que es

---

<sup>306</sup> Del mismo al mismo, 19 de septiembre de 1814, *ibid.*, fol. 32.

<sup>307</sup> Del mismo al mismo, 29 de septiembre de 1814, *ibid.*, fol. 40v-41.

<sup>308</sup> *Ibid.*

<sup>309</sup> Acuerdo de la legislatura de Pamplona, 7 de diciembre de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 45.

mas el honor de nuestras esposas”.<sup>310</sup> El cura, el juez territorial y los diputados fijan entonces las cuotas, repartida la contribución entre los diferentes vecinos según sus facultades respectivas. El comisario guarda para sí el 3% de los ingresos, lo que es fuente de abusos de toda índole.

La participación financiera de las localidades da lugar, es claro, a mucha autonomía. Pero unos días después, la provincia se dota de una legislación que la exime en buena parte de la tutela de la Unión y de las exenciones de los pueblos. La provincia podrá nombrar en todos los cargos, decretar “nuevas levas, y conscripciones, teniendo también la facultad de disponer de todas las rentas y fondos públicos”.<sup>311</sup> Se trata de un verdadero golpe de estado, *contra el Estado federal y contra las colectividades territoriales*. Sin embargo, en una carta a Bolívar fechada en octubre, el gobernador había afirmado su preferencia por un gobierno fiel a la “voluntad del pueblo”.<sup>312</sup>

La presión sobre las localidades, el reclutamiento forzoso en las milicias disciplinadas, y luego en los batallones cada vez más ávidos de hombres, llevan al desplome del sistema tradicional de defensa basado en las milicias. La ruptura de la reciprocidad entre los sacrificios consentidos por los ciudadanos y la pasividad de la administración central explican la desertión, según el gobernador Serrano:

[...] Los grandiosos sacrificios de los Ciudadanos de este Estado, para proporcionar recursos, las contribuciones que mensualmente sufren los Pueblos, y lo Recargados que se hallan mas que los de qualquiera otra Provincia de lo interior, sobre que he representado repetidas veces al Supremo Poder Ejecutivo, son otros tantos cargos y circunstancias que agravan la desercion de estos soldados.<sup>313</sup>

En esta forma la desertión cumpliría la función de una protesta en actos de los miembros de los miembros de una comunidad. Generalmente siempre se hace en grupo. Su carácter colectivo no deja ninguna duda. El ejército permanente se deshace con el abandono de estos “cuerpos primarios”. La resistencia de los pueblos al impuesto empobrece al ejército, que no puede alimentar o pagar a sus hombres. De esto se desprenden las deserciones, que provocan de vuelta nuevas levas y nuevas contribuciones que radicalizan la oposición de los pueblos, tanto más cuanto que los desertores, al volver y a menudo escondidos por sus allegados o sus familias, cuentan sus penalidades para justificar su gesto.

Solo una ideología de sacrificio bien articulada puede justificar un gasto sin contraprestación. El patriotismo y las “virtudes republicanas” podrían sin mediación, negociación o pacto, justificar el sacrificio de los soldados y de los pueblos. La resistencia de los pueblos a la guerra, al gobierno central y al ejército permanente —para ellos es una sola cosa— es ignorar las órdenes de abastecimiento de la tropa. El secretario de guerra Rodríguez se queja de ello a Bolívar; los pueblos se quejan repetidamente de las “de las vejaciones y malos tratamientos”.<sup>314</sup> Urdaneta se lamenta con

---

<sup>310</sup> *Ibid.*

<sup>311</sup> *Ibid.* “Como Gefé que ha sido el Cno Dn. Custodio Garcia Rovira, podrá informar los exfuerzos que ha hecho el Gobernador de Pamplona, los grandiosos sacrificios de los Ciudadanos de este Estado, para proporcionar recursos, las contribuciones que mensualmente sufren los Pueblos, y lo Recargados que se hallan mas que los de cualquiera otra Provincia de lo interior, sobre que he representado repetidas veces al Supremo Poder Ejecutivo, son otros tantos cargos y circunstancias que agravan la desertión de estos soldados, y justifican la resolución definitiva que tomó este Gobierno como Capitan General de la Provincia”.

<sup>312</sup> Serrano a Bolívar, 7 de noviembre de 1814, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 55.

<sup>313</sup> Carta de Serrano, 23 de noviembre de 1814, *ibid.*

<sup>314</sup> A. Rodríguez a Bolívar, Santafé, 2 de febrero de 1815, OL, XIV, 62.

amargura pero buen humor de la política de las comunidades de habitantes en relación con él, admitiendo eso sí de labios para afuera que sus hombres han cometido excesos.<sup>315</sup>

Tanto en la Nueva Granada como en Venezuela, las colectividades territoriales se niegan a entregar hombres al ejército permanente. Después de todo, a pesar de los matices de lugar y de época —y sin querer erigirla en causa transhistórica—, las insurrecciones o las resistencias contrarrevolucionarias de las zonas rurales siempre han encontrado sólidas razones en las contribuciones y conscripciones forzosas, desde la *Vendée* de 1793<sup>316</sup>, hasta los levantamientos antibolcheviques de la década de 1920 en Rusia.<sup>317</sup> El hilo conductor que une a estas configuraciones tan diversas es la reacción del mundo campesino contra un gobierno central que juzga depredador.

Mientras sean moderadas las peticiones de los gobiernos, mientras las autoridades respeten la negociación con las élites de los pueblos, se obedece de buena gana. Pero con la guerra, se hacen más insistentes las demandas de la administración civil y militar. Adoptan un tono y prácticas brutales. El coronel Castillo, en campaña en la costa Caribe, es un buen ejemplo. En agosto de 1815 decide incautar el ganado y confiscar las joyas de las iglesias. Los desertores son fusilados. En sus aldeas, los civiles deben ingresar al ejército según el principio de la responsabilidad colectiva, y pagar una multa de 50 pesos. El pueblo de Sabana Larga, que se resiste, es incendiado. Esta energía republicana para destruir a estos pretendidos enemigos depende de una lógica del terror, cuya intensidad aumenta con la de los combates. Se marca cualquier adversidad con el sello de la traición y la infamia.<sup>318</sup> Consideran entonces los patriotas que estas resistencias significan un sentimiento realista de los pueblos, pero nada es menos seguro. La revolución llevaba la promesa de una gestión gubernamental en la que participarían plenamente en cuanto actores colectivos. Pero la impotencia ante la disolución del ejército condujo a políticas de represión cada vez más radicales. Este cambio hizo que al joven gobierno confederal se le salieran les manos los instrumentos de su política. Según todos los actos y testigos, el cambio de actitud de los pueblos, y no una firme resistencia, explica la deserción generalizada que vivió el ejército patriota a fines de 1815.

Los peligros de la republica se acercan demasiado y los Alcaldes de los Pueblos de este canton se burlan altamente de las providencias que V.S. dicta... Nada se obedece. Nada se hace y no se da un solo paso á la defensa. Los Pueblos de Suesca, Guasca, Machetá, Tibirita, Manta, Chipasaque y Gachetá, están absolutamente olvidados del comprometimiento en que se halla la Nacion, y no han contribuido nada á su defensa. Yo creo es llegado el caso que V.S. [...] Yo no puedo por mi solo realizar la reunion de 400 ó 500 hombres montados como V.S. Sabe se me previene por el gobierno [...].<sup>319</sup>

Esta carta desesperada revela *ex post* los malentendidos entre la administración militar y los pueblos. En las horas difíciles de la guerra, se suspenden las negociaciones ocultas entre los municipios y la Unión, y el gobierno se desploma.

---

<sup>315</sup> Carta de Urdaneta al Congreso, 25 de abril de 1815, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 262.

<sup>316</sup> Es el sorteo de los milicianos de la Guardia Nacional para la leva de 1791 que es el punto de partida de los primeros levantamientos del oeste (Jean Chouan en Saint-Ouen-des-Toits) en las Côtes-d'Armor y en Vendée.

<sup>317</sup> Guardadas las proporciones, por supuesto. Las requisiciones de los benignos revolucionarios latinoamericanos no tuvieron nada que ver con la gestión de la hambruna como arma de guerra en la Rusia soviética, por ejemplo en Ucrania en los años 1930.

<sup>318</sup> Sobre estos momentos dramáticos, ver el útil trabajo de Fernando BARRIGA DEL DIESTRO, *Finanzas de Nuestra Primera Independencia. Apuntes económicos, financieros y numismáticos*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1998, pp. 75-86.

<sup>319</sup> Chocontá, 21 de marzo de 1816, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 470.

### 3. Guerra de los pueblos vs. guerra de las “razas”

Las situaciones opuestas entre Venezuela y Nueva Granada son tanto más asombrosas cuanto que la población mestiza es mayoritaria en el Reino, al igual que en la capitania general. Pero mientras que los libres de color venezolanos son en general mulatos o zambos, los de la Nueva Granada son en buena parte indígenas mestizos, cultural y jurídicamente provenientes de la esfera india propiamente dicha.<sup>320</sup> Sin embargo, esto no explica la indiferencia ante las categorías jurídico- raciales tanto de parte de los revolucionarios como de los realistas. Esta primera constatación demuestra que lejos de ser una cuestión política natural, es una posible línea divisoria, *construida* en la guerra civil según las necesidades de la causa. Para emplear una metáfora geológica, las sociedades del Reino son comparables a fallas causadas por innumerables tensiones internas. *A priori*, algunas fallas son más susceptibles de incidir que otras, pero la guerra somete las concreciones estabilizadas a nuevas presiones. Las líneas de fractura que existen en estado virtual y pre-político bajo la forma de descontento, irritación, oposiciones larvadas, vuelven a operar bajo la fuerte influencia de los combates de las provincias entre ellas, que se construye poco a poco como una oposición entre patriotas y realistas.

Hecha la gran división entre los partidarios del rey y los sectarios de la independencia, los acontecimientos toman rumbos diferentes según las regiones, las constituciones sociales y políticas, la naturaleza de las élites y las vías de su influencia, el modo de vida rural y urbano, y la evolución de los antagonismos. En Venezuela, la guerra cívica de los pueblos en torno a la cuestión del reconocimiento de la Regencia, da paso a una mortífera guerra civil. Desde ese momento, la identidad local desempeña un papel menor en la definición del enemigo que los antagonismos contruidos a partir de las categorías jurídico- raciales de las leyes de Indias. Se sabe la razón: conquistas y reconquistas han aplastado a los pueblos. El despotismo militar de unos y otros priva a las comunidades territorializadas y a sus élites de cualquier capacidad de resistencia. Privada de su función de protección de la comunidad, la estructura local da paso a otras formas de reagrupación y de identidades. La reivindicación “racial” fue una respuesta a la relativa anomia producto de las masacres y de los éxodos en algunas regiones de Venezuela.

En comparación, los granadinos desconocieron esta vía de construcción de antagonismos<sup>321</sup>. Sin duda es ésta una de las razones de la baja intensidad de las guerras de la Patria Boba. Por varias razones. La pertenencia al pueblo, más que en ninguna otra parte del imperio, fue fundadora de la identidad de los granadinos. La fuerza de la identidad local llevó en 1810 a la fragmentación de las soberanías. La lealtad es al pueblo, más que a la raza o al grupo social, como afirma Anthony McFarlane.<sup>322</sup>

La guerra cívica refuerza aún más el proceso. Su forma relativamente “amable” denuncia la naturaleza del conflicto; se trata de una rivalidad entre provincias y facciones y no de un conflicto ideológico fuerte. En este marco, la guerra de Santa Marta contra Cartagena, de Bogotá contra

---

<sup>320</sup> Anthony MCFARLANE, *Colombia Before Independence*, *op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>321</sup> Este punto de vista es controvertido por Alfonso MUNERA, *El Fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Bogotá, Banco de la República, El Ancora editores, 1998. Es innegable que la Costa caribe colombiana comparte rasgos similares con Venezuela, que hemos subestimado aquí. Existieron guerrillas colombianas muy temprano, como lo atestigua Eduardo PÉREZ O. (*Guerra irregular en la Independencia de la Nueva Granada y Venezuela 1810-1830*, Tunja, Publicaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1982) pero nunca tuvieron la fuerza de los movimientos populares venezolanos.

<sup>322</sup> *Ibid.*, p. 38. Sobre este tema ver la obra de Virginia PINEDA GIRALDO, sobre todo, con Roberto PINEDA Giraldo, *Miscegenación y cultura en la Colombia colonial 1750-1810*, Bogotá, 1999, 2 vols.

Tunja, de Popayán contra unas y otras, de Pasto contra los patriotas, dreña las tensiones y agota cualquier posible otro tipo de discordia. Brian Hammett lo constata en el valle del Cauca; la impugnación del sistema esclavista es completamente desplazada allí por los múltiples conflictos de las localidades.<sup>323</sup> La guerra reforzó más que debilitó las jerarquías tradicionales de la sociedad; ningún caudillo nuevo perturba el dominio de las élites mineras o terratenientes en la primera fase de la Independencia. El frente común frente a la intervención exterior atenúa las oposiciones de intereses que podrían dividir a las comunidades. Pasto es un buen ejemplo en el bando realista; pero es cierto que la lucha entre confederados y centralistas ahoga cualquier acusación contra las autoridades. Las familias patricias, encargadas de la defensa sagrada de las identidades locales, refuerzan su poder sobre los pueblos donde arraigan. Ausente la reconquista realista, salvo en ciertas zonas, ninguna movilización indebida o no habitual perturba el control inmemorial de las élites sobre su territorio.

Pero en 1815, las necesidades de la guerra imponen un viraje político de la Unión. La eliminación del rival centralista le permite a los confederados adoptar la idea de un gobierno concentrado y apto para enfrentarse al enemigo. Entonces muchos pueblos, antes que seguir bajo la interminable presión del Congreso, prefieren la fidelidad al rey. En medio de esta vacilación, el ejército cumple un papel particular. Representa la intrusión del Estado en los asuntos locales; es causa directa de las exacciones y de las contribuciones, tiene un apetito feroz de vecinos de las ciudades y las aldeas, transformados en carne de cañón. En pocas palabras, los cuerpos veteranos (y las milicias disciplinadas) cristalizan el descontento; provocan una terca resistencia que acaba por bloquear a la administración de las Provincias Unidas. De modo que el problema se sitúa entre las localidades y *todas* las instituciones dominantes.<sup>324</sup>

A estos pueblos, tradicionalistas, no puede dejar de horrorizarlos la adopción de un vocabulario republicano a partir de cerca de 1814, bajo la influencia de los granadinos que habían combatido en Venezuela o de los soldados de la capitania exiliados en el Reino. Es cierto que la primera constitución de Tunja era republicana, pero en los albores de la Independencia, esta característica no contradecía la forma de gobierno monárquico. Además, periódicos como *El Argos* o *El Anteojo*, de ideas a menudo innovadoras, no podían hacer otra cosa que rechazar la lealtad hacia el rey todavía ampliamente general. Como anota con acierto José Manuel Groot: “a unos pueblos que más bien querían ser colonos de la España, conservando su fe y sus costumbres, que republicanos independientes, a costa de ellas”.<sup>325</sup> Desde el punto de vista ideológico, no es pues el fanatismo del clero, sino más bien la propaganda de las élites intelectuales y políticas de Cundinamarca lo que separó a los pueblos de los gobiernos autonomistas y luego independientes. Y esta propaganda se radicalizó cuando las tropas llegadas de España se bautizaron “Tropas o Armas del Rey”. Todo esto añadido al desgaste de la guerra civil y al deseo de volver al orden, contribuye a la falta de combatividad de la sociedad granadina, pero no de las tropas que dieron prueba de valor al llegar el ejército de Fernando VII.

---

<sup>323</sup> Brian R. HAMNETT, “Popular Insurrection and Royalist Reaction: Colombian Regions, 1810-1823”, en J. R. FISHER, A. J. KUETHE, A. McFARLANE, *Reform and Insurrection in Bourbon New Granada and Peru*, op. cit., pp. 324-325.

<sup>324</sup> John L. TONE observa los mismos fenómenos en Navarra, en 1809 (*La Guerrilla española y la derrota de Napoleón*, Madrid, Alianza Editorial, 1999), como Juan Ortiz Escamilla en México (*Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Universidad Autónoma de Andalucía, El Colegio de México, Instituto Mora, 1997 e *ID.*, “Revolución y liberalismo en la provincia de Veracruz, 1812-1821”, *Revista de Indias*, N° 225, vol. LXII, 2002, pp. 409-428.

<sup>325</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil*, op. cit., III, p. 409.



## ***Conclusión***

Con la invasión de las tropas expedicionarias españolas al mando de Morillo, el destino de la Unión depende de la resistencia del puerto de Cartagena de Indias. Morillo la ataca por tierra y mar con sus 8,500 hombres. Después de una encarnizada defensa de 106 días, durante la que numerosos sitiados mueren de hambre, el general peninsular entra en la ciudad el 5 de diciembre de 1815. El resto es un epílogo. Cartagena siempre ha sido la llave del continente, su vía abierta hacia el sur.

Morillo divide sus fuerzas en ocho cuerpos. Bayer es enviado al Chocó; Francisco Warleta reconquista rápidamente Antioquia, mientras que Donato Santacruz encuentra fuerte resistencia en el río Magdalena. Latorre pasa por la ciudad de Ocaña, y Calzada avanza por el valle de Cúcuta. Juan Sámano, futuro virrey, se desplaza hacia el norte y luego hacia Popayán. El patriota Custodio García Rovira, que en 1814 había confesado no tener experiencia militar, es derrotado en Cachirí, cerca de Pamplona, donde trataba de detener el avance enemigo. Su débil ejército, formado por los pocos soldados que no habían desertado, no pudo oponer resistencia al profesionalismo de la tropa española. Joaquín París relató los dramáticos acontecimientos de 1816, en los que participó directamente.<sup>326</sup> Camilo Torres renuncia a la presidencia de la Unión, y Madrid toma su lugar.

Se enfrentan entonces dos estrategias ante el avance inexorable de las tropas realistas. Madrid quiere morir con honor librando una batalla ya perdida en el sur. Santander, Serviez y la mayor parte de los oficiales de carrera rechazan esta quimera. ¿No es el primer deber del soldado sobrevivir?

Los primeros se dirigen hacia Popayán y caen en una tenaza entre las fuerzas de Quito y las de Morillo. García Rovira asume el mando, y luego huye, al igual que Madrid, hacia el puerto de Buenaventura. Una junta de oficiales elige al joven Liborio Mejía a la cabeza del ejército y del Estado, que en estas circunstancias son uno solo. Los últimos seiscientos cincuenta valientes son barridos en la batalla de Cuchilla del Tambo, el 29 de junio de 1816.

Los segundos tienen la prudencia de retirarse en Casanare. Aunque pocos, los que parten para el Llano son los más comprometidos con el régimen republicano. Los venezolanos, sobre todo, desean volver a los llanos donde fácilmente pueden alcanzar la frontera con la capitánía general. Morillo entra en Bogotá en la noche del 26 de mayo de 1816. Para esta fecha, sólo el Casanare escapa al control de los realistas. Los ejércitos patriotas no volverán a pisar el suelo de las mesetas granadinas sino tres años después.

La comparación entre Venezuela y la Nueva Granada durante los primeros años de la guerra arroja diferencias fundamentales. En el antiguo Reino, el conflicto siempre conservó el carácter de guerra cívica. Ni las frustraciones raciales o étnicas ni un escalamiento de la guerra le dieron al conflicto un giro popular y sangriento. Los marcos de movilización de la población y de los tributos son los pueblos, en mayor medida porque la Confederación cuidaba bien de los municipios, fundamento de su razón de ser. Después de un momento de fructífera cooperación con los ejecutivos federales, las comunidades se quejaron cada vez más de las imperiosas peticiones de la administración militar. Esta inercia iba a la par con el rechazo del proceso de radicalización que se apoderó de las autoridades con la intensificación de los combates. La resistencia pasiva afectó la maquinaria bélica y produjo una desertión masiva de los efectivos patriotas. En estas condiciones, ¿cómo habría podido resistir el ejército de la Confederación ante la imponente expedición de Pablo Morillo, la más importante enviada por España a América desde la Conquista?

---

<sup>326</sup> Album de Quijano Otero, BLAA, mss. 545.

## CAPITULO V. SOBREVIVIR. HACIA LA GUERRA IRREGULAR.

### *A. La destrucción de los ejércitos patriotas (1815-1816)*

Con la llegada de la fuerza expedicionaria de Pablo Morillo, la guerra toma un giro trágico para los patriotas en el territorio del antiguo virreinato de Nueva Granada. Una enorme escuadra sale de Cádiz el 24 de enero de 1815; llega a la vista de la península de Paria el 3 de abril. La expedición está compuesta por la nave capitana, *San Pedro Alcántara*, tres fragatas, entre 25 y 30 navíos dotados de cañones y 60 barcos de transporte en los que viajaron 10,500 soldados.<sup>327</sup> Desembarcó en Margarita el 7 de abril, y luego se dirigió hacia Santa Marta y Cartagena.

¿La llegada de este ejército hace de la guerra civil una guerra nacional? A primera vista, uno se vería tentado a responder afirmativamente, en la medida en que esta vez la identidad de los beligerantes está diferenciada entre criollos republicanos por una parte y el ejército expedicionario español por otra.

La llegada de los batallones de ultramar no cambia sin embargo nada en la situación política de Venezuela; buena parte de los habitantes sigue fiel a la Corona, y las fuerzas realistas en ella no son solamente peninsulares. Porque si la presencia de los militares españoles en suelo americano le quita a los realistas americanos parte de la gestión del conflicto armado, el ejército del rey sigue estando, en su mayoría, constituido por criollos. Además, el cuerpo expedicionario llegado de Andalucía se americaniza a medida que pasan los medios hasta parecerse al Ejército de Dotación colonial. Constituido por liberales exiliados, opositores políticos de los absolutistas, antiguos guerrilleros de El Empecinado, y campesinos andaluces recogidos para la ocasión, este ejército, al mando de oficiales “serviles”, sin duda odia tanto a Fernando VII como a los republicanos con los que se debe enfrentar.<sup>328</sup> Por eso es que se diluyen las tropas venidas de España entre los reclutas locales.

La americanización del cuerpo expedicionario también se debe a innumerables bajas; los organismos de los peninsulares están mal preparados para el choque microbiano del trópico. Las enfermedades y las fiebres los diezman; a esto se añaden las heridas y la desertión. Los batallones españoles deben entonces reclutar localmente.<sup>329</sup> Se organizan batallones de nativos a partir de una compañía andaluza. Como resultado de esta evolución, según cálculos de José Semprun y Alfonso Bullón de Mendoza, el ejército que acampa en el Perú en 1825 no tenía más de 500 a 600 peninsulares entre 5,000 y 6,000 hombres, o sea una tasa comparable a la de los cuerpos veteranos del siglo XVIII. Estas indicaciones son corroboradas por comentarios que se encuentran aquí y allá en las cartas desengañadas de los capitanes del cuerpo expedicionario español. Pascual Enrile anota así en 1817:

---

<sup>327</sup> Restrepo, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 220; Stephen K. STOAN, *Pablo Morillo and Venezuela*, op. cit., p. 68 y ss., da datos diferentes. La expedición habría zarpado el 17 de febrero, y estaría compuesta por 18 navíos de guerra y 42 de transporte.

<sup>328</sup> Comunicación oral de Juan Marchena Fernández al Primer congreso sobre las fuerzas militares en América latina, siglos XVIII y XIX, Veracruz, México, 26 de octubre de 2000.

<sup>329</sup> Sobre este punto, ver Rebecca A. EARLE, *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825*, University of Exeter Press, 2000, pp. 70-72.

Presente todo lo dicho, se deduce de que la mayor fuerza principal del General Morillo es de la gente del país, que en el Ejército tiene más de la mitad de bajas, que faltan para los cuerpos viejos y nuevos sargentos y oficiales que se han pedido, se mueren de hambre aquí, allí viven cuando peor les va y no se animan por esto<sup>330</sup>

Morillo reconoce en su correspondencia oficial que en dos años su tropas han quedado reducidas a un tercio, debido a “las calenturas y las llagas”<sup>331</sup>; ya no habría sino 2,000 soldados europeos en las filas del ejército realista de un total de 10,000 hombres.<sup>332</sup> Añadamos a estos datos un recuento de los comisarios de la junta de pacificación que en la misma fecha enumera “3 461 soldados europeos y 813 blancos del país y los 6 481 restantes son indios y castas” en el “ejército nacional de Venezuela” de 10,755 hombres<sup>333</sup>. También en la Nueva Granada el ejército “español” es criollo: condenados por los tribunales militares realistas, antiguos patriotas prestan servicio en él como soldados rasos.

La guerra no se vuelve nacional por arte de magia del rey, aunque la llegada de la expedición española le hubiera permitido a los patriotas explotar un filón retórico anti-peninsular menos abstracto. Sin embargo, la llegada de Morillo provocó una gran conmoción que le dio un carácter particular al período entre la caída de la Segunda República y la reconquista patriota de la Nueva Granada en 1819. El campo realista, reforzado por estos batallones curtidos en la guerra de España, abandonó en gran parte la guerra irregular, y no tuvo más necesidad, para defenderse o dominar, de recurrir a la guerra popular o a la sublevación de las masas contra la república. En reacción, los patriotas, privados de gobierno y de administración, no tuvieron otra opción que recurrir a los métodos realistas de reclutamiento de la población para sobrevivir y reconquistar una base territorial. Este cambio, fue el acta de nacimiento de la guerra irregular patriota, en mayor grado porque la represión de Morales de fines de 1814 había dispersado las fuerzas republicanas en una cantidad de bandas. Quienes no pudieron huir por barco prefirieron la resistencia armada a una muerte segura y vergonzosa. Lugares despoblados, *a priori* favorables para los fugitivos, se poblaron de ex soldados que poco a poco se organizaron en mutas de guerra. El nacimiento de las guerrillas en las provincias orientales de Venezuela, así como en Casanare y la cuenca del Arauca, se explica primero como una reacción desesperada, en el marco de la guerra a muerte.<sup>334</sup>

Esta mutación de las formas de combate —que se alimentó del proceso ya en marcha en 1813 en Oriente, en la cuenca del Apure y en Casanare— transformó los objetivos de la guerra y profundizó la influencia del conflicto en la población. Un reordenamiento general del campo político se produjo al compás de la práctica de la guerra irregular. En ausencia de cualquier institución que sostuviera su causa, los guerrilleros se convirtieron en portadores únicos del proyecto revolucionario, para acabar identificándose con él y agotando su representación.

En delegación y por carambola, la reducción de la república a la resistencia armada encarnó en jefes militares carismáticos. La figura del caudillo nació en los llanos del Orinoco en el curso de los años 1815 y 1816. A modo de prefacio al estudio de esta compleja figura política y de las

---

<sup>330</sup> El general Pascual Enrile al ministro de la guerra, 19 de junio de 1817, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837)*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1908, “Documentos justificativos, años 1816 a 1818 inclusivos de la expedición a Costa Firme”, III, p. 303.

<sup>331</sup> Morillo al ministro de la guerra, Calabozo, 22 de diciembre de 1817. *Ibid.*, p. 475.

<sup>332</sup> Carta de Morillo, 24 de abril de 1821, al secretario de ultramar. AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55.

<sup>333</sup> “Memoria de los comisarios de la junta de pacificación Linares y Mixares”, 27 de junio, 1821. AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, bloque 65.

<sup>334</sup> Pablo MORILLO, *Mémoires du Général Morillo, Comte de Carthagène, Marquis de la Puerta, relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 à 1821 [...]*, Paris, 1826, pp. 122-123.

peripecias de la guerrilla en los llanos, un primer acercamiento al concepto de guerrilla no parece del todo inútil.

## 1. ¿Qué son las guerrillas?

La guerrilla ha llamado mucho menos la atención historiográfica que el fenómeno del caudillismo militar que le es consubstancial, como veremos. La guerra de guerrillas no es un fenómeno típicamente hispánico, pero como la palabra lo es, se puede uno valer de los diccionarios para revelar las complejidades que encierra. En 1611, Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana o española* revela los antecedentes de esta noción. Fuera de cualquier reflexión en torno a la forma de la guerra, o sobre la organización de los ejércitos contendientes, la palabra se refiere a “quando entre particulares ay pendencia y enemistad formada”.<sup>335</sup> En el siglo XVII, “guerrilla” se refiere pues a la guerra entre personas privadas o a la lucha de facciones. Este primer acercamiento contiene una profunda verdad; la guerrilla es un fenómeno en primer lugar prepolítico, afín tanto en su constitución como en su expresión a una guerra privada. Sus militares tienen aspecto de civiles, su organización es flexible como la de las facciones, sus combates parecen duelos o combates singulares.

El diccionario de la Real Academia Española, en su edición de 1817, enriquece el sentido del término. La guerrilla es una “partida de tropa ligera, que hace las descubiertas y rompe las primeras escaramuzas. *Velites*”.<sup>336</sup> La guerrilla también es una forma de organización. Es una unidad ligera, o irregular, que opera de manera autónoma antes que el grueso del ejército.

La palabra tiene desde entonces dos sentidos distintos, incluso opuestos. Designa una unidad regular separada del resto del ejército, o un cuerpo autónomo con su propia jerarquía y sus propios jefes, desligada de cualquier sujeción militar global. En español, a los destacamentos de exploradores se les llama “partidas” más que “guerrillas”, que sugiere la independencia del grupo armado. La palabra “partida” implica la autonomía dentro de un marco general de subordinación. Evidentemente, para simplificar las cosas, las fuentes designan con la palabra “partidas” unidades de exploradores y con “guerrillas”, destacamentos absolutamente independientes.

Las partidas operan en los puestos de avanzada para preparar los movimientos del grueso de la tropa. Están íntimamente integradas al plan de conjunto de la campaña; su red floja y envolvente debe plantearle al enemigo un dilema mortal; o concentra sus fuerzas pero abandona el terreno a la guerrilla, o se dispersa haciéndose vulnerable ante las fuerzas del ejército regular adverso.<sup>337</sup>

Sean cuales fueren las diferencias entre una partida y una guerrilla, los miembros de estos grupos deben poseer cualidades inherentes a la libertad relativa o absoluta con la que operan. Un fuerte compromiso, un espíritu de decisión y de propósitos firmes, la rapidez en la ejecución, la resistencia y la frugalidad, el valor personal, y una técnica impecable de combate distinguen a estos combatientes de élite. En el marco de una guerra revolucionaria, la guerrilla requiere soldados con una conciencia clara de los fines políticos de su lucha. Además, su autonomía indica también una gestión alternativa de la autoridad. El poder del jefe, aislado entre sus hombres, no puede sostenerse

---

<sup>335</sup> Sebastián de COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Editorial Alta Fulla, 1987 [1611]. [voz GUERRA] “Guerrilla, quando entre particulares ay pendencia y enemistad formada, que unos a una parte y otros a otra; pero éstas castigan los príncipes de las repúblicas severamente”.

<sup>336</sup> *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, 1817, voz “Guerrilla”.

<sup>337</sup> Ver sobre este tema *Dictionnaire d'art et d'histoire militaires*, París, PUF, 1988, artículo “guerra popular”; Walter LAQUEUR, *Guerrilla. A Historical and Critical Study*, Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1977, sobre todo su análisis de los cursos de Clausewitz sobre la *kleiner Krieg*, pp. 112 y ss.

sino por su propia fuerza. El jefe de una guerrilla, más que cualquier otro, debe haber llegado a su puesto por sus cualidades, su competencia y su carácter.

Que sean independientes o que sirvan bajo un estado mayor general, estas columnas siempre tienen efectivos reducidos. En España, durante la Guerra de Independencia, las bandas de Espoz y de Mina contaban máximo con algunos millares de hombres.<sup>338</sup> A fines de la guerra, según John Lynch, estos irregulares formaban 22 grupos para un total de 38,000 hombres.<sup>339</sup>

La insuficiencia de los efectivos facilita las relaciones directas entre los hombres. Estos cuerpos libres se rigen no bajo una disciplina de reglamentos sino mediante reglas implícitas, a menudo endógenas, cuyo fin es asegurar la supervivencia del grupo. De ahí el carácter peculiar de la obediencia de los guerrilleros; el jefe tolera el relajamiento en todo lo que concierne a las formas exteriores de subordinación o apego al grupo —el vestuario, los horarios, la actitud, el porte— pero puede hacer prueba de salvajismo cuando se cuestiona su autoridad personal o la supervivencia del grupo se ve amenazada por una falla. La guerrilla rompe pues con las formas institucionalizadas, pero no por ello deja de tener un código poderosamente estructurado.

La polisemia del término no está agotada aún. En la mayor parte de las fuentes, la palabra “guerrilla” designa una formación de tiradores. Publicado en Santa Marta en 1821, el *Tratado de Guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia* define este método de desplazamiento de las tropas ligeras (cazadores, guías, etc.):

Se entiende por formación en Guerrilla la separación, ó disperción metódica de una tropa, bien sea para batirse en terreno fragozo, que no admita otra, para encubrir ó abrigar las maniobras de gruesos cuerpos, llevan la vanguardia de las columnas, flanquear sus marchas, ó con el objeto, en fin de reconocimiento, ó descubiertas.<sup>340</sup>

Esta vez la guerrilla es vista como una forma de despliegue particular de las tropas.

En último análisis, la manera de combatir define a la guerrilla con más seguridad que cualquier otra determinación. Para mayor claridad, llamaremos esta forma de combate “pequeña guerra”<sup>341</sup>, con el fin de no confundir los dos sentidos principales de “guerrilla”, como modo de organización y como modo de combate. La pequeña guerra actúa esquivando y evitando más que destruyendo y enfrentándose. Enfrenta el débil al fuerte; ataca por sorpresa. La pequeña guerra hostiga al enemigo con el fin de desgastar su moral y siguiendo la práctica del *hit and run*. Busca el derrumbamiento del enemigo al agotar sus fuertes columnas en marchas y contramarchas, gracias a la rapidez de sus desplazamientos. La pequeña guerra actúa como un gas que se esparce y controla los territorios políticamente favorables. Se retira aquí, para expandirse allí. “Los pocos rebeldes activos deben poseer las cualidades de rapidez y resistencia, de ubicuidad y de independencia en los medios de reabastecimiento”<sup>342</sup> aseguraba en un célebre artículo Thomas Edward Lawrence, teórico

---

<sup>338</sup> Jean-René AYMES, *La Guerre d'Indépendance espagnole*, París-Bruselas-Montreal, Bordas, 1973.

<sup>339</sup> John LYNCH, *Caudillos en Hispanoamérica 1800-1850*, *op. cit.*, p. 45.

<sup>340</sup> Remigio MARQUEZ, *Tratado de Guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia dedicado a los heroes de Boyacá y dado al luz Por el Teniente Coronel Comandante principal de Matricula C. Remigio Marguez*, Santa Marta, Imprenta del Seminario por Tadeo Rodríguez, 1821 (se puede consultar en la biblioteca nacional de Colombia, Fondo Pineda N° 123).

<sup>341</sup> Algunos han distinguido, como modo de combate, la pequeña guerra (propia del siglo XVIII, relacionada con la táctica técnica de combate) y la guerra de guerrillas (post-revolucionaria). Cf. Hervé COUTAU-BEGARIE, *Traité de stratégie*, París, Economica, 1999, pp. 218 y ss.

<sup>342</sup> Artículo “Guerrilla” de la Enciclopedia Británica, vol. X, Londres, 14ava. ed., 1926. Ver también su célebre obra que narra sus experiencias en Arabia y en el Líbano y Siria durante la Primera Guerra Mundial: *Seven Pillars of Wisdom* (1926).

y práctico de la pequeña guerra en Arabia durante la Primera Guerra Mundial. Según él, el enemigo era “un accidente, no un objetivo. Nuestro verdadero objetivo estratégico, era buscar su punto débil y ejercer presión hasta el momento en que se derrumbara todo su edificio”.<sup>343</sup> La estrategia de la pequeña guerra se organiza en torno a una continua no batalla que agota al adversario mediante la paradoja de una terca presión que se esfuma constantemente.

Los teóricos de esta forma de combate se sucedieron desde la antigüedad, pero fue sólo en el siglo XVIII y a principios del XIX que la teoría tuvo un auge particular. Pronto fue descalificada por las guerras nacionales de concriptos, que enfrentaron masas gigantescas de soldados-ciudadanos en guerras de total destrucción.<sup>344</sup> Después de la Segunda Guerra Mundial, Mao, las guerrillas comunistas y los conflictos de descolonización volvieron a poner de moda la guerra popular revolucionaria. A veces volvían a tomar, sin saberlo, antiguas teorías que se remontaban al siglo XVIII.

Folard fue, por ejemplo, uno de los pioneros de esta reflexión sobre la guerra irregular. Su obra *L'art des partis à la guerre* (1752) elogia los cuerpos libres, cuyo arte marcial consistía en la velocidad y la ejecución. Desde Ray de Saint Génie (*L'officier partisan*, París, 1769), hasta el coronel Emmerich (*The Partisan in War or the Use of a Corps of light Troops to an Army*, Londres, 1789) y Jean-Frédéric-Auguste Le Mière de Corvey cuya obra *Des partisans et des corps irréguliers*, publicado en 1823, introdujo el tema en la época moderna<sup>345</sup>, el pensamiento sobre la guerrilla tomó nota de las transformaciones de la Revolución Francesa y del despertar de las nacionalidades después de las invasiones napoleónicas. Mientras que los primeros autores (Grandmaison, Folard) se concentraban en las ventajas de las tropas ligeras en terrenos difíciles — las montañas, los bosques, los pantanos— Clausewitz y luego Le Mière de Corvey intentaron evaluar las ventajas militares que se podían obtener con la participación de ciudadanos-guerrilleros en los conflictos revolucionarios y nacionales.

La evaluación del carácter técnico o político de una guerrilla debe basarse en el grado de autonomía de los cuerpos libres. ¿Es la guerrilla un cuerpo suplementario que se integra a una estrategia integral más general? Se limita entonces a permanecer como una de las vías y medios del general en jefe y se reduce a su función técnica. ¿Opera fuera de todo cuerpo institucional? Adquiere así una dimensión muy distinta con el fin de forjar los valores llamados a estructurar el proyecto de sociedad que los guerrilleros defienden con las armas. Desde el momento en que la reflexión sobre la pequeña guerra abandona el puro concepto táctico sobre el empleo de las tropas ligeras —estradiotes, húsares, cazadores, guías— se despliega en el marco de un pensamiento político rico y complejo.

En Europa, la Revolución Francesa sembró el viento de la idea nacional; recogió la tempestad de los levantamientos populares. Ante el poderío del ejército francés, los estados o las poblaciones civiles se vieron obligados a adoptar nuevas formas de resistencia. Enfrentados al genio napoleónico táctico, pueblos y gobiernos intentaron extraer del sentimiento popular los recursos de su resurrección. En España, estudiada por Clausewitz, aldeas enteras se constituyeron en guerrillas

---

<sup>343</sup> *Ibid.*

<sup>344</sup> Algunos teóricos ingleses, particularmente molestos por esta forma de guerra, trataron de demostrar la eficacia de la guerra irregular para definir los conflictos convencionales, por motivos estéticos o éticos. Pensamos sobre todo en Basil Liddell Hart por ejemplo *The ghost of Napoleon*, Yale University Press, New Haven, s. f.; *Thoughts on War*, Londres, Faber and Faber, 1944; *Strategy*, Nueva York, Frederick Praeger, 1955.

<sup>345</sup> Sobre este tema, ver Bernard PESCHOT, “La notion de petite guerre en France (XVIII<sup>e</sup> siècle)”, *Les Cahiers de Montpellier*, 28, 1983, II. Sobre La Mière de Corvey, Walter LAQUEUR, *Guerrilla...*, *op. cit.*, pp. 112-114.

para hostigar a las fuerzas de ocupación. En el Tirol, Andreas Hoffer aprovechó las ventajas del terreno para librar una guerra de guerrillas. En Prusia, el sistema de la conscripción miliciana (*Landsturm*) reemplazó al ejército después del desastre de Iéna. En Rusia, los incesantes ataques de las tropas cosacas de Davidoff minaron la moral del Gran Ejército.

Después de la guerra, los oficiales llevaron a cabo una reflexión teórica sobre esta forma de combate. El general Duhesme en Francia (*Essai historique sur l'infanterie légère*, 1814); Felipe de San Juan en España (*Instrucción de guerrilla*, 1823); Carl von Dekker (*Der kleine Krieg im Geiste des neuen Kriegführung*, 1822) y Hans von Bradten en Prusia; Davidoff en Rusia (*Ensayos sobre la guerra partisana*, 1821), y Pompeo Quarto en Nápoles (*L'istruzione per le truppe leggere in campagna*, 1831), reconocieron todos el carácter *popular e ideológico* de los conflictos que habían agitado a Europa y reflexionaron sobre las formas de participación de la población en la guerra de guerrillas.

La articulación entre los trastornos sociopolíticos de la revolución y un nuevo arte militar fue una mina de posibilidades conceptuales y prácticas. Desde ese momento los combates de opinión interesaron a las poblaciones, que no pudieron seguir indiferentes a la gestión de los conflictos, en la medida en que el ejército de ocupación las hacía parte de ellos. En las guerras de ideas, la violencia no se limitó al duelo de los ejércitos y las poblaciones fueron vistas como enemigos potenciales. La reacción de éstas llevó a la formación de cuerpos de guerrilleros, al no serle posibles o disponer de otras formas de expresión. Sin embargo, si se fijó la táctica de la pequeña guerra en el siglo XVIII, fue la personalidad de los guerrilleros la que cambió la actitud de las poblaciones civiles hacia ellos. De toscos soldados vagabundos pasaron a tener en Europa al menos un apoyo pasivo. Este apoyo y ayuda se volvieron con el tiempo elementos que determinaron el éxito de esas unidades. Pero los guerrilleros venezolanos a menudo no contaron con aquellos; la pequeña guerra asumió un carácter muy particular en el antiguo territorio del Nuevo Reino de Granada y de la capitania general de Venezuela.

## ***B. Nacimiento de las primeras guerrillas patriotas***

### ***1. Sobrevivir en el oriente***<sup>346</sup>

Las derrotas de Urica y de Maturín desalojaron los últimos restos del ejército patriota de sus bases en el oriente de Venezuela. Bolívar huyó a Cartagena, mientras que Urdaneta se retiró hacia el Reino, todavía no reconquistado por Morillo. En Venezuela, los capitanes de Morales buscaron a los últimos fugitivos para ejecutarlos. Es en este contexto terrible que, para sobrevivir, formaron a fines de 1814 y en los primeros meses de 1815 los primeros cuerpos libres de fugitivos que reunieron a antiguos soldados y civiles comprometidos con las novedades revolucionarias.

Pero las primeras guerrillas venezolanas no encontraron su razón de ser en la ideología sino en el deseo de escapar a una muerte segura, de ahí su pugnacidad, su inteligencia y su energía desesperada.<sup>347</sup> Por desgracia, reconstruir la historia de esas primeras partidas es un desafío. Son tan escasas las fuentes que es casi imposible despejar la trama de los acontecimientos. La mayor parte

---

<sup>346</sup> Para estas partes, remitirse al mapa N° 3 en el apéndice.

<sup>347</sup> En un trabajo reciente sobre las guerrillas españolas, John Tone ha observado también que las bandas navarras no se sublevaron contra el invasor francés o por patriotismo o por el rey, sino para defender su valle o su provincia. Desde el momento en que afloja la presión militar, los grupos se dispersan. (*La Guerrilla española y la derrota de Napoleón, op. cit.*).

son relatos reconstituidos después; por definición aquellos grupos no guardaron archivos. Pero ciertas memorias como las de Austria<sup>348</sup>, se interesaron en particular en el fenómeno; son preciosas guías para orientarnos en este dédalo.

Antes de abril de 1815, no hay señal alguna de verdaderas mutas de guerra. Al principio, los fugitivos están aislados y se esconden. Pero pasado el primer terror, los sobrevivientes de las regiones más lejanas de los llanos se unen para formar grupos de treinta o cuarenta hombres, que a veces, al juntarse, llegan a ser de 200 o 300 hombres. Estos grupos errantes constituyen una malla rala que saca provecho de la ayuda pasiva de los habitantes. Se trata de una red inatacable porque no se concentra sino cuando están reunidas todas las condiciones de seguridad.<sup>349</sup>

Este proceso ya tenía un precedente en enero de 1813. Para reconquistar el oriente, Mariño había armado una guerrilla de cuarenta hombres en un islote de Trinidad, con el fin de tomar la península de Paria. Pero a fines de 1815, ya no es cuestión de expediciones de conquista. Los soldados del ejército patriota vagan en los llanos de Maturín, de Barcelona, en la península de Paria, refugios naturales difíciles de controlar. ¿Cuál era la composición de estas bandas? Se distinguieron en ellas jefes indígenas como José Miguel Guanaguanay, en los llanos de Barcelona. Hernández y el Negro Bideau se adueñaron de la región oriental del Golfo Triste, en torno a Güiría e Irapa y lograron bloquear allí al ejército realista al reunir entre 200 y 300 hombres.<sup>350</sup> Reinaba gran confusión; no se hacía diferencia entre estas bandas y los salteadores que abundaban en la región.

Los puntos de resistencia se multiplicaron en abril de 1815. Pedro Zaraza, Manuel Cedeño, José Tadeo Monagas, el Indígena Miguel Sotillo, Andrés Rojas, Jesús Barreto reunieron algunos centenares de hombres. Sus zonas de influencia están bien circunscritas, en los territorios ásperos que cubren *grosso modo* los llanos que separan la costa oriental de la Guayana. Monagas, futuro presidente de la república, tiene 30 años en 1814. Originario de Maturín, en el centro del reducto patriota de oriente, se alista como alférez de caballería en 1813 cuando, según el malediciente Level de Goda, traficaba con pescado ahumado a lomo de mula entre Aragua y Maturín. Pero su padre, nacido en Caracas, administraba como pariente y asociado una hacienda de la riquísima familia Rodríguez, de Cumaná. Su madre pertenecía a la buena sociedad de Cojedes. Monagas asocia entonces un oficio que lo acerca al pueblo a un origen de prestigio en aquellas aldeas perdidas de las márgenes de Venezuela. Pedro Zaraza es oriundo de Chaguaramas en los llanos de Caracas, no lejos de la unión de los llanos del oeste y del este.<sup>351</sup> Tiene 39 años en 1814 y de civil se dedicaba a la cría de ganado, sin que se sepa más.<sup>352</sup> Su ascenso fue rápido; salido de la nada, Bolívar lo nombra teniente coronel en 1813. Su influencia en los llanos donde nació junto con su gran capacidad militar natural, explican su éxito. Su hoja de servicios indica que su padre era español. El ser algo blanco pudo distinguirlo; era un aldeano, un poco diferente, que gozaba del prestigio de su origen hispánico. Manuel Cedeño es de extracción más “oscura” aún. Habría nacido, no se sabe cuándo, en las provincias del Guárico, no lejos de Chaguaramas. Trabajó en Maturín y luego en Caicara, en hatos y haciendas.

En cuanto a Andrés Rojas, puede contar con el apoyo de su hermano Francisco, futuro general de la república. Nace en 1776 en Barcelona y se sabe poco sobre su origen, pero Francisco

---

<sup>348</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia militar, op. cit.*, II, *passim*.

<sup>349</sup> Daniel Florencio O'LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, I, p. 414.

<sup>350</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia militar, op. cit.*, II, p. 314.

<sup>351</sup> Según José Antonio ARMAS CHITTY (*Historia del Guárico*, San Juan de los Morros, Universidad Experimental Rómulo Gallegos, 1978-1979, II, p. 35) habría nacido en Chaguaramas en 1775, y sería de origen navarro.

<sup>352</sup> Rafael LOPEZ DE CASTRO, *Tradiciones y leyendas de Zaraza*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.



era blanco, cadete de las milicias de Barcelona en 1779 y luego capitán en 1811 a órdenes de Villapol, lo que prueba que Andrés pertenecía a una buena familia de oriente. En la caballería, asciende rápidamente a comandante cuando la derrota diezma a los oficiales de mayor rango. Originario de Areo, en la provincia de Cumaná, es promovido a alférez en junio de 1810, a los 22 años. Tiene una carrera fulgurante: capitán el 20 de agosto de 1810, teniente coronel el 15 de abril de 1813, y luego coronel durante el desastre del 14 de septiembre de 1814.

El comandante Francisco Vicente Parejo actúa en la Mesa de Guaripa; el comandante Monagas captura las aldeas de Santana, Cachipo y Pariguan; los hermanos Sotillo se encuentran en cercanías de Santa Ana.<sup>353</sup> Los comandantes Canelón y Rangel reúnen tropas en la provincia de Barcelona. Pedro Hernández manda guerrilleros en la de nuevo inexpugnable región de Maturín. El capitán Jesús Barreto y el comandante Andrés Rojas resisten en los llanos de Maturín; Cedeño se refugia en la región de los montes del Tigre. Zaraza, antiguo capitán de caballería, forma escuadrones de jinetes en los llanos de la provincia de Caracas, sobre todo en la región de Tucupido. Muchos de estos “resistentes” son originarios de la región del Guárico y de los valles de Orituco, en los llanos, entre Calabozo y Chaguaramas.<sup>354</sup>

Construyen bases casi inexpugnables, pero nunca pierden la movilidad. En 1815, no actúan todavía en concierto y a veces ignoran la existencia de los demás. Se forman pequeños ejércitos privados al mando de jefes carismáticos, la mayor parte ex oficiales de la caballería de la Segunda República. No existe ningún comando general porque, al contrario de los que sucedía al mismo tiempo en Casanare, los grupos guerrilleros de oriente no proceden sino muy indirectamente del ejército patriota. La destrucción total de éste obliga a una reconfiguración general de las fuerzas armadas republicanas. Las uniones, que se hacen en condiciones difíciles, son rápidas y sin futuro.

¿Forman estos grupos guerrillas en un sentido estricto? Responden en todo caso a las características definidas por T.E. Lawrence en su reflexión sobre las unidades irregulares. “[L]a rebelión debe tener una base inatacable, un lugar no sólo al abrigo de un ataque, sino del temor de un ataque”.<sup>355</sup> Los llanos de Barcelona y de Cumaná poseen, en virtud de su aridez y aislamiento, estas cualidades de austeridad. Enseguida “debe tener un adversario con un equipo perfeccionado, que se presenta bajo la forma de un ejército de ocupación disciplinado, demasiado pequeño para satisfacer la regla de la relación efectivos-superficie, demasiado reducido como para adaptar su número al espacio”. Si el ejército al mando de Morales responde parcialmente a esta caracterización, el de Morillo se encuentra plenamente en esta situación. Extraño en el país, demasiado pequeño para controlarlo en forma satisfactoria, no puede esperar presentarse en todas partes a la vez. En tercer lugar “debe apoyarse en la población amiga, no activamente amiga, pero lo bastante simpatizante como para no informar al enemigo sobre los movimientos de los rebeldes.” El Casanare, oriente, y los llanos de occidente, cuya población se muestra cada vez más descontenta bajo la represión realista, constituyen espacios políticos, si no favorables por lo menos tolerantes ante la sedición. Finalmente, “los pocos rebeldes activos deben poseer las cualidades de rapidez y de resistencia, de ubicuidad y de independencia en los medios de abastecimiento”, como es el caso de los llaneros y de los restos de los ejércitos patriotas.

Los primeros jefes guerrilleros contrastan con los oficiales superiores del previo ejército republicano. La mayor parte de origen humilde, procedían de las filas, después de haberse alistado

---

<sup>353</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia militar, op. cit.*, II, p. 321; O’LEARY, *Memorias, op. cit.*, I, p. 417.

<sup>354</sup> José Antonio ARMAS CHITTY, *Historia del Guárico*, San Juan de los Morros, Universidad Experimental Rómulo Gallegos, 1978-1979, II, pp. 41-49. El autor cita las familias Mellado, Bravo, Mujica, Julián Infante, Rondón, Belisario, Ledesma, Ramírez, Hernández y Hernández, Hurtado, Torrealba, Machado, Naranjo, etc.

<sup>355</sup> Artículo “Guerrilla”, *loc. cit.*

en la caballería de los patriotas o, con menos frecuencia, de los realistas, como Rondón o Pedro Hernández, el primer guerrillero de Irapa. Son originarios de los llanos o viven allí desde tiempo atrás. Gracias a sus dotes habían ascendido rápidamente hasta el grado de capitán, como Pedro Zaraza o los hermanos Monagas. La mayor parte comandaba escuadrones de caballería, y gracias al aura adquirida en el ejército regular, pudieron reconstituir un primer foco de resistencia después de Urica y Maturín.

Al circular cierta información cuyos canales se nos escapan, los principales comandantes de los llanos de oriente van a tratar de romper el aislamiento para reagruparse en cercanías de Aragua de Barcelona.<sup>356</sup> El sistema de no librar batallas todavía no es la base de la estrategia patriota. Los riesgos que corren son insensatos. Como los primeros grupos de guerrilleros están formados por antiguos militares regulares, éstos hacen el aprendizaje de la guerrilla. A principios de 1815, el leitmotiv de los jefes de las partidas es la necesidad de unirse. El cuadro mental de la guerra cívica sigue vigente en ellos a pesar del furor de la guerra a muerte.

Pero la unión debe retroceder una vez llega a Aragua de Barcelona la noticia del desembarco de Morillo. En un movimiento general se decide entonces romper la fusión temporal de las bandas. Los reagrupamientos de las guerrillas son de naturaleza modular; cada banda, reunida en torno a su jefe, goza de una independencia completa.

La provincia de Guayana, bañada por el Orinoco, forma, a pesar de la presencia realista, un espacio tan vasto que la hace incontrolable.<sup>357</sup> Monagas se apodera de las zonas muy aisladas del Caura, donde se encuentra con Cedeño. El 3 de agosto de 1815<sup>358</sup>, los jefes y sus tropas se instalan en parajes del punto estratégico de Caicara del Orinoco, que domina la circulación fluvial. Cedeño habría crecido en esta región, según una tradición oral de Guárico; su buen conocimiento del terreno habría sido entonces útil para la causa republicana. El volcamiento de las guerrillas hacia la Guayana —básico para la victoria final— encuentra una explicación seria en este repliegue de 1815. Prueba, sobre todo, que las guerrillas patriotas no son fenómenos locales y que, por reducidas que sean, cubren grandes distancias cuando se desplazan. Esta incesante circulación en centenares de kilómetros descalifica entonces a los pueblos como células de base de la guerra de Independencia. El vagabundaje militar separa al ejército y a la idea patriotas de su raigambre geográfica y política. El recorrido de las guerrillas siguen a partir de entonces las nevaduras de la menor resistencia española.

Desde un punto de vista social, si las antiguas tropas estaban compuestas por antiguos veteranos, la adopción del partido patriota por tribus indígenas descontentas con las exacciones del ejército de Morales, amplió la base étnica de la resistencia. Las bandas comandadas por Tupepe y su segundo Manaure, cuyas casas situadas en las riberas del Orinoco habían sido incendiadas por los españoles, le dieron un apoyo decisivo a la Independencia. La mayor parte de los indígenas, caribes sobre todo, era sin embargo hostil hacia los republicanos a los que perseguían cruelmente, al igual que los indígenas del Caura.<sup>359</sup>

A pesar de estas dificultades, las guerrillas se multiplican. Sus jefes cuentan cada vez más con la ayuda de la población, sobre todo de algunos dueños de las haciendas donde acampan y se recuperan las tropas. Este es el caso de Caicara. Los hacendados prefieren las donaciones a pérdida,

---

<sup>356</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de historia militar*, *op. cit.*, II, p. 321.

<sup>357</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 232.

<sup>358</sup> Salvador de MOXO, *Memoria militar sobre los acontecimientos de una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y presidente de su Real Audiencia, Mariscal de Campo Salvador de Moxo presenta al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de Guerra*, Imprenta de Puerto Rico, 1817, AGNV, *Traslados*, Colección *Guayana y Margarita*, N° 447B, pp. 7-8.

<sup>359</sup> Tomás SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 158.

antes que la resistencia que prolonga las exacciones. La posibilidad de reclutamiento, el favor de tal o cual pueblo, la eventualidad de un apoyo en víveres trazan y allanan los caminos posibles tomados por estos pequeños ejércitos nómadas en su deambulación estratégica. El compromiso no es perpetuo; después de la derrota, se puede desertar y luego volver a luchar al lado de sus antiguos compañeros de armas.

En agosto de 1815, fortalecidas por algunos éxitos, se multiplican las guerrillas por todo el oriente. El punto fuerte sigue siendo Caicara del Orinoco, con Cedeño, Monagas, Pedro Hernández, José Manuel Olivares<sup>360</sup>; José Rivero y José Francisco Peñalosa operan en la región de Río Caribe en la península de Paria; otros, cuyos nombres nos son aún desconocidos, guerrearon en torno a Barcelona o Cumaná.<sup>361</sup> Los efectivos generales de estas tropas, difíciles de determinar, son calculados por Surroca en un millar de hombres concentrados en la región de Caicara, en 1815.<sup>362</sup>

¿Qué clase de hombres se alistaban en la guerra irregular? Se pueden distinguir tres tipos, cada uno con su lógica táctica, estratégica, política y social propias.

Las personalidades que huyen de las persecuciones y la justicia realistas forman el primer círculo de resistentes. Sostenes y responsables de los poderes juntistas, confederados y luego republicanos, todos fueron obligados al exilio o a la continuación de la lucha por la feroz represión ejercida por Morales y sus tenientes en 1815. Forman a menudo los cuadros de las guerrillas y una parte importante de las tropas más fieles.

Los antiguos soldados realistas de Morales, licenciados por Morillo, representan el segundo aporte y una fuerza de apoyo paradójica. Morillo, en efecto, no quiso conservar bajo sus órdenes las tropas semirregulares reclutadas por los caudillos “bárbaros” Boves y Morales. Los despidió, y esta ingratitud explica en buena parte el principio de la inversión de las lealtades políticas de los llaneros, porque estos ex soldados realistas no tenía otra opción para sobrevivir fuera de hacer la guerra.

El tercer tipo de guerrillero, el más importante en el curso del año 1815, está formado por los peones de las haciendas, libres o serviles, que fueron reclutados por sus antiguos propietarios o mayordomos con rango militar. Las tropas irregulares republicanas vuelven así a practicar el reclutamiento forzado. Mariño en 1816, cuando desembarca con cien hombres en la costa de Güiría, donde es propietario, recluta a sus antiguos esclavos, sus peones, sus agregados y aparceros, aprovechando el vínculo tradicional de dependencia y su prestigio como terrateniente.<sup>363</sup>

La identidad étnica y “racial” de estos hombres es difícil de precisar, pero es evidente que los indígenas, los negros y los zambos son mayoritarios. Las fuerzas de Monagas y de Cedeño, por ejemplo, tienen un batallón de 200 indígenas caribes y un destacamento de 290 zambos. En 1817, Piar reconoce que sus combatientes indígenas fueron reclutados *manu militari* por partidas enviadas

---

<sup>360</sup> Salvador de MOXO, *Memoria militar sobre los acontecimientos de la Isla de Margarita una de las provincias de Venezuela que el Capitán General de ellas y presidente de su Real Audiencia, Mariscal de Campo Salvador de Moxo presenta al Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de Guerra*, Puerto Rico, Imprenta de Puerto Rico, 1818, AGNV, *Traslados*, Colección Guayana y Margarita, N° 235, p. 8.

<sup>361</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, op. cit., II, p. 385. Francisco Javier YANES, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1943, p. 244.

<sup>362</sup> Tomás SURROCA, *Relación...*, op. cit., fol. 145v.

<sup>363</sup> Morillo al ministro de la guerra, 8 de mayo de 1817, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo*, op. cit., III, p. 392.

al interior de la Guayana.<sup>364</sup> Piar, revolucionario mulato, trata eso sí de convencer a los indígenas de las misiones de la justicia de su causa. A los de Tupupuy les declara:

El gobierno español se ha acabado: la Patria está ya libre, y vosotros que sois sus hijos primitivos debeis ser los primeros que goceis de la libertad, de sus privilegios y derechos. Nosotros os miramos como hermanos y como tales los mismos derechos nuestros. lo que trabajéis será para vosotros: los servicios que hagáis se os pagarán, y sereis premiados por ellos, con todos los honores á que os hagáis acreedores. Venid, pues, á reuniros con nosotros: volved á ocupar vuestras casas y pueblos: nadie os hará daño. Vuestras familias, mujeres é hijos serán respetados, y disfrutareis con ellos, tranquilidad, paz, abundancia y felicidad.<sup>365</sup>

En definitiva, lo que caracteriza mejor el sistema de las guerrillas del oriente es la flexibilidad en el reclutamiento, el mando, y también la manera de aplicar las leyes y observar las costumbres de la guerra. En efecto, para no atemorizar a los hombres que se alistan y sobre todo para no provocar una reacción paroxística de parte del enemigo, Cedeño, Monagas y Zaraza deciden poner en suspenso la guerra a muerte. Esta innovación, radical, indica la inflexión política del conflicto. Estos caudillos promulgan una “ley” estipulando que todos los prisioneros españoles tendrán a salvo la vida y que el ejército patriota no hará nada sin el consentimiento de la población. Intitulada *Ley inviolable del hato de los hatos del ciudadano Agustín Rodríguez*, sirve más como medio de propaganda patriota que para la humanización de la guerra. Se trata sin embargo de una inflexión fundamental; el abandono de la fuerte polarización del conflicto es el preludio de la inversión de las lealtades políticas de los llanos.<sup>366</sup> La ley del hato Rodríguez es una de las primeras acciones psicológicas de la pequeña guerra en Oriente. La estrategia del agotamiento del adversario mediante la evasión táctica se prolonga por medio de una propaganda psicológica diseñada para minar la moral del enemigo.

No hay en los llanos un levantamiento unánime de los patriotas contra la brutalidad realista. La isla de Margarita sigue siendo una excepción notable de esta atonía política; bajo un notable local, Juan Bautista Arismendi, se subleva en junio de 1813, y luego Morillo pacifica la isla en abril de 1815 sin disparar un solo tiro. Pero la política vejatoria que siguió bajo el gobernador Erraíz y las persecuciones que sufrieron los antiguos patriotas a pesar de las promesas de Morillo, llevaron a un intento concertado de rebelión de buena parte de la reducida población de 12,000 o 13,000 habitantes. Sin embargo, el 15 de noviembre descubren el plan y se dispersan los hombres de Arismendi. Pero, la pequeña guerra que sigue se torna poco a poco a favor de los patriotas, que logran arrinconar a los realistas en sus fortalezas.

Las hojas de servicio de nuestra prosopografía dan fe del carácter unánime de la rebelión de la isla. Mil quinientos hombres, armados con instrumentos de labranza, siguen a Arismendi. Este episodio tiene una importancia capital para la liberación de Venezuela y de América debido a su posición geográfica privilegiada. No lo ignoraba la Corona española, que secretamente le había advertido secretamente a Morillo sobre “la importancia de esta isla [...] por la proximidad á Cumaná, y por que estando á barlovento es la guarida de los Corsarios, y el asilo de los insurgentes arrojados del Continente”.<sup>367</sup> La isla se convierte en tierra inexpugnable, símbolo, refugio y punto de comunicación con las Antillas y el mundo. Antes de la toma de Guayana y Angostura por Piar en

---

<sup>364</sup> *Oficio de Piar a Blanco*, Upata, 2 de marzo de 1817, BA, V, 611.

<sup>365</sup> Proclama de Piar a los indios de Tupupuy y otros lugares, 7 de febrero de 1817, OL, XV, 164.

<sup>366</sup> “Monagas y Sedeño en Guayana”, relación escrita por el general de brigada Juan Manuel Olivares, *BANH*, marzo 1944, XVII, N° 104, p. 90.

<sup>367</sup> Instrucciones secretas para Pablo Morillo, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 64, doc. 18, fol. 13.

1817, Margarita se impone como la “base inatacable” evocada por T.E. Lawrence para comenzar una guerra de guerrillas con alguna posibilidad de éxito.

## 2. Sobrevivir en el oeste

La resistencia patriota durante aquellos años negros tiene otro foco geográfico en los vastos espacios marginales situados en torno al Arauca. Desde el Casanare hasta el Apure, partidas acompañadas de grupos de civiles fugitivos intentan sobrevivir en condiciones precarias. La formación de grupos guerrilleros sigue aquí un rumbo diferente del tomado en el oriente, aunque se trate también de una reacción desesperada ante la reconquista española.<sup>368</sup>

Contrariamente a su homólogo oriental, el refugio occidental nace de los restos del ejército granadino. En el este, el ejército en retirada perdió toda cohesión ante los golpes violentos de Boves y de Morales. En el oeste, se pueden observar las transformaciones *in situ* de las jerarquías guerreras, porque la huida a los llanos de los más altos oficiales no dejó campo libre a la promoción propia de caudillos.

El primer núcleo de la resistencia es doble. En primer lugar, el ejército derrotado de Serviez, que se retira a Casanare, reúne a los personajes más comprometidos en la revolución y a los soldados más decididos a su favor; cuenta máximo con 800 hombres agotados. En segundo lugar, las unidades destacadas en los llanos —cerca de 700 hombres— constituyen un frente de la resistencia patriota. En noviembre de 1815, el Congreso había tomado además la decisión de situar su caballería de reserva en los llanos para entrenarla. Había pues un importante núcleo militar acampado en esta región.<sup>369</sup> El ejército de Casanare, luego del Arauca (según sus desplazamientos) no tiene pues que reconstituirse *ab ovo*.<sup>370</sup> Su transformación en un cuerpo de guerreros pasa por grados articulados a los cambios de las formas de guerra.

La represión llevada a cabo por las juntas de purificación instituidas por Morillo en el territorio del Reino alimentó la emigración que reforzó los refugios de los llanos.<sup>371</sup> Aunque las sanciones no fueron tan brutales como en Venezuela, como lo demuestran los autos de los tribunales de excepción que trataron con indulgencia a numerosos soldados<sup>372</sup>, el sistema de conscripción forzosa en los ejércitos realistas empujó a muchos individuos a la huida. José Hilario López cuenta en sus memorias sus horas de angustia como prisionero de guerra después de la derrota de Cuchilla del Tambo.<sup>373</sup>

Pero la verdadera clave del refugio occidental es José Antonio Páez. Muerto en el exilio en Nueva York, nace en las márgenes del llano, cerca de la población a Acarigua, el 13 de junio de

---

<sup>368</sup> Morillo al ministro, Santafé de Bogotá, 31 de agosto, 1816, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, III, p. 176.

<sup>369</sup> “Oficio de Andrés Palacios”, Chita, *Archivo Restrepo*, vol. 3, fol. 436-437.

<sup>370</sup> Oswaldo DIAZ DIAZ, *La Reconquista española, contribución de las guerrillas a la campaña libertadora 1817-1819*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1967, p. 280.

<sup>371</sup> Ver la serie de documentos emanados de estos tribunales, AGNC, *Archivo Anexo, Purificaciones*. Todos los patricios no se dirigen al llano. José Manuel Restrepo decide refugiarse en Jamaica, en Kingston, y luego en los Estados Unidos. Dejó un diario de esta odisea: *Autobiografía. Apuntamientos sobre la emigración de 1816, e índices del Diario Político*, Bogotá, 1957, sobre todo “Apuntamientos que hice en 1816 de la provincia de Antioquia a la de Popayán”, pp. 65-77, y “Diario del viaje que hice de la ciudad de Rionegro en la provincia de Antioquia, a la de Kingston, en la isla de Jamaica. Año de 1816”, pp. 81-101.

<sup>372</sup> “Autos del Consejo de purificaciones de Santafé”, AGNC, *Archivo anexo. Purificaciones*, vol. 2, fols. 184-205.

<sup>373</sup> José Hilario LOPEZ, *Memorias...*, *op. cit.*, pp. 45-77.

1790. Su padre era empleado del gobierno de la Corona, en el estanco de tabaco de Guanare. A los 17 años, asesina a un hombre para defenderse de un robo. Debe entonces refugiarse en los llanos de Barinas, donde se pone al servicio del gran terrateniente Manuel Pulido como “peón de a tres pesos por mes”. Se vuelve después comerciante, y sin duda contrabandista según la práctica común de la región. La guerra estalla, y es jinete entonces en el escuadrón de su patrón. Durante la Campaña Admirable, Tíscar lo nombra capitán de caballería en el ejército realista; pero en 1814 se une a los patriotas. Prisionero en Barinas, huye gracias a la complicidad de sus guardianes, que lo conocen desde antes de la guerra. La derrota venezolana no le deja otra alternativa que largarse hacia el Casanare, al piedemonte de los Andes colombianos que domina los valles que ascienden hacia el Socorro, Tunja y la meseta cundiboyacense. A fines de 1814, “uniéronseme varios oficiales venezolanos que se hallaban allí sin servicio, y muy pronto se formó un cuerpo de caballería de mas de mil hombres.”<sup>374</sup> Páez no es todavía el gran caudillo que será después; obedece formalmente a las órdenes de Antonio Figueredo, nombrado gobernador de Casanare por el gobierno de la Nueva Granada.

A través de las peripecias que narra Páez, se dibujan sin embargo con vigor los rasgos distintivos de una guerrilla. El joven capitán se opone de inmediato a su comandante en el tema de la ejecución de los prisioneros. Con el apoyo de los soldados aplaza su muerte y luego los alista en las filas patriotas. Después, todavía descontento bajo la tutela de Figueredo, convoca una junta de oficiales que se vale del apoyo de la tropa para desconocer las órdenes jerárquicas.<sup>375</sup>

A partir de junio de 1816, las bandas autónomas al mando de los venezolanos y los casanareños<sup>376</sup>, se enfrentan al desafío de su integración en las antiguas unidades de la república confederada. ¿Qué lugar va a ocupar el pequeño ejército de Serviez, “regular” pero desarticulado por la derrota, frente a las “mesnadas” que ocupan el llano occidental desde Pore hasta Guasdalito?

Si poca información se filtra sobre el reordenamiento de los cuerpos militares, el juego de las facciones en las altas jerarquías está mejor documentado. Es mucho lo que esto indica sobre los cambios producidos por la adopción de una estrategia general de pequeña guerra, de un nuevo género de organización civil y militar —la guerrilla o la mesnada—, y de un sistema inédito de mando negociado.

Esta transformación va pareja con las vueltas y revueltas de la ejemplar carrera de José Antonio Páez. En primer lugar, como vimos, este oficial de la caballería regular se pone bajo el mando granadino para escapar a las fuerzas realistas. Poco a poco rechaza cualquier sujeción, y se acoge a las reglas implícitas que gobiernan en adelante la guerra irregular. Su abuso de autoridad pronto rinde fruto y obtiene una promoción en el ejército regular.

En una segunda etapa, su triunfo en el importante combate de la Mata de la Miel cerca de Guasdalito, lo convierte en un soldado feliz con la aureola de la victoria. La fortuna guía sus pasos, su reputación aumenta. Para librar batalla había tenido que desconocer la autoridad de su jefe directo, Joaquín Ricaurte, quien le había prohibido arriesgarse en un combate contra los realistas. A causa de su éxito y a pesar de su desobediencia, obtiene el grado de teniente coronel.<sup>377</sup> Páez justificó el riesgo de enfrentarse a tropas superiores en número a la necesidad de proteger a los habitantes del pueblo de Guasdalito. Un autor anónimo (y favorable) informa en 1838 que Páez habría basado su desobediencia a causa del juramento

---

<sup>374</sup> José Antonio PAEZ, *Autobiografía, op. cit.*, I, p. 58.

<sup>375</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>376</sup> En el sentido weberiano de término, es decir regidas por las leyes de los “cuerpos primarios” de que proceden. Por regla general, también heterocéfalas en el occidente, es decir, que el jefe es de distinto origen que sus hombres. Max WEBER, *Economía y sociedad*, México, FCE, 1964, I, 40.

<sup>377</sup> Restrepo, *Historia de la Revolución, op. cit.*, III, p. 246.

que había jurado mil veces á los habitantes de aquel pueblo, que no se retiraría de allí sin que ántes pasasen por sobre su cadáver los enemigos que vinieran á invadirlo, y que si el general [Ricaurte] se retiraba, esperaba le permitiera ser fiel á su juramento quedándo allí con el regimiento que tenía á sus órdenes.<sup>378</sup>

Desde el principio de la pequeña guerra, el caudillo de los llanos quiere presentarse como el protector providencial de una población en la que busca apoyo. El éxito de Páez fue total en este punto.

Su creciente popularidad todavía no lo ha liberado de las trabas institucionales. Joaquín Ricaurte, jefe legítimo del Congreso en los llanos de Casanare en 1816 después de Figueredo, había nombrado a Miguel Guerrero comandante general de la caballería. Páez sigue el mismo proceso de la deposición de Figueredo, y se apoya en sus fieles para apartarlo del mando y tomar su lugar. El estado mayor, que no puede prescindir de sus servicios, ratifica su nuevo abuso de autoridad. El despojo de Guerrero, rival peligroso, le permite a José Antonio Páez hacerse al mando del grueso del Ejército de Oriente de la Nueva Granada a los veintiséis años. Pero la presencia de antiguos soldados patricios le cierra el camino de una completa autonomía y del mando supremo.

El motín de Arichuna, el 16 de septiembre de 1816, marca la tercera y última etapa de su ascenso. Se trata de un hecho complejo, y nos faltan fuentes para desenredar los pormenores de este nuevo golpe. Francisco de Paula Santander había sido nombrado comandante militar del refugio patriota por una junta reunida en Arauca el 16 de julio de 1816. Esta también nombró al antiguo gobernador de Pamplona, Fernando Serrano, presidente de aquella pequeña república en el exilio, y a Francisco Javier Yañes como secretario. Santander, joven coronel de buena familia, se convirtió en jefe de los proscritos, que agrupaban parte de la alta sociedad granadina. Otros oficiales granadinos o venezolanos —Olmedilla, Figueredo, Guerrero, Vázquez, Cruz Carrillo, Rangel— apoyaban a este joven que no constituía un rival inquietante para ellos en los rudos e inhospitalarios llanos. Santander ignoraba cómo hacer la pequeña guerra. Acostumbrado a la vida de los cuarteles, hacía acampar a sus tropas semanas enteras, durante las que se morían de hambre, en lugar de llevar una existencia semi-nómada con el fin de recolectar en la marcha los alimentos necesarios para la supervivencia colectiva.

Un grupo de amigos y de antiguos enemigos<sup>379</sup>, quiso remediar la situación, que de haber continuado habría acabado en la desaparición completa de los últimos combatientes patriotas. Reunidos en una junta eligieron a Páez en el lugar y puesto de Santander a la cabeza del ejército granadino de oriente. Sus victorias en El Mantecal, el 15 de junio, y El Yagual el 18 de julio de 1816, habían asentado su prestigio y su reputación de arriesgado capitán, de hombre de guerra emérito y salvador providencial.

La junta votó por cuerpos; todos los comandantes efectivos de los escuadrones de caballería participaron. La escogencia se hizo, es cierto, en parte bajo coacción. Santander no se resistió ante la evidencia de las relaciones de fuerza,<sup>380</sup> pero reconoció de buena gana la preeminencia del caudillo. El ejercicio de la autoridad no tenía, en efecto, nada de prebenda porque en aquella época estar al mando de unas magras tropas perseguidas tenía algo de sacrificio heroico. En una atmósfera de pánico y de agitación, la junta de Arichuna depuso pues, con el apoyo de las tropas facciosas y de los notables de Barinas —entre ellos Manuel Pulido, el antiguo patrón de Páez—, al

---

<sup>378</sup> “Apuntes sobre la guerra de la independencia”, *El Nacional*, N° 122, 29 de julio de 1838, en BA, V, 546.

<sup>379</sup> Los coroneles José Antonio Paredes y Fernando Figueredo, los tenientes coroneles José María Carreño, Miguel Antonio Vázquez, Domingo Mesa, José Antonio Páez y el sargento mayor Francisco Conde. (RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 252.)

<sup>380</sup> “Apuntes sobre la guerra de la independencia”, *El Nacional*, N° 123, 5 de agosto de 1838, en BA, V, 549.

representante de los notables bogotanos. La estrategia de las familias de Barinas, según Francisco Javier Yanes, actor y testigo de los hechos, era nombrar a un testaferro inculto, con el fin de manipularlo a sus anchas.<sup>381</sup>

Estas esperanzas de las familias fueron en vano; estaban destinadas a perder el control de su protegido, porque éste tenía la carta del triunfo en la mano. Dominaba a la tropa, única fuente de poder en aquellos tiempos difíciles en que los notables desposeídos de sus tierras, de sus títulos y de sus puestos, no gozaban de ningún poder concreto en el ámbito guerrillero.

La escogencia de Páez no fue solamente de una persona. No dependía únicamente de una relación de fuerzas en las luchas de las facciones sino de la transformación de la guerra de Independencia en la pequeña guerra. La adopción consciente de una nueva manera de combatir, una guerra irregular que simbolizaba su éxito, le permitió a Páez ocupar un puesto en el que jamás se habría atrevido a soñar en tiempos de paz. El proceso de promoción de hombres nuevos respondía además en forma exacta al de la formación de los ejércitos de Yáñez y de Boves. El genio móvil de los llaneros, libre de cualquier freno, había colocado a aquellos hombres salidos de la nada —uno de ellos antiguo proscrito— a la cabeza de los ejércitos del rey. Páez, dotado del mismo don, estaba en trance de obtener tan brillantes éxitos como los de sus antiguos adversarios.

La historia política y social de las formaciones combatientes está inmersa en una lógica propia del dominio militar, que en tiempos de guerra, promueve a los vencedores y obliga a los vencidos a cambiar de identidad o de estilo si quieren sobrevivir. La derrota le impuso a los añicos del ejército granadino una reconstrucción lenta, dentro de un vacío institucional completo, y nuevas organizaciones guerreras. En estas condiciones, la guerrilla en cuanto estructura flexible de compromiso, y la guerra de hostigamiento, en cuanto estilo de combate, se impusieron por sí mismas, en la medida en que eran las formas de sobrevivir mejor adecuadas a la situación; y, sobre todo, porque se adaptaban a las cualidades propias de los habitantes de los territorios libres, los llaneros. Los partidarios del enfrentamiento directo y los sectarios de un ejército institucional se hallaron así descalificados por su desconocimiento del instrumento privilegiado del nuevo paradigma guerrero —la caballería— y por sus fracasos correlativos en los combates.

El cambio de táctica de guerra permitió la renovación tanto de los hombres como de las estructuras de mando. Los hombres nuevos, como Páez, se pudieron apoyar en los notables urbanos para triunfar en las juntas de oficiales, pero se libraron enseguida de su tutela sin dificultad. El prestigio de las oligarquías le sirvió a los caudillos para imponerse en el ámbito de “debate” propio de la junta. Pero fuera de este espacio, que además aprendieron muy rápido a dominar y manipular, la capacidad de mantener la coherencia y la cohesión de las mesnadas<sup>382</sup> se impone como criterio discriminante del poder. Desde este punto de vista, no es de asombrarse que el antiguo peón haya recibido el apoyo del glorioso Rafael Urdaneta y del altivo Emmanuel de Serviez, que se sometieron de buena gana, considerando este episodio como la única tabla de salvación en este naufragio. Mal le sirvió al rígido Serviez, que murió asesinado.<sup>383</sup> A partir de ese momento, ningún obstáculo cerró el camino hacia el perfeccionamiento de la pequeña guerra en los llanos del occidente. Poco a poco las guerrillas inventaron nuevas formas de combatir que también eran formas de vivir, atentas a las necesidades concretas del combate y muy alejadas de la retórica de los primeros tiempos de la Revolución.

Pero hay que distinguir precisamente de qué se habla cuando se utiliza la cómoda, pero polisémica, palabra “guerrilla”. Lo que en esta ocasión describe y encierra a la vez es una realidad fluctuante. El jefe de una partida masculina de veinte hombres tiene muy poco que ver con un José

---

<sup>381</sup> Francisco Javier YANES, *Relación...*, *op. cit.*, I, p. 285.

<sup>382</sup> Ver la definición precisa de “mesnada” en adelante p. 201.

<sup>383</sup> Sobre este punto ver la biografía precisa de Sergio Elías ORTIZ, *Franceses en la Independencia...*, *op. cit.*



Antonio Páez que manda una pequeña sociedad diferenciada entre hombres y mujeres, niños y ancianos, guerreros y “civiles”. Habría que construir una tipología de los dispositivos combatientes en cuanto lógicas de organización.

### ***Mesnadas y guerrillas***

Se distinguen dos. El primer dispositivo es la “muta”, llamada así siguiendo a Elías Canetti<sup>384</sup>, o guerrilla *stricto sensu*.<sup>385</sup> Se trata de una banda de menos de un centenar de personas, jinetes por lo general, al mando de un jefe muy poderoso en términos de influencia. La disciplina es laxa, pero fuerte la obediencia puntual. La muta perdura por libre decreto de sus miembros, que pueden desertar en cualquier momento. Subsiste en forma itinerante en una región que controla con flexibilidad, y tiene la ventaja sobre las tropas adversas de la continuidad, de una presencia vaga y obstinada, y del favor de la población. La cúspide desdibuja la jerarquía, y se reduce la escala de grados, que son concedidos con generosidad. Las guerrillas forman un conjunto de caballería “perfecto”, casi encerrado en sí mismo y sin necesidad de legitimación por parte de instancias dominantes. El capitán inglés Vowell, fugitivo en los llanos en 1818, hace una descripción muy pertinente:

Reinaba entre estos hombres un aire de perfecta igualdad que me hizo sospechar que las tropas regulares no podrían comprenderlos. Sólo mostraban deferencia hacia uno entre ellos. Este hombre privilegiado era un negro, de alta estatura y formas musculosas, cuya cara estaba marcada por varias cicatrices y que no tenía sino tres dedos en la mano derecha.<sup>386</sup>

No son bandidos que no ignoran las diferencias entre los bandos y las aprovechan, saqueando a los realistas para sobrevivir. Tampoco son islas solipsistas, puesto que no desconocen ni la existencia de Bolívar ni la del resto de las fuerzas republicanas. Están bien armados y utilizan material de las tropas regulares —las valijas prácticas de los dragones. El dominio del jefe, que mantiene la coherencia del grupo, es de un tipo claramente carismático. Hurtado ha demostrado su valentía, su capacidad para el combate y sin duda su ferocidad como lo demuestran sus cicatrices. Se puede confiar en él cuando las cosas pintan mal.

La segunda clase de organización irregular es la mesnada, que actúa como un montón de mutas reunidas en torno a un personaje fuerte y carismático: Páez, Zaraza, Cedeño, Monagas. Su naturaleza profunda es distinta puesto que tiene un centro que impulsa al conjunto y que fija, para cada célula, el código de funcionamiento. En esta forma, mediante esta capacidad de utilizar una red moviente cuyos hilos son las partidas, la mesnada puede adoptar varias tácticas de combate, desde el hostigamiento hasta la batalla ordenada, como en El Yagual o en Mucuritas.<sup>387</sup> La mesnada puede entonces librar batallas regulares cuando las circunstancias lo requieren, aunque el marco general de su estrategia sea indirecto y aunque busque evitar al adversario más que enfrentarlo. No ambiciona destruir las fuerzas enemigas sino más bien afectar su voluntad; tampoco rechaza el combate frontal cuando las oportunidades de vencer parecen aseguradas.

---

<sup>384</sup> Elías CANETTI, *Masa y poder*, Barcelona, Círculo de lectores, 2002 (*Obras completas*, I), “La muta”, pp. 107-149, sobre todo, pp. 113-121.

<sup>385</sup> Se debe distinguir este empleo del término guerrilla como muta restringida y guerrera de la guerrilla genérica como organización irregular de combatientes irregulares.

<sup>386</sup> *Campaigns et croisières dans les Etats de Vénézuéla et de la Nouvelle-Grenade, para un officier du 1º régiment de lanciers vénézuéliens*, traducido del inglés, París, 1837, p. 111. El libro, anónimo, es atribuido al capitán irlandés Vowell.

<sup>387</sup> Pablo MORILLO, *Manifiesto*, AGNV, *Independencia, Traslados*, vol. 444, p. 26.

La mesnada se distingue de la guerrilla por su carácter mixto de agrupación combatiente y de refugio. Formada a menudo por más de un millar de hombres, diferenciados en varias armas<sup>388</sup>, constituye en primer lugar un refugio para los numerosos desplazados arrancados de sus vidas normales por la persecución y la venganza políticas. La presencia asegurada de mujeres y la formación de aldeas improvisadas que perduran muchos años —como los campamentos de la isla de Achaguas— demuestran esta función de protección. Antes de librar la batalla de El Yagual, José Antonio Páez decidió poner al abrigo mujeres y niños, bajo la protección de un destacamento de caballería. El refugio funcionaba también como un dispositivo de guerra defensiva. Partidas coordinadas dominaban un territorio mediante la formación de una red flexible y practicaban una guerra de observación y hostigamiento. Su principal actividad era reclutar hombres a las buenas o a las malas. La tercera función de las mesnadas remite a las atribuciones de cualquier soberanía en gestación. Se trataba de extraer de un vasto espacio geográfico los elementos necesarios para la supervivencia de la máquina de guerra itinerante, pero también de organizar la producción de los bienes más preciosos: los caballos y el ganado nutricio.

La mesnada constituía entonces una pequeña sociedad guerrera. Se componía de varios centenares a un millar de hombres y mujeres, cuya más urgente preocupación era encontrar y acondicionar un refugio. En este sentido y al contrario de la guerrilla *stricto sensu*, la mesnada se caracterizaba por su profunda heterogeneidad. Reunía a individuos diferentes, de origen diverso, muchos de los cuales no son soldados. Su casta militar era, además, diferenciada. La constituía en efecto un núcleo dividido, de un lado el caudillo y su clientela cercana —Páez o Guerrero y sus hombres—, y del otro los antiguos oficiales regulares.

A este centro se incorporaron, en forma más o menos coherente, los grupos reclutados a la fuerza, a saber, los cuerpos étnicos, indígenas en su mayor parte<sup>389</sup>, prisioneros de guerra enemigos, y los habitantes de las aldeas recorridas. Estos cuerpos se desgastaban con el tiempo, dependiendo del mayor o menor grado de facilidad de desertión o de la naturaleza de las relaciones de fuerza entre los realistas y los patriotas. El centro de la mesnada de Páez se articuló también a otros grandes conjuntos de guerrillas; este era el caso de los irregulares del Casanare conducidos por Ramón Nonato Pérez y Francisco Ignacio Mariño. La relación entre estas unidades combatiente no era de orden estrictamente jerárquico, se inscribía más bien en un marco de alianzas.

Esta clase de asociación, incluso floja, presenta además numerosos problemas. En diciembre de 1817, los oficiales de las guerrillas del Casanare colombiano se reúnen en una junta y deciden desconocer la autoridad de Páez, cuando éste decide reemplazar a Ramón Nonato Pérez por uno de sus confidentes. El documento que transcribe este pequeño pronunciamiento manifiesta la relativa libertad de opinión de los oficiales. Cada uno opina, en efecto, comenzando con fórmulas introductorias como “es de mi parecer” o “es mi deseo”. Para justificar su desobediencia invocan normas trascendentes de las que se consideran depositarios: la salvación de la república o la resistencia a la opresión. Pero, límite definitivo, ninguno vota contra la decisión expresada al principio de la junta por los jefes impuestos por el pronunciamiento, Francisco Ignacio Mariño, Antonio Arredondo y Agustín Rodríguez.<sup>390</sup> Además, no se consulta a los soldados puesto que están representados por “el órgano de sus oficiales”.

La determinación de la mesnada de Páez no se agota en su función militar. También es un asilo para los perseguidos, los proscritos. Numerosas mujeres y niños viven con ella; antiguos

---

<sup>388</sup> Páez crea su primer batallón de infantería *Bravos de Páez* a fines de 1816, o principios de 1817. Ver su *Autobiografía, op. cit.*, I, p. 117.

<sup>389</sup> Alexander ALEXANDER, *La Vida de Alexander Alexander, escrita por él mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978 p. 49.

<sup>390</sup> AGNC, *Guerra y Marina*, t. 323, fols. 31-36.

notables granadinos y venezolanos se mezclan en esta forma de vida precaria. La isla de Achaguas, en el borde del Apure, constituye un refugio donde se construyen campos improvisados. Está idealmente situada en el “cajón” formado por los ríos Arauca y Apure, y donde la población de zambos y pardos es en gran medida favorable a la Independencia. El aislamiento geográfico acondiciona el espacio de un asilo político.<sup>391</sup>

La palabra utilizada por Morillo, “rochela”, para designar el refugio patriota, tiene una fuerte connotación peyorativa. En tiempos de la colonia se usaba para hablar de los campamentos de bandidos o, peor aún, de las reuniones de esclavos liberados o de “negros”.<sup>392</sup> Pero describe bien, nos parece, una realidad que las fuentes fallan en describir en toda su complejidad por falta de precisión. La rochela forma una sociedad mixta y muy nueva de soldados, civiles, mujeres, niños y ancianos. En la rochela se trabaja. La agricultura y la cría de ganado son las primeras ocupaciones de los exiliados que terminan controlando la mayor parte de los caballos y burros de los llanos; la fertilidad de los territorios que dominan permite que crezcan y se multipliquen las bestias salvajes y las manadas del enemigo capturadas. No se vacila en licenciar a los soldados para que vayan a cultivar sus campos con el fin de alimentar al ejército o “al Estado”, como afirma el soldado José Antonio Utrera en 1820.<sup>393</sup>

El robo de ganado es una de las mejores razones para arriesgarse al combate; de este modo, en El Yagual, en condiciones de total inferioridad, Páez libra una batalla audaz para apoderarse de una recua de caballos de un destacamento de la caballería realista.<sup>394</sup> A pesar de estas ganancias, la vida de los irregulares sigue siendo miserable.<sup>395</sup>

### ***Los hombres nuevos de la pequeña guerra***

La pompa del vocabulario utilizado por los actores y los memorialistas le ha permitido a la historiografía nacionalista, hasta fecha muy reciente, analizar el ejército posterior a la reconquista sin marcar una ruptura con la época precedente. Vicente Lecuna, por ejemplo, prácticamente ignora la pequeña guerra en su majestuoso patrón historiográfico relacionado con la historia-batalla más sincera y más limitada.<sup>396</sup> Sólo Bolívar le interesa, y el Libertador está exiliado en ese momento de la guerra. Sin embargo, la transformación de la guerra de Independencia en guerra irregular es de tal alcance que los actores no dejan de recalcar el punto para, en general, deplorar sus desastrosos efectos: promoción de hombres salidos de la nada, “brutalización” del conflicto, olvido de la república, salvajización del ejército, barbarie de los combates. El año 1816 es un momento crucial en la reformulación de los vínculos sociales y en la invención de nuevas formaciones militares.

La promoción de los jefes carismáticos va pareja con el ocaso relativo —y a veces absoluto— de los notables tradicionales de la infantería. El reemplazo de los vástagos de las viejas oligarquías municipales ilustradas por hombres nuevos, en general pequeños comerciantes arraigados en los

---

<sup>391</sup> Pablo Morillo al ministro de la guerra, Caño de Atamaya, 28 de febrero de 1819, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, IV, p. 9.

<sup>392</sup> La “rochela”, en Venezuela, se distingue en esto de la “cumbe”, que es un grupo de esclavos fugitivos (o cimarrones). Ver Nelson MONTIEL ACOSTA, “Los llaneros cimarrones al margen del gobierno colonial”, *Tierra Firme*, N° 30, VIII, 1990, pp. 257-268 y Frédérique LANGUE, *Histoire du Venezuela de la conquête à nos jours*, París, L’Harmattan, 1999, p. 93.

<sup>393</sup> AGNC, *Guerra y marina*, t. 326, fol. 176 rv.

<sup>394</sup> Pablo Morillo al ministro de la guerra, Calabozo, 12 de mayo de 1819, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, p. 104.

<sup>395</sup> José Antonio PAEZ, *Autobiografía, op. cit.*, I, p. 16 y Rafael URDANETA, *Memorias del General Rafael Urdaneta, op. cit.*, p. 104.

<sup>396</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar, op. cit.*, I, *passim*.

territorios donde se libra la guerra, chocó mucho a los actores del conflicto. Santander hizo una vívida descripción de esta recomposición en el seno de las fuerzas militares:

El reclutamiento se hacía siempre general de toda persona capaz de tomar un arma; nadie estaba exceptuado. Así fue que en los combates del Yagual y de Mucuritas tenían su lanza los abogados, los eclesiásticos y toda persona que podía usarla. Hasta el año de 1818 todos estaban forzados a vivir y marchar reunidos: militares y emigrados, hombres, mujeres, viejos y niños, todos se alimentaban de una misma manera, con carne asada sin sal, y todos iban descalzos.<sup>397</sup>

En la pobreza más completa, las distinciones sociales se suspenden. No se trata ya de una retórica revolucionaria o de problemas de filosofía política. La experiencia de una convivencia basada en la voluntad de sobrevivir rompe las jerarquías funcionales o naturales del ejército regular. Además, estas mesnadas viven en un espacio poco o nada institucionalizado y apenas controlan el territorio que pisan. Esta desterritorialización del ejército-república, separado tanto de los pueblos como de la sujeción a cualquier poder central, permite poco a poco formar la guerrilla como un cuerpo sin atributos al cual se ata el discurso de la nación. Porque la guerrilla no es la milicia de tal o cual pueblo, no es el ejército de tal o cual provincia; se convierte en una máquina de guerra desterritorializada, desinstitucionalizada, y por consiguiente en un cuerpo cuya única identidad es defender las vidas y también las ideas de los últimos republicanos perseguidos. A pesar de su aspecto miserable, la guerrilla es la república igualitaria en armas. Es su crisol, su brazo y su emblema.<sup>398</sup>

### ***C. El refugio y el exilio***

#### **1. La república de las guerrillas: un pueblo sin territorio**

Mientras que en el oeste las mesnadas de Páez habían surgido directamente de la migración granadina y estaban, después de un proceso simple, más o menos bajo la autoridad de un jefe-caudillo, las guerrillas de oriente procedían más indirectamente del ejército libertador. La fragmentación de las guerrillas era allí más fuerte que en la zona occidental de los llanos. Los jefes de cada partida, aunque cooperaban ocasionalmente, gozaban de una autonomía real. Además, los notables venezolanos se encontraban en el exilio durante la mayor parte de 1815 y 1816. Esta ausencia le permitió a jefes de origen más popular que en occidente, estabilizar sus zonas de influencia. El refugio oriental debió así enfrentarse a dos problemas que no se le presentaron a Páez: en primer lugar el retorno definitivo de los notables exiliados, y después la concentración de las fuerzas bajo un solo mando, necesidad que fue cada vez más urgente con el tiempo. ¿Cuáles fueron el ritmo y los efectos de estos fenómenos?

Los principales protagonistas de la pequeña guerra en oriente estuvieron presentes en la reunión de San Diego de Cabrutica, el 25 de mayo de 1816. Que tuviera lugar desmiente las afirmaciones historiográficas encaminadas a no ver en los caudillos sino jefes anárquicos o patrones clientelistas desprovistos de una visión de conjunto y cuyo poder habría sido, esencialmente, de

---

<sup>397</sup> “Apuntamientos históricos del general Santander”, citado en José Manuel RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 299.

<sup>398</sup> Ver los discursos del “Congreso” de San Diego de Cabrutica, en adelante p. 205.

estricto origen local.<sup>399</sup> John Lynch distinguió así entre los oficiales bolivarianos, partidarios del Estado, adeptos a los reglamentos y el orden, por un lado, y por el otro los caudillos locales, cuyo carisma permitía establecer una red de poder regional con el fin de crear un sistema clientelista que se saltaba los procedimientos administrativos para la repartición de ventajas simbólicas o materiales. Ahora bien, esta distinción nos parece demasiado cómoda, por dos razones. Primero porque no hay diferencias de naturaleza entre el jefe llanero, clientelista irregular, y el oficial profesional, de origen patricio, adepto a los engranajes institucionales. Lo que muestran los hechos y los procesos de desterritorialización institucional de los años 1815 y 1816, son fenómenos de adaptación dinámica a la forma de guerra más apropiada para sostener el proyecto republicano. La destrucción del gobierno y del ejército republicanos instaura la pequeña guerra como recurso viable para mantener la resistencia y asegurar la supervivencia de los fugitivos. Desde esta perspectiva, redes flexibles de clientelismos militares fueron adoptadas de inmediato, como correlatos de una guerra de guerrillas autónoma en relación con cualquier centro de mando político-militar. A pesar de su voluntad, la mayor parte de los antiguos jefes militares patricios se acostumbraron a este modo de funcionamiento. Esta aculturación bélica obligó a los oficiales de la alta sociedad a adoptar el modo de vida llanero. Erigió a antiguos patricios urbanos, como Rangel, Anzoátegui, Cruz Carrillo o Francisco Vicente Parejo, en jefes de llaneros “salvajes”. Nada prueba, por el contrario, que los caudillos “regionales” se hayan opuesto a cualquier idea de poder central, tal como lo prueba la junta de San Diego de Cabrutica. La concentración y la constitución de un poder único y fuerte les parecían indispensable tanto para su éxito como para su supervivencia. Por otro lado, no se debe hacer un fetiche de la base “regional” de su poder. No sólo porque la mayor parte de los jefes de guerrillas actuaban lejos del mundo que les era conocido, como Cedeño o el mismo Paéz, sino porque, además, la mayor parte de los hombres bajo su mando procedían del mundo de la costa. Más que una base regional, en los primeros tiempos de la guerra de guerrillas, los caudillos militares tuvieron un asiento zonal muy flexible; una de sus ventajas fue su movilidad, incluso su ubicuidad.

El *Acta de la Asamblea de San Diego el día 25 de mayo de 1816*<sup>400</sup> intentó anudar los hilos rotos bajo un marco de legalidad. La asamblea de los mayores jefes guerrilleros y de mesnadas de oriente tuvo lugar en tierras de Monagas, en San Diego, pequeño pueblo que se encuentra en una posición central en el mapa zonal de las mesnadas. El doctor Miguel Peña, representante de Zaraza, que luchaba en los llanos de Caracas, fue el promotor de esta reunión, sobre la que queda una pobre pero no del todo inútil documentación.

El documento final con las decisiones de los participantes adopta la forma ritual de las actas de cabildo; la guerrilla se considera, en cierto modo, como un pueblo desligado de un territorio y constituido por vecinos en armas. Además, la identidad de los hombres que hacían parte de esta “asamblea” estuvo lejos de ser puramente militar. Se trataba casi de una reunión de la *sanior pars* de una república combatiente. La junta tuvo lugar en la iglesia parroquial; invocó su devoción a la república mediante la fórmula de la fecha —“sexto año de la república”— y sobre todo del empleo de la palabra “ciudadano”. Fuesen civiles o militares, cada hombre tomado uno por uno era ante todo un ciudadano; su calidad común, el “[haber] obrado contra los enemigos de la República, en las provincias de Cumaná, Barcelona y Carácas”.<sup>401</sup>

---

<sup>399</sup> John LYNCH, “Bolívar and the Caudillos”, *loc. cit.*, y *Caudillos en hispanoamérica 1800-1850, op. cit.*; Domingo IRWIN G., “Ejército y caudillismo en el siglo XIX: el caso venezolano”, *Montalbán*, Caracas, 23, 1991, p. 315.

<sup>400</sup> Reproducido en BA, V, 423-425 y FAV, II, pp. 160-164. Comentado por AUSTRIA, *Bosquejo de Historia militar...*, *op. cit.*, pp. 423-425.

<sup>401</sup> BA, V, 423.

La república, principio político trascendente, se identificó en adelante a la asociación de personas concretas, a la mesnada cívico-militar de los jefes y personalidades de la pequeña guerra. El acuerdo de San Diego de Cabrutica confió la representación simbólica de la república, ciertamente provisional, pero total, a la resistencia, que no se agotaba en su instrumento armado sino que concernía a todo el refugio republicano. José Tadeo Monagas se propuso demostrarlo teatralmente. Desenfundó su espada soberana y dijo: “[v]ed aquí la insignia de mi autoridad, yo la devuelvo a la República representada en esta asamblea”.<sup>402</sup> La espada se colocaba sobre los haces de los lectores. Monagas relató con este solo gesto el origen de los gobiernos. Los guerreros renunciaban, en una *mise en scène* política, al libre ejercicio de la violencia para ponerlo bajo la autoridad de un poder central justiciero, como luego se definió en el Acta. Claro está que esta escena no tuvo ninguna influencia en la dirección de la guerra. No fue sino un elemento espectacular en la lucha regular que libraban los caudillos rivales entre ellos, pero muestra la facilidad desconcertante con la que aquellos hombres sin títulos encarnaban la república.

El objeto de la asamblea era designar en común un jefe, un caudillo que pudiera “establecer leyes, dirimir las contiendas, premiar las virtudes y castigar los delitos”.<sup>403</sup> También se decidió crear instituciones político-militares robustas, a la espera de la victoria o de una “expedición formal de los que antes han sido Generales de la República”<sup>404</sup>, a saber los antiguos notables militares.

El *Acta de San Diego de Cabrutica* mezcla la representación individual con la de los cuerpos guerrilleros. El texto distingue entre los jefes de “división” —José Tadeo Monagas, Andrés Rojas y Pedro Zaraza, representado por Miguel Peña— y los “individuos” que aquellos han llevado.<sup>405</sup> Cada hombre vota pero cada división, que coincide con una clientela militar, sigue siendo el fundamento de la representación de los ejércitos. Además —y para matizar la retórica igualitaria de los caudillos—, a estos capitanes de los llanos les parece normal hablar a nombre de la tropa; es un derecho que les da la política corporativa. Es sólo al interior del círculo restringido de los jefes que reina la igualdad. Todos en él son “compañeros de armas”; la amistad sostiene las relaciones interpersonales al darles una base ética y alimentar el clientelismo.

Son noventa y dos los signatarios del Acta que participan en la asamblea. Las firmas están ordenadas por grados. La primacía del orden por grado más que por divisiones (=clientelas) muestra el deseo de manifestarle al mundo y de manifestarse a sí mismos la estructura firme de un ejército que desea presentarse como un cuerpo regular. El reconocimiento de la identidad guerrera, y no delincuencial, de las mesnadas es el objetivo central de la batalla simbólica que se libra entre los realistas y los republicanos.

El orden riguroso del texto de San Diego de Cabrutica no debe dar la ilusión de que las tropas de la resistencia llanera eran homogéneas. Los capitanes Manaure y Tupepe son indígenas al mando de cuerpos indígenas autónomos. Se trata de grupos étnicos que tienen sus propias leyes, su propia jerarquía, y una manera original y personal de combatir, sobre todo con arcos y flechas. Se encuentran además antiguos oficiales regulares como Manuel de Jesús Barreto. Pero la mayor parte de los jefes son guerrilleros. Deben su posición a su infatigable actividad desde la destrucción del ejército bolivariano. La identidad media sería la de un jinete, originario de los pueblos de los llanos orientales, nacido entre 1780 y 1795.<sup>406</sup> Se habría alistado desde 1810 en la caballería de uno de los caudillos dominantes en 1816. Para esta fecha los notables militares regulares habían muerto, estaba

---

<sup>402</sup> *Ibid.*, 424.

<sup>403</sup> *Ibid.* Intervención de Carlos Padrón.

<sup>404</sup> *Ibid.*, 425. Intervención de Miguel Peña.

<sup>405</sup> *Ibid.*, 424.

<sup>406</sup> Análisis de los 33 oficiales presentes en nuestra base de datos que participaron en la junta de San Diego de Cabrutica.

exiliados o combatían bajo José Antonio Páez. Según el documento, 49 oficiales no sabrían firmar —o sea, un 54% serían analfabetas—, pero este es un punto de difícil interpretación. Si se comprobara el hecho, mostraría de manera definitiva el reemplazo de los notables tradicionales de origen miliciano por hombres nuevos, procedentes de las capas medias o dominadas de la población.

Se elige en rebeldía general en jefe de la república, después de catorce votaciones, a José Tadeo Monagas. Los títulos del nuevo “presidente” de Venezuela no podría indicar mejor la forma como los militares captan la idea republicana. Es el único ausente y un doctor, Miguel Peña, lo representa en la asamblea: primer ejemplo de la unión simbiótica de la pluma y la espada. Pero nadie se atreve a designar a Monagas presidente de la república. El texto del Acta utiliza perifrasis que convergen todos hacia la idea de defensa. Si la asamblea de los militares encarna la república, el general en jefe no es sino su protector provisional, a la espera del retorno de las autoridades legítimas. Insistamos en la pusilanimidad de los jefes de la pequeña guerra; ninguno de estos hombres nuevos se atreve a cruzar el Rubicón, ninguno osa acaparar la representación plena y completa de la república. Pero la razón más sólida de esta timidez es la fragilidad de su posición. Los vínculos que sostienen a la guerrilla son de tipo contractual, como lo recuerda Miguel Peña en la sesión del 25 de mayo: “la insubordinación [...] que se protejía al soldado pasándose de unos a otros jefes, bajo el pretexto de ser libres, la impunidad en que quedaban los delitos con estas deserciones”.<sup>407</sup> La extrema fluidez del alistamiento de los hombres y el paso de un cuerpo a otro crean un sentimiento de angustia en los caudillos que controlan mal a sus tropas.

En compensación de esta ansiedad, la elección calificada como “canónica”<sup>408</sup>, es legitimada por un mecanismo simbólico religioso. Gestos, invocaciones o celebraciones religiosas sancionan de principio a fin el Acta, que también significa “ceremonia”. No hay nada de asombroso en esto. Se trata de hombres profundamente religiosos. ¿De qué otra manera explicar el éxito de la revuelta tradicionalista de Boves, que había reclutado a los mismos llaneros?<sup>409</sup> Los jefes de las guerrillas deben demostrar y probar su devoción, en la medida en que la propaganda española, que había cuajado tan bien en los llanos, fustigaba la “diablocracia” republicana. Enseguida, el vacío institucional en el que vive la guerrilla suscita *a contrario* el deseo de ritualizar su acción colectiva. La invocación, en fin, de la protección divina es uno de los mecanismos de seguridad religiosa más eficaces. Perseguidos, hambrientos, desarmados, nuestros soldados patriotas querían creer en la justicia de su causa, o por lo menos en su concordancia con los designios divinos. La asamblea tuvo

---

<sup>407</sup> BA, V, 424.

<sup>408</sup> 27 de mayo, BA, V, 427.

<sup>409</sup> Esta afirmación amerita una discusión rigurosa. No se puede negar la razón a Páez cuando confirma la debilidad de la presencia de la Iglesia en los llanos. “Jamás llegaba a sus oídos el tañido de la campana que recuerda los deberes religiosos, y vivían y morían como hombres a quienes no cupo otro destino que luchar con los elementos y las fieras, limitándose su ambición a llegar un día a ser capataz en el mismo punto donde había servido en clase de peón”. (PAEZ, *Autobiografía*, op. cit., I, p. 7). Las estadísticas de John Lombardi indican la débil presencia del clero secular en las parroquias de los llanos. Pero se recuerdan la presencia del clero regular y sus numerosas misiones (ver el cap. III, B, 1). Se puede objetar, sin embargo, que la debilidad de las instituciones eclesíásticas seculares no implica necesariamente la ausencia de las creencias religiosas. Las familias dicen por ejemplo el rosario todas las tardes, como lo demuestra el testimonio del capitán Vowell, a propósito de las “costumbres patriarcales” en los llanos: “[...] Pero el patriarca de la familia siempre reúne en torno a él a sus hijos y domésticos a los que dice el rosario u oración de la tarde, que estos repiten devotamente. Es muy raro que se abstengan de esta ceremonia religiosa en América del Sur. Yo diría, en apoyo de esta afirmación que [...] incluso vi guerrilleros de los bosques de Las Palmas (y la autoridad es buena en esta ocasión), mostrarse no menos afanosos en observarla”. *Campagnes et croisières...*, op. cit., p. 135.

lugar en una iglesia. El juramento de lealtad al jefe se apoyó en la santidad de los dogmas de la Iglesia, que garantizaba el paralelismo entre la protección del catolicismo y la defensa de la causa.<sup>410</sup>

En el centro de un espacio agonístico concreto y abstracto regulado por meras relaciones de fuerza, la ritualización de la elección es notable. Combina las formas más eficaces del ungimiento simbólico del jefe, el voto individual de la *sanior pars* que mueve las clientelas, la renuncia al uso indiscriminado de la violencia, los juramentos, el reconocimiento de los cuerpos militares por aclamación, la invocación de un ideal comunitario regulador, y la República cuya lenta asunción organiza el presente en vista de un futuro ideal. En este sentido, la *república por venir* permite legitimar un poder militar que impide su surgimiento concreto, aplazamiento siempre corrido del gobierno civil, deseado pero temido a la vez por las clientelas militares que no desean poner en juego lo que han alcanzado tan dolorosamente a costa de su sangre.

## 2. El exilio de los notables de las primeras repúblicas

Las guerrillas son puntos de resistencia resultantes en el contexto de la guerra a muerte. Su sesgo democrático fue posible en razón de la ausencia del antiguo mando patriota; el estado mayor militar y político de la Segunda República se refugió en las Antillas.

Después de una estancia en Jamaica, en diciembre de 1815, Bolívar volvió a Haití, donde el presidente Pétion mostró interés por la independencia en marcha en las colonias españolas. Allí se encontró con algunos de los principales protagonistas de la Segunda República. La dimensión prosélita de la revolución negra explica la participación de Pétion en el conflicto. Además, la experiencia haitiana fue para los jefes patriotas fuente de enseñanzas sobre los resbalones posibles de los movimientos revolucionarios, sobre todo en el marco de una sociedad esclavista o de castas. La guerra civil que en 1816 enfrentó al norte y sur de la isla atemorizó a Bolívar; la gran masacre de blancos, perpetrada por el libertador Dessalines, sin duda lo aterrorizó. La posterior ejecución del general Piar, que difundía la esperanza de un dominio negro con el fin de establecer su poder, encuentra aquí tal vez una de sus fuentes, en la triste constatación de los patriotas en Santo Domingo.<sup>411</sup>

Pero el efecto principal de la residencia común de los principales jefes venezolanos y granadinos en los Cayos de San Luis fue el sorprendente efecto de crisol que tuvo lugar allí —un crisol, digámoslo enseguida, muy problemático. En un nivel muy concreto, estos hombres separados por terribles rivalidades, tuvieron que vivir juntos, tratarse con cortesía, y compartir la experiencia de la inopia y de la humillación de mendigar el subsidio del presidente Pétion. Ciertas amistades se reforzaron; nacieron y se afirmaron odios. Pétion tuvo incluso que “interponer su autoridad” para que cesaran las “diferencias”.<sup>412</sup> El presidente mulato zanjó la lucha de las facciones que enfrentaban a los granadinos con los venezolanos a favor de Bolívar, para gran perjuicio del antiguo dictador de Cartagena, Marimón, quien había hecho que le dispararan al ejército del Libertador en 1815.<sup>413</sup> El reconocimiento de Bolívar por el presidente Pétion fue uno de los factores que más contribuyeron a la recuperación del Libertador después de la fuga de 1814.

---

<sup>410</sup> El 27 de marzo de 1816, BA, V, 427.

<sup>411</sup> Leslie Manigat subraya por su lado los aspectos positivos de la experiencia antillana del Libertador. Leslie MANIGAT (ed.), *Bolívar et les Peuples de Nuestra América*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, 1990, pp. 29-42.

<sup>412</sup> Pétion a Bolívar, Puerto Príncipe, 25 de febrero de 1816, BA, V, 405.

<sup>413</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 262.



¿Quiénes son los exiliados? ¿Cuántos son? Nuestra base de datos prosopográfica da un número de 197 militares presentes en los Cayos en 1816, cifra sin duda subestimada. Paul Verna calcula que eran 250, Baralt 207, y un registro oficial de promociones muestran el ascenso de 158 oficiales en los Cayos de San Luis. Bartolomé Salom se inclina por 240 personas, Yanes por 200.<sup>414</sup> Estas pequeñas diferencias no tienen mayor importancia; confirman la reducida dimensión del exilio haitiano. Una sociabilidad a menudo muy sencilla —hace falta dinero— reúne a esta oligarquía desposeída. Juegan a las cartas. Bailan —el baile no obliga a ofrecer comidas suntuosas que arruinarían los magros recursos del exilio. Los bailes son la forma de sociabilidad más apreciada, más común y más concurrida durante este período.<sup>415</sup>

Entre los expedicionarios que se embarcan rumbo a Venezuela en el puerto de Aguin el 30 de marzo de 1816, había 171 venezolanos, 33 granadinos, 20 franceses, 19 haitianos, 5 italianos, 6 ingleses, 2 soldados de Curazao, 2 españoles, 1 escocés, 1 estadounidense, 1 polaco.<sup>416</sup> En los Cayos mismos, según nuestros datos prosopográficos, entre 190 procedencias conocidas, el 75% son venezolanos, el 15% granadinos, el resto europeos, entre los cuales un 6% de franceses o haitianos (con Charles Demarquet y Ducoudray-Holstein). Son oficiales más que soldados; éstos permanecieron en el país.

El exilio fue ocasión para acelerar las carreras y escalar grados más rápido que de haber estado en campaña. Francisco de Paula Vélez fue ascendido a coronel el 15 de marzo de 1816, con el fin de que pudiera comandar el cuerpo, ideal todavía, que se le asigna, el batallón Ribas. En un nivel más modesto, José Hermoso, agregado de Bolívar, simple cadete en 1813, asciende a teniente en abril y a capitán en mayo de 1816. Los cabos presentes obtienen en general el grado de oficiales; así fueron recompensados por su compromiso con la causa rebelde Simón García e Hilario Ibarra. La escasez absoluta de efectivos les facilita promociones ciertamente rápidas, pero bien quiméricas. Son personas jóvenes, tienen en promedio 28 años. Si se consideran sus grados en 1825, entre los exiliados se encuentran, por lo menos, quince futuros comandantes, once coroneles y ocho generales.

Fiel a su estrategia directa, Bolívar, con el apoyo de Pétion, armó una primera expedición rumbo a Carúpano. El corazón de Venezuela debía ser tomado por asalto. No sólo esperaba Bolívar repetir su hazaña de la Campaña Admirable, sino que contaba, al abordar las costas de Cumaná, con eludir la dependencia de los jefes de la guerrilla patriota de los llanos. Mientras la guerra irregular concreta reconstituía en el oriente un ejército patriota a partir de las filas, el exilio colocaba a la cabeza de batallones de papel oficiales superiores desposeídos y sin tropas. Los exiliados se repartieron los grados en los batallones que debían reclutar una vez llegaran a los pueblos. Bolívar da muestra de un optimismo pasmoso y de una fuerza de convicción poco corriente al trazar los planes de sus siete futuros batallones.<sup>417</sup>

Piar, Mac-Gregor, Briceño Méndez y Zea siguieron en pañoles de los navíos al mando de Luis Brión, almirante de la república a pesar de su nacionalidad holandesa, en parte gracias a su fortuna que gastó liberalmente por la causa.<sup>418</sup> Montilla y Bermúdez fueron excluidos de los cuadros del ejército por insubordinación. La clientela militar de Bolívar era singularmente reducida en los Cayos, y la república en el exilio estaba con el agua al cuello. La reconstitución ideal de un nuevo

---

<sup>414</sup> Paul VERNA, *Pétion y Bolívar*, Caracas, 1969, *Cuarenta años (1790-1830) de relaciones haitiano-venezolanas*, p. 207.

<sup>415</sup> *Campagnes et croisières dans les Etats de Vénézuéla et de la Nouvelle-Grenade*, *op. cit.*, p. 26, 82, 88, 128, 184.

<sup>416</sup> Paul VERNA, *Pétion y Bolívar*, *op. cit.*, p. 221.

<sup>417</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, *op. cit.*, I, p. 425.

<sup>418</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 263.

ejército según el modelo de la Campaña Admirable, tenía la debilidad de no tomar en cuenta a los capitanes guerrilleros que estaban en camino de forjar una nueva legitimidad en la guerra irregular. Pero todos estos planes no eran nada sin la legitimidad otorgada por la victoria, lo único que podía volver a poner en el poder a los notables de las dos primeras repúblicas.

### ***3. Las vías de la (re)legitimación: las transacciones simbólicas entre el Refugio y el Exilio***

Bolívar desembarcó en Margarita, en Carúpano y luego en Choroni cerca de Caracas, pero por falta de apoyo y de medios suficientes, el intento fracasó. Estaba a la cabeza de un pequeño ejército de 112 oficiales y 631 hombres, armados con 572 fusiles y 13 carabinas.<sup>419</sup> Al decidir atacar el corazón de la provincia de Caracas con tan débiles efectivos, sólo podía esperar repetir la hazaña de la Campaña Admirable. Pero su tropa era demasiado reducida como para poder destruir las poderosas fuerzas de Morales, Pascual del Real y Juan Nepomuceno Quero que se dirigieron hacia él al tener noticia de su desembarco. El Libertador se vio obligado a zarpar hacia la isla holandesa de Bonaire el 18 de julio de 1816, después de casi perder la vida en la aventura. Bolívar fracasó por falta de apoyo pero Piar, que desembarcó en Güiría, y Mariño que lo hizo cerca de Maturín, tuvieron más suerte. No trataron de forzar la fortaleza española con un ataque frontal sino que, con más juicio, se dedicaron a encontrar las unidades irregulares presentes en el oriente. Lograron reemprender la guerrilla asegurándose del apoyo de los jefes patriotas locales.

El episodio de la primer expedición haitiana contra Venezuela dice mucho sobre las vías de legitimación del mando militar, a pesar de su fracaso. Si la Primera República dio preeminencia a un dominio de tipo tradicional (de los terratenientes) y si la segunda trató de imponer la autoridad de la razón por intermedio de una dictadura provisional de los mejores, la guerrilla se basó por su lado en un tipo de mando carismático.<sup>420</sup> Se recorren así los tres géneros de dominio legítimo definidos por Max Weber en *Economía y sociedad*.<sup>421</sup>

Pero este dibujo, a primera vista tan limpio, se complica; los tres caracteres se mezclan evidentemente en el dominio de la realidad. El esquema weberiano, sin embargo, da cuenta de las transacciones entre los antiguos notables del exilio haitiano con los hombres nuevos promovidos por la pequeña guerra. Se produce entonces un intercambio de bienes inmateriales entre los jefes reales de las mesnadas —Zaraza, Cedeño, Monagas, etc.— y los jefes autoproclamados de una república reducida al estado de quimera, para usar las palabras de la propaganda realista. Como se sabe, la fuerza de los jefes guerrilleros reside en su capacidad de sobrevivir en un medio hostil. Su legitimidad es la de quienes practican la pequeña guerra, la única sin duda posible y estable en las condiciones iniciadas por la derrota de 1814; es una legitimidad que se opone a la de carácter simbólico de los exiliados.

Sería equivocado subestimar el poder inmaterial de los exiliados. Porque los jefes de guerrilla no extraen su fuerza de sí mismos; su situación es paradójicamente tan frágil como la de su posición militar. Separados de sus tropas, que amenazan todo el tiempo con abandonarlos por otro jefe carismático, no serían nada. La legitimidad de los exiliados es de un orden superior. Es histórica,

---

<sup>419</sup> FAV, II, 168.

<sup>420</sup> Este cuestionamiento nos devuelve al tema más general y muy discutido del personalismo del poder en América Latina. Sobre este punto, ver las anotaciones esclarecedoras de Graciela SORIANO DE GARCIA-PELAYO, *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX. Criterios y proposiciones metodológicas para su estudio*, Caracas, Monte Avila Editores, 1996, y “El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX”, *Politeia*, Caracas, N° 20, 1997, pp. 11-27.

<sup>421</sup> Max WEBER, *Economía y sociedad*, op. cit.

política, racional. Las victorias ganadas a la cabeza de un ejército numeroso hacen la reputación de un Bolívar. Si la guerra debe abandonar su carácter irregular, ¿serían capaces los jefes de las guerrillas de mandar divisiones de infantería? Después Bolívar recuerda en sus proclamas los grados acordados por la Nueva Granada y su carácter de jefe de las fuerzas armadas de Venezuela, “Capitán general de los ejércitos de Venezuela y de Nueva Granada”.<sup>422</sup> Los oficiales exiliados, en fin, son militares profesionales que conocen bien los engranajes administrativos, las finezas de los reglamentos; dominan el aparato del ejército de oficio, su lenguaje, sus costumbres —cosas todas útiles para hacerse obedecer. Esta influencia le permite además a Bolívar recibir el apoyo de Pétion, que reconoce en él a un potencial jefe de estado republicano.

La transacción entre los jefes simbólicos y los jefes de las mesnadas del refugio es por eso sencilla y benéfica para ambos bandos. Los primeros ratifican las hazañas de los segundos concediéndoles grados; los segundos reconocen en los primeros una preeminencia política, lo que no implica ninguna disminución real o inmediata de su influencia.<sup>423</sup> Monagas, en carta del 25 de junio de 1816, parece encantado al confiarle a Bolívar, su legítimo poseedor, el mando de los ejércitos que había recibido en San Diego de Cabrutica:

Desde este punto ha quedado transmitida con la mejor voluntad á V. E., y en su defecto al General Mariño, la suprema autoridad que estaba á mi cargo. Esta es la voluntad general de los pueblos y del Ejército. VV. EE. Pueden nombrar el oficial que tengan á bien, para que tome el mando, á quien obedeceré ciegamente; en el concepto de que, el ejercicio de él es para mí, la carga mas pesada de este mundo.<sup>424</sup>

A cambio, una vez desembarca en Carúpano, Bolívar se apresura a nombrar generales de brigada a Monagas, Zaraza, Rojas y Cedeño. Monagas podía entonces terminar su carta de renuncia agradeciendo, “á VV. EE. Las gracias por el nuevo grado con que me han honrado, asegurándoles de mi constante y decidida resolución á sostener las banderas de la República, que he jurado defender á costa de mi sangre.”<sup>425</sup>

En 1816, este canje era una operación puramente simbólica. ¿Qué significa la primacía política de unos jefes sin fuerza, sin ejército, sin Estado? ¿Qué podía valer el cargo de general de brigada en la guerra irregular, no estando los batallones ni siquiera formados? Un reconocimiento y una apuesta sobre el futuro, lo que ya no estaba mal. Esta transacción simbólica tenía todas las rasgos de una operación en blanco, pero ponía un hito que retrospectivamente marcó el principio de una recuperación de territorio de los antiguos notables y luego su fusión con la clase emergente de los *hominis novi* llaneros.

Este reconocimiento cumplía también una segunda función, de la cual el congreso de San Diego de Cabrutica había marcado una primera etapa. Al colocar a la cabeza de la república y del ejército a un individuo ajeno a las querellas entre las facciones, los caudillos buscaban limar la aspereza de sus rivalidades. Al nombrar a una autoridad externa y sin fuerza, se libraban sin ningún costo de un conflicto de precedencia al interior del aparato guerrillero que, en últimas, podía costarles la victoria.

Los exiliados buscaron otras fuentes de (re)legitimación. Desde junio, se hicieron reconocer en Margarita por una asamblea reunida en Villa del Norte. La reunión comprendía oficiales

---

<sup>422</sup> Promoción acordada por Bolívar a Tomás Figueredo, Los Cayos de San Luis, 16 de marzo de 1816, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, fol. 45.

<sup>423</sup> Estas transacciones simbólicas están bien relacionadas y descritas por Diego Vallenilla, “Noticias sucintas de la Provincia de Cumaná durante la Revolución”, *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 78.

<sup>424</sup> *Oficio del General Monagas*, Villa del Norte, 7 de mayo de 1816, BA, V, 450.

<sup>425</sup> *Ibid.*, p. 451.

exiliados, los principales vecinos y los jefes militares de la isla. Bolívar obtuvo de ella su reconocimiento como Jefe Supremo de la República, mientras que Mariño fue nombrado subjefe de la república en armas. Este reconocimiento por una asamblea de notables le dio a Bolívar la base necesaria para imponer el principio del centralismo del gobierno.

En el fondo los argumentos de los exiliados no son solamente simbólicos. Tienen un elemento de verdadero poder. Mariño, en carta a Monagas del 7 de mayo de 1816, precisó que aportaba 12,000 fusiles, 1,800 quintales de pólvora y 22 navíos de desembarco, cuando los patriotas en realidad tenían sólo siete barcos.<sup>426</sup> Le indicaba así en tono amigable que disponía del acceso al armamento que más hacía falta en los llanos. Mariño tenía pues un argumento de peso en la negociación encaminada a reintegrarlo en la lucha irregular. Obtener las armas significaba comerciar con las Antillas, dominar el lenguaje y el manejo de los contratos, y saber lenguas extranjeras. Sólo los jefes educados e ilustrados podían llevar a cabo tal empresa; Sucre y Montilla aprendieron a hacerlo.

La correspondencia entre los líderes del exilio y los del refugio nos brinda un punto de observación excelente para determinar la forma como los antiguos jefes de los primeros ejércitos republicanos se reintegraron a la lucha. Este proceso, que se cae de su peso para los historiadores clásicos de la Guerra de la Independencia, amerita sin embargo un análisis detallado, y nada tiene de evidente. Así, las cartas que Mariño envía a Monagas, Rojas y Cedeño dan muestra de una inhabitual deferencia hacia los destinatarios, que manifiesta la fragilidad de la situación de los exiliados. A Monagas, Mariño le asegura su afecto: “Vd. sabe la amistad que siempre le he profesado”. En cinco líneas, el radical “ami-“ vuelve tres veces; el ex capitán de las milicias de Margarita, rico hacendado y general en jefe, se declara “amigo apasionado”<sup>427</sup> del antiguo arriero. Comienza su carta a Rojas con un cordial “estimado compadre”<sup>428</sup> y lo halaga por ser “amante” del bien general. Cedeño también recibe trato preferente; le dice “mi estimado amigo y compatriota”. Sin embargo, Cedeño es casi iletrado.<sup>429</sup> El tema de la amistad y el recuerdo de deudas pasadas sostienen los argumentos de Mariño. A un caudillo desconocido —sin duda Arismendi— le recuerda sus antiguos servicios y su fiel amistad.

Mutualmente nos ayudamos y por nuestros propios servicios nos elevamos a una igual dignidad. Desde entonces fuimos compañeros: V. me auxilió con las tropas de su mando y yo le vi como el bienhechor de la patria.<sup>430</sup>

Gracias a la persuasión y el recuerdo de deudas pasadas, Mariño obtiene su reconocimiento de los nuevos amos de un ejército republicano, donde las consideraciones y vínculos personales priman sobre la jerarquía funcional de los grados.

Sin embargo, el exilio haitiano había sido lugar de reflexión y racionalización, aún muy abstracto, del instrumento militar, en el que las personas de confianza del Libertador se dividieron los mandos ejecutivos. Estos planes descuidaron la negociación de su retorno con los caudillos de los llanos; estas transacciones simbólicas, bajo el signo de la amistad y de favores prestados, debilitaron a los patricios del ejército en provecho de los antiguos capitanes de la caballería de la Segunda República. Solamente por un tiempo. Porque al otorgar grados, aceptados de buena gana,

---

<sup>426</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 264.

<sup>427</sup> Mariño a Monagas, Villa del Norte, 7 de mayo, 1816, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, fol. 9.

<sup>428</sup> Mariño a Rojas, 7 de mayo, 1816, *ibid.*, fol. 13.

<sup>429</sup> Su firma en 1821, antes de Carabobo, demuestra su escaso conocimiento de la escritura. (AGNC, *República, Guerra y marina*, 332, fol. 270.)

<sup>430</sup> Sin duda Mariño a Arismendi, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, fol. 33. Se recuerda que Mariño y Arismendi eran capitanes de las milicias de Margarita en el siglo XVIII.

los antiguos notables recuperaron el ejercicio de la representación —provisional— de la República, única fuente de legitimidad, a imagen del general Piar, quien en octubre de 1816 le otorgó a Mauricio Encinoso el grado de teniente coronel, “en virtud de este Despacho provicional que tendrá fuerza mientras que la Autoridad Suprema de la Republica os lo libra en forma.”<sup>431</sup>

## ***D. Las facciones y el estilo de la guerra irregular***

### **1. El reencuentro de la guerra irregular**

En el momento de la primera expedición patriota partida de Haití, algunos jefes republicanos pudieron quedarse y arraigarse en el refugio, como Piar, que operaba en Guayana, o Mariño y Briceño Méndez, en la península de Güiria que conocían tan bien. Poco a poco se estableció un doble sistema de guerra, que concernía por una parte a los jefes guerrilleros *stricto sensu*, y por otra a los oficiales exiliados de vuelta en el continente.

Tal como vimos, los caudillos de la pequeña guerra formaron una red de islas combatientes zonales, que se apoyaban unas a otras en caso de necesidad. Esta red no estrecha le planteaba problemas insuperables a los realistas, incapaces de adaptar sus armas a la contraguerrilla. Desde el punto de vista morfológico, a las mesnadas las agitaban maniobras de coalescencia y luego de dispersión, parecidas formalmente en esto a las divisiones dispersas del Gran ejército, que ejecutaban concentraciones rápidas contra los flancos descubiertos del adversario. Pero la red guerrillera floja no actuaba mediante el enfrentamiento, como las fuerzas francesas, sino que libraban una guerra de evasión. Desde abril de 1816, Pablo Morillo hizo un profundo análisis de esta eficaz estrategia.<sup>432</sup> Este sistema de guerrillas independientes vivía en el espacio “salvaje” de los llanos, no siendo éste, como vimos, un espacio sin instituciones, sino un espacio donde se desarrollaban zonas “lisas”, es decir, un lugar sin caminos, puentes, barreras, cercados, aldeas o cascos.<sup>433</sup> Las fuerzas irregulares patriotas vivían como de reserva en los “huecos” del territorio.

Sin embargo, los jefes guerrilleros a veces aluden a los pueblos que atraviesan o que ocupan. Su correspondencia lo confirma: Cedeño escribe desde Caicara, Piar desde Pueblo Nuevo, Zaraza desde Chaguaramas, etc. En su reglamento de conscripción general del 9 de marzo de 1817, Piar decreta una leva general y obligatoria de los pueblos que se encuentran bajo su dominio, aunque utilice un vocabulario propagandístico de suavidad y seducción.<sup>434</sup> En su diario de operaciones, vemos además a los “naturales del pueblo de Santa María” presentándose ante el general Piar. El reencuentro con las comunidades va a la par con la regularización progresiva de los ejércitos.

Los patrones de la guerrilla cumplen una función de protección de la población civil. El apoyo de la población es, en efecto, necesario para la supervivencia del ejército; hay que cultivarlo. Los realistas, por el contrario, castigan con gran energía cualquier apoyo a los rebeldes. En este contexto, abandonar una aldea amiga equivale a condenar a muerte parte de su población. En 1816, Páez se vuelve popular al resistir en firme para defender a los habitantes de los pueblos de

---

<sup>431</sup> “Manuel Piar, general de división de los Ejercitos de Venezuela y en Gefe del Centro &”. AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, fol. 37.

<sup>432</sup> Morillo al ministro de la guerra, 1º de abril, 1816, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo*, *op. cit.*, III, p. 43.

<sup>433</sup> Ver sobre todo PAEZ, *Autobiografía*, *op. cit.*, I, p. 17.

<sup>434</sup> “Diario de operaciones del General Piar”, 16 de febrero de 1817, OL, XV, 202.

Guasualito y sus alrededores.<sup>435</sup> En noviembre de 1816, Piar expresó su rechazo de la pequeña guerra apoyándose en el hecho de que las partidas, por fuerza errantes, comprometían a las poblaciones sobre las cuales se ejercían represalias:

[...] convencido de que mientras obremos en partidas, mientras no presentemos al enemigo una masa fuerte é irresistible trabajamos en vano, comprometemos los pueblos al fin á abandonarlos porque el enemigo aprovechándose de nuestras faltas nos bate en detal, inmolan las poblaciones comprometidas, y destruimos nosotros mismos la opinion que empieza a formarse. Estas son las consecuencias necesarias de la division de las fuerzas en nuestras circunstancias, y este será el resultado triste, pero infalible de nuestras operaciones.<sup>436</sup>

La relación más corriente de las guerrillas con el espacio sigue siendo la de paso y recorrido, sobre todo de hombres solos. El sistema de la pequeña guerra implica un intenso intercambio de informaciones, mediante esquelas. Los oficiales que portan los mensajes surcan constantemente el espacio. La autonomía de estos mensajeros es enorme; abandonan el servicio aquí para reanudarlo allá, a merced de sus vagabundeos, incluso cuando tienen órdenes de reintegrarse a su cuerpo de origen.

El uso del territorio remite directamente a la situación política de las guerrillas que llevan a cabo la Independencia mediante una especie de rodeo institucional. El desierto geográfico donde se desplazan las unidades móviles, la débil codificación de sus combates, la infamia de sus métodos de lucha, están en continuidad con el espacio político abstracto que construye la guerrilla. El vacío institucional y político permite subvertir las fuertes costumbres bélicas del enemigo y reconstruir una maquinaria combatiente capaz de derrumbar la oposición realista fuera de los esquemas tradicionales de la guerra de aniquilamiento, de la batalla frontal o del encuentro de tropas regulares. No dicen otra cosa Bolívar al afirmar, en 1825, que los desiertos son republicanos en esencia<sup>437</sup>, o Páez cuando declara que “[los] bosques, montañas y llanos convidan al hombre a la libertad, y le acogen en sus senos, alturas y planicies para protegerle contra la superioridad numérica de los enemigos”.<sup>438</sup> Proclama Bolívar a los llaneros en 1818: “vosotros sois invencibles: vuestros caballos, vuestras lanzas y estos desiertos os libran de la tiranía. Vosotros sereis independientes á despecho del imperio español.”<sup>439</sup> El, como Paéz, expresan claramente la energía patriótica y cualidades desérticas del terreno; mientras que la valentía derriba por la fuerza el

---

<sup>435</sup> “Apuntes sobre la guerra de independencia”, *El Nacional*, N° 122, 29 de julio, 1838, BA, V, 546.

<sup>436</sup> Piar a Páez, Bendición, 28 de noviembre, 1816, BA, V, 499.

<sup>437</sup> Relatado por Páez, *Autobiografía, op. cit.*, I, p. 101.

<sup>438</sup> *Ibid.* La cita completa, muy interesante, es como sigue: “El sistema de guerrillas es y será siempre el que debe adoptarse contra un ejército invasor en países como los nuestros donde sobra terreno y falta población. Sus bosques, montañas y llanos convidan al hombre a la libertad, y le acogen en sus senos, alturas y planicies para protegerle contra la superioridad numérica de los enemigos. En las montañas y bosques no debe jamás el patriota tomar la ofensiva pero en las llanuras jamás despreciará la ocasión que se le presente de tomar la iniciativa contra el enemigo y acosarle allí con tesón y brío. A este género de táctica debimos, los americanos, las ventajas que alcanzamos cuando teníamos aun ejército numeroso y bien organizado. A la disciplina de las tropas españolas, opusimos el patriotismo y el valor de cada combatiente á la bayoneta, potente arma de la infantería española, la formidable lanza manejado por el brazo mas formidable del llanero, que con ella, á caballo y á pié, rompía sus cuadros y barría sus batallones; a la superioridad de su artillería, la velocidad de nuestros movimientos, para los que nos ayudaba el noble animal criado en nuestras llanuras. Los llanos se oponían á nuestros invasores con todos los inconvenientes de un desierto y si entraban en ellos, nosotros conocíamos el secreto de no dejarles ninguna de las ventajas que tenían para nosotros”.

<sup>439</sup> “Proclama de Bolívar a los habitantes del llano”, *El Sombrero*, 17 de febrero de 1818, OL, XV, 579.

sistema rival representado por el enemigo, el desierto —tanto geográfico como institucional— permite, por su vacío, su desnudez, su ausencia de historia, recomponer los vínculos sociales fuera de la institución imperial, mediante una especie de rodeo. Manifiesta la presencia real de la radical novedad republicana, como espacio de libertad y metáfora de la Independencia.

Esta pequeña guerra posee su propio ritmo y su propia temporalidad. Un conflicto regular estructurado en torno a las batallas y los sitios organiza el tiempo en torno a un momento crucial, cuyo empleo es fascinante. Le sigue el empleo del tiempo como una inclinación ascendente hasta que llega el choque de los ejércitos, y luego se reorganiza en torno a una nueva intencionalidad (sitio, batalla, maniobra de rodeo). La guerrilla, por el contrario, produce una duración; ningún objetivo racional, fuera de la supervivencia, organiza sus días. La agitación febril de los combates —uno por semana, con más frecuencia— le da ritmo a esta duración que no se canaliza hacia un fin dado o previsible. Mientras que la guerra regular tiende toda hacia un punto situado en el futuro — la batalla—, la guerrilla se establece en un estrato de presente incesantemente continuado. De ahí el carácter organizador de la primera, y el aspecto oportunista de la segunda; construcción por un lado, reacción por el otro.

## 2. Facciones militares, estrategias rivales

El instrumento militar republicano, cuya parte civil —el refugio *stricto sensu*— no es el menor de sus componentes, posee en 1817 una estructura estratificada en varios niveles y que opera con profundidad. Fuera de su carácter de representación política de la futura nación, es el órgano de reordenamiento del poder según los criterios establecidos por la dinámica propia de la guerra. Se pueden distinguir dos niveles principales.

La capa más profunda es la red formada por las mesnadas de los primeros caudillos —Rojas, Cedeño, Monagas, Zaraza. Son ellos los que tienen la relación directa con la tropa, el dominio más carismático y *real*. Se han construido máquinas de guerra, de las que aprovechan tal o cual cuerpo según la ocasión, pero que permanecen a su servicio. Es allí donde se halla la capa del poder bruto. Pero no se trata de un dominio guerrero unificado e isomorfo. Los jefes tienen cada uno su propia personalidad, que refleja y modela las unidades a su mando. Zaraza parece, a primera vista, el caudillo popular del tipo más puro. No se sabe casi nada sobre él, su correspondencia es magra, su actividad secreta; parece huir de todo compromiso, de cualquier plan de conjunto. Además, no participa en persona en el “congreso” de San Diego de Cabrutica. Cedeño se acerca a este modelo<sup>440</sup> —O’Leary dice de él que “se distinguía más por su extraordinario valor que por sus conocimientos [militares]”<sup>441</sup>—, mientras que Monagas se encuentra en el otro extremo del espectro. Evidentemente, esta clasificación no tiene nada de científica; pero el tono empleado por los oficiales regulares de buena familia con cada uno de ellos no deja duda. Mientras que nadie trata familiarmente a Zaraza, Bolívar, por ejemplo, intenta establecer una complicidad epistolar con Monagas.<sup>442</sup> Estos hombres no tienen un proyecto unificador; carecen de un plan de conjunto para la república. Además, dan prueba de una asombrosa pusilanimidad en relación con los notables del exilio.

La razón es que estos caudillos militares funcionan según una lógica diferente de la de los notables, lo que constituye su fuerza pero también su debilidad. Practican, en efecto una estrategia de dominio sobre un vasto territorio con el fin de perpetuar la resistencia republicana. Pero, por

<sup>440</sup> Él es que ocupa el territorio más “salvaje”: la cuenca del Caura, que en nuestros días sigue siendo una espacio mal dominado y muy aislado del resto del país.

<sup>441</sup> Daniel Florencio O’LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, II, p. 93.

<sup>442</sup> Bolívar a Monagas, Barcelona, 13 de enero, 1817, BA, V, 573.

definición, el proyecto de supervivencia a largo plazo hace difícil cualquier designio de conquista definitiva que enfrentaría el refugio al riesgo de una destrucción definitiva.

El otro grupo, el del exilio, es profundamente diferente. Se compone de oficiales regulares que sostienen la táctica tradicional y el uso de las batallas. Es al interior de este grupo que se forman las clientelas militares híbridas que van a entrar en conflicto para disputarse la dirección de la república combatiente. Tres polos estructuran el campo de enfrentamiento por el dominio político. Como las relaciones son altamente personalizadas, estos polos llevarían los nombres de los principales caudillos políticos: Mariño, Bolívar, Piar. La historiografía tradicional, fascinada por la figura del Libertador, y sin aprietos para hacer una lectura retrospectiva y teleológica de la historia, casi no ha insistido en este momento difícil cuando la lucha entre las facciones habría podido no designarlo a la cabeza de la república militar. Estos conflictos no enfrentan además solamente a los grupos en vista del poder, sino también proyectos y estrategias distintas. Pasemos revista a cada una de ellas.

Piar, en primer lugar, tiene la ventaja del mando de la única infantería casi disciplinada —la del ejército del centro, cuyo mando ha tomado después de Mac Gregor en septiembre de 1816.<sup>443</sup> Al principio es aliado de Monagas y luego se separa de él; tiene, sobre todo, excelentes relaciones con Cedeño, a quien llama su compadre. Fuerte con este apoyo, Piar tiene además un proyecto de estrategia directa de acercamiento indirecto, en lo que tiene razón contra Bolívar, siempre partidario del acercamiento directo. Mientras que el Libertador desearía dirigirse directamente hacia Caracas, por vía de los llanos o incluso de la costa, el mulato holandés hace todo, con admirable voluntad, para tomar la ciudad guayanesa de Angostura, y desde allí formar un ejército capaz de derribar las tropas realistas en su propio terreno, aprovechando la ventaja, decisiva, de la libre navegación en el Orinoco.

Esta estrategia se inspira en precedentes realistas. ¿No había obtenido Boves sus primeros recursos en la Guayana, antes de reunir el formidable ejército que tomaría a Caracas? Piar en lo sucesivo dedicó toda su actividad para convencer a los jefes de las mesnadas de lo justo de su opinión. Fue así como le escribió a José Antonio Páez, en noviembre de 1816:

Guayana es la llave de los Llanos, es la fortaleza de Venezuela: Guayana ha sido el centro y refugio de los enemigos: ha sido la fuente que ha derramado la esclavitud en la República. Elle por su posición está en contacto con los países extranjeros y con todo el interior: ella está cubierta y defendida por un muro mas fuerte que el bronce, por el Orinoco: ella en fin, es el único país de Venezuela que exento de las calamidades de la guerra anterior nos ofrece recursos para proveernos de lo necesario, y el único punto de defensa que podemos elegir, así para establecer nuestros almacenes, como para tener un asilo seguro si la suerte nos redujese al último término.<sup>444</sup>

Explicación profunda, que da muestra no de un genio militar tradicional, sino de un amplio conocimiento de las posibilidades que ofrece la guerra irregular.<sup>445</sup> A partir de un centro inexpugnable —que T. E. Lawrence juzgaba necesario para cualquier actividad irregular—, los patriotas deben combinar todas las formas posibles de ataque aprovechando la facilidad de comunicación por el Orinoco y su cuenca. No le aconseja a Páez seguir utilizando las partidas, como lo había hecho hasta entonces.

---

<sup>443</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 93.

<sup>444</sup> “Comunicación del General Piar para el comandante del Ejército de Apure, que para la época lo era el Comandante José Antonio Páez”, Bendición, 28 de noviembre, 1816, BA, V, 499.

<sup>445</sup> Sobre este punto ver los esclarecedores comentarios de Álvaro VALENCIA TOVAR, *El Ser guerrillero del Libertador*, Bogotá, Instituto colombiano de Cultura, 1980, p. 140.



Para llevar a cabo la campaña de Guayana, Piar atraviesa el Orinoco con el grueso de su fuerza. Ya allí, trabaja con Cedeño, ahora su segundo, para asediar la ciudad. En abril de 1817, sitia a Guayana la Vieja y Angostura y reconoce a Bolívar como jefe de los ejércitos republicanos. Decide hacer que la ciudad se rinda por el hambre, al hacerse al control de las misiones del Caroní, que le suministraban la mayor parte de su subsistencia. Fuera de víveres, herramientas y armas, los patriotas encuentran allí muchos indígenas. Estos se convierten en un apoyo decisivo en la batalla de San Félix, que arrolla a los realistas de la Guayana. ¿Cómo son estas tropas?

En total entre 1,400 y 1,600 hombres, fuerza considerable en aquellos tiempos de escasez de soldados.<sup>446</sup> En aquel año de 1817, Piar es sin duda el mejor armado de los jefes, y su tropa será el núcleo del futuro ejército de la república que tomará a Bogotá en 1819. Pero este núcleo seguía careciendo de unidad; algunos soldados llevaban “vestidos con uniformes encarnados y sombreros apuntados con grandes plumeros blancos” y “La demás comitiva, algunos iban con chaquetas de paisano, [pero] la mayor parte desnudos con solo sombrero y fusil.”<sup>447</sup> A pesar de estos contrastes, Piar es uno de los únicos que tienen unidades de infantería —los batallones de Honor, Guayana y Barlovento— en debida forma, aunque miserables.

Varias lógicas de fondo rigen en esta época la lucha de las facciones. En forma esquemática se podrían deducir por lo menos tres. En primer lugar, el prestigio de la victoria: el afortunado general adquiere con ella suficiente influencia para atraer con facilidad a los hombres más brillantes. En seguida, la lógica de la masa: el caudillo que controla al ejército más numeroso y más unido se impone a sus adversarios. Y por último el marco de la alianza: se trata de obtener el reconocimiento de la superioridad del jefe por las personalidades que “cuentan” en el centro de la resistencia, sobre todo de parte de los caudillos de las mesnadas. Este reconocimiento es objeto de un pacto encaminado a detener a los rivales en ascenso; justo después del Congreso de Cariaco, se forman las redes “Piar” y “Bolívar” contra la clientela de Mariño.<sup>448</sup>

En cuanto a las líneas de fuerza que estructuran el juego clientelista, la disciplina militar va en contra de una personalización demasiado consumada del poder. A veces es por eso difícil discernir si un comandante de batallón a órdenes de Piar es uno de sus hombres de confianza, o si su presencia se explica por los azares del servicio, la falta de oficiales de infantería, o el desorden reinante. A pesar de esta reserva, Piar resulta tan favorecido en abril de 1817 por estas tres lógicas, que lo convierten, al darle tanto realce, en el hombre por derribar. A la mañana siguiente de la victoria de San Félix, llega a concederle grados a sus “fieles”, para crear o reforzar vínculos, al mismo tiempo que recompensa su valentía. Pedro León Torres, José Antonio Anzoátegui, Bartolomé Salom, Juan Liendo, Bruno Torres y José María Ponce<sup>449</sup> ascienden así a un grado superior. La mayor parte de ellos pertenecen a la élite blanca de la costa; y, añadamos, son criaturas de Bolívar.<sup>450</sup>

---

<sup>446</sup> “Expediente instruido de orden de Morillo para averiguar los sucesos ocurridos relativos a la pérdida y retirada del Ejército de la ciudad de Guayana en 1817”, por José de Olazarra, Villa de Calabozo, 31 de octubre, 1819, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo...*, op. cit., IV, p. 35.

<sup>447</sup> Tomás SURROCA, *Relación...*, op. cit., “Sitio tercero de Guayana principiado por Manuel Piar, y acabado por la república entera de Venezuela”.

<sup>448</sup> Alvaro VALENCIA TOVAR, *El Ser guerrero del Libertador*, op. cit., p. 143.

<sup>449</sup> *Orden general del Ejército*, San Félix, 12 de abril de 1817, BA, V, 634.

<sup>450</sup> Anzoátegui, de Barcelona, había recibido el grado de teniente coronel de manos de Bolívar en los Cayos de San Luis, y fue nombrado comandante de la Guardia de Honor. El comerciante Salom, nacido en Puerto Cabello, fue parte del exilio haitiano; participa en la batalla de La Victoria y en el sitio de Cartagena; conoce bien a Bolívar, aunque es más cercano a Anzoátegui. Torres, nacido en Carora, había caído prisionero de su hermano, un capitán realista, y luego fue enviado a Puerto Rico. Hace la Campaña Admirable a órdenes de

La clientela de Piar, extranjero y mulato, es más bien una agrupación de subordinados que una red clientelista basada en la lealtad personal, salvo aquellos pardos de origen regular que constituyen sus guardia personal: Manuel Olivares, Sánchez, Cedeño y el comandante Salcedo, que antes de la guerra era sastre en Caracas.<sup>451</sup> Piar sin embargo se cuida de recompensar las hazañas de sus fieles otorgándoles promociones concedidas por él, a la espera de que las ratifique una autoridad legítima. Nombra así tenientes coroneles a ocho hombres en marzo y abril de 1817: Remigio Fuenmayor, Juan Antonio Blanca, Víctor Riobueno, Venancia Riobueno, Rafael Ramos, Fernando Figueredo, José Antonio Franco y José Rafael Rodríguez.<sup>452</sup> Estos ascensos demuestran el trabajo de reconocimiento simbólico de los caudillos de la pequeña guerra. Frente a ellos, el general negro desempeña el papel de un poder regular instituyente. Pero su “ascensión” demuestra en realidad la operación de las lógicas funcionales y, por así decirlo, modernas, en el centro de la guerra. El mérito, la clarividencia y el genio militar priman sobre las cábalas, las intrigas, los complots y las conjuras.

Esta es la razón para que el modelo de John Lynch, que distingue entre Bolívar por un lado y la autoridad anárquica de los caudillos por el otro, sólo funciona parcialmente, en la medida en que la distinción entre el jefe carismático y el oficial regular no es pertinente durante la pequeña guerra, salvo a título de los procesos impersonales —carisma y/contra disciplina— que afectan a cada personaje militar. Además, otros distintos del Libertador abrigaban el proyecto de funcionalización de ejército apoyándose en fuerzas diferentes de las puramente clientelistas.<sup>453</sup>

Tanto más porque Bolívar, cuando llega a Barcelona en enero de 1817, es el tipo acabado del caudillo en busca de fieles. Está, en efecto, en esa fecha al mando de casi ninguna tropa. A pesar de esto, o a causa de ello, al anuncio de su llegada, unos cuantos oficiales, tanto de refugio oriental como del occidental, se le unen. Motiva su decisión el apego a un hombre, a un tipo de mando (regular), y sobre todo el peligro de pertenecer a las clientelas llaneras cuya inestabilidad es notable. Estos oficiales de las tropas de la primera república podían así hacerle sombra a los caudillos que, a su turno, buscaban vengarse, como Páez de Serviez. Urdaneta justifica su decisión de unirse a Bolívar porque “su graduación [...] era embarazosa en Apure”.<sup>454</sup> Abandona entonces a Páez, se halla de nuevo bajo las órdenes de Mariño, a quien deja después del congreso de Cariaco con toda su unidad, el batallón Güiria, para ponerse a órdenes del Libertador. Urdaneta apela a dos clases de razones para explicar su vacilación. En primer lugar, Bolívar representa la autoridad legítima, aceptada “por los pueblos y el ejército”. En segundo lugar, no desea librar una guerra de guerrillas, que ignora y sin duda desprecia.

Santander, José María Vergara, Francisco Conde y José María Córdova también abandonan a Páez y los llanos occidentales para unirse a su antiguo general. José Antonio de Sucre, que se había puesto a órdenes de Urdaneta, deja a Mariño; los oficiales de campo regulares escogen finalmente al hombre que mejor representa su concepto de lo que debe ser el ejército. También hay oficiales que dejan a Piar por la pequeña fuerza del Libertador. Durante este tiempo, los emisarios de Bolívar, Manuel Manrique y Vicente Parejo, obtienen la sumisión formal de Páez, quien provisto del grado de general de brigada, conserva por lo demás una completa autonomía. Todo pasa como si el

---

Bolívar, participa en la retirada de Urdaneta y el sitio de Bogotá por Bolívar, quien lo asciende a teniente coronel en Haití y le confía el batallón virtual Caracas. Bruno es hermano suyo.

<sup>451</sup> URDANETA, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 125. El juicio de Urdaneta sobre Piar es necesariamente negativo y lo presenta como el jefe de la reivindicación racial de los mulatos —motivo por el cual fue ejecutado. Trata de justificar su muerte presentándolo como cabeza de una clientela parda.

<sup>452</sup> AGNV, *República, Gobernación de Guayana (1818-1820)*, vol. 1, fol. 135-136.

<sup>453</sup> John Lynch, “Bolívar y los Caudillos”, *loc. cit.*

<sup>454</sup> URDANETA, *Memorias...*, *op. cit.*, p. 107.

dominio del derecho estuviera separado de los hechos, como si el poder simbólico e instituido estuviera suspendido de las nubes, mientras el poder real seguía en manos de las guerrillas. La situación era además difícil para el capitán general de los ejércitos de Nueva Granada y Venezuela. El abandono de Barcelona obliga a Bolívar a incorporarse a las fuerzas de Piar, quien lo ha reconocido formalmente como su jefe.

En realidad, la única obsesión de Bolívar, así como para su clientela, o más bien su red, es el centro de su mundo —Caracas.<sup>455</sup> Trata además, desde su llegada al continente en enero de 1817, de disuadir a Piar de la temeraria empresa de tomarse a Guayana.<sup>456</sup> Como en 1812, quiere atacar a la capital; así, el sistema de defensa realista se derrumbaría de un solo golpe.<sup>457</sup> Se equivoca en esto. Con su magra fuerza, no puede repetir el milagro de la Campaña Admirable. Piar tiene razón en su contra, y es aliándose con el caudillo mulato y luego eliminándolo, como el Libertador se abre las puertas de la victoria final.

La toma de Angostura, abandonada por los realistas el 19 de julio de 1817, y la de Guayana la Vieja le dan a los patriotas el control del inmenso espacio guyanés. Estos sitios agitados y difíciles fueron un verdadero quebradero de cabeza para los republicanos, porque las tropas mezcladas que conducían, mayoritariamente compuestas por indígenas y negros de los llanos, estaban poco preparadas para este tipo de guerra estática que exigía continuidad en el esfuerzo, y que no se resumía en un choque de caballería. La guerra de sitios y de desgaste contradecía casi punto por punto el tipo de combate que los jinetes llaneros dominaban. De ahí las innumerables complicaciones para tomar finalmente unas modestas fortalezas, defendidas por guarniciones residuales y hambreadas.<sup>458</sup> Se trata sin duda alguna del gran viraje de la guerra, con Boyacá. En todo caso, el general Morillo estaba convencido de ello.

## **Conclusión**

La destrucción de los ejércitos patriotas venezolanos y luego de los granadinos llevó a la formación de una resistencia, que asume los rasgos de la pequeña guerra, o al exilio de un buen número de los más altos notables militares y civiles. Se constituyeron así dos grupos de resistencia, el exilio y el refugio, dividido éste a su vez en un polo occidental y otro oriental.

La derrota granadina mantiene algo de orden en el desastre. Una parte —lúcida— de los cuadros del ejército de la Unión decide continuar la lucha en los llanos entre Casanare y Arauca. Se encuentran allí con antiguos capitanes de la caballería, valiéndose más o menos de sus propios medios, que con el apoyo de las tropas y de los notables locales han impuesto el mando unificado de José Antonio Páez. La dinámica de la guerra explica la promoción fulminante de este antiguo peón que, en consideración de su valor y de su capacidad para librar la guerra de partidas, se convierte en el hombre providencial de una emigración miserable que reúne en una pequeña república, a negros e indígenas, a oligarcas urbanos y a grandes terratenientes. En el oriente, la

---

<sup>455</sup> Esta “obsesión” es objeto de un subtítulo de Alvaro VALENCIA TOVAR, *El Ser guerrero del Libertador*, *op. cit.*, p. 148: “La obsesión de Caracas”.

<sup>456</sup> “Oficio de Bolívar para Piar”, Barcelona, 10 de enero de 1817, BA, V, 572.

<sup>457</sup> Ver por ejemplo la “Comunicación del Jefe Supremo al Comandante en Jefe del ejército de la Nueva Granada”, Barcelona, 10 de enero de 1817, BA, V, 571: “[...] mientras que ocupando los Llanos con el gran ejército que debe darnos esta reunión, se verán los españoles en el caso de encerrarse dentro de Carácas ó los Valles de Aragua, y nosotros podremos obrar libremente en un terreno inmenso abastecido de víveres, y atacarlos después de consultadas nuestras fuerzas y combinados nuestros movimientos y operaciones”.

<sup>458</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, pp. 24-25.

huida de los principales jefes a las Antillas después del desastre de Urica, le deja a los oficiales subalternos de caballería el cuidado de llevar una resistencia, que en los primeros tiempos se emparenta con la simple supervivencia, pero que se organiza poco a poco. Guerrillas de algunas decenas de hombres, en su mayor parte antiguos soldados de las Primera y Segunda repúblicas, resisten en un territorio apartado. Pero este retorno al “salvajismo” geográfico implica y exige un método de combate adaptado a la debilidad de las tropas, y a la ausencia de armas o de intendencia: la pequeña guerra. Los actores de estas guerrillas designan su modo de organización con la palabra “partidas”; su frase más usual es la de operar en destacamentos, “obrar en partidas”.

En occidente, el problema de la integración de los notables regulares del ejército a los nuevos notables jinetes no se presenta con tanta agudeza en oriente. En efecto, el exilio y el refugio se confunden allí, y casi naturalmente el caudillismo carismático, apoyado por las oligarquías civiles urbanas, se impone a cualquier otro modo de relación jerárquica —escrita, impersonal, instituida— que detentan oficiales superiores como Santander o Urdaneta. La capacidad de llevar a la victoria a grupos de jinetes indisciplinados impone un tipo de hombre y un género de práctica del poder, de los cuales el caudillo Páez es la figura acabada, y compleja.<sup>459</sup> En oriente, los notables del exilio deben hallar un lugar en el refugio combatiente. Los ayudan varios procesos que operan en las mismas mesnadas. Los caudillos de la pequeña guerra necesitaban un centro de mando flexible que armonizara los movimientos de los diferentes cuerpos, además independientes unos de otros, no mediante una cabeza que ordenara, sino por un espíritu que coordinara.

Además, la pequeña guerra se inscribe en los espacios vacíos en el margen de un territorio de frontera. La guerrilla, en cuanto forma de organización, produce un efecto de crisol en los notables. Los primeros años de la resistencia en los llanos, de 1815 a 1817, presencian la constitución de una especie de cuerpo político y militar, matriz sin cualidad definida pero apto por este hecho para representar los valores republicanos. Llegados de todos los horizontes, los hombres del refugio, cada uno en su nivel, piensan que encarnan con su sacrificio a la república. Una república en armas, cuyo modo de organización personalizado y caótico refleja las necesidades de la guerra irregular, y crea las condiciones para el caudillismo militar, que no es un medio de dominio social, sino un nuevo modo de definición de las jerarquías civiles y militares según lógicas desinstitucionalizadas.

La pequeña guerra de los años 1815 a 1817, se caracteriza por la débil politización de su discurso, reducido a una invocación lancinante de la idea republicana. Pero si la política se retira de la representación escrita o del lenguaje, justifica en adelante la existencia misma del ejército que, aunque mudo, no existe sino por una necesidad de supervivencia directamente ligada a la pertenencia partidista. Al contrario de las primeras épocas de la Revolución, la pertenencia a uno u otro bando se manifiesta como una cuestión vital. De ahí la paradoja de las guerrillas: mudas y “salvajes”, es decir en extremo toscas y adaptadas a la vida precaria del llano, no son por ello menos pequeñas repúblicas en armas. En esta forma se da un juego continuo entre lo abstracto y lo concreto, basado en el contraste entre una realidad múltiple pero cuyo denominador común es la precariedad miserable, y el objetivo conceptual; fundar un cuerpo militar que permita imponer la independencia en el territorio venezolano.

---

<sup>459</sup> La figura de José Antonio Páez es en efecto eminentemente compleja e híbrida. Jean-Baptiste Boussingault, el científico francés al servicio de la república a finales de la guerra, dejó un interesante retrato suyo: “Esperaba ver un tunante, un atamán de los cosacos, cuya lanza había matado a tantos españoles, [pero] tenía ante mí aun delicioso caballero de buen porte, de fisonomía muy afable, de estatura media, admirablemente llevada, de cuerpo asombrosamente flexible [...]”. Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires...*, II, p. 67.

## CAPITULO VI. EL GOBIERNO MILITAR DE LA REPÚBLICA Y EL GRAN VUELCO (MEDIADOS DE 1817-MEDIADOS DE 1818)

### *A. Prosopografía de las fuerzas patriotas en 1816-1817*

Las fuerzas del Refugio son un enigma. Hasta ahora la historiografía no ha podido avanzar por cuenta de un terreno siempre movedizo. Estas bandas, estructuradas por vínculos de hombre a hombre, producen muy pocos archivos. Sólo los ejércitos ya formalizados de MacGregor o de Piar pudieron emitir documentos que han sido religiosamente recogidos por los historiadores de la Independencia (C. Mendoza, Daniel O’Leary y su hijo, J.F. Blanco). El único método, en pocas palabras, para describir estos ejércitos dejados de lado por las preocupaciones historiográficas, al privilegiar sub-oficiales y oficiales, es la prosopografía. El estudio *a posteriori* de los destinos militares permite levantar el velo sobre una parte de las fuerzas en este momento crucial de la historia de la guerra. Aunque el método utilizado tiene un carácter unificador, al combinar datos biográficos de hombres que pertenecieron a cuerpos muy distintos, no deja de ofrecernos preciosas indicaciones en cuanto a la filiación del ejército del refugio llanero con los diferentes ejércitos regulares que se sucedieron tanto en la Nueva Granada como en Venezuela entre 1810 y 1815.

Además, para este período, un valioso documento hace una lista de muchos soldados que participaron en los combates de 1817. Se trata de un cuadro hecho para repartir recompensas entre los soldados merecedores.<sup>460</sup> La ley de haberes militares, decretada el 10 de octubre de 1817<sup>461</sup> y luego modificada por ley del 29 de septiembre de 1821, le había acordado a cada grado una suma de dinero, exigible con la liberación del país. Gracias a esta fuente, por lo demás muy pobre pues se contenta con precisar el nombre, grado y la suma asignada, es posible hacerse a una idea de la identidad de los soldados irregulares. Las informaciones obtenidas se refieren a un sondeo de 1242 hombres. No son precisos y sustanciales sino 300 o 400 casos para cada averiguación en la base de datos.

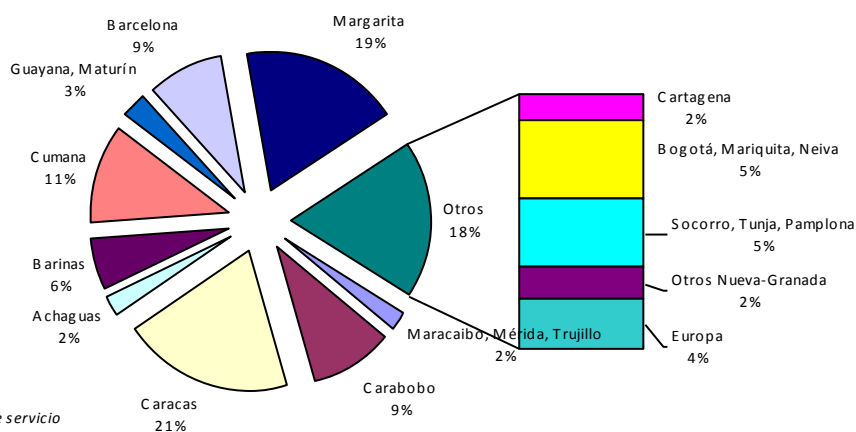
El origen geográfico de los irregulares demuestra el efecto de crisol subrayado por los contemporáneos (gráfico VI-1). En primer lugar, hay que señalar la debilidad de los contingentes europeos, la gran fuerza que desembarcó en Venezuela en 1818. Los extranjeros provienen en general de los países de la Europa latina —Italia, España, Francia—, fuera de algunos ingleses y escoceses. No hay, aparentemente, ni alemanes ni irlandeses, que llegaron unos meses después.

---

<sup>460</sup> AGNV, *República, Haberes militares*, I (1827-1830) y II, “Haberes militares: Estado jeneral que manifiesta el haber declarado a los militares conforme a la ley de 29 de septiembre del año 11º con espresion del grado que obtenian el 15 de febrero de 1819, tiempo que sirvieron dentro del termino designado por dicha ley, mes y año en que se les declaro, cantidades declaradas, asimismo a sus viudas y herederos forzosos, lo que a cada uno se le ha adjudicado y lo que se resta.”

<sup>461</sup> AGNC, *Miscelánea general*, N° 152, fol. 208. “Ley sobre la Repartición de los bienes Nacionales entre los Militares de todas clases de la República de Venezuela.” Sobre este tema, ver Francisco Miguel LOPEZ, *Contribución al estudio de la ley de haberes militares y sus repercusiones*, Caracas, Universidad de Santa María, 1987.

**Gráfico VI-I. Origen de los hombres del Refugio (1816-1817)**



Fuente : 322 hojas de servicio informadas.

En los americanos, se percibe la individualización de los dos grupos del refugio, el del oriente y el de occidente. En oriente, dominan los militares originarios de Margarita, Cumaná, Barcelona y Guayana, pero una buena cantidad de caraqueños se les unen. Las provincias de Cumaná y Barcelona participan en proporción a sus respectivas poblaciones. La pequeña isla de Margarita, liberada muy temprano, contribuye con los contingentes más numerosos, pero son bastante estables. Se alistan casi exclusivamente en los batallones y escuadrones Margarita acantonados en la isla. Muchos de ellos combaten sin embargo en las unidades de infantería de Piar. Los margariteños constituyen una comunidad unida, y su movilización en el ejército resulta en puros “cuerpos primarios”, que funcionan en el dominio militar según jerarquías y valores establecidos en la vida civil.<sup>462</sup>

Nuestros datos apenas son medianamente significativos, pero su precisión es suficiente para afirmar sin riesgo la notable heterogeneidad de los orígenes geográficos del refugio occidental, a órdenes de Páez. En efecto, contrariamente a las ideas admitidas, los llaneros originarios de Barinas, Achaguas o de parte de la provincia de Caracas no son mayoritarios en el marco de las tropas, aunque su personalidad reacia a la escritura y a los encantos de la maquinaria administrativa, pudo disminuir su número en nuestros resultados. Los notables de la costa (Caracas, Carabobo) son numerosos entre los oficiales; su presencia de peso contrasta con la ausencia casi total de serranos de Mérida y Trujillo. En cuanto a los vecinos de las ciudades realistas, su número es casi nulo; este simple hecho demuestra que la escogencia de un bando no depende sólo del compromiso personal

<sup>462</sup> El peso estadístico de Margarita podría también explicarse por una estrategia colectiva. Nuestros documentos fuente fueron enviados en los años 1822 a 1829 al gobierno central para obtener las pensiones de los antiguos combatientes. Ahora bien, todos tienen casi la misma estructura, la misma forma... y las mismas informaciones. La aplastante mayoría de los margariteños, de creer sus hojas de servicio, se habría alistado el mismo día, en el mismo lugar y en la misma unidad. Aunque este hecho fuera posible, parece improbable; estos documentos nos parecen entonces demostrar una táctica de representación colectiva ante el gobierno central bogotano en el curso de los años posteriores a la Independencia.

sino que procede de la pertenencia a una ciudad, que, en cuanto cuerpo, decide el destino político de sus miembros.<sup>463</sup>

Es evidente que la adhesión personal a uno u otro bando demuestra el obrar de la modernidad política. Para sus iniciadores, la participación en la guerrilla procedió de una decisión individual en la cual se combinan la lucha por la supervivencia y por la Independencia. Sin embargo, esta elección dependía también de una primera escogencia hecha al principio de la agitación de la Independencia, en los años 1810 a 1812, a favor de los realistas o de los patriotas. Ahora bien, esta división inicial se basó en lógicas holísticas; no hubo casi vecinos de una ciudad realista que la abandonaran para combatir al lado de los republicanos, o al contrario. Sin embargo, las guerrillas no son “cuerpos primarios”, ni comunidades ancladas en un lugar o unas costumbres particulares. Esta ruptura con los principios de la revolución demuestra el carácter modernizador, a menudo sin que lo supiera, de la guerrilla.

La fuerte proporción de naturales de Tunja, Bogotá, el Socorro y Pamplona, y en menor medida de Neiva y Mariquita en las unidades presentes en Venezuela, lo demuestra. Es posible invocar la facilidad geográfica para explicar este fenómeno de crisol. La meseta cundiboyacense tiene comunicación con Casanare, donde se encontraban los primeros fugitivos occidentales. Pero la geografía no determina en última instancia: hace fácil la huida pero no la explica. Con el 14% de granadinos en el seno del refugio, la futura Colombia es flaca figura en el paisaje guerrillero. Por lo demás, su jefe era el venezolano José Antonio Páez.

Estos individuos son más bien originarios de pequeños pueblos que de las grandes capitales de provincia (el 63% contra el 37%), lo que no tiene nada de sorprendente, en la medida en que la guerrilla es una guerra en espacios despoblados, que recluta más en las aldeas que en las lejanas metrópolis. Sin embargo, la proporción importante de ciudadanos de las ciudades grandes recuerda, en este contexto, la fuerza del exilio patriota en el seno del Refugio. La fusión avanza mal que bien en todos los grados jerárquicos, entre los oficiales “irregulares” y los que se podían jactar de pertenecer a las grandes familias coloniales.

La pirámide de edades, apoyada en 160 individuos, refuerza estas conclusiones (gráfico VI-2). En este ejército tan joven de los primeros años de la guerra, los hombres de más de 30 años representan casi el 35% del total. Los efectivos de las personas que maduran con las vicisitudes del conflicto son entonces considerables. El refugio no es exclusivamente un “lugar” poblado por hombres nuevos, sino una mezcla íntima de jóvenes oficiales temerarios, de soldados maduros y ya con experiencia, y de viejos encanecidos veteranos que siguen la caravana patriota en difíciles condiciones materiales. Los soldados muy jóvenes —de menos de 20 años— representan sin embargo más del 25% de los efectivos. Como los sub-oficiales y los oficiales están sobrerrepresentados en estos resultados, hay que concluir que es en este semillero donde se reclutan los cuadros medios y superiores del ejército de Ayacucho, como José Antonio Sucre.

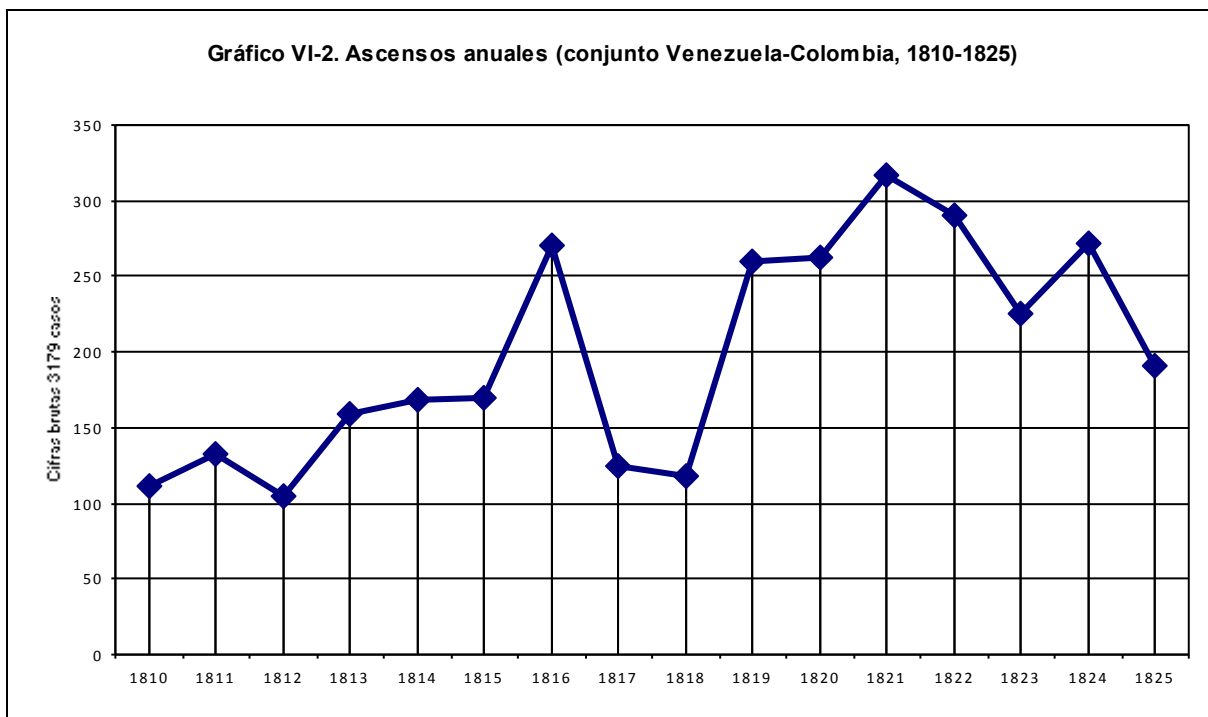
Más importante aún: la mayor parte de los futuros guerrilleros habían hecho sus primeras armas desde 1810 pero los reclutas nuevos siguen siendo numerosos en el curso de los años 1815 a 1817. Dada la debilidad numérica de los ejércitos patriotas durante estos años, las cifras de los alistamientos son notablemente elevadas. Sugieren una renovación significativa del encuadramiento patriota en la base. La curva normal de los reclutamientos habría debido registrar un desplome en los años 1815 a 1817, relacionado con la dispersión de las tropas regulares de la república. Que no sea así demuestra, a pesar del cambio cualitativo de la forma de guerra y de la morfología de los cuerpos combatientes, la llegada de una segunda ola de oficiales.

---

<sup>463</sup> Es cierto que en Maracaibo, una facción luchaba a favor de la Independencia, pero esto no incitó a sus miembros a la huida. Frédérique LANGUE, “Les élites vénézuéliennes et la révolution d’Indépendance: fidélisme et particularismes régionaux, *Caravelle*, N° 62, 1994, p. 237.

En 1817, la guerra llega a la edad de la razón. Como el marqués del Toro que cuida de sus heridas en Trinidad, una generación ha cumplido su función. Los más jóvenes, que crecieron en medio del furor de la guerra, acceden poco a poco a los puestos de mando. Menos arraigados en las ciudades, villas y pueblos que sus mayores, la mayor parte no tiene sino una corta experiencia miliciana y forman un grupo en el que se puede reclutar la élite de los ejércitos futuros.

Consideremos ahora la intensidad de las promociones durante el período de la pequeña guerra. Hemos levantado el Gráfico VI-2 a partir de los datos obtenidos en todas las hojas de servicio, tanto de la Nueva Granada como de Venezuela. Cada promoción a un grado superior —de soldado raso a cabo, de cabo a sargento, de sargento a subteniente, de subteniente a teniente, etc.— constituye un hecho del que hemos calculado la frecuencia anual. Hemos seguido el rastro de 3,179 promociones entre 1810 y 1825. La débil intensidad de los ascensos durante los primeros años de la guerra muestra el paso sin traumatismos del ejército de dotación colonial al ejército republicano. En cambio, los efectivos de las promociones de los años 1815 y 1816 parecen muy elevados en relación con el contexto de derrumbamiento de la república. En 1816, sobre todo, los ascensos alcanzaron cifras sorprendentes (270 contra 132 en 1811), habida cuenta de los escasos efectivos patriotas. Esta anomalía tiene una explicación sencilla: las promociones de la pequeña guerra reconocen retrospectivamente los galones concedidos *motu proprio* por los jefes guerrilleros autónomos. Tanto como la independencia de los guerrilleros, el fenómeno demuestra la importancia para los caudillos de su reconocimiento simbólico por un gobierno legítimo. Manifiesta su ansia de grados, ansia en la que se basa el proceso de transacción simbólica entre el ejército de hecho — mesnadas y guerrillas— y el ejército de derecho, el de Bolívar y del exilio.



Parece imposible determinar con precisión el tamaño de los ejércitos de la Independencia. Las fuentes oficiales<sup>464</sup> dan cifras sobre las cuales es difícil decir si están destinadas a impresionar al

<sup>464</sup> Proclamas, boletines de los ejércitos, etc.



adversario o si describen el estado real de las cosas. Páez habría dispuesto así de 4,000 hombres, cifra exagerada en forma descarada.<sup>465</sup> Por regla general, los efectivos de las mesnadas son del orden de mil hombres. Al verificar y comparar con cuidado las fuentes y sumar todos los cuerpos armados, se puede calcular un total de 5,000 a 8,000 soldados en los frentes oriental y occidental, a los que se deben añadir los civiles, los ancianos, mujeres y niños que vivían con ellos.<sup>466</sup>

Igual sucede con el ejército español. Las tres divisiones operacionales acantonadas en Venezuela no pasan de 3,680 hombres en septiembre a diciembre de 1817. La infantería cuenta con 1,880 soldados y la caballería con 1,700; el tamaño de esta última parece del todo considerable. Estos cálculos matizan el *topos* que ve en la confrontación entre los patriotas y los españoles una lucha de la caballería llanera contra la infantería de la costa. El ejército de Piar, por ejemplo, antes de ser confiscado por Bolívar, cuenta con más soldados de infantería que jinetes (el 80% y el 20%). El de Zaraza, descrito como una mesnada de caballería, tendría según La Torre 1,000 soldados de infantería por igual número de caballería.<sup>467</sup>

Ver en el caudillismo militar el dominio de los jinetes parece exagerado, aunque el refugio occidental se ciña más al modelo promedio. En realidad, los ejércitos patriotas se adaptaron en forma pragmática a los problemas del terreno, a las particularidades sociales de su base de reclutamiento, para ajustar sus armas a las circunstancias de la lucha. Si los primeros jefes de la guerrilla pertenecían más que todo a la caballería, una rápida evolución llevó al ejército patriota a una formación diferenciada en torno a las tres armas, incluso si la artillería sigue siendo el pariente pobre, demasiado cara y en muchos aspectos inútil, de las fuerzas republicanas.

En esta forma, a fines de 1817, los ejércitos patriotas constituyen aún un conjunto heteróclito de cuerpos en vía de regularización. Numerosos jefes —en realidad los del exilio— encuentran esta fragmentación perjudicial para la causa y para sus propios intereses. Intentan entonces reconstruir un gobierno centralizado, ya no simbólico sino real.

## ***B. La administración de la república armada***

### **1. El proceso de Manuel Piar**

Los acontecimientos que rigen la construcción del primer gobierno militar de la causa patriota recuerdan los mitos sobre los orígenes del estado. También sería mejor llamarlo gobierno militar, hasta tal punto la república y el ejército siguen siendo entidades intercambiables a todo lo largo de la pequeña guerra. La creación de las primeras instituciones centrales en los últimos días de septiembre y los primeros de octubre, coincide con la reducción de Mariño y sobre todo con el resonante proceso por rebelión del general en jefe Manuel Piar. El episodio, abundantemente tratado por la historiografía apologética de la república, es bien conocido.

---

<sup>465</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada...*, op. cit., II, p. 5.

<sup>466</sup> Sobre este tema ver los trabajos de Evelyn CHERPAK, “The participation of women in the independence movement in Gran Colombia: 1780-1830”, en Asunción LAVRIN (ed.), *Latin american women: historical perspectives*, Westport, Conn., Greenwood Press, 1978; e *ID.*, “The Participation of Women in Northern South America 1810-1824”. *Minerva: Quarterly Report on Women and the Military*, 1993, 11 (3-4), pp. 11-36 y la obra de José Dolores MONSALVE, *Mujeres de la Independencia*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1926.

<sup>467</sup> La Torre a Morillo, diciembre, 1817, *Archivo Restrepo*, vol. 31, fol. 256 y ss.

A mediados de 1817, casi todos los jefes militares habrían podido ser acusados de insubordinación. Bermúdez, Mariño y sus aliados habían organizado un congreso encaminado a quitarle al Libertador la dirección de la guerra. Zaraza apenas paraba mientes a las “observaciones” del comando central. Pasemos también por alto a José Antonio Páez que, emperador en su reino de los llanos entre el Arauca y el Apure, no había reconocido sino en forma del todo simbólica la superioridad del Libertador. Sólo Monagas parece un caudillo bajo sus órdenes. Pero, y en esto está el punto esencial, ninguno de estos líderes tiene la ambición de construir un ejército de soldados de infantería apto para atacar las capitales (Santafé y Caracas), como Piar, con ayuda de Cedeño. Al concentrarse en el general pardo de origen extranjero, Bolívar no busca rebajar el poder de los caudillos sino eliminar a un temible rival que compartía su ambición “reguladora”. Fue esta, sin ninguna duda, la verdadera razón del proceso contra Piar.

Durante el juicio, se invocaron otras causas fundamentales: el jefe mulato tendría la ambición de sublevar a las castas contra los blancos con el fin de transformar la guerra de Independencia en un conflicto racial. Para hacerlo, habría ignorado las órdenes del estado mayor y tratado de amotinar las tropas que sitiaban a Angostura.<sup>468</sup> En cuanto a las razones concretas, el origen extranjero de Piar y su carácter tosco debilitaron el apoyo que sus hombres y los demás caudillos hubieran podido darle. No poseía, además, el aura de la legitimidad histórica de Bolívar.

El proceso se desarrolló como un gran sacrificio, destinado a dar ejemplo; había que demostrar que en adelante existía un gobierno militar, y republicano, con el derecho de impartir alta justicia a uno de los personajes más elevados de la jerarquía. Bolívar probaba con un acto, en una relación de fuerza que hubiera podido serle desfavorable en cualquier momento, la fortaleza de su posición. Que el sacrificio fuera un símbolo contribuía a la importancia del acto; Piar cristalizaba todos los temores de unos, los “blancos”, y las esperanzas de los otros, los “pardos”. En la acción de reconocimiento institucional de los caudillos, se trataba de fijar un límite a la autonomía y la independencia de cada fuerza de guerra territorial.

Las circunstancias políticas también explican el inicuo acto. Bolívar se aprestaba a confiar provincias militares a cada comandante de las partidas. El reverso del riesgo asumido, necesario para construir un gobierno militar con base clientelista, no podía ser otro que una advertencia sangrienta sobre los límites de la autonomía de los capitanes irregulares. La experiencia que había tenido Piar en la revolución haitiana aterrorizaba sin duda no sólo a los patricios del exilio<sup>469</sup>, sino también a algunos caudillos irregulares temerosos de la insubordinación de sus tropas. Esto explica tal vez la sorprendente obediencia de Cedeño a las órdenes del estado mayor bolivariano. El episodio muestra además el escaso arraigo del resentimiento racial. Si los mulatos hubieran tenido el menor deseo de levantarse y de “matar a todos los blancos” no hay duda que Bolívar no habría corrido el riesgo de hacerlo ejecutar.

Fuera del aspecto catártico de tal castigo —Piar fue fusilado contra el muro de la catedral de Angostura el 16 de octubre de 1817<sup>470</sup>—, hay que recalcar la concomitancia de este proceso con la construcción de las primeras instituciones del gobierno militar. Entre los dos hechos, hay una relación de profunda necesidad; la muerte del general mulato permitiría recrear un vínculo orgánico entre el exilio y el refugio, entre las élites patricias y los combatientes de la pequeña guerra. A diferencia de estos últimos, el holandés no tenía nada de irregular. Como lo demuestra su energía para organizar el territorio guyanés bajo su dominio, nombrar jueces territoriales, crear una

---

<sup>468</sup> Daniel F. O’LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, I, p. 487.

<sup>469</sup> Aquí utilizamos la noción de “patricio” sin olvidar que un buen número de los exiliados en Haití, en Jamaica y en Curazao eran de origen muy humilde.

<sup>470</sup> Informe de Carlos Soubllette sobre la ejecución del prisionero Manuel Piar, culpable de alta traición, en OL, XV, 422.

administración militar viable, Piar deseaba edificar una economía militar capaz de sostener la construcción del ejército patriota regular.<sup>471</sup> En Piar, el Libertador elimina sobre todo a un rival a su altura. Celebra sobre su cadáver su unión con los jefes de los llanos, a la manera de un *primus inter pares*, y al mismo tiempo reduce a la impotencia al faccioso Mariño.<sup>472</sup>

## 2. La institucionalización del gobierno

Desde el punto de vista de la creación institucional, los meses de septiembre a noviembre de 1817 son intensos, a pesar de la imposibilidad de organizar el régimen representativo. La imposible representación de los pueblos y por lo tanto del pueblo impone el establecimiento de instrumentos del gobierno legitimados por la guerra y por las necesidades del combate. A la espera de la liberación del territorio, el gobierno debe ser enérgico, concentrado y militar. Así, Bolívar justifica la confusión de los tres poderes en manos de un ejecutivo bicéfalo, con un presidente por un lado y el Consejo de Estado por el otro.<sup>473</sup> El primero había sido legitimado en Margarita desde mayo de 1816, y luego reconocido mal que bien por todos los jefes de la pequeña guerra, conminados a someterse o renunciar. En el discurso de creación del Consejo de Estado, Bolívar vuelve al período pasado de anarquía en la pequeña guerra, calificado de calamitoso, y a la necesidad de establecer un gobierno unificado y legítimo:

No quedó otro vestigio de nuestra regeneración que algunas reliquias dispersas de los defensores de la patria, que volviendo por la Nueva Granada y Güiría restablecieron el Gobierno independiente de Venezuela. Las circunstancias que acompañan a esta nueva reacción fueron tales y tan extraordinarias, y tan rápidos y tan impetuosos los movimientos de la guerra, que entonces fue imposible dar al Gobierno de la República la regularidad constitucional que las actas del Congreso habían decretado en la primera época. Toda la fuerza y, por decirlo así, toda la violencia de un gobierno militar bastaba apenas a contener el torrente devastador de la insurrección, de la anarquía y de la guerra. ¿Y qué otra constitución que la dictatorial podía convenir en tiempos tan calamitosos?<sup>474</sup>

No era posible salir de esa época de desórdenes sino lenta y progresivamente. Durante las horas negras, sólo las “insurrecciones parciales” sostuvieron las “banderas de la república”; el gobierno había desaparecido. El primer paso de la resurrección institucional fue el reconocimiento de un jefe, cabeza del ejecutivo. Pero seguía faltando la institución de un “Cuerpo Legislativo” y de un “Poder Judicial”.<sup>475</sup> Aunque de manera parcial, el Consejo de Estado y la Alta Corte de justicia llenaron este vacío gubernamental y representativo, aunque “no en toda la latitud que corresponde a la soberanía de este cuerpo”. Esta restricción indica lo suficientemente la legitimidad del sufragio de los militares, así como sus preocupaciones liberales. La imposibilidad de organizar unas elecciones restringía el carácter soberano del gobierno.<sup>476</sup>

---

<sup>471</sup> Sobre este punto no podemos seguir a John Lynch, quien afirma: “Piar representaba el regionalismo, el personalismo y la revolución negra. Bolívar apoyaba el centralismo, la constitucionalidad y la armonía entre razas”. *Caudillos en hispanoamérica, op. cit.*, p. 97.

<sup>472</sup> Ver por ejemplo la carta de Bolívar a Monagas, Angostura, 24 de octubre, 1817, OL, XV, 438.

<sup>473</sup> “Acta de instalación del Consejo de Estado en Angostura”, 10 de noviembre de 1817, José Manuel RESTREPO, *Documentos importantes...*, *op. cit.*, I, pp. 359-365.

<sup>474</sup> *Ibid.*, p. 360.

<sup>475</sup> *Ibid.*, p. 361.

<sup>476</sup> *Ibid.* En este punto estamos en desacuerdo con Jaime Rodríguez, quien estima en su notable obra titulada *La Independencia de la América española*, que Bolívar y su estado mayor no concedieron la resurrección de

La influencia bolivariana se nutrió de esta capacidad para instituir los poderes de hecho reinscribiéndolos sin tregua en el horizonte liberal del principio de la revolución. Bolívar se apoya sobre todo en la tarea infinita que se asigna: “crear el cuerpo entero de la república”. El gobierno militar no sólo tiene por tarea instituir la nación en el combate forjando legiones ejemplares de republicanos eméritos. Dentro de esta perspectiva, un gobierno de rabadilla ejerce las funciones de “Cuerpo soberano”. Por sí mismo, el presidente forma el ejecutivo; el Consejo de Estado, contra toda previsión, cumple las funciones legislativas; la Alta Corte, más clásicamente, constituye el poder judicial.

Esta última es exaltada además en forma muy interesante: “la Alta Corte es la primera necesidad de la República”. En la guerra civil que agita el país, la instancia judicial desempeña tareas vitales. Debe imponerse como un cuerpo “independiente” que pueda precisar el derecho, es decir como el cuerpo que falta en todo conflicto interior. La ilegitimidad de la instancia judicial es la desgracia de las sociedades en guerra contra sí mismas.<sup>477</sup> A la Alta Corte incumbe entonces la difícil responsabilidad de hacer respetar el derecho de gentes, y proteger a los ciudadanos contra “la arbitrariedad de ningún jefe militar o civil”.<sup>478</sup> Al erigir una corte de justicia colocada por encima de las partes y preservando los derechos de los habitantes, la creación institucional de 1817 apunta a una salida de la guerra civil al regularizar la gestión del conflicto.

El Consejo de Estado está dividido en tres partes, formadas por numerosos militares: Estado y hacienda, Guerra y Marina, e Interior y Justicia. Se agrega un Consejo de gobierno competente para recibir los ministros extranjeros, negociar los tratados comerciales, adquirir armas, municiones y material de guerra, y garantizar el abastecimiento del ejército, etc.<sup>479</sup> El personal político de estas instituciones es cercano a Bolívar y estos hombres se imponen poco a poco como engranajes esenciales en la administración de la guerra. El Consejo de Estado está constituido por una mezcla del exilio y el refugio, con clara predominancia del primer grupo.

En el momento en que se crean estas instituciones centrales, Bolívar erige los espacios de dominio de los caudillos militares en las regiones militares. Las nuevas circunscripciones coinciden con las zonas de influencia de los jefes de las mesnadas cuyas atribuciones son excepcionalmente amplias, fuera del derecho de justicia que detenta un jefe civil dependiente de la Alta Corte.<sup>480</sup> Monagas es nombrado, por ejemplo, gobernador y comandante general de la provincia de Barcelona. Ciertamente esta capital no ha sido liberada, pero parte del interior de la provincia está ya en manos de los patriotas. El nombramiento de Bermúdez a la cabeza de la provincia de Cumaná confía la región a su antiguo caudillo militar y permite también desechar a Mariño.

Cada caudillo poseía su guardia de honor, elemento esencial de su influencia. La fragmentación de las tropas patriotas se ve también en la geografía, pues se constituyen tres zonas de influencia independientes unas de otras: la de occidente, con Páez a la cabeza; la del centro, gobernada por Bolívar; y la de oriente, mucho más conflictiva, donde los caudillos “patricios”<sup>481</sup> — Arismendi, Bermúdez, Mariño— luchan por la supremacía. En estas tres zonas operan una multitud de guerrillas que coexisten con los cuerpos regulares en vía de constitución.

---

las instituciones liberales sino bajo la presión de los civiles, sobre los que uno se pregunta cuáles podían ser sus métodos de presión, fuera de la exigencia, compartida con los militares, de combatir por un régimen representativo y la Independencia.

<sup>477</sup> Ver sobre este tema, René GIRARD, *La Violencia y lo sagrado*, op. cit.

<sup>478</sup> “Acta de instalación del Consejo de Estado en Angostura”, loc. cit., p. 361.

<sup>479</sup> Angel Francisco BRICE en su prólogo a las *Actas del Congreso de Angostura (febrero 15, 1819 — 31 de julio, 1821)*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1969, p. 17.

<sup>480</sup> “Acta de instalación del Consejo de Estado en Angostura”, loc. cit., p. 362.

<sup>481</sup> Estos “patricios” del oriente no son “mantuanos”, sino notables terratenientes y urbanos.

Al jugar con las rivalidades en el seno de las clientelas militares, Bolívar eleva a quienes le sirven y rebaja a los rebeldes. El presidente desempeña un papel de mediador central entre los grupos guerreros ya constituidos. De esta función saca su fuerza; situado en el centro de un lienzo, maneja los instrumentos legales que registran y rehacen las relaciones de fuerza. La concesión del puesto de gobernador a Bermúdez le da a éste una ventaja sobre Mariño, en términos de legitimidad. No sólo podrá beneficiarse de las armas y municiones negociadas por el gobierno de Angostura, sino que además podrá mandar las tropas disciplinadas que eventualmente le serán enviadas por otros grupos. En Margarita, según la misma lógica, es nombrado Francisco Esteban Gómez en lugar de Arismendi, que había apoyado la facción de Mariño. Bolívar reconoce además las autoridades ya instaladas en las provincias de Barinas y Casanare, bajo la protección de José Antonio Páez. Cedeño, en premio de su obediencia en el proceso de Manuel Piar, recibe el gobierno de Guayana.

La conquista de un arraigo territorial permite la estabilización de una república en armas y en harapos. La posesión de la humilde capital que es Angostura le permite en efecto restablecer un orden legal, por primera vez desde la derrota de 1814. Le asegura además a los patriotas una comodidad material y psicológica que desconocían desde la desbandada de diciembre de 1814. La legitimidad de este primer gobierno militar no es de esencia popular. Después de haber sido separadas, las fuerzas militares y la república ya no forman sino un solo conjunto, como lo demuestran las elecciones de 1818, donde es el ejército, *ergo* el pueblo, quien elige a los representantes del Congreso.

### 3. La mutación del ejército

La reorganización del ejército sigue el mismo proceso balbuciente de regularización. Un movimiento de profesionalización transforma las prácticas de mando inauguradas en el marco de la pequeña guerra. Por decreto del 24 de septiembre de 1817, Bolívar instituye un estado mayor general “para la organización y dirección de los ejércitos”.<sup>482</sup> A su cabeza un general de brigada con la ayuda de un sub-jefe (coronel por lo menos), cuatro ayudantes generales (todos coroneles) y cuatro adjuntos (todos capitanes). Cada división tendrá su jefe de estado mayor. Se copia hasta en los menores detalles el sistema revolucionario francés, y es el *Manuel des adjudans-généraux et des adjoints employés dans les Etats-Majors-divisionnaires des Armées*<sup>483</sup> de Paul Thiébault el que sirve de modelo de esta nueva organización. Esta obra reglamentó los trabajos y los días de los estados mayores del Imperio, y tomó nota de la organización divisionaria que había sido base del éxito de las tropas francesas.

La adopción de este Manual indica que se había franqueado un umbral.<sup>484</sup> La referencia directa a los ejércitos napoleónicos ya no es un tabú. Sobre todo, la escogencia de la obra de Thiébault indica el deseo de una constitución divisionaria de las tropas patriotas. La única diferencia es de escala. Lo que en Europa se llamaba “batallón”, nadie en América temía calificarlo como “división”. En cierta manera, la adopción del manual francés manifestaba un *wishful thinking* estratégico. Bolívar trata de hacer que los guerrilleros adopten los preceptos fundamentales de las

---

<sup>482</sup> Decreto del 24 de septiembre, 1817, Angostura, OL, XV, 308.

<sup>483</sup> Paul THIEBAULT, *Manuel des adjudans-généraux et des adjoints employés dans les Etats-Majors-divisionnaires des Armées*, París, Magimel, 1800.

<sup>484</sup> Manuel Pérez Vila alude a un *Manual de Estado Mayor* escrito en francés, pero cuyo autor no pudo determinar, que sería objeto de una carta de Jerónimo de Sucre a su hermano Antonio José en 1820. Se trata sin duda alguna del libro de Thiébault, tal vez adquirido en Martinica. *La Formación intelectual del Libertador*, Caracas, 1979, p. 105.

evoluciones tácticas de la infantería. Le envía así a Páez los dos volúmenes de la vieja *Táctica española*.<sup>485</sup>

La regularización de las fuerzas patriotas comienza antes en la región central. A pesar de las lagunas de la fuentes, vemos allí la reconstitución de los cuerpos de infantería. Aunque la serie *Gobernación de Guayana* en los archivos de Caracas no es muy voluminosa, permite vislumbrar la formación de los batallones Cazadores, Linea y Barlovento.<sup>486</sup> Mil hombres —indígenas en su inmensa mayoría— son reclutados en las misiones del Caroní.<sup>487</sup> Se arman estos cuerpos por medio de contratos firmados con los ingleses de Trinidad o los holandeses de Curazao, y reciben fusiles viejos británicos escoltados por el Orinoco.

### ***La cuestión de la subsistencia***

También se organiza el campo republicano para alimentar a los soldados. Las misiones guayanesas del Caroní son declaradas hatos nacionales. Las dirige con energía el general-canónigo José Félix Blanco, que las divide en seis distritos. La “preocupación principal” de su director es “la subsistencia del ejército”.<sup>488</sup> Las misiones producen carne que se vende en Upata; el segundo artículo es el aguardiente, el tercero el tabaco. La última fuente de ingresos de las misiones —y por lo tanto del ejército— son los diezmos de Upata. Pero la situación de caos sociopolítico perjudica todos estos esfuerzos. La huida de la mano de obra indígena y la destrucción de la guerra trastornan la agricultura.

La defección de los conscriptos deprime el mercado de mano de obra, hasta el punto de que las cosechas de se pudren en el sitio.

[...] Falta de esclavitud con que se trabajaba, falta de Peonage, de Yndios que era un auxilio supletorio: es una lastima como se está pasando la caña por no tener con que beneficiarla: tambien es un dolor como el café se pierde en las matas por no haber con quien cogerlo.<sup>489</sup>

En estas condiciones, los militares recurren al saqueo de las haciendas. La de Puerta, por ejemplo, recibe dieciocho visitas que le producen 243 pesos y 4 reales al tesoro; la de Chimaicó produce 447 pesos y 4 reales en el curso de cinco confiscaciones que se apropian sobre todo de bananos y de “dulce”.<sup>490</sup> Pero los militares respetan las sementeras; no desorganizan por completo la producción. En Ambalema, en la Colombia actual, estudios recientes han demostrado que no hubo interrupción de la producción agrícola durante la guerra.

La cuestión de la subsistencia se presenta con más agudeza en el ejército de occidente a órdenes de Páez. En 1817, pero sobre todo en 1818, el caudillo del Arauca se ve obligado a licenciar soldados para se vuelvan productores capaces de alimentar al pequeño ejército irregular.<sup>491</sup>

---

<sup>485</sup> Bolívar a Páez, Angostura, 4 de octubre de 1817: “Para la instrucción y disciplina del batallon que US. ha levantado con el nombre de *Brava Infantería de Páez* incluyo dos volúmenes de la nueva táctica, para los Jefes de instrucción se acomoden a ella”, OL, XV, 324.

<sup>486</sup> AGNV, *República, Gobernación de Guayana*, I, fol. 212.

<sup>487</sup> Bolívar a Urdaneta, Angostura, 5 de octubre de 1817, OL, XV, 326.

<sup>488</sup> José Félix BLANCO, relación sobre las misiones del Caroní, AGNV, *República, Gobernación de Guayana*, II, fol. 244v.

<sup>489</sup> Carta de Francisco Xavier Mayz, Upata, 17 de noviembre, 1817, AGNV, *República, Gobernación de Guayana*, II, fol. 244v.

<sup>490</sup> AGNC, *Guerra y marina*, 323, fol. 66.

<sup>491</sup> “Declaracion tomado a los siete pasados rebeldes: Juan Francisco Sosa, Antonio Ortiz, Nepomuceno Marquez, Antonio Suárez, Manuel Olivares, Juan de Dios Sambrano, Juan de Dios Corredores”, los cinco

Pero si la mesnada de Páez practica sobre todo la ganadería que le proporciona caballos para los jinetes y el ganado necesario para la provisión de carne, no se debe descuidar la contribución de la agricultura de guerra, practicada por los soldados-labradores llaneros.<sup>492</sup>

El gobierno militar trata entonces de organizar, mal que bien, una economía de guerra para enfrentarse a la penuria alimentaria y material. El éxito de esta empresa fue más que relativo. Aunque no dispongamos de cifras para probarlo, todas las fuentes insisten en la extrema pobreza que reinaba en el ejército. Un lugar común narrativo recalca estas dificultades de manera obsesiva; los soldados no tendrían nada que comer fuera de carne sin sal. Los patricios, espantados por estas condiciones tan duras, soportan penosamente este retorno al salvajismo.

### ***El lento cambio de las unidades irregulares***

El proceso de regularización e institucionalización no afecta sólo a las nuevos cuerpos militares; también a las unidades irregulares ya existentes. Un documento de valor sin igual muestra la lenta transformación de la guerrilla en diciembre de 1817. Se trata de un texto corto titulado *Instrucciones del guerrillero*<sup>493</sup> que se presenta como un reglamento del general Zaraza y cuyas estipulaciones permiten vislumbrar el funcionamiento cotidiano de los cuerpos irregulares.

La referencia a un cuartel general indica primero la naturaleza reticular de la mesnada de Zaraza, compuesta por guerrillas que operan en relación con un centro. La numeración de las unidades —por ejemplo, “escuadrón N° 6”— demuestra la voluntad de dar forma y clasificar estas partidas, que son tropas de caballería. La numeración indica la desterritorialización de las unidades; no se utiliza el nombre de la aldea de donde provienen los jinetes, por la sencilla razón de que son originarios de numerosos lugares muy alejados entre sí. En adelante, la identidad guerrera reemplaza al arraigo geográfico.

La táctica de guerrillas detallada en la *Instrucción* no tiene nada de original, pero sí el mérito de haber sido puesta sobre el papel con una notable lucidez. Mientras que las partidas trabajan al enemigo eludiéndolo, la mesnada —la unión de guerrillas— se vale del enfrentamiento-destrucción propio de los cuerpos regulares. La evasión supone rapidez en el desplazamiento, de la que hace gran elogio el texto:

La actividad, la precaucion y el estar en mobimiento activo, es indispensable al que obre en Guerrilla, perseguir, sorprehender, interceptar Postas y correspondencias del enemigo se consigue con el moverse continuamente.<sup>494</sup>

Bastante más nueva e interesante es la tarea asignada a la partida. Ya no se la considera como un fin en sí —existir, sobrevivir— sino como instrumento que sirve para un plan más vasto. La guerrilla era “conservadora”; se convierte en un instrumento de la guerra de influencias que se libra sin descanso en los pueblos. Los irregulares deben destilar insidiosos el veneno de la Independencia en las almas sencillas de los habitantes. Esta es la razón de que el secreto cubra sus movimientos, sus palabras y sus acciones. Más que un cuerpo militar, la guerrilla es un cuerpo mixto que libra un combate político con todas las armas de la persuasión y la observación. En este sentido, se mueve en un espacio vago, donde el rostro del amigo se confunde con el del enemigo. El mundo de la

---

primeros de Ospino, los últimos de Masparro, AGI, *Gobierno, Cuba*, leg. 906, fol. 1, reproducido al cuidado del AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 426.

<sup>492</sup> AGNC, *Guerra y marina*, 326. fol. 176v.

<sup>493</sup> AGI, *Gobierno, Cuba*, leg. 900, “fol. aparte” reproducido en AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 426.

<sup>494</sup> *Ibid.*

guerrilla es aquel, ante todo, de la ambigüedad, del secreto y la desconfianza, como lo demuestran los artículos que siguen:

[...] Art. 3º — [...] dos o tres hombres cuando mas han de estar en los Arboles elevados, o en las alturas en que puedan destruir al enemigo y sus movimientos.

Art. 4º — A ninguno permitira andar separado, en ratos y ventas no ninguna especie de comercio de cuyos manejos las mugeres y los enemigos se valen para abizar las fuerzas contraria del numero y calidad de las suyas. [...]

Art. 6º — No dira aun a los su confianza nada cuando tenga que hacer alguna operación, para que no se divulgue el sigilo. [...]

Art. 11 — No permitira que a sus inmediaciones haya Gente sospechosa, que avise a los enemigos de sus movimientos y operaciones.

Art. 12 — Cuantos bengan a el les tratara con desconfianza, hasta penetrarlos.

Art. 13 — Hará espiar el numero de las tropas de Orituco la opinion de las familias de los Pueblos y hacer reboluciones por donde quiera contra los Españoles para sorprehender sus gefes o tomarlos con las mismas tropas que mandan llamando a los criollos que no perescan cuando el Exercito se mueba, pues en este caso no habra perdon.<sup>495</sup>

Comparar estas instrucciones con la *Instrucción de Guerrilla* de Felipe de San Juan es instructivo desde esta perspectiva.<sup>496</sup> Los consejos de San Juan, célebre a principios del siglo XIX, ponderan la guerrilla en forma del todo tradicional como una formación particular adoptada por los destacamentos de un ejército regular. No es autónoma, como la de Cedeño, y aún menos política; no practica la pequeña guerra, pero es una formación de combate particular con el fin de combatir en terreno difícil, para cubrir las maniobras del grueso del ejército o formar la vanguardia de las columnas, flanquear los cuerpos o el reconocimiento<sup>497</sup>. Las guerrillas de Cedeño se distinguen por su difusión de la idea republicana y la utilización del secreto.

El ejército en su conjunto se mueve entonces hacia una diferenciación interna. Las tropas irregulares de la pequeña guerra sirven de base para la formación de batallones de infantería regulares, mientras que otros se disgregan en una multitud de escuadrones cuya función se adapta a una actividad de información e influencia política. A partir de las mutas homogéneas se construyen fuerzas distintas.

### ***Una guerra de propaganda***

El trabajo en las comunidades por las partidas separadas del ejército patriota asume formas tan diversas que desalientan el análisis. La pequeña guerra se vale en realidad de la propagación de rumores, relacionados por regla general con dos clases de informaciones bien precisas. En primer lugar, los desplazamientos de las tropas y las acciones de guerra son objeto de las exageraciones más delirantes. La difusión de las exacciones del adversario incitan además a los descontentos a ganar la lucha armada; las destacan para que la noticia de las villanías del enemigo haga cambiar la opinión de la población.

La guerra civil obliga a tomar partido tanto a los individuos como a las comunidades. El trabajo de propaganda busca tanto convencer como comprometer a los habitantes para *marcarlos* a ojos del adversario y así evitar que cambien de campo al vaivén de la relación de fuerza militar. En

---

<sup>495</sup> *Ibid.*

<sup>496</sup> *Instrucción de Guerrilla por el Señor Don Felipe de San Juan, compuesta y aumentada por el Teniente Coronel Don Alfonso Baldebarrabano, Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria Tiradores del Doyle, Vitoria, 1813.*

<sup>497</sup> *Ibid.*, p. 5.



mayo de 1817, en San Rafael, principal lugar de la insurrección de Boves y Rosete, la brutalidad realista hizo al pueblo “muy hostil” hacia ellos. Una apasionante fuente realista detalla las diversas reacciones de los habitantes en un contexto de vigilia malintencionada hacia los españoles. En una masa indiferenciada, sólo deciden huir aquellos directamente afectados por las levas forzadas o el saqueo. Las estrategias colectivas refuerzan las reacciones individuales. Los aldeanos se niegan a entregar las bestias al comandante del batallón español Barbastro, y acogen con alegría la vociferación pública de un tal García contra su secuestro por ese mismo batallón.<sup>498</sup>

Las autoridades locales participan en la resistencia pasiva de los habitantes. El subdelegado Ramírez protege a la comunidad al prohibirle a los peones de las haciendas acudir a las convocatorias del ejército español. Para hacerlo dejar su duplicidad, los españoles lo nombran comandante militar, con el encargo de reclutar soldados y perseguir a los rebeldes.<sup>499</sup> Se encuentra así, a pesar suyo, envuelto en la guerra civil. “Ramírez se vio comprometido y responsables cuando pensaba hacerse el bobo”<sup>500</sup> El ejemplo de San Rafael muestra la habilidad de unos y otros para marcar al adversario con el fin de que deje su ambigüedad, huya o adopte claramente uno u otro bando.

Fuera de este trabajo de señalamiento, cada beligerante se preocupa por darle informaciones insidiosas al enemigo sobre el tamaño real de sus fuerzas. Los generales republicanos introducen en sus opiniones, proclamas y boletines cifras muy optimistas de sus efectivos. El francés Ducoudray-Holstein goza de nefasta reputación entre los historiógrafos tradicionales.<sup>501</sup> Este chispeante oficial dejó unas memorias que no manifiestan gran respeto ni por la figura del Libertador, ni por la Guerra de Independencia en sí misma que compara con ironía a las campañas europeas de Napoleón. Ducoudray cuenta así una anécdota graciosa, que si no es cierta, por lo menos es oportuna.

A riesgo de traicionar el secreto de muchas glorias modernas, hay que decir que de todos los medios empleados para exaltar la reputación del general Bolívar, no hubo ninguno más eficaz que el que ofrecía la redacción de los boletines y las proclamas. Estos boletines y proclamas, traducidos fielmente sin ningún comentario, debían necesariamente difundir las más falsas ideas sobre el tamaño de las fuerzas militares de Colombia, la conducta de los soldados y el talento de sus jefes. Cuando yo era jefe de estado mayor en Carúpano en mayo de 1816, el general Bolívar, por ese entonces jefe supremo de la república de Venezuela, ordenó que un destacamento de unos setenta y cinco hombres se apoderaran de la aldea de Santa Rosa y del pequeño fuerte del mismo nombre, situado en una colina que domina el puerto. Este fuerte no tenía por defensores sino a veinticinco hombres medio desnudos y mal armados, que, después de haber disparado dos veces un cañón de 24 cms., se retiraron de la plaza. En esta acción no hubo ni un muerto ni un herido, y no cayó ningún prisionero.

---

<sup>498</sup> AGI, *Gobierno*, Cuba 898 A, fol. 4, mayo-junio 1817 (documento del 30 de julio, 1817), reproducido en AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, mss. N° 426.

<sup>499</sup> Christon Archer anota la misma estrategia de las autoridades españolas en México, en “The royalist army in New Spain: civil-military relationships, 1810-1821”, *Journal of Latin American Studies*, N° 13-1, 1981, p. 69.

<sup>500</sup> AGI, *Gobierno*, Cuba 898 A, fol. 4.

<sup>501</sup> A Vicente Lecuna, por ejemplo, no le causa ninguna gracia. “Ducoudray Holstein, oficial despedido del ejército francés, durante las guerras del imperio, intrigante y pretencioso y más tarde el más venenoso de los detractores de Bolívar, era a la sazón ayudante y amigo de Castillo [...]”, *Crónica razonada de las Guerras de Bolívar*, op. cit., I, p. 351. Se inspira en esto tal vez en el juicio de Pablo Morillo, que lo asocia con Serviez: “un francés expulsado de su patria, y ave de presa nacida entre cadáveres y nutrido con sangre humana”. (*Mémoires du Général Morillo*, op. cit., p. 72) La malevolencia de Ducoudray se explica tal vez por el hecho de que el Libertador había preferido sobre él a Carlos Soublotte poco antes de la partida de la expedición de Carúpano. (José de AUSTRIA, *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, op. cit., II, p. 436).

Sin embargo, al día siguiente leí, no sin sorpresa, como se imaginará el lector, un boletín firmado por mí mismo que comenzaba así: ‘los independientes, formados en cuatro divisiones, desembarcaron bajo el mando inmediato de su jefe supremo. A pesar de la vigorosa resistencia y el nutrido fuego, el general Piar, a la cabeza de su división, tomó por asalto la importante fortaleza de Santa Rosa. La división del general Marinno [sic] también se distinguió por su valentía y sangre fría, etc.’ [Boletín en el *Journal de Curazao* (julio, 1816).] [...] Un tiempo después le mostré al general Bolívar una gaceta de Baltimore que repetía esta gran victoria, y que añadía que el ejército del general Bolívar estaba compuesto por siete mil hombres de infantería y tres mil de caballería.<sup>502</sup>

La historia de Ducoudray, verosímil para la época en que la narra, recuerda el talento para la manipulación de la información que siempre demostró el ejército patriota. En la debilidad extrema en que se encontraba, Bolívar no tuvo otra opción fuera de disimular un ejército que no poseía. Nada más hábil. Pero precisamente por esto no debemos tomar como plata contante y sonante las publicaciones de la época, como a menudo lo han hecho los historiadores, paralizados por lo sagrado de los escritos bolivarianos.

La independencia, la libertad, la igualdad son las ideas que buscan movilizar y reclutar a las castas, valiéndose de la convergencia conceptual entre la liberación del país y la abolición de la sociedad de castas. Pero la retórica bélica de los patriotas, cuando no seduce debe saber defenderse contra las acusaciones de impiedad. Desde el terremoto de 1812, los realistas presentan el conflicto como un combate entre los herejes y los buenos católicos; condenan a las llamas de un infierno aterrador a la diabolocracia republicana. Aquí también las lagunas en las fuentes hacen complejo el análisis, pero un diálogo ficticio entre un coronel realista y un tal negro Anselmo arroja alguna luz sobre la utilización del temor religioso por el bando español. Sólo la causa española defiende la religión y los santos. A Anselmo que pregunta, “¿Qué es la Inquisición?”, el coronel le responde:

- ¡Oh! El Santo Oficio: es el Sagrado Tribunal que quema los herejes.
- ¿Y también a los patriotas?
- Pues eso es á los patriotas.
- ¿Y los frayles son así como nuestro padre Coronil<sup>503</sup>, Smd. ¿No lo conocio? ¡Que Santo Padre! Mire Smd. Andaba su Paternidad en un buen Caballo allá en Barcelona, con su sable, su Trabuco y sus Pistolas matando Patriotas.
- Esos son los verdaderos defensores de la religión, y por sus consejos os debéis seguir”.<sup>504</sup>

Juega a favor de la antigua lealtad sobre el todo el temor al infierno, porque lo sacerdotes sostienen que el rey de España tiene las llaves del paraíso. Los soldados, siempre enfrentados a la posibilidad de su cercano fin, no podían dejar de preocuparse por la paz de sus almas.

---

<sup>502</sup> DUCOUDRAY HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar, op. cit.*, I, pp. 2-6.

<sup>503</sup> El padre Coronil forma parte de los curas-guerrilleros realistas que operaron en la región del llano, a imagen de los Márquez, Arvelaiz, González, López e Ibarrolaburu (José Antonio de ARMAS CHITTY, *Historia del Guárico, op. cit.*, II, p. 54) Era cura de San Fernando de Apure, como cuenta el regente Heredia, que, aunque realista, censura su manera de combatir. Fray Eusebio de Coronil le habría dicho en efecto a los soldados, “de siete años arriba no dexasen vivo a nadie”. Este capuchino “en sus modales y palabras parecía más bien Capitán de vandoleros que religioso de San Francisco”. Después de lo cual, “otro sacerdote, el doctor don Juan Antonio Roxas que estaba presente, horrorizado de oír tan atroz consejo para disipar impresión que podía haver causado en aquellos hombres ignorantes, y que por ser de la clase de pardos necesitan poco estímulo para matar blancos [...] explicó lo que obligaba la mansedumbre cristiana en el acto mismo de los combates”. HEREDIA, *Memorias, op. cit.*, pp. 126-127.

<sup>504</sup> Diálogo ficticio entre Anselmo y su coronel sobre el San Pedro Alcántara (navío almirante de la expedición española), 1816 o 1817, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 59, doc. 37, im. 49-51.

— Pero Anselmo es tarde: vete a tierra; y acuerdate siempre que los que aman y sirven con lealtad á su Rey [¿son?] los que unicamente entran al cielo, donde van los Españoles:  
 — ¿Los Españoles? ¡Jesús mi Señor! por eso mi compañero Ma[teo?] antes de morir estaba metido en no ir al Cielo por que... A Dios mi Señor:  
 — Oye, Anselmo, ¿que decias?  
 — A Dios mi Señor, á Dios”.<sup>505</sup>

En las justas retóricas entre patriotas y realistas, el discurso republicano a menudo es defensivo. Trata de demostrar que la independencia del país no es una independencia con relación a Dios, que su causa no lo contradice sino que, al contrario, Dios la sostiene. La guerrilla de los hermanos Almeyda, que opera en la meseta boyacense y en los valles que conducen al llano, hace una fuerte argumentación religiosa que invierte la retórica española. Al acercarse las tropas patriotas, Almeyda se defiende:

El Señor de los Ejercitos que dispone esclavizar, ó libertar a su Pueblo, quando, y como és su santissima voluntad, ha querido que los que ha creado para redimirlos de la tirania sanguinaria que habrán experimentado de los enemigos, é irreligiosos Europeos, se áserquen á vuestras fronteras, y en ellos se apoye nuestra libertad”.<sup>506</sup>

Los guerrilleros patriotas tratan ante todo de establecer la legitimidad de su lucha. Algunos jefes, que uno podría creer muy rústicos, no vacilan en discutir las tesis realistas. José Francisco Blancas, capitán de partida, defiende así los derechos de la república de alcanzar la Independencia metiendo en el mismo saco a Montezuma, la estupidez del rey Fernando y de su hermano, y la monstruosidad de Morillo. En una brutal inversión de legitimidades, recuerda que “quien lo va á juzgar son los Patriotas, que no indultan monstruos como el.”<sup>507</sup> La inflación verbal apunta a arrojar al enemigo al estado de naturaleza con el fin de subrayar su brutalidad y de conjurar su humanidad. José Antonio Páez, supuesto iletrado, brutal y salvaje, toma la pluma para explicar el proceso de la Independencia, esta vez a los brasileños. En una carta enviada al “Comandante de las fronteras de Portugal”, justifica la rebelión en términos moderados. Hay que, según él,

No me detendré en questionar la Justicia que le asiste á nuestra Causa, por sér materia tratada vulgarmente; y con extension por muchos y graves A[utores] solamente diré con el celebre D<sup>e</sup> Inglés Adam Smit [sic] que la Independencia de la America Española es un acontecimiento que esta en el orden de la naturaleza.<sup>508</sup>

¡Notable argumentación! Imaginemos a estos duros hombres de guerra, echados en sus hamacas y disertando con gravedad sobre los méritos de las ideas y teorías de Adam Smith, y se tendrá una idea precisa de las paradojas de la pequeña guerra, esa serie de escaramuzas tanto como combate de ideas.

Pero más que convencer al rey de Portugal, se trata de neutralizar la política benigna inaugurada por Morillo, sobre todo cuando con ocasión del matrimonio de Fernando VII, éste decretó un perdón general.<sup>509</sup> Los efectos de la propaganda de unos y otros no tuvieron en realidad

<sup>505</sup> *Ibid.*

<sup>506</sup> Proclama de Ignacio Basilio Ruiz, comandante de partida Cuartel general de Zepita, 25 de abril, 1817. *Archivo Restrepo*, vol. 64, fol. 57.

<sup>507</sup> AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, doc. 40, mi. 13, 19 de octubre, 1817.

<sup>508</sup> Relación de José Antonio Páez al comandante de las fronteras de Portugal, San Fernando de Atabajo, 21 de diciembre, 1817, AGI, *Estado*, Caracas, leg. 71, doc. 18, im. 111.

<sup>509</sup> El 14 de enero de 1817. Ver AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, doc. 38, im. 18. El 4 de noviembre de 1817, Pardo escribió una carta en vista de la aplicación de la medida.

sino escasa repercusión en las poblaciones, o entre los soldados, que habían aprendido a desconfiar. Los indultos y gracias de ambos y después la traición de Monteverde suscitaron apenas un escepticismo cortés. El teniente justicia de Camatagua que se había ido con la guerrilla patriota a raíz de un abuso de poder, lo dijo a su manera:

Preguntado —Como dice eso quando haviendosele embiado el indulto de S.M. no se quiso presentar —dijo— que no recivio indulto alguno unicamente una carta del señor Comandante de la Corona Don Bartolome Martines y de algunos otros amigos, en que le aconsejaban se presentase pues seria perdonado, pero que el declarante no quiso presentarse por haver visto barios ejemplares de otros indultos anteriores en nombre del rey, y que no fueron cumplidos como lo ejecuto el Señor Comandante General Don Thomas Bobes y el Senor Don Domingo Monteverde quando entro en la Capital y de otros varios tenientes de Justicia del Llano”.<sup>510</sup>

La lejanía del rey y su representación por militares de carrera jugaron, a partir de 1815, un papel determinante en el proceso de separación entre los reinos americanos y la Corona. Este hecho influye sin duda con mayor profundidad que los escasos resultados de la propaganda —o mejor, seducción— oficial, aunque el gobierno central de Angostura se haya dotado de una imprenta, bajo la dirección de Andrés Roderick. A ejemplo del ejército napoleónico, Bolívar establece un instrumento de propaganda para sus tropas. El impresor del estado publica proclamas, boletines, y en sus prensas aparece por primera vez en 1818, *El Correo del Orinoco*, que aspira a ser el diario oficial de la república combatiente.<sup>511</sup> Es imposible calificar el efecto de estas publicaciones en la opinión pública, pero sin duda fue menos importante que los rumores que recorrían los pueblos, incluso si estos chismes nacieran de los escritos o fueran difundidos por las mismas publicaciones oficiales. Estos efectos de la propaganda no bastarían para explicar el giro político de gran parte de la población de los Llanos occidentales en los años 1817 a 1818.

### ***C. El gran vuelco***

Rumor persistente en la historiografía de la Guerra de Independencia, el problema del vuelco de las lealtades políticas en los Llanos se impone como el gran problema del conflicto. Los términos de la cuestión son de una simplicidad bíblica: ¿Cómo fue que los jinetes de Boves se encontraron, a partir de una fecha indeterminada, luchando por la república al lado de Páez? El problema es tan complejo que no tiene una respuesta satisfactoria, sin duda porque al ser formulado así no permite ninguna solución. El mismo José Manuel Restrepo, evita este obstáculo al referirse a él en una nota de pie de página: “los llaneros que mandaban Páez, Sarasa, Monagas y otros jefes republicanos, eran los mismos en gran parte y de igual raza de los que reunieron en 1813 y 1814 Boves, Morales, Yáñez y Rosete; tenían pues, los mismos vicios y la misma insubordinación”.<sup>512</sup>

---

<sup>510</sup> “Sumaria información contra el Revelde Jose Antonio Garcia y otros dies individuos pertenecientes a los cuerpos rebolucionarios”, AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 900, fol. 1v.

<sup>511</sup> Se hizo edición facsimil de *El Correo del Orinoco* (París, Desclée, 1939, reimpresión, Bucaramanga-Bogotá, 1998). Ver Julio FEBRES CORDERO, *Establecimiento de la imprenta en Angostura: Correo del Orinoco*, Caracas, Univ. Central de Venezuela, Escuela de Periodismo, 1964; Elías A. PINO ITURRIETA, “Modernidad y utopía: el mensaje revolucionario del Correo del Orinoco”, *Boletín Histórico. Fundación John Boulton*, Caracas, 32, mayo 1973, pp. 245-285; Pedro GRASES, *De la imprenta de Venezuela y algunas obras de referencia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1979.

<sup>512</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, op. cit., III, p. 376.

La cuestión tiene ya en sí una ambigüedad fundamental. ¿Son los llaneros de Boves estrictamente los mismos que los de los caudillos republicanos, o comparten apenas las mismas características étnicas, “jurídico- raciales” y culturales? Por un lado, habría que desarrollar una sociología del alistamiento militar, por el otro, una historia cultural —o antropología— de la guerra. De hecho, y esto es lo que implica Restrepo, ambos enfoques son necesarios.

El primer historiador colombiano tuvo el mérito de fijar con firmeza un marco geográfico amplio —los llanos de oriente y de occidente—, pero no precisó la cronología del vuelco ni sus razones. Desde el principio, nos encontramos entonces ante un enigma. La razón del desinterés historiográfico que va a la par no es, por lo demás un misterio; es muy molesto reconocer que el “pueblo profundo” de los llanos venezolanos se batió primero por España antes de apoyar la república, sin que ninguna razón clara y decisiva se pueda invocar para explicar este cambio de lealtades. Desde Restrepo, por lo tanto, todos los que se han interesado en la Guerra de Independencia, pasaron por la cuestión alegremente, después de haber repetido con premura que los llaneros de Boves eran los mismos de Páez.<sup>513</sup>

Entre estos fugaces análisis, el más interesante sin duda es el de Laureano Vallenilla Lanz. Para demostrar que la guerra de independencia de Venezuela había sido ante todo una guerra civil, requería lo que nosotros llamaremos el “gran vuelco”. De otra manera, ¿cómo explicar que los venezolanos, realistas al principio, se hubieran hallado en una república unos pocos años después? Se tenía que haber dado un giro en un momento dado, y Vallenilla pensaba que la adhesión a la causa patriota de los guerreros de los llanos había hecho que se inclinara la balanza a favor de los republicanos. Obligado a ceder ante la evidencia de las relaciones de fuerza, el resto de la población los habría seguido.<sup>514</sup> Es una tesis seductora y sin duda en parte justa, pero no explica ni las premisas del Gran Vuelco, ni su desarrollo, y no se atiene sino a sus consecuencias evidentes.

Para volver a tomar el problema con alguna esperanza de respuesta, se debe partir de la interpretación de los levantamientos de Boves, que condicionan toda o en parte la explicación general.<sup>515</sup> Si se considera que la adhesión a Boves provino de un compromiso firme y voluntario por el rey de España, es ciertamente muy extraño constatar que tres años después los mismos toscos jinetes servían a la república con entusiasmo. Es por esta sólida razón que Miquel Izard descarta la realidad del giro en los llanos a favor de la Independencia y considera a los llaneros *outsiders* sociales que combaten por su propio interés más que por la monarquía española o las oligarquías patriotas.

Ahora bien, hemos mostrado que el alistamiento de los llaneros a favor de Boves obedeció a lógicas plurales. Mientras la forma de participación en la guerra fue flexible, carismática, negociada, irregular y altiva, Boves pudo contar con el apoyo de sus hombres. Pero la formación de un ejército de línea para librar después combates de infantería desalentó a estos soldados poco acostumbrados a la disciplina militar; a partir de ese momento, Boves y sus capitanes tuvieron que recurrir, con notable brutalidad, a la leva forzosa. Esta perspectiva permite comprender mejor la infidelidad de los llaneros a la causa del rey.

Reconozcamos para empezar que un análisis agudo de este proceso sigue siendo casi imposible, por falta de fuentes. El recurso a la prosopografía no nos ayuda en esta dificultad, en la medida en que los llaneros siempre escondieron de las autoridades su antigua pertenencia al ejército

---

<sup>513</sup> José Antonio ARMAS CHITTY, *Historia del Guárico*, op. cit., II, p. 23 trata rápidamente el asunto (en una frase): “Muerto [Boves], Páez hereda de una fuerza popular que encauzaba el asturiano”.

<sup>514</sup> Laureano VALLENILLA LANZ, *Cesarismo democrático*, op. cit., “Fue una guerra civil”, sobre todo pp. 133-134, y p. 144 y ss.

<sup>515</sup> Los historiadores españoles José Semprun y Alfonso Bullón de Mendoza lo vieron bien (*El Ejército realista en la independencia de América*, op. cit., p. 91.)

realista. Sólo existen unas listas precisas de tráfugas después del armisticio de 1820. Las pocas fuentes realistas y patriotas (correspondencia, relaciones, avisos) junto con las indicaciones de los memorialistas y los historiadores contemporáneos de los hechos, permiten sin embargo formular algunas hipótesis sobre este vuelco “mágico” que según afirma Graciela Soriano decidió la suerte final de la guerra.<sup>516</sup>

## 1. Mito y realidad del Gran Vuelco

Aunque lugar común de la historiografía venezolana, el Gran Vuelco de las lealtades políticas de los llanos no responde sino a una necesidad lógica. ¿Cómo explicar de otra manera que las zonas de reclutamiento de Boves y de Yáñez correspondan total o parcialmente a los espacios donde José Antonio Páez formó su ejército irregular? En verdad, el problema está mal planteado desde el principio. Los ejércitos del caudillo de Acarigua nunca llegaron a tener los grandes efectivos de sus ilustres antecesores realistas. Las zonas de reclutamiento, como lo demostraremos, no coinciden precisamente. Añadamos que entre 1814 y 1817, ha corrido agua bajo el puente. La móvil población de los llanos se ha transformado profundamente, las aldeas han sido abandonadas, la población ha encontrado refugio en el monte. Además, tanto los llanos como el piedemonte de las cordilleras costera y andina, estaban lo bastante poblados para engendrar dos ejércitos diferentes. Hemos visto, en fin, que el “refugio” —o las mesnadas de Páez— agrupaba a una población mixta de patricios exiliados de la Nueva Granada, asociada a las élites urbanas de las ciudades venezolanas, por lo menos a nivel de los cuadros militares. Pero todas estas objeciones, que definen un poco mejor el problema del Gran Vuelco, no bastan para poner en tela de juicio la realidad que describen casi todos los actores de la guerra, a saber la erosión de la empresa realista en los llanos, y el giro de parte del antiguo ejército realista a favor de la causa republicana.

Dos personajes, Pablo Morillo y José Antonio Páez, tuvieron particular interés en este fenómeno. El primero mandó un cuerpo expedicionario en los llanos entre enero y marzo de 1817. En su apasionante correspondencia constata, impotente, el reclutamiento patriota de los habitantes de los llanos en torno al río Apure y Nutrias. ¿Pero no es éste giro fruto de sus años pasados? En septiembre de 1816, para suplir sus numerosas pérdidas, había decidido llevar una agresiva política de reclutamiento en aquella reserva militar que era el llano.<sup>517</sup> Constata los efectos *de visu* durante su larga marcha en los territorios donde opera Páez. A los habitantes del mismo pueblo donde el 1º de noviembre de 1813 había lanzado José Tomás Boves su devastadora campaña contra la débil república, les dirige este mensaje resignado:

He llegado á saber, con el mayor sentimiento mío, que algunos de vosotros habéis sido seducidos por los rebeldes. A estos infames no les queda otro arbitrio para realizar sus planes de devastación y saqueo, que la perfidia, la mentira y el engaño. A la llegada de mis tropas á esta provincia principiaron á huir y ya van desapareciendo de todas partes como cobardes que son, y sólo fuertes para desolar los pueblos; mas la espada de la justicia los alcanzará en todas partes. Vecinos del Guayabal, tengo presente los buenos servicios que habéis hecho en defensa de la justa causa del Rey nuestro señor desde las primeras convulsiones de estos países, y aquel mérito me mueve á convidaros volváis a vuestra antigua tranquilidad, abandonando á los malvados y restituyéndoos pacíficamente vuestros hogares. Con otro pueblo habría tomado medidas muy serias que dejasen castigadas su

---

<sup>516</sup> Simón BOLIVAR, *Escritos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1971, introducción de Graciela Soriano, p. 25.

<sup>517</sup> Morillo al ministro de la guerra, Santafé de Bogotá, 17 de septiembre, 1816, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Antonio Morillo, op. cit.*, III, p. 217.

ingratitude y rebelión; pero en premio de la lealtad con que os habéis distinguido, ofrezco á todo al que tranquilamente regrese á su casa y se presente en el término de cuatro días, después de la publicación de esta orden, á las autoridades del Rey, será perdonado.<sup>518</sup>

En esta forma, mientras se desarrollaba el Gran Vuelco, uno de sus principales responsables, Morillo, lo reconocía para tratar de frenarlo.<sup>519</sup> En carta a Moxó, constata además con melancolía que le hace falta el apoyo que esperaba encontrar entre el Arauca y el Apure.<sup>520</sup>

En el otro campo, en una misiva al representante de la república en Inglaterra, Luis López Méndez, Bolívar reconoce en el momento mismo en que se desarrolla el giro —a fines de 1817— que “*mucho parte de ella* es de la que nos hizo tan sangrienta guerra bajo las órdenes de Boves; pero animada por el resentimiento del engaño y de la perfidia de los españoles, pelea contra ellos con todo el odio de que es capaz el corazón humano”.<sup>521</sup> El “León de Payara”, José Antonio Páez, también confirma el hecho:

Después de haber con tropas colecticias derrotado a los españoles en todos los encuentros que tuve con ellos, organicé en Apure un ejército de caballería y el famoso batallón Páez, vencedor más tarde en Boyacá. Bolívar se admiraba no tanto de que hubiera formado ese ejército, sino de que hubiese logrado conservarlo en buen estado y disciplina; pues en su mayor parte se componía de los mismo individuos que, a las órdenes de Yánes y Boves, habían sido el azote de los patriotas. En efecto ¿quién creyó jamás que aquellos hombres, por algunos escritores calificados de salvajes, acostumbrados a venerar el nombre del rey como el de una divinidad, pudieran jamás decidirse a abandonar la causa que llamaban santa para seguir la de la patria, nombre que para ellos no tenía significación alguna? [...] Sin embargo, por encima de todos estos inconvenientes, yo logré atraérmelos [...].<sup>522</sup>

El pasaje, escrito décadas después de los hechos, se debe tomar con cautela a pesar de su claridad. Subraya el aspecto milagroso del cambio político de los llanos para poner en relieve el carisma de quien fuera su principal impulsor. Al no dar las razones del vuelco, el caudillo desarrolla una estrategia textual que trata de mostrar el carácter mágico de su influencia personal. Sin embargo, en una importante carta conservada en los archivos nacionales de Colombia, Páez no se atribuye el mérito del proceso, aunque observa el cambio de bando de los llaneros.<sup>523</sup> La misiva ratifica la realidad del vuelco de los llanos a favor de los patriotas, y nos permite abordar sus causas.

## 2. Las causas del Gran Vuelco

La carta que le envía Páez al secretario de Estado para la guerra, Pedro Briceño Méndez, aclara con lucidez la erosión de la lealtad realista de los llaneros occidentales, y su adhesión a las tropas de Páez. Briceño era pariente de la familia Briceño Pumar de Barinas, para la que Páez trabajó antes de la guerra. Para demostrar el peligro de una desmovilización brutal de los llaneros, Páez hace una historia de la guerra en los llanos. Después de un breve prefacio donde recuerda que

---

<sup>518</sup> “Morillo a los habitantes del pueblo de Guayabal”, Nutrias, 27 de enero, 1817, en *ibid.*, III, pp. 264-265.

<sup>519</sup> Sobre la política represiva de Morillo y su traducción institucional (el tribunal de apelaciones, la junta de secuestros), ver Stephen K. STOAN, *Pablo Morillo and Venezuela*, *op. cit.*, pp. 76-86.

<sup>520</sup> Morillo a Moxó, Calabozo, 15 de marzo, 1817, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo*, *op. cit.*, III, pp. 288-289.

<sup>521</sup> Bolívar a López Méndez, Angostura, 21 de noviembre, 1817, José M DE MIER, *La Gran Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1983, VI, p. 1861. Itálicas nuestras.

<sup>522</sup> José Antonio PAEZ, *Autobiografía*, *op. cit.*, I, p. 123.

<sup>523</sup> *Ibid.*

durante meses, el único bastión de la república fue el coraje de los centauros, evoca la primera formación militar republicana de las regiones situadas entre el piedemonte andino y el Arauca por Pedro Aldao.

Recien constituido el Gobierno, el comandante Aldao se enseñoreó del corazon de los Llaneros y con ellos hizo prodigios. Ymvadio Monteverde, y con ellos subjugó á la República. Se dexó V. ver desde Cundinamarca, y mejor politico que el poseedor se los ganó y triunfó pero desgraciadamente los Gefes encargados de la dirección de los Llaneros trataron á sus habitantes como [ilegible] no perdonando medios para hostilizarlos y el deseo de la venganza los hizo servir á sus caudillos Bobes, Yañez, y sus esfuerzos fueron bastantes para arrojarlos del Pais despues de dejarlo empapado en sangre. Luego se presentó la grande expedicion. Morillo y esta fue la ultima prueba que dieron los Llaneros de su caracter resuelto, pues viendose abandonados y perseguidos por este gefe, no fue posible intimidarlos con aquellas grandes fuerzas y corrieron á servirse al primero que se aproximó a Venezuela que fui yo.<sup>524</sup>

Páez describe con exactitud el balanceo entre los diferentes poderes. Pinta a los llaneros como una comunidad de habitantes tradicionales que lucha contra la intrusión de los poderes centrales, sin adherirse a su identidad partidista. Dentro de la perspectiva que se desprende del capítulo III, se pueden entender estas sucesivas oscilaciones como una rebelión de los pueblos contra la agresión del exterior. Como en la Nueva Granada, las comunidades locales se resisten, como pueden, a la conscripción del gobierno y al cobro de impuestos excepcionales. Esta incapacidad de inscribirse en un colectivo que superaría el marco estrecho de la experiencia vivida —la aldea, el pueblo o la región— explica en parte el rechazo de la novedad. Se trata de revueltas tradicionales que, en el centro de la revolución moderna, determinan la pertenencia a uno u otro bando.

Por esto los múltiples giros de la lealtad política de los llanos son naturales. Aunque la cuestión básica de la soberanía —el rey o la república independiente— no podía serle indiferente a los llaneros, la resistencia contra los ejecutivos lejanos juzgados demasiado entrometedores primaba sobre cualquier otra consideración. Es claro que, en el nivel microhistórico, cada aldea de los llanos está dividida en dos bandos. Pero es innegable también que la relación de fuerzas al interior de cada comunidad determinaba la actitud general del pueblo, favorable a los realistas o a los independientes, como aquella aldea de San Rafael en mayo de 1817, que se encontraba “disgustado en general, y solo juzgando que los Españoles trataban de su exterminio”.<sup>525</sup> Si la participación en la guerrilla seguía siendo una decisión individual, motivada en general por razones sólidas —vejaciones, exacciones, requisiciones—, el pueblo sin embargo se vivía y era vivido como favorable a un bando. Existía en ellos una opinión general, que un acontecimiento dado cristalizaba. José Antonio García, teniente justicia de Camatagua se une a la guerrilla de Infante, donde es nombrado comandante del Sexto escuadrón, después de que los soldados del batallón realista Barbastro requisan sus bestias.<sup>526</sup>

---

<sup>524</sup> Páez a Briceño Méndez, Caracas, 12 de julio de 1821, AGNC, *Guerra y marina*, 332, fol. 95.

<sup>525</sup> “Observaciones hechas por mi el Administrador de Reales Rentas de Chaguaramas en Orituco, Pedro Cobeña, Desde mayo de 1817”, AGI, Cuba leg. 898 A, fol. 1 (AGNV, *Traslados, Declaraciones e informes de prisioneros y desertores sobre acontecimientos militares correspondientes a los años 1817, 1818, 1819 y 1822*).

<sup>526</sup> *Ibid.*, fol. 1-5, y “Sumaria información contra el Revelde Jose Antonio Garcia y otros dies individuos pertenecientes a los cuerpos rebolucionarios”, AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 900, fol. 1v (AGNV, *Traslados, Declaraciones e informes de prisioneros y desertores sobre acontecimientos militares correspondientes a los años 1817, 1818, 1819 y 1822*).



Ahora bien, desde la segunda etapa de la campaña de José Tomás Boves, los llaneros fueron objeto de la cruel práctica de la leva forzosa. La erosión de la lealtad realista de los pueblos entre la cordillera andina, el Arauca, el Orinoco y la cordillera costera comenzó desde los últimos meses de 1814. En este contexto de debilitamiento de las lealtades, los llaneros, que habían obtenido ventajas y grados en los ejércitos realistas de Yáñez y Boves, se enfurecen al ver que Morillo les quita aquellos privilegios pagados con sangre. En 1816, el capitán general nombra un gobernador de Barinas, López, que aplica una sistemática política encaminada al despojo de los galones obtenidos en los ejércitos de Barlovento entre los años 1813 y 1814. Los resultados son tan desastrosos que Morillo tiene que desconocer a su oficial y achacarle la culpa de la infortunada iniciativa. La actividad de López erosionó, en efecto, la lealtad realista desde los primeros meses de 1816.

Es evidente que Morillo sí tuvo alguna responsabilidad en el asunto. José Antonio Páez afirma que el jefe del cuerpo expedicionario no se contentó con abandonar a los llaneros, sino que los persiguió. En todo caso, aunque la responsabilidad sea compartida, López y Morillo cometieron el error no sólo de licenciar al ejército irregular de Boves, sino a degradar a quienes habían combatido bajo el caudillo asturiano. Este proceso de evicción de las tropas irregulares reclutadas en 1814, se lleva a término entre febrero y marzo de 1817, en los llanos situados entre San Fernando de Apure y Calabozo, que después serán teatro de los combates entre Páez y los realistas, y luego reserva militar patriota hasta la victoria de Carabobo en 1821. Morillo constató, en efecto, que allí había demasiados oficiales autoerigidos y encontró “alteraciones y muchos abusos en [el] sistema de gobierno”. Y añadía: “Entre otros un tan crecido número de oficiales de todas clases, que no había Erario en el mundo entero para satisfacerles sus sueldos”.<sup>527</sup> No comprendió Morillo que los realistas criollos que lo precedieron habían construido una red de clientelismo pro-español, que aseguraba para la causa del rey la lealtad de la reserva llanera. Sin darse cuenta, cometió lo irreparable y reconoció sin rodeos a su jerarquía el estilo de su nueva política:

Principié por aniquilar infinidad de despachos ilegítimos concediendo licencias absolutas, y dejando de soldados á los que los obtenían, y aunque esta providencia causaba algunos descontentos, era preciso adoptarla seriamente para evitar mayores males.<sup>528</sup>

Se puede imaginar el efecto de la medida en el quisquilloso carácter de los jinetes del llano. En ella encontraron los capitanes y coroneles llaneros la razón para desertar. La humillación, combinada con los secuestros y levas forzosas del gobernador López, sin duda dan cuenta del descontento general de la región, después de 1817.

La lógica de Morillo no tenía, sin embargo, nada de absurdo. El licenciamiento de las tropas irregulares realistas era normal en la medida en que el cuerpo expedicionario bastaba ampliamente para la tarea que tenía ante sí, como anotó el capitán Surroca.<sup>529</sup> Pero entendió bien su catastrófico efecto adverso al lanzar a guerreros de mérito en brazos que quienes les restituirían sus grados. Los que se negaron a convertirse en trásfugas, fueron obligados a dedicarse al bandidaje para sobrevivir; tarde o temprano cayeron en la red de Paéz. Paradójicamente, los españoles tuvieron pues una política “modernizadora”, al negarse a reconocer una función de defensa en los cuerpos primarios de llaneros, que les garantizaba protección y honores. Páez escogió respetar la lógica comunitaria, y así encontró su salvación y la de su causa.

Otro objetivo historiográfico es la cuestión de la geografía del Gran Vuelco. ¿Coinciden las regiones donde actuaron Yáñez y Boves con aquellas donde operó Páez? Las zonas de actividad de

---

<sup>527</sup> Morillo al ministro, Maracay, 1º de abril, 1817, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, III, pp. 365-366.

<sup>528</sup> *Ibid.*

<sup>529</sup> SURROCA, *Relación...*, *op. cit.*, fol. 161.

Yáñez se encontraban en el bajo llano de Barinas, en San Fernando de Apure; las de Boves eran las zonas bañadas por el río Guárico, desde Guayabal hasta Calabozo. Es en esta última región donde se recluta buena parte de los altos cuadros irregulares desde principios de 1815, pero este primer vuelco sólo implica a las familias perseguidas por las autoridades realistas de Boves o sus sucesores inmediatos. Zaraza, Cedeño, Infante, Torrealba, Mujica, Hurtado y Mellado son originarios de la misma región donde el asturiano reclutó sus primeras tropas populares.

Pero el espacio privilegiado de la actividad de Páez no esta región eje que domina el acceso a Caracas por San Juan de los Morros y Villa de Cura. Su reserva territorial cubre más bien una inmensa región que va desde el Arauca hasta la cuenca del Apure. Las regiones realistas de 1813 y 1814 y las provincias controladas por los patriotas de occidente en 1816 y 1817 se superponen sólo en forma parcial. Páez recluta en los antiguos territorios de Yáñez, donde el gobernador López impuso su despotismo, de creer a Pablo Morillo. Dos ejemplos seguros de tránsfugas corroboran esta observación; antes de servir a la República, habían luchado bajo Yáñez.<sup>530</sup> El norte de los llanos, más urbanizado y mejor controlado por los oficiales de la Corona, no parece haber sido afectado por el giro político. Esto no debe sorprender ya que la mayor parte de los antiguos soldados de los caudillos españoles pasaron por un período de bandolerismo y de “vida salvaje” antes de alistarse en las filas patriotas. Ahora bien, este género de existencia es más fácil de llevar en lo profundo de los llanos, donde la selva los invade.

Otra serie de causas está más en el reino de las hipótesis que de las certezas. De creer a Demetrio Ramos<sup>531</sup>, Boves habría procedido a distribuir tierras, lo que niega Germán Carrera Damas.<sup>532</sup> De tener razón Ramos, el hecho de que los realistas hubieran anulado las eventuales concesiones de Boves habría constituido una sólida razón para el descontento y la defección. No porque los llaneros hubieran visto esas concesiones agrarias como un medio para enriquecerse, sino más bien como medio de sobrevivir con sus familias en un trozo de tierra que podían cultivar para el consumo diario, en el marco de una escasez de alimentos.

En el oriente, según el capitán Surroca, la situación responde a las mismas lógicas. Desde la llegada del cuerpo expedicionario, Morillo licencia a la mitad del ejército de Morales, que siguió al de Boves. Era arriesgar y suscitar la defección.

Los soldados de Boves y de Morales, a menudo reclutados a la fuerza, optaron por abandonar la causa del rey, cuando el capitán general quebrantó su organización tradicional. Además Morillo, muy desesperado, constata la porosidad de la frontera entre los dos bandos. Pero las insuficiencias de la política española no agotan las razones del extraordinario éxito de Páez al captar y explotar este descontento general. Más que la magia carismática evocada en sus memorias, una de las razones de este éxito se basan en su comprensión de lo que esperaban los llaneros en materia de mando.

Todas estas razones no deben sin embargo exponernos al error que consistiría en exagerar la amplitud del Gran vuelco. Está fuera de toda duda que numerosos llaneros siguieron fieles al rey. Además, algunos que no habían tomado parte en la guerra hasta ese momento, se alistaron en las tropas de Páez. Además, las mesnadas del caudillo de Acarigua no pasaron nunca, según las cuentas más optimistas, de 4,000 hombres, contra los 7,000 a 12,000 de Yáñez y Boves. A esto hay que añadir que no todos los hombres de Páez eran llaneros y, repitamos, que la región de los llanos estaba lo bastante poblada como para abastecer el contingente de dos ejércitos *diferentes*.

---

<sup>530</sup> El “Negro primero” (ver PAEZ, *Autobiografía*, *op. cit.*, I, p. 194) y los hermanos Farfán (Laureano VALLENILLA LANZ, *Cesarismo democrático*, *op. cit.*, p. 154).

<sup>531</sup> Demetrio RAMOS, “Sobre un aspecto de las ‘tácticas’ de Boves”, *BANH*, 51, 1968, pp. 69-73.

<sup>532</sup> *Materiales...*, *op. cit.*, Le sigue en esto el historiador de la región, Guárico, Jose Antonio ARMAS CHITTY, *Historia del Guárico*, *op. cit.*, II, p. 16.

¿Qué dicen los datos de la base de datos prosopográficos sobre este tema? A pesar de sus lagunas, lanza alguna luz sobre el cuerpo de los Bravos de Páez, llamados también Bravos del Apure. Entre 115 casos precisos, 55 tenían una previa experiencia militar antes de 1816 (el 48%), y 47 se alistaron entre 1816 y 1819 (el 42%). Estas cifras demuestran la intensidad del cambio de los llanos, pero también que se trata de un cambio lento, que se extiende en el tiempo con 19 reclutas en 1816, 12 en 1817, 8 en 1818, y 8 en 1819. Entre estos reclutas se encuentran tanto los exiliados granadinos como los habitantes del lugar lo que explica los altos efectivos del año 1816. Su origen geográfico es muy variado. Entre 112 casos registrados, sesenta y seis, o sea el 59%, no eran gente del llano. Originarios de Caracas, Bogotá, el Socorro, Barquisimeto o Valencia, se adaptaron mal que bien al estilo de vida y la forma de combatir de los llanos. Repitámoslo de nuevo, el “llanero” es más el tipo ideal del jinete irregular que una figura etno-racio-geográfica, un proceso de aculturación más que una identidad estereotipada. Los antiguos soldados de Boves sin duda acrecentaron las tropas de Páez en el curso del año 1817, pero este aporte no fue tan masivo como lo registran las memorias y la correspondencia.

### 3. Los caudillos carismáticos

La sujeción aceptada de los soldados de la pequeña guerra a sus capitanes patriotas es un fenómeno no deducible de la larga lista de razones objetivas y negativas de la disposición a tal obediencia, como la erosión de la autoridad monárquica, el poder depredador realista o la voluntad de sobrevivir. Las causas positivas explican la poderosa cohesión de estas bandas. Las fuerzas armadas irregulares son en efecto lo bastante pequeñas para que se creen lazos directos e intensos entre los hombres. A esto se debe añadir la duración del conflicto. Comenzado en 1810, en su aspecto militar, lleva ya siete largos años, toda una vida para los soldados más jóvenes, que desde su edad de la razón han oído el eco de los disparos y los gritos de guerra. Esta larga duración obliga a ciertos acomodamientos: la vida militar, o militarizada, adquiere un aspecto familiar y “normal” para miles de hombres mujeres y niños, con su lógica de enfrentamiento. Con el paso de los días, crecen reputaciones, se celebran alianzas, se consumen traiciones.

#### ***Carisma y revolución en Max Weber***

El concepto de carisma, tal como lo forjó Max Weber a principios del siglo XX, es uno de los elementos más esenciales y más enigmáticos de su definición de dominio político. En su obra, *Economía y sociedad*, el sociólogo trató de extraer los fundamentos de un poder legítimo. Constató que todo “dominio” político exigía, para su aplicación, un “determinado mínimo de *voluntad* de obediencia, o sea de *interés* (externo o interno) en obedecer”<sup>533</sup> en los dominados. Ahora bien, el deseo de plegarse encuentra su fuente en tres motivos: se somete uno por cálculo (dominio racional), por costumbre (dominio tradicional) o por afecto (dominio carismático). Después de estas distinciones, Weber precisa la definición de las tres características del dominio legítimo, a saber “de carácter *racional*, que descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)”; “un carácter *tradicional*, que descansa en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)”; y “[un] carácter *carismático*, que descansa en la

---

<sup>533</sup> Max WEBER, *Economía y sociedad*, op. cit., I, p. 170.

entrega extraordinaria a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creada o reveladas (llamada) (autoridad carismática).<sup>534</sup>

En la tríada weberiana, la idea de carisma llena un vacío. Después de haber convenido en que las sociedades tradicionales estaban más regidas por la costumbre y los hábitos, y que los estados burocráticos modernos tenían más bien una justificación racional, Weber constata que estos dos caracteres no agotan la explicación de múltiples casos concretos de dominio legítimo. Si una comunidad del Antiguo Régimen funciona primero gracias a mecanismos inmemoriales depositados en sus tradiciones, el poder que se ejerce en ella y la organiza no deja por ello de poseer un carácter racional. Pero lo afectivo y lo emocional, a menudo excluidos por el análisis político, desempeñan un papel evidente en el deseo de los actores de obedecer a una instancia que juzgan legítima. En el caso contrario, el dominio se ejercería por la fuerza; no tendría nada de legal y se impondría como un poder de hecho.

Pero la posición del concepto de carisma hace que la noción sea particularmente ambigua y de embarazosa utilización.<sup>535</sup> En el fondo, Weber incluye en la palabra todo lo que se resistía a los caracteres tradicionales y racionales del poder. Basado en lo afectivo y en la fascinación emocional de las masas por un jefe, el carisma se desprende de categorías prelógicas e inexplicables de la atracción. Sobre este tema, el sociólogo no dejó lugar a dudas:

Debe entenderse por ‘carisma’ la cualidad, que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros árabes, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se la considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas —o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro—, o como enviados del dios, o como ejemplar, y, en consecuencia, como *jefe*, caudillo, guía o líder [*Führer*].<sup>536</sup>

La noción de carisma no explicaría nada, sino que al contrario debería ser explicada. ¿Qué se puede decir, en efecto, de un sentimiento, o de una emoción, sin una base racional? La razón constata la efectividad del carisma, pero no puede hacer su estudio profundo genérico o causal. Por esto la demostración de Weber se vuelve enseguida descriptiva. Muestra cómo actúa el carisma en las masas, luego hace su descripción espectral, pero la determinación en sí misma se resiste aún al poder de la razón. El análisis del carisma cae en un círculo vicioso; mientras siga detrás de la razón, ésta no puede definirlo. Como es una relación emocional y personal fuerte, en gran medida inmediata, entre un grupo humano y su jefe, no se puede captar sino en sus manifestaciones, a menudo sorprendentes.

Dentro de nuestra perspectiva, la contribución más eficaz de la teoría weberiana se sitúa en la articulación de los conceptos de revolución y de carisma. En las sociedades antiguas, los

---

<sup>534</sup> *Ibid.*, I, p. 172.

<sup>535</sup> Paul Veyne, quien la utilizó en su estudio del evergetismo imperial, se ve obligado a constatar la falta de firmeza del concepto weberiano (*Le Pain et le cirque. Sociologie historique d'un pluralisme politique*, París, Le Seuil, 1976, pp. 518-520). Veyne distingue entonces tres tipos de carisma. En primer lugar el de los soberanos de derecho subjetivo (emperadores, reyes), cuya influencia emana de su función. “Nada menos personal, precisa Paul Veyne, que este carisma, que está ligado a la función como tal y que pasa automáticamente a los sucesores”. Enseguida el carisma heroico, vinculado a las calidades extraordinarias de un individuo “por sus hazañas o por sus méritos excepcionales”, el de los caudillos de nuestra pequeña guerra. Finalmente, el carisma del *leadership*, encarnado por un hombre que responde perfectamente a la tarea que se ha asignado un pueblo o un gran grupo humano (“conquistar el poder, la Tierra prometida, o asegurar la propia salvación”. Ian Kershaw, en su biografía de Hitler, recurre al concepto de carisma para explicar la carrera del déspota (*Hitler*, Londres, Penguin, 2000, 2 vols.)

<sup>536</sup> Max WEBER, *Economía y sociedad, op. cit.*, I, p. 193.

fundamentos de la autoridad reposan en la costumbre y el poder emocional, en este último caso en todo lo que concierne a lo religioso. La trascendencia de la tradición funciona como una norma inconsciente que rige la conducta de cada uno y garantiza la estabilidad de las comunidades. Dentro de este marco inmutable, nada debe ni puede cambiar, de no ser por la efectividad de una emoción compartida. “El carisma es la gran fuerza revolucionaria en las épocas vinculadas a la tradición”. Y Weber añade:

[...] nacida de la indignación o del entusiasmo, significa una variación de la dirección de la conciencia y de la acción, con reorientación completa de todas las actitudes frente a las formas de vida anteriores o frente al ‘mundo’ en general. En las épocas prerracionalistas, tradición y carisma se dividen entre sí la totalidad de las direcciones de orientación de la conducta.<sup>537</sup>

Pero el nuevo poder, emanado de un grupo dirigido por un líder carismático, a la larga acaba por estabilizarse. Se produce una “rutinización” de las modalidades de dominio, que opera en general mediante la implantación de un sistema fiscal, que tarde o temprano evoluciona hacia formas de funcionamiento burocratizadas. Inútil insistir en nuestro interés en este tipo ideal, que permite comprender, sin caer en el psicologismo, las bases íntimas de la influencia de los caudillos, conservando al mismo tiempo el carácter misterioso e inagotable de la relación carismática.

### ***Una aproximación al carisma del caudillo***

La abundante bibliografía sobre el fenómeno caudillista, trata con demasiada frecuencia de destacar los rasgos generales del caudillo, por así decirlo, en su concepto.<sup>538</sup> En un artículo de hace

---

<sup>537</sup> *Ibid.*, I, p. 197.

<sup>538</sup> Esta acertada observación me la hizo Pilar González Bernaldo a propósito de un trabajo mío anterior; le agradezco aquí esta mirada crítica que me ha sido muy útil. Además, es imposible citar todos los trabajos sobre el caudillismo en Venezuela y Colombia, y *a fortiori* en América latina. Ver Pilar GONZALEZ BERNALDO, “Producción de una nueva legitimidad: ejército y sociedades patrióticas en Buenos Aires entre 1810 y 1813”, en *Cahiers des Amériques Latines. L’Amérique latine face à la Révolution Française*, t. II, N° 10, París, 1990, pp. 177-195. Se puede recurrir también a las siguientes obras: George I. BLANKSTEN, “Caudillismo in northwestern South America”, *South Atlantic Quarterly*, Durham, Duke University Press, 51:4, oc1952, pp. 493-503; Antonio CARRO MARTINEZ, “El caudillismo americano”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 93, mayo-junio, 1957, pp. 139-163; Marie-Danielle DEMELAS-BOHY, *L’Invention politique. Bolivie, Equateur, Pérou au XIXe. siècle*, París, ERC, 1992, pp. 401-409; *id.*, “Genèse et figures du caudillo”, *Social Anthropology. Journal of European Association of Social Anthropologists*, París-Cambridge, I, pp. 19-41; Paul GARNER, “Federalism and caudillismo in the Mexican Revolution: the genesis of the Oaxaca Sovereignty Movement, 1915-1920”, *Journal of Latin American Studies*, 17:1, mayo de 1985, pp. 111-133; Frederick HICKS, “Interpersonal relationships and caudillismo in Paraguay”, *Journal of Inter-American Studies and World Affairs*, N° 13-1, enero de 1971, pp. 89-111; John LYNCH, *Caudillos en hispanoamérica 1800-1850, op. cit.* A propósito de Venezuela en el siglo XIX, *cf.* E CRIST, “Desarrollo político y origen del caudillismo en Venezuela”, *Revista geográfica americana*, t. 7 [1937], pp. 253-270); Napoleón FRANCESCHI GONZALEZ, *Caudillos y caudillismo en la historia de Venezuela: ensayos históricos, Venezuela, 1830-1930*, Caracas, EXIMCO, 1979; Domingo IRWIN G., “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *BANH*, N° 23, 1991, pp. 309-334; Miquel IZARD, “Tanto pelear para terminar conversando, el caudillismo en Venezuela”, *Nova Americana*, N° 52-2, 1979; Rafael PINZON, “La evolución del caudillo en Venezuela”, *Bitácora*, vol. 2, cuadernos 6-7, pp. 14-35 [1943]; José RAMIREZ MEDINA, “El caudillismo federalista cumanés”, *Actual*, Mérida, N° 32, enero-abril 1966, pp. 225-243; Diego Bautista URBANEJA, “Caudillismo y Pluralismo en el Siglo XIX Venezolano”, *Politeia*, N° 4, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1975; Virgilio TOSTA, *El Caudillismo según once autores venezolanos*, Caracas, Tipografía Garrido, 1954.

ya años, Eric Wolf y Edward C. Hansen destacaron los “caracteres tradicionales” de la política caudillista.<sup>539</sup> Ahora bien, este enfoque parece destinado al fracaso. En efecto, el fenómeno reviste hábitos tan recargados que difícilmente se pueden reducir a algunos caracteres generales. En el mismo orden de ideas, aunque los análisis semánticos, como los hechos por Domingo Irwin, tienen importancia, no dan cuenta de la diversidad real que encierra la palabra caudillo.

Para ilustrar esta variedad, tomemos el análisis estructural de Wolf y Hansen. Estos hacen de la hacienda una de las bases del poder de los caudillos.<sup>540</sup> Sin embargo, Páez, Monagas, Zaraza y colegas eran caudillos — nada más seguro, ¿y quién más que ellos?—, pero la base de su influencia nada tuvo que ver con lo económico. En condiciones difíciles, no tenían nada que ofrecerle a los fugitivos fuera de una seguridad relativa, esperanzas y sueños “de una mediana fortuna”. En nuestro sentido, el carisma como modo de dominio adquiere su plena medida cuando la armazón institucional o consuetudinaria queda en suspenso, aquí por el exilio, allí por la guerra. El caudillismo, en breve, que opera en la pequeña guerra es de una naturaleza ante todo militar y llena el vacío normativo abierto por la lucha. En estas condiciones, el carácter carismático de esta forma de caudillismo es llevada a su paroxismo. Si no entendemos sino muy indirectamente sus causas, en cambio sus efectos son bien perceptibles en la capacidad de movilización propia de cada jefe. El tamaño de los ejércitos que mandan los caudillos es, *grosso modo*, homotético en relación con su influencia personal. Pero aquí también existen varios tipos de caudillos. Se distingue al caudillo patricio del caudillo igualitario, con todas las formas híbridas que recorren la distancia entre estos tipos ideales. Es evidente que entre más se aleja uno de las fuentes acostumbradas del poder menos necesita el caudillo un aura emocional; esto es porque carisma e igualdad tienen vínculos secretos pero palpables. Para volver a tomar la distinción de Paul Veyne en *Le Pain et le cirque*, el carisma ligado a una función imperial o real no tiene nada de personal mientras que el carisma nacido de las hazañas reposa enteramente en las cualidades excepcionales de un individuo.

En la Nueva Granada, la guerrilla de los Almeйда, estudiada por Oswaldo Díaz Díaz<sup>541</sup>, fue dirigida por caudillos patricios. Estaba formada por varios centenares de hombres y actuaba en la meseta boyacense en torno a las aldeas de Machetá, Chocontá y Tibirita; tenía ramas que llegaban hasta el norte de la sabana de Santafé, y en toda la vertiente andina hasta el llano. No fue ésta la única partida, las guerrillas colombianas fueron numerosas y activas. Oswaldo Díaz Díaz hace una lista homérica de ellas: las de Charalá, Guapotá, La Aguada, Zapatoca, Oiba, Chima, Aratoca, La Niebla, Guadalupe, Simacota, Onzaga, Coromoro, Soatá, Fábita, Quicagota, Opón, Chitaraque, Pamplona y Ventaquemada.

La familia Almeйда era una de las más importantes y ricas de la provincia de Pamplona y el valle de Cúcuta. Poseía inmensas propiedades que tenían una extensión de 70 kilómetros por 15 o 20 de ancho. Su revuelta no pudo tener causas económicas pues la familia se benefició con la reconquista española ya que adquirió una propiedad en Suba —la hacienda de Tibabuye o la

---

<sup>539</sup> Eric WOLF y Edward C. HANSEN, “Caudillo Politics: a Structural Analysis”, *Comparative Studies in Society and History* 9/12 (1967), pp. 1168-179. Sobre el fenómeno carismático ver también, dentro de una perspectiva más amplia, Claude AKE, “Charismatic Legitimation and Political Integration”, *ibid.*, pp. 1-13.

<sup>540</sup> Se vuelve a encontrar la hipótesis radicalizada en Eveling BRAVO G. y Napoleón FRANCHESCI GONZALEZ, “El caudillismo y las guerras civiles”, *Problemas de Historia de Venezuela*, Caracas, 1982, pp. 151-184.

<sup>541</sup> Oswaldo DIAZ DIAZ, *Los Almeydas, Episodios de la resistencia patriota contra el ejército pacificador de Tierra Firme*, Bogotá, Editorial ABC, 1962. Ver sobre este tema, y del mismo autor, el estudio sobre las guerrillas colombianas durante el período llamado de la reconquista: *id.*, *La Reconquista española, contribución de las guerrillas a la campaña libertadora 1817-1819*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1967, t. 2 (*Historia extensa de Colombia*, vol. VI). Ver la descripción de las guerrillas colombianas en Eduardo PÉREZ O., *Guerra irregular...*, p. 169 sq. y el mapa de la guerrilla de los Almeydas, p. 176.

Cantera—, ¡de 75 kilómetros cuadrados! A fines de 1817, en pleno territorio realista los dos hermanos Almeyda, Ambrosio y Vicente, suscitaron tal agitación que el virrey tuvo que enviar a Tolrá para sofocar la rebelión. En el curso de 1818, el general logró acabar con la sedición, y los dos hermanos se vieron obligados a huir a los llanos, donde se pusieron al servicio del ejército regular que Santander estaba formando. Pero durante el corto período que desafiaron al gobierno español, al intervenir en las aldeas y recorrer grandes espacios supuestamente obedientes a la Corona, no tuvieron que probar su valor o reclutar. Su posición de grandes hacendados bastaba. Su pequeña tropa estaba, en efecto, compuesta por dos estratos distintos, como las mesnadas venezolanas: “los antiguos militares hechos a los azares de la guerra como [Ambrosio], Vicente y Juan José Neira, y los campesinos, ‘gente sólo acostumbrada al arado’”.<sup>542</sup>

Entre estos campesinos había peones de los Almeyda pero también labradores libres, numerosos en las mesetas de la cordillera. Pero lo que prueba el lamentable fin de las guerrillas de los Almeydas —con la desertión completa de los labradores— es que el carisma propio del dominio tradicional se derrumbó desde el momento en que el enemigo logró destruir la función sobre la cual se apoyaba la capacidad de mando; en este caso, el latifundio y los cargos correspondientes. Este ejemplo demuestra *a contrario* que la cohesión y la fuerza de los grupos armados irregulares no procede del antiguo poder que, por sí solo, puede sostener una partida en un contexto de vacío institucional. Anotemos que en 1819, cuando se acerca el ejército libertador venezolano, proliferan las guerrillas en los páramos del Socorro y de la región de Tunja, algunas de las cuales, como la del negro Marcos, tenían un sesgo plebeyo.<sup>543</sup>

Muy distinta sería la modalidad de mando utilizada por José Antonio Páez y los caudillos del llano. Sin embargo algunos indicios tenderían a mostrar que estos hombres nuevos recuperaron parte de la legitimidad de las jerarquías tradicionales.<sup>544</sup> A Páez mismo, parangón del líder carismático, antiguo peón ascendido a general en jefe, sus hombres lo llamaban el “mayordomo”.<sup>545</sup> Esta era, por lo demás, su función cuando estalló la guerra. Estaba por lo tanto asociado a la figura del hacendado. El orden social de los llanos colocaba al mayordomo en una posición de autoridad; era él quien, justo después del propietario, debía hacer respetar los mandamientos de la ley.<sup>546</sup> Encarnaba, finalmente, una figura de autoridad más fuerte que el propietario ausentista. Por esta razón, no es por azar que los hermanos Monagas hubieran ejercido esta función, aunque sólo fuera en cuanto representantes de su padre, que era criador de ganado en la región de Barcelona. También en 1819, en Casanare, Santander le ordenó al comandante Bejar, jefe de un grupo irregular, prestarle hombres a los cultivadores de caña de azúcar para que trabajaran como peones en los

---

<sup>542</sup> *Ibid.*, p. 145.

<sup>543</sup> Barreiro a Sámano, Paipa, 31 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey*, *op. cit.*, II, p. 385.

<sup>544</sup> En la Argentina, Rubén H. ZORRILLA demostró la extracción a menudo selecta de los caudillos del Río de la Plata. *Extracción social de los caudillos, 1810-1870*, Buenos Aires, 1972. Cf. Marie-Danielle DEMELAS-BOHY, *L'Invention politique*, *op. cit.*, p. 401.

<sup>545</sup> José Antonio PAEZ, *Autobiografía*, *op. cit.*, p. 194.

<sup>546</sup> “Ordenanzas de Llanos, de la Provincia de Caracas, hechas de orden y por comisión de su sección legislativa del Congreso, por los diputados firmados a su final” [1811], reproducidos en *Materiales...*, *op. cit.*, pp. 65-92. Cf. esta disposición de la ley: “En los sucesivos, desde la publicación de estas ordenanzas, no admitirán a su servicio los hacendados, sus mayordomos o encargados, ningún peón libre de cualquiera clase que sea [...]” (arIII, II, 2), o esta otra: “Toda persona que viva en cualquiera parte de los Llanos, sea adentro o fuera de poblado, deberá tener honesto y recogido de qué mantenerse y que le redima de la nota de vago; pena de que, encontrándose sin aplicación alguna, será juzgado por tal, y por la primera vez, a fin de hacerlo útil, entregado a un dueño de hatos o mayordomo que los sujete y haga servir en él, por el precio que considere prudente, según el uso común de dichos Llanos; y por la segunda vez, será condenado a presidio por un año” (Art. III, II, 4).

trapiches. Que los soldados trabajaran era cosa común; era un medio para que suplieran la paga, inexistente cuando la guerra no brindaba ocasión de saqueo. En este marco, se debían someter a relaciones de autoridad que competían con las del ejército, lo que asqueaba a Santander. Pero estas relaciones jerárquicas en el trabajo también podían redoblar o sostener el dominio militar, siguiendo el esquema ideal típico del caudillo “historiográfico”. No tenemos ejemplos de este género, pero las fuentes son demasiado escasas y no es posible afirmar tajantemente que peones-soldados al mando de sus hacendados-capitanes no hayan luchado con la república entre 1816 y 1818.

Nos parece entonces que el éxito de los capitanes carismáticos de los llanos se basa, en primer lugar, en la adopción del modo de vida y de combate de los llaneros. En efecto, como anota Ariel de la Fuente en un artículo sobre el caudillismo argentino<sup>547</sup>, el carisma es una cualidad otorgada por el grupo. En este sentido, el caudillo es la persona que responde mejor a las esperanzas de sus fieles, que se adapta a su cultura, y cultiva y halaga sus valores. Este análisis nos remite el carisma del *leadership* tal como lo definió Paul Veyne. Un grupo humano dado considera carismática una cualidad precisa dada (el valor, la fe, el compromiso, la crueldad), ante el que otro grupo será insensible, según la tarea que se imponga y deba cumplir, a través de la actividad delegada por ella al jefe.

Dentro de esta perspectiva, el vínculo carismático es más un contrato tácito entre una comunidad y su jefe, que un dominio *stricto sensu*, más una delegación de poder basada en valores comunes y reconocibles que una fascinación incondicional de la voluntad. Los llaneros son inteligentes; no necesitan un tirano que los domine sino más bien un guía poderoso que los oriente. Gustavus Hippisley, veterano de las guerras europeas, enuncia con delicadeza sus expectativas: “Sólo desean juicio y discreción, y de parte de los oficiales, conocimiento y experiencia para mandarlos”.<sup>548</sup> Esta es la razón para que aprecien a los jefes que comprenden sus usos y costumbres, para utilizarlos en la guerra. Boves ya había comprendido esto perfectamente, lo que le había permitido formar sus huestes realistas, mientras que los españoles regulares encontraban resistencia entre los llaneros a causa de su disciplina demasiado estricta. Morales, el general llanero, analiza el método de su antiguo jefe, con ingenio y profundidad como suele hacerlo, en una carta a Morillo, su nuevo patrón. Le hace, de paso, una especie de desaire y de crítica al darle una pequeña lección de historia social militar:

**Les chefs espagnols qui pouvaient tenir ou tenaient en main les rênes du gouvernement, ou bien n’avaient pas la connaissance nécessaire de la localité, des *pueblos* et du caractère [*indole*] de leurs habitants, ou, voulant faire la guerre comme ils l’avaient lu dans les livres, se voyaient enveloppés et déconcertés par l’astuce et la vivacité des troupes, sans faire quoi que ce soit avec succès, à moins qu’ils ne fussent secondés par les naturels eux-mêmes. Don José Tomás Boves eut la chance de pénétrer les sentiments de ceux-ci et d’acquérir la prééminence sur eux par cette sympathie, ou, comme on a coutume de le dire, par un je ne sais quoi qui se dégage du caractère d’un homme [*por un no sé que suele sobresalir en las acciones de un hombre*], qui le rendit maître des *Llaneros*, gens si belliqueux qu’il est nécessaire de savoir les conduire pour tirer profit de leur nombre et de leur dextérité. [...] Les soldats l’adoraient et le craignaient, et montaient à l’assaut avec la certitude que leur courage et leur engagement devaient les rendre victorieux. Boves vivait avec eux, dormait avec eux ;**

---

<sup>547</sup> Ariel de la FUENTE, “Facundo and Chacho in Songs and Stories”, *HAHR*, N° 80-3, agosto 2000, pp. 503-536.

<sup>548</sup> Gustavus HIPPISELY, *A narrative of the expedition to the rivers Orinoco y Apure in South America, which sailed from England in November, 1817 and joined the patriotic forces in Venezuela and Caracas*, Londres, 1819, p. 416, citado por Jane M. LOY, “Horsemen of the tropics: a Comparative View of the Llaneros in the History of Venezuela and Colombia”, *Boletín Americanista*, N° 31, 1981, Barcelona, p. 164.



[ les *Llaneros* ] étaient tout son divertissement et toute sa distraction, et il savait qu'ainsi seulement il pourrait les garder à sa dévotion et compter sur leurs bras pour les combats ; cela est d'autant plus vrai si l'on considère le contraste avec les armées ou divisions commandées par les chefs de la province, régulièrement nommés avec patentes de souveraineté ; ainsi en attestent Taguanes, Carabobo et Araure, qui virent succomber les armées du roi devant les infâmes cohortes de leurs ennemis. Il est vrai que les troupes disciplinées savent faire la guerre par principes, mais c'est contre d'autres troupes qui opèrent avec la même tactique, et sont accoutumées aux usages militaires. Qu'un chef décide de livrer combat sans compter avec les manières [modales] et le génie de ses soldats, celui-là trouvera sa destruction et sa ruine<sup>549</sup>

El caudillo debe compartir los valores de sus hombres, sin por ello disolver la particularidad que lo hace apto para el mando. Esta procede paradójicamente de su capacidad para llevar a un punto de incandescencia los valores del grupo.

Así, el valor carismático de los caudillos llaneros<sup>550</sup> se basa en la reputación, en un aura hecha de historias, de hazañas y de rasgos pasmosos, que le sigue por doquier. Se percibe tanto en las sorprendentes anécdotas de testigos, como en el plano físico. La experiencia y el valor se ven en los estigmas corporales del jefe guerrillero Vicente Hurtado. Perdido después de la derrota de Semen, el capitán Vowell lo encuentra vagando en busca del ejército republicano. Es un hombre singular, un negro que se distingue por su gran estatura y fuerza. En la cara, tres cuchilladas indican su compromiso militar al servicio de la causa y el gusto por el combate cuerpo a cuerpo. En la mano derecha no tiene sino tres dedos; su aspecto extraordinario inspiraba terror en el enemigo y respeto en los amigos.<sup>551</sup> Su actitud fanfarrona y llena de locura enriquece la leyenda. Ebrio, una noche le propone a sus hombres cabalgar hasta la aldea de Ortiz, en desafío y para sembrar la alarma en la barraca realista. Se ponen en camino a media noche, bajo una total oscuridad. Vowell no puede rechazar acompañar a la partida en su expedición.

[Hurtado] entró entonces en el pueblo a todo galope, seguido de toda su tropa que lanzaba gritos espantosos, y llegó así a la barrera opuesta, sin haber perdido ninguno de sus hombres, pues los pocos tiros que les hicieron, lo fueron al azar.<sup>552</sup>

El audaz comportamiento del jefe serena a los hombres respecto a su capacidad de mando en las dificultades. Y el carácter gratuito del gesto, sin ninguna utilidad militar, fortifica sin embargo la cohesión de la muta.

Otros ritos animan a la comunidad combatiente. El consumo de alcohol en grupo, en cuanto rito de masculinidad, trae consigo desenfrenos en los que se pone a prueba el valor de los hombres. Hay muchos duelos y rivalidades exacerbadas. La tropa de un centenar de hombres de Hurtado bebe mucho. “Cuando estaban borrachos, y se encontraban a menudo en este estado, precisa Vowell, acaban por pelearse, sacaban los cuchillos y se hacían horribles heridas”.<sup>553</sup> El jefe carismático utiliza las rivalidades entre los hombres para recoger gloria y honores. Transforma la guerra en un desafío permanente y personal, y no es el último en lanzarse a la loca en las tribulaciones.

---

<sup>549</sup> Morales a Morillo, Villa de Cura, 31 de julio de 1816, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, III, pp. 91-92.

<sup>550</sup> Se emplea este término no para indicar el origen geográfico, sino un modo de vida, una cultura militar.

<sup>551</sup> *Campagnes et croisieres...*, *op. cit.*, p. 111.

<sup>552</sup> *Ibid.*, p. 114.

<sup>553</sup> *Ibid.*, p. 113.

La ausencia de procesos burocráticos y la suspensión de la legalidad convierten a la fascinación carismática en el eje central de las relaciones de poder. Es por eso que quienes están dotados de este don ascienden irresistiblemente en la guerra. No se puede rechazar el sentido de Max Weber sobre este punto: en una comunidad tradicional, como la de los guerreros de los llanos, el dominio carismático tiene un gran poder de cambio. Sus efectos desquician la pirámide de obediencia.

La forma de la guerra impone jerarquías. La guerra cívica favorecía a los militares profesionales porque se resumía en un duelo entre los ejércitos. La guerrilla favorece formas de mando personalizadas, y valoriza cualidades como el carisma, alimentado por el valor personal y la influencia emocional. Esto no significa de ninguna manera que los oficiales profesionales fueran, por naturaleza, malos guerrilleros. La frontera entre los dos tipos es de carácter heurístico y no real. Domingo Irwin se equivoca al basar su análisis del ejército profesional en la distinción entre soldados profesionales y caudillos.<sup>554</sup> Proporciona, para probar su opinión, una lista de militares regulares. Ahora bien, se encuentra en ella un buen número de capitanes carismáticos de la pequeña guerra de los llanos.<sup>555</sup> José Francisco Bermúdez, José de la Cruz Carrillo, Francisco Avendaño, Juan José Conde, José María Carreño, Felipe Macero, Francisco Hernáiz, Florencio Jiménez, Leonardo Infante, Trinidad Portocarrero son, es claro, jefes con una gran aura personal, aunque fueran patricios o burgueses de nacimiento. Juan José Conde, sobre todo, es un oficial profesional salido de las filas<sup>556</sup> que en la época de los “caudillos anárquicos”, para usar la expresión de Domingo Irwin<sup>557</sup>, se convirtió en un gran capitán. Cruz Carrillo sirve bajo Páez con eficacia y al estilo propio de los llaneros, a pesar de su cuna distinguida y sus señalados servicios bajo la Primera República. Leonardo Infante responde al tipo más puro de caudillo a pesar de su sólida formación académica, etc. En pocas palabras, la tan cómoda división entre unos oficiales profesionales y otros carismáticos, que lleva a un hipotético origen burgués o proletario, no aclara el proceso íntimo de la estructuración de la tropa en los años 1816 a 1819. Esto es tanto más cierto, como lo veremos adelante, que los caudillos mismos van a participar en la institución del poder con el fin de inscribirse en el tiempo, respondiendo así a la predicción de Weber de la “rutinización”. Dejemos que Paul Veyne concluya sobre este punto: “en cuanto al origen social, las posiciones de clase y otras ideas de civiles, los soldados y oficiales las habían olvidado al entrar al ejército”.<sup>558</sup>

### ***Los eclipses de la magia carismática***

Se debe precisar, como sucede con frecuencia, el funcionamiento del dominio carismático por sus límites; sus momentos de desfallecimiento o los episodios en los que se suspende el encanto, o el temor al jefe, indican con claridad la naturaleza del vínculo. Porque la influencia “mágica” del carisma tiene sus eclipses. Vowell aporta sobre este tema una anécdota que manifiesta

---

<sup>554</sup> Domingo IRWIN, “Ejército y caudillismo en el siglo XIX: el caso venezolano”, *loc. cit.*, p. 315.

<sup>555</sup> *Ibid.*, pp. 315-316. La lista es la siguiente: “José Antonio Anzoátegui, Jacinto Lara, José Francisco Bermúdez, Bartolomé Salom, Rafael Urdaneta, José de la Cruz Carrillo, Carlos Soubllette, Agustín Codazzi, Francisco Avendaño, José Austria, Juan José Conde, José María Carreño, Francisco Rodríguez del Toro, Mariano Montilla, Felipe Macero, Francisco Hernáiz, Juan Uslar, Florencio Jiménez, Leonardo Infante, Trinidad Portocarrero, Antonio Jelambi”.

<sup>556</sup> Ver su hoja de servicios en Ramón AZPURUA, *Biografías de hombres notables de Hispano-América*, *op. cit.*

<sup>557</sup> Domingo IRWIN G., “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *BANH*, N° 71-284, oct./dic. 1988, p. 1028.

<sup>558</sup> Paul VEYNE, *Le Pain et le cirque*, *op. cit.*, p. 576.

su intermitencia.<sup>559</sup>, en la que se ve que el poder del caudillo está cercado por un conjunto de usos implícitos y precisos que rigen las relaciones interpersonales. El compadrazgo es una de esas instituciones tan sólidas como discretas; violar sus reglas expone al culpable a una infamia que culmina a menudo, en los llanos, en el asesinato. En ausencia del Estado, se observa una creciente vitalidad de estas profundas normas sociales, vigentes en la comunidad en guerra. Vowell informa que

[...] la traición de Cedeño a Piar, su compadre, y varias otras acciones bajas, lo habían hecho muy impopular en el ejército. Apenas llegó al campamento de Bolívar fue recibido por la caballería de Páez y otros cuerpos con abucheos y silbidos, y algunos dijeron a gritos, en medio del tumulto, que su huida precipitada de Calabozo y su derrota en los Cerritos no debían ser imputadas sino a su cobardía.<sup>560</sup>

Así los soldados no culpan a Bolívar por haber hecho ejecutar a Piar, pero censuran a Cedeño por su falta a las relaciones de honor que garantizan la seguridad del grupo y vertebran su cohesión. El tema de la guerra de razas, demasiado abstracto, no incide en nada en el imaginario de los combatientes; en cambio, la ruptura de los pactos sagrados que unen a la comunidad es vivida como un escándalo. Estas reglas y costumbres que giran en torno a los valores de coraje y de lealtad, sí valen para el Libertador. Al coronel Hippisley, quien preguntaba, “si el jefe supremo de la república soportaba que los soldados juzgasen así la conducta de sus oficiales y los ejecutaran a su capricho”, un “oficial indígena” le responde con crudeza:

Sí ciertamente [...] [pero] jamás el general en jefe interpone su autoridad; si se sospechase el haber cometido alguna cobardía o alguna traición, [los soldados] le darían muerte sin inquietarse por lo que podría suceder.<sup>561</sup>

Sin embargo, Cedeño se salva. La influencia de uno de uno de sus colegas, Páez, suple su debilitada aura y se impone al presentarse; el Libertador tiene que esconderse y Páez toma de la mano como a un niño al terrible Cedeño, y lo salva del linchamiento.<sup>562</sup>

A pesar de sus eclipses, el carisma de los caudillos recrea un vínculo jerárquico allí donde toda autoridad instituida ha desaparecido. Indirectamente, a través de esta forma de dominio es que la comunidad combatiente —compuesta por hombres, mujeres y niños— se forja la cohesión necesaria para resistir perdurablemente al enemigo, pero también a la descomposición anómica que acecha al grupo cuando se enfrenta a una terrible adversidad. El aura del jefe permite no sólo establecer las normas implícitas que instituyen las mutas en agrupaciones relativamente estables, sino que favorece también el desarrollo de relaciones igualitarias entre los combatientes mismos. La red de las guerrillas de ningún modo esta jerarquizada en pirámide, como piensa Domingo Irwin<sup>563</sup>, sino en segmentos firmemente unidos unos con otros por medio de relaciones de cooperación, información, apoyo y complementariedad.

---

<sup>559</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, p. 123 y ss. John LYNCH comenta el asunto en su artículo, “Bolívar and the Caudillos”, *loc. cit.*, p. 4.

<sup>560</sup> *Ibid.*, p. 123. La escena tiene lugar en San Fernando del Apure, después de la derrota de Cedeño en Cerro de los Patos, el 20 de mayo, 1818, cerca de Calabozo. (RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 405.

<sup>561</sup> Gustavus HIPPISELEY, *Histoire de l'expédition aux rivières d'Orenoque et d'Apure dans l'Amérique méridionale*, París, Chez G.C. Hubert, libraire, 1819, p. 92.

<sup>562</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, pp. 123-124, y Gustavus HIPPISELEY, *Histoire de l'expédition aux rivières d'Orénoque et d'Apure*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>563</sup> Domingo IRWIN G., “Unas definiciones de caudillo y caudillismo”, *loc. cit.*, p. 1024.

En el diario de las operaciones anti-guerrilla que dirige en el llano en 1817, Aldama describe la proliferación de lo que llama partidas de rebeldes o bandidos.<sup>564</sup> En el curso de la persecución al grupo de Leonardo Infante<sup>565</sup>, interrogan al cura y la gente de la aldea. El comisionado de justicia de Guires le informa a Aldama por carta el paso de la partida patriota por el Paso del Arbolito.<sup>566</sup> El “nuevo rebelde”, García, se habría unido a las tropas de Infante, que se habrían refugiado en las rochelas del valle del Orituco cerca de Guire, donde no se pueden forzar.<sup>567</sup>

En vista de haber pasado ya el Enemigo para sus rochelas y que no seria posible alcanzarlo, debidimos las pequeñas columnas con la una me dirigui yo hacia los Guires para que biendo las tropas del Rey se asegurase la opinion acia el de aquellos naturales y hacer una correria sobre el otro lado del río Orituco.<sup>568</sup>

La cohesión de las partidas limita la tarea de las tropas españolas a un simple trabajo de reaseguramiento político de los pueblos. Incapaces de seguir a los “rebeldes” hasta los refugios que han hallado, los realistas se limitan a hacer presión en las aldeas que se supone apoyan a los “bandidos”. Pero estas mutas indestructibles e incapturables encubren una debilidad; demasiado depedientes de su jefe, se desbandan si éste llega a desaparecer o si las pasan a otra banda. En 1817, siete tráfugas de las guerrillas patriotas dan muestra de su apego al “cuerpo primario” construido en y por la experiencia de la guerra que es la partida. A la pregunta de por qué se han unido a las filas realistas, responden que desertaron

[...] por el mal trato que experimentavan entre los rebeldes segun tienen relacionado y por que oyeron decir que la guerrilla donden servian y toda la demas gente que se pudiese reclutar, la hiban a entregar a Nonato Perez que como lleban dicho, se allava campado en el Hato de Altagracia [...].<sup>569</sup>

El rechazo de Ramón Nonato Pérez es sorprendente. Era un gran capitán irregular. Nacido cerca de 1778 en la Nueva Granada, libra la pequeña guerra en los llanos desde 1812, cuando rinde servicio como teniente en una compañía destinada a combatir a Yáñez. Condujo rápidas campañas de caballería desde 1816 y había participado en los combates de Mata de la Miel, El Yagual, y Mucuritas. Guerrillero emérito, tenía los títulos necesarios para que todos lo reconocieran. Pero nada reemplaza la relación personal entre un jefe y sus hombres. La razón es que resulta muy difícil construir una estrategia centralizada a partir de esas bandas semiautónomas. Si la guerrilla libra una guerra estratégica, lo hace bajo un cierto desconocimiento. Sus caóticos recorridos derrotan al enemigo, que si llega a destruir un destacamento, no puede golpear al enemigo en una cabeza inexistente.

---

<sup>564</sup> “Resúmenes históricos de las operaciones militares de la primera y cuarta división realista de los Llanos correspondientes al año de 1817, “Diario de la comandancia general de los Llanos”, AGI, Gobierno, Cuba, leg. 898 B, fol. 4 y ss., reproducido en AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 418.

<sup>565</sup> Formada por 200 hombres, *ibid.*, fol. 11 vº, 5 de julio.

<sup>566</sup> *Ibid.*, fol. 9, 25 de junio.

<sup>567</sup> *Ibid.*, fol. 9v, 26 de junio.

<sup>568</sup> *Ibid.*

<sup>569</sup> *Declaración tomada a los siete pasados rebeldes: Juan Francisco Sosa, Antonio Ortiz, Nepomuceno Marquez, Antonio Suarez, Manuel Olivares, Juan de Dios Sambrano, Juan de Dios Corredores*, los cinco primeros de Ospino, los dos últimos de Masparro, AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 906, fol. 1.

## ***Conclusión***

El año de 1817 fue desde todos los ángulos decisivo para la lucha por la Independencia. La conquista de la Guyana le dio por fin una base a la república errante. Allí Bolívar iba a poder atrincherarse y construir primero un centro de mando militar, y luego un gobierno. Su éxito demuestra la gradual pero segura adopción de una concepción del mundo político común en todos los jefes de la lucha, fuesen regulares o irregulares, burgueses o proletarios, negros o blancos, mestizos o indígenas. La soberanía de hecho cumplido o de derecho subjetivo desaparece del horizonte mental de los guerrilleros. Desde entonces es la soberanía por delegación la que prima sobre el derecho divino o la fuerza brutal. Bolívar, que encarnaba la continuidad histórica con las primeras repúblicas producto del sufragio popular, pudo así imponerse a todos sus rivales.

La idea republicana, por supuesto, cuenta menos que el carisma de las hazañas. En torno al jefe carismático se crean partidas de jinetes inalcanzables que colocan al ejército español en un dilema en que se pierde entre la concentración o la dispersión de sus tropas. Esta forma de combate seduce por lo demás a numerosos llaneros repelidos por la política vejatoria del nuevo gobierno español. El Gran Vuelco de los llanos, que adoptan el bando republicano después de haber combatido con energía por el rey, es la llave militar con la que Bolívar va a abrir la caja fuerte granadina.

Porque la creación de las primeras instituciones gubernamentales en Angostura lanza, aunque todavía simbólicamente, el proceso de construcción de un estado. Matriz de la nación a punto de nacer, la “república de Angostura” declara la identificación entre el ejército y la patria moderna liberada. La militarización de la representación política —el pueblo es, forzosamente, el pueblo bajo las armas— es su resultado.<sup>570</sup> Pero este “gobierno rabadilla” no tiene por el momento otra función que la de forjarse un instrumento militar capaz de desalojar al enemigo en su propio terreno, algo que sólo una infantería de línea, apoyada por una caballería disciplinada, puede lograr.

---

<sup>570</sup> Sobre este punto ver Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, segunda parte, capítulo 2, “La constitución de Angostura: mise en pratique politique de l’expérience militaire”.

## Capítulo VII. “LA REPUBLICA ES UN CAMPO DE BATALLA EN DONDE NO SE OYE OTRA VOZ QUE LA DEL GENERAL”<sup>571</sup>

Los años 1818 y 1819 son los de la identificación de la república —más que de la nación, término poco empleado en las fuentes— con el “campamento volante” del ejército, como le confió Zea al oficial americano Perry, enviado por el presidente Adams para sondear a aquellos intrigantes patriotas hispanoamericanos.<sup>572</sup> La consolidación del gobierno de Angostura apenas matiza la desterritorialización de las fuerzas patriotas en la guerrilla. Los ejércitos patriotas llegan a cifras respetables; el rumor que acoge al capellán de la misión estadounidense, Hambleton, atribuye a los independientes una fuerza de 6,000 hombres, incluido el ejército de la Nueva Granada, cifra sin duda subestimada.<sup>573</sup>

Con ansias de acabar lo más rápido posible con los españoles que se instalan en una rutina en la que se desgastan, el estado mayor patriota decide hacer el plan de una gran ofensiva en 1818. La coalición de las mesnadas debe converger desde el llano hasta la capital, Caracas, objetivo obsesivo de los oficiales patricios. Esta maniobra, largamente meditada pero mal preparada, permite por fin asociar a Páez a los planes de la pequeña república de Angostura, que se presenta como el único poder legítimo en cuanto continuador del Congreso de 1812. La campaña culmina en cruel fracaso. Frente a las puertas de Caracas, Morillo barre a los patriotas. La derrota los obliga a una desgarradora revisión de su estrategia. El acercamiento directo ya había mostrado sus limitaciones en varias ocasiones, mientras que la estrategia indirecta tenía resultados extraordinarios en relación con el esfuerzo puesto en ella. La conquista de la Guayana, según el plan de Piar, lo había demostrado. El Libertador adopta entonces la opinión de sus adversarios y se lanza sin medios, bajo la presión de los hechos, a la construcción de un nuevo modelo de ejército destinado a alcanzar un objetivo imposible. Se trataría de formar una fuerza armada en los llanos de Casanare, con el apoyo del gobierno de Angostura, para lanzarlo enseguida al ataque de la Nueva Granada, eslabón débil del dispositivo de defensa realista. Pero hay un contraste enorme entre la vida cotidiana de los soldados de la república y los altos destinos bélicos y políticos cuyo brazo son ellos. Entre el ejército imaginado por las élites patriotas, piedra de toque de una nueva ciudadanía, y el ejército real, se crea una distancia homotética como el que abre el liberalismo en el dominio político entre el pueblo concreto, juzgado oscurantista e ignorante, y aquel compuesto por individuos iguales.

---

<sup>571</sup> Francisco de Paula SANTANDER, “El General Simón Bolívar en la campaña de Nueva Granada de 1819 (Santafé, 1820)”, *BANH*, N° 21, 1938, p. 217.

<sup>572</sup> John H. HAMBLETON, *Diario del viaje por el Orinoco hacia Angostura (julio 11—agosto 24, 1819)*, Bogotá, Banco de la República, 1969, p. 55.

<sup>573</sup> *Ibid*, 14 de agosto, 1819, p. 61.

## ***A. La vida cotidiana de los irregulares (1816-1818)***

### *1. La vida en los campamentos*

La vida cotidiana de los soldados de la revolución se desarrolla al aire libre. Aunque hay algunas tropas acantonadas en Angostura y Guayana la Vieja, la mayor parte de los cuerpos vive en general en campamentos improvisados. La mayoría de las partidas están perfectamente organizadas para la vida al raso. Las escaramuzas con las fuerzas realistas son muy frecuentes, pero dejan mucho tiempo para la vida errante en las afueras de las aldeas o en zonas agrestes. Muchos actores dejaron pinturas conmovedoras o dramáticas de estas costumbres de guerra.

Cada hoguera está rodeada por un pequeño grupo que se ha puesto de acuerdo para comer juntos. Por lo demás, las comidas son muy sencillas. Consisten en un solo plato, de carne de res que asan en palos que cortan en los arbustos más cercanos. Hay que añadir que se las arreglan sin platos o pan o cualquier clase de especie. Un cigarro o un 'churumbelá' es un artículo de lujo, después de lo cual duermen profundamente, aunque estén a la intemperie.<sup>574</sup>

Los soldados ingleses, que no habían conocido sino el barro europeo, el acantonamiento en ciudades o campamentos de campaña más o menos bien organizados, vieron en toda su frescura el carácter romántico de aquella vida. Sin embargo, en 1816, durante la estación de las lluvias, dormir en el llano no tiene nada de paseo campestre.

El ejército estaba tan desnudo, cuenta Urdaneta, que los soldados tenían que hacer uso diariamente de los cueros de las reses que se mataban para cubrirse de las fuertes lluvias de la estación, agujereándolos y pasándoselos por la cabeza, y una gran parte de la gente estaba sin sombrero.<sup>575</sup>

En abril de 1819, Chesterton, un veterano inglés, no encuentra muy a su gusto la recepción que recibe con sus hombres en la isla de Margarita. Acostumbrado al cuartel, sólo puede deplorar que "los hombres no tenían camas y en la cabaña que nos dieron pululaban los piojos".<sup>576</sup> Reinaba la pobreza.

En los llanos, en compensación, la flexibilidad del modo de vida le permite al ejército adaptarse a las condiciones del terreno, y aparecer en lugares donde no se le espera. Pero la flexibilidad no implica el desorden. El campamento militar sigue reglas de seguridad. Los centinelas vigilan alertas mientras los hombres duermen en el suelo en torno a hogueras, con la lanza clavada a su lado.<sup>577</sup> A veces adoptan el método indígena y duermen a varios metros de distancia entre sí, para escapar de los enemigos y de los zancudos.<sup>578</sup>

Ciertas sencillas comodidades hacen más gratos los campamentos. Hay muchos testimonios sobre el empleo de hamacas. A Bolívar le encantan, y Perú de Lacroix lo describe en 1828 leyendo la *Historia de la Revolución* de Restrepo, a tiempo que se balancea voluptuosamente durante días enteros concentrado en la lectura. Algunos años antes, en abril de 1818, se salva por un pelo de que

---

<sup>574</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, pp. 68-69.

<sup>575</sup> Rafael URDANETA, *Memorias...*, p. 104.

<sup>576</sup> George Laval CHESTERTON, *Peace, war and adventure*, Londres, 1853, II, p. 48.

<sup>577</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, p. 105.

<sup>578</sup> *Ibid.*, p. 45.

ocho hombres del teniente coronel López lo asesinen en la hamaca mientras duerme. Chesterton, hostil hacia Urdaneta, su superior que desprecia, lo describe como un “miserable regalón, que iba de campaña con dos amantes, y se repantigaba de la mañana a la noche en una hamaca, esclavo de las mujeres y los cigarros”.<sup>579</sup> Pero las hamacas son un lujo reservado para los altos oficiales; Páez, por ejemplo, informa que pocos eran los llaneros con una antes de la guerra.

En esas condiciones tan primitivas, el aspecto de las ropas de los dos bandos es tan parecido que no es raro que los confundan. Vowell, como siempre muy personal, cuenta que al entrar a un campamento, sólo se da cuenta en el último momento que son realistas, por las pequeñas banderolas rojas y azules atadas al asta de sus lanzas.<sup>580</sup> Además, para distinguir al enemigo en este mundo sin claras líneas de frente, se hacen necesarios los santo y señas doe una y otra parte.<sup>581</sup> Los archivos del gobierno de Guayana dan fe de ello. A los nombres de ciudades, ríos o santos, responden los valores morales propios del soldado. Así, en el día de San Jerónimo, a “La Guaira” responde “grandeza”; en el de San Anastasio, a “Arauca” responde “arrojo”; en el de Santa Magdalena, a “Mariana”, “mansedumbre”.<sup>582</sup> Para el mes de mayo de 1819, los santo y señas utilizados como contraseñas manifiestan un repertorio moral de los valores y experiencias propias del guerrero patriota. “Tezón”, “Muerte”, “Triunfo”, “Gloria”, “Perseverancia”, “Severidad”, “Fuerza”, “Alegría” y “Precaución” son un catálogo provisional de los preceptos cardinales del ejército bolivariano.

A veces, los rudos soldados irregulares encuentran posada entre los habitantes. Las casas aisladas sirven también de refugio para los militares extraviados. El capitán Vowell cuenta como una pareja de indígenas lo acogió después del desastre de Semen. A riesgo de sus vidas, le dan de comer y beber a él y a su compañero, Vicente Artaona.<sup>583</sup> La acogida en las granjas o hatos que no han sido abandonados se hace al modo llanero. Pero las granjas eran muy escasas. Según Vowell, se encuentran alejadas unas de otras por un día de marcha, y son una especie de oasis en el gran desierto verde de la cuenca del Orinoco.

Los llaneros sólo acostumbran una comida, a las siete de la noche. Gallos y gallinas vagan adentro. Osamentas de vacas adornan el corral. Un perro vigila la puerta. Se levantan a las tres de la mañana. El pobre Chesterton lo registra con amargura en el relato de sus aventuras venezolanas; en Pampatar, en abril de 1819, tuvo que levantarse a esa hora para la “marcha, el entrenamiento, la contramarcha”.<sup>584</sup>

La recepción se hace según la costumbre, en la medida en que la guerra no haya arruinado a los anfitriones, lo que es cada vez más frecuente con el tiempo. Matan una ternera y la asan a la llanera, de bebida aguardiente o leche, y como acompañamiento queso o arepas. Esta es la abundante cena que describe el oficial inglés. Pero la comida común de los irregulares es la carne asada en un palo sostenido por estacas, a menudo sin sal, con yuca, plátano, arroz y, si en el lugar se cultiva la caña, panela. Esto en los días buenos, pero no son raros los largos períodos de ayuno,

---

<sup>579</sup> *Peace, war and adventure...*, II, p. 66.

<sup>580</sup> *Ibid.* “Antes de rayar el día, nos encontramos en medio de un campamento de caballería. Los soldados dormían en torno a las hogueras todavía encendidas, cerca de ellos sus lanzas enterradas derecho en la tierra. Ya iba a acercarme a uno de los soldados para pedirle señas, cuando me retuvo mi compañero que me dijo al oído que acaba de darse cuenta, por las pequeñas banderolas atadas a sus lanzas, que estábamos en medio de realistas. Eran, en efecto, rojas y azules”.

<sup>581</sup> AGNV, *Gobernación de Guayana (1818-1820)*, vol. 7, fols. 142 y 147, documento de abril y mayo de 1819, firmado por Francisco Conde.

<sup>582</sup> *Ibid.*, fol. 147.

<sup>583</sup> *Campaigns et croisières...*, *op. cit.*, p. 97 y ss.

<sup>584</sup> *Peace, war and adventure, op. cit.*, II, p. 60.



cuando los soldados merodean en las granjas o aldeas cercanas. En los momentos difíciles mastican caña de azúcar. Pero el peligro de alimentos pasados o venenosos acecha todo el tiempo al soldado patriota, sobre todo si no es nativo de los llanos, donde el hambre lo acosa demasiado como para que rechace los alimentos peligrosos. La yuca brava, por ejemplo, causa numerosos envenenamientos. Esta es la razón para que los hombres coman, por lo general, yuca a regañadientes, hasta el punto de que Mariño se ve obligado forzar su consumo por una orden especial, y bajo pena de muerte.<sup>585</sup> La raíz, en efecto, no puede consumirse sino después de una preparación especial, bien conocida por los indígenas, con la que se le extrae el veneno. Chesterton encuentra en el hospital de Aragua de Barcelona a muchos soldados intoxicados por la ingestión de bayas venenosas cuya naturaleza no precisa.

En campaña, o incluso en Angostura, es común comer tasajo, la carne de res seca. La cortan en tajadas o pequeños pedazos para transportarla fácilmente, y la comen rociada con jugo de limón. Antes de la guerra había una gran producción en los llanos, muy apreciada en las Antillas vecinas. El tasajo bien conservado era plato muy apetecido en los climas cálidos y húmedos. Un desertor republicano, por ejemplo, le cuenta a sus carceleros que los patriotas no comen sino “carne de toro”.<sup>586</sup> La regla entre los irregulares es que los jefes coman con la tropa, pero algunos oficiales de carrera escogen distinguirse y comen aparte. A la tropa la sigue un gentío “la mayor parte hambriento”, entre el cual numerosas mujeres, la “mugerada”.<sup>587</sup>

## 2. La asistencia médica

La situación sanitaria de los irregulares es lamentable; severas las heridas y las enfermedades, y escasos, incluso peligrosos para la salud los medios para curarlas. Los hospitales improvisados que se abren aquí y allá son más morideros que centros de salud. Hay una grave escasez de médicos competentes; nadie confía en los cirujanos locales, sin duda con cierta razón. La llegada de practicantes ingleses, franceses o alemanes permite mejorar los servicios médicos. La situación es igual de seria en el ejército español, hasta el punto de que el historiador Julio Albi calcula que entre el 90% y el 96% de sus efectivos pereció víctima de enfermedades.<sup>588</sup> Hippisley, al describir la miseria de un hospital de campaña en 1818, se mostró impresionado por las heridas de los patriotas, a menudo hechas con arma blanca.<sup>589</sup>

Fuera de las heridas con armas blancas o de fuego, que matan o hieren, pero de las que se reponen relativamente rápido los pacientes si no son mortales, el peligro que acecha a los soldados patriotas son las enfermedades. La mayor parte de los militares fuera de combate no lo están a causa

---

<sup>585</sup> Orden de Mariño, Tinaco, 20 de junio, 1821, AGNC, *República*, 329, fol. 590.

<sup>586</sup> *Declaraciones e informes de prisioneros y desertores sobre acontecimientos militares correspondientes a los años 1817, 1818, 1819 y 1822*, interrogatorio de Trinidad Moreno, natural de San Carlos, soldado de primera compañía del Batallón de los Bravos de Páez, habiendo desertado al enemigo en San Juan de Payara, 11 de noviembre, 1819, AGI, *Gobierno, Cuba*, 905, fol. 1, y AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 426.

<sup>587</sup> “Estado Mayor General, Declaración de pasados y aprehendidos, Julián Ximenez, estudiante”, AGI, *Gobierno, Cuba*, leg. 911 A, fols. 5v-8, reproducidos en AGNV, *Traslados, Archivo de Venezuela, Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 426, fol. 8.

<sup>588</sup> Citado sin más precisión por Rebecca A. EARLE, *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825*, University of Exeter Press, 2000, p. 123.

<sup>589</sup> Sobre este punto, ver respecto a México, el trabajo de Christon I. ARCHER, “Combating the Invisible Enemy: Health and Hospital Care in the Army of the New Spain, 1760-1810”, *New World*, N° 2 (1-2), 1987, pp. 49-92.

de las heridas, sino de males que contraen en el clima malsano de los llanos y que atacan los cuerpos debilitados por la desnutrición, el cansancio y la tensión de las hostilidades. Un cuadro de las fuerzas en Angostura en mayo de 1818, indica la proporción de enfermos en un cuerpo en esa fecha. A menudo muy elevado, llega en ese momento a la cifra más bien baja del 11%. Fuera de combate, las enfermedades reparables son del 10 al 11%; y ya vimos que el ejército de occidente en Venezuela tenía un 11,7% de enfermos en octubre de 1814.<sup>590</sup>

Las intoxicaciones con los alimentos —ya nos hemos topado con algunas— eran numerosas. Pero son sobre todo las epidemias las que preocupan a los sargentos reclutadores que son los republicanos de los años 1817-1819. Al aprestarse a alistar indígenas en las misiones de Caroní, Uzcátegui tiene que desistir; una fiebre habría reducido las aldeas de 400 a 40 habitantes, tanto por causa de la mortalidad como por la huida de los sobrevivientes.<sup>591</sup> Es evidente que estas pestes afectan a los militares. Un desertor patriota informa que los cinco hospitales de Páez están llenos de “enfermos con calenturas y llagas”.<sup>592</sup>

La naturaleza de estas enfermedades es difícil de precisar. Los actores nos ofrecen pocas claves. Rebecca Earle, en un paciente trabajo sobre el ejército realista, probó que las fiebres tropicales, llamadas por lo general “calenturas” —que se refería a la malaria, la disentería y el dengue— afectaba a los soldados del rey en espantosas proporciones.<sup>593</sup> Fuera de las infecciones ligadas a la heridas, la gangrena o la septicemia, las fiebres tropicales son causa de muchas muertes. Los cadáveres hacinados y la putrefacción de los muertos en los campos de batalla hacen aún más nocivo el medio malsano, donde hay numerosas enfermedades endémicas, como la fiebre amarilla en Angostura, que según Vowell sería causa de centenares de muertos cada año.<sup>594</sup>

Con el 10% de las tropas inmovilizadas permanentemente, se hacen necesarios los puestos de salud. Pero la promiscuidad que reina en ellos y la ausencia de precauciones profilácticas transforman esos lugares en caldo de cultivo de microbios donde los cuerpos desnutridos y debilitados por las pruebas reciben el golpe de gracia. En 1820, José Antonio Páez se queja de la epidemia de calentura que se ha apoderado de su batallón, los Bravos del Apure.

Cada día están sufriendo bajas considerables por la calentura que ha infestado particularmente al batallón *Bravos del Apure*; hasta veinte individuos diariamente han entrado en los hospitales desde que los mandé venir de San Juan de Payara para preparar la marcha ; y tengo que pasar por el dolor de ver perecer algunos por la falta de medicinas, porque absolutamente no hay un botiquín, pues aunque el señor Vicepresidente me anuncia su remisión, aún no ha llegado.<sup>595</sup>

---

<sup>590</sup> Cf. *supra* cap. III, D, “Los refugios o la destrucción de los cuerpos primarios”. La cifra parece general. De 764 libertos de Antioquia que se alistan en el ejército, 76 están inmovilizados en el hospital (“Estado de la fuerza efectiva y disponible de los libertos de Antioquia”, Socorro, 4 de agosto, 1820, AGNC, *República*, 2, fol. 338).

<sup>591</sup> Carta de Uzcátegui, Upata, 31 de octubre, 1818, AGNV, *Gobernación de Guayana (1818-1820)*, vol. 5, fol. 229.

<sup>592</sup> “Declaraciones e informes de prisioneros y desertores sobre acontecimientos militares correspondientes a los años 1817, 1818, 1819 y 1822”, interrogatorio de Trinidad Moreno, natural de San Carlos, soldado de la primera compañía del Batallón de los Bravos de Páez, habiendo desertado al enemigo en San Juan de Payara, 11 de noviembre de 1819, AGI, *Gobierno*, Cuba, 905, fol. 1, y AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 426.

<sup>593</sup> Rebecca A. EARLE, *Spain and the Independence of Colombia*, *op. cit.*, p. 126.

<sup>594</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, p. 34 y ss.

<sup>595</sup> José Antonio Páez a Pedro Briceño Méndez, Achaguas, 22 de noviembre, 1820, *Archivo del General José Antonio Páez*, I, 1818-1820, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1973, p. 123.

En 1825, en Trujillo, “la disentería y las fiebres” también alcanzan a los 500 a 600 enfermos de los cuerpos de la Guardia del Libertador, y causan gran mortalidad.<sup>596</sup> Peor aún, Restrepo anota durante la campaña del sur en 1822, en su *Diario político y militar* que la viruela y la disentería diezman al ejército republicano; habría 2,000 hombres inmovilizados en los dispensarios.<sup>597</sup>

En tiempos de la pequeña guerra ya se habían establecido servicios de salud; el sistema de Páez en los llanos de occidente parece bastante eficaz. Cinco dispensarios se ocupaban de los pacientes. Pero en una localidad granadina el médico se lamenta de que “[v]a por una semana que los enfermos de este Hospital se ven privados de la asistencia regular de alimentos como de medicinas en términos que no hay uno que no dirija sus clamores a los Doctores Gefes que se aproximan a este lugar. La carne se ha disminuido á media ración y es de inferior calidad, el pan está tasado [...]”<sup>598</sup> En otras partes la situación es algo mejor. Las autoridades militares parecen afanadas en presentar las cosas bien y en adoptar medidas profilácticas. Las unidades granadinas acampadas en los llanos en 1820 sufren de graves epidemias de fiebres. Bolívar hace que las tropas en Barinas construyan barracas ventiladas y aisladas en terreno descubierto, para evitar el contagio y la promiscuidad. En julio de 1820, el secretario de Estado para la guerra aconseja al gobernador del Socorro, Morales, vacunar a los soldados contra la viruela. En 1821, el realista Van Halen anota que los patriotas “tienen un número de soldados enfermos de consideración, que pierden en sus hospitales, como los de Mérida y Cúcuta, la mayor parte a causa de la mala asistencia, la falta de médicos y de medicinas”.<sup>599</sup> En Bogotá, en 1822-1823, el viajero británico Hamilton constata de nuevo las numerosas carencias de los servicios de salud militares. Los alimentos son escasos y de mala calidad, no hay instrumentos médicos ni médicos experimentados; y la administración de los medicamentos debe ser aprobada por el médico de la división, por lo general ausente.<sup>600</sup>

Es común que estos problemas asedien a los servicios de salud en campaña en todo el mundo. Pero durante la Guerra de Independencia, la mezcla de incompetencia médica, de pobreza, y la insalubridad del clima causan tantos estragos que no es exagerado afirmar que la mayor parte de los soldados muertos en la guerra murieron de fiebres más que de heridas en las batallas, aunque éstas no faltaban en los numerosos combates de caballería.

### 3. Los combates a caballo

En los llanos, los dos ejércitos se parecen. Es poca su ropa y menos los uniformes. Unos soldados ingleses que llegan magníficamente ataviados en 1818, se ven obligados a vender sus vestimentas para vivir<sup>601</sup>; no tardan en estar en pie de igualdad con los soldados nativos. ¿Qué aspecto tiene exactamente una tropa de irregulares? La respuesta varía según los cuerpos. La predominancia de la caballería le da un estilo general al ejército patriota; los jinetes siempre se precian de pequeñas diferencias semióticas con las demás armas y escuadrones. La caballería es un cuerpo muy apreciado, que practica el choque y del que a menudo depende la carga decisiva. La relación con los caballos, lo reducido de sus efectivos —un escuadrón rara vez tiene más de cien

---

<sup>596</sup> Informe del realista Van Halen, Caracas, marzo 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, fol. 1v.

<sup>597</sup> José Manuel RESTREPO, *Diario político y militar*, Bogotá, 1954, I, 22 de febrero, 1822.

<sup>598</sup> AGNC, *República, Miscelánea general*, 156, fol. 2. El texto continúa: “[...] á una galleta por estancia quando antes le he suministrado esta misma teniendo desayuno de sopas y sus dos comidas”. s. l., *Hospital general*, 1819.

<sup>599</sup> Informe del realista Van Halen, Caracas, marzo de 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, fol. 1v.

<sup>600</sup> John POTTER HAMILTON, *Viaje por el interior de las provincias de Colombia*, Bogotá, 1993, p. 102.

<sup>601</sup> Alexander ALEXANDER, *La vida de Alexander Alexander, op. cit.*, p. 24.

hombres— le dan a estas unidades un carácter más independiente, y una personalidad más fuerte que la de los batallones de infantería.

Desgraciadamente, las fuentes que describen el aspecto de estas bandas de jinetes son escasas. Algunos mercenarios ingleses —otra vez ellos— dieron testimonio de ellos, pero su gusto por lo pintoresco hace que sus descripciones se deban tomar con cautela.

### ***El aspecto de las tropas irregulares***

Las caballerías llaneras mezclaban individuos pertenecientes a mundos culturales y sociales muy diferentes, como lo prueban nuestra prosopografía y las observaciones del naturalista francés Jean-Baptiste Boussingault, tomadas de boca de los mismos protagonistas:

Los sufrimientos de los Llanos, resultantes del clima, estaban reservados para quienes no estaban acostumbrados a éste. Todas las personas capaces de portar un arma eran incorporadas a los escuadrones; no había ninguna excepción; es así como en los combates de Yagual, de [Mucuritas], se veían entre los lanceros, abogados, eclesiásticos; las poblaciones seguían al ejército; para los patriotas no había seguridad fuera de las filas. Todos marchaban juntos, la mayor parte sin zapatos y apenas vestidos; hombres, mujeres, ancianos, niños, todos se alimentaban en la misma forma: carne de res sin sal.<sup>602</sup>

El devenir llanero de las tropas republicanas pasa por un doble movimiento de aculturación. Por una parte, los pastores de los Llanos inventan una técnica de combate, a menudo bajo el mando de jefes originarios de otras regiones. En seguida, como una especie de contra-aculturación del mundo rudo de los llanos al de las ciudades y pueblos, los soldados-patricios de las regiones urbanizadas o gobernadas desde tiempo atrás por la Corona, adoptan la táctica y el modo de vida de los guerreros llaneros. Esta amplia mutación es un proceso de cultura de guerra y no una resurgencia de la barbarie de las poblaciones mulatas.

De nuevo es Hippisley quien, con su pluma alerta, traza el retrato sin duda más abigarrado, y verídico, de los irregulares.

[...] [L]a caballería de Sedeno es una mezcla extraña de hombres de todos los tamaños y todas las edades, de caballos y de mulas. Varios tienen sillas, la mayor parte carecen de ellas. Algunos tienen frenos, otros simples cabezadas de cuero o riendas. Algunos tenían pistolas colgadas del arzón de la silla, porque aquello no se puede llamar perillas, o metidas en un trozo de cuero de tigre o de res, o atadas con una correa a cada lado. En cuanto a los soldados mismos, tenían desde trece años hasta los treinta y seis a cuarenta, negros, morenos, pálidos, según la casta a la que pertenecían. Los adultos llevaban grandes bigotes y tenían el cabello corto, ya lanoso, ya negro, según el origen; tenían una mirada feroz y salvaje que su vestimenta aumentaba. Montaban bestias hambrientas, rocines resabiados, caballos o mulas; algunos sin calzones; sin ropa, no tenían de vestido sino una tira de lana o de algodón azul en torno a los riñones, y cuyo extremo, pasando entre las piernas, se ata en la cintura. Algunos tenían calzas, pero sin medias, botas o zapatos, y casi todos tenían una espuela de un solo lado, algunos calzaban una especie de sandalia de cuero, con el pelo hacia fuera. Cogían las riendas con la mano izquierda, y en la derecha una vara de ocho a diez pies de largo, con un fierro de lanza en la punta, casi plano, muy agudo y cortante por los dos lados, casi como las alabardas de los sargentos ingleses. Una manta de cerca de una vara cuadrada, con un hueco, o más bien una ranura en el centro, a través de la cual quien la porta pasa la cabeza, cae de sus hombros, cubriendo así el cuerpo, y dejando los brazos desnudos y en perfecta libertad para manejar el caballo, la mula o la lanza; a veces un viejo mosquete, cuyo cañón ha sido recortado doce pulgadas, le sirve de carabina, o también una

---

<sup>602</sup> Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires...*, *op. cit.*, III, p. 8.

espada pequeña le cuelga de un lado con una correa. Un sombrero de fieltro, una piel de tigre o un bonete en la cabeza, adornado con una pluma, o un trozo de tela blanca que se ata, completan el uniforme de los tropas de Sedeno; y están prestas a combatir. A pesar de esta pintura poco halagadora, no se puede negar que estas tropas sean de una valentía a toda prueba; les falta sólo disciplina y mesura, y oficiales de experiencia y talento que los conduzcan.<sup>603</sup>

Lo que hay que retener de esta descripción —y que nos indica la prosopografía— es la notable heterogeneidad “racial” de estos soldados “negros, morenos, pálidos, según la casta a la que pertenecían”, y el cabello “ya lanoso, ya negro, según su origen”. Y, sin embargo, la descripción de Hippius muestra que a pesar de la diferencia de vestimenta, de armas y de color de la piel, las tropas irregulares poseen una fuerte identidad. “La “valentía a toda prueba”, la falta de “disciplina y mesura” que denota la mirada “feroz y salvaje”, reflejan la naturaleza profunda de estas unidades donde la pobreza contrasta con el valor.<sup>604</sup>

En resumen, las tropas de los llanos difieren en todo de los ejércitos de las confederaciones granadina y venezolana. Mientras que los primeros patriotas deseaban uniformar las tropas limitando las variaciones en las ropas militares, las tropas irregulares lucen un desorden de aspecto que esconde de hecho una profunda unidad estratégica y táctica, la de la pequeña guerra montada. Al contrario de la guerra de los ejércitos “profesionales”, esta última exige una fuerte cohesión de las unidades, arraigadas en una identidad construida por una larga experiencia común. Ahora hay que realzar sus métodos y objetivos.

### ***La táctica de combate de las caballerías llaneras***

Acostumbrados a perseguir el ganado cerril, la gente de los llanos desarrolló temibles técnicas de caza a caballo. Pero la caza no es la guerra. El combate contra los toros y las vacas salvajes nada tiene que ver con el choque al enfrentarse a un ejército. La caza se hace según una línea de huida, es una persecución dictada por los pasos del animal. El enfrentamiento de caballerías opone dos muros humanos. De un lado, los cazadores se forman en una muta alargada por la huida errática de la bestia; del otro, se debe formar un muro de dos o tres filas de profundidad y lanzar el asalto en grupo, con todas las dificultades técnicas que implica el orden que en 1830 el pintor Pedro Castillo logró con mucho cuidado y, sin duda, imaginación.<sup>605</sup>

Castillo evocó con una técnica malograda las grandes escenas de los combates librados en los llanos por las tropas de José Antonio Páez. Tomemos la representación de la batalla de la Mata de la Miel, en 1816. La formación de la tropa es muy sencilla. La línea colombiana se dirige directamente hacia el choque con las tropas realistas. Se divide en varios escuadrones, algunos en reserva, mientras los demás van a la carga. La cohesión general parece extraordinaria; la línea llanera es compacta, solidaria, indestructible. Ciertamente, el marco expresa algo más sobre el imaginario de la Guerra de Independencia en 1830 que sobre el desarrollo del combate real de la Mata de la Miel. Pero Castillo pudo aprovechar los consejos de los antiguos veteranos, numerosos en la región de Valencia. La heroización paroxística era apenas un proceso inconcluso en el momento en que la

---

<sup>603</sup> Gustavus HIPPIUS, *Histoire de l'expédition...*, op. cit., pp. 95-96.

<sup>604</sup> James HACKETT, ex teniente de primera en la brigada de artillería de Venezuela, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre en 1817 pour joindre les patriotes de Venezuela...*, París, 1819, pp. 57-58; *Campagnes et croisières...*, op. cit., p. 90. Vowell cuenta la misma historia, pero lo cierto es que estos oficiales se copian entre sí.

<sup>605</sup> Pedro CASTILLO, *Mata de la Miel — 16 de febrero de 1816*, hacia 1830, pintura al fresco, colección Casa Páez de Valencia, 224x263 cm., reproducida en *Escenas épicas en el arte venezolano del siglo XIX*, Caracas, Fundación Galería de Arte Nacional, s. f., p. 18.

Gran Colombia se desmoronaba. También se puede confiar razonablemente en el talento naturalista del pintor.

Vemos en sus obras soldados que van desnudos en sus caballos, sin arneses complejos ni montura, armados con la famosa púa, la larga pica característica de la caballería. El uso de esta incómoda lanza suponía un dominio profundo del arte ecuestre, sobre todo en el ataque; dominio del caballo y del grupo formado que demuestra una fuerte cohesión del conjunto combatiente, y dominio del miedo que inspira el choque. No es de asombrarse entonces que tanto los extranjeros como los oficiales de oficio haya admirado tanto a esos jinetes semi-nómadas forjados por la guerra. En este punto, es evidente que la experiencia de la caza fue decisiva en la formación y la creación de esas brillantes y pobres unidades. La técnica ecuestre, exigida por las tácticas de combate llaneras no pudo aprenderse sino en largos rodeos o en la captura de reses salvajes.

Hippisley describe además la captura de ganado por los vaqueros llaneros. Siempre en pareja, lanzan el lazo en torno a la cabeza de la bestia, que tumban antes de agujerearle los ollares, por donde pasan un lazo y parten con la bestia domada.<sup>606</sup> El vínculo de solidaridad entre los cazadores es obviamente base de una ruda camaradería. Pero la experiencia del terror del enemigo, la práctica de la formación en grupo, el manejo de la larga lanza en filas cerradas<sup>607</sup>, o la táctica del cambio de flanco, son otras tantas novedades engendradas por el conflicto.

Por otro lado, ¿se basa realmente la táctica de la caballería patriota en el derribo del enemigo, como lo sugiera la pintura de Mata de la Miel? Otras obras de Pedro Castillo y las fuentes matizan este modelo. Examinemos uno tras uno los términos del problema. La historia militar depende en buena parte de la historia de las técnicas. La batalla se presenta como el enfrentamiento de dos muros vivientes que uno y otro beligerante desean socavar para que se derrumbe. La caballería regular pesada, después de la acción de la infantería y el ablandamiento de la artillería, practica el choque frontal; su organización, sus armas y sus protectores acorazados le permiten esperar desbandar al enemigo con la sola potencia de la carga. Por otro lado, la caballería ligera —como la de los llaneros<sup>608</sup>— posee características originales estables, ciertamente nada transhistóricas, sino de notable continuidad en el tiempo y el espacio. Este cuerpo, forzosamente, no utiliza el método de choque y de derrumbamiento del adversario, sino más bien uno de evasión y astucia. En consecuencia, tiende a adoptar —tipo ideal— una forma de ataque muy específica. En lugar de derribar el muro adversario, el fin de la caballería ligera es rodear las alas del enemigo, desgastar su resistencia, si es necesario cabalgando en su retaguardia para luego volver a la posición de partida y luego, incansablemente, reiniciar el ataque. La repetición de las cargas de desbordamiento desmoraliza al adversario, desestabilizado por el carácter continuo, repetitivo y obstinado de múltiples cargas. No buscan estos jinetes penetrar en las filas enemigas, en un enfrentamiento de fortalezas, sino más bien, al rodear sus defensas, provocar su derrumbamiento táctico mediante operaciones de hostigamiento. Pero es evidente que los llaneros combinan la evasión y el choque; después de haber desanimado al enemigo, tocan el son de acoso de la carga decisiva, siempre muy mortífera.

La pintura de Pedro Castillo de la acción de El Yagual<sup>609</sup> —victoria de Páez en octubre de 1816— muestra que ante un enemigo atrincherado, la caballería llanera forma torbellinos en torno

---

<sup>606</sup> Gustavus HIPPISEY, *Histoire de l'expédition...*, *op. cit.*, p. 64. Ver también sobre este punto Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires...*, *op. cit.*, III, p. 6-8.

<sup>607</sup> Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires...*, *op. cit.*, II, p. 69.

<sup>608</sup> Recordemos una vez más que la palabra se usa en su acepción cultural; el llanero es un hombre que adopta las tácticas perfeccionadas en la guerra irregular de los llanos, de 1813 a 1819.

<sup>609</sup> Pedro CASTILLO, *Acción del Yagual el 8, de octubre de 1816*, hacia 1830, pintura la fresco, colección Casa Páez de Valencia 224x262 cm, reproducida en *Escenas épicas en el arte venezolano...*, *op. cit.*, p. 20.

al enemigo. Se deja de lado al grueso de la infantería para desarrollar una acción táctica indirecta contra los escuadrones de la caballería enemiga que tiene la misión de proteger a sus soldados de infantería. En la batalla de El Palital, también pintada por Castillo<sup>610</sup>, los llaneros ponen en desbandada a los jinetes realistas, mientras la infantería española se forma en cuadro.<sup>611</sup> En esta posición, es imbatible por la caballería, por lo que los patriotas no la atacan de frente, sino que la hostigan en los flancos; la capacidad de ataque de la infantería formada en cuadro es nula, y al ser abandonada por la caballería, los infantes españoles tienen que batirse en retirada.

La táctica de la caballería ligera supone condiciones difíciles de reunir, pues se basa en la autonomía de los hombres y en su capacidad de iniciativa. Las cargas de desbordamiento exigen rapidez y energía; el ataque se hace a menudo en filas sueltas, al contrario de la caballería pesada que se lanza en filas compactas. Atacar en orden suelto exige un gran dominio de la técnica ecuestre y una moral a toda prueba. Las columnas compactas sumergen al soldado en un grupo tranquilizador en el que se ahoga su individualidad. El asalto de grupos pequeños exige más coraje, convicción y habilidad para maniobrar; el asalto de la caballería pesada termina en una victoria o un fracaso definitivos, el de las unidades ligeras depende más directamente de la iniciativa de cada soldado. Esto explica que *a contrario* las unidades de élite que son las caballerías ligeras posean una cohesión de grupo muy fuerte fuera de combate. Cada soldado debe poder contar sin falta con los compañeros de armas, porque las maniobras que ejecutan alcanzan un nivel de complejidad y de audacia superiores al de las demás unidades. También a menudo por esto la caballería está formada por “cuerpos primarios” establecidos a partir de comunidades nómadas que emplean el caballo en su vida cotidiana y poseen una fuerte identidad de grupo. A lo largo de los siglos, los jinetes mongoles, turcos, húngaros e indios hostigaron y desbordaron las alas; poseían una identidad y rasgos distintos de los demás cuerpos. Los estados utilizaban a menudo estos “cuerpos primarios” étnicos para formar su caballería; cosacos del Don para el imperio ruso, jinetes mongoles para el chino, estradiotes albaneses y húsares húngaros para los Habsburgos. Por lo demás, los testigos extranjeros de las guerras de independencia comparan espontáneamente la caballería llanera con estas caballerías étnicas —cosacos, beréberes, mamelucos, tártaros—, y a veces con pleno conocimiento de causa, como Serviez que había visto los cosacos del Niemen durante la campaña de Rusia de 1812.<sup>612</sup>

Esta técnica de combate no es, sin embargo, un atributo sustancial de la identidad —y la barbarie— de los “llaneros”. Se trata de una táctica que no se deriva *necesariamente*, sino *regularmente*, de las condiciones propias del enfrentamiento entre fuerzas irregulares a caballo y una infantería regular en un territorio llano de frontera. Por esto Páez rechazaba las maniobras tradicionales de la caballería europea, por considerarla sin duda como menos eficaces. Boussingaut, quien conoció personalmente al general mulato, informa que,

Páez, a pesar de los consejos que le daban, y a pesar de la opinión de excelentes oficiales de caballería llegados de Francia y de Inglaterra, nunca quiso cambiar y ni siquiera modificar las armas y la manera de combatir de sus llaneros. Varios batallones de lanceros de élite habían sido uniformados y armados con equipos traídos de Europa; era de verdad una hermosa tropa; pero el día del combate, los brillantes uniformes eran puestos

---

<sup>610</sup> *Id.*, *Combate del Palital. 18 de Diciembre de 1816*, hacia 1830, pintura al fresco, colección Casa Páez de Valencia, 221x261 cm, reproducida en *Escenas épicas en el arte venezolano...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>611</sup> Ver también la formación en cuadro *Id.*, *Batalla de Mucuritas: 30, de enero de 1817*, hacia 1830, pintura al fresco, colección Casa Páez de Valencia, 217x267 cm, reproducida en *Escenas épicas en el arte venezolano...*, *op. cit.*, s. n.

<sup>612</sup> *L'Aide de Camp ou l'Auteur inconnu*, *op. cit.*, pp. 199-200. Bolívar hace la misma comparación ante Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga*, *op. cit.*, 12 de mayo, 1828.

cuidadosamente de lado; el llanero volvía a tomar su silla hecha con un pedazo de cuero, sus estribos de madera en los que sólo podía meter el dedo gordo, y su lanza fijada en una vara con una tira de cuero de res.<sup>613</sup>

La lucha de independencia forma el crisol de una nueva identidad llanera que no se deriva de una etnicidad imaginaria, aunque la forma de combate emplee ciertos elementos de la vida “civil” de estos pastores-cazadores. Algunos actores, y numerosos historiadores que les siguieron los pasos, creyeron equivocadamente que la personalidad del llanero de 1817 procedía por necesidad de la del llanero de 1780. Esta visión esencialista descarta la guerra como hecho que redefine las identidades de los actores. El conflicto, en efecto, convirtió en guerreros a caballo tanto a los cazadores de los llanos como a los militares o milicianos patricios que se refugiaron allí. Estos llaneros de adopción, circunstancia o nacimiento, reinventaron a partir de los problemas militares que se les presentaban y de las cualidades propias de su modo de vida, la táctica tradicional de las caballerías ligeras nómadas. Así, más que destruir físicamente al adversario, lo que busca siempre la caballería ligera es socavar su voluntad de defensa, a imagen de las tropas irregulares.<sup>614</sup> Para lograrlo, se requería que la cohesión del cuerpo fuera superior a la del enemigo. La sociabilidad del combate permitía, un año con otro, fundir al grupo en torno a un jefe y a un puñado de valores sencillos.

#### ***4. Sociabilidad guerrera y ritos de cohesión colectivos***

Es evidente que ni los ritos de sociabilidad ni las actividades colectivas, que realzan una pertenencia común, sean refinados o unívocos. La brutalización de los combates endurece a los hombres con respecto a su propio dolor y el sufrimiento de los demás. El tedio inseparable de la pequeña guerra —se combate a menudo pero sin continuidad ni persistencia, en un presente eternamente seguido— exige una sociabilidad de rivalidad donde, en el enfrentamiento, se crean, se refuerzan o se rompen vínculos sutiles en el seno del grupo.

Al interior de los cuerpos así como entre las diferentes unidades se juzgan y se insultan a menudo. Chesterton cuenta que una palabra algo fuerte al instante se considera un insulto. Los duelos no son raros y con frecuencia tienen un final sangriento.<sup>615</sup> Sin embargo, sólo los ingleses, según el capitán Alexander Alexander, miembro de la Legión Británica<sup>616</sup>, tienen el derecho de batirse en el campo de honor; los patriotas que lo hagan, deben ser fusilados. Pero esta ley no tuvo aplicación real, como lo demuestra su repetición. Los miembros de las partidas se hieren a cuchillo en las noches de francachela. La amistad agresiva y violenta constituye un modo de vida común que permite eliminar las angustias de la guerra y estrechar, al mismo tiempo, la cohesión belicosa del grupo. Los innumerables y continuos enfrentamientos entre los soldados, si permanecen dentro de límites tolerables, crean jerarquías implícitas que permiten fijar el lugar de cada uno dentro del

---

<sup>613</sup> Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires...*, II, pp. 68-69.

<sup>614</sup> En este punto nos inspiramos en los conceptos básicos de Basil Liddel Hart también, por ejemplo, Richard M. SWAIN, “B.H. Liddel Hart and the Creation of the Theory of War, 1919-1933”, *Armed Forces & Society*, otoño 1990, Rutgers University, p. 37.

<sup>615</sup> *Peace, war and adventure, op. cit.*, II, p. 107. “De acuerdo con la costumbre de la época, altercados baladies o palabras dichas de prisa se consideraban un “insulto” y a menudo amenazaban, o recurrían a la “satisfacción”; y en un caso la pelea terminó fatalmente”.

<sup>616</sup> Alexander Alexander era hijo natural de una doméstica escocesa que lo abandonó y de un padre que lo repudió. Tuvo una vida de aventuras en Ceilán y la Guayana holandesa, de donde se encaminó finalmente a Venezuela para combatir en las filas de la Legión Británica. Simón Bolívar firmó su enganche el 10 de junio de 1818. Alexander ALEXANDER, *La vida de Alexander Alexander, op. cit., passim*. Para los duelos autorizados o prohibidos, *ibid.*, p. 20.



grupo. Los ratos de camaradería brutal sirven para construir finas jerarquías dentro de la comunidad combatiente. Un teniente de partidas es tanto más respetado si tiene los medios violentos de imponer su voluntad sobre los hombres. Pero los enfrentamientos también, y sobre todo, oponen a miembros de dos unidades diferentes dentro de una rivalidad controlada. Sirven entonces, clásicamente, para reforzar el espíritu de cuerpo. También es necesario precisar que la cohesión varía mucho según los grupos y su integración, más o menos lograda, en el ejército.

La ebriedad colectiva, a pesar de los problemas de violencia que presenta, es un rito muy respetado. En esto, los británicos se distinguen por su falta de mesura; las tropas venezolanas parecen más sobrias. Los memorialistas extranjeros siempre pintan a las tropas del Reino Unido como una manada de borrachos. El estadounidense Hall calcula con perfidia que las tres quintas partes de los legionarios ingleses eran alcohólicos.<sup>617</sup> Este antiguo fenómeno parece haber afectado más a los oficiales —y sobre todo a Maza, Montilla, y a ciertos oficiales franceses de la Unión de Provincias Unidas de Nueva Granada—, que a los soldados rasos. El consumo de alcohol adquiere a veces proporciones pantagruélicas tras las conquistas de algunos pueblos, acompañadas de excesos etílicos notables. Los hombres beben por lo general aguardiente o ron.

Pero la sociabilidad de los soldados no se limita a comportamientos marginales o violentos. Fumar es una ocasión pacífica de la que gustan las tropas criollas, así como las mujeres que los siguen. Hippisley describe a Páez con el cigarro en la boca entre sus hombres.<sup>618</sup> Los rodeos donde se demuestra la habilidad para enlazar un toro al galope son parte de las diversiones colectivas. La música entretiene en las noches tranquilas; tocan la vihuela, una especie de guitarra pequeña, y cantan canciones tradicionales y patrióticas en los velorios. Se come en común, o con grupos escogidos o los oficiales. La costumbre de asar la carne en armazones de madera hace de la comida uno de los momentos cotidianos de la vida en común, compartida democráticamente. A veces los oficiales superiores ofrecen comidas refinadas, donde se observan y comentan los modales. Claro está que sólo convidan a sus pares y que los recién ascendidos se tienen que pulir para participar en estos ágapes donde está marcada en la mesa la posición de cada uno. Perú de Lacroix registra que Bolívar se queja de los torpes modales de los tenientes jóvenes.

Otros tipos de sociabilidad *a priori* aristocrática son los numerosos bailes para honrar a invitados destacados o con motivo de celebraciones patrióticas, tomas de ciudades, aniversarios, etc. Bailan con gusto aunque falten las viandas y el estado mayor se vea a gatas para ofrecer grandes cenas. ¿Aristocráticas? Tal vez. En 1818, el capitán Vowell describe la confusa mezcla que lo acoge en un baile en honor del padre de Sucre, el futuro mariscal de Ayacucho:

No solamente estaban llenos los salones de la casa de indígenas de toda clase y de todos los colores, desde el negro de la costa de Guinea hasta el criollo supuestamente blanco, sino que la gente impedía el paso y los balcones estaban repletos.<sup>619</sup>

Aunque es difícil confiar en las categorías de percepción “racial” de un oficial inglés recién desembarcado de Europa, parece no obstante innegable que la pequeña guerra era un acercamiento, en la inopia común, de hombres a quienes todo separaba antes de la revolución: el color, la categoría social, la ocupación, los hábitos.

Sin querer aplicar no muy a sabiendas el modelo de Habermas<sup>620</sup> a nuestras tropas en campaña, hay que subrayar que ciertas formas de sociabilidad de rasgo igualitario, en el campamento, las

---

<sup>617</sup> Francis HALL, *Colombia, its present state...*, *op. cit.*, p. 103. Este rasgo también impresionó al testigo anónimo que dejó una *Breve relación de la campaña del año 19 en el Oriente de Venezuela, por un testigo presencial*, 1837, en *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 134.

<sup>618</sup> Gustavus HIPPISELEY, *Histoire de l'expédition*, *op. cit.*, p. 99.

<sup>619</sup> *Ibid.*, p. 26.

comidas y los bailes, abren espacios donde las jerarquías sociales y militares se suspenden por un tiempo. Esta proximidad, además, era útil para cimentar la influencia del jefe sobre sus hombres. Más que sociabilidad habría que usar la palabra convivencia con su acento de vida en común. Ya vimos en el capítulo IV cómo se articula la convivencia con el fenómeno del caudillismo militar. El jefe carismático es la figura que encarna los valores idealizados del grupo. Demasiada distancia perjudica su influencia; debe por fuerza dominar su mundo como un tribuno a la multitud.

## ***B. El ejército de 1818***

### ***1. El fracaso de la Campaña del centro***

Las diversiones esconden una gran perplejidad en cuanto al desarrollo de la guerra. A partir de fines de 1817, en el curso de 1818, los republicanos despliegan una intensa actividad bélica. Sin embargo, a fines de 1817 y principios de 1818, la situación de los patriotas sigue siendo difícil a pesar de la ventaja decisiva de la toma del inexpugnable reducto guyanés. La región no tiene sino 30,000 habitantes y está arruinada por la guerra. Las tropas, mal equipadas y medio muertas de hambre, no cuentan, siendo optimistas, con más de 3,000 a 3,500 hombres bajo las órdenes directas del Libertador, y otros tantos bajo Páez. Signo de esperanza es que se multiplican las regiones donde la presencia de los independientes se hace más insistente. Casanare reconoce, aunque de manera normal, a la república de Angostura y se pone, en derecho, bajo su mando para desconocer la autoridad de Páez. A principios de 1818, Margarita sigue sin caer mientras que Mariño y Bermúdez intentan tomar a Cumaná después de haber incursionado en gran parte de su provincia así como en torno a Barcelona. Páez domina las regiones entre el Apure y el Arauca, mientras que las incursiones de Zaraza, que tiene su base cerca de Chaguaramas, en el alto llano de Caracas, son cada vez más exitosas.<sup>621</sup> Estas bandas, rivales, no tienen sino un vínculo común, el estado mayor del Libertador que, a falta de mandar, por lo menos coordina y distribuye la información.

Pero el adversario está lejos de haber renunciado. Sus recursos son considerables. El ejército de Morillo, de cinco divisiones, sigue desempeñando un papel importante.<sup>622</sup> Sólo en el Apure, tiene 3,680 hombres, según cálculo de Vicente Lecuna, repartidos en tres columnas a órdenes de Morillo, Calzada y Aldama. Con cuatro batallones de infantería (1º Unión, Victoria, 3º Numancia, Barinas), diecisiete escuadrones de caballería y unidades de artillería<sup>623</sup>, constituye si no una fuerza formidable por lo menos un cuerpo con experiencia de la guerra y de ningún modo desdeñable para los llaneros. Con el 46% de jinetes y el 54% de infantes, la división de los llanos parece bien adaptada para su misión. En el resto del virreinato hay tropas acantonadas relativamente bien provistas.

En esta situación difícil, el estado mayor central que rodea al Libertador parece tener prisa para acabar con la pequeña guerra. La conquista de Caracas reduciría el poder de los caudillos de las mesnadas; al apoderarse de la capital, Bolívar impondría de una vez por todas su preeminencia

---

<sup>620</sup> Jürgen HABERMAS, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

<sup>621</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada...*, *op. cit.*, II, p. 122.

<sup>622</sup> En mayo de 1817, Morillo distribuye sus fuerzas como sigue: 1ª división, llanos de Barcelona (Aldama); 2ª división, llanos de oriente; 3ª división, Nueva Granada; 4ª división, Nutrias y Barinas (Correa); y 5ª división, San Fernando de Apure (Calzada). *Ibid.*, II, p. 34.

<sup>623</sup> No contabilizadas por Vicente Lecuna.

sobre los demás jefes, y destruiría al mismo tiempo al ejército enemigo. Pero, sobre todo, el dominio de un territorio rico y poblado, le permitiría cumplir el gran designio de someter los demás territorios controlados por los realistas, para enfrentarse a un posible contraataque lanzado desde la Nueva Granada. Sin duda, también contemplaba la integración de los caudillos en un plan general consentido por ellos y que los reuniera en un todo coherente bajo un mando central. Pero la catástrofe de La Puerta, el 16 de marzo de 1818, cuando se dispersaron los patriotas, nos recuerda una vez más que la precipitación estratégica sólo puede llevar a la derrota.

La campaña de 1818 fue ejemplar y edificante por varias razones.<sup>624</sup> Fue prueba de una cierta incoherencia entre la estrategia, la táctica, los modos de organización militar y los medios humanos. Sirvió para probarle, con actos, a los caudillos que sus esfuerzos serían vanos si dejaban los “espacios lisos” sin transformar sus hábitos guerreros. La estrategia adoptada tenía el mérito de la simplicidad. Sin que el plan de conjunto estuviera firmemente establecido, se trataba en efecto de tomar a Caracas desplazándose por el sur, por las puertas del llano que son Villa del Cura o San Juan de los Morros. La filosofía de la campaña del Apure, o del llano, como la llama O’Leary más acertado, es el ataque sin tregua, con la plena participación de las mesnadas de los caudillos militares medio independientes. Zaraza tanea el terreno en diciembre de 1817, y trata de tomar posiciones fuertes avanzando por el llano de Caracas hacia la capital. Su falta de preparación, así como la superioridad de las tropas de Morillo, lo detienen en La Hogaza el 8 de diciembre. De los 2,000 hombres de su fuerza, entre los cuales un buen número le había sido confiado por la república, pierde 350, sin contar a los prisioneros. El doloroso fracaso de esta maniobra poco sutil no desanima los planes de una ofensiva directa contra el corazón político de Venezuela. La ley marcial permite el reclutamiento general de los hombres del “territorio libre de Venezuela”<sup>625</sup> para suplir las pérdidas con rapidez.

En los primeros meses de 1818, se prepara un ataque a lo largo del río Guárico, por San Fernando del Apure, Calabozo y luego Ortiz. Por primera vez, el Libertador se reúne con José Antonio Páez y pide su colaboración.<sup>626</sup> La creación de la división se hace mediante la coalición heteróclita de las fuerzas republicanas. Bolívar, Monagas y demás conducen 3,000 hombres (de los cuales dos terceras partes son soldados de infantería) armados sólo con 1,400 fusiles, mientras que Paéz dispone de 1,000 soldados de caballería y de un cuerpo de infantería de 250 hombres. En la marcha, cada división evita mezclarse con otras unidades. El ejército libertador nace del encuadramiento<sup>627</sup> sucesivo de los grandes cuerpos de caballería, sin una real incorporación o amalgama. El 12 de febrero, el diario de operaciones hace el catálogo homérico de los republicanos: una vanguardia de caballería, dos columnas de caballería del general Páez, la infantería formada en columnas, los infantes de Cedeño, etcétera.<sup>628</sup> Los antiguos jefes de las guerrillas aceptan entonces participar en la campaña, bajo la forma de un encuadramiento que sólo combina la concentración de las fuerzas y la libertad de cada unidad. El caudillo descontento conserva la posibilidad de partir con sus tropas cuando le plazca; no va a alienar ni una parcela de su poder ante el Jefe Supremo.

---

<sup>624</sup> Lino IRIBAREN CELIS, “La Campaña sobre el centro en 1818”, *BANH*, N° 51-204, pp. 496-510.

<sup>625</sup> *Ley marcial*, 11 de diciembre, 1817, en FAV, II, p. 329.

<sup>626</sup> Salvo error de mi parte, este encuentro tuvo lugar el 31 de enero de 1818 en Caujaral. Ver el “Diario de operaciones del ejército libertador”, en *ibid.*, p. 338.

<sup>627</sup> El encuadramiento consiste en superponer los cuerpos en una división mayor. La incorporación integra compañías ya constituidas en batallones, y al mezclar a los hombres la amalgama se lleva a cabo una reestructuración completa de los cuerpos. Sobre este punto, ver Jean-Paul BERTAUD, *La Révolution armée*. *op. cit.*, pp. 96-97 y 166-169.

<sup>628</sup> “Diario de operaciones del ejército libertador”, en FAV, II, p. 341.

El principio de la campaña es notable. Páez se dedica al sitio del importante puerto fluvial de San Fernando, que domina la navegación en el Apure, y por lo tanto la comunicación con Colombia. Muy apegado a este lugar vital para él, el “León de Acarigua” se niega a seguir a Bolívar en su aventura hacia el norte. Entra en San Fernando el 7 de marzo de 1818. En el norte, las tropas de Guayana remontan el valle del Guárico. El 12 de febrero, después de la derrota de El Sombrero, Morillo debe recluirse en Calabozo, que abandona el 15. A pesar de esos éxitos, las desertiones se multiplican. La división Vázquez queda casi reducida a nada tras innumerables defecciones que, a veces por primera vez, dejan el espacio familiar de los llanos. La batalla de Ortiz abre, sin embargo, la ruta de Caracas. El Libertador parte el 11 de marzo hacia Maracay y Cagua; sus tropas llegan al valle de Aragua. Había tenido la precaución de publicar, sin éxito, un llamado a las armas dirigido a los habitantes de los valles de Aragua desde Villa de Cura.<sup>629</sup> El movimiento demasiado rápido hacia Caracas corta entonces al ejército de sus líneas interiores, y tiene que retroceder hacia el llano después del desastre de Semen. La operación es ejemplo, normal, de un ejército victorioso debilitado por sucesivos éxitos. El alejamiento cada vez mayor de la base, el transporte de los heridos, la organización cada día más problemática de los pertrechos, el desgaste de la moral en territorio enemigo, las comunicaciones cada vez más lentas crean problemas insuperables. El Gran Ejército se derrumbó al no encontrar sino el vacío ruso. En la campaña del centro, los patriotas no pudieron organizar la victoria.<sup>630</sup>

A fines de marzo de 1818, después de tres años de perpetua evasión, el primer intento de choque frontal termina en una derrota. La batalla de La Puerta precipita al campo patriota en una situación catastrófica. El ejército está disperso o destruido —sobre todo la reducida infantería que había costado tanto trabajo formar—, mientras que la caballería nómada regresa a sus guaridas.

## ***2. La discontinuidad de la pequeña guerra***

La descripción de las fuerzas patriotas en el diario de operaciones del ejército libertador permite ver la realidad de su formación. Redactado por Soublette, hace posible visualizar el conjunto de las unidades en marcha durante la corta campaña de 1818. Dos fuerzas se diferencian claramente: por un lado la infantería guyanesa, cuyos batallones son llamados por sus nombres, y por el otro las caballerías llaneras, designadas por el nombre de sus respectivos jefes (Monagas, Cedeño, Vázquez). Se presentan, además, otras denominaciones, como la Guardia de honor<sup>631</sup>; hay fermentos de diferenciación en la masa militar. Poco a poco, las mesnadas ceden su sitio a regimientos que vuelven a tomar el nombre de las antiguas unidades de las campañas de 1812, 1813 y 1814. ¿Cómo se formaron? ¿Con qué hombres y qué material? ¿Cuál es la dependencia de estas unidades y las de la Primera República? Las impecables nomenclaturas de Carlos Soublette no deben engañarnos; cuerpos como la Guardia de Honor tienen pocos efectivos, compuestos por prisioneros, movilizados y esclavos, por lo general poco deseosos de batirse.<sup>632</sup> Para probarlo basta la inmensa desertión que afectó al ejército.

Los años 1818 y 1819 marcan la inclinación de un sistema a otro, sin que se anulen entre sí. La adhesión de supervivencia a la guerrilla cede su lugar a la conscripción obligatoria. En cada regimiento o en cada batallón, se codean hombres seguros y unidades movilizadas de lealtad

---

<sup>629</sup> *Llamamiento a las armas*, 11 de marzo, 1818, en FAV, II, p. 355.

<sup>630</sup> Ver, sobre este punto el informe de León de Ortega, coronel ayuda de campo de Pablo Morillo, Madrid, 3 de febrero, 1820. AGI, *Estado*, Caracas, leg. 57, doc. 42.

<sup>631</sup> Cf. *Boletín del ejército libertador de Venezuela*, 1818, en FAV, II, *passim*.

<sup>632</sup> John V. LOMBARDI, “Los esclavos en la legislación republicana de Venezuela”, *Boletín histórico*, Caracas, Fundación John Boulton, 1971, vol. IX, N° 25-27, p. 54.

dudosa. La Guardia de Honor responde a este modelo ambivalente. Sin embargo, la multiplicación de los trásfugas no parece torturar al estado mayor patriota. El diario de operaciones del ejército libertador, el 21 de marzo de 1818, desconoce las más mínimas precauciones para asegurar la lealtad de la tropa. Soublette anota que con “la infantería que se encontraba en esta plaza se formó un batallón que nombró *Batallón Sagrado*<sup>633</sup>, en el cual los tenientes y tenientes coroneles tomaron puesto de oficiales. Y añade que “S. E. [Bolívar] se nombró Comandante del batallón y el general Anzoátegui mayor.”<sup>634</sup> La infantería realista capturada se incorpora así y con sus propios oficiales, en las tropas republicanas. La porosidad entre los dos ejércitos demuestra el escaso consentimiento a la guerra de parte de la población y de los soldados. Más que la Independencia y la República, son la obligación y la coacción las que hacen marchar al soldado con más seguridad.

Es en este momento que se afirma el papel de la Guardia de Honor, cuerpo de élite que acompaña al Libertador, según el modelo de la Vieja Guardia, la que murió en Waterloo, se dice que sin rendirse. Se le integran los batallones cuyos actos Bolívar consiente honrar y en los que busca la lealtad personal. Forma la matriz de las tropas de choque que finalmente alcanzarán por fin la Independencia en el Perú. Creada en Mompox, en febrero de 1815, siguió siendo una pequeña unidad hasta el derrumbe de las tropas patriotas; figuró, en estado virtual, en la expedición haitiana al mando de Anzoátegui, y luego sirvió de marco para la formación de un cuerpo veterano después de la toma de Angostura. Se sabe que contaba en sus filas con 60 indígenas de las misiones del Caroní, antes de que desertaran.<sup>635</sup> Dividida en dos batallones, uno de cazadores, el otro de fusileros, cuenta con 726 hombres en 1818. La nomenclatura utilizada por Bolívar se inspira en aquella creada por el Emperador, como informa con humor Boussingault. Al recordar la forma de guerra de 1816 a 1818, subraya que

eran esencialmente combates de pequeñas guerrillas y no se puede, sin sonreír, ver al jefe supremo de una República, en parte todavía en poder de España, organizar su casa militar compuesta por tiradores, granaderos, dragones de la guardia; más tarde hubo un regimiento de guías. Era manía del general Bolívar tratar de imitar a Napoleón I.<sup>636</sup>

Aunque las formaciones de tiradores, guías y granaderos evocan las guerras de la Revolución y del Imperio, su razón de ser es la de constituir una asistencia personal del Libertador, un cuerpo de pretorianos dedicado más a su persona que a la república.

En cuanto a la caballería, su evolución prácticamente escapa al análisis. Las tropas montadas están fuertemente personalizadas y forman un estado dentro del estado, sometidas a las órdenes de jefes que las bautizan con sus nombres. Estos cuerpos epónimos obedecen ya sea al gobierno de Angostura, cuando sus jefes reconocen la preeminencia bolivariana<sup>637</sup>, o a los patrones de las

---

<sup>633</sup> Según Manuel Pérez Vila, el nombre sería el de la Cohorte sagrada de los Tebanos, evocada por Plutarco en su vida de Pelópidas (*La Formación intelectual del Libertador*, op. cit., p. 154). Sobre este punto ver Julio FEBRES CORDERO, “Arcaísmos institucionales e influencias románticas en el Libertador”, *Boletín histórico*, Caracas, Fundación John Boulton, 1971, vol. IX, N° 25-27, pp. 153-185.

<sup>634</sup> FAV, II, p. 368. El Sagrado es luego integrado al Apure después de la batalla de Cojedes en mayo de 1818 (ver Julio FEBRES CORDERO, “Arcaísmos institucionales e influencias románticas en el Libertador”, loc. cit., p. 183.)

<sup>635</sup> AGNV, *Gobernación de Guayana (1818-1820)*, vol. 5, fol. 133r.

<sup>636</sup> Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires de J.-B. Boussingault*, París, Chamerot y Renouard, 1900, III, p. 10.

<sup>637</sup> Este es el caso de los seis escuadrones de la división Cedeño, tres al mando de Martín, los demás al de Lara; o también los tres escuadrones de la brigada Monagas, en total 946 hombres (Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las guerras...*, op. cit., t II, p. 134), a las que habría que añadir la brigada Zaraza.

mesnadas, como las Caballerías del Apure. También pueden ser autónomas, como en el Casanare, donde las tropas de Juan Galea o de Ignacio Mariño son independientes de facto.<sup>638</sup>

En cuanto a los nombres de los cuerpos de infantería, se presentan o vuelven a presentarse en 1817, y luego se estabilizan en el curso de 1818.<sup>639</sup> La campaña de los llanos obliga, al menos sobre el papel, a organizar una división operacional en brigadas. Pero el desorden de las clasificaciones demuestra una vez más la naturaleza irregular del ejército patriota en esta época de la guerra. La brigada Valdés contaría con dos batallones (el Barlovento y el Angostura), 600 hombres en total. La brigada de Pedro León Torres agrupa al 1º Barcelona y al Valerosos Cazadores, mientras que la Monagas se reduce al batallón 2º Barcelona, con 353 hombres. El recurso retórico al término brigada remite directamente al sistema militar de la Revolución Francesa, organizado en torno a medias brigadas de 3,360 hombres.<sup>640</sup> Pero la comparación debe limitarse al vocabulario. Al recurrir a estas designaciones, los patriotas recuperaron las ganancias simbólicas de una nomenclatura prestigiosa. Los batallones de la joven república en armas no lo son sino a medias: una unidad normal tendría cerca de 600 soldados, pero sólo las unidades de élite de la guardia de honor pasan de 350 hombres. Además, con sus 4,000 soldados de infantería y de caballería, el ejército a órdenes directas del gobierno apenas supera el tamaño de media brigada francesa. La escogencia de una constitución divisionaria de las tropas demuestra el deseo de inscribir el funcionamiento de los ejércitos republicanos en el paradigma napoleónico, horizonte insuperable de la época. Si en su forma, sin embargo, la fuerza republicana se parece a la red integradora y efectiva compuesta por los soldados de las batallas europeas, contrasta con sus augustos antecesores por una diferencia de escala; a lo que en Europa llaman “batallón”, en América se atreven a bautizar “división”.

De dos métodos dispone un revolucionario que desea formar un ejército. La tabla rasa o la utilización de una memoria gloriosa, hábilmente retocada según lo requiera la causa. Los patriotas acorralados apelan a todos los recursos; utilizan las dos vías. Al numerar los batallones recuperan algo del prestigio de la Campaña Admirable y adoptan al mismo tiempo una nomenclatura neutra, separada de cualquier identidad comunitaria o de la influencia personal de los generales.

Emplean, además, la inscripción en una tradición gloriosa. La república combatiente recupera así los antiguos nombres utilizados por la Primera República, o durante el episodio de la dictadura de 1813. Tomemos, por ejemplo, el Barlovento. En 1811 existía un cuerpo armado con este nombre y luego un batallón del ejército de occidente entre 1813 y 1814. Al mando de Urdaneta, este último se retiró hacia la Nueva Granada después de la derrota. Se fundió con el ejército federalista en 1815. Sin solución de continuidad, fuera de la semántica, el Barlovento renace en Angostura en el curso de 1817<sup>641</sup>, formado por “negros libres de Cumaná”<sup>642</sup>, “indios”<sup>643</sup>, o “negros libres, mulatos, zambos y esclavos”<sup>644</sup>, según las fuentes y los autores. Ninguno de estos hombres combatió en el primer cuerpo originario del oeste de la capitanía general. Con respecto a esto, los datos de nuestra base prosopográfica aclaran la interrupción militar que separa las dos épocas de la Guerra de Independencia. Entre 37 militares que pertenecieron al batallón, se distinguen dos grupos. Los

---

<sup>638</sup> La decisión de destituir de su mando de las guerrillas de Casanare a Ramón Nonato Pérez libera la región de la autoridad de Péz a fines de 1817. Cf. cap. V, B, 3, “Sobrevivir en el oeste”.

<sup>639</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las guerras...*, op. cit., II, p. 134.

<sup>640</sup> Cada media brigada revolucionaria tenía tres batallones, constituidos en derecho por ocho compañías de 140 hombres. Cf. por ejemplo Jean-Paul BERTAUD, *La révolution armée*, op. cit., p. 97.

<sup>641</sup> AGNV, *República, Gobernación de Guayana*, I, fol. 212.

<sup>642</sup> *Campagnes et croisieres...*, op. cit., p. 95.

<sup>643</sup> Declaración del prisionero Julian Ximenez, estudiante, 24 de marzo, 1819, AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 911 A, fol. 5v.

<sup>644</sup> Federico BRITO FIGUEROA, *Problemas de tierras y esclavos...*, op. cit., p. 322.

primeros, nacidos antes de 1800, son todos oriundos de la región de Caracas, y participaron en las campañas de Coro o en las de 1812 a 1814. Los segundos, nacidos todos después de 1800, se alistaron entre 1816 y 1818; la mayor parte son caraqueños pero hay guyaneses. Más jóvenes, no vivieron el fragor de la primera guerra civil. Bajo la apariencia de una continuidad nominativa, existe una ruptura de los efectivos humanos de las unidades de 1818. Los oficiales guardan memoria de los ejércitos anteriores y sirven de puente entre las diferentes épocas de un conflicto que ya se eterniza. Miguel Valdés, por ejemplo, había hecho parte del “Ejército de Barlovento” en 1811; en 1818, manda la división que abarca al Barlovento.

El Barcelona, subdividido en el 1° y el 2°, vivió casi las mismas vicisitudes. El ejército de Mariño, contaba en 1814 con una unidad de este nombre. Se le encuentra después en los cuerpos llamados Granaderos infantería de Barcelona, 1° Barcelona, Infantería de Barcelona, y Valeroso Barcelona, que en 1820 se convierte en el famoso Granaderos de la Guardia. Pero entre el batallón de la campaña contra Boves y el que renace por decreto en 1817<sup>645</sup> no existe continuidad fuera de la del nombre y la región de reclutamiento. Ninguno de los miembros de 1814 pertenece al cuerpo de 1817, aunque, al contrario del Barlovento, los primeros y los segundos se parecen; son casi de la misma generación y de la misma zona de reclutamiento. Sin embargo, algunos hombres que sirvieron en el Barcelona de 1814, pertenecieron después a otras unidades.

La repetición de la nomenclatura de los primeros años de la república muestra el estado de ánimo de los estados mayores. Como en la política, se trata de volver a vincularse a una legitimidad y, a falta de ésta, a una memoria gloriosa. Al emplear los mismos nombres de las unidades de 1812, los altos militares inscriben su combate en el tiempo largo y continuo de una república que, en derecho, nunca ha dejado de existir. Con este gesto, los generales se erigen en guardianes de la memoria y la continuidad republicanas; se salen del anonimato del soldado-funcionario para ocupar un nuevo lugar: el de los próceres, aquellos miembros de un panteón laico venerado todavía en nuestros días.

### ***3. La campaña de 1818 y las carreras militares***

¿Quiénes son los soldados que tomaron parte en la campaña de los llanos, o del centro? Los datos de nuestra base de datos prosopográfica no nos permiten aportar una respuesta definitiva a esta pregunta; el apoyo cuantitativo de las conclusiones es demasiado estrecho. Nuestra encuesta no cubre, en efecto, sino a 191 personas, de cuya participación en la expedición contra Caracas estamos seguros; lo que apenas parece probable en cuando a los otros 1268. Entre los primeros, 34 soldados, 10 cabos, 18 sargentos, 29 subtenientes, 23 tenientes, 26 capitanes, 8 tenientes coroneles, 5 coroneles, y 1 general. Los oficiales subalternos están subrepresentados en forma evidente, como todo el ejército por lo demás. Pero no es arriesgado plantear la hipótesis de que estos últimos forman la estructura viviente y sólida del ejército bolivariano, en mucho mayor grado que los suboficiales, en la medida en que, habida cuenta de la abundancia de militares de alto rango en relación con las tropas que dirigen, cumplen a veces funciones inferiores a su grado.

Si en el nivel del soldado raso, el origen común puede unir a los hombres, desde el punto de vista del encuadramiento, los oficiales, al contrario, provienen de todas las regiones de Venezuela e incluso de la Nueva Granada. Por esta razón, la pequeña guerra fue un crisol. Estos últimos están, claro está, subrepresentados en relación con los oriundos de la capitania, pero su proporción (el 21%) es considerable si se tiene en cuenta que la guerra lleva librándose tres años en los llanos venezolanos. Los británicos y los irlandeses (el 4%) comienzan a integrarse. En cuanto al resto, nuestros hombres provienen de todas las regiones de Venezuela; la presencia numerosa de gentes de

---

<sup>645</sup> Decreto del 22 de septiembre, 1817, en OL, XV, 303.

las grandes capitales de provincia (28%) casi supera la predominancia de los llaneros (30%).<sup>646</sup> Entre ellos, los bogotanos hacen buen papel en relación con los caraqueños; diez contra diecisiete. El resto es originario de pueblos o de aldeas en el ámbito del antiguo virreinato. ¿Quién, entre ellos, se beneficia de un régimen de favor? Los ascensos conciernen más a los extranjeros (12%) que a los llaneros (20%); a las gentes de oriente no les va tan mal, con un 20% de promociones.

La edad media es baja, habida cuenta del peso estadístico de los oficiales; 25 años en promedio y muchos soldados adolescentes (el 35% —entre 13 y 19 años), pero hay un buen aporte de hombres maduros con experiencia en la guerra: un 27% con más de 30 años. Esto indica la amalgama entre los antiguos reclutas, desde 1810 (el 22%), y todos los que, a menudo muy jóvenes y a las buenas o a las malas, formaron parte del ejército libertador en los años “irregulares” de 1816 a 1818 (el 33%).<sup>647</sup>

La evocación estadística de estos grupos muestra la ruptura introducida por el episodio de la guerra irregular. Nos invita a hacer un balance de los efectos de la pequeña guerra en las carreras de los hombres. El análisis de las hojas de servicio permite reconstruir las carreras de los militares. Al observar la distribución de los ascensos en el curso del tiempo, es posible medir los efectos del cambio de táctica y de estrategia durante los años 1816 a 1818. ¿Marca este episodio una ruptura neta con lo criterios anteriores de promoción? La respuesta *a priori* es positiva; después de los desastres de Urica y de Maturín, el ejército regular patriota se disuelve. Las guerrillas se van al monte para conservar la idea patriota y salvar a los proscritos. Las curvas que representan la intensidad de los ascensos a la larga, ¿desmienten este horizonte de espera? Se deben distinguir según los grados (ver gráfico VII-1).

El alistamiento de los soldados de base y de los cadetes en la guerra sigue muy de cerca la curva predecible hasta 1816: ataque fuerte en 1810, luego un relajamiento en 1811, un vacío en 1812 por la derrota ante Monteverde, un ascenso considerable en 1813 para la Campaña Admirable, y un plano que corresponde a la resistencia contra Boves. Enseguida las cosas se complican, con un inesperado sostenimiento en 1816, que se puede explicar por el levantamiento de Margarita, particularmente bien registrado por nuestras fuentes, y también por el hecho de que las tropas de la Unión siguen reclutando en el Reino. Sobre todo, porque los veteranos se enorgullecen de haber comenzado la lucha en el momento negro del derrumbe y lo registraron fielmente en sus hojas de servicio. Enseguida, la caída de 1817 y 1818, y luego el ascenso rápido cuando la República construye el ejército que se lanza contra la Nueva Granada, corresponden a la realidad de los testimonios. Dentro de esta perspectiva, la ruptura entre la guerra regular y la irregular no se presenta claramente en las estadísticas, en la medida en que los alistamientos en las mesnadas no se presentan particularizados, sino que se contabilizan como alistamientos corrientes. Allí donde se esperaba un desplome (1815 y 1816), las curvas permanecen estables; la anomalía se explica por el relevo guerrillero del ejército regular, que constituye una alternativa viable para las tropas profesionales.

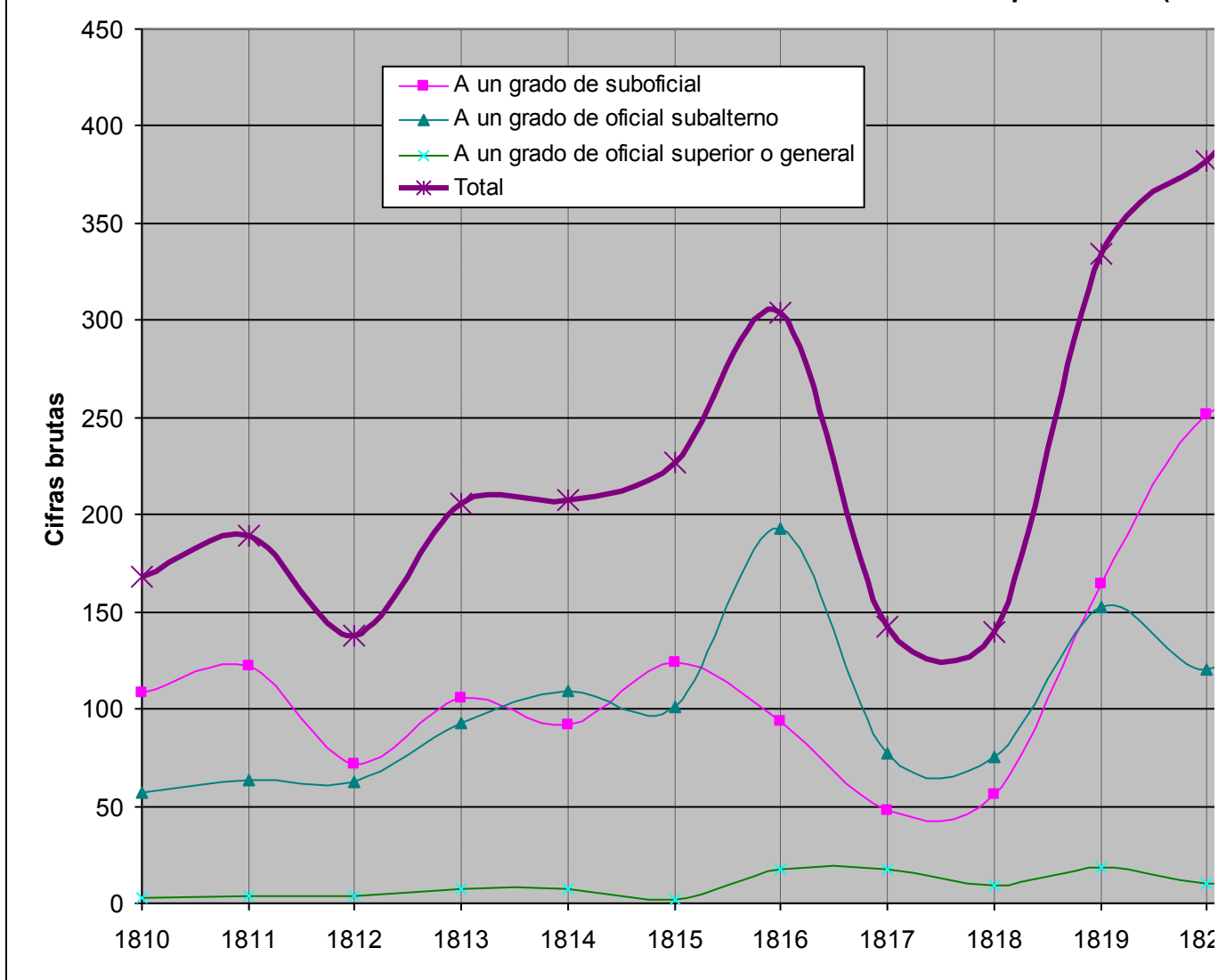
---

<sup>646</sup> Barcelona, Cumaná, Caracas, Mérida, Cartagena de Indias, Santafé. (No se incluye Barinas).

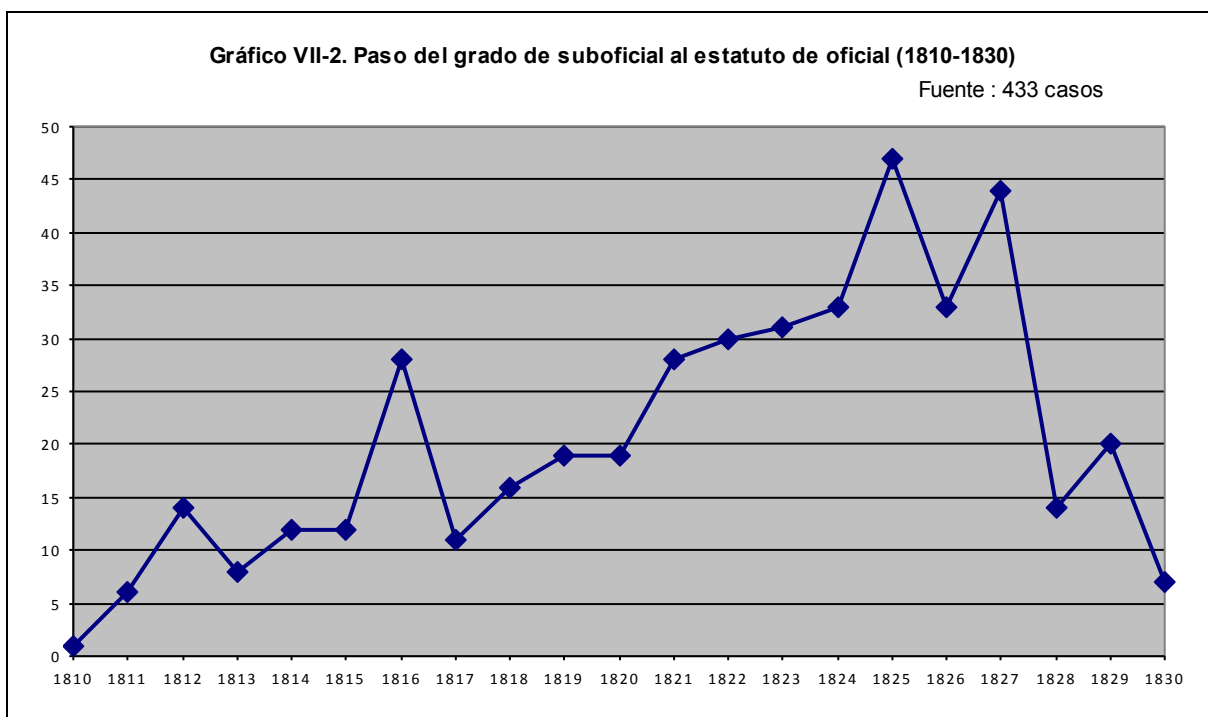
<sup>647</sup> 1810: 38 — 1811: 16 — 1812: 9 — 1813: 20 — 1814: 25 — 1815: 5 — 1816: 21 — 1817: 15 — 1818: 20.



**Grafico VII-1. Ascensos militares durante la Guerra de Independencia (Ver**



En lo que concierne a los suboficiales, la intensidad de las promociones de 1819 a 1821 manifiesta con gran fuerza el poder de la construcción, por la base, de una infantería de línea eficaz, numerosa y con cuadros escogidos. En la construcción el Estado-Nación, este soplo de aire fresco le permite a numerosos soldados rasos, sin esperanza de ascenso en tiempos normales, figurar entre los promovidos y deudores de la república, atándolos así al nuevo régimen. Los ascensos se acaban con el fin de la guerra, como es de esperar. En suma, todo es muy normal en la medida en que los vacíos de los años 1817 y 1818 se explican por la menor necesidad de suboficiales en el marco de una guerra irregular, cuando la jerarquía militar se simplifica en gran medida.



El gráfico VII-2 presenta las fluctuaciones de intensidad de las promociones de oficiales subalternos (alféreces de caballerías, subtenientes, tenientes y capitanes). Es particularmente valioso porque se apoya en 433 casos, y sobre todo porque el paso del grado de suboficial al de oficial subalterno es algo así como la superación de un difícil obstáculo. Marca un ascenso militar pero también una promoción social. Todo un mundo separa el estado de suboficial del de los oficiales. En el ejército regular, es una barrera hermética para la gente del pueblo; raros son los sargentos que llegan a ser subtenientes. Límite de casta, la línea invisible que separa los dos mundos ha sido casi siempre imposible de franquear. Estos grados vedados se vuelven más deseables por ello mismo. Ahora bien, en 1816 vemos un pico de ascenso irracional que sigue las predicciones, seguido por una baja que lleva la curva a cifras ligeramente superiores a las de 1810 y 1811. La guerra irregular fue, para los soldados humildes del refugio llanero, un momento de intensa promoción militar. La anomia de este período puso en suspenso las tradicionales barreras sociales, que limitaban las ambiciones de los “inferiores” en el orden étnico y social (pardos, zambos, mulatos, negros, indígenas, blancos pobres). Estos grados fueron concedidos generosamente por la mano soberana de un jefe no menos “inferior” que sus hombres. De ahí el gran número de oficiales subalternos, allí donde la décima parte de sus efectivos habrían bastado. El despegue de 1816 es tanto más impresionante cuanto el ejército se encuentra reducido a su más mínima expresión —algunos millares de hombres—, mientras que en 1823, con más de 30,000 soldados, el número de ascensos no llega a tales cifras. En menor escala, la intensidad del acceso al estado de oficial superior no hace sino reforzar esta impresión. Los orígenes geográficos de los ascendidos —incluyendo todos los grados— permiten ver a quiénes benefició la destrucción del ejército regular. Los habitantes de Margarita, el asilo de la república antes de Guayana, aparecen como los grandes beneficiarios de la desregularización del conflicto. Su posición estratégica, la necesidad que tenía de ellos la causa patriota, explican los abundantes ascensos. *Grosso modo*, es todo el oriente de Venezuela (el

50%)<sup>648</sup>, el que está representado en exceso, y el que más ganó en términos de las promociones no convencionales de sus soldados. Para muchos originarios de las regiones de Barcelona y Cumaná, el acceso a un grado o al estado de oficial en los momentos de apertura del sistema y de anomia de la pequeña guerra fueron el primer paso en una larga carrera de notables o de facciosos (pensemos en Monagas, en Bermúdez, etc.).

El número de oficiales salidos de las filas —los oficiales de fortuna— revela tasas más bien bajas; el 21% de los ascendidos a oficiales ha pasado por los grados de cabo y/o sargento.<sup>649</sup> Pero no se debe creer que el 79% restante fueran cadetes, o militares de carrera bajo el Antiguo Régimen o miembros de un ejército extranjero. Entre ellos hay capitanes autoproclamados o nombrados por autoridades autoproclamadas. A pesar de esto, en relación con el ejército imperial francés donde el 77% de los oficiales subalternos y superiores salieron de las filas<sup>650</sup>, la fuerza de la herencia parece pesar en las tropas americanas. La guerra, es cierto, duró menos que en Francia. Sabemos que esto fue un factor de rápida erosión de las élites militares; en 1789, menos del 10% de los oficiales subalternos y superiores provenían de las filas, contra cerca del 80% veinte años después. En América, el cierre de la carrera para los grupos dominados, comprensible *a posteriori*, sólo realza la inusitada bonanza que fue la guerra irregular para los margariteños, los orientales y los llaneros de Páez.

Para algunos, humildes o poderosos, los años 1816 a 1818 significaron una verdadera aceleración de sus carreras. Por poco que fueran dotados para la guerra irregular, la escasez de hombres y la extrema dureza de las condiciones de vida atrajeron a aquellos que tenían opacos destinos. Para los ausentes o los fugitivos, el estancamiento fue por supuesto el precio de la defección; el ascenso a oficiales de muchos suboficiales del Apure se produjo en ese momento. Marcelo Gómez, nacido en 1795 en Guasdalito, se convierte en alférez en 1818, habiéndose alistado en 1813 y convertido en cabo en 1816. Fermín de Mora, de Guanare, comenzó su formidable ascenso antes de la pequeña guerra, pero parece haber aprovechado todos los momentos difíciles de la república para ganarse un galón. Soldado y luego sargento en 1813, es ascendido a alférez en noviembre de 1814, a teniente en octubre de 1815, y a capitán en octubre de 1817, grado con el que termina su carrera. Mariano García, de Margarita, tiene la suerte de pasar al grado de subteniente en el curso de 1816, al de teniente y luego al de capitán en septiembre de 1819, brillante carrera como la de sus compatriotas insulares. Se podrían multiplicar al infinito estos ejemplos, que cubren tanto a los antiguos militares profesionales de la Primera República como a los novatos irregulares.

El efecto de esta promoción rápida vinculó durablemente a los favorecidos a la nueva patria de la que eran el brazo. Constituyeron sobre todo vastas clientelas militares, colocadas bajo la protección de algunas figuras tutelares, que anexaron en provecho suyo tanto el simbolismo patriótico como las prebendas propias de la función gloriosa de la defensa. La llegada de extranjeros perturbó por un tiempo las redes establecidas entre 1815 y 1818, y promovieron una nueva generación militar.

---

<sup>648</sup> Con Margarita, Cumaná, Barcelona y Guayana.

<sup>649</sup> Sondeo de 1,122 casos.

<sup>650</sup> Jean-Paul BERTAUD, Daniel REICHEL, Jacques BERTRAND, *Atlas de la Révolution Française — 3. L'armée et la guerre, op. cit.*, p. 31.

## ***C. El llamamiento a Europa***

La evocación de la cultura material de la guerra, de sus ritmos y del pliegue que opera el conflicto en las comunidades invadidas por las tropas se inspira en las relaciones escritas por oficiales del Reino Unido. La aparición improbable de testigos británicos (Hippisley, Alexander, Hackett) o irlandeses (O'Leary, Vowell) reviste, en la economía general de la lucha por la independencia, una importancia capital. La mayor parte de estos hombres son, en efecto, veteranos de la guerra continental desencadenada por el advenimiento de la Revolución Francesa. Después del Congreso de Viena, miles de militares de carrera, ingleses, escoceses, irlandeses, pero también alemanes, franceses, italianos se encuentran a media paga. La guerra es su oficio, su afición y vocación, y ven en la revolución que agita a América hispánica la oportunidad de hacer fortuna y de grandes aventuras. Sueñan con un nuevo Dorado de las armas. Cruel decepción para hombres enfrentados desde su desembarco a condiciones de vida que desconocían y a un conflicto a muerte, acompañado por el hambre y la indigencia. Su llegada, al principio a cuentagotas y luego, en 1818 y a principios de 1819, con más intensidad, fortaleció sin embargo al débil gobierno de Angostura que los llamó, y que maneja mal que bien su integración al ejército patriota. Libres de cualquier influencia clientelista, constituyen una oportunidad para el joven gobierno que trata de formarse en Angostura. Porque estos militares profesionales, habituados a los códigos y leyes de la disciplina castrense, pueden en potencia constituir el núcleo de la infantería regular que la república necesita para conquistar los espacios montañosos y habitados del antiguo virreinato. Como este es proyecto de las redes bolivarianas, estas van a aumentar su influencia en el marco de las fuerzas armadas. Veamos cómo<sup>651</sup>.

### ***1. El reclutamiento intercontinental***

La idea de crear regimientos extranjeros se relaciona con la difícil posición de Bolívar después de su desembarco en Ocumare, en 1816. Para el Libertador, aislado y en una frágil posición, es una coyuntura difícil. En enero de 1817<sup>652</sup>, le pide entonces a Luis López Méndez, exiliado en Londres, reclutar hombres, encontrar armas y obtener préstamos en Inglaterra.<sup>653</sup> Es así como cuando James Rooke le propone a Bolívar crear un regimiento de húsares extranjeros, éste acepta de buena gana. Toma el nombre de Primer Regimiento de Húsares de Venezuela y tiene una divisa que precisa la función del cuerpo en la estrategia de conquista del poder por el presidente de la entonces quimérica república venezolana: “Siempre fiel a la autoridad suprema”.<sup>654</sup> Sin embargo, desde el principio hay una fusión entre los soldados de ultramar y los nativos. Los europeos desembarcan en Margarita y allí mismo se fusionan con los naturales, característica que perdura.

---

<sup>651</sup> Lo que sigue a propósito de las legiones extranjeras debe considerarse como provisional hasta la publicación de la tesis doctoral en curso de Matthew Brown sobre este mismo tema (Universidad de Londres). Sobre el tema ver Eric LAMBERT, *Voluntarios británicos e irlandeses en la gesta bolivariana*, vol. 1, Caracas, 1983, vol. 2 y 3, Caracas, 1990.

<sup>652</sup> Carta de introducción de Bolívar para Luis López Méndez, o en su defecto, Andrés Bello, 5 de enero de 1817, José M. DE MIER, *La Gran Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1983, VI, pp. 1849-1850.

<sup>653</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries in the Liberation of Spanish South America*, Nueva York, 1928, pp. 29-30; y Carlos GARCIA ARRIECHE, “La legión británica en la emancipación de Venezuela y Colombia”, *Boletín histórico*, 1971, 9(27), p. 350 y ss.

<sup>654</sup> Carta de Bolívar a James Rooke, 8 de octubre, 1817, OL, XV, 334.

Los regimientos extranjeros creados después (el Rifles, la Legión Británica, etcétera) lo indican claramente en la década de 1820.<sup>655</sup>

El reclutamiento de los extranjeros sigue dos vías diferentes. La primera se deriva de la decisión personal y particular de atribulados aventureros sin paga. James Rooke es de este tipo, como lo es Alexander Alexander, quien después de su vida errante combate al lado de los patriotas sobre los que no sabe casi nada, y quien a fe de su sola declaración —habría sido teniente de milicias en Nottingham y sirvió en Irlanda<sup>656</sup>, Sri Lanka y Demarara—, obtiene el grado de capitán. En seguida pasa, en compañía de otros oficiales criollos, a formar parte del Regimiento de Honor, compuesto en su mayoría por negros. Numerosos soldados alemanes de las guerras napoleónicas se alistaron en esta forma a las ordenes del capitán George Elsam, bajo la apelación de “patriotas sudamericanos”.<sup>657</sup> Por regla general, estos aventureros entran en Venezuela por el Orinoco y se presentan ante el Libertador, que les asigna un cuerpo y los confía a un oficial compatriota. Pero desde junio de 1818, Bolívar desea limitar esta clase de alistamientos. Los oficiales extranjeros llegan en desorden, ignoran la lengua y las costumbres de la milicia criolla, y son “más gravosos que útiles”.<sup>658</sup> El Libertador le reclama a López Méndez “que en caso de venir extranjeros, sean en cuerpos que pasen siquiera tres o cuatrocientos hombres con sus armas y equipamiento.”<sup>659</sup> De lo contrario, sólo los oficiales españoles, residentes en Francia o en Inglaterra, lo complacen; ellos, por lo menos, hablan la lengua del país y pueden servir desde el momento de su llegada. Este rasgo demuestra los marcos identificatorios de la Guerra de Independencia. Aunque se haya decretado encarnizado enemigo de los españoles, el Libertador se siente confusamente español, tanto más que bajo su mano espera aprovechar el enfrentamiento entre los “serviles” y los liberales de la península.

La segunda clase de reclutamiento se hace a través de una organización intercontinental. El representante patriota en Londres, Luis López Méndez, está en efecto encargado de contactar oficiales ingleses que puedan estar interesados en la lucha revolucionaria. Despliega una febril actividad; publica anuncios en los diarios, y recorre los salones londinenses para promover la causa americana. Nacido en Maracay el 25 de agosto de 1758, está emparentado con lo más encopetado de la Venezuela colonial. Hace estudios de filosofía en la Universidad de Caracas y luego es alcalde de primer voto de la capital en 1797.<sup>660</sup> Cuando empiezan los acontecimientos revolucionarios, se compromete resueltamente con la causa patriota y fue, con Simón Bolívar, uno de los principales promotores de la Declaración de Independencia, el 5 de marzo de 1811. Tiene muchos altos vínculos sociales, y es el alma de la masonería en la región, de creer a los espías del rey.<sup>661</sup>

En Londres, su papel es hacer de cámara de resonancia de todas las fantasías y sueños europeos sobre la oscura guerra. Señuelo sin duda, porque a todos los que convence en forma inmediata les promete un grado suplementario y, sobre todo, para empezar, reembolsarles todos los gastos de la expedición. La promesa adicional de tierras arables refuerza su mecanismo de seducción. Según dice, logra convencer a oficiales licenciados del ejército inglés para que armen navíos. Y mercenarios alemanes de Hannover, irlandeses y escoceses se embarcan a medio sueldo deseosos de combatir con el ansia de enriquecerse en Venezuela.

---

<sup>655</sup> Ver sobre este tema Carlos GARCIA ARRIECHE, “La legión británica en la emancipación de Venezuela y Colombia”, *Boletín histórico*, 1971, 9 (27), pp. 346-395.

<sup>656</sup> Comunicación de Matthew Brown.

<sup>657</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, *op. cit.*, p. 83.

<sup>658</sup> Bolívar a López Méndez, Angostura, 12 de junio de 1818, José M. DE MIER, *La Gran Colombia*, Bogotá, Presidencia de la República, 1983, VI, p. 1870.

<sup>659</sup> *Ibid.*

<sup>660</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>661</sup> AGI, *Estado*, Caracas, leg. 69, doc. 33.

Una vez en tierra americana, los mercenarios esperan en vano que les paguen sus gastos. Para muchos, la situación se convierte en una catástrofe inmediata. El capitán Vowell, por ejemplo, al decir de Chesterton, habría gastado parte de la herencia dejada por un pariente.<sup>662</sup> Cristobal Ricaus, nombre hispanizado de un natural de Hesse-Darmstadt, parece amargado por sus desventuras. En sus declaraciones a las autoridades españolas cuenta el melancólico relato, representativo del promedio, de sus tribulaciones. Ricaus había servido en el regimiento de húsares hanoverianos del ejército inglés; después de la campaña de Francia, obtuvo su licencia en el Brabante de donde pasó a Inglaterra en busca de trabajo, y luego a los Estados Unidos, donde corría el rumor de que la joven república le concedía tierras a los emigrantes. Volvió a Londres, donde un sujeto llamado Ossler<sup>663</sup> armaba una expedición con 23 participantes. Se embarcó entonces en el *George Canning* que arribó a Angostura, donde fue reclutado por las tropas patriotas.<sup>664</sup>

James Hackett, desfavorable a los republicanos, sobre los que dice horrores en un panfleto sobre la Guerra de Independencia publicado en 1819, resume las motivaciones de estos mercenarios. “Sería absurdo pensar que motivos puramente desinteresados hayan podido empujar a estos individuos a una empresa sujeta a tantos azares”.<sup>665</sup> El ansia tenaz de enriquecimiento personal se transparenta en una anécdota relatada por un prisionero francés o haitiano, Pierre-Alexandre Richon, a sus carceleros realistas. Cuenta, sin duda no sin cierta razón, “que [los ingleses] estaban sumamente descontentos por no haberles cumplido la palabra que decían haberles dado de darles mil pesos a cada uno y por este motivo cuando los Reveldes gritaban *Viva la Patria* ellos decían *Viva el dinero*”.<sup>666</sup> Es cierto, como subraya Hackett, que muchos de los soldados británicos se encuentran en una situación de extrema pobreza, después de la firma del tratado de Viena y de la desmovilización de los ejércitos europeos. Algunos se vieron tentados por la aventura para reunir dinero y empezar de nuevo.

Dada esa situación favorable, López Méndez pudo encontrar los medios para armar expediciones mercenarias. “[...] Varios oficiales ingleses de mucho talento, después de haber sido elevados al rango de coroneles [por el agente de los patriotas en Londres], recibieron pleno poder para reclutar, al servicio de los insurgentes, las personas que juzgaran capaces para ocupar un rango subalterno en sus regimientos”.<sup>667</sup> ¿Cuáles fueron las ventajas acordadas a los futuros servidores de la república? Ante todo, un rango elevado, el de teniente para Chesterton; enseguida, el sueldo entero que cobraban los oficiales ingleses por el rango correspondiente; y finalmente, aunque el costo del viaje debía ser pagado por los militares mismos, debían recibir al tocar tierra la buena indemnización de 200 dólares. Los oficiales ingleses fueron así atraídos por promesas que no fueron, en su mayor parte, jamás cumplidas. Incluso en lo que tenía que ver con sus ansiados ascensos, gratuitos además, su esperanza se vio truncada por una decisión del Congreso consistente en limitar la carrera de los militares extranjeros hasta el grado de teniente coronel. En cuanto a la concesión de tierras, sólo los más resistentes y asiduos verán realizadas sus esperanzas, muchos años después del principio de su servicio.

¿Quiénes fueron aquellos coroneles reclutadores y cuáles fueron las expediciones enviadas desde Londres? Alfred Hasbrouck en su *Foreign Legionaries of Spanish South America* (Nueva York, 1920), en espera de la tesis doctoral de Matthew Brown, evocó a estos soldados de fortuna

---

<sup>662</sup> *Peace, war and adventure, op. cit.*, II, p. 140.

<sup>663</sup> Se trata sin duda de Johannes Uslar (comunicación de Matthew Brown, que agradezco).

<sup>664</sup> AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 900, “Sumaria información contra el Revelde José Antonio Garcia y otros diez individuos pertenecientes a los cuerpos revolucionarios”, fol. 13 rv.

<sup>665</sup> James HACKETT, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre...*, *op. cit.*, p. XIV.

<sup>666</sup> AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 911 A, fol. 25.

<sup>667</sup> James HACKETT, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre...*, *op. cit.*, p. V.

que vinieron a intentar la aventura en Colombia y Venezuela a principios del siglo XIX. Su trabajo permite precisar la estructura del contingente extranjero, así como el tamaño y función en el seno del ejército bolivariano. Su obra y las observaciones de Ducoudray-Holstein, testigo de los hechos, permiten reconstituir la llegada gradual del contingente extranjero.

A. El teniente coronel Hippiisley forma con 160 hombres<sup>668</sup> —120 según Restrepo<sup>669</sup>, 300 según Ducoudray<sup>670</sup>— la primera expedición, que cuenta con cinco navíos. Descontento con el engaño patriota, Hippiisley regresa pronto a Inglaterra, pero deja en el lugar un buen número de sus hombres que pasan a órdenes de Páez, en San Juan de Payara. Estos británicos se mezclan entonces con 400 indígenas reclutados en las misiones del Caroní. El coronel Arthur Sandes, sucesor de Pigott, bautiza la unidad “Rifles”; en esa fecha se compone solamente de ingleses. Este batallón tomará el nombre de Carabobo después de su heroico comportamiento en esa batalla. Añadamos que José Manuel Restrepo evoca otros arribos casi contemporáneos con el de Hippiisley; el del coronel Wilson, con 60 cuadros de caballería<sup>671</sup>, el del coronel Campbell, con 130 hombres de un regimiento de fusileros, y finalmente, el del coronel Gilmore, con 90 artilleros. En total, a fines de marzo de 1818, 420 oficiales y soldados británicos habían desembarcado en Venezuela.<sup>672</sup>

B. Después de haber estudiado la situación por una primera vez *in situ*, el coronel English y el capitán Elsam, a pedido de Bolívar que les promete 50 libras esterlinas por recluta, se dedican, de vuelta en Inglaterra, a la leva de un fuerte contingente extranjero. Como anota Alfred Hasbrouck, “[reclutar] era una tarea fácil, porque justo en aquella época, los ejércitos aliados habían sido retirados de Francia y de Bélgica, numerosos regimientos habían sido desmovilizados, y en Londres, Liverpool, Manchester, Dublín y Bruselas bullían los soldados retirados, que aspiraban a la libre camaradería del ejército y estaban ávidos por renovar su vida de aventuras”.<sup>673</sup> Setecientos soldados son enviados así al Apure o a Margarita, donde cerca de la mitad muere de fiebres malignas en las semanas que siguen a su desembarco. De lo que queda de la expedición se hace cargo entonces el coronel Blosset, quien marcha contra Maturín el 19 de agosto de 1819. Según Ducoudray-Holstein este contingente contaría no con 800 sino con cerca de 2,000 hombres, dispuestos en tres compañías, bajo los capitanes Johnston, Mackintosh y Woodstock; estas cifras parecen demasiado elevadas. El cuerpo es enseguida incorporado a las divisiones de Bolívar, Páez y Monagas.<sup>674</sup>

Aunque las cifras de Ducoudray parecen exageradas en cuanto a los efectivos esqueléticos de los británicos que combaten en 1819, es casi imposible presentar cálculos sólidos. Las tablas citadas en el apéndice de la obra de Hasbrouck, quien nunca resuelve el asunto, obliga a guardar una extrema prudencia en cuanto al tamaño de las legiones de Albión. La lista más surtida apenas incluye 167 hombres. En los estados de las fuerzas posteriores, fechados de 1819 a 1822, los batallones supuestamente europeos tienen sino una muy reducida minoría de extranjeros; si la mayor parte de los oficiales son ingleses o alemanes, el grueso de la tropa es nativo. Los efectivos europeos enviados a América puede haber sido considerables, pero se deshicieron rápidamente a

---

<sup>668</sup> Entre ellos 30 oficiales. James HACKETT, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre...*, *op. cit.*, p. XIV.

<sup>669</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 397, nota 1.

<sup>670</sup> DUCOUDRAY HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar*, *op. cit.*, p. 113 y ss. Guillermo Plazas Olarte da la cifra de 957, que parece exagerada. *Historia militar*, t. 3. *La Independencia (1819-1828)*, Bogotá, Ediciones Lerner, 1971, p. 225.

<sup>671</sup> Hackett da las cifras de 20 oficiales y 100 hombres en total, que forman los *Red Hussards*. James HACKETT, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre...*, *op. cit.*, p. XIV.

<sup>672</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 397, nota 1.

<sup>673</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, *op. cit.*, p. 105.

<sup>674</sup> DUCOUDRAY HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar*, *op. cit.*, p. 113.

causa de la deserción o las enfermedades. La legión británica, por ejemplo, deserta en masa durante su marcha hacia Maturín. No sólo defecionan los individuos sin ninguna presión colectiva, sino que las compañías se niegan a marchar y se amotinan.<sup>675</sup> Al acercarse a la ciudad de Barcelona, un testigo anónimo de los hechos informa que la deserción y el paso al enemigo fueron muy frecuentes en la división inglesa.<sup>676</sup> Asimismo, las enfermedades causaron estragos en aquellos extranjeros cuyos organismos no estaban acostumbrados a las enfermedades tropicales.

Otras expediciones paralelas se formaron sin jamás igualar en tamaño a la legión inglesa de Wilson. En septiembre de 1818, el coronel Strenowitz recluta en Bruselas, junto con López Méndez<sup>677</sup>, un cuerpo de 300 hanoverianos que había servido bajo Wellington. Llega a costas guyanesas por vía de los Estados Unidos y se pone al mando del teniente coronel Needham. Al mismo tiempo llegan pequeños grupos de oficiales de veinte o treinta hombres. Son puestos bajo órdenes del coronel Johannes, barón de Uslar-Gleichen, antepasado del historiador Juan Uslar y del novelista Arturo Uslar Pietri.

C. La tercera legión extranjera de alguna importancia es la irlandesa. La recluta el general Devereux o D'Evereux, hijo a su vez de un general del que había sido ayuda de campo. No tenía sino una pobre experiencia de la guerra; no prestó ningún servicio notable, pero aspiraba, no obstante, a obtener un rango superior al de Mariano Montilla con ocasión de las operaciones contra Rio Hacha y Santa Marta. De carácter difícil, retó a duelo a Nariño por supuestos insultos de este último a la viuda del coronel English. Según el poco fiable Ducoudray, Devereux habría reclutado en Irlanda cerca de 5,000 hombres, cifra sin duda desmesuradamente inflada, en proporciones, por desgracia, imposible de determinar. Una vez más, no cabe la menor duda de que Ducoudray exagera, seguramente para probar con fines polémicos que la independencia le fue ofrecida a los americanos por las tropas extranjeras. Los irlandeses, una vez a la vista de las playas venezolanas y sabiendo que el servicio en tierra era miserable, se negaron a desembarcar. Después de un motín en Riohacha, en junio de 1820, el grueso de esta tropa se devuelve a Jamaica y luego a Irlanda, tras haber sostenido la causa durante unos pocos meses. El asunto tuvo tal resonancia que a partir de entonces, en septiembre, el Libertador decidió descartar los servicios de los legionarios extranjeros.<sup>678</sup> Esta decisión cerró el capítulo de la llegada de contingentes europeos al teatro de operaciones criollo.

## ***2. Una integración difícil***

Por lo demás, la historia de los soldados británicos en América fue la historia de un equívoco. A pesar de su buena voluntad, los soldados extranjeros no fueron bien recibidos desde el principio. A la xenofobia de los militares locales, los europeos respondían con el desprecio. A Alexander lo escandalizan los modales bastos de los oficiales patriotas con los que debe codearse y su odio a los extranjeros; “eso no es tu tierra”, dice que repiten todo el tiempo.<sup>679</sup> La desilusión está a la medida de las esperanzas. Esperaban encontrar un país de jauja, de cofres de oro, de calurosa acogida; encontraron la indiferencia, el desprecio y hasta la enemistad.<sup>680</sup>

---

<sup>675</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, op. cit., p. 105.

<sup>676</sup> *Breve relación de la campaña del año 19 en el Oriente de Venezuela, por un testigo presencial*, 1837, en *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 134.

<sup>677</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, op. cit., p. 131.

<sup>678</sup> Decreto del Libertador, San Cristóbal, 24 de septiembre, 1820, BA, VII, 399.

<sup>679</sup> Alexander ALEXANDER, *La Vida de Alexander Alexander*, op. cit., p. 34-36.

<sup>680</sup> Alfred HASBROUCK, *Foreign Legionaries*, op. cit., p. 89.



La hostilidad de los criollos tenía una causa sustancial. Los contingentes europeos, anexos al gobierno y por lo tanto a Bolívar, alteraban el frágil equilibrio de las relaciones de fuerza entre las clientelas y las redes. Trastornaban la vida de facciones del ejército y los caudillos los vieron con desconfianza y rencor.

¿Cómo vivieron los soldados europeos sus años americanos? La promiscuidad es sin duda lo que más les choca. Los oficiales exigen ser alojados en un lugar separado de los soldados rasos. El pedido provoca sonrisas en Soubllette. A la proximidad criolla entre los hombres y los oficiales, corresponde el régimen de separación europeo. La diferencia entre las dos prácticas revela funcionamientos militares opuestos. Por un lado, un ejército profesional jerarquizado, por el otro comunidades de combate de sesgo igualitario. En cuanto a la comida, la descripción de Hippiisley no es más alentadora: ni huevos, ni leche, ni aves; incluso, la escasez.<sup>681</sup> Peor aún, no sólo los 200 dólares prometidos en Inglaterra se parecen más a lo que son en realidad, un señuelo, sino que nunca les pagan el magro sueldo. Para sobrevivir, se ven obligados a vender parte del material y la ropa. Es evidente que a las tropas patriotas no las tratan mejor, pero éstas están acostumbradas al funcionamiento de la administración militar rebelde.

Un testigo criollo recuerda en 1837 su experiencia al lado de un cuerpo británico y uno alemán. Cuenta asombrado que los europeos exigían su sueldo completo y raciones de campaña de excelente calidad.<sup>682</sup> Sus frustraciones provocaban una rebelión continua.<sup>683</sup> Felizmente para los criollos que servían con ellos, los alemanes conducidos por Uslar hacían gala de algo de calma y sobriedad.<sup>684</sup>

Pero la experiencia común de las dificultades no tarda en acercar a americanos y europeos. Nacen y se fortalecen influencias recíprocas. Los cuadros ingleses forman a los jóvenes reclutas de la infantería republicana, y a la mayor parte le fascina la eficacia de la caballería llanera. El coronel Wilson se integra tan bien a la cultura del pronunciamiento, que durante el saqueo de San Fernando de Apure, trata de proclamar a José Antonio Páez capitán general en lugar de Bolívar. Notable rapidez de una “aculturación”, facilitada sin duda por el estado de avanzada ebriedad tanto de los oficiales como de los soldados. Los mayores Farriar y Trewren se desmandaron tanto que se dieron a la caza de unos barriles de licor. Lo que no evitó que, en ocasión de la gran reorganización militar ordenada por Bolívar en marzo de 1819, el primero fuera nombrado comandante de la artillería extranjera. En todo caso, el episodio marca la rápida integración de los ingleses al modo de actuar corriente durante la pequeña guerra de los años 1815 a 1816.

### ***3. Los extranjeros y el paso del ejército a la infantería***

La llegada de un contingente de militares profesionales acostumbrados a la guerra regular, en uno de los momentos más difíciles de la república, tiene gran importancia en la economía general del conflicto. Ayuda al Libertador a iniciar un proceso decisivo para el futuro de la táctica republicana: la lenta transformación del ejército patriota, esencialmente montado, en infantería. En una carta a Luis Brión, Bolívar expone su filosofía después del fracaso de la campaña de los llanos, en 1818:

---

<sup>681</sup> *Ibid.*

<sup>682</sup> “Breve relación de la campaña del año 19 en el Oriente de Venezuela, por un testigo presencial”, 1837, en *Archivo Restrep*, vol. 1, fol. 134.

<sup>683</sup> *Ibid.*

<sup>684</sup> *Ibid.*

Yo calculo que no hay [roto] mil españoles en Venezuela, y que apenas tienen otros tantos criollos en su servicio: ellos no tienen ni caballos ni caballerías, porque ya no tenemos más que quinientos *hombres* de infantería, que es la que ha padecido en todos los combates que *hemos* sufrido, tanto vencedores como vencidos.<sup>685</sup>

Cuerpo matriz, admirable y duplicable, la legión británica sirve de modelo prestigioso para soldados que, sin embargo, nada tienen que envidiarles en cuanto a coraje, tenacidad, frugalidad y técnica de combate a los ingleses, entre quienes algunos, como Alexander, sólo habían servido en la milicia. Los alemanes enseñan durante muchos años las bien calculadas maniobras vigentes en su país.<sup>686</sup> Al nivel de los suboficiales y los oficiales subalternos, constituyen un vivero irremplazable de instructores. Por otro lado, el comportamiento del resto de las tropas europeas deja mucho que desear.

La máquina de guerra irregular, construida después de la derrota de 1815, seguía siendo extraña a la lógica de un gobierno centralizado, codificador, y que se autoerigía como representación provisional de la Nación. Diseminada, fragmentada, discontinua, se integraba mal a un “Estado” que trataba, por obra de la actividad del Libertador, de someterla. Ahora bien, la legión británica era un cuerpo constituido de tropas extranjeras acostumbradas a obedecer a una jerarquía, colocada a su turno bajo el control de una soberanía incontestable. A falta de poder integrar las mesnadas, el Libertador y su estado mayor encuentran en estos militares de ultramar un injerto que puede ser insertado en las guerrillas para regularizar su aspecto y su forma en beneficio de una administración impersonal. A pesar de su debilidad numérica, las tropas extranjeras se convierten en los soportes de la transformación en infantería del ejército, y por lo tanto de su conformación al gobierno y al Congreso. Su influencia irá más allá de una simple contribución de fuerza. Los contingentes extranjeros aportaron con ellos sus costumbres, tradiciones, y una nueva manera de hacer la guerra. Transportaron, en la forma más concreta, el modelo bélico europeo nacido de la ruptura revolucionaria, y se lo mostraron a los soldados criollos. Sus enseñanzas y su ejemplo le permitieron a los americanos librarse lentamente del molde militar español. El sargento mayor Fraser publicó en 1824 el primer manual de táctica de infantería impreso en Colombia. Detalla con minucia maníaca diecinueve maniobras que puede ejecutar un batallón, según los reglamentos ingleses.<sup>687</sup>

Además, la llegada de los contingentes europeos le permite al Libertador lanzar por fin un ataque contra las zonas montañosas y urbanizadas. Paradójicamente, estas tropas no toman parte decisiva en la campaña de 1819 en la Nueva Granada. En 1818 y 1819, los efectivos británicos se contentan con mantener en los llanos a los batallones españoles. Su mayor acción de guerra es el combate de la Cruz, en el que bajo el comando de Ferriar y Harrison aplastan a 350 soldados de infantería españoles.<sup>688</sup>

El fracaso de la campaña del centro probó que el ejército de las mesnadas era incapaz de tomar Caracas. Ahora bien, en el año 1818 se vive un gran cambio político. El estatuto de los

---

<sup>685</sup> Carta de Bolívar a Luis Brión, San Fernando, 15 de mayo de 1818, en *Cartas del Libertador*, op. cit., II, p. 7. Itálicas nuestras.

<sup>686</sup> A Venezuela, según Diego Vallenilla, llegaron 200 alemanes. (*Noticias sucintas de la provincia de Cumaná durante la Revolución*, 1822, testimonio incluido en el *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 80). Un testigo calcula que fueron 300. (“Breve relación de la campaña del año 19 en el Oriente de Venezuela, por un testigo presencial”, 1837, en el *Archivo Restrepo*, vol. 1, fol. 134).

<sup>687</sup> Santiago FRASER, *Manual de Táctica de Infantería*, Mérida, 1824, reproducido en AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 56, fol. 34-51.

<sup>688</sup> Carlos GARCIA ARRIECHE, “La legión británica en la emancipación de Venezuela y Colombia”, *Boletín histórico*, 1971, N° 9-27, p. 376.

beligerantes republicanos cambia porque reciben de parte de los realistas un reconocimiento jurídico formal como enemigos “extranjeros”, susceptibles de acogerse a las leyes y costumbres de la guerra. La regularización del ejército va a la par con una normalización jurídica del conflicto.

## ***D. El estatuto asimétrico de los beligerantes: guerra civil vs. guerra nacional***

### ***1. De la guerra civil a la guerra “nacional”***

Todo conflicto político se expresa también en términos de derecho, sobre todo en los albores de la época contemporánea. La disputa de la Independencia se refiere al poseedor de la soberanía. La era de las revoluciones desgasta la legitimidad del soberano de derecho subjetivo para privilegiar la soberanía por delegación. Esta gran mutación se puede leer en la historia militar, que constituye un punto de observación privilegiado de las transformaciones políticas. En efecto, desde el punto de vista realista, la soberanía patriota no existe; por lo tanto, sus soldados no tienen ningún derecho de batirse, son bandidos que hacen uso de una fuerza ilegítima. Para los republicanos, el conflicto es una guerra de independencia entre dos soberanías rivales, representadas en el campo de batalla por dos ejércitos. En este contexto, el estatuto legal de los beligerantes hace parte de la manzana de la discordia. ¿Son las tropas republicanas bandas de bandoleros, o bien defensores legítimos de un Estado, y por lo tanto de una nación? Los patriotas deseaban ardientemente ser reconocidos como *soldados*. Este reconocimiento, explícito o implícito, vale por una aceptación del carácter nacional de la guerra y, por lo tanto, de la legitimidad soberana de las instituciones republicanas. El objetivo de esta batalla jurídica era, ni más ni menos, la victoria política del conflicto.

Esta cuestión agita particularmente los espíritus a partir de 1817, porque el carácter internacional de la Guerra de Independencia —en su concepto más que en la realidad puesto que los beligerantes de una y otra parte, salvo en el más alto nivel, siguen siendo naturales— comienza a adquirir consistencia. Hasta entonces, la pequeña guerra había simplificado las cosas. Por su forma de operar y de vestir, sus desbordamientos a veces absurdos, y su estilo de vida, los guerrilleros podían pasar fácilmente por bandidos. El vocabulario de las cartas realistas no deja ninguna duda sobre este tema; los irregulares son bandoleros, guarecidos en rochelas, esos refugios de la vida cimarrona, colocados por fuera de cualquier legitimidad política.<sup>689</sup>

Sin embargo, la cuestión se trabajaba desde el principio de los combates, en 1812. Un abogado, Antonio Vivo, presentó con gran lucidez las bases de la guerra civil para mostrar la inocencia del alférez pardo Juan Montes, acusado de traición al rey:

[...] ¿[C]omo pues se resolverá de parte de quien esta la justicia? No hay superior comun que la decida pues es desconocido de uno de los partidos, entonces se asemejan a dos naciones que entran en contestacion sobre sus intereses y dinastias, y no pudiendo acordarse toman el ultimo recurso que son las armas, y en este extremo deben observarse

---

<sup>689</sup> Es la palabra utilizada, por ejemplo, por los oficiales realistas en el interrogatorio del prisionero Feliciano Pérez, con del fin de describir los refugios de Zaraza (AGI, *Gobierno*, Cuba 898 A, 15 de febrero, 1819, fol. 3); o también por el estado mayor de las fuerzas antiguerrilleras en 1817 en el llano (Juan Juez, *Diario de la comandancia general de los Llanos*, AGI, *Gobierno*, Cuba, legajo 898 B, fol. 4, 11 de junio, 1817; y en la correspondencia del mencionado Juan Juez, comandante general de los llanos a Morillo, carta del 11 de septiembre, 1817, en Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, III, p. 342.

religiosamente las leyes comunes de la guerra, que son las maximas de humanidad, de moderacion, de rectitud y de honestidad, y si estas reglan los que se llaman Estados, son tanto mas necesarias para los partidos que destrozan o rasgan la patria comun : si se castigan los prisioneros como reveldes, el partido opuesto usará de represalias de lo que tenemos exemplos en la historia de los Países Bajos, que pusieron al Duque de Alba en la imperiosa necesidad de respetar el derecho de las gentes, y las leyes de la guerra, quando supo que sus soldados morian en el cadalso, como el hacia morir los prisioneros : sino se observan las capitulaciones tratadas con los insurgentes, jamas se fiaran de la palabra del Xefe : si aprisiona las personas y desbanca sus bienes, ellos haran otro tanto y llega la guerra a ser cruel terrible y funesta a la nacion entera: concluyamos pues con la opinion de los mismos Autores de que en nuestro caso, ha debido concluirse la guerra como si se huviera hecho entre dos naciones diferentes, y que han debido adoptar los mismos medios y arbitrios que entre ellas se usan, para prevenir los excesos y restablecer la paz.<sup>690</sup>

Pero el ejército peninsular no siguió la opinión de Vivo. Los combatientes rebeldes fueron juzgados en desafuero; fuera de toda soberanía, estos delincuentes de lesa majestad pierden cualquier derecho de defensa en el marco de una jurisdicción militar.

Más allá de cualquier argucia jurídica, el derecho de guerra —el *ius gentium*— negado lleva a prácticas violentas. Las partes de la querrela dejan de estar sujetas al derecho de gentes y las costumbres de la guerra, puesto que no existe ninguna justicia legítima. La guerra civil es consustancial con la ausencia de un tercera justicia que decide sobre la culpa de cada uno; su violencia procede y se alimenta de esto.<sup>691</sup> Para oponerse a sus funestos efectos, sostiene Vivo, hay que construir una *ficción*. Esta diría: sabemos que los partidos pertenecen a un mismo grupo, pero las violencias desencadenadas obligan a hacer *como* si representaran dos patrias diferentes con el fin de regularizar el conflicto y limitar sus consecuencias en las poblaciones. Sólo un mínimo de respeto al enemigo puede evitar entrar en un círculo de venganzas. Este argumento es además repetido por muchos realistas criollos, dolidos por el desencadenamiento de pasiones sangrientas.<sup>692</sup>

Al comenzar como una lucha contra unos felones, de 1810 a 1815 el conflicto se reduce a una operación justiciera que en cierto modo niega la guerra misma, confrontación armada regida por un acuerdo tácito sobre el uso de la violencia, en vista de un objetivo político. La criminalización por parte de los españoles lleva la lucha a una operación de policía, donde el aspecto político es menos importante que la falta moral del adversario. Por su deseo de restablecer el funcionamiento regular de la justicia, y por lo tanto de la sociedad, ¿no es la proclama de Trujillo un intento desesperado por contener, dentro de límites aceptables, una violencia que amenaza con apoderarse inexorablemente del cuerpo social? Intento fallido.

En abril de 1818, Morillo constata con horror los procedimientos sanguinarios de Páez. ¿Se trata de propaganda o de una reseña fiel de los hechos? En todo caso, es al ministro de guerra, a quien no hay razón alguna para que le cuente tonterías, que le informa la exposición del tronco viviente de Francisco López Guijaro, administrador de la Real Hacienda de San Fernando de Apure,

---

<sup>690</sup> “Expediente confesión del reo, Alférez Juan Montes, natural de Caracas y vecino de la Victoria (pardo)”, 1812, AGNV, *Causas de infidencia*, VI, fols. 19-25, fol. 3-40. Este texto nos lo comunicó amablemente Véronique Hébrard.

<sup>691</sup> Sobre este punto, ver la reflexión desarrollada por René GIRARD en *La Violencia y lo sagrado*, op. cit.. Ver, también, la obra de Pierre LEGENDRE, sobre todo, *Leçons VII. Le Désir politique de Dieu. Etudes sur les montages de l’Etat et du Droit*, Paris, Fayard, 1988.

<sup>692</sup> “No hay tercero que decida” explicaba Andrés Level de Goda al rey; hay que tratar entonces a los prisioneros patriotas no por lesa majestad sino como prisioneros de guerra. Carta de 5 de diciembre, 1819, en “Memorias de Andrés Level de Goda a sus hijos”, *BANH*, N° 21, 1938, p. 199.

a quien le han cortado los miembros. El Negro Matagodos fue acusado de esta infamia.<sup>693</sup> De nuevo en 1819, la guerra a muerte le inspira al capellán Hambleton líneas melancólicas y horrorizadas: “El gobierno es extremadamente sanguinario y con frecuencia hace matar hombres sin juicio civil o militar. Realmente me pregunto si existe alguna ley en el país excepto la voluntad de Bolívar quien es el dictador absoluto.”<sup>694</sup> A pesar del objetivo “nacional” del conflicto, los actores asumen, en buena lógica, un comportamiento de guerra civil, puesto que no hay diferencia de identidad entre “ellos” y “nosotros”.

Los españoles, en cambio, no sufren con este género de problemas. Como lo demuestran los documentos de las series de Causas de Infidencia de los archivos de Caracas, o las Purificaciones de Bogotá, las jurisdicciones realistas no se enredaban en sutilezas en cuanto a la interpretación de los hechos. Tenían que ver con una rebelión, que debía ser castigada. El vocabulario utilizado en los procesos no deja lugar a dudas. Los patriotas son rebeldes, es decir, bandas de ladrones, asesinos, felones, salteadores.<sup>695</sup> La criminalización del levantamiento revolucionario llevó entonces a procesos por felonía y alta traición a los derechos del rey. La correspondencia militar es aún más explícita; jamás habla de guerrilleros, sino de bandidos o rebeldes, etcétera.<sup>696</sup> Los años de 1816 y 1817 marcan el punto más alto del “no reconocimiento” de la naturaleza de la guerra. Para los expedicionarios realistas, los enemigos no lo son realmente; son bandoleros que hay que castigar y eliminar. La prueba es el carácter sangriento de las represalias contra las poblaciones civiles sospechosas de colaborar con los forajidos o, claro está, las escenas terribles después de las batallas.

Pero poco a poco, la terca resistencia de los irregulares patriotas, cada vez más fuertes y mejor organizados, obliga a los realistas a un cambio de apreciación. La correspondencia de Morillo sobre este tema es muy instructiva. Después de haber considerado a sus adversarios irregulares como una cantidad desdeñable, cambia poco a poco de opinión y reconoce la bondad de la estrategia seguida por los patriotas. La guerrilla se convierte en un rompecabezas para el general español, que debe reconocer su incapacidad para derrotarla. En 1817, le envía a su ministro de guerra una reseña elogiosa de las técnicas de combate llaneras.<sup>697</sup> Este cambio de percepción va a la par con un cuestionamiento del estatuto del régimen jurídico del adversario. Estos valientes soldados, que presentan tantos problemas para las tropas españolas, no deberían seguir reducidos al papel de simples bandoleros o malhechores. De otro modo, ¿cómo explicar entonces las dificultades de los realistas para eliminarlos? A esto contribuye la fatiga de la guerra a muerte, el carácter horrible de un conflicto que cansa a los españoles. Y a medida que la forma de la guerra se regulariza, la masacre de los prisioneros se hace más chocante y escandalosa. Su necesidad se vuelve más vaga, porque la gran división entre los patriotas y los realistas ya no tiene el carácter abstracto que podía todavía revestir en 1813. Numerosas voces se levantan entonces para reconocer por fin a los republicanos el régimen jurídico de los soldados de un ejército regular, a quienes se les

---

<sup>693</sup> Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo, op. cit.*, III, p. 541.

<sup>694</sup> John H. HAMBLETON, *Diario del viaje por el Orinoco hacia Angostura...*, *op. cit.*, p. 58.

<sup>695</sup> Ver por ejemplo el proceso de Diego Jalón y otros, Coro, febrero, 1813, AGNV, *Causas de infidencia*, XI, fol. 293 y ss, sobre todo el fol. 310v.

<sup>696</sup> Un ejemplo entre otros son los *Resúmenes históricos de las operaciones militares de la primera y cuarta división realista de los Llanos correspondientes al año de 1817*, en torno de Tucupido en El Calvario, AGI, *Gobierno*, Cuba, leg. 898 B, fol. 8v. (junio, 1817), disponible en el AGNV, *Traslados, Ejército de Costa Firme*, N° 415.

<sup>697</sup> Esta admiración y respeto hacia las cualidades del adversario también existía en las filas patriotas. El teniente coronel López, un pardo de la provincia de Barinas, libraba una guerra irregular en los llanos con una inteligencia y eficacia temida por los rebeldes. Restrepo recuerda que era un “oficial valiente, audaz en extremo y [cuyo] talento no tenía igual en el llano”. RESTREPO, *Historia de la Revolución, op. cit.*, III, p. 400. Todo lo cual no evitaba que lo odiaran.

deben aplicar los derechos y costumbres de la guerra. El fiscal Andrés Level de Goda, criollo y realista, cuñado de Bermúdez, defiende con entusiasmo y talento esta idea. Su formación de abogado le permite aportar fuertes argumentos para convencer al rey y a la Audiencia muchas súplicas y respetuosas reconvenções.

Hice ver —afirma en sus memorias— que los insurrectos estaban regimentados, y bajo sus banderas se batían en acciones campales que ganaban o perdían, sosteniendo con las armas un principio contra otro principio, y era la independencia de Venezuela separada de la Monarquía española, y constituida en República desde 1811, decían los primeros, y parte integrante de dicha Monarquía decían los segundos, de manera que los beligerantes eran dos opiniones que se sostenían por convencimiento y se defendían con las armas, cuyo feliz éxito no era posible tuviera por seguro ninguno de los dos partidos, con las desventajas el de la inseguridad de tener muy lejanos los recursos, y el de la independencia de ir aumentando sus fuerzas en la conquista que iban haciendo los de sus filas tan relacionados con el pueblo por los parentescos, la comunidad de intereses personales y las íntimas amistades; y mi dictamen fué que los asuntos de conspiración o insurrección en el estado en que se hallaba ésta debían ser tratados conforme al derecho de las gentes y por lo tanto no eran ni podían ser objeto de juicios criminales forenses.<sup>698</sup>

El proceso llevó al restablecimiento del cuerpo de leyes de la monarquía española, suspendido por Monteverde a causa de la guerra de 1812. Restrepo explica este brusco cambio por el fracaso de la feroz política de represión y de eliminación total del adversario, patente en los últimos meses de 1817.<sup>699</sup> A su llegada a Caracas, Morillo opta por abolir las instituciones vejatorias de la expiación. Desaparecen el Tribunal de Secuestros y los consejos permanentes de guerra que juzgaban a los “felones”. El capitán general Pardo, con el consentimiento de Morillo, restablece en toda su vigencia las leyes de la monarquía; la administración de justicia pasa de nuevo a sus legítimos poseedores de la Audiencia. La “civilización” del conflicto —el restablecimiento del cuerpo de normas que cubren los actos brutales y su sanción penal— avanza a grandes pasos. Se puede entonces decir, como el gran historiador de la Guerra de Independencia, que “cesó, por tanto, en todo lo que era posible, por el estado de guerra en que se hallaba el país, el despotismo y la arbitrariedad militares con que el Gobierno español había oprimido a Venezuela desde la entrada de Monteverde en 1812”<sup>700</sup> De ningún modo: la decisión de Morillo es la ratificación de una relación de fuerzas que se inclina a favor de los patriotas, y la aceptación del desgaste de la guerra, que hace inaceptable el uso paroxístico de la violencia.

Desde este punto de vista, es muy interesante la justificación jurídica de este viraje que hace Andrés Level de Goda, quien defiende los intereses de los miembros de la Audiencia contra las vías de hecho de los militares europeos. Después de la conquista de la Nueva Granada por las fuerzas patriotas, le repite al rey en una carta que la “lucha de independencia” no es competencia del derecho penal sino de las leyes de guerra entre dos potencias enemigas. Los patriotas no son traidores, enemigos interiores del derecho español, sino enemigos exteriores, que sirven a una potencia extranjera: la república de Colombia. La cuestión de derecho se articula y se injerta en la disputa política, pero invirtiéndola. Los patriotas libran una guerra en buena forma con sus ejércitos en el campo de batalla. En consecuencia, no pueden ser felones sino más bien enemigos exteriores, que por lo tanto pertenecen a una nación diferente de la de España. No se podría expresar mejor que la guerra nacional es anterior, en forma contundente, a la nación, y que contribuye a su consistencia.

Level le comunica su opinión al rey en estos términos:

---

<sup>698</sup> Andrés LEVEL DE GODA, “Antapodosis”, *loc. cit.*, p. 584.

<sup>699</sup> RESTREPO, *Historia de la Revolución*, *op. cit.*, III, p. 370.

<sup>700</sup> *Ibid.*

La lucha, Señor, de independencia que se disputa y pide con las armas en las manos, cree vuestro fiscal que no es el delito de acción o de lesa majestad definido en la ley ‘yerro que face ome contra la *persona del rey*’ ni el crimen de perduelion consiste, como sabe V.M. en aquellos tumultos, bullicios o levantamientos de juras o cofradías de caballeros o villas, que tanto se asemejan a las asonadas, como se graduaron las comunidades de Castilla en punto a disputar libertad. Aquí es punto de independencia, es pretender ser nación, libre o esclava, pero separada ocupando e rango, humilde o elevado, entre las demas naciones; y para ello declarados en nación, pelean contra la que no quiere que lo sea, y las demas naciones amigas de la española miran la lucha con ojo muy fijo, favoreciendo unas, y solo atentas otras esperando el desenlace de esto que con toda propiedad se llama *guerra*. Cree el fiscal por consiguiente no poderse dar a los contrarios otro nombre que el de *enemigos*, porque no hay otro en las leyes, pues lo apodos son meras calificaciones discretionales que dictan los caprichos, y adoptan muchas veces los gobiernos para dejarse mejor entender. La republica que hoy por aquí se llama Colombia, y se acaba de instalar en Angostura, capital de la provincia de Guayana en este distrito, dice que es nación; y como no hay tercero que decida, sostiene su dicho con las armas: nosotros decimos que no es nación, y por la misma causa sostenemos nuestro dicho con las armas: ellos defienden los que llaman sus derechos para ser emancipados, y nosotros que no, porque decimos que son menores. Sabe V. M. que esta es la cuestión, y esto no es tumulto ni cofradía, es guerra en toda forma, y los que nos la hacen son nuestros *enemigos*. [...] [E]nemigos esteriore que dice la ley ser los que hacen al rey paladinamente la guerra, y estos son los que tenemos en los llamados insurjentes, palabra de que debe saber V.M. se glorian, porque la fuerza la elevó a honrosa, y paladinamente la sostienen. Se presentan paladinamente con sus banderas, no de cofradías, sino de nación, y con lejiones, no en tumultos ni bullicios, sino en orden de guerra para pelear, y pelear contra las banderas y lejiones de V.M. sin hacer nada clandestinamente; y paladinamente tienen sus jenerales y jefes de batallones y ejércitos, su gobierno y súbditos, sus rangos y pueblo, sus provincias reducidas y otras aspirando a reducir ; y esta clase de enemigos deben ser tratados por el derecho de las jentes y las leyes de la guerra establecida entre las naciones.<sup>701</sup>

Esta cara amerita ser citada en su casi totalidad, hasta tal punto parece sintomática de la lenta evolución que lleva, con el armisticio de 1820, al reconocimiento tácito del estatuto de beligerantes para los militares patriotas. La forma de la guerra, que se desplaza lentamente hacia formas codificadas de enfrentamiento, permite una “descriminalización” del conflicto. Lejos de ser una revuelta, la guerra es una revolución a partir de ese momento, y por fuerza hay que reconocerle este carácter porque las tropas que derrotan a los fuertes regimientos españoles ya no pueden ser consideradas simples “cofradías”, alianzas, o agitación campesina, de hidalgos o de ciudades. Si estos revoltosos son soldados en debida forma, no pueden hacer otra cosa que sostener la causa de una nación, “esclava o libre”. La asunción de la nación a través del proceso militar se presenta con toda claridad. Los enemigos de la nación (¿venezolana? ¿colombiana? ¿americana?) admiten que la fuerza que combaten debe ser necesariamente el brazo armado de una soberanía a punto de nacer y cuyos contornos e identidad siguen siendo vagos incluso para quienes sostienen sus causa.

## ***2. Las elecciones de 1818: la equivalencia pueblo-ejército***

Este proceso de apropiación de la patria o de la nación por el ejército se presenta en la organización de las elecciones de 1818. Se trata de una consulta que supuestamente va a poner fin al

---

<sup>701</sup> Representación del procurador Andrés Level de Goda al rey Fernando VII, 5 de diciembre de 1819, en “Memorias de Andrés Level de Goda, a sus hijos”, *BANH*, 21, 1938, p- 199, y reproducido integralmente en *BA*, VII, 135-138.

régimen provisional del Consejo de Estado de 1818 al nombrar un Congreso representante del pueblo, apto para deliberar sobre las leyes y votarlas con toda la legitimidad de una representación popular. El deseo de obviar los peligros pretorianos de un régimen militar explica la intención de organizar los comicios. Sin embargo, la organización de la consulta es un desafío. Cómo representar al pueblo de Venezuela cuando sólo una parte del territorio está libre de la presencia de tropas realistas, y si además esta porción liberada está casi despoblada en comparación con las costas urbanizadas de la capitanía. En 1818, las autoridades patriotas se encuentran en una situación comparable a la de los juntistas españoles en 1808. La *vacatio regis* —la ausencia del rey— requería un poder de hecho o legítimo que llenara el vacío dejado por el monarca: las juntas, la Regencia, las Cortes. La *vacatio populi* pone a los patriotas en un aprieto semejante. ¿Cómo constituir un poder soberano si se desconoce al rey, y si el pueblo, realista o imposible de consultar, no puede delegar su soberanía?

El voto de 1818 culmina entonces en una paradoja. Al querer darle un apoyo popular al gobierno y al desear crear la estructura institucional civil, los republicanos terminaron con una representación trunca. Deseaban reducir el poder de los militares en el aparato gubernamental, y se aprestaban, dada las condiciones de organización del escrutinio, a fundar el poder civil en el voto de los militares mismos. Porque, y este es el punto, ¿cuál es el pueblo liberado de 1818? El que vive en las regiones dominadas por las tropas bolivarianas, es decir, que sirve o puede servir en el ejército. La república es el ejército, y el ejército es la república.<sup>702</sup> El Congreso civil representa idealmente al pueblo y concretamente a su parte armada, que es el pueblo sano —el calco de una a otro es casi perfecto. “La República es un campo de batalla en donde no se oye otra voz que la del general”<sup>703</sup>, o también un “campamento volante”, para repetir la observación del vicepresidente civil Zea.

El 1º de octubre de 1818, el Libertador se dirige a los miembros del Consejo de Estado con el fin de proponerles la reunión de un gran Congreso en la capital provisional de la república.<sup>704</sup> Este discurso revela toda la ambigüedad de la situación. Bolívar desea que los militares combatan y que las cabezas civiles legislen, que haya, en suma, una diferenciación de los poderes, ¿pero sobre qué base popular, sobre cuál consulta?

¿Es exitoso este intento bolivariano que erige al ejército en brazo armado de la futura república y al mismo tiempo coloca a ésta bajo el yugo sagrado de la voluntad del pueblo? Al organizar los comicios, los notables patriotas de Angostura construyen y ratifican la teoría del ejército como vanguardia de la nación a punto de nacer. La rectitud de sus intenciones equilibra la ausencia de legalidad de sus actos. Al actuar y legislar en nombre de la república, los militares siguen la “voluntad presumpta y natural” del pueblo mudo. Las necesidades de la guerra engendran

---

<sup>702</sup> Limitaciones ignoradas en 1821 por el mismo Libertador, cuando le confía a Santander, en vísperas de la batalla de Carabobo, la siguiente reflexión en la que se identifica al pueblo con el ejército: “Estos señores [los federalistas] piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército, porque realmente está, y porque ha conquistado este pueblo de manos de los tiranos; porque además es el pueblo que quiere, el pueblo que obra y el pueblo que puede; todo lo demás es gente que vegeta con más o menos malignidad, con más o menos patriotismo, pero todos sin ningún derecho a ser otra cosa que ciudadanos pasivos”. *Cartas del Libertador, op. cit.*, II, p. 354.

<sup>703</sup> Francisco de Paula SANTANDER, “El general Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada de 1819”, *BANH*, N° 21, 1938, p. 217.

<sup>704</sup> Discurso de Bolívar a los miembros del Consejo de Estado, Angostura, 1º de octubre, 1818, citado por Angel Francisco BRICE en su prólogo a la publicación de las *Actas del Congreso de Angostura, op. cit.*, p. 34. Ver el comentario de Véronique HEBRARD sobre este punto, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, p. 157.



una soberanía de hecho que debe desaparecer ante la soberanía por delegación.<sup>705</sup> La provisionalidad pretoriana sólo se justifica por su desaparición en un régimen estable, conforme a los objetivos de la lucha. El estado de excepción, para usar el vocabulario de Carl Schmitt, se presenta como el revés del horizonte insuperable del liberalismo. Se trata de una suspensión incluyente, un régimen de hecho sin otra legitimidad que la referencia a un futuro poder constituido. El deseo de convocar a un nuevo congreso no fue, desde esta perspectiva, un ardid de los militares sino una necesidad política y bélica.

¿Pero cómo vincularse de nuevo a la legitimidad de 1811? Es imposible reunir a más de cinco o seis antiguos elegidos. El artículo introductorio al reglamento de las elecciones de 1818 trata sobre esta problemática con acento ciceroniano:

[Por] una voluntad presumpta y natural habilitados están para obrar extraordinariamente en su favor los que tubieron la fortuna de ser los primeros invasores de la tiranía. Con tal que procedan á nombre de toda la Nación, con tal que presida en todos sus pasos la rectitud de sus intenciones, el sello de la aprobación general marcará sus actos legislativos, ó de cualquiera otra especie, y jamás podrán graduarse de atentados contra la magestad del Pueblo, ni esperar el juicio de residencia. Medidas sin embargo interinas y provisorias que no tiendan inmediatamente á quebrantar las cadenas del despotismo, quedan sujetas á la revista y reforma del Pueblo, ó de sus agentes, quando las circunstancia le permiten convocarse y sufragar.<sup>706</sup>

Los militares instituyeron en esta forma una soberanía de transición a la espera de una consulta efectiva al pueblo. En 1818 llega el momento de encontrar la legitimidad de la unción representativa. El reglamento de las elecciones establece un sufragio directo restringido<sup>707</sup>, en parte censatario, en parte en derecho. El artículo 2º precisa la naturaleza de los votantes: “todo hombre libre tendrá derecho de sufragio, si además de esta calidad fuere ciudadano de Venezuela, mayor de 21 años, siendo soltero, o menor siendo casado, y si cualquiera que sea su estado, tuviere una propiedad de cualquier clase de bienes raíces, o profesare alguna ciencia o arte liberal o mecánica”.<sup>708</sup> Los esclavos y los proletarios están excluidos del derecho al voto, el que sin embargo es muy amplio en la medida en que había pocos esclavos en los llanos en la época, y en que muchos peones poseían un pedazo de tierra en inmediaciones de las grandes haciendas, aunque a menudo, es cierto, sin título de propiedad. La constitución de Angostura distingue entre el ciudadano activo, que se beneficia del derecho al voto, y el ciudadano pasivo.

El código de 1818 es, como lo ha demostrado Véronique Hébrard, el momento clave del paso del concepto del militar como ciudadano-soldado al de soldado-ciudadano.<sup>709</sup> El artículo 7º estipula, en efecto, quiénes gozarán del beneficio del derecho al voto:

---

<sup>705</sup> Genevève VERDO, “‘Le règne du provisoire’: l’élaboration constitutionnelle au Río de la Plata (1810-1820)”, en Annick LEMPERIERE, Georges LOMME, Frédéric MARTINEZ y Denis ROLAND (coordinadores), *L’Amérique latine et les modèles européens*, París, L’Harmattan, 1998, pp. 79-120.

<sup>706</sup> *El Correo del Orinoco*, N° 14, 24 de octubre de 1818.

<sup>707</sup> “Reglamento de elecciones para el Congreso de Angostura”, Angostura, 17 de octubre de 1818, en José Manuel RESTREPO, *Documentos importantes, op. cit.*, I, p. 371, ar14: “Cada sufragante ha de estar bien advertido de que viene a elegir por sí mismo y por medio de otros electores, el Diputado o Diputados que tocaren a su división”.

<sup>708</sup> “Reglamento de Elecciones para el Congreso de Angostura”, *ibid.*, I, p. 370.

<sup>709</sup> Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, pp. 205-213 e *ID.*, “¿Patricio o soldado: qué uniforme para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, primera mitad del siglo XIX)”, *Revista de Indias*, N° 225, vol. LXII, 2002, pp. 429-462.

Los venezolanos dedicados al servicio de las armas republicanas por abreviar el acto de la elección sin atraso del servicio, no sufragará toda la tropa, sino aquellos individuos de ella que sean padres de familia, propietarios de bienes raíces o arrendadores de tierra, para el sembrado o crías de ganado, o traficantes con el capital declarado en la regla tercera [300 pesos]<sup>710</sup>

La pertenencia al ejército precede y justifica en adelante la ciudadanía. Desde un punto de vista concreto, la consulta se desarrolla sobre todo en los campamentos. En derecho, los artículos 8° y 9° conceden el sufragio sin excepción a todo hombre casado, a todo oficial o suboficial, y a los inválidos de la guerra. No hay duda, entonces, de que no todo el ejército votó. Pero según nuestros datos prosopográficos que cubren las hojas de servicio del archivo nacional colombiano, de 808 militares —la mayor parte, es cierto, suboficiales y oficiales— el 52% están casados. Entre los soldados rasos, sólo los padres de familia tienen derecho al voto, es decir muchos de ellos, tal vez una tercera parte. En cuanto a los oficiales y suboficiales con el mismo derecho, constituyen parte considerable de cada unidad. En 1820, un estado de las fuerzas de las tropas acantonadas en Bogotá —en Cundinamarca— indica la presencia de 1,295 oficiales, suboficiales, funcionarios del ejército, y músicos (que también tiene el derecho al voto) entre un total de 3,543 hombres, o sea un 36.5%.<sup>711</sup> El batallón Vencedor cuenta en 1821 con un 18% de oficiales. La artillería tiene la misma fuerte representación de grados; los talleres militares de artillería de Bogotá cuentan en 1819 con cerca de un 29% de suboficiales<sup>712</sup>; en 1824, la organización teórica de las compañías de artillería contempla una proporción de 25 oficiales, suboficiales y músicos por cada 70 artilleros, o sea un 29%<sup>713</sup>; en 1824, la organización teórica de las compañías de artillería dispone una proporción de 25 oficiales, suboficiales y músicos por cada 70 artilleros, o sea un 26%.<sup>714</sup> Estas cifras son apenas indicativas; las fuerzas irregulares patriotas de 1818 se parecen mucho a los ejércitos regulares de los años posteriores. Pero la pequeña guerra supone una distribución generosa de galones; es muy posible que las cifras de la década de 1820 hayan sido ampliamente superiores en 1818. Todo esto para concluir en la muy amplia participación, *en derecho*, de los soldados en el sufragio por el hecho de su apoyo a la causa republicana, promoción inusitada para la mayor parte de estos hombres.

Sin embargo, el voto une la representación por cuerpos al sufragio individual. Porque si la tropa puede en derecho participar en los comicios, no acude al sufragio *de hecho*, se dice que por razones prácticas. Dos artículos le conceden a los oficiales superiores, y a veces subalternos, gran poder en cuanto a la escogencia de los sufragantes. En esta forma, el voto en los campamentos representa más la opinión de la élite que de los soldados rasos. El sufragio se expresa entonces por medio de una inscripción; ya sea porque el soldado escriba él mismo su decisión —y será en promedio oficial o suboficial, pues la mayor parte de los militares son analfabetas o iletrados—, o porque la dicte en la mesa de votación, caso en el cual su carácter público limita la libertad del actor. Estos hechos indican lo suficiente que el voto de 1818 no estaba destinado a escoger a los gobernantes, sino a concederles la unción representativa, a hacer el teatro de una delegación de soberanía para legitimar una soberanía de hecho. Pero este teatro representativo no es una fábula; la necesidad de las elecciones, aunque fueran coaccionadas, demuestra la profunda adopción, en el campo patriota, de ciertos principios liberales, según los cuales el voto es equivalente a la legitimación soberana.

---

<sup>710</sup> “Reglamento de elecciones para el Congreso de Angostura, Angostura”, *loc. cit.*, I, p. 370.

<sup>711</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 191. Estado de las fuerzas en Cundinamarca (s.f., 1820).

<sup>712</sup> “Estado de las fuerzas del regimiento de dragones”, Calabozo, 23 de julio de 1821. *Ibid.*, fol. 208v.

<sup>713</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 1, fol. 107, 6 de diciembre, 1819, maestranza de Bogotá.

<sup>714</sup> Organización de la brigada de artillería de Quito, 18 de noviembre, 1824. AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 47, fol. 156.

La organización concreta del sufragio demuestra la dimensión paradójica de la consulta. Su legitimidad se basa en dos necesidades: acabar con el gobierno militar sin una base popular y constituir un congreso en condiciones para crear un “cuerpo político”, e incluso “una sociedad entera”<sup>715</sup> Esta convocatoria se alimenta del deseo de refundación revolucionaria con el fin de crear una raza y una sociedad nuevas basada en “la Independencia, la Libertad, la Igualdad, la Soberanía Nacional”, para producir una “República Democrática”.<sup>716</sup> Ahora bien, estos dos imperativos son difíciles de conciliar. Los reglamentos de las elecciones de 1818 son claros sobre este punto: los ciudadanos consultados son esencialmente militares. Un pronunciamiento de 1828 lo reconoce explícitamente: “puede decirse que el pueblo que sufragó por los Representantes de Venezuela, año de 18, fue el ejército, y muchas veces la República era solamente nuestro campamento.”<sup>717</sup>

El contexto obliga a esta clase de contradicciones. El pueblo, en 1818, se resume en las fuerzas armadas. Para compensar su presencia invasora, la organización del sufragio ofrece una válvula civil. La parroquia es el marco alternativo de la consulta, allí bajo el control de las autoridades civiles y eclesiásticas. En las provincias de Margarita y de Guayana, el voto se desarrolla normalmente. Cinco diputados son elegidos en cada una de estas provincias. Los otros veinte diputados serán designados entre las divisiones militares de las demás provincias.

Además, el espacio del sufragio traza una nueva geografía de la república. El artículo 30 del reglamento integra a Casanare, provincia granadina, al espacio político independiente. Se ignora cómo se debe votar allí, si por parroquias o por divisiones militares, y se deja la decisión a discreción del jefe que manda allí, por lo tanto se deja prudentemente el voto en blanco. En ausencia de un apoyo territorial indiscutible, es el principio republicano el que define su arraigo geográfico, lo cual presagia la creación de la Gran Colombia. La desterritorialización de las fuerzas patriotas durante la pequeña guerra culmina en la predominancia de una forma abstracta (la República) sobre el espacio vivido de los pueblos. Por este medio indirecto, los jefes militares hacen tabla rasa de las identidades provinciales para remodelar la geografía institucional del antiguo Reino. Desde modo la guerrilla le dio cuerpo a un concepto moderno de la soberanía, aquél que relaciona todos los actos del poder público con un centro institucional.

Esta geografía, producto de las circunstancias, abarca tres zonas de contornos vagos. El primer círculo comprende las zonas patriotas que han hallado cierta normalidad y que votan por parroquias (soberanía consolidada). Las zonas de combate, donde lucha el pueblo en el seno del ejército, constituyen el segundo círculo (soberanía de excepción). A estos conjuntos se añade el espacio que queda por conquistar, también representado por dos diputados de Caracas (soberanía proyectada). No se puede resumir el proyecto grancolombiano en un asunto de elecciones, pero nos parece que esta integración espacial es uno de los orígenes concretos de la unión de la Nueva Granada y Venezuela, bautizada el 17 de diciembre de 1819 en la Ley Fundamental de la República de Colombia.

La función principal del sufragio no es entonces designar a los representantes del pueblo, sino legitimar el gobierno y darle a la república una nueva territorialidad. ¿Quién fue el beneficiado?

---

<sup>715</sup> Son estas las funciones del Congreso según el Libertador en el Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819, día de su instalación en el *Itinerario documental de Simón Bolívar*, Caracas, Ediciones de la Presidencia, 1970, p. 150.

<sup>716</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>717</sup> “La división del Magdalena del ejército de Colombia dirige una exposición á la gran Convención de Ocaña sobre reformas constitucionales”, 25.II.1828, *Materiales...*, *op. cit.*, I, p. 509 y Véronique HEBRARD, “¿Patricio o soldado: qué uniforme para el ciudadano? El hombre en armas en la construcción de la nación (Venezuela, primera mitad del siglo XIX)”, *loc. cit.*

Los diputados elegidos en los campamentos fueron las criaturas letradas de los jefes del ejército, dado el desarrollo controlado del sufragio. En las provincias militares (Barcelona, Barinas, Guayana), se designan seis militares, coroneles, generales o intendentes del ejército.<sup>718</sup> Los escogidos no coinciden directamente con las relaciones de fuerza entre las diferentes facciones; las reglas de juego establecidas por el sufragio y las capacidades requeridas por cada candidato en términos culturales eliminan a los caudillos iletrados. Favorecen al contrario a los militares escritores, que tenían una larga experiencia jurídica y/o política como Pedro León Torres, Miguel Guerrero —quien en la colonia había sido Justicia Mayor de Guanare—, Fernando Peñalver. Ciertamente, Santiago Mariño ratifica gracias al sufragio su dominio —disputado— sobre la provincia de Cumaná.<sup>719</sup> A pesar de esto, oficiales profesionales como Mariano Montilla o Rafael Urdaneta se benefician de una segura ventaja sobre algunos competidores menos ilustrados.

Las relaciones de fuerza entre las facciones militares comienzan a ser reglamentadas por la armazón institucional moderna. La elección de Parejo, ligado a Monagas, indica la predominancia de la intriga en el voto. Además, el caso de Miguel Guerrero invita de nuevo a matizar la distinción entre los oficiales letrados y los oficiales por casualidad. Aunque antiguo oficial de la Corona, Miguel Guerrero se había distinguido como uno de los jefes de guerrilla más eficaces de Casanare, con Olmedilla, Rangel, Páez, Figueredo y Vázquez.<sup>720</sup> Sin embargo, la existencia en derecho de procedimientos impersonales de designación favorecen a los hombres que comprenden o dominan los engranajes de la máquina administrativa. La adopción de las formas modernas de la representación también sirve, en el marco del juego de fuerzas entre los grupos patriotas, para la promoción de los fieles del Libertador.

## **Conclusión**

Los años de guerra irregular no han recibido la atención que se merecen por parte de una historiografía ávida por edificar monumentos a la memoria nacional, con la notable excepción de Eduardo Pérez O. que dedicó un bonito libro a la cuestión en los años ochenta<sup>721</sup>. Es cierto que la época es poco monumental. Lino Duarte Level de Goda, en sus *Cuadros de Historia civil y militar* pasa del desastre de Urica al fin del conflicto sin evocar la actividad de las guerrillas o de las mesnadas. Más cerca de nosotros, José Antonio de Armas Chitty, en un libro sobre la independencia de Venezuela, pone entre paréntesis esos años infames en el sentido etimológico.<sup>722</sup> El período mezcla en efecto una miríada de cuerpos diferentes: guerrillas *stricto sensu*, y mutas más

---

<sup>718</sup> Por Barcelona, los coroneles Francisco Espejo y Eduardo Hurtado; por Barinas, el coronel Miguel Guerrero y el general de división Mario Briceño; por Guayana, el intendente del ejército Fernando Peñalver y el general de brigada Pedro León Torres (bolivarianos). La edición del *Correo del Orinoco* del 20-27 de febrero, 1819, da una lista diferente. Allí, entre los treinta diputados, hay siete militares: los coroneles Francisco Parejo y Eduardo Hurtado, por Barcelona; los generales Mariño y Mariano Montilla por Cumaná; el coronel Miguel Guerrero y el general Urdaneta por Barinas; y el general Pedro León Torres, por Guayana.

<sup>719</sup> *Correo del Orinoco*, *op. cit.*, 20-27 de febrero, 1819, p. 4.

<sup>720</sup> José de AUSTRIA, *Bosquejo de Historia militar de Venezuela*, *op. cit.*, II, p. 324.

<sup>721</sup> Eduardo PÉREZ O., *Guerra irregular en la independencia*, *op. cit.*, sobre todo la segunda parte, pp. 89-200, que tiene una interpretación muy fuerte e interesante, pero que, a nuestro modo de ver, no toma suficientemente en cuenta los efectos políticos de la guerra de guerrilla sobre la idea independentista y no explora las mutaciones sociales que entrañan los cambios en las formas de autoridad, al utilizar categorías a veces reificadas de lo social (“el llanero”, “sectores populares”, etcétera).

<sup>722</sup> José Antonio de ARMAS CHITTY, *La Independencia de Venezuela*, Madrid, MAPFRE, 1992.

imponentes: las mesnadas, y todas las formas híbridas entre los dos tipos, escuadrones de caballería irregulares, semi-regulares, luego regulares en 1818, batallones de vagabundos y unidades extranjeras, forjadas en las guerras napoleónicas, al llegar la legión británica a Angostura. Lo que unifica a estas formas combatientes, es el paradigma de la pequeña guerra (1815/1816), y luego la guerra irregular (1817/1818), después del retorno del Libertador.

La destrucción de las instituciones republicanas granadinas y venezolanas y la evicción de los patriotas de las regiones costeras obliga al “pueblo independiente” a retirarse en los espacios marginales de la colonia. En 1815, la élite escoge el exilio antillano o el Refugio. Sin recursos y perseguidos sin merced, los guerrilleros de los llanos adoptan las tácticas y estrategias de la guerrilla. Dos focos de resistencia nacen y prosperan con desfases cronológicos. En el oriente, una multitud de capitanes de caballería recorren las regiones desérticas de la península de Güiría, las montañas del tigre, la provincia de Maturín y la Guayana. Asumen la estatura de caudillos, y pactan y se traicionan entre ellos a merced del azar. Son de todos los orígenes sociales y étnicos, patricios, mayordomos, antiguos esclavos, extranjeros o indígenas, pero todos escogen una forma de lucha similar. De ahí el ascenso rápido, fuera de cualquier centro de mando, de oficiales provenientes de las capas “inferiores” de la sociedad colonial. En el oeste, los restos más o menos organizados del ejército federal se unen a las tropas irregulares reunidas por Páez. La lógica militar prima sobre la lógica social; es el caudillo de Acarigua el que aventaja a Santander o a Urdaneta, provenientes del mundo patricio. A la fragmentación infinita de los oficiales de oriente, se opone la relativa unidad de las mesnadas del occidente.

Para los patriotas del exilio, la reintegración no es posible sino a costa del compromiso. A la autonomía concedida tácitamente a los caudillos responde el reconocimiento formal de Bolívar y de sus hombres. Claro está, el tiempo de los irregulares ocasiona poderosos trastornos en el marco sociopolítico de los dominios legítimos. La ruptura institucional y la retirada a los llanos abren el camino para un proceso “de anomización” y de desterritorialización de la república. Anomización: la violencia guerrera erosiona las normas de jerarquización de lo social. En adelante, la capacidad de sobrevivir, de hacer sobrevivir y por lo tanto vencer, se impone como ley a partir de la cual aparecen nuevas jerarquías. Desterritorialización: las guerrillas y las mesnadas crean y abren un espacio “liso”, desligado de cualquier traba institucional y liberado del dominio de los pueblos sobre la organización armada. A pesar de las confusiones historiográficas sobre este tema, este territorio desinstitucionalizado no precede a la guerra, es creado por ella.

## Cap. VIII. CONQUISTA Y EXPLOTACION DE LA NUEVA GRANADA

El fracaso de la campaña del centro en 1918 obligó a Bolívar y a su estado mayor, replegados en Guayana, a cuestionar la estrategia de acercamiento directo por los llanos. Desde el infructuoso desembarco de 1816, este método había sido puesto en jaque con inquietante regularidad. Sin embargo, desde 1817 Morillo había comprendido que la posesión de la Guayana venezolana le permitía a los patriotas concentrar prontamente sus fuerzas sobre cualquiera de los puntos neurálgicos de la defensa española, Caracas o Santafé, gracias a la navegación rápida por el Orinoco y sus afluentes. Además, el dominio de las comunicaciones por el gran río había salvado al ejército patriota después del fracaso contra Caracas.

En una proclama fechada el 15 de agosto de 1818, el Libertador le anunció a los granadinos su voluntad de lanzar un ataque contra la Nueva Granada.<sup>723</sup> Su territorio estaba menos defendido que el de la capitania, y los soldados realistas se desgastaban en la rutina de los cuarteles, seguros de que la barrera montañosa los protegería contra la invasión de un ejército derrotado.

La idea de un rodeo estratégico de la fortaleza caraqueña a través de la Nueva Granada fue una obra colectiva por la que después Bolívar obtuvo los laureles. Corría la idea desde la conquista de Angostura y de Guayana la Vieja. Hasta la propia hermana de Lino de Clemente, secretario de guerra de las juntas de 1810, pensaba, ya en 1817, que la conquista de la Nueva Granada tomaría a lo sumo cuatro meses si se intentaba.<sup>724</sup> El fracaso de la campaña del centro fue el elemento concluyente de la decisión final: no dejó otra alternativa que la opción del ataque sorpresivo contra la retaguardia mal defendida del sistema defensivo español. La conquista de la Nueva Granada, cuyo territorio no había sido devastado por la guerra en la misma proporción que la capitania vecina, le permitiría a los republicanos aprovechar sus inmensos recursos, en material, dinero y hombres<sup>725</sup>, para volverse luego contra el resto de las zonas realistas del norte (Caracas) y del sur (Ecuador y Perú), cortadas las comunicaciones entre ellas por la conquista del Reino.

Desde un punto de vista coyuntural, la ocupación de Lima y de El Callao por las tropas argentino-chilenas de San Martín, la agitación fomentada en Guayaquil a favor de los patriotas y la muy hostil opinión pública contra los realistas en la cordillera neogranadina favorecían y obligaban a la maniobra contra Bogotá. Unas instituciones legales gobernaban a la Venezuela “libre”, y el presidente podía ahora consagrarse exclusivamente a la tarea militar. La existencia del congreso le

---

<sup>723</sup> OL, XVI, 84-85.

<sup>724</sup> Carta de su hermana, residente en Cádiz, a Lino de Clemente entre los papeles interceptados de los rebeldes de Margarita (28 de agosto, 1817), AGI, *Estado*, Caracas, leg. 63, doc. 43, fol. 9-12. José NUCETE SARDI, Tomás PEREZ TENREIRO, Lino IRIBARREN CELIS piensan que la idea de la expedición contra la Nueva Granada se le puede atribuir a tres eminentes generales: José Félix Blanco, José Antonio Páez y Santander (*La Campaña libertadora de 1819*, Caracas, Ministerio de Educación, 1969-1970, I, p. 110.)

<sup>725</sup> La Nueva Granada tenía aproximadamente 1,600,000 habitantes según un documento de 1820 del Archivo Restrepo, vol. 15, fol. 59, fechado el 5 de noviembre.

brinda un gran margen de acción con el fin de librar una política bélica liberada de la aprobación de los caudillos que le habían permitido fundar su legitimidad como jefe político.<sup>726</sup>

Pero el problema de la toma de Bogotá es más que espinoso al plantearlo durante la estación de lluvias de 1818. ¿Cuál es el ejército que podrá conquistar Santafé? La ciudad está situada en una meseta de la Cordillera oriental, a 2,600 metros de altitud. La caballería de los llanos, con la mejor voluntad del mundo, sería perfectamente incapaz de enfrentarse a una infantería de línea atrincherada en un terreno escarpado. Hay que añadir que después de la derrota de 1818, el problema es doble a causa de la mala voluntad de los caudillos para seguir una coordinación general dirigida desde un centro que consideran débil. Finalmente, desde hace poco Páez ha perdido autoridad sobre la región de los llanos que bordea el piedemonte de la cordillera oriental colombiana, y que por ello es la clave de la campaña.

Casanare había sido desde el principio del conflicto una zona periférica para los patriotas, pero se volvía determinante para la conducta de la guerra. Era en efecto el enlace entre el espacio de los llanos medio controlado por los republicanos de Angostura y las montañas realistas de la meseta cundiboyacense. A la vez bastión y colchón, Casanare es el lugar para una nueva marcha, victoriosa al final, tras cuatro años de intentos infructuosos.

## ***A. La campaña de Boyacá***

### ***1. Santander, el gran arquitecto, en Casanare***

Las pequeñas fuerzas de soldados de infantería, formadas con ayuda de los ingleses, fueron destruidas durante la campaña de 1818 cuando las mesnadas de los caudillos se habían dispersado. Volvieron a encontrar la actitud de vigilia estratégica que hasta entonces les había permitido sobrevivir. Bolívar abandona entonces por un tiempo su escogencia del choque frontal; el ejército se desmorona, y hay que economizar soldados, como le ha sugerido en noviembre un oficial.<sup>727</sup> Además, la impopularidad del virrey Sámano en la Nueva Granada<sup>728</sup>, juzgado despótico según la *vox populi* acelera los acontecimientos; buena parte de la población recibiría favorablemente una expedición patriota.

El estado mayor libertador toma entonces una extraña decisión. Para soslayar la mala voluntad de los caudillos de las guerrillas y forjar una infantería disciplinada, envían a un solo hombre, Francisco de Paula Santander, para negociar con las autoridades de Casanare la formación de los cuadros de dos batallones de línea. El 25 de agosto de 1818, Bolívar lo nombra “comandante en jefe de la vanguardia del ejército de vanguardia del Libertador de Nueva Granada, que debía formarse en la provincia de Casanare”.<sup>729</sup>

---

<sup>726</sup> Ver sobre este tema la nota de Bolívar al Congreso, 16 de febrero, 1819, FAV, III, 27.

<sup>727</sup> Angostura, 4 de noviembre, 1818, OL, VIII, 341.

<sup>728</sup> Nombrado virrey del Reino por Morillo en diciembre de 1817.

<sup>729</sup> “Diario de las operaciones del cuerpo de ejército confiado al general Francisco de Paula Santander (Guayana, 25 de junio, 1818 — Casanare, 12 de noviembre, 1818)”. Su autor es sin duda Vicente González cuyo diario es reproducido en Francisco de Paula SANTANDER, *Diarios de campaña, libro de ordenes, y reglamentos militares 1818-1834*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988, p. 8.

Santander parte de Angostura en cuatro barcos que transportan 1000 fusiles y 30 quintales de pólvora. Lo acompañan tres oficiales, pero no hay ningún soldado bajo sus órdenes.<sup>730</sup> Es una expedición extravagante, en realidad calculada de lo que fue el proceso de formación de ejércitos en los llanos durante el período de la guerra irregular de 1816 a 1818. Primero que todo, bastan los cuadros, que luego reclutan hombres entre los grupos de soldados irregulares al mando de los jefes de la guerrilla. La posesión de armas de fuego, “mercancía” escasísima en la época, es un argumento de peso con los jefes militares que va a encontrar Santander a su llegada a Casanare. Como anota Bolívar, la infantería debe equiparse en el extranjero porque la república no fabrica buenos fusiles, mientras que “la caballería puede armarse en el país sin necesitar otra cosa de fuera que el vestuario”.<sup>731</sup> Esta característica contribuye a explicar el éxito de la caballería llanera, tan autónoma, en un momento en que la causa republicana estaba con el agua al cuello, así como la dificultad de establecer una infantería.

El 3 de octubre, Santander llega a Caicara del Orinoco, pero Páez lo detiene, y lo arresta el 26 en la mitad de su viaje.<sup>732</sup> El “León del Apure” afirma que no sabe nada sobre la comisión del general granadino.<sup>733</sup> Sostiene que no ha sido puesto al corriente por el estado mayor general de su desposeimiento del gobierno de Casanare a favor de Santander. El asunto se aclara y Santander puede seguir camino por el Meta, y llega por fin a su cuartel general de Guanapalo el 19 de noviembre.

En esta etapa de la intriga, hay que volver a la decisión de nombrar a Santander constructor de las tropas del futuro ejército de Boyacá. El general de Cúcuta no es un gran guerrero, sino más bien un oficial de estado mayor, un organizador y un administrador. En este sentido, su personalidad se adapta a la tarea que el gobierno central desea confiarle. Su dominio de los reglamentos, de las evoluciones tácticas y de la didáctica militar lo imponen como el amo de “la vanguardia de la vanguardia” del ejército libertador de Santafé. Y sobre todo, su origen granadino le permite ser mejor recibido por las autoridades constituidas *de facto* en Casanare en torno a Juan Galea, Antonio Arredondo, Ignacio Mariño y Ramón Nonato Pérez.

La medalla tiene su reverso. El levantamiento de Trinidad de Arichuna, el 16 de septiembre de 1816, había depuesto a Santander para elevar a Páez. La oposición entre los dos hombres no pudo ser más completa desde ese día. Al designar al general granadino, Bolívar nombra ciertamente a un hombre competente, pero al mismo tiempo trata de reducir la influencia de Páez. El proceso de regularización y de racionalización de las bandas irregulares llaneras va a la par con un ataque al poder simbólico de los amos de los llanos occidentales venezolanos. Se debe ver una correlación entre los dos fenómenos: el de la normalización del ejército y el desdén manifiesto hacia los patrones de la guerra irregular, aunque estos últimos también participen en la formación de tropas disciplinadas y profesionales, en el sentido tradicional del término. No se trata de disminuir su poder militar *stricto sensu*, sino de colocarlos en una posición subordinada respecto al gobierno.

Al llegar a Casanare, Santander encuentra una situación de anarquía. “[...] [E]sta provincia era el teatro de la más funesta discordia, porque tres jefes<sup>734</sup>, a la cabeza de sus respectivas partidas,

---

<sup>730</sup> Diario del teniente coronel Vicente González, en *ibid.*, 27 de agosto, 1818. Los oficiales son cuatro, según Yanes: el coronel Lara, el teniente coronel Antonio Obando, el sargento mayor Joaquín París, y el teniente coronel Vicente González (Francisco Javier YANES, *Relación...*, op. cit., II, p. 53).

<sup>731</sup> Bolívar a Luis López Méndez, Angostura, 12 de junio, 1818, José M. DE MIER, *La Gran Colombia*, op. cit., VI, p. 1870.

<sup>732</sup> *Ibid.*, el 3 y el 26 de octubre de 1818.

<sup>733</sup> Es falso, Bolívar en carta del 19 de agosto, 1818, le había pedido dejar pasar a Santander y le explicaba todos los pormenores del asunto. OL, XVI, 85-86.

<sup>734</sup> Sin duda Mariño, Ramón Nonato Pérez y Antonio Arredondo.



se disputaban el mando y no reconocían superior<sup>735</sup>”. Deseaban, ante todo, la secesión del resto de Venezuela, a la que por fuerza estaban ligados para librar su lucha contra los realistas.<sup>736</sup>

Ahora bien, la presencia del general Santander “[...] calmó la agitación, todos cedieron a su voz, le prestaron obediencia y trabajaron con él en la formación de una hermosa División que contribuyó en parte muy activa a realizar el plan del Libertador de redimir al Nueva Granada.”<sup>737</sup> Su éxito tiene un carácter asombroso. ¿Cómo pudo este hombre solo, una vez liberado de las garras envidiosas de Páez, imponerse a unos capitanes guerrilleros astutos y tan celosos de su independencia? Su aceptación depende de múltiples y complejos aspectos militares, políticos y sociales.

### ***¿Cómo normalizar una infantería?***

La primera misión del general granadino era formar dos batallones de infantería con sus propios medios. La constitución de unas fuerzas disciplinadas era una apuesta insensata, en la medida en que las tropas existentes en el piedemonte andino eran ante todo de jinetes de hábitos depredadores que a menudo los llevaban al límite de la legalidad. Todavía el 18 de febrero de 1819, Ramón Nonato Pérez informa que vio al alférez Juan Galea que “con una partida se introducía al potrero de Angostura a robar caballos”. Al ver este último el destacamento de Pérez, “insultó al oficial que iba encargado de la partida con mil groserías indecentes a un oficial”.<sup>738</sup>

Antes de hacerse reconocer como comandante militar de Casanare, Santander se preocupa por reunir a los notables en la pequeña ciudad de Pore, con el fin de fijar los cuadros políticos de su acción. Sigue los pasos de Bolívar que en 1816 había convocado la misma clase de asamblea, con el mismo género de objetivo. El general granadino va más lejos aún, desliga a Casanare del bloque venezolano para recordar que la región fue la última provincia libre de las Provincias Unidas de Nueva Granada. Toma así su revancha del Bolívar de la Campaña Admirable. El Libertador había desdeñado las directrices que el Congreso de Nueva Granada le había fijado, las de limitar su campaña a las dos provincias venezolanas fronterizas con el Reino. Conscientes de que Bolívar se había burlado de sus órdenes, Santander y otros oficiales que estaban con él en Casanare, entre ellos Joaquín París, protestaron contra la ilegalidad de tal proceder. Partidario entonces de la sujeción del instrumento militar al poder civil, Santander no podía responder por los abusos de su jefe. En vano, porque los oficiales legalistas granadinos fueron rechazados.

Santander desea, en suma, reinscribir su combate en una temporalidad política extensa con el fin de afirmar su legitimidad, pero sobre todo, de establecer su autonomía. La maniobra tiene un sentido, el de restablecer a partir de un espacio de resistencia, las Provincias Unidas derribadas por

---

<sup>735</sup> YANES, *Relación...*, op. cit., II, p. 53.

<sup>736</sup> Ramón Nonato Pérez y Juan Nepomuceno Moreno había sido nombrados por Páez respectivamente jefe militar y gobernador de Casanare en marzo de 1817. Pero las rivalidades personales, que reflejaban la mala voluntad de los pueblos de Casanare para reconocer la autoridad de Páez (es decir, de Barinas), enfrenta rápidamente al León de Acarigua y sus indóciles subordinados. A mediados de 1817, Páez decide reemplazar a Pérez por el venezolano Miguel Antonio Vasquez. Este acto “arbitrario” provoca la reacción de los amos de Casanare, que piden al gobierno de Angostura decidir entre las partes. Fray Ignacio Mariño, Antonio Arredondo y Agustín Rodríguez alegan a favor de Pérez en la capital provisional de la república y sobre todo invocan el hecho de que son las gentes de Casanare mismas las que han liberado la provincia, y no los hombres del caudillo Páez. Se trata, ni más ni menos, que del principio de una secesión. (Jane RAUSCH, *Una frontera de la sabana tropical*, op. cit., pp. 319-335). Sobre este tema, ver AGNC, Guerra y Marina, 323, fol. 21-64, y Jean-Baptiste BOUSSINGAULT, *Mémoires*, op. cit., III, pp. 6-7.

<sup>737</sup> Manuel Antonio LOPEZ, *Recuerdos...*, citado por Oswaldo DIAZ DIAZ, *Los Almeydas*, op. cit., p. 190.

<sup>738</sup> Ramón Nonato Pérez a Santander, cuartel general de Arauca, 18 de febrero de 1819, *Santander y los ejércitos patriotas*, op. cit., II, p. 82.

los españoles. Así, “el estado de Casanare se halla constitucionalmente autorizado para tratar los negocios políticos y militares en toda la amplitud de poder y de autoridad que todos los estados de la Unión han depositado en el Congreso federal”<sup>739</sup> Las decisiones tomadas instituyen un gobierno provisional civil y militar que desaparecerá ante una representación más legítima cuando las dos terceras partes del país sean liberadas. El régimen de provisionalidad militar tiene sus paradojas; la suspensión de la legitimidad democrática es pronunciada por una asamblea (más o menos) representativa, en este caso una asamblea de notables reunida de cualquier manera.

Tras este paso, la tarea de domesticar a los amos de Casanare es más difícil. Las limitaciones de la guerrilla le van a permitir a Santander imponerse sobre ellos e imponerse a sí mismo las normas de las partidas. Recorre en sentido inverso el proceso por el que Páez lo había privado del mando en 1816. La época era la de la guerra irregular, el único medio de sobrevivir; su personalidad y sus hábitos se volvían no sólo inútiles sino engorrosos o peligrosos para los hombres que tenía a cargo. Pero en 1818, la regularización de la guerra impuesta por el cambio de estrategia, pone de nuevo las riendas en sus manos. Su conocimiento de la ciencia del estado mayor y las tácticas de infantería son un elemento invaluable en el proceso de normalización de las fuerzas armadas. Sin caer en una explicación de un determinismo muy estricto, se podría concluir que la forma de la guerra, que depende de las condiciones políticas y del progreso técnico de los beligerantes, controla los procesos de formalización del instrumento armado y de la personalidad de los oficiales que lo dirigen.

La historiografía tradicional sostiene el enfoque evolucionista, incluso “progresista”, en que se basa la interpretación de este momento determinante para la independencia de los países bolivarianos. Consiste en desvalorizar el momento de la pequeña guerra con el fin de exaltar a los ejércitos “honorables” de las campañas de Boyacá y Carabobo (1821). En otras palabras, el período de las institucionalizaciones, que comienza a fines de 1818, habría autorizado una deseable progresión de las bandas entrópicas hacia los batallones disciplinados.

Nuestra perspectiva es diferente. Cada situación política y militar requiere una forma de guerra con una estrategia y una táctica particulares apropiadas. La inferioridad republicana favorece la pequeña guerra, que implicaba la existencia de bandas montadas semi autónomas, rápidas, y libres de muchos pertrechos. Pero en 1819, las condiciones de la guerra cambiaron profundamente. Es en este contexto favorable a los partidarios del ejército profesional, que Santander va a cumplir su tarea. ¿Cómo?

Los dos batallones que establece a partir de febrero de 1819 se llaman Constantes de Nueva Granada (o Cazadores de la Nueva Granada) y 1er. Batallón de Línea de Nueva Granada. El mando del primero, cosa notable, es confiado al caudillo local secundado por un brillante oficial de estado mayor llegado con Santander, Joaquín París. Se pone en esta forma en marcha el proceso de normalización: los jefes irregulares, capaces de reclutar hombres en su propio territorio se convierten al principio en comandantes de los batallones, que disciplinan fieles del aparato administrativo bolivariano. ¿Por qué aceptan este cambio que, a la larga, los aleja de las fuentes de su dominio? La autoridad de un caudillo de muta o de refugio guerrillero tiene un carácter evanescente. La desertión es hemorrágica<sup>740</sup>, la obediencia laxa y condicional. Poco a poco, el capitán va a desear inscribir —en su sentido propio a veces, gracias a los reglamentos, a la escritura— su poder, dentro de los engranajes regulares que le permiten coaccionar legítimamente, jactándose de la trascendencia de la ley escrita.

---

<sup>739</sup> “Asamblea de notables”, art. 2, 18 de diciembre, 1818, citado en Camilo RIAÑO, *La Campaña libertadora de 1819*, op. cit., p. 31.

<sup>740</sup> Ver, por ejemplo, la carta de Santander, La Laguna, 24 de febrero [1819] sobre la desertión que afecta a las tropas de caballería en *Santander y los ejércitos patriotas*, op. cit., p. 92.

El caudillo militar está, en efecto, dividido. En cuanto amo del poder violento, establece su legitimidad carismática, pero ésta resulta demasiado inestable para perpetuar la influencia en sus hombres. También desea entonces aprovechar los mecanismos impersonales de la legitimación para gozar de su poder simbólico: los reglamentos, la competencia militar, el Estado. Esta división no se reduce a una estrategia; depende de la dualidad fundamental de la noción de soberanía, compartida entre el monopolio de la violencia y el de la ley. La aceptación de Arredondo demuestra también la creciente influencia del gobierno de Angostura, capaz de imponerse a distancia, fuera de toda relación de fuerza distinta de la simbólica. No se trata, sin embargo, de un proceso rápido.

El primer nombre de uno de los cuerpos (Cazadores de la Nueva Granada) recuerda el origen de los hombres que lo componen. Los cazadores son tropas de élite de la infantería ligera, muy autónomos, y con más frecuencia destinados a servir de exploradores que se despliegan en el terreno como guerrilleros. El cuerpo por lo tanto es híbrido al principio, en razón de la personalidad de su jefe y de la identidad guerrera de los hombres. La segunda unidad (Primer Batallón de Línea de Nueva Granada) es un cuerpo virtual, en el que sólo sus cuadros han sido nombrados por el momento. Se trata de Antonio Obando<sup>741</sup>, quien hizo el viaje de Angostura con Bolívar, con la ayuda de oficiales del lugar, encargados de encontrar los hombres para constituir la fuerza.<sup>742</sup>

Se establece un sistema de reclutamiento por cantones y haciendas, pero fracasa a causa de la general desertión. Los movilizados son peones, pero también indígenas, mayoritarios en esta región de misiones. Destacamentos recorren los llanos para alistar a las buenas o a las malas a los futuros soldados liberadores. El capitán Feliciano Gómez recibe así la orden de entregar su cuota de reclutas en Pore, atrayéndolos “aunque sea con engaño”.<sup>743</sup> Se conceden ventajas a las familias refugiadas bajo protección de los republicanos, pero también a las de los indígenas enganchados. Estas últimas reciben del ejército carne de res.

El aprendizaje de estas unidades se hace de tal suerte que únicamente los oficiales de estado mayor puedan realizarlo. El efecto directo es la descalificación de los oficiales irregulares, autoproclamados, de Casanare. París ocupa rápidamente el lugar de Arredondo a la cabeza del Constantes de Nueva Granada.<sup>744</sup> ¿Cómo? Santander y su grupo de oficiales venidos de Angostura —la mayor parte de origen granadino porque las rivalidades entre los militares de diferentes provincias son intensas— la emprenden contra el vínculo que sujetaba los soldados a sus patrones. Este vínculo a menudo se basaba en las relaciones personales o de dominio en el marco de la propiedad de tierras. El procónsul militar decreta entonces, desde su llegada, un reglamento destinado a reducir la desertión, fenómeno tolerado por las guerrillas:

Art. 1° Siendo frecuente la desertión de los soldados y de un cantón a otro o a las estancias, tolerándolo a veces los comandantes y los dueños de ellas : Prevengo : 1° que cualquier comandante de cantón, o de cuerpo que admitiese algún individuo de otro cantón o de otro cuerpo perderá su empleo y servirá de soldado en el ejército. 2° El dueño de estancia que

---

<sup>741</sup> Antonio Obando había sido condenado por las autoridades de la Reconquista a servir en las filas del 3er. batallón Numancia en junio de 1816, por haber sido soldado patriota. (AGNC, Archivo Anexo, Historia, 21, fol. 441- 447).

<sup>742</sup> Ordenes generales del ejército bolivariano de la Nueva Granada, de que es comandante en jefe el general de brigada ciudadano Francisco de Paula Santander (6 de enero, 1819—17 de agosto, 1819), en Francisco de Paula SANTANDER, *Diarios de campaña, op. cit.*, p. 20.

<sup>743</sup> Orden del 24 de enero, 1819, en *Santander y los ejércitos patriotas, op. cit.*, p. 40.

<sup>744</sup> Antonio Arredondo muere en la batalla de Gámeza. Es enterrado el 13 de julio de 1819. Camilo RIAÑO, *La Campaña libertadora de 1819, op. cit.*, p. 199.

admitiese en ella a cualquier individuo de los alistados en el ejército perderá la mitad de sus bienes aplicados a los fondos públicos.<sup>745</sup>

Prevee, además, la creación de un pasaporte firmado por el portador, con el fin de controlar la circulación de hombres, y añade que el jinete que sea sorprendido sin su lanza servirá en la infantería (pena infamante en la época en los llanos). Santander limita la posibilidad de desplazamiento de los soldados, impide su cambio de un cuerpo a otro, características ambas de las guerrillas. Añade una cláusula, la de la posesión obligatoria de la púa, en realidad un pretexto para engrosar la infantería con jinetes transformados. ¿Qué soldado andará con su lanza en cualquier circunstancia, sabiendo que mide varios metros? Trata, finalmente, de minar el poder de los patrones de las mutas al limitar al área de los campamentos la obediencia de los soldados a sus oficiales.<sup>746</sup> Esta medida es un ataque frontal contra el dominio personal de los jefes de las partidas sobre sus hombres. No es la única.

Santander recibe poco a poco cuadros militares que le llegan de Guayana —“oficiales ingleses y franceses y cuadros de sargentos y cabos que se le aumentaron con las nuevas expediciones de extranjeros, recibiendo este y otros auxilios por la fácil comunicación que tienen con Guayana y Angostura, por el Casanare, Meta y Orinoco”— de creer a los espías de Morillo<sup>747</sup>. Gracias a ellos, impone a todos sus subordinados la norma escrita del reglamento militar, que los jefes de las guerrillas aceptan sin dominarla. Esto le da un poder no desdeñable a los oficiales de carrera sobre aquellos a quienes la guerra ha promovido a rangos superiores. El llamado incesante a normas oscuras y trascendentes descalifica, mediante la imposición de una ley, tan incontestable como impersonal, la autoridad carismática de los caudillos sobre sus tropas. Esta, esencialmente oral y basada en la ejemplaridad y brutalidad del jefe, pasa a un segundo plano desde el momento en que la época exige la formación de legiones que conocen los movimientos de la táctica clásica de infantería. El papel desempeñado aquí por la letra escrita debe subrayarse; la fijación de una regla, por medio de la imprenta, en el corazón de un mundo donde las órdenes se dan verbalmente y donde los principios de la organización no remiten a una formalización escrita, pesa en el sentido de una *estabilización impersonal* de los principios de organización bélica. Más que un ataque contra el poder de los caudillos, la *normalización* de los cuerpos de infantería es entonces una mutación cultural y un enriquecimiento de los fines y medios del poder de los jefes de la guerra. Favorece, en un movimiento pendular inverso al de la coyuntura de los años de la pequeña guerra, a los militares de carrera, pero los caudillos que se pliegan a ellos ven su poder institucionalizado o rutinizado, y por lo tanto perpetuado.

En efecto, la idea weberiana de rutinización describe bien el proceso que opera en Casanare en 1818 y a principios de 1819. La influencia simbólica de los jefes militares irregulares es demasiado inestable como para perdurar en el tiempo. La adopción de las formas escritas de la reglamentación participa en esta evolución hacia un tipo de dominio legal y administrativo. En otras palabras, el trabajo de Santander equivale, ni más ni menos, que a captar una máquina de guerra nómada y montada para integrarla a un gobierno legal.<sup>748</sup>

---

<sup>745</sup> Orden general del 24 de enero, 1819, La Trinidad, Francisco de Paula SANTANDER, *Diarios de campaña...*, *op. cit.*, p. 20.

<sup>746</sup> Reglamento del 19 de abril, 1819, art. 76. *Ibid.*, p. 43.

<sup>747</sup> Carta de Morillo, Calabozo, 12 de mayo, 1819, Antonio RODRIGUEZ VILLA, *Don Pablo Morillo*, *op. cit.*, IV, p. 21.

<sup>748</sup> Sobre este punto, ver los luminarios comentarios de Gilles DELEUZE y Félix GUATTARI, *Mil mesetas*, *op. cit.*, capítulo XII.

El diario de campaña de Santander<sup>749</sup> manifiesta esta pasión por plegar lo real al círculo de una norma libresca a inmutable, la de la vieja *Táctica* española.<sup>750</sup> Pero algunos oficiales de estado mayor no dominan esta norma. Puede uno imaginarse la perplejidad de un Jacinto Lara, apenas alfabetizado y que firma sus cartas con mano torpe<sup>751</sup>, ante la orden del 12 de febrero que se apoya en el “artículo 1), tratado 2), título 4) del reglamento general”; y cómo no concebir la de sus hombres, la mayor parte analfabetas. En 1817, los “patrones” de Casanare habían redactado una petición colectiva contra Miguel Vásquez; casi todos firmaron, pero su escritura es muy torpe y sugiere que no sabían ni leer ni escribir.<sup>752</sup> El poder de este particular conocimiento impone a Santander sobre los demás caudillos de los llanos, no todos ciertamente iletrados, pero entre los cuales ninguno dominaba con suficiente propiedad la pedagogía racional del soldado de infantería.<sup>753</sup>

La última baza de Santander es más sustancial. Proviene del acceso a los recursos de las instituciones “soberanas”. En otros términos, 1,000 fusiles y 30 quintales de pólvora, comprados por *contrato* a los ingleses, alemanes y holandeses, vía Trinidad y Curazao. Si Páez puede aprovisionarse con el enemigo vencido, hay otros que desean un abastecimiento menos caótico.

### ***El ejército de Santander en junio de 1819***

Con muchos conocimientos, paciencia y dificultades, Santander forja entonces el futuro ejército libertador de la Nueva Granada. En total, la infantería reúne en teoría a 1,116 hombres, pero el 37.5% de ellos está enfermo, en comisión o con licencia temporal. El armamento también es reducido, con 895 fusiles, 715 bayonetas y 21,741 cartuchos (o sea cuatro fusiles por cada cinco hombres disponibles y algo más de 24 cartuchos por arma de fuego). Según el servicio de espionaje de Barreiro las tropas están equipadas con “buen fusil inglés o francés provisto de bayoneta, y 30 a 40 cartuchos [por hombre]”.<sup>754</sup>

A pesar de ello, el balance no es nada alentador; las proezas de estos militares en una campaña extenuante son por ello más que loables. Sobre todo, porque la mayor parte de los soldados del Cazadores son labriegos o peones de hacienda, “vecinos de los pueblos de Casanare y serranías cercanas”.<sup>755</sup> Santander, con el fin de no perjudicar la cultura de subsistencia, tiene la prudencia de tolerar que sus hombres vuelvan por cortos períodos al campo o al cuidado del ganado. El batallón, además, recibe el refuerzo de los soldados obligados a servir en las filas realistas después de la derrota de 1816. El Cazadores es un batallón sólido, compuesto por soldados bien disciplinados y presentes desde tiempo atrás. Este no es el caso del 1° de Línea, en el cual prevaleció el reclutamiento forzado de los indígenas de las misiones. El funcionamiento de este

---

<sup>749</sup> Ordenes generales del ejército de operaciones de la Nueva Granada, de que es comandante en jefe el general de brigada ciudadano Francisco de Paula Santander (6 de enero, 1819—17 de agosto, 1819), en Francisco de Paula SANTANDER, *Diarios de campaña, op. cit.*

<sup>750</sup> *Reglamentos para el ejercicio y maniobras de Infantería*, Madrid, 1805, *Artillería*, Madrid, 1806, con un complemento de F. San Juan, *El tratado de táctica de infantería ligera y Caballería*, Madrid, 1815.

<sup>751</sup> Ver por ejemplo una de las cartas a su amigo Pedro Briceño Méndez (a quien apoda Perucho), Mar Chama, 11 de julio, 1820, en AGNC, Hojas de servicio, 3, fol. 255 y ss.

<sup>752</sup> AGNC, Guerra y marina, 323, fol. 255 y ss.

<sup>753</sup> El caso de Arredondo es complejo, en la medida en que tiene una larga carrera militar tras de sí. Sirvió en las fuerzas realistas en el batallón Numancia antes de desertar y servir en las filas de Pérez en 1817. Matiza fuertemente nuestro modelo. (Cf. Jane RAUSCH, *Una Frontera de la sabana tropical, op. cit.*, p. 320.

<sup>754</sup> Barreiro a Sámano, Paipa, 19 de julio, 1819, en *Los Ejércitos del Rey, op. cit.*, II, p. 319.

<sup>755</sup> Oficio del coronel Barreiro al virrey Sámano, Paipa, 19 de julio, 1819, *ibid.*, II, p. 318.

cuerpo es por lo demás original; una jerarquía india (llamada “natural”) duplica la jerarquía funcional de la unidad.

Las fuerzas de caballería no se encuentran en mejor situación. La caballería pesada está ausente puesto que el escuadrón de 107 dragones está en comisión o en el hospital; la desertión sigue siendo terrible.<sup>756</sup> El ejército español tiene por lo demás el mismo problema, y es probable que los desertores realistas se unan a las filas patriotas.<sup>757</sup> En total, la caballería de Casanare agrupa a 832 hombres. Se trata por regla general de soldados veteranos, orgullosos de pertenecer a este cuerpo de élite; están mejor adaptados al clima y son más resistentes a la fatiga del entrenamiento en los campamentos.

En suma, el ejército de vanguardia formado en Casanare se estructura en torno a dos armas, la infantería y la caballería, que representan cada una más o menos la mitad. La dotación es notoriamente indiferente, y la desertión y las defecciones causan estragos. Entre marzo y junio, entre los soldados fusilados por insubordinación, los muertos en el hospital (ocho) y los desertores, la vanguardia pierde un 13% de sus efectivos. La facilidad para huir, la miseria material, la obligación del servicio así como el miedo de los efectos de la guerra a muerte explican esta continua disminución de los efectivos republicanos. En el nivel del estado mayor y del comando de los cuerpos, prosigue la amalgama entre los oficiales llegados de Guayana y los jefes locales. Antiguos jefes de guerrilla, como Vicente Almeyda, capitanes de la caballería regular como Juan Galea o Ignacio Mariño son integrados al estado mayor en puestos que no deben forzosamente alegrarlos. Mariño se convierte en capellán, Galea ve sus actividades circunscritas al puesto de simple agregado de estado mayor. Los principales jefes del llano se encuentran entonces “domesticados” y reducidos a funciones que los hacen inofensivos; pero otros caudillos se reciclan muy bien, como el ya mencionado Antonio Arredondo, o también Juan Nepomuceno Moreno que conserva la vara alta en la caballería de la que es nombrado comandante.<sup>758</sup>

### ***La llegada de las tropas del oriente***

A esta vanguardia se van a integrar los batallones formados en la capital provisional de la república, Angostura, a las unidades constituidas por los británicos recién llegados a Venezuela. El 26 de mayo de 1819, Bolívar le comunica al vicepresidente Zea su estrategia de conjunto<sup>759</sup>, pero la cambia una vez llegado a Guasdalupe el 3 de junio.<sup>760</sup> En vez de atacar por Cúcuta, como lo había hecho con ocasión de la campaña admirable —en sentido inverso— el nuevo plan contempla llevar todas las fuerzas de la república para invadir Bogotá atravesando la cordillera. Dos obstáculos *a priori* insuperables impiden tal designio. En primer lugar, las lluvias inundan los llanos donde, en ciertos sitios, se forman grandes lagos de una profundidad de cerca de un metro donde abundan los caimanes. Y una vez llegados al piedemonte de la meseta cundiboyacense, ¿cómo franquear la barrera de los páramos de la cordillera a 4,000 metros de altitud con un ejército medio desnudo, y sobre todo compuesto por hombres que jamás han visto una montaña y que no conocen el rigor del frío? Pero si salen adelante en este desafío, el efecto de sorpresa sería tan grande que podrían barrer

---

<sup>756</sup> Santander a Pedro Fortoul, comandante de la caballería, La Laguna, 24 de febrero de 1819: “Es muy notable la desertión que se nota en los Dragones de la gente del llano, la cual precisamente está en los otros cuerpos de caballería. Tome usted sus más eficaces medios a fin de ver si se pueden recoger y remitir presos a Sasmajous”. En *Santander y los ejércitos patriotas*, *op. cit.*, II, p. 92.

<sup>757</sup> Cuarenta dragones del regimiento de Granada desertan en mayo de 1819. Carta de Sebastián Díaz a Sámamo, Sogamoso, 3 de mayo, 1819, en *Los Ejércitos del rey*, *op. cit.*, II, p. 67.

<sup>758</sup> Camilo RIAÑO, *La Campaña libertadora de 1819*, *op. cit.*, p. 125.

<sup>759</sup> Bolívar a Zea, OL, XVI, 371.

<sup>760</sup> Del mismo al mismo, OL, XVI, 371.

cualquier resistencia española. El coronel español Barreiro no se imagina una invasión del Reino a mediados de junio de 1819.<sup>761</sup>

Los detalles estratégicos de la campaña se encuentran en muchas obras. Para resumir brevemente estas operaciones, las fuerzas de Guayana seguirán a Bolívar a Casanare donde se unirán a Santander; Páez, para distraer, se dirigirá hacia el valle de Cúcuta —un medio cómodo para ponerlo al margen de los asuntos serios; durante este tiempo el ejército oriental cubrirá el este del país y contendrá a Morillo en Calabozo; la división Urdaneta marchará hacia Apure, que servirá de reserva estratégica para la campaña (hombres, armas y caballos). La base de la maniobra es la sorpresa, la rapidez en la ejecución, el secreto de los movimientos y la intensidad del ataque contra el adversario. El ejército patriota cuenta en Venezuela, en 1819, con cerca de 7,200 hombres, la mayor parte en el oriente. Los efectivos que llegan por el río son cerca de 1,300 soldados de infantería y 800 de caballería, la mitad tropas disciplinadas, y la otra mitad poco adiestrada de creer a un tránsito patriota.<sup>762</sup>

## ***2. La campaña de 1819. Hacia una normalización de la guerra***

El análisis táctico y estratégico de la campaña de Nueva Granada no cabe directamente en el marco de este trabajo. Provoca, por lo demás, controversia desde hace casi dos siglos, y ha sido tratado abundantemente por la historiografía de los historiadores-soldados. Para los colombianos, la campaña de 1819 es el gran y glorioso momento de la lucha de emancipación nacional —era inolvidable donde los granadinos aparecen en toda su gloria militar para liberar al país del yugo de la servidumbre. Minimizan la ayuda venezolana; el estudio de la campaña sirve de monumento a la memoria. La ampulosidad de las proclamas del ejército libertador, con fines propagandísticos, ha contribuido a desalentar la medida en la evocación de las cuatro batallas decisivas de Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Boyacá, que forman el ciclo heroico de esta búsqueda.

Los combates ponen frente a frente a los patriotas y a la tercera división del ejército español, mandada por el coronel Barreiro y con una fuerza, según el estado del 5 de julio de 1819, de 1,558 soldados de infantería distribuidos en cuatro cuerpos (1º y 2º batallones del Rey, de Tambo y Numancia) y de 354 soldados de caballería (regimiento de los dragones de Granada).<sup>763</sup> Atrincheradas en el piedemonte quebrado de la cordillera oriental colombiana, estas fuerzas gozan de una gran ventaja táctica en el teatro de operaciones, la de recibir al enemigo al abrigo de las montañas. Los patriotas, por su lado, tienen la ventaja estratégica de la sorpresa y de una mayor movilidad. Los republicanos pueden en efecto escoger entre varias rutas para acceder al altiplano desde los llanos. Sin embargo, Bolívar no tiene el ejército que le haría falta para llevar con éxito la maniobra que ha proyectado. Sus tropas están acostumbradas al clima cálido y, como recuerda Barreiro en uno de sus informes al virrey, van “en cueros”.<sup>764</sup> ¿Cómo se comportarán los llaneros en las montañas y los relieves escarpados donde sus caballos no pueden atacar?

Es en terreno plano, en Paya, donde se abre la campaña, el 27 de junio. Lograda la victoria, el ejército libertador toma la ruta de la aldea de Morcote para franquear —página heroica— el páramo de Pisba, después de un consejo de guerra épico celebrado en el llano de San Miguel. Los páramos

---

<sup>761</sup> Barreiro a Sámano, Tunja, 16 de junio de 1819, en *Los Ejércitos del Rey*, op. cit., II, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1989, p. 147, y del mismo al mismo, Tunja, 25 de junio, 1819, *ibid.*, p. 153.

<sup>762</sup> Barreiro a Sámano, Molinos, 10 de julio, 1819, *ibid.*, II, p. 516.

<sup>763</sup> “Estado de la fuerza disponible que tienen los cuerpos de esta división prontos para operar en esta provincia”, Tunja, 5 de julio, 1819 (faltan en la relación dos compañías del batallón Numancia), *ibid.*, II, p. 236.

<sup>764</sup> Barreiro a Sámano, Molinos de Tópaga, 12 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey*, op. cit., II, p. 278.

son un llano en las alturas, existentes solamente en las altas montañas húmedas y tropicales de esta región del mundo<sup>765</sup> donde se da un arbusto adaptado a este nicho ecológico, el frailejón, que le da un aspecto característico al medio. El frío y la humedad son permanentes a una altitud que varía entre los 3,500 y los 4,000 metros. Vowell y O’Leary relataron en un estilo vívido el terror que se apoderó de los llaneros a la vista de estas alturas hostiles, cubiertas por la niebla.

El ejército se dividió en tres unidades que atravesaron, cada una a su turno, la cordillera. Arredondo, con la vanguardia, pasó el 3 de julio; Santander le sigue el 5 y luego la división Anzoátegui el 6. La mayor parte de las bestias de carga perecen; los hombres sufren del mal de las alturas, el soroche<sup>766</sup>, y de frío; para combatirlo, se azotan mutuamente. El camino no es difícil de seguir “porque lo marcan esqueletos de hombres y de animales que han muerto allí, tratando de atravesar los páramos en una época desfavorable. Sobre las piedras se ve una multitud de pequeñas cruces, puestas sin duda por manos piadosas en memoria de los viajeros”.<sup>767</sup> Este paso es *mutatis mutandis* lo que fue la destrucción de su flota por Hernán Cortés, un punto de no retorno después del cual, como lo proclaman con éxito los soldados de la división Anzoátegui, tienen que “vencer o morir”.

El recibimiento de los pueblos de Nueva Granada, fatigados por la guerra y arruinados a fuerza de abastecer de víveres y alojar a la tercera división del ejército realista, es muy favorable a los republicanos. El ejército obtiene comida, alojamiento y reclutas. Continúa su marcha no esperada por Pisba y el 11 de julio combate en Gámeza en condiciones favorables contra un ejército realista desorientado. A pesar de su desventaja numérica, este último logra detener el avance patriota. Los prisioneros son ejecutados: la guerra a muerte sigue vigente. En el Pantano de Vargas, en la ribera del río Chicamocha, el 25 de julio, los patriotas alcanzan un éxito prometedor gracias a la carga de la caballería llanera del granadino Rondón.

A pesar del éxito inicial, el ejército libertador debe revisar los planes de conjunto. Es imposible llevar a buen término la combinación de un gran movimiento de rodeo —el ataque de la Nueva Granada en lugar del de Caracas— y de una “pequeña” estrategia, apoyada en la búsqueda de una batalla decisiva de aniquilamiento del adversario. En efecto, la estrategia debe ser indirecta en todos los niveles. El estado mayor decide entonces un movimiento de flanco para rodear al enemigo y caer sobre su retaguardia en el valle de Cerinza.<sup>768</sup> Mediante esta maniobra, el ejército republicano cortaría las comunicaciones de Barreiro con Bogotá, y quedaría abierta la ruta hacia la capital. Puesto en marcha, el plan funciona de maravilla y Barreiro se ve obligado a realizar rápidamente una contramarcha para cubrir la ciudad. Pero los patriotas ya han tomado a Tunja, la antigua sede del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada. La carrera que emprenden ambos ejércitos hacia Santafé lleva al enfrentamiento en torno al puente de Boyacá, sobre el río Teatinos. El ejército realista se derrumba en una rápida batalla que deja pocos muertos. El 10 de agosto de 1819, a la cinco de la tarde, el Libertador entra vencedor, por segunda vez, a la capital del antiguo Reino de Nueva Granada.

### ***¿Normalización de la guerra?***

La campaña de Nueva Granada encuentra, desde el primer ensayo de 1818, la norma común de las operaciones de guerra usual entre dos ejércitos regulares. Al contrario de la campaña del

---

<sup>765</sup> Aproximadamente desde Costa Rica hasta Ecuador.

<sup>766</sup> *Campaigns et croisières...*, op. cit., p. 174.

<sup>767</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>768</sup> Sobre todos estos puntos, ver el desarrollo de Camilo Riaño, *La Campaña libertadora de 1819*, op. cit., p. 195 y ss.



centro contra Caracas, la mayor parte de las tropas ya funciona en una forma profesional; tanto la actividad de Santander en Casanare como el contingente británico en Guayana, iniciaron un proceso de retorno a la norma —por medio de los reglamentos y de una disciplina no negociada—, y a la táctica tradicional de batalla. El factor carismático desaparece bajo los engranajes impersonales de la autoridad funcional. La violencia de la guerra a muerte continúa ensombreciendo el panorama y dando al conflicto su tono paroxístico, pero las masacres se desarrollan después de los enfrentamientos.

La campaña de 1819 es una Campaña Admirable al revés, hecha desde Venezuela hacia la Nueva Granada, y en la que se enfrentan dos ejércitos regulares y ya no dos milicias inmaduras. Tanto desde el punto de vista de la pequeña guerra como de la gran estrategia, la Campaña Admirable se relaciona con el enfoque indirecto tan caro a Liddell Hart. Todavía está lejano el choque absoluto entre dos naciones en un combate encarnizado, que mide el compromiso político de los ciudadanos en el campo de batalla.

**Tabla VIII-1. Los tres últimos combates de la campaña de Nueva Granada**

<b>Combate</b>	<b>Fecha</b>	<b>Efectivos realistas</b>	<b>Efectivos patriotas</b>	<b>Bajas realistas</b>	<b>Bajas patriotas</b>
Gámeza	11 de julio, 1819	1,080 (1 600) <sup>769</sup>	2,150	300 según los patriotas <sup>770</sup> , 130 según los realistas. <sup>771</sup>	88 (12 muertos y 66 heridos) <sup>772</sup> según los patriotas.
Pantano de Vargas	25 de julio, 1819	1,800 (1, 300 inf. y 500 cab.)	2,400 (2,000 inf. y 500 cab.) <sup>773</sup>	500 según los patriotas, 140 según Barreiro. <sup>774</sup>	104 según los patriotas. <sup>775</sup> Por lo menos 190, según Barreiro <sup>776</sup>
Boyacá	7 de agosto, 1819	2,200 (1,800 inf. y 400 cab.) <sup>777</sup>	2,800 (2,200 inf. y 600 cab.) <sup>778</sup>	1,600 prisioneros (?) <sup>779</sup> , pocos muertos y heridos.	66 (13 muertos y 53 heridos). <sup>780</sup>

<sup>769</sup> Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, op. cit., p. 310. Barreiro le dice al virrey Sámano disponer 900 soldados de infantería y 180 de caballería, Molinos de Tópaga, 12 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey*, op. cit., p. 310.

<sup>770</sup> Boletín del ejército libertador de la Nueva Granada, 12 de julio, 1819, OL, XVI, 411.

<sup>771</sup> La primera cifra es de Vicente LECUNA, *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, op. cit., p. 310. Pero la “Noticia de los individuos muertos y heridos que hubo en la acción de este día sobre el puente de Gámeza, de los cuerpos de la división” da un total de 114 heridos y 16 muertos, (*Los Ejércitos del Rey*, op. cit., II, p. 274).

<sup>772</sup> Según los patriotas. Cf. Camilo RIAÑO, *La Campaña libertadora de 1819*, op. cit., p. 192.

<sup>773</sup> Barreiro a Sámano, Molinos, 10 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey*, op. cit., II, p. 318.

<sup>774</sup> Del mismo al mismo, 26 de julio, 1816, *ibid.*, II, p. 318.

<sup>775</sup> Boletín del ejército libertador de la Nueva Granada, 25 de julio, 1819, OL, XVI, 422.

<sup>776</sup> Barreiro a Sámano, Paipa, 29 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey*, op. cit., II, p. 373. Javier OCAMPO LÓPEZ proporciona cifras diferentes: 500 muertos realistas y 350 muertos patriotas, *El proceso ideológico...*, op. cit., p. 338.

<sup>777</sup> Declaración de un testigo de la batalla, Sebastián Díaz, realista, que afirma haber visto con sus ojos los estados de las fuerzas antes de la batalla (*ibid.*, II, p. 426.)

La tabla VIII-1 muestra que tanto las legiones realistas como las patriotas nunca alcanzan el tamaño de un regimiento europeo. Pero en el marco americano, donde los ejércitos nunca fueron numerosos, son contingentes respetables. No implican, sin embargo, una gran movilización de la población civil. Por razones de lealtad, los Españoles trataron de conservar el carácter europeo de sus ejércitos, sin ningún éxito. Los patriotas, con su ley marcial, hacían grandes levadas, pero no dominaban sino regiones relativamente despobladas comparadas con las de las cordilleras. A pesar de estas dificultades, sus efectivos, desde Gámeza hasta Bogotá, aumentan continuamente. Así, los 650 soldados reclutados en el camino son, según los espías de La Torre, “un número considerable de paisanos”<sup>781</sup>, a los que se agregan las “partidas de los rebeldes Tovar, Montoya, Calvo, el negro Marcos, y otras que había en los páramos de esta provincia [Paipa] y la del Socorro”<sup>782</sup>. El principio de coagulación de los grupos irregulares sigue siendo una de las bases del ejército bolivariano. Los 2,800 hombres presentes en Boyacá son el resultado de una verdadera hazaña de conscripción, sobre todo porque buena parte de ellos marchaba sin deseos de batirse; los indígenas de las misiones avanzaban en el campo de batalla rodeados por las unidades más seguras, “encorralados”<sup>783</sup> como dice Barreiro.

La marea de actos brutales, a pesar del holocausto de prisioneros después de la batalla, encuentra de nuevo el nivel razonable que la política debe fijarle. Se produce como un reflujó, en relación con el período de 1814 a 1815, considerable en las estadísticas de bajas. Este descenso en los estragos de la guerra demuestra el precio limitado que están dispuestos a pagar los ejércitos en busca de la victoria. Estos cálculos son ante todo el resultado de varias variables que dependen de la estrategia y la táctica adoptadas, de la naturaleza del compromiso de los soldados y de sus armas, de la cohesión de los cuerpos militares y de la confianza de los oficiales en sus hombres. Ahora bien, en 1819 todo conspiraba para hacer bajar el nivel de violencia tolerable. Bolívar tiene ejércitos pequeños que desea conservar, a imagen de los mariscales del siglo XVIII. El estado mayor no tiene mayor confianza en la capacidad de combate de los nuevos batallones, como el 1° de Línea. En cambio, la caballería goza de un prestigio evidente, reforzado por el éxito de la carga de Rondón en el Pantano de Vargas.

Mientras que en Araure en diciembre de 1813, y en La Victoria en 1814, los heridos y los muertos fueron cerca del 20% de las tropas presentes, en el combate de Gámeza, según fuentes seguras y comparadas las relaciones de ambos lados, entre el 6% y el 12% de los efectivos habría sido puesto fuera de combate; en Pantano de Vargas entre 16% y el 6%, y en Boyacá cerca del 5%. Además hay que añadir que estas bajas representaban más heridos que muertos. Estas cifras, para ejércitos pequeños, son reducidas. Barreiro, a pesar de su ferocidad para ejecutar prisioneros, o ejercer represalias contra las familias de los oficiales patriotas, deja transparentar un rasgo común del momento cuando después de Gámeza se vanagloria en carta a Sámano de haber hecho sufrir al enemigo “una pérdida considerable, más de 80 muertos”<sup>784</sup>, o sea un 4% de las tropas patriotas.

---

<sup>778</sup> Barreiro a Sámano, Paipa, 29 de julio, 1819, *ibid.*, p. 374. Vicente LECUNA afirma que son 3,000 hombres (*Crónica razonada de las guerras de Bolívar, op. cit.*, II, p. 350). Camilo RIAÑO, *La Campaña libertadora de 1819, op. cit.*, pp. 270-272 da una fuerza total de 2,850 hombres, 2,300 infantes, 20 artilleros y 350 jinetes.

<sup>779</sup> Boletín del ejército libertador de la Nueva Granada, OL, XVI, 429.

<sup>780</sup> *Ibid.*, p. 430.

<sup>781</sup> Barreiro a Sámano, Paipa, 31 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey, op. cit.*, II, p. 385.

<sup>782</sup> *Ibid.*

<sup>783</sup> Como el ganado cautivo.

<sup>784</sup> Barreiro a Sámano, Molinos de Tópaga, 12 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey, op. cit.*, II, p. 272.

Tampoco el tamaño modesto de los ejércitos favorece una mayor brutalidad en los combates. Por lo reducido de los efectivos, la campaña de 1819 se inscribe de nuevo entro del marco de la guerra de maniobras y movimientos. No es ni la guerra cívica de 1810, o la guerra sin reglas de 1814 — apoyada en grandes odios sociales, raciales y étnicos— sino un retorno a la guerra de los veteranos tal como se practicaba en Europa antes de la ruptura revolucionaria, sólo que en este caso las lecciones de la pequeña guerra influyeron en la opción estratégica de los republicanos. El deseo de rodeos indirectos orientaba su pensamiento y sus prácticas. En el nivel táctico, la batalla de Gámeza ilustra el retorno al tradicionalismo en el mando de las tropas en el campo de batalla.

### ***Un ejemplo: el combate de Gámeza***<sup>785</sup>

Hace ya varias décadas que la escuela de *Annales* rechazó con razón la historia-batalla. No se trata entonces aquí de hacer el insípido resumen táctico de las operaciones militares, sino más bien de intentar la exhumación del desarrollo de un combate tal como fue pensado y sentido por los actores. Tarea casi imposible, pero necesaria. Dentro de esta perspectiva nos concentraremos particularmente en el ritmo temporal y en las formas que toma en el momento de la batalla. Primer punto: lo que llamamos el “combate de Gámeza” dura por lo menos dos días: el momento Gámeza incluye escaramuzas antes del encuentro final. La campaña patriota juega a lo lleno y lo vacío. Vacío de los días de marcha que se opone a lo lleno de los asuntos militares *stricto sensu*, que en general se extienden uno o dos días.

La acción de Corrales, el 10 de julio, enfrenta a las dos vanguardias. Resulta con desventaja para los patriotas pero permite un primer contacto entre los dos ejércitos, que miden sus fuerzas y debilidades respectivas. El coronel realista Barreiro calcula todos los parámetros de victoria o de derrota posibles, sobre todo el apoyo de los curas o de los alcaldes a los patriotas.<sup>786</sup> La política local tiene su importancia en la intriga táctica que está en proceso de urdirse, siempre en el marco de un cálculo de probabilidades en el tiempo: ¿Podrá uno contar con tal o cual aldea en caso de derrota? ¿Podrá uno reclutar a los habitantes de estos pueblos si las cosas salen mal?

El 11 de julio, los republicanos se forman en cinco columnas de ataque<sup>787</sup> no lejos de la aldea de Gámeza, en terreno accidentado. Santander dirige la vanguardia de sus batallones de infantería, Cazadores, Rifles, Barcelona, Bravos de Páez, con dos escuadrones de caballería, Guías, mientras el resto del ejército, la reserva de los cuerpos menos seguros (entre ellos el 1° de Línea)<sup>788</sup>, lo sigue bajo órdenes de Bolívar. El encuentro comienza con la carga de una compañía aislada que había avanzado más allá del puente y que se retira para reintegrarse al ejército patriota; es una carga de bayonetas, en columna. La rechaza el fuego de varias compañías realistas de tiradores desplegados.<sup>789</sup> Entonces, lentamente, los dos ejércitos entran en batalla. La columna se vuelve línea desplegada, y comienza un fuego nutrido. Los patriotas deciden hacer un muy audaz contraataque. Reúnen a la mayor parte de sus fuerzas y atacan el frente por la izquierda y de frente; muchos atraviesan el río, pero quedan en posición desfavorable porque los españoles mantienen las

---

<sup>785</sup> Remito, para la batalla del Pantano de Vargas, al relato de Javier OCAMPO LÓPEZ, *El proceso ideológico...*, *op. cit.*, pp. 336-339.

<sup>786</sup> Barreiro a Sámano, Molinos de Tópaga, 10 de julio, 1819, *ibid.*, II, p. 262.

<sup>787</sup> Del mismo al mismo, Molinos de Tópaga, 12 de julio, 1819, *ibid.*, II, p. 271.

<sup>788</sup> La legión británica todavía no ha cruzado el páramo de Pisba.

<sup>789</sup> Los españoles no tienen sino dos batallones, el 1° del Rey y el Numancia, y un regimiento de dragones.

posiciones altas de la peña de Tópaga<sup>790</sup>. Una carga realista de dos compañías detiene el avance patriota.<sup>791</sup>

La diferencia de estilos entre los dos ejércitos es notable. Mientras el estado mayor republicano prefiere el choque para forzar la suerte de la batalla, Barreiro adopta una actitud defensiva basada en la utilización del fuego. El contraste entre las dos opciones estratégicas es lógica. La defensiva lleva, por lo general, la ventaja en territorios montañosos. A principios del siglo XIX, la ofensiva supera a la defensiva en terreno llano, lo que explica la superioridad de la caballería patriota. Esta oposición, sin duda demasiado simple y sistemática, cubre también la distinción entre el fuego y el choque; el fuego prevalece en terrenos quebrados, el choque arrasa en el llano.

El nutrido fuego de los españoles obliga entonces a los patriotas a replegarse. Los patriotas, cubiertos por unidades de caballería y destacamentos de infantería, se retiran a Gámeza, y los españoles, fieles a su estrategia de espera, deciden no perseguirlos. En total, la batalla ha durado cinco horas. Los realistas dispararon 35,000 cartuchos, o sea un poco menos de veinte cartuchos por segundo, muy pocos, si se piensa bien. Cada soldado realista disparó unos 32 cartuchos, es decir uno cada diez minutos más o menos. Realcemos aquí la diferencia de intensidad en la actividad de los combatientes. Las líneas de infantería hacen que se sucedan las líneas de tiro con una regularidad tal que reprima la angustia y el miedo de los hombres. Cada diez minutos deben cargar los fusiles. Lo reducido de las bajas patriotas (80 muertos según Barreiro, 12 según los patriotas) no habla a favor de la puntería de los realistas. Sobre el fondo de esta actividad regular, el momento clave de la carga con bayonetas es decisivo; pero también es el único episodio muy arriesgado de la batalla, por lo que los estados mayores tratan de evitarlo.

El estudio de las heridas infligidas a los soldados corrobora la primacía del fuego, patente en Gámeza, sobre cualquier otra forma de acción violenta. Los males de que adolecen los inválidos de la guerra, nombrados en los archivos de los hospitales, son un buen indicador de las formas de combate en los campos de batalla. Los 32 heridos tratados en el depósito de inválidos de Bogotá en 1822 son en su mayor parte heridos a bala —17 entre veinticinco—, con lanza —tres, y por flechas o sablazos.<sup>792</sup> Las armas de la infantería son más mortíferas que las cargas de la caballería cuya utilidad, a partir de 1819, consiste más en romper la cohesión del enemigo que en destruirlo. La primacía del fuego sobre el choque es signo de la ruptura táctica con la pequeña guerra ligada a la invasión y conquista de la Nueva Granada. En 1824, los inválidos de Caracas también han sido heridos más que todo a bala (11 entre 15), y por lanzas (2) y machete (1).<sup>793</sup> En los dos casos, el bogotano y el caraqueño, la mayor parte de heridas son en los miembros inferiores.

El ejemplo de Gámeza demuestra la táctica poco innovadora de las fuerzas bolivarianas. La brecha estratégica no va a la par con una creatividad notable en el terreno de la batalla. En este nivel, los dos beligerantes juegan a lo mismo. Si de buscar la innovación se trata, los patriotas la encontrarán en la guerra de movimientos. Por su virtuosismo, *mutatis mutandis*, recuerda la campaña napoleónica de Italia, que le debió servir de modelo a Bolívar.

---

<sup>790</sup> En realidad se trata de una pendiente abrupta de 60 metros, difícil de atacar.

<sup>791</sup> Barreiro a Sámano, Molinos de Tópaga, 12 de julio, 1819, *Los Ejércitos del Rey, op. cit.*, II, p. 272.

<sup>792</sup> “Relación de los individuos de que se compone el Depósito de imbalidos de esta Capital con expresión de las asignaciones que actualmente gozan”, Bogotá, 2 de enero, 1822, AGNC, Guerra y marina, 9, fol. 101. Los 32 inválidos han sido heridos en numerosas batallas, entre ellas la de Cartagena en 1814 y la de Carabobo en 1821, sobre todo en las piernas (12 entre 17), y en los brazos (5). Los militares heridos en otras partes del cuerpo no sobrevivieron, sin duda a causa de sus heridas, lo que indica bien el estado de la medicina.

<sup>793</sup> AGNC, Guerra y marina, 328, fol. 21.

## ***B. El gobierno al servicio de la guerra***

La victoria de Boyacá, concebida como el viraje decisivo de la guerra, dispersa al ejército realista. José María Groot, historiador clásico de la Guerra de Independencia, cuenta la huida precipitada del virrey Sámano hacia Honda, de donde se embarca para Cartagena por el Magdalena. El *Correo del Orinoco* relata la entrada triunfal de Bolívar a la ciudad, sin ninguna fuerza armada fuera de una pequeña milicia formada para el caso con el fin de mantener el orden público.<sup>794</sup> Pero la toma de Bogotá es el acontecimiento que realmente libera a la República de su furtivo refugio guyanés. La conquista de la Nueva Granada permite realizar el programa del manifiesto bolivariano de Cartagena de 1812: la guerra, de nuevo la guerra, siempre la guerra. Esta dura todavía dos largos años en la Nueva Granada, hasta la toma de Cartagena en 1821, sin hablar del fortín de Pasto, que se levanta regularmente hasta 1823.

La experiencia de la Patria Boba y la de la Pacificación realista rompieron la resistencia de los pueblos ante el gobierno central. A éste último lo pone en marcha Bolívar para poner al país al servicio del ejército por medio de un gobierno militar muy personalizado. Pero la gran novedad, en relación con la pequeña república del Congreso de Angostura, consiste en que las fuerzas armadas se apoyan en una administración “civil”, que dominan claro está, pero que sigue siendo exterior a ellas. El gobierno de Angostura no era sino un apéndice del ejército libertador. En pro del designio de conquista se recurre a tres elementos institucionales y políticos: la constitución de Angostura instituida sobre la base social y política del soldado-ciudadano, la creación de Colombia, y la implantación de un gobierno militar en la Nueva Granada, convertida en departamento de Cundinamarca.

### ***1. La constitución de Angostura, la República de Colombia y el instrumento militar***

El 17 de diciembre de 1819 se proclama la “Ley fundamental de la República de Colombia” tras la gran victoria sobre la tercera división realista. La constitución de Angostura formaliza el paso del ciudadano-(soldado) al soldado-ciudadano. Según expresión de Véronique Hébrard, cuyo análisis aceptamos de buena gana, la ley fundamental de 1819 es “una puesta en práctica política de la experiencia militar”.<sup>795</sup> También es la primera constitución revolucionaria que trata de hacer tabla rasa del pasado al consagrar un “pueblo nuevo”, según palabras de Zea.<sup>796</sup> Ahora bien, ¿cuál podría ser la matriz de este “pueblo nuevo” si no el ejército libertador, y más precisamente, los soldados que combatieron contra viento y marea desde 1816 hasta 1819? No es azar entonces si en el mismo momento, la Ley de haberes militares recompensa financieramente a los soldados de la república. No cubre, además, sino a los soldados activos desde el 15 de febrero de 1817 hasta el 15 de febrero de 1819, en el momento en que combatir era, más o menos, una escogencia. Sólo aquellos que han merecido la libertad mediante su sacrificio, sólo aquellos cuyo sacrificio ha fundado concretamente la república forman la comunidad creadora de un pueblo nuevo. La constitución de Angostura registra, en cierta forma, la militarización de la sociedad republicana, y la inscribe en la ley. Ratifica

---

<sup>794</sup> *Gazeta extraordinaria de Guayana*, domingo 19 de septiembre, 1819, en *Correo del Orinoco*, *op. cit.*, N° 40.

<sup>795</sup> Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant*, *op. cit.*, p. 167. Ver también nuestros desarrollos sobre las elecciones de 1818 (cap. VII, D, 2).

<sup>796</sup> *Correo del Orinoco*, *op. cit.*, N° 50, 29 de enero, 1820, citado en *ibid.*, p. 171.

las disposiciones tomadas en 1818 sobre el voto de los militares; los suboficiales y oficiales pueden votar, pero no los soldados, si no son propietarios.<sup>797</sup> La temática del sacrificio subyace al pensamiento constitucional. No es tanto el militar el que adquiere la ciudadanía activa sino el combatiente, el guerrero que ha demostrado por sus virtudes ejemplares, sus trabajos y sufrimiento, que el despotismo de tres siglos no ha vuelto al pueblo incapaz de acceder a la libertad.<sup>798</sup> Pero la constitución añade un rasgo antiguo a esta delegación: los oficiales, en cuanto representantes de sus hombres, son los únicos autorizados para votar. Lo más importante está adelante. La constitución de Angostura desde este punto reconoce, entre líneas, dos fuentes de legitimidad política. La que confieren las elecciones y aquella, más misteriosa pero cuanto más eficaz, de la participación en la guerra. Las tensiones entre estos dos principios legitimadores explican el recurso al pronunciamiento, al alzamiento, al motín, que son otros tantos modos de expresión política fuera de los mecanismos corrientes de la representación moderna. Pero la campaña de 1819 le da un matiz nuevo al tema. La libertad, según piensan los jefes civiles y militares de la república, debe merecerse. Ahora bien, por este concepto los pueblos de la Nueva Granada fueron particularmente admirables; sostuvieron al ejército en campaña, sustituyeron las bajas y aseguraron su apoyo logístico y moral. Bolívar, en un discurso al Congreso, justifica la unión entre Venezuela y el antiguo Reino mediante este rasgo notable de republicanismos popular.<sup>799</sup>

En efecto, para un pueblo nuevo una nueva patria, y sobre todo una nueva nación. La idea de unir los territorios de la Nueva Granada y de Venezuela —y después el de Quito— ya había aparecido bajo la pluma del precursor Miranda en 1808. Bolívar, en el curso de la Campaña Admirable, le había expresado sus ventajas al presidente del Congreso de Nueva Granada y a Mariño:

Apenas Venezuela unida con la Nueva Granada podría formar una nación, que inspire a las otras la decorosa consideración que le es debida. ¿Y podremos pretender dividirla en dos? Nuestra seguridad y la reputación del gobierno independiente nos imponen al contrario el deber de hacer un cuerpo de nación con la Nueva Granada. Este es el voto ahora de los venezolanos y granadinos, y en solicitud de esta unión tan interesante a ambas regiones, los valientes hijos de la Nueva Granada han venido a libertar a Venezuela.<sup>800</sup>

En su *Carta a un habitante de Jamaica*, el Libertador aboga de nuevo a favor de la unión de la capitania y el virreinato con el fin de crear una nación-bloque continental que fuera digna ser temida y reconocida por otros países.<sup>801</sup> Porque en esa época el concepto de nación se asociaba al de majestad; la nación era ante todo la nación española, es decir un conjunto político poderoso e intercontinental, imagen y sustancia del Imperio. Construir una nación venezolana no tenía mucho sentido, porque por definición toda nación era grande, hercúlea y compuesta por pueblos diferentes. Su función era la de ser temida en el exterior, aunque fuera una yunta de comunidades políticas distintas. Dentro de esta perspectiva era muy comprensible que los patriotas hubieran deseado

---

<sup>797</sup> Constitución de Angostura, título 3, Primera sección, art. 4, por ejemplo, en *De Boyacá a Cúcuta, memoria administrativa 1819-1821*, Bogotá, 1990, pp. 79-82.

<sup>798</sup> Constitución de Angostura, título 3, Primera sección, art. 7, *ibid.*

<sup>799</sup> Sesión extraordinaria del Congreso para la creación de la República de Colombia, discurso de Simón Bolívar, *Correo del Orinoco, op. cit.*, N° 47, sábado 18 de diciembre.

<sup>800</sup> Carta de Bolívar a Santiago Mariño, Valencia, 16 de diciembre, 1813. Citada en Javier OCAMPO LOPEZ, “La separación de la Gran Colombia en el proceso de la desintegración del Imperio colonial hispanoamericano”, *Problemas de la formación del Estado...*, *loc. cit.*, p. 361.

<sup>801</sup> Simon COLLIER, “Nationality, Nationalism, and Supranationalism in the Writings of Simón Bolívar”, *HAHR*, 63, 1983, p. 57 y ss.

constituir una unidad que substituyera a la nación española, con las mismas características que su ilustre antecesora. Es decir, el extremo inverso de lo que nosotros llamamos, después, el Estado-nación.

Además, la integración es una máquina de guerra contra las amenazas exteriores y las tendencias disgregadoras de las sociedades de castas. Las circunstancias de la guerra también trazan una nueva geografía para la causa patriota. En diciembre de 1819, la “patria” es *de facto* una larga franja de territorio liberado, que va desde Antioquia hasta la desembocadura del Orinoco. La racionalidad republicana divide el futuro estado central en departamentos, como hiciera la constitución francesa de 1791. Desde ese momento, ¿por qué no forjar una nueva entidad a partir de estos territorios unidos por la guerra y liberados por las mismas armas? La constitución de una nueva nación colombiana es el proyecto que nace de esta interrogación y de las circunstancias de la guerra.

Para realizar este designio, el gobierno, siguiendo al de Angostura, debe ser concentrado, simple y enérgico. Colombia sería una “nación contra los pueblos”<sup>802</sup>, un principio de unidad federativo contra una fragmentación política que estaba a la orden del día en América latina. La desterritorialización de la representación de los diputados se une a la del ejército, verdadero crisol de todas las identidades presentes en los territorios del antiguo Reino. La experiencia de la guerra irregular, fuera del espacio urbanizado, dio la posibilidad de pensar la representación nacional fuera del marco territorial estricto de las primeras repúblicas federales. Este movimiento de exclusión de la causa patriota de la evidencia de un territorio permite la identificación de la república de una nación futura, Colombia.

Para mantener el todo, un principio concreto, federativo y unificador, le da consistencia a esta yunta improbable: el del Padre y Libertador de la patria. El culto al Libertador, como figura providencial, nace de las circunstancias históricas de la pequeña guerra. La figura del gran hombre actúa como necesario catalizador de una identidad por construir fuera de los marcos tradicionales de la organización territorial y social.<sup>803</sup>

El sacrificio de los militares implica una deuda imposible de cubrir, por parte de los civiles. Sobre esta imposibilidad, la institución militar edifica su legitimidad. Hay algo así como una inversión de la paternidad en ese movimiento de heroización de los soldados-ciudadanos. Los militares ya no son más los hijos de la patria, sino más bien los padres de una nación por venir. Y en 1819, sólo el sacrificio de los hombres de la tropa, repetido y admirado por todos los actores civiles, eclesiásticos y militares, garantiza el valor de la nación. En 1815, los funerales de los soldados caídos por la patria se debían hacer sin distinciones de grado, con el fin de recalcar que los ciudadanos en armas no hacían sino cumplir con su deber. En 1819, el proceso de singularización y de elevación del Libertador sobre la condición débil y mortal de sus iguales benefició al Ejército libertador. El Congreso de Angostura decide colocar su retrato de Bogotá en el recinto del congreso con la leyenda: “Bolívar, Libertador de Colombia, Padre de la Patria, Terror del Despotismo”. Los vencedores de Boyacá llevan una estrella distintiva. Todos sus nombres quedan grabados en la columna de triunfo de Boyacá, nueva columna de Trajano, y proclamados al son de la música militar en todas las plazas de las capitales de los departamentos.

Esta deuda le otorga a las fuerzas republicanas una legitimidad distinta de los mecanismos de legitimación del sistema liberal. El poder de los diputados procede, de hecho, del de los militares, incluso si *de jure*, la representación nacional es fundadora. El doble tópico de la república se inscribe en la Ley Fundamental de la República de Colombia en diciembre de 1819. El artículo 13

---

<sup>802</sup> Según Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, p. 184.

<sup>803</sup> Ver el libro clásico de Germán Carrera Damas, *El Culto a Bolívar, esbozo para un estudio de la historia de las ideas en Venezuela*, Caracas, UCV, 1973.

estipula que “la República de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos”<sup>804</sup>.

La vida política de Colombia, después de 1819, nace de esta tensión entre los géneros de legitimidad política, con una neta ventaja, mientras dura la guerra, para los militares. Pero se trata de una oposición conceptual mas que de personas. Numerosos militares estuvieron a favor de la sumisión del ejército al Congreso, como los hermanos Ayala, contra tanto la facción bolivariana como la de Mariño. El Libertador mismo siempre hizo protesta de sumisión a las decisiones de los poderes legalmente elegidos. En la práctica, hizo todo lo contrario, y rara vez le estorbaron las decisiones de esos abogados charlatanes y leguleyos de los que tanto se burlaban en los cuarteles, y cuyo modelo era Francisco Antonio Zea.

## ***2. De nuevo el gobierno militar***

Desde un punto de vista más pragmático, la conquista de la Nueva Granada representó un recurso inagotable para los ejércitos bolivarianos. No es atrevido afirmar que el año 1819 marcó la verdadera ruptura entre los efectivos más o menos improvisados, es decir puras guerrillas, y los batallones disciplinados de veteranos que triunfaron en 1825, en Junín y Ayacucho. Pero con el fin de aprovechar este manantial financiero y humano, se necesita un gobierno fuerte. El Congreso de Angostura cierra sus sesiones el 19 de enero de 1820.<sup>805</sup> El siguiente congreso se ha de reunir en la frontera de los departamentos de Venezuela y de Cundinamarca en mayo de 1821. Entre tanto, el poder ejecutivo tiene toda la latitud para ejercer las prerrogativas posibles, y más allá, sobre todo más allá. De 1819 a 1821, la Nueva Granada vive bajo un régimen provisional en el que las necesidades del ejército priman sobre cualquier otra consideración. El objetivo es sencillo, se trata de alimentar el tesoro para robustecer y formar tropas de infantería y de artillería cada vez más numerosas y eficaces. En este marco, se pone a la cabeza del gobierno a un Jano soberano; Bolívar se ocupa de los asuntos más estrictamente militares y Santander se hace cargo de los civiles<sup>806</sup> o, para ser más exactos, de la logística del ejército. El proceso de militarización del gobierno se apoya en tres pilares: la omnipotencia del general en jefe, la constitución de una administración territorial militar, y el debilitamiento de los pueblos.

A partir de febrero de 1819, Bolívar renuncia al ejercicio real de sus funciones civiles, pero sólo para recuperar mejor el dominio de los asuntos militares. El “Presidente de la República hallándose en campaña, ejercerá una autoridad absoluta e ilimitada en la provincia o provincias que fueren el teatro de sus operaciones”.<sup>807</sup> El Libertador queda libre de las trabas jurídicas que someten al ejecutivo al control legislativo y el gran admirador de Montesquieu, escoge ignorar por un tiempo las máximas del *Espíritu de las leyes*. Lo ayuda un vicepresidente para todos los asuntos generales. Bolívar obtiene sobre todo el derecho de otorgar grados, lo cual le confiere una omnipotencia absoluta respecto a la evolución de las carreras militares. Por este medio tiene a la institución militar, desde hacía mucho inquieta, completamente bajo su dominio.

---

<sup>804</sup> Reproducida por ejemplo en BA, VII, 145.

<sup>805</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil, op. cit.*, III, p. 57.

<sup>806</sup> Sobre este punto, ver Eduardo ACEVEDO LATORRE, *Colaboradores de Santander en la organización de la República*, Bogotá, 1988.

<sup>807</sup> “Reglamento del 26 de febrero sobre las facultades del presidente en campaña”, *De Boyacá a Cúcuta, op. cit.*, p. 7. Esta división había sido anunciada por el reglamento del 18 de febrero sobre las atribuciones del presidente del Estado (*ibid.*, p. 3).



El estado mayor libertador, después de haber recompensado a las unidades más valientes al permitirles inscribir en sus respectivas banderas el nombre “BOYACA”<sup>808</sup>, se apresura a organizar la administración de los territorios que la retirada de las tropas españolas ha dejado en sus manos. Se trata, por el momento, de las regiones más pobladas de la Nueva Granada: el Socorro, la región de Tunja, Cundinamarca. Los ejércitos realistas se retiran hacia sus bastiones del Sur (Popayán) o de la zona costera del Caribe (la fortificada Cartagena).

A imagen del ejecutivo central, los poderes locales funcionan en binomio. Propiamente hablando, no se trata de una repartición de las atribuciones según una línea de reparto entre civiles y militares.<sup>809</sup> En efecto, los gobernadores comandantes generales de las provincias “Los gobernadores comandantes generales de provincia ejercerán no sólo el mando de armas en el distrito que esté a su cargo, sino que será de su especial resorte la alta policía, y todas las funciones gubernativas”.<sup>810</sup> El artículo 2º estipula que “Los gobernadores políticos de provincia tendrán sólo a su cargo la parte contenciosa: serán jueces de primera instancia, y jefes de la baja policía”. La disposición tiene fuerza de ley “mientras que convocada la representación nacional se establece el sistema de gobierno, que los pueblos crean más conveniente”<sup>811</sup>, es decir, hasta la reunión del Congreso de Cúcuta, el 6 de mayo de 1821. Esto equivale a decir que la administración civil se reduce a la porción congrua durante la duración de los combates.

El Libertador nombra a la cabeza de las provincias a sus devotos o a granadinos con experiencia en la campaña de 1819. Francisco de Paula Santander es nombrado comandante general de Cundinamarca, después de haber sido ascendido a general de división. Bartolomé Salom, coronel de artillería, queda al mando en Tunja; Antonio Morales, en el Socorro; Pedro Fortoul, en Pamplona; Antonio Obando en Mariquita y José Concha, capitán de infantería, es nombrado gobernador de Casanare.

La autonomía de los pueblos es atacada de frente. La lección del desastre de 1816 no se ha olvidado; la decisión de las colectividades territoriales de no colaborar con la defensa había sido una de las causas evidentes y primeras del derrumbe militar del Congreso de las Provincias Unidas. Los comandantes militares obtienen entonces la presidencia de los cabildos. En todos los municipios, un decreto sobre las elecciones a los cargos públicos (alcalde ordinario, regidor) estipula, en diciembre de 1819, que el voto se hará según la costumbre en vigor; pero la escogencia deberá ser ratificada por el presidente del cabildo, es decir por el gobernador militar o, en su ausencia, por el jefe político de la provincia.<sup>812</sup> El gobernador también tiene el derecho de no conservar en sus cargos a las autoridades elegidas si las estima ineficaces, sobre todo en cuanto a su apoyo a las fuerzas armadas. Esto evidentemente coloca todo el aparato administrativo local bajo el control inmediato de las autoridades militares. El sueño de los estados mayores de la Campaña Admirable se realiza por fin, en detrimento de los principios liberales cuyo brazo se supone es el ejército.

Santander, nombrado vicepresidente de la Nueva Granada el 11 de septiembre de 1819<sup>813</sup>, da el tono de esta política de militarización de la sociedad neogranadina. Contrariamente a una visión

---

<sup>808</sup> *Correo del Orinoco*, *op. cit.*, N° 44, 20 de noviembre de 1819.

<sup>809</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil*, *op. cit.*, III, p. 27.

<sup>810</sup> “A los gobernadores y comandantes generales de las provincias libres de la Nueva Granada”, art. 1, Simón Bolívar, cuartel general de Santafé, 17 de agosto, 1819, *De Boyacá a Cúcuta*, *op. cit.*, pp. 15-16.

<sup>811</sup> *Ibid.*, art. 4.

<sup>812</sup> “Decreto sobre elecciones de oficios concejiles”, Santafé, 4 de diciembre, 1819, *De Boyacá a Cúcuta*, *op. cit.*, pp. 74-75.

<sup>813</sup> Bolívar nombra a Santander vicepresidente de la Nueva Granada (11 de septiembre de 1819), y luego el Congreso de Cúcuta lo nombra vicepresidente de la Gran Colombia, el 6 de marzo de 1821.

retrospectiva de la historia que lo hace “el hombre de las leyes”, en 1819 y 1820 Francisco de Paula Santander es partidario de una forma enérgica de gobierno. Lejos de ser un civilista convencido, se revela partidario de la administración militar, en contra del congreso. El 19 de agosto de 1820, le envía una carta, tan desencantada como transparente, a su amigo Castillo y Rada, secretario de hacienda. El recuerdo obsesivo de la Patria Boba condena en tiempos de guerra a los regímenes representativos que llevan a la discordia civil.

Estan actualmente en elecciones para Diputados del futuro congreso. ¿Quiere U. creermelo, que tengo aversion á esta opresion? De recordar los hechos de nuestro antiguo Congreso — sus deseos de capitular— su receso en los peligros me irrita, y quisiera olvidarme de que necesitamos un sistema representativo. No es menor mi aversion, quando considero que se han de poder repetir las intrigas, y que quatro ambiciones echen a tierra el edificio, que hemos levantado á tanta costa. No piense U. que aspiro á ningun destino: el que tengo, lo renuncié en mayo, y puedo asegurar, que me fastidia tener, que ver papeles, cuentas, enredos, y demas cosas, que no son de mi genio. Quiero solo, que mientras existen quatro [españoles?], mande uno, sea el que quiere, sin necesidad a discusiones, mociones, obstaculos, [?] que solo se [?ntrayga] á tropas, y armas, armas, y tropas. Por medio de este systema, y á pesar de las contradicciones, hemos renacido de nuestras cenizas, y nos encontramos con Patria. Si volvemos ahora al sistema de sesiones, concideraciones, apatia, irresoluciones, y cuerpos colegiales, retornamos sin remedio á la muerte.<sup>814</sup>

El rechazo de las flojas instituciones federales por uno de los partidarios del Congreso confederal de Tunja muestra el estado de ánimo de los militares que sufrieron las pruebas y fatigas de la pequeña guerra. Esta experiencia forjó una visión del mundo estable donde el valor principal es el sacrificio y la entrega a la patria, que le dan una legitimidad histórica, incontestable e indiscutible frente al frágil prestigio de las elecciones. Pero si Santander no es un ferviente admirador del sistema administrativo que contribuyó a restaurar a costa de riesgos insensatos, se muestra partidario de la instauración de un aparato burocrático que le cuesta mucho establecer, como lo demuestra la carta a Castillo y Rada. “Papeles, cuentas, enredos”: he ahí la válvula administrativa del proyecto bolivariano, cuyo aspecto militar va a manejar el Libertador con ayuda de los caudillos militares. Con la institucionalización, la perspectiva de la independencia completa de los territorios venezolanos, granadinos, quiteños, pero también peruanos y del alto Perú, se hace cada día menos quimérica.

Si la estructura territorial se pone en adelante bajo la autoridad de los militares, el ejército por su parte se civiliza y regulariza bajo el impulso de un nuevo Consejo de administración de la guerra. Creado el 25 de agosto de 1819, con sede en Guayana, lo dirigen, en ausencia del Libertador, los hermanos Ramón y Juan Pablo Ayala y Francisco Conde, quienes regían el destino de las fuerzas republicanas bajo la Primera República. Reunido dos veces por semana, el Consejo debe legislar y decidir “los negocios y dependencias tocantes á la guerra, planes, organizaciones de cuerpos y reformas: lo perteneciente á artillería, fundiciones y fábricas de armas, pólvora y municiones, fortificaciones, víveres, escuelas y hospitales militares, reclutas, remontas, vestuarios y todo lo tocante á la manutención, armamento y subsistencia de la tropa de toda arma; armamento de buques, asientos y provisiones de armada, fábricas pertenecientes á esta y todo lo relativo á la Marina.<sup>815</sup>”. Su actividad coincide entonces con las atribuciones del Libertador y las de los vicepresidentes de los departamentos de Venezuela y Cundinamarca. A pesar de la debilidad de su campo de acción práctico frente a la celosa vigilancia de Bolívar y Santander, el Consejo trata de romper con las prácticas de la pequeña guerra. En forma ejemplar, las primeras decisiones que toma

<sup>814</sup> Santander a Castillo y Rada, 19 de agosto, 1820, *Archivo Restrepo*, vol. 10, fol. 36v-37.

<sup>815</sup> “Reglamento para el establecimiento de un Consejo de Administración de la Guerra”, BA, VII, 26.

conciernen a la justicia militar. En octubre de 1819, el Consejo critica objetivamente el código simplificado adoptado por Bolívar en San Félix, el 7 de junio de 1817 cuya arbitrariedad y violencia en adelante choca.<sup>816</sup> El derecho de designar a los jueces militares que se había arrogado el Libertador contraviene la regla de separación de los poderes. Conviene ahora inspirarse en el *Manual de los ayudantes generales* de Thiébault y en las prácticas del ejército francés, que garantizan a los soldados tres recursos de apelación. Así se pondría fin a los “males e irregularidades” que se oponen al sistema republicano. ¿Serían los soldados los únicos ciudadanos que no se pueden beneficiar de la protección de las leyes? La reforma de la justicia militar muestra el accionar de los principios liberales y constitucionales que operan en el aparato militar, que había adoptado hasta entonces un modo de funcionamiento basado en las decisiones de los jefes de la guerra. Esta lógica legisladora va en contra de la arbitrariedad de los caudillos, y no debe sorprender que los oficiales que la defienden —los hermanos Ayala— pertenezcan a la primera generación de soldados patriotas formados en el oficio en los batallones fijos de la Colonia. El Congreso inscribe sus observaciones en la ley del 23 de enero de 1820 mediante un “Decreto sobre los Juicios Militares en su último recurso”.<sup>817</sup> Trata de penetrar en los reductos de ilegalidad que constituían a los ejércitos, con el fin de mostrar, en derecho más que de hecho en realidad, la sujeción del aparato militar al poder legislativo. La militarización de la sociedad va a la par, paradójicamente, con la “civilización” del ejército.

Hay otro signo de mejora del gobierno militar que es útil para el historiador. Cada vez se llevan con más cuidado los estados de las fuerzas, las inspecciones militares y los diarios de campaña de las unidades. A fines de 1819, y de nuevo en 1820, luego con frecuencia regular, cada comandante de división envía un informe que detalla y cuenta a los hombres, las bestias, las armas y el material disponibles. Contabilizan escrupulosamente a los enfermos, los heridos y los desertores. La preocupación por controlar al ejército mediante las estadísticas y la centralización de la información demuestra la marcha regular de la reforma militar.

### ***3. Un régimen fiscal de guerra bajo el signo de la excepción***

Contrariamente a los que afirma Alejandro Osorio en su memoria anual como ministro de guerra y hacienda<sup>818</sup> —la unión de las dos carteras debe además llamar la atención—, que la reconquista patriota marcó una ruptura en la gestión de las finanzas del antiguo Reino, convertido en departamento de Cundinamarca.<sup>819</sup> El régimen fiscal, al menos hasta 1823, alimenta mal que bien y casi exclusivamente la caja del ejército. Las fuerzas militares consumen, un año con otro, por lo menos las tres cuartas partes de los ingresos fiscales<sup>820</sup>, y sin duda más durante los meses que siguen a la victoria de Boyacá. Las necesidades de la guerra hundían al presupuesto en un estado de déficit crónico. Los 1,800 soldados de la Guardia del Libertador cuestan 180,000 pesos por año en abril de

---

<sup>816</sup> “Aviso del Consejo de Administración de la Guerra”, Angostura, 13 de octubre, 1819, AGNV, *República, Gobernación de Guayana*, 9, fol. 156-162, reproducido en BA, VII, 93-98, sobre todo p. 95.

<sup>817</sup> “Decreto sobre los Juicios Militares en su último recurso”, Angostura, 23 de enero, 1820, BA, VII, 179.

<sup>818</sup> “Memoria del ministro de guerra y hacienda”, 1820, en *De Boyacá a Cúcuta, op. cit.*, p. 90. Ver sobre estos puntos, David BUSHNELL, *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, 1966, capítulo VI, “La crisis fiscal: el sistema de rentas”, y VIII “La crisis fiscal: deudas, déficits y recriminaciones”.

<sup>819</sup> Sobre este tema, ver el estudio de conjunto de Luis Fernando LOPEZ GARAVITO, *Historia de la hacienda y el tesoro en Colombia, 1821-1900*, Bogotá, Banco de la República, 1992.

<sup>820</sup> David BUSHNELL, *El Régimen de Santander, op. cit.*, p. 279, y “Presupuesto General de los Gastos del Departamento de la guerra en el año de 1824”, AGNC, *Guerra y marina*, t. 360, fol. 647 y 691-717.

1820<sup>821</sup>, o sea un 3.5% de las entradas del virreinato antes de 1810. La situación es por lo demás tan preocupante que las sesiones parlamentarias consagradas al tema se desarrollan a puerta cerrada. En 1825, el ejército y la marina le cuestan al estado 5 millones de pesos de cerca de 6.2 millones de ingresos. Desde entonces, la política de Bolívar, y sobre todo de Santander, consiste en poner al fisco bajo el control de los gobernadores militares por medio de la creación de una superintendencia general de la hacienda de la que ellos son los representantes locales.<sup>822</sup> El superintendente, por supuesto, es un militar. La disciplina de esta institución es brutal; todo oficial público de hacienda que cometa fraude puede ser ejecutado después de un juicio sumario.

### ***Un intento de reorganización del instrumento fiscal***

La válvula regular y legal de captación de riqueza de la Nueva Granada fue un fracaso seguro, aunque relativo. Como precisa David Bushnell, en un estudio clásico, la guerra desorganizó todo el sistema fiscal. Debilitó la agricultura y por lo tanto la renta de tabaco; creó agitación y zonas con disturbios que favorecieron la evasión fiscal; en forma más global, limitó los intercambios económicos y por lo tanto el rendimiento de los impuestos indirectos. Sobre todo, el cambio de lealtad política mermó el número de funcionarios de hacienda, que fueron de prisa reemplazados a menudo por militares cuyas frustraciones en la época de la pequeña guerra encuentran una salida en las exacciones y el desvío de fondos.

Los primeros meses del restablecimiento del aparato administrativo republicano están bajo el signo de la urgencia y la excepción. La militarización del régimen fiscal permite cerrar, en la medida de lo posible, las brechas abiertas por la huida de las autoridades realistas, al emplear numerosos medios justificados por la santidad de la causa. Los mecanismos acostumbrados y regulares del cobro de impuestos no constituyen el único, o privilegiado, medio de financiación del ejército. El gobierno de Santander se acomoda por el momento a una suspensión de la legalidad y recurre a medidas puntuales destinadas a enfrentar situaciones siempre particulares en tiempos de guerra. Las contribuciones y préstamos forzosos, y las confiscaciones juegan un papel sin duda superior a los ingresos habituales del Estado.<sup>823</sup> Sin embargo, la preocupación por recuperar el erario público ya establecido es parte de aquella encaminada a restablecer la base institucional del país conquistado, o liberado.

Se reconocen las deudas contraídas en tiempos del dominio español; el tribunal de cuentas sigue igual; la casa de moneda recibe nuevas directrices con el fin de mejorar su funcionamiento.<sup>824</sup> El monopolio del tabaco sigue siendo un recurso fiscal importante, pero la guerra desorganiza la rama.<sup>825</sup> Las salinas de Zipaquirá son objeto de constante atención por parte de la nueva administración, que logra aumentar los ingresos del monopolio de la sal de 79,000 pesos antes de 1810, a 187,905 pesos en el año fiscal 1824-1825, lo cual representa el 3% de los ingresos oficiales. Se desorganiza el sistema de alcabalas, sobre todo porque la destrucción y la amenaza guerrillera debilitaron el tráfico comercial.

---

<sup>821</sup> OL, XVII, 131.

<sup>822</sup> “Reglamento sobre junta suprema de hacienda y superintendente general”, Santafé, 23 de octubre de 1819, *De Boyacá a Cúcuta, op. cit.*, p. 57.

<sup>823</sup> En 1824/1825, las “contribuciones extraordinarias”, los préstamos (más a menudo forzosos) aún representan cerca de un 10% de los ingresos fiscales oficiales. David BUSHNELL, *El Régimen de Santander, op. cit.*, p. 114.

<sup>824</sup> “Memoria del ministro de guerra y hacienda”, 1820, en *De Boyacá a Cúcuta, op. cit.*, p. 114.

<sup>825</sup> Con un 13.8% de los ingresos del año fiscal 1824-1825. Ver a propósito la tabla de David BUSHNELL, en *El Régimen de Santander, op. cit.*, p. 114.

Para hacer frente a estas dificultades, Santander legaliza una práctica muy corriente desde tiempos de la Campaña Admirable; el pillaje de bienes de la iglesia. Ya en Casanare, no había tenido empacho en embargar los bienes de las misiones, como antes había hecho Páez en Caroní, bajo la dirección del padre Blanco. De noviembre de 1819 a agosto de 1820, Santander expide diez decretos destinados a imponer contribuciones, entre ellas a sacerdotes y nuevos impuestos a la iglesia neogranadina.<sup>826</sup> Mediante decreto del 23 de mayo de 1820, el gobierno embarga los fondos de las fábricas, obras piadosas y cofradías de las iglesias de Cundinamarca, y deja el usufructo de la cuarta parte de estos fondos a las instituciones de origen. Quienes están encargados de la ejecución del decreto en las provincias son, claro está, los gobernadores militares. Santander se queja santurronamente ante Bolívar de haber tenido que “echar mano de diezmos, fábricas de iglesias, cofradías, de las limosnas de Jerusalén, de empréstitos, de créditos, de donativos, multas, capitaciones, etc.”<sup>827</sup>

Se trata sobre todo de establecer un nuevo impuesto personal, conforme a la filosofía republicana de gobierno. Santander deseaba imponérselo a los habitantes de la Nueva Granada, lo que institucionalizaría la práctica de la contribución forzosa y se estabilizaría con el tiempo. Según David Bushnell, su intento fracasó<sup>828</sup>, pero existen ejemplos en los archivos de que la contribución fue exigida. En Antioquia, en 1820, el alcalde, el jefe del cantón o, en su defecto, un habitante honorable están encargados de fijar la base del impuesto de reparto; para cobrar este impuesto individual se deben llevar registros y comunicárselos al gobierno central.<sup>829</sup> Las demás provincias toman las mismas medidas.

El destino de los dineros varía según las regiones. El gobernador de Pamplona remite el dinero recaudado a la “Comisaría de Guerra del Ejército de Cúcuta”. Los de Tunja, Socorro y Casanare conservan el dinero hasta nueva orden, mientras que el del Cauca debe enviarlo al ejército del sur. El comandante de Mariquita organiza una escuadra y un pelotón, mientras que los dineros reunidos en las provincias de Neiva, Antioquia y Chocó, ingresan directamente a las arcas del Estado. La gran diversidad de situaciones es muestra del pragmatismo en la gestión del gobierno provisional después de Boyacá. El régimen fiscal de guerra satisface directamente las necesidades más urgentes, por lo general de orden militar. Las instituciones gubernamentales coordinan más que financian o redistribuyen. Pero la forma más común de financiación de las tropas en campaña sigue siendo la contribución y el préstamo forzosos, así como las confiscaciones.

Se recurre también a préstamos en Inglaterra. Fuera de Luis López Méndez, que pide préstamos a tontas y a locas sin importarle mayor cosa los reembolsos —por lo que pasa temporadas en las prisiones londinenses entre 1819 y 1820—, una misión compuesta por el intendente del ejército Fernando Peñalver y el general de brigada José María Vergara es enviada a la capital británica en julio de 1819. La victoria de Boyacá consolida el prestigio internacional de los patriotas y promete una rápida victoria de los republicanos. Francisco Antonio Zea, vicepresidente de la república, tiene la misión de abogar en Londres por la causa patriota ante las potencias europeas y encontrar fondos. El 27 de febrero de 1821, obtiene material militar por 750,000 dólares, suficiente para armar a diez mil soldados. Negocia sobre todo el famoso préstamo inglés de dos millones de libras, con la casa

---

<sup>826</sup> José Luis MORA MERIDA, “Iglesia y Estado ante un nuevo modelo político”, *Problemas de la formación del Estado*, op. cit., p. 243.

<sup>827</sup> *Cartas y mensajes de Santander*, Bogotá, II, p. 357.

<sup>828</sup> David BUSHNELL, *El Régimen de Santander*, op. cit., p. 100; el Congreso constituyente de Cúcuta decide imponer una contribución del 10% sobre los bienes muebles e inmuebles (*Ibid.*, p. 100-101).

<sup>829</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 15, fol. 9.

Herring, Graham & Powells, que alivia por un tiempo la deuda de la república y liquida los préstamos de López Méndez.<sup>830</sup>

### ***Confiscaciones, contribuciones y préstamos forzosos***

Todo aquello no basta. Desde 1815, la guerra financia y alimenta la guerra, mediante la práctica cotidiana de las confiscaciones de bienes enemigos. La polarización de la opinión, fruto de la guerra a muerte, lleva a condenar el cuerpo del enemigo a la destrucción y destinar sus bienes al tesoro de la república, cuando no directamente al bolsillo del vencedor.<sup>831</sup> Después de todo, los patriotas no hacen sino imitar las prácticas iniciadas por Pablo Morillo inmediatamente después de la reconquista.<sup>832</sup> ¿No había él impuesto un préstamo forzoso de 340,000 pesos a las provincias exangües en 1815?<sup>833</sup> El general español había creado en persona las juntas de secuestros en Bucaramanga, en 1816.<sup>834</sup>

Todos los bienes confiscados, cuyo catálogo se encuentra en la serie *Secuestros* en el Archivo Nacional de Colombia, alimentan las arcas del ramo de secuestro —especie de comité de los bienes secuestrados— encargado desde el 1º de diciembre de 1819 de pagar la ración de los soldados.<sup>835</sup> Pero el proceso de apropiación de los bienes españoles había comenzado desde el 23 de agosto.<sup>836</sup> En Bogotá, las casas de los emigrados —que huyeron hacia Honda y por el Magdalena a Cartagena— son arrendadas a vecinos acomodados. Se abren procesos contra los realistas que huyeron a la llegada de las tropas patriotas. Pero no son muchas estas confiscaciones; la lista de casas confiscadas en 1820 sólo es de treinta y cinco, la mayor parte de tamaño modesto.<sup>837</sup> Las grandes haciendas “realistas”, declaradas buen botín, son confiadas a grandes generales de la república en el curso de los años siguientes.

Sin embargo, el producto de la sección de secuestros no asegura lo esencial del financiamiento del ejército, que sigue en campaña por lo menos hasta 1821. La tropa encuentra con demasiada frecuencia su subsistencia en el camino. Es en estas jornadas militares, en 1819 y 1820 como antes, que se pone a prueba a los pueblos. Al contrario de la época de la Patria Boba, las localidades han agotado su capacidad de resistencia fiscal frente a las necesidades de un ejército cada vez más poderoso y voraz de dinero y hombres. Los generales en campaña actúan más bien como procónsules. El abuso de poder y las vejaciones se multiplican. La arbitrariedad se fortalece. Manuel Valdés, en abril de 1820, durante su campaña del sur contra Popayán, condena al servicio de las armas en calidad de soldado raso al alcalde partidario del pueblo de Naranjo, por no haber respetado sus consignas.<sup>838</sup>

---

<sup>830</sup> Luis GALVIS MADERO, *La Gran Colombia, op. cit.*, pp. 93-97.

<sup>831</sup> En noviembre de 1819, Santander le advierte a Lara sobre tendencias arbitrarias de ciertos oficiales (*Cartas y mensajes de Santander*, Bogotá, I, pp. 346-347, citado en Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo, op. cit.*, I, p. 26.)

<sup>832</sup> Ver los archivos de estas confiscaciones, AGNC, *Archivo anexo, Secuestros*, 1, fol. 17 y ss.

<sup>833</sup> Stephen S. STOAN, *Pablo Morillo and Venezuela, op. cit.*, p. 155.

<sup>834</sup> Carta de Pablo Morillo, cuartel general de Bucaramanga, 13 de mayo, 1816. AGNC, *Archivo anexo, Secuestros*, 1, fol. 266v.

<sup>835</sup> Francisco de Paula Santander, *Diarios de campaña, op. cit.*, pp. 90-91.

<sup>836</sup> AGNC, *Archivo anexo, Secuestros*, 1, fol. 17.

<sup>837</sup> “Lista de las casas confiscadas a los españoles”, Santafé de Bogotá, 22 de julio, 1820, AGNC, *Archivo anexo, Secuestros*, 9, fols. 201-204.

<sup>838</sup> “Diario de ruta de la División del Cauca”, AGNC, *Guerra y marina*, 1, fol. 300.

En efecto, según decreto del 1º de diciembre de 1819, los pueblos en el camino deben proporcionarle comida y alojamiento a las tropas. Como única concesión a la libertad municipal, se le advierte a las localidades sobre su paso con un día de anterioridad, si el grupo pasa de cincuenta hombres. En el capítulo IV, vimos que en 1814 esta medida había sido considerada vejatoria; a tal punto que las comunidades desplegaron gran ingenio para eludir las contribuciones, en dinero o especie, impuestas por las necesidades de la defensa. De 1819 a 1821, los gobernadores militares les sacan las entrañas con la mayor energía. Ya no pueden escapar. Las regiones pobladas y prósperas del Socorro y Tunja, son afectadas primero. Los meses que siguen a la conquista de Bogotá son los más activos en cuanto a las obligaciones de los pueblos. El Libertador expide una serie de órdenes destinadas a abastecer las tropas republicanas a expensas de las poblaciones civiles del Socorro y la provincia de Tunja.<sup>839</sup> Apela a todos los recursos para obtener fondos y vuelve a una vieja costumbre hispánica que requería de los vecinos una contribución en especie para la conducta de la guerra. Ya en 1570, los habitantes de Cartagena habían financiado la artillería de esta manera. El Libertador le impone impuestos a los eclesiásticos, sobre todo a los realistas. En buena lógica, somete a gravamen a los pueblos que sostuvieron con fervor al “sistema español”. En julio de 1820, Popayán se ve obligada a pagar una contribución de 400,000 pesos “para el sostenimiento y la seguridad de la causa americana”.<sup>840</sup> Es evidente que tales exigencias son vistas por los municipios afectados como desmesuradas e injustas. El Cabildo de Popayán, por ejemplo, se defiende con desesperada energía contra el infame impuesto, argumentando la ruina de su economía.<sup>841</sup>

El gobierno republicano no recurrió solamente a los pueblos, gravó también a los grandes propietarios realistas. Estas prácticas, legalizadas por decreto del 1º de diciembre, 1819, aunque soportadas en silencio, comienzan a empañar poco a poco la reputación del ejército hasta alcanzar aquella imagen universalmente negativa que constata el viajero francés Gaspar Mollien durante su viaje a Colombia, en 1823.<sup>842</sup>

Si por un lado los humildes habitantes tienen que alojar a los militares, los notables principales son castigados con los préstamos forzosos por poco que se sospeche su complacencia con el enemigo. Los curas y los “vecinos notables” sufragan entonces los gastos de las medidas bolivarianas para el financiamiento de las tropas en campaña, a pesar de la promesa, en general ilusoria, de una “restitución”. Es cierto que las sumas recogidas no siempre alcanzan para cubrir la paga de los soldados. Como anota David Bushnell, el gobierno republicano prefiere pagarle a los funcionarios civiles, sobre todo a los agentes del fisco que no podrían vivir sin su salario. Los militares quedan con la peor parte. A título de ejemplo, el comandante Ferriar sólo ha recibido tres sueldos en 1819 para un gran total de 760 pesos; no cobra sino dos en 1820, por 280 pesos; sólo uno en 1821, por mil pesos, y otro en 1822 por la misma suma; pero no recibe ninguno en 1823 y debe esperar hasta 1824 para cobrar 667 pesos.<sup>843</sup>

Los soldados se contentan las más de las veces con la ración distribuida también en forma caótica, salvo cuando el ejército está en marcha. Fuera de Antioquia o Bogotá, donde a los soldados se les paga regularmente, la paga se hace esperar durante largos meses como sucedió en Popayán,

---

<sup>839</sup> Serie de órdenes en octubre de 1819, del cuartel general de Bucaramanga, citada en *BANH*, 21, 1938, p. 375 y ss. Esta serie de órdenes ocupa 18 páginas de la obra de Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo*, Bogotá, Imprenta y litografía de las Fuerzas Armadas, 1971, I, pp. 44-62, que las sintetiza.

<sup>840</sup> Carta del cabildo de Popayán, 30 de noviembre, 1819, en *BANH*, Caracas, 21, 1938, p. 371.

<sup>841</sup> *Ibid.*

<sup>842</sup> Gaspar MOLLIN, *Voyage dans la République de Colombia*, 2ª ed., París, 1822, I, p. 18.

<sup>843</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 56, fol. 11, abril de 1824.

en 1820.<sup>844</sup> Pero se realizan esfuerzos inmensos para organizar anticipadamente la distribución de los alimentos. Se planifican las marchas del ejército y establecen depósitos de víveres, para distribuirle pan a los soldados cada tres días y carne a diario.<sup>845</sup> La disciplina militar calla a los descontentos hasta que se producen sublevaciones, como sucede en Riohacha en 1820, en el seno de la Legión irlandesa.

El diario de campaña de la división del Cauca, formada por 2,000 hombres al partir de Cundinamarca y de 1,000 a su llegada a Popayán en julio de 1820, ilustra bastante bien las necesidades de financiación de los ejércitos en campaña, pero también el evidente deseo de los militares de no cometer abusos demasiado notorios. La hostilidad política de los pueblos podría a la larga costarles la victoria, de llegar a concretarse su descontento en forma de guerrillas.

El comandante de la división del Cauca, Valdés, recibe la consigna de reconstruir a su paso la administración civil y militar.<sup>846</sup> También debe establecer las juntas de secuestros y el diezmo, que funcionó bien en tiempos de la reconquista española, con el fin de encontrar dinero a toda costa, aunque sin causar mucho descontento en los pueblos.<sup>847</sup> En las líneas del general patriota, la obsesión por financiar a su tropa encuentra algún equilibrio en la preocupación política por no causar enemistad en los pueblos. A pesar de su nuevo poder, la república, que se impone por las armas, debe ser discreta para no provocar la ira de las comunidades que la abastecen con dinero, armas y hombres. Es sólo con esta condición que la república es aceptada en el sur, aunque sin mayor entusiasmo, hasta tal punto aquella región había estado a favor de los realistas.

Estas consideraciones no evitan que Valdés reúna a los vecinos principales de las comunidades para imponerles préstamos forzosos. Los emigrados son los primeros afectados por estas contribuciones obligatorias; su participación financiera en la victoria final de la república es una especie de redención, una indulgencia.

Se combocó a todos los emigrados que se presentaron en la Sala de Gobierno, a quienes hice una narracion de la necesidad en que me hallaba de socorrer la tropa para su marcha; la escasez de los fondos del Estado, la obligación que tienen los particulares de socorrer en los casos urgentes con sus haveres a la Patria; concluyendo con que esperaba de la generosidad de los hijos del Cauca, que contribuirían algunas cantidades en empréstito voluntario; con este obgeto por no parecer justo hacer marchar el soldado sin su pequeño auxilio, quando a exponer su vida que es los mas precioso que tiene el hombre en la tierra.<sup>848</sup>

Ciertamente no es esta una escena nueva. Se repite en las fuentes con regularidad, por lo menos desde 1813. Se exige de los principales contribuyentes de las ciudades la donación “voluntaria” de su parte a la causa sagrada de la República. La contribución forzosa, ataviada con el oropel del voluntariado, se erige en sistema de financiación. Habrá que esperar hasta el año de 1821 para que ceda su lugar a un régimen fiscal “normal”. Incluso en 1821, de nuevo, Santander expide un decreto

---

<sup>844</sup> Santander a Bolívar, 16 de mayo, 1820, *Cartas y mensajes del General Francisco de Paula Santander*, op. cit., II, p. 131.

<sup>845</sup> Ver por ejemplo la orden del estado mayor al comandante del batallón Bogotá: “en esta ciudad recibira pan menestra y sal ala misma cantidad por tres días y de carne para uno, en el que deve llegar el cuerpo ala Parroquia de Bayladores. En esta Parroquia se racionara el Cuerpo de carne sola por un día que sera el que llegue al Tabacal. En Estanques se racionará a todo para tres dias que seran los que deven gastar [?] el punto de Exido desde el cual corra la subsistencia de los Cuerpos por cuenta de la Provincia [...]”, AGNC, *Guerra y marina*, 325, fol. 2.

<sup>846</sup> AGNC, *Guerra y marina*, 1, fol. 297v.

<sup>847</sup> *Ibid.*

<sup>848</sup> *Ibid.*, 13 de abril, 1820.



que prevé la financiación de un ejército de reserva por medio de préstamos forzosos. Las medidas se justifican, clásicamente, por el intercambio simbólico de la sangre de los soldados por el dinero de los ciudadanos. Pero, a la larga, al repetirse las medidas de excepción se convierten en prácticas regulares.

### ***El ejemplo de la provincia del Socorro***

Las cuentas del comisariato de guerra de la provincia del Socorro son de interés excepcional para medir las exigencias fiscales de la guerra en una de las regiones claves de la Nueva Granada.<sup>849</sup> En los meses de octubre de 1819 a febrero de 1820, los registros fiscales ponen en evidencia las múltiples prácticas del gobierno para sacar partido de una región particularmente gravada y afectada por la conscripción.

Durante un período de cinco meses, inmediatamente posterior a la victoria de Boyacá, el saldo “oficial” de ingresos y gastos revela una suma a favor de cerca de 1,251 pesos. El total de los “ingresos extraordinarios”, que resultan de la actividad intimidante de los militares vencedores, representa parte considerable de los ingresos registrados. Mientras la partida “ingresos extraordinarios” propiamente dicha, que incluye las multas y otras “condenas”, no representa sino el 7% de las entradas, los “bienes confiscados” llegan al 5.8%, y las “donaciones” —que uno desearía haber sido hechas de buena voluntad— a la parte considerable del 32.7%. Estas cifras prueban que la política agresiva de castigos, intimidación e impuestos forzosos del fervor patriótico contribuye con cerca del 40% al presupuesto del comisariato de guerra en el Socorro.<sup>850</sup> A estos ingresos hay que añadir además la confiscación de los diezmos de la iglesia del cantón de Vélez (20.6%). Los ingresos fiscales “normales” —las alcabalas, el monopolio del tabaco, el de las licores, el correo y el papel sellado— sólo representan un 37.5% del presupuesto. El enérgico régimen provisional militar desemboca en una imposición depredadora de guerra en las regiones contribuyentes de la Nueva Granada, donde las medidas fiscales de excepción tomaron, a la larga, un carácter normal.

### ***Las exacciones***

En una guerra que se vuelve cada vez más “psicológica” y en la que juegan cada vez menos las relaciones de fuerza violentas, el problema de las exacciones militares se plantea con agudeza. La conversión de los habitantes mediante una política benigna implica un comportamiento ejemplar de las fuerzas armadas. Ahora bien, los problemas de la intendencia y la organización de la alimentación de las tropas no le permiten al ejército atender sus propias necesidades únicamente a través del régimen tributario de un Estado improbable. Un segundo problema duplica esta imposibilidad. La presencia de tropas extranjeras en suelo de la recién nacida nación colombiana lleva a los pueblos sometidos a los vaivenes de la guerra a comportamientos anormales. Los mercenarios europeos, frustrados por la demora de sus sueldos, tienden a pagárselos con los bienes de los pacíficos ciudadanos. La Legión irlandesa de Devereux y del general Mac Gregor se luce en el capítulo de la rapiña y la extorsión. Mariano Montilla se queja de ello ante el gobierno en enero de 1820, y apoya su argumento en torno a la idea de que se necesitan “fuerzas nacionales” para contener los desmanes de los soldadotes extranjeros.<sup>851</sup> El voraz apetito de las tropas irlandesas se ejerce en detrimento tanto de las poblaciones amigas de Margarita como de las aldeas realistas de la

<sup>849</sup> “Estado general que manifiesta las entradas y salidas de la Comisaria de Guerra de la Provincia del Socorro”, Socorro, 1º de febrero, 1820, AGNV, *República, Guerra y marina*, 324, fol. 275.

<sup>850</sup> Estas contribuciones fueron ordenadas por el mismo Bolívar a su paso por Vélez, el 28 de septiembre de 1819. Exige todos los fondos, alcabalas, estancos, diezmos, secuestros y donaciones. Ver Roberto IBÁÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo*, op. cit., I, p. 46.

<sup>851</sup> OL, XVII, 38.

costa caribe granadina. El gobernador Gómez envía de Pampatar en la isla de Margarita una carta angustiada, en que da fe de las repetidas exacciones de las tropas de Su Majestad británica<sup>852</sup>.

Estos excesos se convierten en sistema en este panorama general de escasez. Se trata, no de abusos tolerados, sino de la forma de asegurar la supervivencia de las tropas en campaña con gran perjuicio para la población civil. La costumbre viene desde el período de la pequeña guerra, durante la cual los patriotas vivían de la tierra. De esta época es la costumbre de robar el ganado, que perdura más o menos hasta 1820. En noviembre, Santander se ve incluso obligado a indicarle a las autoridades locales que no deben entregarle mulas o caballos a los oficiales sin orden escrita de las autoridades superiores.<sup>853</sup>

Esta medida termina, claro, en letra muerta. El comisario realista Van Halen registra numerosas quejas en este sentido en su informe de espionaje al rey. Cada oficial “tiene autoridad de tomar y destinar a su uso particular, el Caballo, Burro, ó mula que le acomoda, y que si su dueño se atreve á reclamarla, cuando no reciba un insulto se le satisface con decir ‘El Estado la necesita, es para el estado, el estado deve existir sobre la general miseria de los que se componen’, y sobre los latrocinios. [...] En una palabra aquellos Pueblos sienten todos los efectos del despotismo militar”.<sup>854</sup> El gobernador de Casanare le envía a un ciudadano pidiéndole excusas por haberle requisado unas bestias. Los rencores nacidos de tales prácticas aumentan y se enconan, lo que explica el surgimiento de las venganzas perdurables que desestabilizaron por años a las naciones nacidas del imperio español. Son la fuente del creciente descrédito de los ejércitos en los años inmediatamente posteriores a la conquista definitiva de la Nueva Granada (1821).

Es sólo a partir de fines de 1820 que los esfuerzos de Santander por normalizar la intendencia del ejército dejan huella documental. Un diario de campaña del batallón Bogotá en marcha hacia Bailadores y Tabacal prevé tres depósitos de racionamiento, los dos últimos a cargo de la provincia que atraviesa.<sup>855</sup> Cantones determinados corren con la carga financiera de determinados batallones, en los que la mayor parte de los hombres son originarios del lugar. Es así como la provincia del Socorro paga los gastos del Rifles desde fines de 1820, a razón de mil pesos por semana<sup>856</sup>; en diciembre se le agregan el Albión y el Vargas. La mejora de la administración militar tiene sus límites; el general Manrique habría castigado al alcalde de la aldea de Tariba haciéndolo pisotear por su caballo.

Por lo demás, las proclamas oficiales transparentan la frustración de unos hombres que padecieron el incómodo exilio en los llanos venezolanos y que se vengan de sus penas en los emigrados o los tibios, de quienes se sospecha tercamente haber traicionado solapadamente a la república por la que aquellos han sacrificado todo y de la que se creen valerosa encarnación. Esta política de resentimiento y de venganza no era viable a largo plazo, en la medida en que desorganizaba la producción de los grandes dominios. Los patriotas agotan las fuentes en las que beben sin orden ni medida.<sup>857</sup> La depredación del estado lleva al desafecto de la población. Desde

---

<sup>852</sup> Carta del 14 de febrero, 1820, OL, XVII, 69-70.

<sup>853</sup> “Orden sobre suministro de bestias a los oficiales y sargentos”, Bogotá, 24 de noviembre, 1820, *De Boyacá a Cúcuta, op. cit.*, pp. 261-262.

<sup>854</sup> “Correspondencia con varias autoridades, 1820-1822, Oficios de Van Halen”, comisario del ejército español ante Bolívar, Caracas, marzo, 1821, AGI, *Gobierno, Caracas*, leg. 55, fol. 8.

<sup>855</sup> “Estado mayor general al comandante del batallón Bogotá”, AGNC, *Guerra y Marina*, 325, fol. 2.

<sup>856</sup> Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo, op. cit.*, I, p. 73. Orden de Morales del 21 de octubre, 1820.

<sup>857</sup> Ver el trabajo de José Escorcía sobre los efectos de la guerra en las haciendas del valle de Cali, “Haciendas y estructura agraria en el valle del Cauca, 1810-1850”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N° 10, 1982, p. 119.

los años 1822 y 1823, se vive el cuerpo militar como un cáncer extraño, temido y despreciado a la vez.

Sin embargo, el tamaño de los ejércitos de la Independencia aumentó considerablemente en 1819 y 1820; los efectivos pasan de 7,000 hombres a principios de 1819 a por lo menos 23,000 en 1821. Paralelamente, entre 1818 y 1823, el presupuesto oficial del ejército aumenta de varios millares a millones de pesos. En pocas palabras, el declive del prestigio militar se deriva de la incapacidad gubernamental para construir mecanismos fiscales lo suficientemente sólidos para absorber el choque del extraordinario crecimiento de las fuerzas republicanas después de la victoria de Boyacá.

### ***Un presupuesto provisional del ejército superior al del Estado***

La historia fiscal de la república de la Gran Colombia es un campo poco trabajado a pesar de los desarrollos que le consagró David Bushnell. En cuanto a Venezuela, es claro que la reciente obra de Pedro Vicente Sosa Llanos aclara en algo el oscuro panorama.<sup>858</sup> Pero a la espera de estudios de caso más precisos, debemos contentarnos con algunos documentos fiscales que tuvimos la suerte de encontrar.

El volumen 360 de la serie Guerra y marina, conservado en el Archivo Nacional de Bogotá, incluye, que sepamos, el primer presupuesto provisional del ejército nacional colombiano.<sup>859</sup> Este se presenta bajo la forma de una serie de cuadros, que resumen en forma deliberadamente aproximativa las sumas necesarias para el buen funcionamiento del ejército para el año 1824. En trece folios se detallan por partidas los gastos anticipados para la liberación de los países situados al sur, Perú y Bolivia. Este documento nos da una valiosa visión global y también un resumen de la realidad financiera del ejército en vísperas del asalto final contra el bastión realista peruano y boliviano.

En esta fecha, las tropas colombianas reúnen bajo la bandera amarilla, azul y roja más de 30,000 soldados, repartidos según el documento fiscal, en 22 compañías de artillería y 23 batallones de infantería en campaña, así como siete acuarteladas, y un número desconocido de escuadrones de caballería acantonados o en campaña. El peso demográfico de esta gran hueste es abrumador para una población que no llega a los dos millones de habitantes.<sup>860</sup> En relación con la población francesa de 1815<sup>861</sup>, representaría una masa de 450,000 hombres, cifra comparable a los efectivos de la *Grande Armée*. A decir verdad, que Colombia haya podido movilizar tantos hombres constituye un milagro que demuestra que la debilidad del Estado en América Latina no es herencia de la Independencia sino que responde a causas mucho más complejas.

Tamaño contingente representa, para la nación, una carga financiera que eclipsa todas las demás. David Bushnell sostuvo que la partida del ejército representaba las tres cuartas partes del presupuesto del estado<sup>862</sup>, pero las cifras del presupuesto de 1824 revelan una realidad más inquietante aún. La suma de gastos previstos alcanza la suma astronómica de 7,191,490 pesos, mientras que los ingresos fiscales de 1824-1825, para tomar este año de referencia, llegan a 6,196,725 pesos; luego el ejército representa por lo menos un 116% de las rentas del Estado.

---

<sup>858</sup> Pedro Vicente SOSA LLANOS, *Guerra, hacienda y Control fiscal en la Emancipación de Venezuela (1810-1830)*, Caracas, 1995.

<sup>859</sup> AGNC, *Guerra y marina*, 360, fol. 706-719.

<sup>860</sup> Cifra que para el año 1821 da el ministro del interior José Manuel Restrepo en su *Diario político y militar*, *op. cit.*, I, p. 127.

<sup>861</sup> Treinta millones de habitantes.

<sup>862</sup> David BUSHNELL, *El Régimen de Santander*, *op. cit.*, p. 279.

¿Cómo cubrir, entonces, este déficit? Ya sea recurriendo a préstamos forzosos o extranjeros, o enviando al ejército en campaña para que, en forma salvaje pero institucionalizada, se busque su subsistencia. Este desequilibrio del presupuesto explica que las recompensas en dinero, votadas en 1817 por la Ley de Haberes Militares, no pudieran ser satisfechas. De ahí el descontento recurrente de los militares, tan rico en amenazas para el orden republicano. La enormidad de la carga que representaba la guerra también muestra por qué el gobierno reducía y difería el pago de los sueldos, demora que tenía consecuencias funestas para los soldados y, de rebote, para la población civil obligada a soportar los excesos rapaces de los militares. El realista Pedro Tomás de Córdoba, por ejemplo, hizo una vívida descripción de la situación a que está reducida la tropa patriota en la costa de Cartagena en 1821.<sup>863</sup>

Los datos cuantitativos corroboran la observación de Córdoba. Una nómina de la tercera compañía de la brigada de artillería de la columna del Chocó, acuartelada en junio de 1820 en Cali, hace un balance de la ropa de los soldados.<sup>864</sup> La nueva manía contable del ejército nos permite saber que cada artillero recibía, a su alistamiento, dos camisas, una chaqueta, unos calzones y una gorra. En teoría, porque entre 95 hombres la mitad (44) no tienen camisa, y las dos terceras partes (60) no tienen pantalones; y, lo que es peor, un tercio va completamente desnudo. Esto revela desigualdades de tratamiento y de situación en el seno de la tropa, lo que no dejaba de ser problemático, ya que algunos soldados estaban bien vestidos y tenían dos camisas. ¿Hay entonces una mezcla de esclavos y de campesinos libres? En este caso, probable, no es difícil imaginar la repugnancia que debían sentir los labradores por el ejército, que significaría un vergonzoso descenso de status.

El peso del ejército en el presupuesto del Estado obligó a la administración de Bolívar y de Santander a encontrar una escapatoria. El crecimiento de los efectivos militares después de 1819 fomentó un círculo vicioso que ayuda a explicar la decisión de enviar al Perú un cuerpo expedicionario venezolano y granadino. En efecto, la incapacidad del gobierno colombiano de financiar masas tan formidables de hombres en armas —en relación con su capacidad de financiación— hacía tanto más deseable la proyección de las fuerzas armadas fuera del territorio nacional. Claro está que fueron objetivos políticos y militares los que en primer lugar motivaron la invasión de la presidencia de Quito y del virreinato del Perú. Pero el caos y los callejones sin salida financieros contribuyeron a reforzar esta obligación, a la espera de una reducción definitiva del ejército, imposible hasta tanto el bastión peruano siguiera representando una amenaza de reconquista.

## ***C. Guerra y conscripción en la Nueva Granada***

### ***1. Los efectivos de los ejércitos patriotas (1810-1823)***

Los dos años posteriores a la victoria de Carabobo marcan una ruptura esencial en la historia de la conscripción. Entre 1818 y 1823, se pasa de tropas irregulares con reducidos efectivos a un

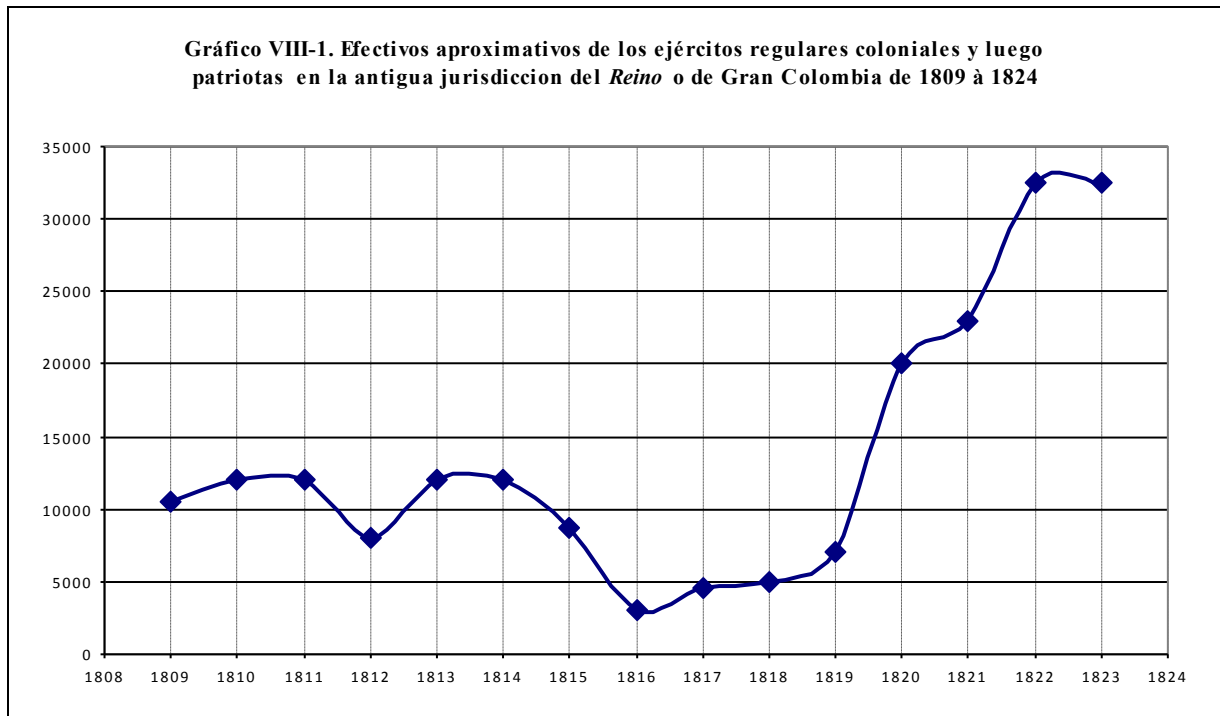
---

<sup>863</sup> Pedro Tomás de CORDOBA, “Recuerdos sobre la campaña de Costa-Firme durante el mando en jefe del Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre, *BANH*, N° 54, XIV, 1931, p. 181. Se trata de un documento fuertemente polémico a favor de los realistas, escrito entre 1831 y 1846.

<sup>864</sup> “Pies de lista a que aciende la 3ª compañía del la expresado con esplicacion de Nombres, meses, y días en que se les ha dado vestuario”, Cali, 22 de junio, 1820, AGNC, *República, Hojas de servicio*, t. 11, fols 1092-1093r.

verdadero ejército de Estado de 30,000 hombres. El gobierno de Santander que, desde Bogotá, organiza al ejército republicano, logra en solo dos años imponerle a una sociedad y a unos pueblos sin tradición militar una punición que, en otras circunstancias, habría parecido escandalosa. El debilitamiento de los municipios permite el éxito del reclutamiento. En otras palabras, el reclutamiento y el control de los Cabildos por los militares permitió el triunfo de las necesidades bélicas sobre cualquier otra consideración política.

Trazar a grandes rasgos la historia de los efectivos de los ejércitos de la Independencia es un desafío. A lo largo del presente trabajo, hemos subrayado las carencias de la documentación y la imprecisión de los datos. A pesar de esto, un conteo de las unidades dispersas, medio independientes, de la pequeña guerra permite un intento de formalización. Se elaboró con la ayuda de todos los datos anotados en las fuentes o en los trabajos de los historiadores consultados. El grado de exactitud de los resultados depende del período considerado. Mientras las cifras de los primeros años de la república son fiables, pues provienen en gran parte de cálculos dados por los poderes republicanos mismos, los datos de los años 1816 a 1819 deben tomarse con cautela. El cálculo en este caso se basa en la observación de las pocas revisiones de las tropas salvadas del naufragio de la época, y en la correspondencia de los caudillos, cuya veracidad debe someterse a minuciosa crítica, hasta tal punto estaban interesados éstos en inflar sus efectivos tanto para atemorizar al enemigo como para imponerse a sus rivales. A partir de 1820, una documentación más abundante y fiable, permite de nuevo una visión clara del tamaño de los ejércitos bolivarianos. El gráfico que resulta de esta búsqueda presenta entonces un estado de cosas provisional de un asunto que merecería trabajos más amplios. Representa los efectivos *sumados* de los dos ejércitos, el granadino y el venezolano, entre 1809 y 1823 (gráfico VIII-1).



Los primeros años de la ruptura revolucionaria deben tomarse en este campo como una época de continuidad más que de corte. En esos años, la multiplicación de las milicias no lleva a un crecimiento sensible del tamaño de los ejércitos regulares. De los 10,500 hombres en 1809, el

ejército reuniría 12,000 en 1810 y 1811. La alteración de 1812 se debe al derrumbe del ejército patriota en Venezuela, pero el restablecimiento de la república en 1813 permite volver a encontrar las cifras de la Primera República. Después de esta primera época que dura hasta 1815, siguen los años sombríos de la pequeña guerra, consecutivos a la dispersión de los ejércitos venezolano y granadino. De 1816 a 1819, las tropas liberadoras se reducen a combatir con contingentes esqueléticos. Pero un lento progreso anima los esfuerzos de los patriotas que luchan en los llanos. Consiguen así, a costa de muchos sacrificios, en vísperas de la gran victoria de Boyacá, duplicar el número de soldados en armas de 1816; pasan así de 3,000 a 7,000 hombres. Un mayor dominio del territorio, la mejora de la administración militar y el creciente arraigo de los caudillos en sus zonas de influencia, explican el frágil progreso.

Sin embargo, la ruptura notoria es el vertiginoso aumento de los efectivos republicanos a partir de 1820. Se pasa de un ejército de 7,000 hombres —el de Boyacá— a 20,000 y luego a 30,000 soldados a partir de 1822. Los trastornos que esto causa son considerables, ya que los países bolivarianos nunca vivieron tal carga desde principios de la Conquista y que no sufrirán de nuevo sino hasta principios del siglo XX, pues la mayor parte los Estados surgidos de la Gran Colombia escogieron arreglárselas casi sin ejército.<sup>865</sup>

Los desarrollos que siguen intentarán explicar esta mutación esencial en la historia de los ejércitos de la Independencia. El reclutamiento creciente de la población y la regularización de las fuerzas republicanas permiten formar en algunos meses, desde septiembre de 1819 hasta las primeras semanas de 1821, un ejército capaz de conquistar o reconquistar las provincias todavía controladas por los españoles; en Venezuela, Maracaibo, Coro, Caracas y Cumaná —que aún resiste los ataques de Bermúdez—; en Nueva Granada, la costa caribe desde Tolú hasta Riohacha, y luego, al sur, la presidencia de Quito y, si Dios lo permite, el fuerte peruano.

Después de la victoria de Boyacá, las unidades republicanas reconquistan rápidamente la mayor parte del territorio de la Nueva Granada. El general Valdés avanza rápidamente hacia el sur donde se enfrenta a las fuerzas del general Calzada; y entra victorioso a Popayán en julio de 1820, después de la victoria de Pitayó. Pero el cerrojo de Pasto y el valle del Patía sigue siendo, como en tiempos de la Primera República, un quebradero de cabeza. Bloquea, de hecho, las comunicaciones entre la Nueva Granada y Guayaquil, que acaba de pronunciarse a favor de la Independencia en 1820. Se piensa entonces apoderarse de Panamá o del puerto pacífico de Buenaventura con el fin de dar un rodeo al obstáculo pastuso y permitir un desembarco en Guayaquil. En Antioquia, las operaciones resultan más fáciles; el gobernador Tolrá se ve obligado a huir, con solo seis soldados, a Cartagena, donde se reúne con el virrey Sámano. Un joven teniente coronel patriota, José María Córdova, con un gran futuro en el Perú, derrota al coronel Warleta en Chorros Blancos, a principios de 1820. Con Hermógenes Maza, llevan las tropas paisas hacia la costa donde toman por asalto la fortaleza de Tenerife, lo que les da el control del río Magdalena. En Mompox, reorganizan enseguida sus tropas con el general Mariano Montilla, quien toma el mando de las operaciones. Santa Marta se rinde a los patriotas el 11 de noviembre de 1820, y luego ponen sitio a Cartagena. Esta fortaleza, último reducto realista en la Nueva Granada, capitula el 1º de octubre de 1821. Sigue el resto de la provincia, sin embargo muy realista; se forman guerrillas en defensa de la causa del rey en casi toda la región. En la Guajira colombiana, una expedición al mando de Luis Brión desembarca a la Legión irlandesa que toma a Riohacha en junio de 1820, pero debe ser evacuada al rebelarse. El general MacGregor que se apodera de Portobelo, asedia a Panamá pero debe volver a embarcar a su tropa a causa de su indisciplina. En la aislada provincia de Chocó, en la costa

---

<sup>865</sup> En la década de 1830 el ejército venezolano cuenta con 800 soldados de infantería y 200 de caballería; el de la Nueva Granada, con cuatro batallones de infantería, una unidad de artillería y tres escuadrones de caballería, para un total de 3,300 hombres.

pacífica, los republicanos se enfrentan a una fuerza realista llegada de Cartagena. Las fuerzas del llano venezolano al mando de Carlos Soublette toman el valle de Cúcuta. En noviembre de 1820, se proclama un armisticio en el pueblo de Santa Ana, cerca de Trujillo; esta pausa estratégica detiene a la tropa republicana, que ya desfallecía.

¿Cómo fueron posibles estas victorias? A fines de 1819 todo quedaba por hacer. Los patriotas en harapos ciertamente dominaban grandes territorios, ¿pero cómo movilizar a la Nueva Granada para una guerra continental?

## ***2. La gran conscripción patriótica***

El territorio del Reino, convertido en república, proporcionó muchos soldados que combatieron en el Ejército del Apure con el fin de tomar Caracas, y en el Ejército del norte para avanzar hacia los bastiones realistas andinos. En octubre de 1819, el Libertador creó en las provincias granadinas “depósitos de reclutas” y academias militares que contaban cada una con veinticuatro aspirantes.<sup>866</sup> El modelo de la academia bogotana de Caldas se vuelve a establecer, esta vez con el doble de aspirantes por promoción. A principios de 1820 se registran varias nuevas academias, como la de Bogotá o la de Honda, bajo la dirección del gobernador político Mantilla.<sup>867</sup> Se presentan grandes dificultades para que funcionen correctamente. El *Correo del Orinoco* publica en junio de 1820 un curioso plan escrito por un militar haitiano para crear una especie de escuela politécnica en Venezuela, siguiendo el modelo de la institución francesa y de los campos de Boulogne en Francia. El autor constata en efecto que “la campaña de Venezuela mas era de valor que de pericia militar”.<sup>868</sup> El proyecto, no hay duda, quedó en letra muerta.

Bolívar y Santander revivieron los cuerpos de milicias y crearon un ejército de reserva que sirviera de semillero para la victoria final. Para dotar estas instituciones, la administración republicana se valió de los más diversos medios, pero la leva forzosa siguió siendo uno de los instrumentos privilegiados de la nueva política. Se recurrió a ella, no por el deficiente patriotismo de la mayor parte de los antiguos súbditos de Fernando VII, sino más bien porque la mayoría de los habitantes del departamento de Cundinamarca, tanto por tradición como por elección, se mostraba poco deseosa de combatir en los lejanos y peligrosos llanos, o en la región de Pasto, juzgada con cierta razón casi inexpugnable.

En febrero de 1820, el secretario de Estado de guerra y marina, Pedro Briceño Méndez —el más fiel de los fieles del Libertador— hizo un balance de la extraordinaria actividad que estimuló la administración militar después de la victoria de Boyacá. Su entusiasmo, algo convencional, se avivó a la vista de aquellos

[...] 4000 reclutas se habian reunido, y seguian à Venezuela en diferentes partidas; 700 se instruian en esta capital para el Batallon Granaderos de la Guardia, que marchó bien pronto para reforzar el Exercicio del Norte, armados por los fusiles reparados de esta Maestranza.<sup>869</sup>

Las regiones pobladas del Reino fueron las que más contribuyeron al constante reclutamiento. Las provincias de Tunja, Socorro, Pamplona<sup>870</sup>, Antioquia y Cauca proporcionaron

---

<sup>866</sup> Guillermo PLAZAS OLARTE, *Historia militar, op. cit.*, III, p. 47.

<sup>867</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 324, fol. 446 y ss.

<sup>868</sup> *Correo del Orinoco, op. cit.*, N° 65 —3 de junio, 1820.

<sup>869</sup> “Memoria del secretario de guerra y marina”, *Gaceta de Bogotá*, 18 de febrero, 1820, N° 82, AGNC, *República, Guerra y marina*, 324, fols. 446 y ss.

grandes contingentes al esfuerzo de guerra. Briceño evoca la preparación en enero del batallón Albión en Tunja, y la creación con los habitantes del Socorro del batallón Vargas, nombrado así por la batalla epónima de la campaña de 1819. El batallón 1° Antioquia nace en la provincia de ese nombre. Dos otros cuerpos —el Rifles y el Girardot— son creados o reformados en la región de Medellín. Los forman esclavos reclutados gracias a la actividad de José Manuel Restrepo. El valle del Cauca y Popayán suministran dos batallones, y Neiva forma un cuerpo numeroso de caballería. Más abajo sobre el Magdalena, en Honda, se constituye el batallón Alto Magdalena.<sup>871</sup> En 1820, se crearon así, con los nuevos reclutas de la república, muchas nuevas unidades de infantería y de caballería. Recordemos que el ejército patriota pasa de 7,000 a 20,000 soldados en menos de un año. Briceño Méndez, asegura en su informe ya citado que más de 34,000 granadinos —cifra sin duda exagerada, que tal vez incluya a los milicianos, los reservistas y los veteranos— se encuentran en armas.<sup>872</sup>

Roberto Ibañez Sánchez extrajo de la correspondencia oficial los datos sobre las contribuciones en hombres y dinero exigidas por la administración militar en la Nueva Granada.<sup>873</sup> Entre 1819 y 1821, sus requerimientos desangran a la provincia capital de Santafé con una suma de más de un millón de pesos y 6,500 soldados. La rica región del Socorro proporcionó, en menos de dos años y medio, cerca de 9,000 hombres para una población de unos 150,000 habitantes; los reclutas fueron un hombre entre ocho, si no se excluyen a los ancianos o los niños —la verdad estadística debe dar cerca de un hombre entre cuatro. El desangre es similar en las tres otras regiones principales de Nueva Granada liberadas hasta ese momento: Tunja, Antioquia y Santafé; el gobierno reclutó en tres años cerca de 28,000 hombres, lo que implicó la pérdida de buena parte de su fuerza de trabajo. Esto sin contar con los nuevos impuestos y las contribuciones obligatorias. En estas condiciones, el descontento latente de las provincias es comprensible. Incluso es un misterio que no hayan estallado motines y revueltas.

La constitución de un ejército destinado a liberar a Venezuela, Ecuador y Perú se basa en un doble esfuerzo de alistamiento —recuperar los soldados de la Patria Boba y crear nuevas unidades. Pero encontrar a los soldados de la primera época de la república no es asunto fácil. Ya fuera por haber sido reclutados a la fuerza por el ejército español, lo más común, o porque combaten en las guerrillas. José Antonio López, por ejemplo, condenado a servir en las fuerzas realistas, deserta al acercarse las tropas de Bolívar en 1819 y funda una guerrilla que integra al batallón, “de nueva creación”, Boyacá, en ruta hacia Pamplona y los llanos del Apure. Los gobernadores políticos y militares tienen la misión de reintegrar a estos militares a las tropas de línea. Pero el recuerdo de los servicios rendidos a la patria durante la Patria Boba se ha borrado, o se mira con cierto recelo a los militares de los que se duda la honestidad o la capacidad. En abril de 1820 en el valle del Cauca, siete guerrilleros a órdenes del capitán Palacios se incorporan al ejército.<sup>874</sup>

En cuanto a la creación de nuevos cuerpos, se hace siguiendo el procedimiento de la conscripción o “quinta”. Cada municipio debe entregar a un oficial comisionado para este efecto un contingente cuyo tamaño lo decide el gobierno. El juez político local o un comisario especial del

---

<sup>870</sup> A fines de 1820, Pamplona suministró 300 reclutas al ejército, Tunja y Socorro 900. AGNC, *República, Guerra y marina*, 325, fol. 104.

<sup>871</sup> “Informe del gobernador político de Honda”, José María Mantilla, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 324, fols. 446 y ss.

<sup>872</sup> “Memoria del secretario de guerra y marina”, *Gaceta de Bogotá*, N° 88, *Ibid.*, fol. 116.

<sup>873</sup> Nos basamos en el examen minucioso de la correspondencia de los generales y gobernadores republicanos, resumido por Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo*, *op. cit.*, I, pp. 62-80.

<sup>874</sup> “Diario de ruta de la división del Cauca, a órdenes de Pedro Murgueytio”, 4 de abril, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, I, fols. 297-322.



cantón —nueva división administrativa y militar que evoca a la de la Revolución Francesa— está a cargo de ejecutar la decisión. Las levas son a veces importantes, como en la región de Ibagué, en el valle del Magdalena, donde en las poblaciones grandes se reclutan entre 23 y 43 hombres en enero de 1820.<sup>875</sup> Entre el 5% y el 10% de la población masculina de una localidad puede ser reclutado por la República para combatir lejos, eso cuando la idea nacional no parece importarle tanto a las capas profundas del pueblo.

Todas las regiones granadinas son afectadas por la medida. El volumen 323 de la serie *Guerra y marina* registra levas de 30 y 40 hombres hasta en las partes más pobres del territorio neogranadino. Estos inventarios demuestran ciertamente el trabajo de reclutamiento de las autoridades, pero también el intento de mezclar en los batallones recién creados hombres de diversas provincias. En adelante, la política consciente de las élites militares no será la de diluir los “cuerpos primarios”, sino la de enviar a los soldados lejos de su lugar nativo para limitar la desertión endémica.<sup>876</sup> La solidaridad es en efecto menos fuerte en un cuerpo mixto que las vicisitudes de la guerra no han dotado aún de una identidad coherente. En consecuencia, los riesgos de desertión masiva son menores en la medida en que los soldados no se conocen desde la infancia. El soldado llanero enviado a las montañas de Quito, o el labrador del Cauca que parte para combatir en los llanos venezolanos tienen pocas oportunidades de volver a casa sin perderse o caer en manos de las patrullas que vigilan el territorio. El efecto provocado por esta política es la creación de un ejército donde, en cada una de las unidades, se presenta un resumen político de la república con toda la diversidad de sus provincias y etnias.

### ***Conscripción, instrucción, insumisión***

Una vez reclutados, se conduce a los soldados hacia las regiones de combate después de una corta instrucción. Mientras sigan en su lugar de residencia, se les llama todas las mañanas o al mediodía al son del clarín o las campanas. La República no tiene los medios para alojar a todos los soldados en los cuarteles; ni siquiera para armarlos. En Tunja, en agosto de 1820, el recién creado batallón epónimo tiene que conformarse con fusiles de palo para entrenarse<sup>877</sup>; no dispone sino de 16 armas de fuego para 696 hombres.<sup>878</sup> La única fuente fiable de provisión de fusiles franceses, alemanes y sobre todo ingleses, sigue siendo las Antillas. Se manda a Mariano Montilla y Sucre para comprar estas preciosas armas, 1,000 el primero en Saint Thomas<sup>879</sup>, y 4,200 el segundo.<sup>880</sup>

La conscripción provoca la insumisión de los hombres. No sólo las localidades afectadas sino las familias, que no dudan en pedirle gracia al gobierno central, recurren a estrategias legales. Los archivos de Bogotá están llenos de solicitudes desgarradoras. Es así como los alcaldes de la parroquia de Usme se quejan ante del secretario de guerra de que

---

<sup>875</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 1, fol. 284, enero 2, 1820. Destacamentos remitidos por los Comisarios de los cantones: El Chaparral, de 34 hombres; el Guamo, de 34; San Luis, de 23; El Espinal, de 43; e Ibagué, de 43.

<sup>876</sup> Ver, por ejemplo, la carta de José Pérez a Mariano Montilla, Turbaco, 26 de agosto, 1820, OL, XVII, 393. “Aumente US. con libertos estos batallones que están permanentemente débiles, y si no alcanzan éstos, tómense hombres de países remotos que no deserten tan fácilmente”.

<sup>877</sup> Se trata de una orden de Bolívar dada en Barichara, en octubre de 1819, que obliga a cada provincia a dar 1,000 soldados que serán entrenados al principio con fusiles de palo. Ver Roberto IBAÑEZ SANCHEZ, *Presencia granadina en Carabobo*, op. cit., I, p. 46.

<sup>878</sup> “Estado que manifiesta el batallón de Tunja”, 31 de agosto, AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 3, fol. 224.

<sup>879</sup> *Archivo Restrepo*, vol. 15, fol. 118 y ss.

<sup>880</sup> *Ibid.*, fol. 84, mayo de 1820.

[...] en el año de 1821, se remitieron al servicio de la República dies y seis hombres, y en este año de 1822. Nosotros hemos remitido trese hombres al mismo servicio. El Señor Juez Político nos manda ahora ultimamente que le remitamos seis hombres, y nos dice sea de la condicion que se fuesen procurando sean lo menos necesarios en el lugar. Exmo Sor: este lugar es sumamente corto de havitantes, y así es que no hallamos absolutamente a quien poder mandar, por lo que [rendidamente] suplicamos á VE nos exima de esta orden: pues no hay mas clase de hombres que labradores, todos con hijos y mugeres”.<sup>881</sup>

Santander, con un estilo más agresivo, comparte sus dudas íntimas con el Libertador ante el rechazo obstinado de los pueblos y las familias —sobre todo las mujeres— a separarse de los futuros soldados de la república. No comprenden aquellos las finalidades elevadas de la política, en el altar de la cual éstos van a ser sacrificados.

Los pueblos juzgan por lo exterior, no son capaces de calcular lo que pierden si sufrimos un revés, les ofrecemos mejorar de condición y como esa mejora no la tocan ya, detestan la libertad. Ellos lo que desean es que no les queiren el hijo o padre para soldado, que no se les pida un real, ni el caballo, ni el arma, ni nada. Predicarles prosperidades futuras es predicar en un desierto; usted sabe esto mejor que yo, porque lo ha visto primero. Vienen veinticinco reclutas y me rodean treinta mujeres, cuarenta niñitos llorando por sus maridos y padres; hablarles de patria es usar un lenguaje desconocido; despedirlas con imprecaciones es enviar a los pueblos, treinta enemigos más; de halagos es perder el tiempo. Todo partido es terrible.<sup>882</sup>

Además, los reclutas deciden con sus pies; la desertión, fenómeno ya conocido de realistas y patriotas, se renueva y multiplica con una fuerza desconocida hasta entonces. El comisario realista Van Halen hace una descripción conmovedora de los soldados bisoños que compara con los galeotes, pues cuando llega la noche duermen a veces en las prisiones.

El batallón Tunja que empezaba a reunirse en Mérida incorporadas ya a Guardia; estos soldados recién alistados en las provincias de la Nueva Granada, eran conducidas mas como presidiarios que como tropa, su alojamiento eran las carceles, y a pesar de esto el menor descuido se les desertaban; por temor de lo cual hacian marchas adelante hombres

---

<sup>881</sup> Representación de los alcaldes de Usme, enero 1823, AGNC, *República, Guerra y marina*, 36, fol. 12. La respuesta de Briceño Méndez es inapelable: “El gobierno no puede conceder privilegios que se encontrarian en contra de los demas pueblos de la República. Todos estan obligados á defender la Patria, y no se [?] que esta carga se cayga sobre unos y no sobre todos”.

<sup>882</sup> Santander a Bolívar, 23 de septiembre, 1820, *Cartas y Mensajes del General Francisco de Paula Santander, op. cit.*, II, pp. 301-302. Ver, para ilustrar el comentario del hombre de las leyes, esta queja de una madre a quien le ha quitado sus dos hijos, uno de ellos de 12 años, para ir a la guerra (1819): “Maria Josefa Rodriguez, vecina del Pueblo de Guatabita y residente en esta ciudad, ante V. con el debido respecto digo: que por el mes de Noviembre del presente año fue reclutado en el Esquadron de Guias uno de mis dos hijos, el mayor Domingo Ramos, que continua en el serbicio de las Armas de la Republica, y yo con el mayor gusto de que se halle en este exercicio: pero como solo me quedaba otro de edad de doce años poco mas o menos, nombrado Jose, el qual con su trabajo alimentaba mi bexes, por no tener otros auxilios de donde poderlo verificar; me vi de un momento á otro privada del que me suministraba, por haberlo cojido el dia diez y seis del que rige en el pueblo de Guasca, con el mismo objeto que el anterior; ignorando ser hijo de viuda, como lo soy de José Ramos de oficio labrador del Pueblo citado de Guatabita; en cuya virtud suplico a V. se sirva por un efecto de su bondad, y justificación, mandar se le expida su licencia absoluta, para que pueda subvenir al cuido de esta su aflixida madre”. AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 1, fol. 217.

moribundos, tanto que he encontrado en el camino [de Maracaibo a Bogotá] varios Cadaveres horrorizando todo corazon sensible, á la vista de trato tan barbaro”.<sup>883</sup>

Algunos datos precisos corroboran el testimonio del español.

**“Como la cera que se derrite con el calor”<sup>884</sup>: el fenómeno de la deserción masiva**

La deserción nunca dejó de afectar tanto a los ejércitos patriotas como a los realistas. El territorio americano favorece la huida de los soldados descontentos, con sus vastos espacios donde es fácil esconderse. La deserción traza el límite entre lo aceptable y lo inaceptable; es una protesta muda contra el maltrato, la comida escasa, el alejamiento de la familia o del pueblo de origen, y el temor a la epidemia que golpea sin tregua a las unidades que operan en los climas malsanos. Hace ante todo manifiesta la debilidad de las figuras ideológicas sobre poblaciones poco preparadas para esos discursos republicanos de las que no comprenden ni jota, al decir de sus mismos jefes. La primera época de la república había deseado e intentado convencer a los soldados de la bondad de la lucha. La segunda época fue más pragmática: dejó para después la tarea de convertir a las fuerzas a los valores de la república. A la espera de la victoria, el soldado patriota es un medio en vista de un fin superior del que sólo las élites tienen la cifra y la clave. Algunos curas patriotas ciertamente tratan de explicarle a los combatientes los valores por los que se batan, pero saben que los más convencidos —los que participaron en la pequeña guerra de 1815 a 1816— ya no necesitan lecciones, y que la victoria y el tiempo se encargarán de convencer a los demás. Los pocos sermones patrióticos que nos quedan exaltan por ello más que todo la figura intemporal del soldado justo y creyente que la del héroe republicano, como aquel que menciona a Santa Brígida, evocada por un cura republicano, probablemente en 1819.<sup>885</sup>

Pero las bellas palabras convencen poco. El capitán inglés Vowell da fe de la preocupante situación que nace de la conquista de la Nueva Granada. La deserción es común y, en la campaña del sur que lo lleva a Popayán, las ejecuciones se tornan cotidianas.<sup>886</sup>

Los ejemplos de deserciones extraordinarias son innumerables. Miguel Valdés se queja, en octubre de 1820, de que de los dos mil hombres que tenía algunos meses antes sólo le queda la mitad. O’Leary informa con mucha exageración que entre 1818 y 1822, 22,000 reclutas habían sido incorporados al batallón de élite Rifles; pero en 1822 éste cuenta sólo con 600 hombres. Siempre, según el edecán del Libertador, testigo ocular de los hechos, había que alistar 20,000 soldados para conservar 6,000 el día de la batalla, como en la de Carabobo, es decir algo menos de la tercera parte.<sup>887</sup> En el Apure, con todo y que es el espacio “republicano” por excelencia, Paéz se queja de la disolución de sus regimientos; los insumisos se refugian en el monte protector de los llanos.<sup>888</sup> Durante la campaña del sur para reconquistar a Popayán, Valdés se desespera; de los 9,000 hombres que el Libertador había hecho reclutar entre septiembre de 1819 y diciembre de 1820, la mitad habría desertado. Habría que alistar de nuevo a unos 4,000.<sup>889</sup> Capturan a la mayor parte de los

---

<sup>883</sup> “Oficios de Van Halen”, comisario del ejército español ante Bolívar, Caracas, marzo de 1821, AGI, *Gobierno, Caracas*, leg. 55, fol. 2.

<sup>884</sup> Bolívar le habla así de sus tropas a Santander, Villa del Rosario de Cúcuta, 8.VI.1820, *Correspondencia dirigida al General Santander*, Bogotá, Talleres Editoriales de Librería Voluntad, 1966-1967, II, p. 168.

<sup>885</sup> AGNC, *Fondo Ortega Ricaurte N° 55*, Carpeta 137, fol. 40-45r.

<sup>886</sup> *Campagnes et croisières...*, *op. cit.*, p. 216.

<sup>887</sup> Daniel F. O’LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, II, p. 141.

<sup>888</sup> Carta de Bolívar a Santander, septiembre de 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 325, fol. 434.

<sup>889</sup> Carta de Miguel Valdés a Santander, 24 de diciembre, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 1, fols. 494-495.

fugitivos; les dan garrote<sup>890</sup> en presencia de sus camaradas o los fusilan. Se conserva listas de estos “malos patriotas”. Tienen un interés excepcional en la medida en que nos permiten, por primera vez, entender por qué desertaban aquellos hombres. Una sociología sutil de los soldados de la república, por fin posible, explica el desafecto de los nuevos reclutas por la guerra. Los documentos, que precisan el oficio de los conscriptos, el color y el estado de salud, fuera de los nombres y grados, lanzan una nueva luz sobre la identidad social de los ejércitos de la Independencia.

### ***De los soldados labradores...***

El general de brigada Valdés analiza con su pertinencia habitual las razones de tal epidemia de desertiones. La explica por la gran ruptura sociológica que experimenta el ejército libertador con la conquista de la Nueva Granada y la gran leva patriótica que la sigue. Los nuevos conscriptos son, en efecto, labradores libres apegados a su tierra, muchos de ellos casados y padres de familia. En la región de Popayán —así como en el Socorro, en Antioquia o en la meseta cundiboyacense— “Aquí todos [los soldados] son propietarios y este es el principal motivo de la desercion y la repugnancia al servicio.”<sup>891</sup> Sus vínculos con la tierra y las familias los convierten en candidatos ideales para la huida. En Europa, habrá que esperar hasta la Primera Guerra Mundial para que el Estado pueda formar ejércitos estables de campesinos-propietarios. Las tropas rurales de la Revolución y del Imperio, bien lo sabían los estados mayores, desertaban más que las demás. El mundo campesino detesta profundamente la guerra, que hace pudrir las cosechas y produce saqueos, hambre y destrucción.

Los esclavos, por su parte, no tienen el menor deseo de servir de carne de cañón. Su repugnancia por el servicio militar es proverbial. Huyen para encontrar refugio en el monte.

Las reclamaciones que dirigen al Gobierno los propietarios de Esclavos son a mi parecer infundadas, y aseguro a VE que aún quando se verificare en todos los negros utiles de esta provincia, nó alcanzarían a llenar los deseos del Exmo Libertador Presidente, por que á la verdad, no sé de donde puedan sacarse tantos esclavos utiles. VE sabe bien que la mayor parte de los hombres de esta clase, son inutiles para el servicio de las armas; agreguese á esto la Saca que hizo Calzada; mas la repugnancia que tienen en servir, y por cuya razon se van en cuadrillas a los montes; agreguese á esto la [ilegible] que hacen muchos de ellos a sus amos, tengo aquí claramente demostrada la imposibilidad de que hé hablado.<sup>892</sup>

La documentación corrobora las anotaciones precedentes. Entre los diecinueve desertores del batallón Albión, por ejemplo, quince son mestizos y cuatro negros.<sup>893</sup> Todos se declaran labradores. Su edad va de los 12 a los 33 años; la mayor parte están en los veintes. Tienen diverso origen geográfico; son del valle del Cauca y la meseta de Tunja, y dos son de Santa Marta. Posteriormente, los 225 fugitivos del batallón Paya, encargado en Calibío de penetrar en el bastión pastuso, precisan la geografía de la leva de 1820. La mayor parte es originaria del valle del Cauca, pero también de pueblos y ciudades de Antioquia —Santa Rosa, Yarumal, Santa María de Osos, Río Negro, Yolombó, Medellín, Envigado—, así como de la región de Tunja. Estos soldados eran, en la vida civil, labradores (92%) y artesanos (6%) (ver tabla VIII-2). Reflejan fielmente la constitución social de la Nueva Granada colonial y de principios de la república. En cambio, la mayor parte de estos

---

<sup>890</sup> Páez ordena darle cincuenta garrotazos a tres desertores, el 13 de diciembre, 1819, AGNC, *República, Guerra y marina*, 323, fol. 328v.

<sup>891</sup> Miguel Valdés, Popayán, 24 de diciembre, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 1, fols. 494-495.

<sup>892</sup> Cali, 27 de septiembre, 1821, AGNC, *República, Guerra y marina*, 1, fol. 441.

<sup>893</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 680.

fugitivos son solteros, pues sólo hay seis casados entre ellos. Tienen entre 14 y 48 años; el 21% menos de 20; el 45% entre 20 y 25; el 27% entre 26 y 30; y sólo el 17% más de 30.

La administración militar obliga al soldado a solicitar permiso para casarse. Este permiso se da con cautela, como lo recuerda José Concha con ocasión de la solicitud del subteniente José Barona, puesto que el soldado casado “olvidado de su obligación que tiene con la Nación se acuerda solo del placer que tiene con su Esposa”<sup>894</sup>

**Tabla VIII-2 — Profesión de los desertores del Paya (1º Dic.,1821)<sup>895</sup>**

Profesión	Número	Porcentaje
Labrador	175	92%
Jornalero	5	2.5%
Sombrero	2	1%
Carpintero	2	1%
Minero	2	1%
Herrero	1	0.5%
Zapatero	1	0.5%
Miliciano	1	0.5%
Boga	1	0.5%
Carbonero	1	0.5%
Total	191	100%

Los 76 desertores del Cazadores de Neiva, registrados el 31 de agosto de 1821<sup>896</sup>, tienen casi el mismo perfil social. Consideremos el número de fugitivos: de un cuerpo de 682 hombres, más del 11% lo abandonaron. Es menos que la sangría del batallón Cazadores de Bogotá, que pierde el 34% por la misma época<sup>897</sup>, o incluso que la del batallón Albión, ya estudiada, pero sigue siendo considerable. ¿Es el nombre del cuerpo, que toma el de la capital provincial, Neiva, una garantía de la homogeneidad de origen geográfico de sus integrantes? De ninguna manera. Muchos son ciertamente nativos de la región de Neiva, y sobre todo de las poblaciones del valle del Magdalena medio o de los afluentes del río —Natagaima, Purificación, Aipe, Pital—, o también de las montañas cercanas a Neiva: La Plata, Gigante, Garzón, Timaná, Ambicá. En este caso son el 76%, mientras que los originarios de otras provincias de Venezuela o de la Nueva Granada representan algo menos de la cuarta parte. Estas cifras indican una tendencia a disgregar los “cuerpos primarios”, puesto que incluso los habitantes de la región de Neiva provienen de localidades distantes varios centenares de kilómetros entre sí, como Purificación y Timaná por ejemplo; sin embargo, el Neiva es un cuerpo particularmente puro. Entre los desertores, los solteros siguen predominando (65, contra ocho casados y tres viudos). Son ante todo labradores (63), además de jornaleros (5), sastres (3), albañiles (3) o sombreros (2). El documento también precisa el color de la piel, cuyos tonos se equilibran: 20 blancos, 25 “trigueños”, 26 pardos, tres mulatos, un negro y dos indígenas. La composición “racial” de los ejércitos de la república corresponde *grosso modo* a

<sup>894</sup> Solicitud del subteniente José Barona del batallón de reserva de Cali, del 18 de noviembre, 1820, para casarse con Rafaela Mosquera, vecina de la ciudad de Popayán, AGNC, *República, Historia*, 5. fol. 177.

<sup>895</sup> Reconstruida según los datos en AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 680 ss.

<sup>896</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 798.

<sup>897</sup> *Ibid.*, fol. 810.

la de la población granadina tal como la segregó la Corona española. Pero entre los suboficiales capturados, hay tres blancos y un trigueño, la categorías de mayor status. Las jerarquías implícitas de las castas se respetan y revelan en los grados.

El análisis social de los 197 desertores del batallón Cazadores de Bogotá deja la misma impresión que los fugitivos de otras unidades.<sup>898</sup> Un 90% son solteros y entre los oficios hay un 88% de labradores, un 5% de artesanos, un 4% de jornaleros y un 3% de albañiles. Sus orígenes son más variados que los del Cazadores de Neiva. Como la mayor parte provienen de poblaciones pequeñas, se vislumbra que el reclutamiento sigue los caminos y trochas de los valles que surcan las regiones que el gobierno patriota ha escogido para las levas.

Estas son tres. En primer lugar, el espacio de la cordillera oriental del Socorro y la región de los actuales departamentos de Boyacá y Cundinamarca. La mayor parte de los desertores declaran como sitio de origen poblaciones entre Bogotá y Tunja, como Ubaté, Zipaquirá, Guachetá, Tausa, Machetá, Chocontá, Nemocón, Sopó, Guasca, Guatavita, La Calera, etc. Representan cerca del 52% de las defecciones. Enseguida está la región del valle del Magdalena desde Honda hasta Neiva, de la que provienen el 36% de los desertores. Finalmente, los paisas del occidente y los caucanos<sup>899</sup> del sur forman una pequeña minoría del 7%. El resto, un 5%, son venezolanos, o ecuatorianos llegados allí quién sabe por qué magia.

En total, tenemos que ver con soldados de color, a menudo de castas<sup>900</sup>, jóvenes y solteros, que han sido labradores, aunque las fuentes no indican con esta palabra si son pequeños agricultores propietarios, campesinos libres o aparceros. En su mayor parte, son originarios de pueblos y aldeas de las regiones pobladas de los Andes, y tienen un fuerte arraigo en el mundo tradicional del campo. En su huida se puede percibir la terca resistencia de las comunidades tradicionales contra los trastornos provocados por la Independencia, así como una real indiferencia hacia las novedades que deshacen el tejido de las costumbres solidarias. El ejército, en cuanto cuerpo de sacrificio ritual y heroico de la mística republicana, trata de romper esa resistencia o ese desdén mediante la política de alejar a los hombres de su región de origen. Con el uso moderado de la distancia y la mezcla geográfica, trata de marcar en el batallón una ruptura entre el mundo conocido de la pequeña localidad agrícola o comunidad artesanal, fuerte en los valores tradicionales heredados del Antiguo Régimen, y el mundo nuevo de la modernidad política encarnado en el propio ejército republicano, este nuevo actor político que en adelante cumple tan importante papel en la vida de una nación que contribuye a forjar.

### ***...a los esclavos de Antioquia***

No es el caso de sólo los mil esclavos reclutados por José Manuel Restrepo en su región de Antioquia; Bolívar había pedido 3,000 allí, y dos mil en Popayán.<sup>901</sup> Se les promete la libertad una vez estén lejos de su región, y la liberación del servicio después de dos años.<sup>902</sup> La argumentación de Simón Bolívar ante las quejas de Manuel Valdés que recogen los reclamos de los propietarios del Sur contra la leva de los esclavos, es inapelable:

---

<sup>898</sup> *Ibid.*

<sup>899</sup> La provincia de Cauca abarcaba en ese entonces el actual departamento del Valle del Cauca.

<sup>900</sup> El testimonio del capitán interino Francisco del Pino corrobora esta observación (“El Capitán interino Francisco del Pino expone varias medidas para la pacificación”, 1º de enero, 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, doc. N° 28.

<sup>901</sup> Orden de Bolívar a Santander del 7 de enero, 1820. OL, XVII, 61.

<sup>902</sup> Esta promesa fue proclamada en Santiago de Cali, el 7 de enero de 1820, “Diario de la comandancia del Cauca”, AGNC, *República, guerra y marina*, 324, fol. 275.

Las razones militares, y políticas, que ha tenido para ordenar la leva de los esclavos son obvias. Necesitamos de hombres robustos y fuertes acostumbrados a la inclemencia, y a las fatigas; de hombres que abrasen la causa y la carrera con entusiasmo: de hombres que ven identificada su causa con la causa pública y en quienes el valor de la muerte sea poco menos que el de su vida. Las razones políticas son aún más poderosas. Se ha declarado la libertad de los esclavos de derecho y aún de hecho. El Congreso ha tenido presente lo que dice Montesquieu: ‘En los Gobiernos moderados, la libertad política hace preciosa la libertad civil, y el que esta privado de esta última, está aún privado de la otra [...]’ Es pues demostrado por las máximas de la política, sacadas de ejemplos de la historia, que todo gobierno libre que comete el absurdo de mantener la esclavitud es castigado por la rebelión, y algunas veces por el exterminio, como en Haytí. [...] Hemos visto en Venezuela morir la población libre y quedar la cautiva: no sé si esto es político; pero se que si en Cundinamarca no empleamos los esclavos encendería otro tanto”.<sup>903</sup>

El *topos* de la fuerza de los esclavos es desmentido por los hechos, como sí el de su voluntario alistamiento en la causa republicana. La promesa de libertad ofrecida a los futuros soldados de la república no atrae mayor número, y Restrepo debe constatar que entre el contingente de mil hombres, sólo tres o cuatro fueron voluntarios.<sup>904</sup> La presión amigable de los propietarios ha debido contribuir a esta falta de entusiasmo republicano. En cuanto a la supuesta fuerza física de los negros, ya vimos que más de un tercio del contingente servil se encontraba en el hospital unas pocas semanas después de su reclutamiento. A Salom, que manda a 136 de ellos, le divierte su fragilidad, y dice quererlos mucho a pesar de su terrible temor por las armas de fuego.<sup>905</sup>

José Manuel Restrepo, gobernador de la provincia de Antioquia, dio prueba de gran celo republicano en su labor de reclutamiento. La lista de propietarios hecha por el gran historiador y alto funcionario indica, en efecto, que sin duda movilizó a su parentela para engrosar las filas del gran ejército patriota; figuran en ella no menos de dieciocho Restrepos que, dada la escasa población antioqueña de la época, debían ser parientes cercanos o lejanos suyos.<sup>906</sup> Los notables republicanos creían en el mensaje que portaban y pagaban por él el precio, incluso, a veces, contra sus propios intereses económicos.

La leva de esclavos demuestra la relación ambigua entre la ciudadanía y el estado militar. El reclutamiento de esclavos tuvo un carácter obligatorio y forzoso. Pero el alejamiento del lugar de origen y el gusto por una nueva libertad, debía convertir a los negros a los valores de la república. Mientras que los soldados labradores sirven a regañadientes, el esclavo es para las élites patriotas como el proletario de Marx: un ser sin atributos, que no tiene nada que perder y que puede entonces identificar sus intereses con las máximas de la república universal.<sup>907</sup> A pesar de este cambio de perspectiva —y estando la parte más “abyecta” de la población dedicada a realizar la esperanza de redención patriótica— los prejuicios de casta afloran en la correspondencia de los generales, con tanta más fuerza que al igual que los soldados labradores, los soldados serviles resultan ser pésimos guerreros.

---

<sup>903</sup> AGVC, *República, Guerra y marina*, 323, fols. 1056 y ss.

<sup>904</sup> *Ibid.*, fols. 1080 y ss.

<sup>905</sup> Carta de Salom a Briceño (“mi querido Perucho”), San José de Cúcuta, 18 de febrero, 1821, AGNC, *República, Guerra y marina*, 332, fols. 309-310.

<sup>906</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 323, fols. 1080-1100. Figuran así Josefa, Juan Fulgencio, José María, Miguel, Eugenio, Pedro, Carlos, María Ignacia, Félix, Francisco, Nicolás, Bautista, Xavier, Gabriel, Torcuato, Rafael y el presbítero José Ignacio.

<sup>907</sup> Ver por ejemplo la carta de Pedro Briceño Méndez a Santander, Rosario de Cúcuta, 9 de mayo, 1820, OL, XVII, 163.

La guerra otorga derechos a quienes la hacen. La llamada al reclutamiento de los esclavos, primero por Miranda en 1812, y luego por Bolívar en 1816 y después de manera repetida, introdujo la clase servil al ejército. ¿Cómo devolver a aquellos soldados negros a sus plantaciones una vez lograda la victoria? En este sentido, es el proceso de la guerra lo que arrastra el de manumisión de los esclavos —como después en el mismo siglo sucedió con la Guerra de Secesión estadounidense. Pero habría que esperar hasta mucho después para que la promesa de liberación se cumpliera. Ciertamente, la libertad de vientres, votada por el Congreso de Cúcuta en 1821, liberaba a los hijos de los esclavos, pero la supresión completa de la esclavitud sólo vendría en 1852 en Colombia y en 1854, bajo el gobierno de los hermanos Monagas, en Venezuela.

## ***Conclusión***

Los años de 1819 a 1821 fueron el momento crucial del ejército regular. Iniciaron, al menos en el norte de América del Sur, una nueva forma de gobierno. Lo bastante poderoso para formar un ejército de más de 30,000 hombres con una población de dos millones de habitantes, este poder cesariano debe todo a los militares y a su enérgica administración. La Guerra de Independencia, al descalificar a los pueblos por su flojera republicana, reforzó al ejecutivo hasta el punto de que éste se convirtió en un Moloc. Se trata de un proceso tan original en América latina que debe ser subrayado. Contradice también la opinión más corriente en el continente, sometido, se dice, a la debilidad de las instituciones gubernamentales y a la inestabilidad crónica. Este “Estado”, sin embargo, va a fracasar. Con el fin de la guerra, las instituciones del Cesarismo se derrumban, y el ejecutivo recupera su tradicional discreción.

La guerra, en efecto, impone el dominio del Estado sobre la sociedad. El régimen fiscal se torna aplastante, y la conscripción, de una intensidad desconocida hasta entonces, hace gravitar sobre cada pueblo la mano fuerte del gobierno. En un completo y asombroso cambio, los republicanos de Angostura consiguen construir un aparato administrativo lo bastante poderoso y eficaz para formar al ejército de Ayacucho.

La explotación de los recursos de la Nueva Granada va a la par con una mutación sociológica del ejército. Los soldados son ahora, en su mayoría, labradores sedentarios y propietarios, acostumbrados a una vida estable y rutinaria, y atemorizados por el tumulto de la guerra. También se recluta a los esclavos de las grandes propiedades de Antioquia y del Cauca. Ahora bien, estos nuevos soldados han sido alistados por la fuerza en una guerra que no desean. La desertión, ya importante en la época de la Patria Boba, se convierte en una sangría, que cada mes socava en un 5% a un 10% los efectivos. El estado mayor tiene en cuenta este dato en sus planes estratégicos, y trata de alejar a los hombres de su espacio familiar, para disuadirlos de la desertión, lo cual funciona porque la guerra los lleva lejos, a Venezuela o al Ecuador.

En cuanto a su composición, las tropas republicanas adquieren el aspecto de un ejército de conscripción cuyo elemento de base es el soldado labrador. En muchos puntos empiezan a parecerse a sus homólogos europeos tanto desde del punto de vista de la identidad social de los soldados como desde el de su forma de funcionamiento. En la cúspide, una élite militar de oficiales de infantería manda la fuerza con valentía, método y competencia. El momento irregular de la Guerra de Independencia parece ya lejano. Los dos años posteriores a Boyacá, gracias a un dominio ordenado del territorio granadino y al esfuerzo constante de sus habitantes, ven nacer aquel ejército que fascinará todas las miradas y que nosotros dejaremos en vísperas de sus más brillantes éxitos: Carabobo, Bomboná, Pichincha, Junín y, como una liberación, Ayacucho.



## CAPITULO IX. DE TRUJILLO A CARABOBO. DEL ARMISTICIO A LA VICTORIA (NOVIEMBRE, 1820 — JULIO, 1821)

### *A. La revolución liberal española y el armisticio de Trujillo*

La actividad de reconstrucción del ejército patriota se acelera durante la tregua acordada entre los beligerantes los días 25 y 26 de noviembre de 1820. El armisticio pactado entre el presidente de una Colombia, reconocida por fin en el teatro de las naciones, y el general en jefe del ejército expedicionario Pablo Morillo, marcan el viraje decisivo de la guerra. La toma de Caracas por Bermúdez el 14 de mayo de 1821 y la victoria de los patriotas en Carabobo, el 24 de junio, destruyen en efecto al gobierno español en el territorio de Tierra Firme.

El armisticio de Trujillo reconoce la condición nacional de la Guerra de Independencia, lo cual da razón jurídica a los independentistas incluso antes de que hayan alcanzado la victoria final. Al aceptar la existencia de “colombianos” en territorio del rey, los realistas reconocen al conflicto su dimensión de emancipación nacional, y, correlativamente, su carácter de guerra internacional. Los oficiales españoles reconocen *de jure* una relación de fuerzas que les es desfavorable desde la campaña de Nueva Granada de 1819. Desde entonces, las tropas del rey comprendieron que la suerte estaba echada, y la conclusión cercana. Desertaron en masa. La guerra fue regularizada; el derecho de gentes, aplicado; los prisioneros, perdonados. El rey aceptó en fin la renuncia de Morillo, que reemplazó Miguel de La Torre, encargado de saldar las cuentas. En el campo de batalla de Carabobo, las últimas tropas españolas, después de un combate encarnizado, se refugiaron derrotadas en Puerto Cabello, donde resistieron hasta 1823.

François-Xavier Guerra demostró en sus trabajos sobre la Independencia<sup>908</sup>, que el fenómeno de la emancipación de las colonias españolas debía estudiarse a partir de su matriz, es decir del desplome del imperio de la España peninsular. Como el proceso que desmembró al imperio otomano después de la Primera Guerra Mundial o el de la Unión Soviética después de la caída del comunismo, la América española no explotó bajo la presión de naciones preexistentes. Fue la crisis del Imperio la que dio vida a las naciones.

Esto es tanto más cierto cuanto que la América española nunca fue vista como “colonia” sino hasta el puro fin del siglo XVIII, pues hasta entonces hacía parte, en igualdad con los demás reinos peninsulares, de un marco de entidades políticas y administrativas construidas por los Habsburgos de España y coronada por el monarca, en unión personal. Este concepto “austriaco”, matizado por los Borbones que llegaron al trono con Felipe V en 1700, prevalece en gran parte entre las élites latinoamericanas antes de la crisis de la monarquía española en 1808 y la cautividad del rey, sobre todo en la Nueva Granada, donde las reformas borbónicas habían sido poco aplicadas. La

---

<sup>908</sup> Citaremos, entre otros trabajo, François-Xavier GUERRA, *Modernidad e independencias*, Madrid, MAPFRE, 1992; *Id.* “The Spanish American Tradition of Representation in its European Roots”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, febrero, 1994; *Id.* (dir.), *Las Revoluciones hispánicas: Independencias americanas y liberalismo español*, Madrid, Editorial Complutense, 1995; *Id.*, “De lo uno a lo múltiple: Dimensiones y lógicas de la Independencia”, en A. MCFARLANE y E. POSADA CARBÓ (eds), *Independence and Revolution: Perspectives and Problems*, Londres, University of London, 1999, pp. 43-68.

celebración del armisticio entre beligerantes marca entonces también una ruptura para los realistas, obligados a abandonar definitivamente el “viejo fondo” Habsburgo de su imagen de la política. Trujillo socava definitivamente su fidelidad a la Corona, que ya no defiende ni su identidad profunda ni el vigoroso vínculo que la unía a las Indias occidentales. Se entiende entonces que la Guerra de Independencia deba narrarse en el marco general del derrumbe y luego de las mutaciones de la Monarquía española.

Los hechos que agitaron la península a partir del 1º de enero de 1820, condicionaron directamente, en efecto, la continuación de la guerra. Fernando VII, al volver de su cautividad, restableció desde 1814 una forma de gobierno absolutista y en consecuencia suspendió la Constitución de Cádiz hacia la cual guardaba resuelta hostilidad. Su deseo de revancha contra un liberalismo que asociaba a la aborrecida Revolución Francesa, era terco y ciego, lo que rápidamente alienó a buena parte de los grupos que habían librado la guerra de liberación y que deseaban tanto modernizar al país y reformar su gobierno como recoger los frutos de su sacrificio.

La polarización política de España se acentuó entonces entre dos polos enemigos, los absolutistas —llamados “serviles” por escarnio— de un lado, y los liberales del otro.<sup>909</sup> El ejército, formado por antiguos guerrilleros, se consideraba birlado después de su victoriosa lucha contra el ocupante francés. Muchos reclamaban del rey tierras a cambio de su sacrificio, y el retiro del servicio. El descontento creciente culminó el 1º de enero de 1820 con el motín de parte de las tropas agrupadas en Andalucía para armar una expedición encargada de sofocar la rebelión en Río de la Plata. Un pronunciamiento de Rafael Riego, líder de la revuelta, a favor del retorno a la constitución de 1812, sublevó a la guarnición de Las Cabezas. Después de tres meses de marchas militares a través del sur de España, el 7 de marzo de 1820, los amotinados, con el apoyo de algunos municipios, obtuvieron de Fernando VII la reunión de las Cortes y la aplicación de la Constitución de Cádiz. Estos hechos marcaron el principio de un período de tres años de gobierno liberal, conocido bajo el nombre de “trienio liberal”.

Según la historiografía, Cuba fue la primera de las Indias americanas en saber la noticia del restablecimiento constitucional, el 15 de abril. De allí se regó la noticia, primero en Cartagena y luego en las regiones patriotas de América del Sur. En Bogotá, se supo la noticia del levantamiento de Riego y Quiroga en mayo<sup>910</sup>; pero había llegado a Venezuela desde marzo. El *Correo del Orinoco* de Angostura publicó en su número 56 del 25 de marzo de 1820 fragmentos de una apología de la revuelta de la *Gazeta Patriótica del Ejército Nacional* español. El editorial del *Correo*, satisfecho con los disturbios que agitaban a España, ensaya un delicado ejercicio de estilo. Justifica la insubordinación de los veteranos españoles cuidando de no inspirar malas ideas en las tropas patriotas, pues las prosaicas razones del descontento eran muy similares en ambos lados del Atlántico.

El trienio liberal tuvo inmensas consecuencias en la Guerra de Independencia. La revancha de los liberales contra los conservadores resquebrajó la cohesión del partido realista, ya frágil a causa de la coyuntura militar. Algunos oficiales, como el coronel Warleta, se negaron a servir bajo el régimen liberal que se instauró, y renunciaron. El brigadier Cano, del regimiento de León con base en Cartagena de Indias, convertida en Cartagena de las Américas, se negó a aceptar la constitución. Torres, el gobernador de la ciudad convocó entonces un Cabildo extraordinario y una junta militar. El virrey Sámano, residente en Cartagena y dudando de la realidad del cambio político, hizo arrestar

---

<sup>909</sup> Rebeca EARLE, “The Spanish political crisis of 1820 and the loss of New Granada”, *Colonial Latin American Historical Review*, Albuquerque, 3:3, Verano, 1944, pp. 253-279; *Id.*, *Spain and the Independence of Colombia*, *op. cit.*, pp. 145-146; y más generalmente Josep FONTANA, *La Crisis del antiguo régimen, 1808-1833*, Barcelona, Crítica, 1988.

<sup>910</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil*, *op. cit.*, IV, p. 126.

a todos los oficiales que se habían alegrado con la constitución.<sup>911</sup> Pero, obligado a rendirse a la evidencia, escogió exiliarse en Jamaica a fines de junio de 1820, acompañado por el coronel Warleta, Cano y el obispo de la ciudad.<sup>912</sup>

En la Nueva Granada realista, se asociaba el liberalismo con la causa patriota e independentista. ¿Para qué defender a una península que adoptaba el “sistema” de los republicanos, con una monarquía que ya no tenía objeto? Sin embargo, había sido precisamente en España donde había nacido el liberalismo político predicado por los patriotas. No había en el pronunciamiento de Riego y de Quiroga sino un previsible retorno de la balanza política a favor de los liberales. Como sucedía en toda Europa, la revolución de Riego demostraba que la restauración del *statu quo ante* era imposible para las viejas monarquías.

Esta fractura en el seno de las élites realistas americanas tuvo repercusiones inmediatas en las tropas. Los jefes fueron presa de conflictos internos y de la perplejidad; los soldados rasos, por su lado, ya no se pudieron identificar claramente con la causa del rey dentro del régimen liberal que se estaba imponiendo en la corte de Madrid. Desertaron sin cesar. En otras palabras, la revolución de 1820 causó la implosión del partido realista en América.

El nuevo gobierno español, deseoso de poner fin a la guerra con la mayor brevedad, esperaba, ilusionado, satisfacer las reivindicaciones de los insurgentes americanos mediante la simple adopción de la Constitución de Cádiz, “que corregía los errores de la administración colonial y, en consecuencia, eliminaba la necesidad de independencia”.<sup>913</sup>

Envió entonces comisarios especiales para negociar la paz, pedir un cese al fuego y declarar una amnistía general a cambio del reconocimiento de la constitución española. El general de brigada José Sartorio y el capitán Francisco Espeluis para Venezuela, y los capitanes Juan Barry y Tomás de Urrechea para la Nueva Granada, se embarcaron en Cádiz el 10 de noviembre de 1820 rumbo a América con este fin, a pesar de algunas últimas resistencias. Durante ese tiempo, Morillo había iniciado negociaciones para poner fin a las operaciones militares. Para esta fecha, los peninsulares creían haber encontrado un compromiso que conservara el Imperio.

La noticia de la rebelión de las tropas españolas despertó en el lado patriota una violenta esperanza; en ese momento, sus campañas militares se atascaban. El avance de las tropas se enreda tanto en el sur, donde el realista Calzada acaba de recuperar Popayán, como en el norte, donde se vuelve eterno el sitio de Cartagena y deben abandonar Riohacha después de haberla tenido en sus manos. Bolívar hace una proclama dirigida a los realistas el 1º de julio en Cúcuta; les promete poder volver al país bajo la garantía del gobierno colombiano. Resucita la fraternidad imaginaria de principios del proceso de Independencia. Durante la guerra, los “españoles” han estado bajo “la horrorosa alternativa de ser sacrificados o de ser los verdugos de [sus] inocentes hermanos”. Deben ser liberados de esta escogencia fratricida por la revolución de Riego, y en cuanto “liberales [...] gozar de las bendiciones de la paz y la libertad”.<sup>914</sup> La construcción de la diferencia “nacional”, activa entre 1813 y 1818, no tenía ya un carácter necesario, pues si los colombianos eran diferentes de los españoles, lo eran sobre un fondo de homogeneidad cultural, religiosa, lingüística e histórica.<sup>915</sup>

---

<sup>911</sup> Rebeca EARLE, “The Spanish political crisis of 1820 and the loss of New Granada”, *loc. cit.*, pp. 262-263.

<sup>912</sup> José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, *op. cit.*, IV, p. 137.

<sup>913</sup> Rebeca EARLE, *Spain and the Independence of Colombia*, *op. cit.*, p. 153.

<sup>914</sup> Proclama de Bolívar a los españoles, 1º de julio, Villa del Rosario de Cúcuta, citada por José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil*, IV, pp. 136-137.

<sup>915</sup> Ver sobre este punto, el instructivo “Manifiesto de Peñalver a los pueblos de Colombia”, Fernando Peñalver, agosto de 1820, BA, VII, 328.

Del lado republicano, la idea de una armisticio se abre camino. Aunque la idea de un cese al fuego dividía al campo patriota, muchas y poderosas razones obraban en el sentido de un cese temporal de las hostilidades. Estas constan en la correspondencia militar y política que de junio a noviembre precede a la proclamación del armisticio. Un acuerdo jurídico permitiría, en primer lugar, que se reconociera a la libre y soberana república de Colombia.<sup>916</sup> ¿No es acaso éste el objeto del conflicto? Ganada en el dominio político, la guerra ya no tendría, a partir de ese momento, sino un epílogo militar. Las tropas del rey, desmoralizadas y seguras de que ya no recibirían ningún refuerzo peninsular para relevarlas, desertarían en masa causando el derrumbe del ejército del rey.<sup>917</sup> ¿No había sido la revuelta de Riego, ante todo, la de unos soldados que se negaban a ir en apoyo del cuerpo expedicionario realista? En 1820, la rebelión española le hizo ver a éste que su situación era desesperada, aunque estaba lejos de haber perdido la guerra y a las fuerzas patriotas también las asediaban dudas y problemas. José Antonio Páez, por ejemplo, sostiene que la ociosidad del armisticio presenta dificultades, ciertamente inconfesables. Las tropas, mal alimentadas y siempre sin paga tienen en el reposo forzado tendencia a abandonar las filas. Como anota el León de los Llanos, “constancia no siempre acompaña á todos [mis] hombres”.<sup>918</sup> De hecho, el armisticio es un momento de la verdad, en el que las fuerzas más coherentes ganarán, aunque estén en plena decadencia. Mediante esta jugada, los republicanos logran mantener a flote un barco que hace aguas por todas partes y se precipita hacia el fondo casi tan rápido como el de los realistas.

## ***1. El armisticio***

Las conversaciones entre las dos fuerzas beligerantes empiezan en junio de 1820. Morillo recibe órdenes del rey de liberar a los prisioneros de guerra y comenzar las negociaciones de paz con quienes ya no debía llamar “insurgentes”. Después de haber establecido una junta de pacificación y de acuerdo con ella, le expresa por escrito a los jefes patriotas y al Congreso su voluntad de negociar, afirmando eso sí que todos estos pueblos son españoles por naturaleza.<sup>919</sup> El principio de la carta revela la influencia directa de los acontecimientos de la península, hacia los que Morillo es hostil a título personal.

Envía comisarios a Angostura, y el alcalde constitucional de Caracas, Juan Rodríguez Toro, en compañía de Francisco González de Linares, se encamina hacia Cúcuta para negociar con el Libertador. Proponen aplicar en “Colombia” la constitución española, a cambio de lo cual,<sup>920</sup> proponen, ni más ni menos, que la supresión de la administración colonial y la unión de las Américas con España, a la manera de una *Commonwealth*.

Las conversaciones se apoyan, sin embargo, en una exigencia fundamental de Bolívar y los patriotas. El armisticio debe reconocer la existencia de la República de Colombia, libre e independiente bajo las normas de la Ley Fundamental de la República de Colombia del 20 de

---

<sup>916</sup> Carta de Bolívar, OL, XVII, 320.

<sup>917</sup> Carta de Briceño al vicepresidente de Venezuela, Zea, del 9 de agosto, 1820, *ibid*, p. 277.

<sup>918</sup> Carta de José Antonio Páez, Achaguas, 8 de marzo, 1821, AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 332, fols. 142-143.

<sup>919</sup> Pablo Morillo al Congreso de Angostura, Caracas, 17 de junio, 1820, OL, XVII, 278.

<sup>920</sup> “Conferencias sobre la pacificación de Colombia”, carta de Briceño y Urdaneta en respuesta al ofrecimiento de los comisarios realistas, San Cristóbal, 20 de agosto, 1820, en *Documentos importantes...*, *op. cit.*, I, p. 415.

noviembre de 1818.<sup>921</sup> A pesar de esta diferencia, las consultas ya constituyen una victoria para los patriotas.<sup>922</sup>

Antes, en julio de 1820, se había acordado un cese al fuego en el valle de Cúcuta, a pedido del general La Torre.<sup>923</sup> La carta reconociendo la cesación de hostilidades había sido dirigida al “presidente don Simón Bolívar”.<sup>924</sup> Estas pequeñas muestras de buena voluntad, muy simbólicas y como tal recibidas, hacen que las negociaciones avancen a grandes pasos, en mayor medida porque Cartagena de Indias, sitiada por las tropas de Mariano Montilla, parece a punto de caer. Las tropas del realista Sánchez Lima abandonan Santa Marta, donde entra victorioso el coronel José María Carreño y el 26 de noviembre, el ayuntamiento jura obediencia y fidelidad al gobierno republicano. Caen así uno de los bastiones más convencidos de la causa realista. Pero a pesar de los redoblados esfuerzos del ejército, no logra ocupar la costa de Maracaibo con el fin de tomar la ciudad antes del armisticio. En el sur, Calzada, atrincherado en Juanambú que domina el acceso a la ciudad de Pasto, le pide en vano refuerzos al presidente Aymerich. Su situación es desesperada: no le quedan sino 500 hombres para proteger a Quito. El 9 de octubre, sobre todo, Guayaquil se subleva y se une al campo patriota. Se abre así una brecha en el flanco de los territorios más sólidamente unidos al Imperio.

La situación se agrava cada día más para los realistas. Morillo decide lógicamente acelerar las negociaciones, pues sin ellas ya no le quedaría nada con qué negociar, sobre todo porque en el campo patriota se levantan numerosas voces a favor de una guerra sin tregua. El 26 de julio, Bolívar le envía al capitán general español un memorando que servirá de base para las conversaciones. Propone en él principalmente un armisticio de cuatro a seis meses (art. 1) y el *statu quo* de las posiciones militares al momento de firma del tratado. Estas propuestas son rechazadas al principio, pero para fines de noviembre el asunto está maduro.

La entrevista final tuvo lugar en Trujillo, los días 25 y 26 de noviembre de 1820. El general Sucre, el general de brigada Pedro Briceño Méndez y el teniente coronel José Gabriel Pérez<sup>925</sup> —los tres fieles bolivarianos— representaron al presidente de Colombia. Del lado realista participaron dos comisarios, Rodríguez Toro y González de Linares, así como el brigadier Ramón Correa.<sup>926</sup> Sobre las bases del memorando, firmar un armisticio de seis meses y también un tratado de regularización de la guerra. Morillo y Bolívar pueden por fin darse la mano en la población de Santa Ana, algunos días después.<sup>927</sup> Ofrecen numerosos brindis a la valentía de los combatientes. Único momento de verdadera fraternización entre los enemigos, Santa Ana es un descanso en medio de una guerra que ha durado demasiado tiempo; los combates empezaron en octubre de 1810 y diez años de guerra agobian tanto a las poblaciones como a las tropas. Así que en medio de grandes efusiones, se reunieron en un banquete los más altos oficiales de cada ejército.

---

<sup>921</sup> Bolívar a Morillo, 21 de julio, 1820, cuartel general de Rosario de Cúcuta, carta reproducida por José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil, op. cit.*, IV, p. 149-150.

<sup>922</sup> Cf. la carta de Bolívar a Morillo, 21 de septiembre, 1820, *Archivo Restrepo*, vol. 14 bis, fol. 9.

<sup>923</sup> Bolívar a La Torre, San Cristóbal, 7 de julio, 1820, BA, VII, 300.

<sup>924</sup> La Torre a Bolívar, Bailadores, 21 de julio, 1820, reproducida en José Manuel GROOT, *Historia eclesiástica y civil, op. cit.*, IV, p. 151.

<sup>925</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 324, fol. 719.

<sup>926</sup> Correa era un viejo conocido de los patriotas. Les había presentado una encarnizada resistencia en Pamplona durante la Campaña Admirable. En 1817, era el comandante de la cuarta división del ejército español.

<sup>927</sup> O’Leary relata en detalle la histórica entrevista, *Bolívar...*, *op. cit.*, II, pp. 64-66.

## 2. Regularizar la guerra

El armisticio y la regularización de la guerra tienen entre sí vínculos lógicos. El tratado que impone seis meses de cese al fuego se firma entre una parte, el gobierno de España, y otra, el gobierno de Colombia.<sup>928</sup> El reconocimiento explícito de Colombia por parte de España implica que en adelante la guerra ya no es fruto de una rebelión, sino un combate entre dos naciones representadas en el campo de batalla por dos ejércitos regulares. El *Tratado de regularización de la guerra* garantiza que “la guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los países civilizados”.<sup>929</sup> La lucha que libran los patriotas contra los realistas es ahora una “guerra de paladines”. En consecuencia, la lucha debe adoptar las reglas comunes que fijan los límites del ejercicio del acto brutal. Y es precisamente en Trujillo, donde Bolívar había declarado la guerra a muerte el 15 de junio de 1813, que el combate sin cuartel es abolido a favor de una manera de enfrentarse más “civilizada”. Los prisioneros que caen en poder del enemigo en el campo de batalla serán perdonados y luego intercambiados (art. 2º); los soldados capturados en su cama de hospital serán dejados en libertad (art. 4º); a los guerrilleros se les reconocerán los mismos derechos que a los soldados regulares (art. 6º); los trófugas no podrán ser condenados a la pena capital en razón de los “vínculos y relaciones muy estrechas” entre las dos partes (art. 7º); los civiles de los pueblos ocupados serán respetados en sus bienes y sus vidas (art. 11); y los vencedores enterrarán a los muertos de los vencidos en el campo de batalla.

El cambio liberal de España obliga a la península a ratificar en derecho, de manera coyuntural, la evolución de hecho que le daba al conflicto su sentido profundo. El abandono de la guerrilla, la formalización de los ejércitos, la institucionalización del gobierno patriota procedían — y reforzaban— las mutaciones de la forma de guerra. El *Tratado de regularización de 1820* fija por escrito unas prácticas benévolas que ya cultivaban los enemigos. Muestra sobre todo que la guerra no se agota en una pura relación de fuerza sino que se despliega en el marco de una tensión entre la expresión de las fuerzas violentas —a las que dan forma las técnicas de combate, la organización de los cuerpos armados, y la tecnología militar—, y las reglas y normas reconocidas por los beligerantes. La energía de las guerras civiles —sociales, religiosas, étnicas— depende de su naturaleza profunda. Siendo su fin la conversión o la erradicación del adversario, el combate socava cualquier regulación de orden moral, ético o político. El reconocimiento, en Trujillo del carácter nacional del conflicto, y por lo tanto de la alteridad irreductible de los beligerantes, culmina, de hecho, en una limitación —sancionada en derecho— de las exacciones y la brutalidad.

La profesionalización de las tropas, la reducción de los combates a un duelo entre dos —modestos— ejércitos, el abandono de la guerra irregular, que no distinguía entre civiles y militares y era causa de las exacciones en poblaciones pacíficas, contribuyen en diverso grado a la “civilización” de la guerra. Persuadidas de que no recibirán ayuda<sup>930</sup> y puestas en desventajosa posición defensiva, las tropas realistas se desgastan en la inacción que les impone el armisticio. El tiempo trabaja a favor de los patriotas.

Desde el punto de vista de una *legal anthropology*, los convenios firmados en 1820 son más reguladores que normativos. Buscan estabilizar unas prácticas de clemencia ya cultivadas por numerosos oficiales y soldados, a tiempo que prohíben los actos de venganza, de desfogue brutal o

---

<sup>928</sup> “Convenio de armisticio”, Trujillo, 25 de noviembre, 1820, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia, op. cit.*, I, 442.

<sup>929</sup> “Tratado de regularización de la guerra”, Trujillo, 26 de noviembre de 1820, artículo primero, *ibid.*, I, p. 448.

<sup>930</sup> El tratado de armisticio (art. 13) prohíbe cualquier expedición militar venida de ultramar, “Convenio de armisticio”, *ibid.*, p. 445.

de terror racional. La guerra sale del momento terrorista en el que la habían precipitado la irrupción de masas jurídicamente inferiores y la sucesiva debilidad del bando realista y luego del patriota. La especificidad del terror “colombiano”, en relación con episodios similares de otras grandes revoluciones, fue la de haber sido ejercido en la guerra y por la guerra, y de haber vivido a cambio una violencia paroxística. La dinámica terrorista, a menudo vinculada a los períodos de ruptura revolucionaria según Patrice Gueniffey<sup>931</sup>, se apacigua. Ni desviación de la causa patriota, ni programa político claramente concebido, el terror en la guerra obedece a un proceso ligado al momento de definición del enemigo, a los repartos que se producen en el seno de la sociedad política entre amigos y enemigos. La dialéctica de las acciones recíprocas lastró con una carga de brutalidad a las oposiciones creadas por la política.

En 1820, se hacen menos urgentes las necesidades que habían suscitado el terror. Ya no es necesario realizar violentamente en la realidad los repartos que requería la retórica revolucionaria para crear la nación. Civilizar el conflicto para acabar la guerra —para dejar que muera— sin desestabilizar al nuevo Estado republicano naciente, tal es la finalidad remota de las regularizaciones que se llevan a cabo entre 1819 y la victoria militar de 1821. Regularización de la marcha del ejército y del gobierno con el fin de limitar la influencia deletérea de una casta militar.<sup>932</sup>

La concomitancia del armisticio y de la regularización de la guerra proviene de la victoria de los patriotas en el dominio simbólico. El reconocimiento de una nación, Colombia, por parte de España era el verdadero objetivo de la guerra civil. Una vez obtenido este reconocimiento con dificultad y de manera oblicua en el convenio de armisticio, la lucha entre los dos ejércitos ya no depende de la técnica. Los patriotas han ganado el combate político; sólo les queda imponerse en la última prueba de fuerza. La guerra entre los militares vuelve a encontrar su carácter de puro enfrentamiento táctico. Partiendo de Clausewitz, y para seguirlo una vez más, la lucha que pone en juego la identidad de los actores ya no alimenta la dialéctica de la violencia. Encuentra el espacio razonable de un enfrentamiento ante todo técnico, o *grosso modo* de unas infantería regulares que van a tratar de derribarse en el campo de batalla. Nada más.<sup>933</sup>

### ***Tres momentos de la guerra, tres “territorialidades”***

El proceso de civilización de la guerra es consustancial con una recodificación del conflicto por una finalidad política.<sup>934</sup> Y la finalidad política requiere tanta menos sangre en la medida en que

---

<sup>931</sup> Patrice GUENIFFEY, *La Politique de la Terreur. Essai sur la violence révolutionnaire*, París, Fayard, 2000, cap. 1º, “Violencia y terror”.

<sup>932</sup> Ver, por ejemplo, el “Diálogo entre un Civil y un Militar”, en *Materiales...*, Caracas, 1964, I, pp. 554- 558. El militar, según el civil, debe ser un mero instrumento del poder civil, sin gozar por ello de ningún privilegio, ni siquiera del “fuero”. A partir de 1825 renace, con la victoria, la temática del sometimiento del ejército, tan cara a la Primera República. Algunos proponen, incluso, reemplazar a las tropas profesionales por milicias patrióticas. Viejo debate. Los militares sienten socavadas sus prerrogativas. El péndulo, que se había inclinado demasiado de su lado durante el conflicto pasa al opuesto, ante todo porque la mayor parte de los antiguos soldados de la Independencia están en una total insolvencia. Aumentan entonces su amargura y su capacidad facciosa. Sobre estos puntos, y en el comentario del texto citado, seguimos a Véronique HEBRARD, *Le Venezuela indépendant, op. cit.*, cuarta parte, cap. 3, “El elemento militar en la configuración de la nación”, pp. 375-395.

<sup>933</sup> Sobre las relaciones entre las dialécticas de la violencia bélica y de la violencia revolucionaria, ver Patrice GUENIFFEY, *La Politique de la Terreur, op. cit.*, pp. 231-233.

<sup>934</sup> Aludimos aquí a Norbert ELIAS, y sobre todo a sus obras, *El Proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1986; y *La Sociedad cortesana*, México, FCE, 1982. También es de mucho interés la obra reciente de Robert MUCHEMBLED, *La Société policée: politique et politesse en France du XVIe au XXe siècle*, París, Le Seuil, 1998.

la guerra se gana en el plano simbólico, el del reconocimiento político de España. ¿En qué espacio se encarna esta mutación decisiva? El artículo 3º del convenio de armisticio delimita los territorios adjudicados a cada parte.<sup>935</sup> Corresponden a la avanzada de las tropas en el momento del acuerdo (27 de noviembre de 1820). La congelación de las posiciones geográficas va a la par con el desarme tanto de las guerrillas realistas como de las patriotas (art. 4º). La simplificación estratégica que resulta de ella también es parte del proceso de regularización de la guerra. Dos territorios y dos ejércitos, claramente demarcados, se enfrentan cara a cara. Esta clara repartición de los territorios y de las fuerzas apoya la identidad de unos y otros, tanto la de los realistas como la de los republicanos.<sup>936</sup> La idea realista o republicana no actúa ya como un gas, presente en todas partes y en ninguna. Sin necesidad de una “proto-nación” colombiana, la guerra le otorga a la creación bolivariana una consistencia visible en el mapa geográfico. Las negociaciones necesitan además de mapas esquemáticos del territorio —en los que figuren sobre todo los llanos entre el Orinoco y el Apure—, que den un conocimiento preciso del terreno. El que levanta Justo Briceño para precisar la línea de repartición en disputa, entre Barinas y Trujillo, demuestra por lo demás que los militares manejan un amplio conocimiento geográfico, adquirido durante la guerra en los llanos. Esquematiza el territorio en torno a tres conceptos: los espacios libres, las vías de comunicación y los lugares habitados.

Las áreas territoriales, definidas por el artículo 3º, se consideran coherentes, en bloque. No se trata de una guerra entre ciudades-estados, aunque Cartagena y Maracaibo parezcan aisladas en medio de un espacio en manos de los republicanos. La fragmentación del territorio, durante la Primera República venezolana y la Patria Boba granadina, y luego la desterritorialización de los pueblos durante la pequeña guerra, dejan el sitio a una lucha entre dos soberanías opositoras, ligadas a territorios continuos, sometidos cada uno a una autoridad única. La “territorialidad” de las Patrias Bobas se estructuraba en torno a la red discontinua de ciudades cuasi-soberanas; la de la guerrilla, en los años de 1815 a 1818, creó un espacio liso que rodeaba a las organizaciones espaciales existentes para engendrar un espacio-refugio; la territorialidad del armisticio, en cambio, concibe espacios modernos, al vincular a un gobierno un territorio precisamente delimitado y una “nación” injertada en un proyecto político claro.

### ***3. El armisticio y la decadencia del ejército español***

La pausa estratégica iniciada por el armisticio produjo los efectos esperados. Ya en julio, el cese al fuego propuesto por La Torre había permitido constatar que durante los momentos de inacción bélica, el ejército español sufría grandes deserciones. La coyuntura política y militar le es desfavorable y, sin riesgo de hacer una lectura retrospectiva de la historia, es posible afirmar que los patriotas ganaron *políticamente* la guerra por obra del tiempo, que juega a su favor poderosamente, y por la incapacidad de los españoles de formular una respuesta articulada, clara y coherente para la coyuntura del conflicto. La reacción española ante la crisis fue, en efecto, una “no-política”<sup>937</sup>, cuyo estancamiento no puede ser disimulado por una superioridad militar que está ahora resquebrajada.

---

<sup>935</sup> *Convenio de armisticio*, Trujillo, 25 de noviembre de 1820, *Documentos importantes...*, *op. cit.*, I, p. 443.

<sup>936</sup> Hermes Tovar anotó, sin embargo, que muchas pequeñas aldeas rechazaron las condiciones de los acuerdos de 1820, sobre todo en la Guajira. “La humanización de la guerra y la independencia de Colombia”, *Revista de Ciencias Humanas*, Pereira, 2-5 de septiembre, 1995, pp. 95-111.

<sup>937</sup> La expresión es de Rebecca A. EARLE, *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825.*, *op. cit.*, p. 5. Ver también, desde la misma perspectiva, Timothy ANNA, *España y la Independencia de América*, México, FCE, 1986.



En este contexto, lo que le da el golpe de gracia es la desunión del campo realista a propósito de la constitución de Cádiz.<sup>938</sup> Se llega entonces a la paradoja de un mando militar realista casi rebelde hacia el gobierno que sirve. Morillo dejó el mando del cuerpo expedicionario a La Torre. Ahora bien, este último es hostil a la constitución cuya suspensión le pide al gobierno bajo su jurisdicción. En Quito, este “libro mudo del que nada se [observa]”, provoca una hostilidad abierta entre los oficiales realistas a partir de su proclama del 8 de septiembre de 1820. Un espía patriota nos informa que “ambos Partidos se burlaban de él publicamente, los unos por que querian perpetuar el sistema de la arvitrariedad, y los otros porque aspiraban á la independenciam”.<sup>939</sup> Pedro Tomás de Córdoba, un oficial realista, también insiste en el desgaste de las tropas europeas en 1820. No sólo han perdido toda esperanza de que las releven, sino que están agotadas por los años de luchas estériles en condiciones a menudo espantosas.<sup>940</sup>

La tropa europea se hallaba cansada, después de siete años de continuas fatigas y de toda clase de privaciones, al paso que desconfiaba de que se la reemplazase con otros cuerpos de la Península. Los jefes y oficiales estaban desalentados por la misma causa, por la carencia de sus haberes y larga separación de sus familias. Desmoralizadas también en la mayor parte las tropas del país, desde que se había variado el sistema político que regía, y la causa que había sostenido su fidelidad, veían que sus sacrificios quedaban inútiles, puesto que por lo que habían luchado ninguna ventaja les ofrecía, y se sancionaba en algún modo el alzamiento; las transacciones mismas no eran vistas como concesiones humanas y benéficas, y sí como hijas del temor y la debilidad [...]. La desesperación fue pues la que hizo que muchos se separasen de la noble senda que con tanto honor habían trillado.<sup>941</sup>

Este desánimo había sido la causa de la defección de algunos guerrilleros importantes incluso antes de la firma del armisticio. Reyes Vargas, famoso irregular indígena, desde 1819 era dueño y señor, con sus bandas indias, del interior de la región de Coro para mayor gloria del Rey Católico. Se pasa al enemigo en octubre de 1820.<sup>942</sup> Remigio Ramos, otro gran irregular realista, ingresa con sus tropas al bando republicano. Estos cambios de lealtad se realizan según la lógica antigua de los cuerpos. Un capitán, seguido de sus tropas, se afilia en bloque a un partido. A estos trásfugas se les

---

<sup>938</sup> Margaret L. WOODWARD, “The Spanish Army and the Loss of America, 1810-1824”, *HAHR*, N° 48, 1968, p. 593.

<sup>939</sup> “Oficio de Eusebio Borrero”, Cali, 1° de enero, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 76, fol. 391v.

<sup>940</sup> Ver también, entre mil otros ejemplos, el interrogatorio de aquel soldado realista del Socorro en agosto de 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 820, San Cristóbal, 6 de agosto, 1820. “Que sueldo no tienen, y que aun la ración diaria para el alimento, es muy escasa, pues unos días se suministran media libra de carne, y otras les dan 3/4 de real de moneda de cobre, destinan compañías a buscar el pan por estancias del Terreno que ocupan [...]”.

<sup>941</sup> Pedro Tomás de CORDOBA, “Recuerdos sobre la campaña de Costa-Firme durante el mando en jefe del Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre”, *BANH*, 1931, N° 54, XIV, p. 159. En la misma fecha, La Torre le comunica a su jerarquía el mismo género de observaciones. Carta de La Torre al Secretario de Estado español, Caracas, 15 de enero de 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, pieza 20: “¿Qué operaciones podrán executarse con un Ejército aniquilado en su número y lleno de privaciones y sufrimientos? ¿Con un ejército cuyos oficiales cada año a lo mas reciben la cuarta parte de la paga de un mes y cada soldado un pedazo de carne, y un cuartillo diario? ¿Deveré esperar de él con seguridad, siempre heroismo, siempre sacrificios inauditos, ó deveré temer que se repitan los funestos ejemplos de los Batallones de la Reyna, Clarines y Veteranos de Cumaná, pasados a los enemigos?”

<sup>942</sup> Antes de las negociaciones de Trujillo, Sucre le dice “estimado amigo” en su correspondencia. AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 324, fol. 540. Ver también la carta de La Torre, 28 de mayo, 1821, donde describe la provincia de Coro. Reyes Vargas es allí un poderoso propagador de las ideas republicanas, después de haber luchado ferozmente del lado realista.

asegura su grado y honor. Reyes Vargas conserva su grado de coronel; ésta fue, además, una de las condiciones de su desertión. Pero, y esta es una importante distinción, el paso de un ejército al otro debe ahora justificarse políticamente.

En diciembre de 1820, el ejército realista cuenta con cerca de 10,000 hombres repartidos en cuatro cuerpos. En los primeros meses de 1821, se produce un aumento de las desertiones. Son tanto más numerosas cuanto que los republicanos las fomentan con halagos. A los trásfugas, el ejército patriota les ofrece la inmunidad, su integración al ejército patriota, una promoción de los oficiales de hasta tres grados y también propiedades.<sup>943</sup> Esta política había sido iniciada por el Libertador en agosto de 1820, al suspender de hecho y antes del armisticio, la guerra a muerte. Al capitán Francisco Doña le ofrece “a nombre de la República [...] bajo mi palabra de honor tres grados mas que los que tiene en el servicio del Rey, y una propiedad de 100.000 pesos en cualquier parte del territorio de Colombia, si Vd. adopta el servicio de n[uest]ras armas y enarbola el estandarte de la República”. En los llanos, los trásfugas a veces se pasan a las tropas de la república con parientes suyos. Es el caso de un tal José María Utrera, labrador de la región de Achaguas, que después de haber sido patriota, y luego realista, vuelve en 1820 al campo republicano con su cuñado, un hermano y tres amigos.<sup>944</sup>

La desertión roe unidades enteras de infantería. En diciembre de 1820, los batallones Reina, Clarines y Veteranos de Cumaná pasan a los republicanos en el este de la capitania general y en la región de Barinas. En Guanare, el batallón Príncipe deserta en su totalidad. La desertión se pueda dar en el nivel jerárquico más alto, el de los coroneles y tenientes coroneles, o en el más modesto de los suboficiales. Unos sargentos del escuadrón de caballería Apure trataron de asesinar a su comandante, Francisco Arroyo, antes de desertar el 27 de mayo de 1821, quince días después de la toma de Caracas por Bermúdez. Arroyo se salva gracias a la confesión de un soldado que lo advierte del peligro. Ochenta y seis soldados, trece cabos y cinco sargentos huyen en barcas con las armas y el equipo de su unidad, para unirse al campo patriota. Numerosos robos los privan de parte del equipo, y deben atravesar, con sus familias a la zaga, un buen pedazo de territorio enemigo antes de encontrar un lugar seguro.<sup>945</sup>

La Torre, en carta a su jefe civil, analiza los medios utilizados por los patriotas para incitar a sus hombres a la defección. Además de las promesas, se valen del parentesco o de las relaciones de parte y parte que los soldados tuvieran antes de alistarse. En este sentido, la guerra de Independencia fue un asunto de familia.<sup>946</sup> Pero los patriotas usan métodos más modernos que estas intrigas, fruto de técnicas ya ensayadas entre 1815 y 1818. En la península de la Guajira y la región de Riohacha, usan panfletos para convencer a la población rural de los beneficios de la Revolución.<sup>947</sup> Estas hojas reproducen proclamas y fórmulas seductoras, sobre el tema de la igualdad de todos bajo las leyes republicanas. Pero si los medios son modernos —proclamas, circulación clandestina de impresos o manuscritos— el tono del discurso patriota es de lo más tradicional, incluso tradicionalista. Colombia garantizará la representación, la libertad, la prosperidad y la felicidad “común e individual” de los pueblos.<sup>948</sup> La propaganda militar ya no se

---

<sup>943</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 1, fol. 547, 27 de agosto, 1820.

<sup>944</sup> “Interrogatorio de José María Utrera,” Achaguas, 1820, AGNC, *República, Guerra y marina*, 326, fol. 76. Firma con una cruz.

<sup>945</sup> Representación del comandante Francisco Arroyo, Carabobo, 12 de junio, 1820, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55.

<sup>946</sup> Carta de La Torre a la Gobernación de Ultramar, Caracas, 21 de marzo, 1821, *ibid.*

<sup>947</sup> *Ibid.*, “parecen tratan y aun será cierto, de reunir gente, con papeles seductivos para aumentar fuerza, casi todos los de esta comarca”.

<sup>948</sup> Mariano Montilla, 15 de noviembre de 1820, AGI, Caracas, leg. 55.

ocupa del individuo-ciudadano; los pueblos siguen siendo la base de la vida política y su horizonte último.

Además, los responsables patriotas le escriben sin cesar a los comandantes de las plaza realistas para convencerlos de que cambien de bando, método que tiene gran éxito. Antonio Piñeres, por ejemplo, se burla de Morillo en una carta al teniente coronel Miguel Gómez, gobernador de Riohacha.<sup>949</sup> El agente patriota, Eusebio Borrero, participa en los intentos de subversión de la región de Quito.<sup>950</sup>

Esta “aldea” patriota en pleno campo realista es ejemplar a más de un título. A la deserción de los “cuerpos primarios” y luego de los individuos, se añade la defección de los pueblos, con más frecuencia después de la huida o la traición de sus gobernadores militares. Ya es una marcada tendencia durante las conversaciones del armisticio. En Venezuela se observa un fenómeno similar. Tras la adopción del partido de la Independencia de las tropas de la provincia de Barcelona, hacen otro tanto numerosas poblaciones del oriente hasta el valle de la Pascua, peligrosamente cercanas a Caracas. Se integran al escuadrón Alto Llano de Mariño.<sup>951</sup> Los siguen, en la provincia de Barinas, el cantón de Guaca y el pueblo de Canagua.<sup>952</sup> Hasta la ciudad de Barcelona cambia de bando en agosto de 1820 como resultado de la traición del teniente coronel Torrealba. La acción deletérea del tiempo opera casi con más eficacia que la estrategia ofensiva de las batallas. La opinión general de los pueblos en los territorios en manos de los realistas es en adelante favorable a los patriotas, como lo reconocen los mismos agentes del rey.<sup>953</sup>

### ***Un ejemplo: el cambio de bando de Maracaibo***

El principal acontecimiento del armisticio, que casi ocasiona la reanudación anticipada de la guerra, fue el paso de Maracaibo al bando patriota. Desde 1810, la ciudad brillaba como símbolo encarnado del realismo. Fue repetidas veces refugio de los capitanes generales españoles en los momentos más desesperados. El cambio de Maracaibo fue obra del general Rafael Urdaneta. Originario de la ciudad, tenía allí, a pesar de la guerra, numerosas “conexiones”. Desde la proclamación de armisticio, “comenzó a influir en las personas notables de la ciudad” que conocía bien. Bajo un pretexto cualquiera, hizo apostar el batallón Tiradores no lejos de la ciudad. El 28 de enero de 1821, después de haber asegurado el apoyo del teniente coronel Las Heras, comandante del Tiradores, “las autoridades civiles y militares con los habitantes principales y redactaron una acta en la que declararon su separación de España y su sometimiento al Gobierno de Colombia.”<sup>954</sup> El Cabildo abierto llamó a las tropas patriotas, que no se hicieron de rogar.

Después de esta toma pacífica, el espacio realista se redujo de manera preocupante a las ciudades de Coro, Caracas y Cumaná. A pesar de sus protestas, La Torre no se atreve a denunciar el armisticio, aunque los argumentos patriotas eran débiles. Como el acuerdo permitía la recepción de los desertores era natural, sostenían los patriotas, recibir también a las ciudades que decidieran pasarse de uno a otro bando<sup>955</sup>; era un asunto de escala, nada más. Sorprende la pasividad de La

---

<sup>949</sup> Carta de Antonio Piñeres a Miguel Gómez, fines de 1820, *ibid.*

<sup>950</sup> *Ibid.*, fol. 386v.

<sup>951</sup> Carta de Mariño, abril de 1821, AGNC, *República, Guerra y marina*, 76, fol. 756.

<sup>952</sup> A causa de la defección de su comandante militar, Antonio Silva (“Informe de los comisionados por la junta de pacificación de Caracas, Linares a Mixares”, 26 de junio, 1821, AGI, *Gobierno*, leg. 55.)

<sup>953</sup> “El capitán General interino Francisco del Pino expone varias medidas para la pacificación”, Caracas, 1º de enero, 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, N° 28.

<sup>954</sup> O’LEARY, *Bolívar...*, *op. cit.*, II, p. 80.

<sup>955</sup> En su correspondencia, Bolívar desconoce el papel de Las Heras y afirma que éste último actuó por su cuenta. Bolívar a La Torre, AGNC, *República, Guerra y marina*, 329, 19 de febrero, 1821, fol. 430-431.

Torre en este caso, sobre todo porque conocía en detalle sus entretelas, gracias a sus espías. Se dio cuenta, es indudable, de la debilidad de su situación.

En efecto, según el oficial realista Jaime Moreno, informante de La Torre, no había más de 200 patriotas en una ciudad de 30,000 habitantes.<sup>956</sup> El plan lo urdieron el gobernador militar de la plaza, Francisco Delgado, casi todo el ayuntamiento, cuatro o cinco vecinos, otros tantos oficiales importantes y Rafael Urdaneta.<sup>957</sup> “Trabajaron con la mayor viveza y acierto la entrega por sorpresa.”<sup>958</sup> A las tres de la mañana, Delgado hizo arrestar a los principales jefes de la guarnición de la ciudad. Contó con el apoyo de su hermano José María y de algunos militares que estaban en el secreto, como Ramón Troconis, de una gran familia del lugar.

El ejemplo de Maracaibo pone en evidencia las redes que unían a los ejércitos y trascendían el conflicto. Nuestra base de datos muestra que en la fuerza realista de Maracaibo había cinco Urdanetas, entre ellos Luis, quien durante la Campaña del Perú se convirtió en general del ejército patriota. Tres de ellos cambiaron de bando entre 1820 y 1821. Es gracias a estos parientes, que Rafael encontró a los militares más de confianza para realizar su plan de subversión de la ciudad. Los notables, por su lado, prepararon su “reconversión” ante la perspectiva de una derrota realista. Además, entre los 207 patriotas comprometidos en 1821, de los que guarda huella nuestra prosopografía, 43 son originarios de Maracaibo. Los realistas que abandonaron su campo adoptaron en general el de sus antiguos enemigos. Los que decidieron continuar la lucha, viajaron a España o a las Antillas españolas; en el caso contrario, se convirtieron en soldados de la república. “Fue una guerra civil”.<sup>959</sup>

Un documento de 1824, permite precisar la personalidad de 203 oficiales realistas que desertaron.<sup>960</sup> A pesar de su fecha tardía, el documento contiene preciosas informaciones sobre los tráfugas de Venezuela. Son fugitivos que se acogieron al indulto del 2 de junio de 1824, para rendirse a las autoridades patriotas. Entre ellos sólo se cuentan cinco granadinos y cuatro españoles, los demás son todos venezolanos. Proviene sobre todo de las provincias de Valencia (el 30%) y de Caracas (el 35%), es decir de la vieja Venezuela “útil” de los valles centrales. No es por azar que los focos geográficos favorables al rey pertenezcan a las regiones más integradas al Imperio, aunque numerosos notables patriotas también vivieran en las mismas regiones. Los tráfugas del oriente, y más precisamente de la región de Barcelona, representan sólo un 9%.

Insistamos una vez más en el hecho de que el ejército realista era criollo en su inmensa mayoría. La mayor parte de estos oficiales estaban fuertemente unidos a la tierra ya que, a diferencia de los jóvenes soldados patriotas, casi todos (el 84%) se habían casado. Son padres de familia, anclados en su ciudad o aldea por una cantidad de vínculos sólidos, con actividades, intereses y una posición que defender. Nada tienen que ver con los jóvenes soldados y oficiales

---

<sup>956</sup> Carta de Jaime Moreno sobre los acontecimientos de Maracaibo, 19 de febrero, 1821, AGI, *Gobierno*, leg. 55, fol. 13.

<sup>957</sup> Leonidas FLOREZ ALVAREZ (*Campaña Libertadora de 1821*, Bogotá, 1971 [1921], p. 47) da la lista de estas personas. Son el presidente Bernardo de Echeverría, los regidores Manuel Benítez, Bruno Ortega, José Ignacio González Acuña, José María Luzardo, Ignacio Palenzuela, Miguel Vera, el síndico Manuel Ramírez, el procurador José Ignacio Suárez, y el secretario, Mariano Troconis.

<sup>958</sup> Carta de Jaime Moreno sobre los acontecimientos de Maracaibo, 19 de febrero, 1821, AGI, *Gobierno*, Caracas, leg. 55, fol. 13.

<sup>959</sup> La expresión, de Laureano VALLENILLA LANZ (*Cesarismo democrático...*, *op. cit.*) causó escándalo a principios del siglo pasado.

<sup>960</sup> Lista de los oficiales que pasaron a los republicanos, Maracay, 8 de octubre, 1824, AGNC, *República, Guerra y marina*, 11, fols. 463-469. Se enumeran 19 subtenientes, 72 tenientes, 19 alféreces, 89 capitanes, un capitán de indios, tres tenientes coroneles y dos coroneles.

peninsulares, muchos de ellos ex guerrilleros, reincidentes en justicia, u opositores políticos condenados al servicio militar. Se parecen más a los oficiales patriotas de la generación de 1810, también jefes de familia. En cuanto a sus servicios en el ejército español, muchos de ellos habían servido en las milicias (40%), en los batallones de infantería del cuerpo expedicionario (31%), en los escuadrones de caballería (25%) —también en las tropas de Boves—, o en los cuerpos irregulares. Estas cifras demuestran el origen mezclado de los militares españoles, a imagen exacta de las tropas republicanas.<sup>961</sup>

¿Qué sucedió con los trásfugas después de haberse rendido? En 1824, el bando colombiano ya no tiene tanta necesidad de tropa. Envían siete al Perú, algunos son reciclados en los escuadrones de caballería, pero 93 de ellos son licenciados, y el resto ingresa a las milicias. ¿Cómo medir la contribución de los trásfugas realistas al ejército patriota? Las lagunas en la documentación no nos permiten responder a esta pregunta de manera segura, pues la mayor parte de ellos trata de olvidar, en la medida de lo posible, su primera opción de bando. Sólo una lista de los músicos de Bogotá en 1823 precisa este dato. Lamentablemente, no incluye sino a 23 personas, pero entre las cuales siete (el 28%) eran enemigos antes de 1820. El documento de 1824, hasta aquí analizado, indica además las fechas de alistamiento en el ejército patriota; todas están entre el 2 de octubre de 1820 y el 1º de octubre de 1821. Una cronología precisa se detecta con toda claridad en este hecho: fue ciertamente el armisticio lo que sangró al Ejército del rey.

Sin embargo, la gran cantidad de trásfugas pudo presentarle problemas al comando patriota. Los oficiales, “realistas” antes, despiertan las sospechas de los cuerpos a que ingresan. En mayo de 1821, un capitán, un teniente y seis subtenientes “realistas” dirigen el batallón Orinoco, mientras que, para enfrentárseles, solo había tres tenientes y cinco subtenientes “patriotas”.<sup>962</sup> No sabemos cuáles fueron las técnicas utilizadas para asegurar la lealtad de los cuerpos compuestos en su mayor parte por trásfugas, pero sí que la personalidad política de las unidades se tenía en cuenta en cualquier maniobra táctica. Esto complicaba, en forma evidente, la estrategia general de los republicanos.

## ***B. Las unidades patriotas (1820-1822)***

¿Cómo incorporar, entonces, estas tropas nuevas fruto del armisticio y de la gran leva en la Nueva Granada? Esta pregunta equivale a interrogarse sobre la identidad del ejército victorioso en Carabobo. El armisticio es sin duda una bonanza para el ejército republicano, acrecentada por la sangría de la población granadina; pero también presenta nuevos problemas para su cohesión y su organización. El aumento de los efectivos desorganizó a ciertos cuerpos, incapaces de integrar a los nuevos reclutas. Los efectivos de la república pasan de cerca de 7,000 soldados, a por lo menos 20,000 en 1820 y 23,000 en 1821. Añadamos a esto que, teniendo en consideración el reclutamiento a menudo forzado de los trásfugas realistas, el fenómeno masivo de las deserciones desestabiliza cada vez más a los antiguos batallones y escuadrones formados en 1818, que no conocen sino en pequeña escala esta plaga vuelta ahora común.

Para responder a este desafío, el período que va de noviembre de 1820 a junio de 1821 —y de hecho, hasta 1822— es el de la geometrización del ejército. Con el fin de controlarlo, se cuentan incansablemente las tropas, y despachos regulares con los estados de las fuerzas le llegan al general Santander, que vigila con celo el buen funcionamiento de la administración militar. Estos

---

<sup>961</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 36, fols. 817-818.

<sup>962</sup> Carta de Soublette, Vehire, 1º de mayo, 1821, AGNC, *República, Guerra y marina*, 334, fol. 761.

documentos autorizan una visión global —una fotografía general— bastante justa de las unidades que componen el Ejército Libertador en vísperas de Carabobo y Bomboná.

### ***1. Los tres polos de los ejércitos de la Independencia***

La organización de los ejércitos bolivarianos a fines del armisticio refleja las etapas de su construcción histórica. Se equilibra sobre tres ejes, el primero producto del refugio oriental, el segundo de los ejércitos de Páez y el tercero de las levas granadinas.

1. En el oriente, las tropas en vías de regularización obedecen a los caudillos históricos de la región. Relegados a la sombra por las hazañas bolivarianas en la Nueva Granada, estos hombres se hacen con sigilo a sus esferas de influencia en la República. Su arraigo comienza lentamente a transformarlos en caudillos políticos. Con 900 hombres, Bermúdez dirige la fuerza más considerable de una región que, después del cambio de bando de Barcelona en agosto de 1820, es reconquistada con lentitud. Arismendi, Avendaño, Macero, Zaraza y Monagas están al mando de unidades de 200 a 500 hombres, que son más huestes personales que tropas de la nación. Entre ellos se cuentan los batallones Restaurador de Cumaná, el Barcelona a órdenes de Monagas, el Guayana y el Caracas. Cedeño ha desaparecido de la escena oriental. Su destino está ahora ligado al Ejército Libertador de Bolívar, donde está al mando de un batallón. Este irregular por excelencia se ha transformado en general sin par. Es entonces por elección propia que los orientales, que formarán después de la Independencia de Venezuela la gran reserva de la política de facciones hasta las guerras federales, prefirieron permanecer en su región nativa a la cabeza de modestas fuerzas antes que participar en la aventura peruana. Según antigua tradición, los ejércitos de oriente tienen un carácter “descentralizado”. Ningún jefe domina a los otros, aunque tal vez Bermúdez posea una ligera ventaja sobre los demás. La lealtad de las tropas a la persona de sus jefes, compensa la fuerza reducida de sus unidades. En esta característica se pueden ver los puntos de apoyo determinantes que harán de Bermúdez y Monagas presidentes *de facto* en las décadas de 1830 a 1850.

2. El segundo núcleo del ejército colombiano está a órdenes de Páez. El “león de Payara” fue el caudillo irregular más pronto en adoptar las reglas de un ejército regular, sin jamás plegarse dócilmente a las órdenes del Libertador. En su región predilecta, entre Barinas y San Fernando de Apure, reina con ayuda de oficiales de oficio, como Pedro León Torres, de gran experiencia en el combate en los llanos. Su cuartel general es Achaguas, puerto del río Apure. El Ejército del Apure, del que tenemos el diario de los meses entre diciembre de 1819 y julio de 1820, es un término medio entre las tropas estrictamente bolivarianas (la Guardia del Libertador) y las huestes “personales” orientales. Sus fuerzas se agrupan bajo su único mando. La historia del ejército de Apure explica este rasgo. ¿No se habían formado, al principio, con los restos de las tropas granadinas de la Patria Boba? Páez aprovechó esta “preestructura” regular y pudo así salvaguardar la cohesión de sus fuerzas, mientras que las del oriente nacieron de la deflagración de las tropas bolivarianas. En Achaguas, la caballería sería todavía preponderante según numerosos historiadores, pero las fuentes de primera mano indican más bien la preeminencia de la infantería. Así es como consta que para el 22 de agosto de 1820, Páez, general en jefe del ejército de occidente<sup>963</sup>, había logrado aumentar a más de mil hombres —316 enfermos— la fuerza de su batallón Bravos del Apure. Dispone además de un regimiento de dragones<sup>964</sup> y de la legión británica.<sup>965</sup> El regimiento de Paéz está decentemente armado; cada hombre en estado de combatir

---

<sup>963</sup> Cuyo comandante es Pedro León Torres.

<sup>964</sup> En julio de 1821, su comandante es Pedro Iribaren (AGNC, *República, Guerra y marina*, t. I, fols. 742-744.

<sup>965</sup> *Ibid.*, fols. 711-713.

posee un fusil, pero a la caballería le faltan carabinas. El secretario de guerra encarga al caudillo de su instrucción militar. Debe concentrarse sobre todo en la carga y los disparos, y no vacilar, para hacerlo, en utilizar toda la pólvora disponible.<sup>966</sup> Esta carta indica la renovación de las tropas llaneras y demuestra una inédita abundancia de pertrechos; las municiones ya no se economizan.

Con 1,500 soldados de infantería y unos 250 de caballería, las unidades de Páez ya no son sino una fuerza complementaria del grueso del ejército. La Guardia del Libertador reúne a los mejores regimientos. Signo de este cambio, Páez y Torres reciben con alegría las unidades que Bolívar les envía a Achaguas; el Tiradores y el Boyacá<sup>967</sup> quedan así bajo sus órdenes, al menos hasta julio de 1820. Paéz ya no representa una amenaza para el Libertador. Le confían fácilmente tropas operacionales alistadas en la Nueva Granada, como los dos batallones mencionados. Los caudillos de Oriente, al contrario, siguen provocando desconfianza. Su actividad militar carece de energía; desde 1817, se agotan sin éxito sitiando a la mal defendida Cumaná. Pero el Libertador había juzgado más importantes las operaciones del oeste, y las tropas se desplazaban siguiendo un tropismo este-oeste. La menor eficacia del ejército de oriente encuentra su explicación en el éxodo de las mejores tropas de Guayana.

3. La Guardia del Libertador se constituye entonces según el modelo napoleónico, del todo implícito.<sup>968</sup> El precedente imperial no puede ser explícito, en la medida en que el Ogro representa el despotismo odiado por los republicanos. Bolívar admira ciertamente su genio militar, pero censura su política ante quien quiera oírlo. En cuanto actor de la impía Revolución Francesa, madre de la catastrófica independencia haitiana y del Terror, el Emperador ya no es frecuentable. Y además la república es aliada de los ingleses.<sup>969</sup> Sin embargo, algunos signos demuestran una admiración discreta pero profunda por Napoleón de parte de los notables criollos, cuyas manifestaciones eran ambiguas. El mismo Bolívar reconoció, en 1828 esta secreta atracción ante su edecán Peru de Lacroix, quien la anotó en su *Diario de Bucaramanga*.<sup>970</sup> En público, claro está, Bolívar criticaba al déspota. Callaba su opinión privada, tal vez más matizada, para no dar la idea de que imitara su política de los franceses y de que sus objetivos fueran los mismos. “Me habrían acusado de querer crear una nobleza y un Estado militar igual al de Napoleón en poder, prerrogativas y honores”. Sin embargo, es un “grande apreciador del héroe francés” y le habría confiado a ese testigo parcial que era Lacroix “todo lo que a él se refiere es para mí la lectura más agradable y más provechosa; allí es donde debe estudiarse el arte de la guerra, el de la política y el de gobernar.”<sup>971</sup> En este contexto, es menos extraño que los nuevos nombres de las unidades (Guías, Zapadores, Granaderos, Voltígeros) recuerden sin lugar a dudas la onomástica napoleónica. Bolívar se encuentra en una relación de filiación muda y distante. A veces celosa. Washington y Bonaparte le hacen sombra al gran hombre.<sup>972</sup>

---

<sup>966</sup> Briceño Méndez a Páez, Cúcuta, 8 de octubre, 1820, *ibid.*, fols. 742-744.

<sup>967</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 323, fol. 325-344.

<sup>968</sup> Sobre la Guardia, ver la obra, útil pero convencional, de Francisco Alejandro VARGAS, *La Guardia de Honor del Libertador Presidente*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1975, 2 v.

<sup>969</sup> El *Correo del Orinoco*, N° 16 del 30 de enero de 1819, saluda a la gran nación británica por haber sacudido el yugo del sistema continental del “poder colosal de Francia”.

<sup>970</sup> Louis PERU DE LACROIX, *Diario de Bucaramanga, op. cit.*, 26.V.1828.

<sup>971</sup> *Ibid.* Sobre este tema, me permito remitir a mi artículo “La culture de guerre napoléonienne et l’Indépendance des pays bolivariens, 1810-1825”, Marcel DORIGNY et Marie-Jeanne ROSSIGNOL (dir.), *La France et les Amériques au temps de Jefferson et de Miranda*, Paris, Société des Etudes Robespierriest-Annales historiques de la Révolution française, 2001, p. 107-124.

<sup>972</sup> Se compara ventajosamente con Washington ante Alcántara Herrán, que dejó un escrito con algunas confidencias del Libertador. *Album de Quijano Otero*, Biblioteca Luis Angel Arango, mss. 545.

La Guardia del Libertador es una división a la que se incorporan los batallones más valerosos y mejor armados. Reúne a la élite de la infantería y de la caballería. La Guardia estabiliza por fin al ejército de la Independencia, caracterizado hasta ese momento por la corta vida de sus unidades. Algunos de los batallones que constituyen la Guardia fueron formados a partir de 1818, y muchos duraron lo suficiente para alcanzar la victoria final de Ayacucho, en el Perú, en diciembre de 1824. El éxito de la Guardia es resultado de la completa regularización de la infantería de línea patriota.

Este cuerpo se caracteriza, además de su estabilidad, por la excelencia de sus veteranos y su armamento correcto en las circunstancias de la guerra. Hombres del Libertador y oficiales extranjeros mandan sus unidades. Más que una guardia pretoriana, destinada a mostrar o defender al “soberano”, es una división de asalto que consigue la victoria en el campo de batalla. En consecuencia, es el argumento maestro del Libertador contra los ambiciosos, los facciosos y los caudillos militares de su propio campo. Si éstos se opacan hasta los años 1825 y 1826, es sin duda porque Bolívar logra construir la paradoja de un ejército de Estado dedicado a su persona.

Además, la Guardia es la corona de un sistema de tres niveles establecido después de 1818. Las milicias defienden el orden interior, persiguen a las guerrillas realistas, los simples bandidos que prosperan en la región de Pamplona, y defienden las ciudades atacadas.<sup>973</sup> En un nivel superior, los cuerpos de reserva sirven de vivero para los integrantes de los cuerpos operacionales, cuya élite es la Guardia.

La Guardia de Honor del Libertador nació el 12 de febrero de 1815 en Mompox, su misión la de “proteger al general en jefe”.<sup>974</sup> Agrupa en ese entonces cuatro compañías de cada “especialidad” (zapadores, fusileros, granaderos, cazadores); un cuerpo de artillería, un escuadrón de caballería y un estado mayor. Los soldados de a pie son, idealmente, en número de 378, y los artilleros 26. La Guardia es concebida como una pequeña unidad mixta, que agrupa todas las armas y en cada una de ellas todos los tipos de cuerpos. Su destino es incorporar a los mejores veteranos y servir de modelo para el resto del ejército. Se trata, *stricto sensu*, de una guardia personal.

Después del desastre de Urica, el cuerpo figura en el organigrama del exilio en los Cayos de San Luis en Haití. Está entonces al mando de Anzoátegui, su gran jefe histórico hasta su muerte, después de la cual toma su lugar el general Rafael Urdaneta. Mientras sigue siendo una simple unidad vinculada a la persona del Libertador, vegeta como su escolta pretoriana hasta 1818. En junio de ese año, cuenta en sus filas con 60 indígenas, antes de que deserten.<sup>975</sup> Se compone en ese momento de tres escuadrones de caballería con magros efectivos. Pero para enero de 1821, en pleno armisticio, la Guardia ya es un cuerpo de ejército de 4,204 hombres. De guardia personal, se transforma en cuerpo de ejército. ¿Cómo?

Durante la campaña de la Nueva Granada, los cuatro batallones que acompañaron a Bolívar desde el Orinoco y el Apure sirven de matriz para la nueva organización de la Guardia. Las unidades iniciales, Rifles, Barcelona, Bravos de Páez, Legión Británica, fueron organizados en el curso del año 1818. Es a partir de esta época que la historia de la Guardia de Honor se convierte en un sabroso episodio de valentía de la Historia Patria. A pesar de la abundante literatura hagiográfica, no nos parecen superfluas algunas precisiones para trazar de nuevo su historia, comenzando por la de las unidades que la componen.

---

<sup>973</sup> En 1823, sólo en las regiones de Tunja, Socorro, Pamplona y Casanare, las milicias patrióticas reúnen 12,290 hombres (1,420 jinetes y el resto infantes). Tabla elaborada el 31 de octubre de 1823, AGNC, *República, Guerra y marina*, 335, fol. 294.

<sup>974</sup> Orden de Bolívar, Mompox, 12 de febrero, 1815, OL, XIV, 75-76.

<sup>975</sup> AGNV, *República, Gobernación de Guayana (1818-1820)*, vol. 5, “copiador del Supremo Gefe de la República”, fol. 133 r.



El Rifles y la Legión Británica nacen en agosto de 1818, formados por ingleses —a menudo oficiales— venidos a las Indias en busca de fortuna, y por los indígenas reclutados en las misiones de Caroní. El Rifles fue incorporado rápidamente a la Guardia. Recibe su bautismo de fuego en marzo de 1819, y luego hace victoriosamente la campaña de la Nueva Granada. A su paso por Socorro, recibe el refuerzo de 500 reclutas de la provincia. Es enviado a Ocaña, Santa Marta y luego a Maracaibo. Participa en la victoria de Carabobo, y después en Bomboná, Corpahuaico y Ayacucho. Es disuelto en 1830.

En marzo de 1820, dirigen el batallón Rifles básicamente extranjeros, alemanes e ingleses en su mayor parte, a juzgar por sus apellidos.<sup>976</sup> En efecto, al contrario de una leyenda tenaz, el mando no está formado exclusivamente por británicos. Su mayor es Friedrich Clauditz, y la mayor parte de los subtenientes tienen nombres de consonancia germánica. Uno de los tenientes, Pierre Bachelier, es sin duda francés o haitiano. Su oficialidad demuestra la llegada a la guerra de una tercera ola de élites militares. Después de los patricios de las Patrias Bobas, después de los caudillos de la pequeña guerra, llega el momento de los oficiales profesionales, extranjeros o criollos —jóvenes que, como Sucre, han crecido en la guerra— todos consagrados a los reglamentos, las formas reguladas de enfrentamiento, la infantería y el Libertador.

Páez instruyó a su cuerpo epónimo, los Bravos de Páez. Ya hay testimonios de su existencia en mayo de 1819, cuando lo refuerzan indígenas del Apure. Es entonces cuando el caudillo del Apure se separa de sus hombres y los confía al mando general. Durante la campaña de la Nueva Granada, el batallón se distingue a órdenes de Cruz Carrillo, uno de los fieles de Páez. Después de la victoria, lo completan milicianos de Tunja y del Socorro y toma entonces el nombre de Vencedor de Boyacá, con el que sigue. Es un cuerpo eminentemente mixto. El cambio de nombre, tras la victoria, lo inscribe en una tradición que la República está inventando. Recordemos al Batallón sin Nombre, convertido en el Araure después de la victoria epónima. Su participación en la batalla de Boyacá le vale a los Bravos el honor de ser incorporados a la Guardia. Las antiguas fuerzas de José Antonio Páez se funden en un nuevo ejército colombiano más profesional y, en suma, más “nacional”. El Vencedor participará en las batallas de Carabobo, Bomboná y luego Ayacucho.

El Granaderos de la Guardia fue creado el 17 de octubre de 1819, a partir de los cuadros del batallón 1º Barcelona, formado también él en oriente en setiembre de 1817; participó en la victoria de Boyacá. Luego de la cual se completa en Bogotá y Tunja, y eleva sus efectivos a más de mil hombres.

El Anzoátegui hace parte de los nuevos batallones. Fue formado a partir de la columna de Briceño, con nuevos reclutas granadinos, en los meses que siguieron a Boyacá. Lleva el nombre del antiguo comandante de la Guardia, muerto en Bogotá, el 14 de noviembre de 1819, a consecuencia de sus heridas. La República honra así a uno de sus mártires, siguiendo la tradición iniciada con Girardot en 1813. Ella se crea un panteón laico y una nueva simbología. Las victorias o los héroes muertos, más que las provincias, designan en adelante a las unidades militares.

El Tiradores de la Guardia, que entró en Maracaibo en enero de 1821, pertenece también a los batallones creados gracias a la gran leva patriótica que siguió a Boyacá. Proviene de la fusión de tres cuerpos formados en Santafé, Tunja y el Socorro: 1º Fusileros de la Nueva Granada, Cazadores de Pamplona y Tiradores de Nueva Granada.

El Vargas fue formado en octubre de 1819 por decisión de Bolívar. Sus hombres son todos de la provincia del Socorro, que lo arma, lo provee de uniformes y lo financia. El Vargas es una de las unidades más arraigadas a la tierra del ejército bolivariano, estando las demás formadas por ciudadanos de todas las regiones. En febrero de 1821, el Vargas, de 400 hombres, se encuentra en

---

<sup>976</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 1, fol. 577.

Cúcuta.<sup>977</sup> Participará en la batalla de Carabobo, y luego en las de Bomboná y Ayacucho. Constituye uno de los “cuerpos primarios” del nuevo ejército.

El Boyacá es en su origen una unidad ni más ni menos formada —*grosso modo*— por soldados trásfugas de la tercera división del rey vencida en 1819. En su mayor parte, sus 1,600 prisioneros pasan a las filas patriotas, antes de que algunos deserten. Proviene por lo general del 1° del Rey y del 2° de Numancia. Si estos soldados vencidos fueron incorporados a todos los cuerpos patriotas, el Boyacá fue el batallón que más recibió.

En enero de 1821, con cinco batallones y un cuerpo de caballería, para un total de 4,204 hombres, la Guardia constituye el grueso del ejército. En junio, en vísperas de Carabobo, se divide en dos brigadas, a la manera francesa, con un total de siete batallones de infantería y cuatro cuerpos de caballería. Para esta fecha, su composición se estabiliza y constituye el principal apoyo del ejército expedicionario del Perú, desde Junín hasta Ayacucho.<sup>978</sup> Se trata de un fenómeno notable, ya que algunas unidades de la Guardia existirán hasta 1830. Los cuerpos creados por las primeras repúblicas habían tenido una duración de tres o cuatro años. El establecimiento de la división de Carabobo marcó una ruptura con el caos que reinó durante la década de 1810.

### ***Las otras unidades del ejército libertador***

Pero el ejército libertador no se resume en las mesnadas del oriente, las unidades de Páez y la Guardia del Libertador. Paralelamente al establecimiento definitivo de esta última división, nacen o renacen batallones y escuadrones gracias a los hombres producto de las levas granadinas y a los reclutamientos que el período de paz del armisticio hizo posible. Los batallones se multiplicaron rápidamente a partir de 1819. Recordemos que en 1818 sólo existían cinco o seis.<sup>979</sup>

Dado el relativo desorden administrativo es difícil dar una idea precisa de la progresión. Al reunir las fuentes de primera mano que hemos podido consultar, elaboramos una tabla de las unidades del ejército liberador, de 1820 a 1825, que aparece a continuación (tabla IX-2). Esta lista no es exhaustiva, pero enumera 29 batallones de infantería para ese período. En dos años, el número de las unidades de infantería se multiplicó por cuatro. Renunciamos a hacer el mismo trabajo sobre la caballería y la artillería, por tratarse un desafío imposible<sup>980</sup>, pues hasta los mismos actores ignoraban el tamaño de sus armas. Lino de Clemente, encargado en 1822 de recapitular los efectivos del ejército, elabora una tabla cuyo título, *Estado de las tropas de la república de que se ha podido tener conocimiento*, muestra bien la imprecisión reinante en la administración militar.<sup>981</sup> Para esta fecha da cuenta de siete batallones de la Guardia —el cuerpo de lejos más conocido y mejor “administrado”— y de nueve batallones de línea fuera de aquella. Esta ignorancia dice mucho sobre las dificultades del comisariato de guerra. Los fracasos del aparato administrativo esconden en verdad un sistema de promoción personalizada de los hombres, lo cual le permitía al

---

<sup>977</sup> Carta de Salom a Briceño, AGNC, *República, Guerra y marina*, 332, fols. 309-310.

<sup>978</sup> La Guardia, ya “estabilizada”, está por los batallones —siguiendo el orden protocolario— Rifles, Granaderos, Vencedor en Boyacá, Anzoátegui (llamado Valeroso a partir de 1823), Tiradores, Carabobo (legión británica o Cazadores Británicos antes de la batalla de Carabobo), Caracas, Voltígeros. Ver la obra de Carlos CORTES VARGAS, *Participación de Colombia en la libertad del Perú 1824-1924*, Bogotá, Talleres del Estado Mayor, 1945-1947, 3 vols.

<sup>979</sup> Ver el capítulo VII, B, 2.

<sup>980</sup> Nuestra base de datos destaca, sin embargo los escuadros siguientes: fuera de los Dragones, Húsares y Guías de la Guardia, se registra la existencia de los Lanzas de Oriente, Escuadrón de la Muerte, Lanceros del Apure, Lanzas de Cundinamarca, Esc. Cartagena, Dragones del Sur, Esc. Unión, Caballería de Margarita, Dragones de Oriente, Esc. Ospino.

<sup>981</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 20, fol. 125r.

ejército funcionar por fuera de los mecanismos burocráticos. Bolívar lo controlaba y, en menor medida, Santander. Sólo ellos nombraban a los oficiales superiores<sup>982</sup>, lo que les daba, de hecho, pleno poder sobre los asuntos militares. ¡Qué diferencia en este punto con las rigurosas pero ineficaces prácticas del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada de 1812 a 1816!

Nuestras investigaciones permiten completar el trabajo de Clemente. En 1822, fuera de los cuerpos nombrados por el estado recapitulativo, existían en la infantería:

***Tabla IX-2. Nomenclatura de los batallones del Ejército libertador según las fuentes y nuestra base de datos prosopográfica.***

1820983

1. 1° Antioquia<sup>984</sup>
2. Albión<sup>985</sup>
3. Anzoátegui<sup>986</sup> (*Guardia del Libertador*)
4. Bajo Magdalena<sup>987</sup> (o *Línea de Cartagena*)
5. Barcelona (probable pero seguro en 1822)
6. Bogotá (o *Cundinamarca*)<sup>988</sup>
7. Boyacá (*Guardia del Libertador*)
8. Bravos del Apure
9. Británico (o *Legión Británica* o *Cazadores británicos*)
10. Cazadores de Neiva<sup>989</sup>
11. Cazadores de Pamplona<sup>990</sup>
12. Cazadores del Alto Magdalena<sup>991</sup>
13. Cumaná (o *Restaurador de Cumaná*)
14. Girardot<sup>992</sup> (antes *Cauca*)
15. Granaderos de la Guardia<sup>993</sup>
16. Orinoco<sup>994</sup>

---

<sup>982</sup> De los 22 oficiales del batallón Alto Magdalena en 1821, Santander nombró once oficiales, Bolívar siete, y otras autoridades (Bermúdez, Devereux, Juan de Dios Amador en 1815, Hermógenes Maza) ocasionalmente el resto.

<sup>983</sup> Nuestra base de datos y algunas fuentes dan cuenta, en 1820, de otros batallones cuya existencia fue efímera. Entre ellos: Flanqueadores, Terrible, Reserva, Deposito 2°, Tiradores de Mompox que se convirtió en el Magdalena y el Infantería de Margarita.

<sup>984</sup> OL, XVII, 451-453.

<sup>985</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 360, fol. 648.

<sup>986</sup> *Ibid.*, 6, fol. 8-9.

<sup>987</sup> OL, XVII, 451-453.

<sup>988</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 360, fol. 648.

<sup>989</sup> *Ibid.*

<sup>990</sup> *Ibid.*, 3, fol. 278r.

<sup>991</sup> OL, XVII, 451-453.

<sup>992</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 324, fol. 104.

<sup>993</sup> *Ibid.*, t. 6, fols. 8-9.

17. Rifles<sup>995</sup>
18. Tiradores de la Guardia (*Guardia del Libertador*)
19. Tunja<sup>996</sup>
20. Vargas<sup>997</sup> (*Guardia del Libertador*)
21. Vencedor<sup>998</sup>

## 1821

22. Carabobo (antes *Legión Británica*)
23. Caracas (*Guardia del Libertador*)
24. Maracaibo
25. Paya (antes *1º Reserva*)
26. Santander

## 1822

27. Cartagena
28. Pichincha
29. Voltigeros (*Guardia del Libertador*)
30. Yaguachi

En 1820, el ejército libertador cuenta, por lo menos, con veinte batallones. Según cálculos basados en los estados de las fuerzas consultados en los archivos de Bogotá y de Caracas, cada una de estas unidades tenía en promedio 604 hombres<sup>999</sup>, o sea una fuerza operacional de cerca de 13,000 hombres —un poco menos del doble de las tropas existentes en el virreinato y la capitania general antes de la Revolución.

La mayor parte de estas unidades fueron creadas en los meses que siguieron a Boyacá. Se pasa entonces de cuatro o cinco batallones de infantería claramente determinados como tales en 1818 —sin contar las fuerzas de a pie de tal o cual caudillo— a una veintena en 1820, y luego a unas treinta unidades de infantería, a partir de 1822, para la campaña contra Pasto y la Presidencia de Quito.

En un nivel más general, el Ejército libertador se divide en cuatro “divisiones” de cuatro o cinco batallones de infantería, otros tantos escuadrones de caballería, y un cuerpo de artillería. El Ejército del norte ocupa el teatro de operaciones caribe; el del sur opera en Pasto y la Presidencia de Quito. El Ejército de occidente tiene su base en los llanos del oeste y el del oriente en las provincias de Barcelona, Cumaná y Guayana. Un nivel intermedio, la brigada, se desliza a veces entre el

---

<sup>994</sup> *Ibid.*, t. 334, fol. 761.

<sup>995</sup> *Ibid.*, t. 326, fols. 268-269. Firmado por Valdés, 1º de marzo, 1820.

<sup>996</sup> OL, XVII, 410.

<sup>997</sup> *Ibid.*

<sup>998</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 6, fols. 8-9.

<sup>999</sup> Cálculo hecho según los datos presentados en el apéndice de nuestra tesis doctoral bajo el título de “Cuadro sinóptico de las principales unidades del ejército de Colombia (1820-1825)”.

ejército y el batallón o escuadrón. Recordemos que esta organización se inspira en las medio brigadas de la Revolución Francesa.<sup>1000</sup>

## 2. Una tercera generación de élites militares

Las campañas de los llanos habían causado la promoción —o autopromoción— de muchos oficiales superiores. Estos fueron demasiados a partir del momento en que la regularización del ejército favoreció a los oficiales de oficio —los regulares. Sin embargo, no era posible deshacerse de estos militares de mérito que habían luchado por la patria. Fueron jubilados, se les pagó, se prescindió de ellos. Por otro lado, la creación de nuevas unidades rejuveneció los cuadros superiores del ejército e internacionalizó su origen. Alemanes, ingleses, escoceses comandaron batallones.

Pero el gran cambio es el relacionado con los cuadros intermedios. Los suboficiales y oficiales subalternos, veteranos y regulares, son cada vez más escasos; son ascendidos rápidamente. El ejército profesional de 1820 a 1821 es, al contrario, menos generoso respecto a los ascensos a los grados más altos. Es cierto que revisten un carácter cada vez más funcional y menos simbólico. Sin embargo, gracias a las promociones colectivas de suboficiales y oficiales subalternos, las tropas del armisticio reciben unos cuadros medios sólidos y bien formados que las instruyen en los campamentos, a salvo de las hostilidades.

Las series *Guerra y marina* de los archivos nacionales de Colombia y de Venezuela contienen listas con preciosas informaciones sobre la identidad de los oficiales en 1821 y 1822. A pesar de su gran interés, estas listas que precisan nombres, edades, color de la piel, oficio, etc., no han llamado la atención. Su análisis estadístico permite no obstante evitar apreciaciones impresionistas y poner en evidencia la mutación del ejército republicano en esos años.

Los oficiales del batallón Girardot ilustran la renovación de los cuadros en 1820 y 1821.<sup>1001</sup> La mayor parte de estos militares (el 67%) ascendieron un grado entre 1819 y 1820. Tienen en promedio sólo 25 años, es decir la edad promedio de los soldados rasos de la Guardia.<sup>1002</sup> Un indicio entre otros demuestra su juventud: la mayor parte (el 86%) no están casados. Estos *homines novis* han sido sacados de la nada por el trabajo conjunto del Libertador y de Francisco de Paula Santander. Gracias a la gran conscripción de 1819 y a la llegada de oficiales y soldados extranjeros, renovaron los efectivos y reforzaron considerablemente los cuadros con la llegada masiva de los conscriptos granadinos.<sup>1003</sup> El origen de los cuadros del Girardot desborda en gran medida la región por la que la unidad recibió su primer nombre (Cauca) y la provincia de su héroe epónimo (Atanasio Girardot era antioqueño). Encontramos cerca de un 20% de ingleses, irlandeses y alemanes, un 30% de antioqueños y de caucanos, un 20% de venezolanos y el resto se divide entre granadinos de la cordillera oriental y “extranjeros” de Chile, las Antillas holandesas o Canadá.

El origen de los oficiales del batallón Rifles, unidad originalmente británica e irlandesa, nos reserva grandes sorpresas. El cuerpo estaba acantonado en Quito el 17 de octubre de 1822, cuando se hizo la lista de sus sesenta y dos oficiales.<sup>1004</sup> El 77% obtuvieron un ascenso entre 1820 y 1821, y

---

<sup>1000</sup> La medio brigada tenía por fin reunir veteranos con ciudadanos-soldados entusiastas, modelo atractivo para nuestros militares “creadores de pueblo”. Ver Michael HOWARD, *La Guerra en la historia europea*, México, FCE, 1983, cap. 4.

<sup>1001</sup> Figuran treinta y cuatro oficiales (AGNC, *República, Guerra y marina*, 13, fol. 794).

<sup>1002</sup> AGNV, *República, Guerra y marina*, 5, fols. 199-205.

<sup>1003</sup> Se prohíbe el reclutamiento de extranjeros a partir de septiembre de 1820. “Decreto del Libertador”, San Cristóbal, 24 de septiembre, 1820, BA, VII, 399.

<sup>1004</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, 76, fols. 898-900.

su edad promedio es de 25 años. Son oficiales muy jóvenes, tanto que apenas cinco están casados. La diversidad de sus orígenes refuerza aún más la impresión de un cosmopolitismo fruto de una historia de desplazamientos y agitación. Su juventud les permite mirar el pasado libres de nostalgia; constituyen cuadros republicanos convencidos tanto más que, dada su edad, no ejercen papel de notables en las ciudades. Lejos de ser un batallón extranjero, el Rifles agrupa hombres de todas las provincias colombianas. Extranjeros y venezolanos juntos igualan el dominio numérico de los granadinos andinos. Estos últimos han entrado a la guerra más tarde que los demás, y son ellos — con los extranjeros— los que renuevan los cuadros del ejército libertador. Más jóvenes, crecidos en medio del fragor de la guerra, más disciplinados y sometidos a las autoridades supremas, son la carta decisiva de Bolívar en la regularización final del ejército. Vienen de viejas aldeas o antiguas ciudades del virreinato, y son en general muy diferentes de los llaneros de la frontera, a la vez más sedentarios y menos guerreros que sus gloriosos antecesores.

Aunque adornan los estados mayores con su presencia cada vez más numerosa y persistente, no reemplazan ni a la primera generación de los militares patricios, ni a la segunda de los caudillos jinetes. La Patria Boba había dado el mando a los notables municipales y terratenientes tradicionales; la pequeña guerra había promovido a los guerrilleros de los llanos; la guerra regular produce una élite de jóvenes oficiales entrenados, más de origen granadino o europeo.

La verdad es que esta estratificación reproduce la especialización de las armas. Mientras la infantería queda en manos de extranjeros y jóvenes insurgentes granadinos y venezolanos, la caballería sigue siendo el conservatorio de la segunda época de la guerra. Una lista de los oficiales de caballería de la Guardia del Libertador indica una neta preponderancia venezolana (82%).<sup>1005</sup> Entre ellos, los llaneros dominan con un 41% de los efectivos, lo que muestra que la caballería conserva los cuadros de las épocas pasadas de la república. Los escuadrones de caballería del ejército regular permiten la participación de las antiguas mutas de guerra en el ejército del Estado colombiano. Al hacerlo, fosilizan y conservan a la vez antiguos “cuerpos primarios”, o antiguas redes de amistad y de sociabilidad militar. La caballería, arma técnica de prestigio, es menos tributaria de la lógica moderna de rotación de los efectivos que las demás unidades. Forma un cuerpo homogéneo dentro del ejército republicano, un amenazante *imperium in imperio*.

### ***3. La desterritorialización del ejército***

El fortalecimiento de una forma de organización militar regular después de la predominancia de las milicias territoriales y de la guerrilla va a la par con un proceso más ambicioso de construcción nacional. El ejército regular de la nación, con su estructura jerárquica más impersonal y sus mecanismos de promoción por el mérito, se convierte en efecto en un lugar de experimentación inconsciente. La época de la pequeña guerra había identificado ejército y nación sin jamás reconocerlo. Los años posteriores a Boyacá son los de la construcción institucional de la nueva república. El asunto es difícil pero revela ser más sencillo que la otra tarea que se asignan los patriotas: la consolidación de una identidad nacional que supere las pertenencias locales. La ilusión de una milagrosa conversión de los ciudadanos a la virtud republicana, que compartían los líderes de las Patrias Bobas venezolana y colombiana, ya no está a la orden del día. La resistencia de las autoridades locales, de las clientelas, en una palabra la resistencia política del Antiguo Régimen institucional, estigmatizada como egoísmo regional, fue combatida de 1819 a 1821 mediante una contribución obligada y generalizada de los pueblos.

---

<sup>1005</sup> Lista de los 47 oficiales de la brigada de caballería de la Guardia, que comprende los escuadrones Lanceros y Guías de la Guardia, Quito, 18 de octubre, 1822, AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 339, fol. 894.

Por un lado, las vicisitudes de la lucha y los desplazamientos militares han transformado a los ejércitos liberadores en cuerpos abigarrados de hombres de todos los orígenes. La comunidad local, con la cual la joven república debe contar para sobrevivir, hace pobre figura ante la aparición de este “cuerpo de nación” cuyo modo de funcionamiento bebe, en derecho, en la fuente de los principios republicanos. Con sus resistencias y su supuesta introversión, con sus relaciones ambiguas con las repúblicas del pasado y las autoridades españolas de la Reconquista, el pueblo ya no puede pretender ser la célula de base de la república naciente. El debilitamiento de los municipios —cuya suspensión por el dictador Bolívar en 1828 muestra su declinación política<sup>1006</sup>— le da al ejército una legitimidad suplementaria, la de librar contra los municipios el combate por el arraigo de la república moderna. Pero al encarar esta tarea fundamental, se convierte en algo peligroso para las frágiles instituciones nacidas en 1819. Su autoridad parece ilimitada incluso cuando se fragmenta en facciones enemigas desde el fin de la guerra que lo ocupa hasta fines de 1824.

En 1819 y 1820, ningún debate sobre la naturaleza y el papel del ejército en la república agita todavía a los gobernantes. Los civiles del Congreso de Angostura —cuando lo son realmente y no lucen galones— dejan el asunto a los militares. Estos pueden llevar a sus anchas una política hegemónica. Naturalmente redujeron a poca cosa las milicias territoriales en el organigrama militar. Más aún, en adelante se oponen a la idea de un arraigo territorial de las unidades. El “localismo” favorecería la desertión y restringiría la profesionalización del ejército. Introduciría, además, un límite de hecho al poder de las autoridades militares sobre sus hombres. Un batallón compuesto por hijos del lugar, con cuadros y base allí mismo, viviría en una rutina inadaptable a las necesidades de la guerra. Podría incluso, a largo plazo, eludir la orden de batirse en un teatro de operaciones lejano. En otras palabras, el “cuerpo primario” dejado tal cual, acepta mal cualquier disciplina exterior. Esto no tiene ninguna consecuencia grave en el marco de la pequeña guerra pero puede crearle serios problemas a un ejército del Estado.

Los estados de servicio personales, y también la correspondencia militar, manifiestan un doble esfuerzo por “desterritorializar” el ejército. La regularización de los sucesores de las guerrillas no condujo a un retorno a la organización territorial, como sucedió en tiempos de la Patria Boba. Fueron diferentes los métodos utilizados para separar al batallón de la estructura corporativa del Antiguo Régimen y así destruir los “cuerpos primarios”.

El primer medio, ya utilizado por el ejército revolucionario francés<sup>1007</sup>, es turnar los hombres entre una unidad u otra, sin fijarlos en ninguna, ya sea individualmente, o en grupo. Según los resultados de nuestra base prosopográfica de datos, los soldados pertenecieron en promedio a 2,2 cuerpos diferentes, y pasaron —siempre en promedio— de uno a diez meses en cada unidad. Los que pertenecieron a una cantidad elevada de unidades diferentes son originarios de las grandes capitales de provincia. Las lógicas modernas de circulación de los hombres afectan entonces primero a los artesanos urbanos. En cambio, la política de mestizaje republicano de las unidades militares tropieza con la resistencia que le presentan, por ejemplo, los insulares de Margarita. Esta pequeña comunidad, eminentemente conservadora pero muy patriota, se enfrenta a las lógicas de desarraigo del gobierno central. Entre los 98 margariteños enumerados en Bogotá, solamente diez han servido en más de un cuerpo. Los demás permanecieron, a veces durante quince años, en el batallón Margarita o el escuadrón Margarita, en promedio durante cuatro años. El Margarita se niega además por un tiempo a embarcarse para el continente en mayo de 1821, con el fin de

---

<sup>1006</sup> “Suspensión de las municipalidades”, Bolívar, Bogotá, 17 de noviembre de 1828, en José M. DE MIER, *La Gran Colombia, op. cit.*, III, pp. 1008-1010.

<sup>1007</sup> Jean-Paul BERTAUD, *La Révolution armée, op. cit.*, p. 167.

participar en la campaña de Carabobo.<sup>1008</sup> Los estados mayores republicanos tienen razón de su paranoia: los “cuerpos primarios” están más prestos que los demás a resistir los decretos de la autoridad central.

La decisión, y la necesidad, de alejar las unidades de las regiones de donde proviene el núcleo de su reclutamiento refuerzan el proceso de desterritorialización de las fuerzas armadas. No se puede, forzosamente, reclutar en los territorios leales a la Corona. Hay que enviar entonces “cuerpos expedicionarios” de otras provincias. Durante la campaña de la costa caribe granadina, se les encarga a los antioqueños alistados en el Girardot y el 1º Antioquia liberar a Cartagena y a la región. Durante la campaña de 1821, unidades compuestas básicamente por granadinos recorren el Apure, las afueras de Maracaibo, o la provincia de Trujillo. Este fenómeno se amplifica aún más con la campaña del sur contra la Presidencia de Quito y luego la expedición peruana. Cuerpos de la Guardia del Libertador, integrados por colombianos, recorren miles de leguas hasta la ciudad de Potosí.<sup>1009</sup>

El papel de crisol cosmopolítico del ejército se presenta con fuerza en 1826. Una lista de los soldados del batallón Guayaquil nos permite conocer la identidad de 520 hombres (gráfico IX-1).<sup>1010</sup> Por la diversidad de sus orígenes, aparece en ella con particular claridad la destrucción de los “cuerpos primarios”. Este batallón, acantonado en el puerto ecuatoriano, reúne a la manera de una estratificación geológica, las diferentes “capas humanas” de los ejércitos libertadores del norte y del sur, de Bolívar y San Martín. Con un 71% de los efectivos, los grancolombianos predominan con una neta subrepresentación de los ecuatorianos (6%).<sup>1011</sup> Están representadas todas las regiones sujetas a la leva durante la guerra. Abundan los reclutas de los llanos del Apure, el Orinoco y la provincia venezolana. Si la Francia del Antiguo Régimen era entonces para los franceses tan vasta como el mundo de hoy, al decir de Fernand Braudel, ¿a qué comparar las distancias que separan el litoral ecuatoriano de las regiones del oriente venezolano? Con un 37% del total, en efecto, las provincias venezolanas dominan en el batallón. El esfuerzo de las provincias de Monagas y de Páez es tanto más sorprendente cuanto que la guerra allí había terminado desde 1821. Frente a este núcleo duro de tropas del norte del continente, Cundinamarca, la antigua Nueva Granada, aporta un 27% del contingente. Son hombres reclutados durante los dos o tres años que siguieron a la victoria de Boyacá.

---

<sup>1008</sup> Briceño Méndez al vicepresidente de Venezuela, 13 de mayo, 1821, OL, XVIII, 320.

<sup>1009</sup> Estado de las fuerzas de la Guardia del Libertador, Pasto, 13 de junio, 1822, AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 10, fol. 251.

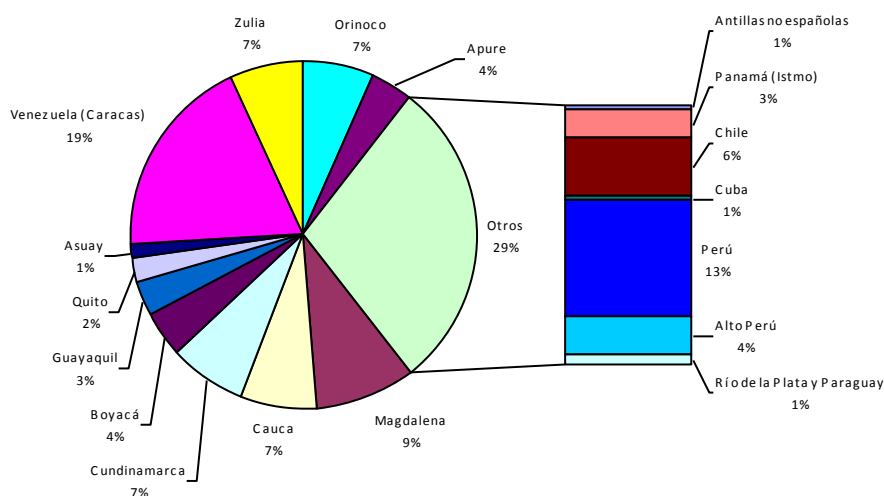
<sup>1010</sup> AGNC, *República, Guerra y marina*, t. 326, fols. 392-398.

<sup>1011</sup> De las provincias de Guayaquil, el Asuay y Quito.



**Gráfico IX-1. Origen geográfico de los soldados del batallón Guayaquil (1826)**

471 casos, AGNC, Guerra y marina, t.326, fol. 392-398.



Es así como las lógicas de los estados mayores y del gobierno colombiano desbaratan la predicción estadística de la distribución de las procedencias según la proximidad geográfica. Contra toda previsión, los granadinos de la frontera con la antigua Presidencia de Quito —es decir, los del Cauca— no son los mejor representados. Los costeños del Caribe vuelven a encontrar su preeminencia colonial, mientras que los de la cordillera oriental (Cundinamarca y Boyacá) sólo aportan un 11% del cuerpo. Es cierto que por la vía marítima, la conexión entre Cartagena, Panamá y Guayaquil constituía un eje tradicional de la circulación de los hombres y de las mercancías.

La campaña del Perú y su prolongación hasta las regiones alto peruanas explican la presencia no desdeñable de quienes la retórica se complace en llamar “Incas”.<sup>1012</sup> Con un 17% del total, la presencia de soldados peruanos, que pudieron pertenecer al ejército de San Martín pero también a las tropas realistas del altiplano, manifiesta el proceso de integración de las unidades peruanas al ejército libertador en el nivel de los individuos (amalgama) y no sólo en el nivel de las unidades (encuadramiento), como se ha creído hasta el presente. La presencia de chilenos y argentinos añade una prueba suplementaria a esta demostración. Con un 7% de los efectivos totales, los naturales de las provincias del Cono Sur sirvieron seguramente en los ejércitos de San Martín y de O’Higgins.

### ***C. La última campaña***<sup>1013</sup>

No es este el lugar para detallar los acontecimientos de la última gran campaña libertadora de Venezuela. La aventura de 1821 ha sido narrada con frecuencia y muchos detalles por los historiadores militares. El armisticio, para los patriotas, no fue sino una tregua. El plan de operaciones de la campaña de Carabobo ya estaba esbozado desde agosto de 1820, y tenía su

<sup>1012</sup> Ver por ejemplo el folleto *Resumen sucinto de la vida del General Sucre*, Lima, Imprenta del Estado, 1825, en *Archivo Restrepo*, 5, fol. 16v. En esta vida ejemplar se llama “incas” o “hijos del sol” a los peruanos.

<sup>1013</sup> Ver el mapa N° 4 en el apéndice.

filosofía. Se trataba de volver a encontrar, en toda su amplitud, la filosofía del ataque directo de fuerte a fuerte. Los patriotas debían concentrar sus fuerzas para derribar, en una batalla decisiva, al ejército español. La inclinación bolivariana por la estrategia napoleónica, tiene ahora de nuevo libre curso. En esa fecha, Bolívar ya trata de reunir un ejército de 6,000 hombres para atacar a La Torre al borde de los llanos. Con el armisticio, la idea de la concentración de las fuerzas cede lugar a un plan de maniobras separadas. El Ejército de oriente debe distraer al adversario en el este, mientras el ejército de occidente prepara el golpe de gracia. Cuidadosamente preparado, el esquema general del ataque está resumido en un “Plan de campaña para el año 1821”.<sup>1014</sup>

El plan prevé la reanudación de los combates para el 26 de mayo.<sup>1015</sup> El ejército de oriente, a órdenes de Bermúdez, recupera su importancia estratégica perdida desde que el teatro de operaciones pasó a la Nueva Granada. Debe abrirse paso a lo largo de la costa oriental para lanzar un ataque contra Caracas. Durante este tiempo, las tropas de Margarita, mandadas por el caudillo Arismendi, desembarcarían en Curiepe u Ocumare en apoyo del esfuerzo de Bermúdez. Lo esencial de los esfuerzos cae sobre el Ejército de occidente de José Antonio Páez, quien deberá, reforzado por el batallón Vargas, con el aporte de los nuevos reclutas de Santa Marta, invadir los llanos, tomar a Calabozo y luego arrojarse hacia Caracas por los fértiles valles de Aragua, clave estratégica de Venezuela. La Guardia del Libertador, con base en Barinas, servirá, sin exponerse a la batalla, de reserva estratégica y amenaza contra las ciudades de Guanare, San Carlos y Valencia. Los caudillos de la pequeña guerra y la resistencia —Páez, Arismendi, Bermúdez— vuelven a encontrar un papel estratégico dentro de las tropas bolivarianas. Ya no amenazan al Libertador, fortalecido en su base neogranadina, y pueden reintegrarse con pleno derecho a los planes de conjunto del estado mayor general. Después del fracaso de la campaña del centro, en 1818, van a tener entonces su revancha.

La cuidadosa preparación estratégica manifiesta la mutación de las fuerzas armadas patriotas. Ya no hay lugar para la improvisación puesto que ahora se trata de combinar los movimientos de una legión regular compuesta por cerca de 10,000 hombres. El plan de 1821 será revisado y enmendado muchas veces, pero es la base de las maniobras desplegadas en el terreno en mayo y junio de 1821.

El ejército se divide, en líneas generales, en tres partes. La Guardia del Libertador cuenta con 5,500 hombres; el Ejército de Apure de Páez, con cerca de 2,500; y las unidades del Ejército de oriente, con máximo 2,700, para un total de 10,700. Su armamento es casi suficiente; cada combatiente dispone un año con otro de un fusil o de una carabina. El ejército español está compuesto por 8,000 soldados de infantería (10,000 con los reemplazantes reclutados en esta época) y cerca de 3,300 soldados de caballería.

Bolívar toma el mando de la primera brigada de la Guardia, que está dividida en dos. Avanza según el plan y reanuda las hostilidades el 28 de abril. Se aceleran los acontecimientos. La aplicación estricta del plan elaborado durante el armisticio, lleva a una rápida victoria, a pesar de los contratiempos encontrados en el terreno.

El fiel Urdaneta marcha con la primera división de la Guardia de Maracaibo hacia Coro, que toma el 11 de mayo. Bermúdez, por su parte, se desplaza rápidamente por el oriente y toma a Caracas el 14 de mayo, después de haber vencido en Guatire a una pequeña unidad realista de 700 hombres; pero ante el ataque de Morales, debe abandonar la ciudad unos días después. Sin embargo, esto es apenas un asunto aplazado. Porque Páez organiza su ejército de Apure, o de occidente, en tres divisiones, la primera bajo sus órdenes, la segunda bajo las de Cedeño y la última al mando del

---

<sup>1014</sup> “Plan de Campaña para el año de 1821, al cual deberán arreglar sus órdenes y disposiciones los Excelentísimos Señores Vicepresidentes de la República, de Venezuela y de Cundinamarca”, OL, XVII, 373.

<sup>1015</sup> El Plan se divide en dos partes. La primera lleva la firma de Briceño Méndez (I) y la segunda la de Sucre (II). *Ibid.*

coronel Plaza, con 6,500 hombres. Bolívar toma el mando. Se dirige entonces hacia Valencia, la puerta de Caracas, por la ruta de Guanare, Araure, Ospino, Tinaco y Tinaquillo. El itinerario sigue el de muchas expediciones pasadas, tanto realistas como patriotas.

Las tropas de La Torre se encuentran entonces atrapadas en una tenaza de los Ejércitos de oriente y de occidente. Reducidas a la región que pronto toma el nombre de “provincia de Carabobo” —o de Valencia—, se ven obligadas a librar batalla. Si la guerra ya está ganada desde el armisticio en el plano político, y sin duda en el plano estratégico desde Boyacá (y quizá desde Angostura), no lo está aún en el plano táctico; a pesar de la mala situación de las tropas, los patriotas habrían podido perder la batalla de Carabobo, a pesar de su superioridad numérica de 6,500 hombres contra los 4,000 a 5,000 de La Torre.<sup>1016</sup>

El 24 de junio de 1821, después de una batalla rápida y sangrienta, los españoles, vencidos, deben abandonar el terreno. Unos dos mil logran llegar a Puerto Cabello, el último bastión realista. Murieron los comandantes de división Cedeño y Plaza, así como 1,000 realistas; 1,500 de estos cayeron prisioneros. Bolívar, vencedor, pasa por Valencia, recorre su querido valle de Aragua y luego entra a Caracas el 29 de junio. “Bolívar, exulta O’Leary, después de una ausencia de siete años de pruebas, reveses y victorias, tuvo la dicha de volver triunfante á su ciudad natal.”<sup>1017</sup>

### ***El Congreso de Colombia***

La victoria militar va a la par con importantes trastornos políticos. El territorio de Colombia está por fin conquistado. Su congreso puede reunirse en Villa del Rosario de Cúcuta. Entre sus sesenta miembros, hay diez militares. El triunfo permite una reconstrucción constitucional. El Congreso de Colombia vota entonces una nueva Carta. La nación colombiana asume la forma de una república unitaria, dividida en departamentos, provincias y cantones, con su capital en Bogotá (a partir de octubre de 1821). Respeta la separación de los poderes. El senado es elegido por ocho años, mientras que la cámara de representantes lo es por cuatro. El ejecutivo es confiado al presidente de la república, elegido por cuatro años, y al gobierno.

Los diputados se apresuran para confirmarle al Libertador-presidente las facultades extraordinarias de que gozaba por decreto bajo la república de Angostura. En las regiones en conflicto, Bolívar tiene un poder dictatorial; se concentran en él, a título temporal, todos los poderes del ejecutivo y del legislativo. Pero la regla de la provisionalidad de la guerra perdura; después de todo, ha dado pruebas de su efectividad. Nada, en la constitución de 1821, derriba las prácticas anteriores nacidas de la dinámica revolucionaria y de las necesidades de la lucha. La reunión del Congreso permite, sin embargo, fortalecer el proceso civilizador del poder político. Los diputados de 1819 habían sido elegidos en los campamentos, casi bajo el fuego enemigo. Los de 1821 se benefician de una legitimidad popular más amplia, en una situación ya bastante cómoda.<sup>1018</sup> Al repasar un capítulo de la Independencia a punto de cerrarse, el Congreso reconoce su deuda con el “pueblo de héroes”, Prometeo colectivo de la nación colombiana.

---

<sup>1016</sup> Bolívar y los comunicados oficiales hablan de 6,000 hombres (Bolívar al presidente del Congreso, Valencia, 25 de junio, 1821, *Itinerario documental de Bolívar*, op. cit., p. 199; Roberto Ibañez Sánchez calcula sus fuerzas, al detallarlas, en 4,079 (op. cit., I, p. 382); y Leonidas Florez Alvarez da el dato de 5,000 realistas (op. cit., p. 157).

<sup>1017</sup> Daniel F. O’LEARY, *Bolívar...*, op. cit., II, p. 103.

<sup>1018</sup> El reglamento de las elecciones, mezcla de sufragio capacitador y censatario, conceder el derecho de voto a los militares. “Convocatoria para el próximo congreso general de la República de Colombia”, Angostura, 17 de enero, 1820, artículo 3º, *De Boyacá a Cúcuta*, op. cit., p. 142.

Una República naciente sobre una inmensa extension de tierra, enriquecida con los mas preciosos dones de la benéfica Providencia; habitada por hombres que han preferido la muerte á ignominiosa esclavitud. Santificada con el martirio de sus sabios, y honrada con la sangre de sus Héroe. Tal es la Patria, Colombianos, que os habeis ganado por precio de vuestra constancia, de vuestras virtudes y sufrimientos. Tal es la Nacion, Colombianos, que os habeis ganado por precio de vuestra constancia, de vuestras virtudes y sufrimientos. Tal es la Nacion, cuya existencia encomendada á los auspicios de este dia, caminará rapidamente por grados de gloria y prosperidad, que no es dado alcanzar á la humana prevision.<sup>1019</sup>

## **Conclusión**

Con la toma de Caracas se cierra un capítulo esencial de la historia de la Independencia del continente americano. Mariano Montilla no tarda en provocar la caída de Cartagena de Indias, el 1º de octubre. El 16, Bermúdez toma a Cumaná después de cinco años de esfuerzos infructuosos. La mayor parte de las actuales Venezuela y Colombia está libre de cualquier presencia española. El estado mayor puede por fin enviar las tropas hacia el sur peruano porque aunque Puerto Cabello y Pasto todavía resisten, ya se ha ganado la batalla política y militar en el norte de América del Sur. La España del trienio liberal ha renunciado de hecho a enviar nuevos cuerpos expedicionarios. Además, bajo el impulso de los ejércitos de San Martín, venidos del Río de la Plata y de Chile, el bastión realista peruano proclama su independencia en 1821.

Pero la guerra de Independencia no ha terminado, sin embargo. Vivirá todavía progresos y retrocesos durante cuatro largos años. En la misma Venezuela, Maracaibo pasa de nuevo al lado realista antes de que la recupere José Antonio Páez en 1823. Guerrillas realistas recorrerán a Colombia todavía muchos años. Pasto se subleva varias veces, y la situación en el Perú sigue siendo confusa, para no hablar de la del alto Perú.

Sobre todo, la conquista de la Presidencia de Quito por el general Sucre tiene mucho de apuesta todavía en 1821. Guayaquil se había levantado contra el dominio realista a fines de 1820. Sucre había sido enviado para presentar a los insurgentes la constitución de Angostura que incluía al territorio de Quito en la república colombiana. Se habían firmado pactos e iniciado operaciones militares. El futuro mariscal, desde Guayaquil, y Bolívar, desde el valle del Cauca, decidieron atenzar el fortín pastuso y la presidencia de Quito. Unidades victoriosas en Carabobo fueron transportadas de Valencia a Maracaibo, y luego, por mar, a Santa Marta, desde donde remontaron el Magdalena hacia Popayán. Gracias a ellas, la batalla de Bomboná, el 7 de abril de 1822, derribó por un tiempo la barrera de Pasto entre Colombia y Ecuador. Los ejércitos patriotas pudieron por fin avanzar hacia el sur. Durante este tiempo, Sucre gana el 24 de mayo la batalla decisiva de Pichincha. La presidencia de Quito está en manos de los republicanos.

Las victorias de Bomboná y de Pichincha le abren la ruta hacia el sur a los ejércitos colombianos. Se precipitan por ella y su periplo los llevará a librar batalla contra las tropas peruanas y alto peruanas, con la ayuda de los ejércitos de San Martín y de O'Higgins. Las victorias de Junín y de Ayacucho, en 1824, destruyen las últimas grandes unidades realistas en América. En 1826, la toma del Callao, el puerto de Lima, no es más sino un epílogo de la dominación imperial en América.

---

<sup>1019</sup> “Proclama del primer Congreso de Rosario de Cúcuta a los soldados”, *Archivo Restrepo*, vol. 15, fol. 197v.

Carabobo cierra un capítulo, el de la guerra de Independencia en los dos países unidos por la gesta bolivariana, los actuales Venezuela y Colombia. Esta victoria detiene por fin la inestable balanza estratégica de la Nueva Granada y Venezuela. El ejército goza en ese momento de un prestigio incomparable. Sus cohortes constituyen, en el discurso patriótico, otros tantos héroes conducidos por el más augusto de todos. La personalización y militarización del poder, de las que tanto desconfiaban los primeros congresos confederados de las Patrias Bobas, se alimentan ahora de una legitimidad ganada en los campos de batalla, por lo tanto indiscutible e indisputable. La legitimidad del sufragio acordada a los diputados del Congreso parece, en estas condiciones, superficial. El Cesarismo democrático de las futuras repúblicas venezolanas encuentra sin duda alguna su fuente en este momento inaugural de la Independencia.

## CONCLUSIONES

*Ce qu'ils prenaient pour l'amour de la République était surtout l'amour de la Révolution. L'armée formait, en effet, parmi les Français, la seule classe dont tous les membres indistinctement eussent gagné à la Révolution et eussent un intérêt personnel à la maintenir. Tous les officiers lui devaient leur grade et tous les soldats la faculté de devenir officiers. L'armée était, à vrai dire, la Révolution debout et sous les armes. [...] Au fond, elle ne se souciait nullement des libertés publiques. La haine de l'étranger et l'amour du sol forment d'ordinaire tout l'esprit public du soldat, même chez les peuples libres. [...] L'armée donc, comme presque toutes les armées du monde, n'entendait absolument rien aux rouages compliqués et lents d'un gouvernement représentatif; elle détestait et méprisait les assemblées, ne comprenait qu'un pouvoir simple et fort et ne voulait que l'indépendance nationale et les victoires.*

TOCQUEVILLE, *Fragments sur la Révolution.*

La victoria de Carabobo cierra la guerra de Independencia en la Gran Colombia. El triunfo pone un punto final glorioso a una historia convulsionada, cuyos grandes capítulos han sido narrados por una historiografía a menudo ciega ante ciertas rupturas que el presente trabajo ha tratado de aclarar. Con una visión retrospectiva y casi providencial del proceso revolucionario, el relato nacionalista ha deseado un pueblo unánime precozmente comprometido en la lucha por una Independencia que significaba libertad y democracia. El estudio del ejército obliga a matizar este majestuoso bosquejo.

La prosopografía de los ejércitos bolivarianos permite entonces una revisión de la guerra de Independencia tanto en Colombia como en Venezuela. Aclara no sólo aspectos oscuros de historia política, social o cultural, sino que revela ciertos movimientos profundos dejados al margen del análisis. Se hace en seguida su resumen en algunos puntos.

*Formas de guerra.* — La ruptura política de 1810, que desembocó en 1811 en la separación completa de Venezuela de la península invadida, apenas se nota en el seno de la institución armada. De 1810 a 1813 en la antigua capitanía general y hasta la reconquista de 1815 a 1816 en la Nueva Granada, el conflicto toma la forma de una lucha entre ciudades-estados. Los combates son esporádicos e intermitentes. No sirven sino para apoyar una palabrería política que busca más las concesiones y el compromiso que la destrucción del enemigo. Estos combates se mantienen dentro del marco mental y político de la guerra limitada del siglo XVIII europeo, cuando el enfrentamiento de los ejércitos servía más de argumento para los diplomáticos que para destruir al enemigo en una

confrontación identitaria y total. Nada de revolucionario, entonces, en la primera época bélica de la Independencia. La nación todavía está ausente. En consecuencia de lo cual, el conflicto cortés entre capitales enemigas se define como una guerra cívica, una guerra limitada entre ciudades.

Pero la división ficticia, al separar sin remedio a americanos y españoles por la declaración de guerra a muerte de Trujillo en 1813, trata de nacionalizar la guerra. El objetivo es importante; se trata de obtener el reconocimiento del campo patriota como nación y, correlativamente, de hacer del ejército republicano una fuerza que practica la guerra legítimamente. Gracias a un esfuerzo constante, las élites militares logran por fin obtener este reconocimiento, desde 1817 en los hechos y luego en derecho, con el armisticio de Trujillo en 1820. Se pasó así, de 1810 a 1820, por cinco fases: la guerra cívica (1810-1813), la guerra civil contra Boves y Yáñez (1813-1814), la pequeña guerra (1815-1816), la guerra irregular, durante la cual el ejército se “regulariza” (1817-1818), y luego la guerra nacional, o convencional (1819-1825). Estas distinciones, sin duda demasiado esquemáticas, dan cuenta de las transformaciones y también de las formas de combate, así como de la naturaleza del ejército patriota y el horizonte estratégico de los estados mayores.

*Centralismo y Cesarismo.* — La proclamación de las juntas y luego la creación de las primeras confederaciones, la venezolana y la granadina, no tuvieron, en un primer período, sino un objetivo defensivo: se trataba de salvar el pilar americano de la Monarquía hispánica, propensa, llegado el caso, a entregar la península al apetito napoleónico. El deseo largamente frustrado de las élites locales y de la gran mayoría de la población de los pueblos, la autonomía de los gobiernos municipales, resultó en una fragmentación soberana de los territorios. En este proceso, el ejército profesional, nacido de las tropas coloniales, representa la posibilidad de una tiranía centralista. Por esta razón, y a pesar de los esfuerzos de algunos altos funcionarios de las juntas, queda reducido a la porción congrua mientras que las milicias tienen un desarrollo prodigioso. El favor de que gozaron los cuerpos municipales de defensa indica el carácter limitado de la guerra —una guerra de palabras que Bolívar denuncia desde 1812 y que precipita su evolución política hacia el centralismo, y luego el Cesarismo. ¿Cómo conducir, en efecto, el movimiento de Independencia sin un gobierno fuerte capaz de construir un ejército poderoso, común a las regiones del futuro conjunto republicano?

*Intervención de las castas y radicalización patriota.* — Frente a la actividad de quienes ya comienzan a llamarse “patriotas”, las ciudades favorables a la Regencia y luego a las Cortes de Cádiz, recurren al sentimiento realista de la población criolla. En Venezuela, la guerra toma entonces, a partir de 1812, un carácter popular y sanguinario a causa de la creciente utilización de las castas y de los “blancos de la orilla” por los partidarios del rey.

¿Asume, por tanto, el conflicto el carácter de una guerra de razas y de colores? Aunque algunas reivindicaciones manifiestan la fuerza de las frustraciones sociales y jurídicas de muchos insurgentes negros, estos amotinados permanecieron bajo el control de las clientelas realistas y adictos al antiguo orden social, incluso si, dentro de sus firmes límites, algunos mulatos trataron de superar las fronteras raciales para acceder a la envidiable situación del blanco, sin desafiar jamás la jerarquía heredada de las castas. La intervención de las castas, en cuanto antiguos actores colectivos, agrupados en torno a los pueblos o las plantaciones, llevó a los patriotas al radicalismo. Tendrán que vencer, en su retaguardia, la amenaza mortal de un levantamiento realista de las comunidades y castas del Antiguo Régimen.

*La ficción identitaria de Trujillo.* — El ingreso de las poblaciones a la guerra, sobre una base organicista, culminó entonces en una radicalización de la lucha. Esta escalada, paradójicamente, conviene a las ambiciones de Bolívar. La Campaña Admirable de 1813 crea identidades imposibles

de encontrar durante la primera época de la Independencia. La dialéctica del conflicto y el incremento de la violencia conducen a la declaración de guerra a muerte de Trujillo. Al abandonar la ambigüedad de los años 1810 a 1813, cuando sólo algunos individuos deseaban la Independencia y la república, la interpretación “radical” de Bolívar convierte la guerra entre realistas y patriotas en un combate sin merced entre españoles y americanos. Produjo así el Libertador una ficción que niega el carácter civil de la guerra al darle una lectura patriótica. Dentro de esta construcción, el conflicto ya no divide dos lealtades políticas sobre el fondo de una común identidad colectiva, sino dos identidades distintas y enemigas sin otro destino que la separación.

El carácter ficticio de este discurso desaparece bajo la evidencia de la lucha a muerte. Los ideales identitarios refuerzan la energía desplegada en las batallas y la violencia misma de los combates alimenta el sentimiento de la radical alteridad del enemigo. La guerra cívica se transformó en una guerra civil cuyas manifestaciones tuvieron la acostumbrada crueldad de este género de conflictos.

*El Ejército y el Pueblo* — La creación de las identidades combatientes llevó a una mutación de la forma y el papel del ejército. ¿Sería exagerado afirmar que la guerra llevó a la adopción consciente de un régimen radicalmente diferente de la monarquía de los “españoles” —palabra que denota ahora una diferencia absoluta con la frágil identidad americana? Por esto, a partir de 1813 y 1814, las fuerzas armadas se convierten en el punto fijo obligado de la idea nacional y republicana, ligadas indisolublemente en lo sucesivo. El ejército de la Campaña Admirable no está asociado a ninguna región o a ninguna ciudad en particular. Llegado de otra parte, representa idealmente al ejército de la idea patriótica, incluso si su comportamiento en el campo de batalla no siempre corresponda a las esperanzas prometéticas de los oficiales patriotas. En el seno de una población a menudo hostil hacia las novedades políticas, el ejército fue la punta de lanza de un proceso de regeneración revolucionaria, a la manera de una vanguardia.

Prefigurando al pueblo republicano, este *New Model Army* se diferencia de las milicias de 1810 por su heroísmo y sus virtudes espartanas. Por esto las élites militares adquirieron, poco a poco, más poder que las élites civiles. Los estados mayores se consideraron los heraldos de una voluntad general que el pueblo real era incapaz de expresar, embrutecido por tres siglos de tiranía colonial y por un afecto tan sentimental como irracional por la figura del monarca. El desfase entre el Pueblo abstracto de los liberales, compuesto por individuos iguales, y el conjunto inconexo comunitario de la vieja sociedad real, puesto en evidencia por François-Xavier Guerra, se convirtió en el tema fundamental de la vida política. Desde entonces, el ejército reemplaza a un Pueblo inencontrable.

*Las guerrillas y la ruralización de la vida política* — La mayor parte de los caudillos de los años 1815 a 1819 fueron ascendidos por Bolívar al grado de general a cambio de su lealtad y de su cooperación con la causa. El desplazamiento del centro de gravedad de las fuerzas republicanas explica, en parte, la importancia del mundo rural en la vida política de los Estados independientes después de 1830. Arraigados en el campo, en las regiones más fecundas en reclutas, los jefes de las guerrillas no abandonaron los sables por los arados. Peor aún, las luchas entre las facciones que agitaron el Refugio desde 1815 tuvieron eco incluso en las guerras federales de la década de 1840, con los mismos protagonistas y los mismos sistemas de oposición.

Cada forma de guerra (guerrilla, guerra de sitios, estrategia napoleónica) está ligada a un instrumento armado particular (bandas informales, ejército profesional, ejército nacional). Recíprocamente, las formas de organización militar son causa de clases diferentes de comunidades guerreras, que no desaparecen con las estructuras de mando que las vio nacer. Es así como el dominio tradicional de las milicias, el carismático de los caudillos y la disciplina moderna del



ejército patriota de 1825 fueron los principios permanentes de cohesión de los ejércitos de la Independencia.

*Desterritorialización de la República.* — La desterritorialización de la República, reducida al campo nómada de los ejércitos, eliminó las fricciones entre los ideales liberales y las realidades políticas y sociales. El arduo problema de la identidad territorial de la república se desvaneció; la nación se extendió al territorio conquistado por la espada del Pueblo, es decir, el Ejército. A esta tierra de libertad se le dio el nombre de Colombia. El arraigo de los pueblos, juzgado “reaccionario”, había evitado el fortalecimiento del gobierno central: esta dificultad pertenecía al pasado. ¿El pueblo? El pueblo estaba allí, admirable, bajo los uniformes. Librados de la resistencia de lo real, los patriotas del Exodo se atribuyeron, de buena fe, el papel prometético de crear “el cuerpo entero de la república”, según frase de Simón Bolívar. Hay que insistir en adelante en la centralidad del momento irregular de la Independencia; es allí donde se forja un nuevo tipo de vínculo político, que se temple la convicción republicana de los jefes, y que se asientan las líneas directrices del futuro Cesarismo.

*El estado de excepción* — La institucionalización de la república permitía salir del estado de excepción y de la provisionalidad militar, contrarios a los ideales republicanos. Se llevó a cabo a costa de una paradoja de muchas consecuencias para el futuro. El pueblo, que vivía esencialmente en las regiones controladas por los realistas, no podía ser consultado; sin embargo, el sufragio era el instrumento por excelencia de legitimación de las instituciones. Para resolver este conflicto entre la realidad y el imperativo representativo, se hizo votar al ejército en lugar del pueblo, con el fin de poner fin a la dictadura militar. Con este gesto coyuntural, la nación se convierte en el ejército y el ejército en la nación. Nada más merecido, según los jefes; con su sacrificio por la causa, ¿no se había ganado la institución armada una legitimidad natural e histórica<sup>1020</sup>, que la unción del sufragio popular coronaba?

Ejército y Pueblo liberal se identificaban entonces en el voto. El olvido de la sociedad comunitaria y de una inencontrable sociedad civil no inquietó a nadie. Fue así como se fortaleció el papel crucial de los militares en la Gran Colombia. La institución armada era a la vez la metonimia del pueblo, conservatorio y fiador de los valores cardinales de la república. Constituía también su último recurso.<sup>1021</sup>

Hasta 1819, la soberanía patriota depende del estado de excepción. Los jefes de los ejércitos bolivarianos habían suspendido la legalidad y adoptado lo provisional como una escapatoria jurídica cómoda durante una buena parte de la guerra civil. Asediada por las circunstancias, la república agobiada había optado por formas de gobierno carismático en vísperas de las grandes derrotas de 1814 a 1816. Los grupos armados se liberaron de los aparatos normativos (constitución, leyes, ordenanzas, reglamentos) a que comúnmente están sujetos los ejércitos de los Estados. Este estilo de autoridad, basado en una obediencia limitada de los soldados a los oficiales, fue una bonanza para la causa: permitió que los irregulares lucharan eficazmente contra las tropas expedicionarias de Morillo.

No se debe interpretar el estado de excepción como un desvío cesariano del poder. Como anota Giorgio Agamben, la excepción es una anomalía incluyente.<sup>1022</sup> Remite, por naturaleza, a una

<sup>1020</sup> Ver el pasquín de Mariño escrito en 1825, “Derecho del soldado colombiano a votar en las asambleas parroquiales” (*Archivo Restrepo*, vol. 64, fols. 114-117).

<sup>1021</sup> El número 1 del periódico *El Sol del Cuzco* (1º de enero, 1825), da fe de este concepto canónico del ejército. AGNC, *Guerra y marina*, 360, fol. 1006.

<sup>1022</sup> Giorgio AGAMBEN, *Homo Sacer*, Valencia, Pre-Textos, 1998.

regla. Durante la época de la Independencia, el estado de excepción sólo existe porque tanto las élites militares como las civiles adoptaron el principio representativo como único fundamento legítimo de la soberanía. Hasta los más humildes jefes de las guerrillas sabía que su mando no sería legítimo sin el reconocimiento de sus grados por una autoridad elegida.

En cuanto al resto, Bolívar y Santander se hicieron cargo de la institución militar —autónoma de 1814 a 1818— valiéndose de un retorno a la codificación escrita, con el objetivo último de volver a investir el ejército mediante rutinas administrativas. Esta rutinización apuntaba al sometimiento de las bandas guerreras a una lógica de gobierno centralizado, único capaz a largo plazo de ganar la guerra y de establecer la nación. Aunque la estrategia tuvo un brillante éxito entre 1819 y 1826, sus limitaciones se mostraron al desnudo con el levantamiento de Venezuela bajo Páez.

*¿Cómo designar al vencedor? Una mutación.* — Mediante un hábil movimiento de acercamiento indirecto, la Nueva Granada fue tomada a mediados de 1819. La conquista le aseguró al gobierno patriota los hombres, el dinero y los recursos materiales que necesitaba para rematar la victoria sobre los realistas. La campaña de 1819 rompió la resistencia realista a tiempo que la revolución liberal de 1820 en España acabó doblegando la voluntad de lucha de los españoles, al dividir sus filas. Los dos hechos desembocaron en el armisticio de 1820 con el que España, a título precario, reconoció a la nación colombiana. Se había ganado la batalla política utilizando conjuntamente la coacción violenta y la negociación. Gracias al armisticio de Trujillo, después de haber sido cívica y luego irregular, la guerra se convierte en guerra nacional: se alcanza así uno de sus principales objetivos.

Se trata de un truismo: la forma de la guerra se transforma bajo la influencia de innumerables factores, entre los cuales la coyuntura o los “acontecimientos” no desempeñan un papel secundario. La relación de fuerzas, favorable a uno u otro campo en razón de las victorias o de las derrotas, obliga al perdedor a cambiar de estrategia y a descubrir nuevas maneras de combatir. Pero estos acontecimientos no son tomados en cuenta e interpretados sino a través del filtro de un conjunto compartido de reglas tácitas que determinan la manera de otorgar la victoria o la derrota y la intensidad del conflicto.

Este horizonte común de la guerra cambió entre 1813 y 1819. Mientras que la guerra cívica acepta interminables sitios y la coexistencia belicosa de los enemigos, la guerra nacional, o revolucionaria, reclama un vencedor y un perdedor y fija para el vencido, como precio de la derrota, la destrucción o el exilio. La lucha irregular hace un puente entre estos dos conceptos de la guerra, entre el Antiguo Régimen y la Revolución, entre la antigua patria y la nación moderna.

Claro está, la guerra de Independencia no se reduce a un puro desencadenamiento de violencias. Fue una confrontación brutal configurada por normas, un juego entre el derecho y la violencia, entre la ley y la fuerza, su revés. Sin embargo, estas normas fueron esquivadas durante la guerra a muerte, cuando en forma irracional se manifestó a veces en una pura violencia sin un verdadero objetivo político. Estos deslices fueron fruto de venganzas personales y de confrontaciones entre las familias más que de una mística de la nación o de la república. Eran odios que nacieron de las rivalidades de la vieja sociedad comunitaria.

En una notable paradoja, la unión de la energía revolucionaria y de la ley del Talió culminó en una guerra encarnizada. El recurso a los extremos se explica por la convergencia paradójica de una imaginario inspirado en la Revolución Francesa y el Imperio —que llamaba a los heroicos ciudadanos al sacrificio supremo por la libertad y la igualdad— y de la acentuación de los conflictos entre parentelas, aldeas o castas, grandes querellas y venganzas. El armisticio de 1820 hizo posible librarse de este círculo vicioso de violencias civiles. Al transformar el conflicto en Guerra de Independencia, le dio al combate de los patriotas su objetivo político de emancipación. Los patriotas

ya no eran rebeldes o bandidos pedidos en justicia. En cierto sentido, al declarar la guerra en buena y debida forma, el armisticio de Trujillo hizo posible la paz.

*“Cuerpos primarios” y ejércitos nacionales.* — A todo lo largo de la guerra, se enfrentaron dos concepciones del ejército. La una a favor del vínculo orgánico de las tropas con su espacio de sociabilidad: las milicias o los batallones deben ser espejos de las comunidades de habitantes de que proceden. La otra postula que el ejército es el crisol de la nación, por su vínculo privilegiado con las instituciones civiles y su igualitarismo funcional. Desde esta perspectiva, el ejército debe desligarse de cualquier apego “tradicional”, de las aldeas, pueblos, regiones, provincias, clientelas, familias y costumbres antiguas.

Estas dos concepciones coexisten en la modernidad<sup>1023</sup>, aunque la segunda, por su carácter voluntarista y sus lazos con el modelo canónico jacobino, tiene resonancias más revolucionarias. En la Gran Colombia, hay una continua vacilación entre estas dos vías, pero la incapacidad “táctica” de los “cuerpos primarios”, aliada a la adopción del centralismo por los bolivarianos, hace inclinar la balanza del lado de la desterritorialización de las unidades militares. El proceso termina en 1825 cuando los batallones de infantería agrupan hombres de todas las provincias y regiones de América del Sur. La identidad geográfica y social de los soldados se eclipsa a favor de una nueva identidad guerrera apoyada en las necesidades de los nuevos Estados independientes. Este proceso tiene la ventaja, y el inconveniente, de colocar al ejército a la vanguardia del ideal revolucionario e independentista. Le concede un papel central en la vida política y lo aísla al mismo tiempo de la sociedad al apartarlo de la vida social común. Auténtico *imperium in imperio*, que funciona según lógicas modernas ignoradas por el resto de la sociedad, el ejército libertador ahoga la aparición de autoridades civiles después de la victoria final.

Sin embargo, el ejército de 1825 no obedece solamente a lógicas modernas y funcionales. Su pretensión de ser el cuerpo de ascenso social por excelencia —el ejemplo de la “descorporativación” de la sociedad del Antiguo Régimen— depende de una ilusión. Las redes de mutua ayuda y de amistad, las facciones políticas o regionales y los lazos familiares son los subconjuntos que vertebran el gran cuerpo militar. Los matrimonios, compadrazgos y alianzas unen o dividen los batallones y los escuadrones. La caballería queda así en manos de los venezolanos, mientras que la infantería diluye en parte estas solidaridades con su crecimiento exponencial de los años 1820 a 1822.

*La adaptación dinámica de las élites.* — Hasta el siglo XX, el ejército es tradicionalmente visto en América latina como el único camino de ascenso social. Esto es bastante más cierto durante la época de la Independencia cuando tanto las peripecias del combate como la muerte elevan o rebajan a su antojo. Anotemos, sin embargo, que la mutación de la forma de guerra (cívica, civil, irregular, nacional) obliga a las diferentes élites a adaptarse en forma dinámica a los cambios en las costumbres de la guerra. Ninguna posición estaba garantizada para siempre y todos los caudillos carismáticos podían perder su rango si no actuaban mediante alianzas con las élites producidas por el movimiento de normalización de la guerra. En la cúspide, se efectúa un continuo ballet de pactos entre diferentes tipos de élites en perpetua adaptación a las necesidades de los tiempos. Más aún, la transformación de las formas de guerra enriquece la identidad cultural de las élites que han podido y sabido mantenerse en posiciones de poder. Urdaneta, el perfecto oficial profesional al estilo colonial, desarrolla cualidades de caudillo, como Santander o Bolívar; a la inversa, Páez

---

<sup>1023</sup> Pensamos en el ejército alemán, que tradicionalmente valoriza las solidaridades pre-militares.

aprende a leer y escribir, y las tácticas de infantería y caballería, imita los modales de la aristocracia y establece alianzas con sus antiguos patrones, grandes terratenientes.

*La deserción* — ¿Se puede considerar la deserción de los soldados, en esta época, como una muestra del desdén popular por la república y sus luchas? Sin duda. Pero a condición de recordar que la defección ha existido, en esa misma época, en las naciones más estables y más amadas. El rechazo del mundo rural —un 80% o 90% de los efectivos— hacia la institución militar, el terco arraigo local de la mayor parte de los habitantes y la fuerza de la influencia de la provincia en los espíritus, explican el negarse a ir a combatir lejos por un país incierto (la Gran Colombia) y por valores todavía exóticos (la libertad de los modernos y la igualdad). Además, en el ejército de masas en que se han convertido las fuerzas armadas colombianas en 1821, el soldado es más una máquina que un ciudadano. No recibe sus mesadas y la ración es poco abundante y de mala calidad. A estas razones de peso, muy concretas y prácticas, se añade la combinación del rechazo a la conscripción de los campos y del carácter poco movilizador del discurso liberal en las comunidades de habitantes.<sup>1024</sup>

Los perseverantes, por su lado, se vuelven a la larga veteranos curtidos, guerreros más que soldados. El ejército se profesionaliza y refuerza su separación de la sociedad civil, lo que trae consigo los desvíos facciosos de sus generales y coroneles.

*Los caudillos.* — El caudillismo militar nace en los llanos entre 1813 y 1819. Los primeros jefes carismáticos —Boves y Yáñez— fueron realistas. Después los republicanos supieron cómo apropiarse de los métodos de sus enemigos. ¿Qué define este método de autoridad?

Sin duda más que el origen social, la suerte o la barbarie, lo que con toda seguridad define al caudillo de la Independencia, es su estilo de mando a la vez carismático y pactista. El dominio carismático introduce la revolución en las sociedades comunitarias, por gracia del don de la autoridad. Esta facultad no es sino la capacidad de encarnar en forma ideal los valores de los soldados rasos, para asentar un nuevo tipo de poder, discontinuo, local y personal. Los llaneros fueron los más aptos para formar asociaciones bajo la dirección de estos hombres excepcionales.

Ahora bien, con el fin de la guerra la desmovilización de las bandas irregulares crea una zona de bandidaje en los llanos. Los soldados desmovilizados no tienen un peso; han tenido quince años de una vida de aventuras hecha de rapiña y exacciones legitimadas. Los caudillos, al contrario, vuelven a su tierra ricos con las dotaciones, tanto en bienes muebles como inmuebles, de la república agradecida. Compran haberes militares concedidos a sus soldados, por cien veces menos que su valor nominal, y luego reclaman de la administración que proteja o controle estas propiedades concedidas a precios irrisorios. Se hacen entonces a inmensos dominios donde se consolida su frágil dominio militar y político. Los caudillos acaban combatiendo a las bandas errantes de sus antiguos soldados, o las movilizan para presionar al gobierno según el caso.<sup>1025</sup> Su

---

<sup>1024</sup> John L. TONE llega a las mismas conclusiones a propósito de las guerrillas españolas (*Las Guerrillas españolas y la derrota de Napoleón, op. cit.*).

<sup>1025</sup> Ver la carta de José Antonio Páez, escrita en Achaguas el 15 de febrero de 1824, AGNC, *Guerra y marina*, 11, fol. 198. “Después del año 21, después de la guerra en este país, quiero decir, cuando vuelto á su casa todo el mundo, disuelto el Ejército y restituidos los propietarios á sus primitivos derechos, empezaron á trabajar con ánimo y asiduidad, y el Gobierno compraba á los extractores, los ganados que necesitaban sin estorciones ni cojidas forzosas; y parece que esta Provincia debía haberse aumentado su riqueza, que es la producción de ganados, ó cuando menos haber conserbado el que tenía; por el contrario el Apure está reducido al tercio de lo que tenía entonces, y el virtuoso Apure es hoy un antro de ladros, y un apag[y]o para todos los vicios y maldades [...] con todo si VS. hecha una mirada más atenta, verá la inmediata relación que

red de fieles, constituida durante la guerra, los sostiene con una lealtad interesada. Su presencia desestabiliza perdurablemente los Estados independientes nacidos de la Gran Colombia, después de 1830.

*Las dos soberanías.* — En Colombia, son estrechos los lazos entre el ejército y el gobierno, pero esta unión nada tiene de idílica. Ciertamente, en derecho, las fuerzas armadas obedecen al gobierno civil, pero este principio se echó a perder en varias ocasiones. Durante la fase de institucionalización del ejército y del gobierno patriota (1818-1821), la fuerza militar sirve de tutor del Estado, cuya soberanía, *de facto*, se encuentra en una posición secundaria en relación con la *potencia* marcial. Esta última no solamente proporciona el personal administrativo sino que reemplaza a las anémicas instituciones civiles.

Las razones fundamentales de la invasión de las prerrogativas del gobierno por los militares son muchas, pero no proceden de una causa única. La abolición de la monarquía hunde a las provincias americanas en un período de indecisión soberana. El paso de una soberanía de derecho subjetivo —el principio monárquico— a una soberanía popular —el principio republicano— ha sido comprendido por la sociedad, es decir por los pueblos, que constituyen su tejido político esencial, como un *retroceso* y no como una *delegación* de la soberanía. La fragmentación del territorio y la extrema debilidad de ejecutivo son las consecuencias de esta percepción. Esto no habría tenido mayor efecto si, a ejemplo de los Estados Unidos, el imaginario político hubiera valorizado la autonomía de los Estados. Ahora bien, las características de la guerra habían descalificado este modelo político en buena parte de la élite protegida por el Libertador. Para éstos, el federalismo llevaba, frente a poderes más firmes, a la derrota.

Al chocar con un imaginario colectivo atado a las autonomías municipales, convirtieron entonces al ejército en un instrumento de combate capaz de asegurar una base estable para el gobierno central. En ausencia del apoyo de los pueblos, el ejército sería el vector privilegiado de la estabilidad soberana del Estado. Por esto éste desempeña un papel capital en la construcción nacional. Pero lejos de limitarse a su función estabilizadora, la institución militar construye una soberanía alterna, que pesa de manera permanente sobre el juego político, con la complicidad del gobierno. Bolívar considera a las fuerzas armadas como el pueblo capaz de actuar, al contrario de aquel, invertebrado, de las provincias. Como institución, pero también como cuerpo social organizado, el ejército es el único factor estabilizador y unificador de la república, enfrentado a la fragmentación soberana de los pueblos. Toma, en este sentido, el lugar del rey en la economía simbólica del nuevo Estado, en cuanto contrapeso asociativo y estabilizador de las tendencias disgregadoras de la sociedad comunitaria.

Es en este contexto que se debe escribir la historia social del ejército. Los *hominis novi* promovidos en su seno debían todo a la institución y el gobierno podía, entonces, contar con su lealtad sin falta. Las fuerzas armadas constituyeron la clientela privilegiada y reacia del joven Estado independiente, es decir, de la facción en el poder. Esto contribuye a explicar que, cuando los partidarios del poder civil recuperaron el poder, decidieron prescindir de este enemigo interior. En 1855, Colombia cuenta con menos de 400 soldados, y en 1863 el Estado central soberano desaparece.

---

tienen con la seguridad de este País y de todo el Departamento los hombres que antes estaban sugetos ala disciplina delos Cuerpos, están hoy sueltos, y si empie[?] en libertad por este modo de vida, enbreve nadie transitará por estos llanos, sino muy espuesto á ser asesinado y robado; y á demas silos elementos que han hecho la defensa del Apure se consumen y se destruyen, nosotros seremos los primeros en abandonarlo; y los que antes eran una ciudadela y el recurso de nuestros Ejercitos destruidos, será en adelante el principio de nuestra propia ruina”.

*El que sirve una revolución ara en el mar*<sup>1026</sup> — La frase desengañada en una de las últimas cartas del Libertador a Juan José Flores parece condenar el trabajo de toda una vida. Cuando escribe esta carta, el 9 de noviembre de 1830, la Gran Colombia, su gran obra, está a punto de disolverse bajo sus ojos. Perseguido por sus propios hijos —el más fiel y el mejor entre ellos, Sucre, había sido asesinado—, Bolívar se entrega, moribundo, a un pesimismo político que, en verdad, lo había siempre rondado desde la catástrofe de Urica en 1814. “La América es ingobernable para nosotros”, constata con amargura, antes de concluir, “la única cosa que se puede hacer en América es emigrar”.<sup>1027</sup>

Sin embargo, y la imagen de arar en el mar casi lo sugiere, el ejército, por lo menos en los países bolivarianos, se ha investido siempre de una misión elevada, la de labrar un camino para forjar una patria, incluso estando esta misión destinada al fracaso. El cesarismo, que busca en el hombre providencial una escapatoria de la lucha de las facciones, agitó al continente durante décadas. Llegó entonces el reinado de esos “tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas”, según las duras palabras del Libertador que no veía que su pesimismo político en relación con el pueblo soberano conducía necesariamente a los desvíos del Cesarismo democrático que condenaba anticipadamente.

El largo y doloroso parto de un pueblo nuevo durante los quince años de una guerra sangrienta condujo a unas entidades políticas débiles e inestables. Por lo demás, ¿ha terminado, en nuestros días, la gestación nacional? La cuestión sigue abierta, pero nuestra perplejidad no debe ocultar que no todos los presagios desengañados del Libertador se han realizado. A pesar de la maldición paterna, los Estados bolivarianos no han zozabrado en el caos primordial, a pesar de períodos de desorden absoluto. A costa de mil obstáculos y de mil tribulaciones, Colombia, a pesar de sus dificultades actuales, figura entre las más antiguas democracias del mundo, y Venezuela, después de décadas de guerras civiles, logró construir una identidad nacional incontestable y fuerte, halagada por un nacionalismo cesariano del que tenemos bajo los ojos a su último avatar.

---

<sup>1026</sup> Bolívar a Flores, Barranquilla, 1 de noviembre de 1830, en *Itinerario documental de Simón Bolívar*, op. cit., p. 352.

<sup>1027</sup> *Ibid.*

## FUENTES

### *I. Fuentes manuscritas*

#### *Archivo general de Indias, Sevilla, España*

##### **Sección Estado**

*Legajo* (abr. leg.)

Caracas, legs. 57, 62, 63, 64, 65

Bogotá, legs. 53, 57

##### **Sección Gobierno**

Caracas, legs. 55, 62, 63, 64, 65, 66, 69

Bogotá, leg. 632

##### **Sección Mapas**

*Venezuela*, N° 153/1, 156, 158, 161, 164, 165, 170, 171, 177, 178, 179, 183, 185, 186, 187, 189, 190, 192, 193, 194, 195, 196m 197, 198, 199, 202, 205, 215, 235, 240, 240B, 244/2, 247, 249, 250, 251, 254, 255, 256, 257A, 257B, 258, 259, 260, 261/2, 262/2, 263A/2, 264, 265, 266, 267, 268, 281, 282/4, 284.

Panamá, Nos. 323, 324, 325, 326, 327, 328.

#### *Archivo de Simancas, España*

##### **Sección Guerra y Marina**

Tomos 7172, 7194, 7282, 7294, 7295, 7299

#### *Archivo General de la Nación, Bogotá, Colombia*

##### **Sección Colonia, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, Correspondencia, 1805, t. 228**

Las partes siguientes pertenecen a la sección *República*

##### **Sección Guerra y marina**

Tomos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 20, 22, 23, 9, 10, 11, 12, 13, 36, 37, 47, 54, 56, 72, 76, 101, 105, 323, 324, 325, 326, 329, 332, 334, 335, 339, 342, 343, 350, 351, 392, 1425, 1427.

##### **Sección Hojas de servicio**

Tomos 1—62

##### **Sección Purificaciones**

Tomos 1 y 2

##### **Sección Secuestros**

Tomos 1, 2 y 9.

**Sección *Historia***

Tomos 1 a 5.

**Sección *Secretaría de lo interior y relaciones exteriores***

Tomo 148.

**Sección *Miscelánea general***

Tomos 152 y 156.

**Sección *Colecciones, Fondo Bernardo Caycedo, Patria Boba y su guerra civil***

Vol. 1.

***Archivo Restrepo, Bogotá***

Consultable en microfilm en el AGN

Rollos de microfilm Nos. 7, 10, 12, 13, 14, 19, 2, 32, 36, 59, 67, 98 (cada uno contiene dos o tres legajos de archivos reproducidos)

***Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá***

*Miscelánea* N° 187

Fondo Pineda, N° 123

***Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá***

Sección *Raros y curiosos*

Mss. 112, 115

***Archivo General de la Nación, Caracas***

**Sección *Causas de infidencia***

Tomos Nos. 5, 6, 11, 14, 16, 18, 21, 24, 27, 37

**Sección *Gobernación de Guayana***

Tomos Nos. 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

**Sección *Guerra y marina***

Tomos Nos. 1, 2, 5, 7, 11, 16, 19, 21, 25, 29, 36, 45, 47

**Sección *Haberes militares***

Tomos 1 y 2

**Sección *Traslados***

Colección Guayana y Margarita, N° 447B.

Datos sobre la actuación de Pablo Morillo, Level de Goda y otros (N° 443).

Declaraciones e informes de prisioneros y desertores sobre acontecimientos militares correspondientes a los años 1817, 1818, 1819 y 1822 (N° 426).

Manifiesto de Pablo Morillo (N° 444).

Papeles pertenecientes a la guerra en Cúcuta años 1813 y 1814. Copias de informes y oficios (El ciudadano Mac-Gregor, Brigadier Comandante General del Ejército combinado del Norte) (N° 415).

Resúmenes históricos de las operaciones militares de la primera y cuarta división realista de los Llanos correspondiente al año de 1817 (N° 418).



*SURROCA Y DE MONTO, Tomás*, Relación Histórica de los Sucesos Plíticos y Militares de la Provincia de Guayana, una de las de Venezuela, desde los principios de las combulsiones de 1.810, hasta el de 1.819 en que fue su general emigración; en la cual se encuentran algunos particulares referentes a la Revolución de la Costafirme, hasta julio de 1821. Escrita por Don Tomás Surroca y de Montó, Capitán de Milicias disciplinadas de dicha Guayana y Comandante Militar de Ocumare de la Costa 1.821. *Manuscrito de la Academia Nacional de Historia de Madrid, copia al cuidado de la AGNV (Nº 143)*.

### ***Fundación John Boulton, Caracas***

*Los microfilms de la fundación se encuentran ahora en mal estado, pero pudimos consultar el Microfilm W5.*

## ***II. Fuentes impresas***

### ***A. Periódicos***

*La Bagatela*

*Correo del Orinoco*

*Diario político de Santafé*

*El Anteojo de larga vista*

*Gazeta de Caracas*

*Gazeta ministerial de Cundinamarca*

### ***B. Actas, escritos y correspondencias oficiales***

*Actas de la Diputación permanente del Congreso de Angostura 1819-1820*, Roberto CORTAZAR y Luis Augusto CUERVO (comps), Bogotá, Biblioteca de la Presidencia, 1989.

*Actas del Congreso de Angostura: febrero 15, 1819 - julio 31, 1821*, Pedro GRASES (ed.), Caracas, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Derecho Público, 1969.

*Acuerdos del Consejo de Gobierno de la República de Colombia 1821-1827*, Enrique ORTEGA RICAURTE (comp.), Bogotá, Ed. del Consejo, 1940-1941, 2 vols.

*Archivo de Sucre*, Caracas, Fundación Vicente Lecuna, Banco de Venezuela, 1973, 3 vols.

*Archivo del General José Antonio Páez*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1973.

*Archivo del general José Antonio Páez*, Enrique ORTEGA RICAURTE (comp.), Bogotá, 1957, 2 vols.

*Archivo del General Miranda*, Vicente DAVILA y otros (comp.), Caracas y La Habana, 1929-1950, 24 vols.

*Archivo epistolar del General Mosquera, correspondencia con el general Pedro Alcántara Herrán, 1827-1842*, J. León Helguera, Rob. H. Davis (ed), Bogotá, 1972, 2 vols.

*Archivo Nariño*, Guillermo HERNANDEZ DE ALBA (comp.), Bogotá, Biblioteca de la Presidencia, 1990, 6 vols.

*Archivo Santander*, Bogotá, Editorial Águila Negra, 1914, 24 vols.

- ARCINIEGAS, Germán, *Colombia, itinerario y espíritu de la independencia según los documentos principales de la Revolución*, Cali, Norma, 1969.
- Batalla de Boyacá a través de los Archivos Españoles (La)*, Juan FRIEDE (ed.), Bogotá, Banco de la República, 1969.
- BLANCO, Félix, y AZPURUA, Ramón (eds.), *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas, 1875-1877, 15 vols.
- BOLIVAR, Simón, *Cartas del Libertador*, 2ª ed., Caracas, Banco de Venezuela, Fundación Vicente Lecuna, 1964-1967, 5 vols.
- BOLIVAR, Simón, *Epistolario Bolívar-José Antonio Páez, José Antonio Páez-Bolívar*, Rafael CASTELLANOS (ed.), Caracas, Venezuela, Presidencia de la República, 1983.
- BOLIVAR, Simón, *Escritos políticos*, Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- BRUNI CELLI, Blas, *Los secuestros en la guerra de Independencia*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965.
- CAMACHO, Joaquín y CALDAS, Francisco José, *Diario político de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Biblioteca Eduardo Santos, 1960.
- Causas de infidencia*, Mario BRICEÑO PEROZO (ed.), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960.
- Codificación nacional de las leyes de Colombia desde el año de 1821 hecha bajo la dirección del Consejo de Estado*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1924-1955, 34 vols.
- Colección de documentos para la historia de Colombia (época de la Independencia)*, Sergio ELÍAS ORTIZ (ed.), Bogotá, Editorial Kelly, 1965-1966, 3 vols.,
- Congreso de Cúcuta de 1821: constitución y leyes*, Bogotá, Banco Popular, 1971.
- Congreso de Cúcuta, 1821. Libro de actas*, Bogotá, Banco de la República, 1989.
- Congreso de las Provincias Unidas, 1811-1815*, Bogotá, Presidencia de la República, 1988, 2 vols.
- Copiadore de Ordenes del Regimiento de Milicias de Infantería de Santafé (1810-1814)*, Oswaldo DIAZ DIAZ (ed.), Bogotá, Revista de las Fuerzas Armadas, 1963.
- CORDOVA, José María, *Correspondencia y documentos del general J.M. Córdova*, Pilar MORENO DE ANGEL (comp.), Bogotá, Editorial Kelly, 1974, 4 vols.
- Correo del Orinoco 1818-1821*, París, Desclée, De Brouwer & Cie, 1939.
- Correspondencia del Libertador con el General Juan José Flores (1826-1830)*, Quito, Archivo J.J. Flores, 1977.
- Correspondencia dirigida al general Francisco de Paula Santander*, Roberto CORTAZAR (ed.), Bogotá, Editoriales de Librería Voluntad, 1966-1967, 14 vols.
- CORTÉS, Santos Rodulfo, *Antología Documental de Venezuela 1492-1900. Materiales para la enseñanza de la historia de Venezuela*, Caracas, Imp. Tip. Santa Rosa, 1960.
- De Boyacá a Cúcuta. Memoria administrativa 1819-1821*, Luis Horacio LOPEZ (comp.), Bogotá, Banco de la República, 1990.
- Decretos del Libertador*, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1961, 3 vols.
- Documentos de cancillerías europeas sobre la independencia venezolana*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 2 vols.
- Documentos sobre el 20 de Julio de 1810*, Enrique ORTEGA RICAURTE (ed.), Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1960.
- Ejércitos del rey (Los)*, Alberto LEE LOPEZ (ed.), Bogotá, Banco de la República, 1989, 2 vols.

- Epistolario de la Primera República*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960, 2 vols.
- Forja de un ejército, documentos de Historia militar 1810-1814 (La)*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos, 1967.
- FRIEDE, Juan (ed.), *La Batalla de Boyacá, 7 de agosto de 1819, a través de los archivos españoles*, Bogotá, Banco de la República, 1969.
- Fuerzas Armadas de Venezuela en el siglo XIX — textos para su estudio (Las)*, Caracas, Presidencia de la República, 1963-1969, 11 vols. t. 1: *De la Primera República al Congreso de Angostura, 1810-1813*, t. 2: *1814-1819*, t. 3: *Del Congreso de Angostura a la Batalla de Carabobo, 1819-1821*; t. 4: *1822-1824*; t. 5: *De la Batalla de Ayacucho a la disolución de la Gran Colombia, 1822-1830* [...].
- Gran Colombia (La)*, José M. de MIER (ed.), Bogotá, Presidencia de la República, Bicentenario del Libertador, 1983, 7 vols.
- Itinerario documental de Simón Bolívar*, Caracas, Ediciones de la Republica, 1970.
- Libro de actas del Supremo Congreso de Venezuela 1811-1812*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1959.
- Materiales para el estudio de la cuestión agraria en Venezuela 1810-1830*, Germán CARRERA DAMAS (ed.), Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1964.
- MENDOZA, Cristóbal de, y YANES, Francisco Javier (eds.), *Documentos para la vida pública del Libertador*, Caracas, 1826-1829, reeditado para el bicentenario del nacimiento del Libertador, Fundación Diana Mendoza Ayala, 1983, 22 vols.
- O'LEARY, Simon B., *Memorias del general O'Leary*, Caracas, Imprenta de la Gaceta Oficial, 1879-1887, 32 vols. Reedición utilizada: Caracas, 1983.
- Pensamiento político de la emancipación venezolana*, Pedro Grases (ed.), Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1988.
- POMBO, Manuel Antonio, y GUERRA, José Joaquín, *Constituciones de Colombia*, Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1986, 4 vols.
- Primeras misiones de la Primera República (Las)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1960, 2 vols.
- Real Cedula de Intendencia de Ejército y Real Hacienda 8 de diciembre 1776*, Gisela MORAZZINI PÉREZ-ENCISO (ed.), Caracas, Presidencia de la República, 1976.
- Relaciones tipográficas de Venezuela, 1815-1819*, Francisco de SOLANO (ed.), Madrid, CSIC, 1991.
- RESTREPO, José Manuel, *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, Bogotá, Imprenta Nacional, Universidad Nacional de Colombia, Apéndice de la *Historia de Colombia*, 1969, 2 vols.
- RODRIGUEZ VILLA, Antonio, *Don Pablo Morillo, primer Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta (1778-1837)*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fontanet, impresor de la Real Academia de la Historia, 1908-1910, "Documentos justificativos, años 1816 a 1818 inclusivos de la expedición á Costa Firme", 4 vols.
- ROMERO, José Luis, y ROMERO, Luis Alberto (eds.), *Pensamiento político de la emancipación*, Caracas, 1977, 2 vols.
- Santander y los ejércitos patriotas 1811-1819*, Andrés MONTANA (comp.), Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la república, 1989, 2 vols.

SANTANDER, Francisco de Paula, *Cartas y mensajes del general Francisco de Paula Santander, 1812-1840*, Roberto CORTAZAR (ed.), Bogotá, Editoriales de la Librería Voluntad, 1953-1956, 10 vols.

SUCRE, José Antonio de, *Cartas y otros escritos*, Caracas, Monte Avila Editores, s. d.

*Testimonios de la época emancipadora*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1961.

*Textos oficiales de la Primera República*, Madrid, Editorial Guadarrama, 1959, 2 vols.

TORRES Y VELASCO, Gabriel de, *Ordenes militares de último gobernador español en Cartagena de Indias, 1820-1821*, Bogotá, Litografía Arco, 1986.

VERGARA Y VELASCO, José María, *Vida y Escritos del General Antonio Nariño*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1946.

### ***C. Memorias, recuerdos, testimonios, obras y relatos de viaje de los contemporáneos***

ADAM, William Jackson, *Journal of voyages to Margaritta, Trinidad & Maturin, with the author's travels across the plains of the llaneros to Angostura, and subsequent descent to the Orinoco, in the years 1819 & 1820; comprising his several interviews with Bolivar*, Dublín, J. Jones, 1824.

ADLERCREUTZ, Conde de, *La Cartera del coronel conde de Adlercreutz, documentos inéditos relativos a la historia de Venezuela y de la Gran Colombia*, París, Editions "Excelsior", 1928.

ALEXANDER, Alexander, *La vida de Alexander Alexander, escrita por el mismo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1978.

ANCA, José Vicente de, "D. Joseph Vicente de Anca, Auditor y Asesor General de Venezuela, representa a V.M. la sublevación de la Capital de Caracas acaecida el 19 de julio de este año: el despojo de las autoridades legítimas: y las personas que lo han causado", *BANH*, N° 170, 1960.

AURRECOECHA, José María, *Geográfico-Económico Política del Departamento de Venezuela por D. José María de Aurrecoechea*, Cádiz, Imprenta de Hércules, 1814.

AUSTRIA, José de, *Bosquejo de Historia Militar de Venezuela*, Caracas, Colección de la Academia Nacional de la Historia, 1960 [1855-57], 2 vols.

BACHE, Richard, *Notes on Colombia, taken in the years 1822-3. With an itinerary of the route from Caracas to Bogotá*, Philadelphia, H. C. Carey & I. Lea, 1827.

BARALT, Rafael María, *Resumen de la historia de Venezuela, desde el año 1797 hasta el de 1850*, París, impr. de H. Fournier, 1841, 2 vols.

BLANCO, José Félix, *Bosquejo histórico de la revolución de Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1960.

BOUSSINGAULT, Jean Baptiste, *Mémoires*, París, Chamerot et Renouard, 1892-1903, 5 vols.

BOVES, José Tomás, "Proclama de Boves", *BANH*, N° 54, t. XIV, abril-junio 1931, pp. 258-260.

BRACKENRIDGE, H.M., *Voyage to South America, performed by order of the American Government in the Year 1817 and 1818, in the Frigate Congress*, Baltimore, John D. Troy, 1819, 2 vols.

BROWN, Charles, *Narrative of the Expedition to South America, which sailed from England at the close of 1817 for the Service of the Spanish Patriots*, Londres, J. Boots, 1819.

- BURKE, William, *Derechos de la América del Sur y México*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1959, 2 vols.
- CABALLERO, José María, “En la Independencia (diario)”, Eduardo POSADA y Pedro María IBAÑEZ (ed.), *La Patria Boba*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1902.
- CAJIGAL, Juan Manuel de, *Memorias del Mariscal de campo don Juan Manuel de Cajigal sobre la revolución de Venezuela*, Caracas, Ministerio de Justicia, Junta Superior de Archivos, 1960.
- Campagnes et croisières dans les Etats de Vénézuéla et de la Nouvelle-Grenade, par un officier du 1<sup>o</sup> régiment de lanciers vénézuéliens*, traducido del inglés, París, Aux littéraires, 1837.
- CHESTERTON, Georges Laval, *A Narrative of the proceedings in Venezuela in South America in the years 1819 and 1820*, Londres, Cornhill, 1820.
- CHESTERTON, Georges Laval, *Peace, war and adventure, an autobiographical memoir of George Laval Chesterton*, Londres, Longman, Brown, Green and Longmans, 1853, 2 vols..
- COCHRANE, Charles S., *Journal of a residence and travels in Colombia during the years 1822 and 1823*, Londres, H. Colburn, 1825.
- COLL Y PRAT, Narciso, *Memoriales sobre la independencia de Venezuela*, Madrid, Editorial Guadarrama, 1960.
- Colombia constituida por un Español-Americano*, París, Echevarria, 1822.
- CORDOBA, Pedro Tomás de, “Recuerdos sobre la campaña de Costa-Firme durante el mando de D. Miguel de la Torre”, *BANH*, N° 54, t. XIV, 1931, pp. 156-200.
- DAUXION-LAVAYSSE, Jean François, *Voyage aux îles de Trinidad, Tobago, de la Marguerite et dans diverses parties du Venezuela*, París, F. Schoëll, 1813, 2 vols.
- DEPONS, François, *Voyage à la partie orientale de la Terre-Ferme dans l'Amérique méridionale, fait pendant les années 1801, 1803 et 1804*, París, Imprimerie Fain et C<sup>ie</sup>, 1806.
- DIAZ, José Domingo, *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*, Madrid, 1829, 2 vols., reedición: Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1961.
- “Documentos inéditos sobre la Campaña de Boyacá”, *Boletín de la Academia Colombiana de Historia*, N° 564-565, vol. 48, (oct.-nov. 1961), pp. 621-694.
- “Documentos relativos a la batalla de Carabobo”, *BANH*, N° 214, t. LIV, 1971, pp. 176-185.
- DUANE, William, *A visit to Colombia in the years 1822 and 1823*, Filadelfia, printed by Thomas H. Palmer, for the author, 1826.
- DUCOUDRAY-HOLSTEIN, *Histoire de Bolivar, continuée jusqu'à sa mort par Alphonse Viollot*, París, A. Levassesseur, 1831, 2 t.
- “El general Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada”, [Escrito de un oficial anónimo], publicado en 1820 por Francisco de Paula Santander, *BANH*, N° 90, t. XXIII, 1940, pp. 205-222.
- EMPSON, Charles, *Narrative of South America illustrating manners, customs and scenery*, Londres, A.J. Walpy, 1836.
- ESCALONA, Juan de, “Los dos sitios de Valencia”, *BANH*, N° 97, t. XXV, enero-marzo, 1942, pp. 137-158.
- ESPINOSA, José María, *Memorias de un abanderado. Recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819*, Bogotá, Plaza y Janés, 1983.
- FLINTER, George D., *A History of the Revolution of Caracas; comprising an impartial Narrative of the atrocities committed by the contending Parties, illustrating the real State of the Contest, both in commercial point of view. Together with a Description of the Llaneros, or People of the Plains of South America*, Londres, T. and J. Allman, 1819.

- GROOT, José Manuel, *Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada*, Bogotá, Imprenta i estereotipia Medardo Rivas, 1870, 3 vols. Otra edición utilizada, Bogotá, 1953.
- HACKETT, James, *Relation de l'expédition partie d'Angleterre en 1817 pour joindre les patriotes de Venezuela*, traducido del inglés por N. Perrin, París, Gide fils, 1819, ed. original: *Narrative of the expedition which sailed from England in 1817 to join the South American Patriots*, Londres, J. Murray, 1818.
- HALL, Francis [coronel], *Colombia, its present state, in respect of climate, soil productions, population, government, commerce, revenue, manufactures, arts, literature, manners, education and inducement to emigration, with itineraries*, Filadelfia, William Brown, Printer, 1825.
- HAMBLETON, John N., *Diario del viaje por el Orinoco hacia Angostura (julio 11- agosto 24, 1819)*, s. l., Banco de la República, 1969.
- HEREDIA, José Francisco, *Memorias del regente Heredia*, París, 1895, reed. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.
- HIPPISLEY, Gustavus, *A narrative of the expedition to the rivers Orinoco and Apure in South America, which sailed from England in November, 1817 and joined the patriot forces in Venezuela and Caracas*, Londres, 1819 (trad. francesa: Gustavus HIPPISELEY, *Histoire de la expédition aux rivières d'Orenoque et d'Apuré dans l'Amérique méridionale, partie d'Angleterre, en novembre 1817, pour se joindre aux forces patriotes dans Vénézuéla et les Caracas [sic], par le colonel Hippiisley, ex-Colonel du premier régiment de hussards vénézuéliens au service de la république, et Colonel-Commandant la brigade anglaise dans l'Amérique méridionale*, París, Chez G.C. Hubert, libraire, 1819).
- HUMPHREYS, R.A. (ed), *"The Detached recollections" of general D.F. O'Leary*, Londres, 1969.
- Instrucción de Guerrilla por el Señor don Felipe de San Juan, compuesta y aumentada por el Teniente Coronel Don Alfonso Baldebarrano, Sargento Mayor del Regimiento de Infantería Tiradores del Doyle*, Vitoria, 1813.
- JURIEN DE LA GRAVIERE, Pierre-Roch, *Souvenirs d'un Amiral*, París, Hachette, 1860, 2 vols.
- LAFOND DE LURCY, Gabriel, *Voyages dans l'Amérique espagnole pendant les guerre de l'indépendance*, París, 1944.
- LANDAETA ROSALES, Manuel, "Relación de las operaciones del Ejército Expedicionario de Costa Firme, durante el tiempo que estuvo al mando de Francisco Tomás Morales", *BANH*, vol. VII, 1924, pp. 21-32.
- LEVEL DE GODA, Andrés, "Antapodosis", *BANH*, N° 63-64, t. XVI, pp. 500-709.
- LEVEL DE GODA, Andrés, "Memorias de Andrés Level de Goda a sus hijos", *BANH*, N° 21, 1938, pp. 146-225.
- LÓPEZ, José Hilario, *Memorias del General Jose Hilario Lopez, escritas por el mismo*, París, D'Aubusson y Kugelmann, 1857, reed. Bogotá, Bolsilibros, 1975.
- LÓPEZ, Manuel Antonio, *Recuerdos históricos de la guerra de Independencia*, Madrid, 1919 (otra edición consultada: *Recuerdos históricos. Colombia y Perú, 1819-1826*, Bogotá, 1955).
- MILLER, John, *Memoirs of general Miller in the service of the Republic of Peru*, Londres, printed for Longman, Rees, Orme, Brown, and Green, Pater Noster-Row, 1829, 2 vols. Trad. al español, *Memorias del General Miller al servicio de la República del Perú*, Santiago de Chile, 1912, 3 vols.
- MOLLIEN, Gaspar Théodore, *Voyage dans la République de Colombia en 1823*, París, A Bertrand, 1824, 2 vols.
- MONAGAS, José Tadeo, "Relación que hace el general Monagas de las batallas y acciones en que se ha encontrado desde 1810 hasta 1821", *BANH*, t. VI, 1923, pp. 1040-1049.

MORILLO, Pablo, *Mémoires relatifs aux principaux événements de ses campagnes en Amérique de 1815 a 1821*, París, 1826.

MOSQUERA, Tomás Cipriano, *Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, libertador de Colombia, Perú y Bolivia*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.

*Narrative of the Expedition under General Mac Gregor against Porto Bello: including an account of the voyage; and of the causes which led to its final overthrow. By an officer who miraculously escaped* [¿Sir. J. Besant?], London, C. & J. Ollier, 1820.

O'CONNOR, Francisco Burdett, *Un irlandés con Bolívar. Recuerdos de la Independencia de América del Sur ... por un jefe de la Legión Británica de Bolívar*, Caracas, El Cid, 1977.

O'LEARY, Daniel Florencio, *Bolívar y la Emancipación de Sur-América, Memorias del general O'Leary*, Madrid, Biblioteca Ayacucho, s.f. [1915], 3 vols.

OLIVARES, José Manuel, "Monagas y Sedeño en Guayana", *BANH*, N° 105, t. XVII, 1944, pp. 82-89.

OSTI, Manuel, "Memorias del sargento Manuel Osti", *BANH*, N° 105, t. XVII, enero-marzo, 1944.

PAEZ, José Antonio, *Autobiografía*, Nueva York, H.R. Elliot & Co. inc., 1945, [1867], 2 vols.

PALACIO FAJARDO, Manuel, *Révolutions de l'Amérique espagnole, au récit de l'origine... de la guerre entre l'Espagne et l'Amérique méridionale*, París, P. Mongie l'aîné, 1819.

PAREJO, Francisco Vicente, "Relación del General Parejo... de los acontecimientos más notables ocurridos en las provincias de Barcelona y Guayana desde diciembre... de 1814", *BANH*, t. VI, 1923, pp. 1050-1094.

PERSAT, Maurice, *Mémoires du commandant Persat*, París, Plon-Nourrit et Cie, 1910.

PERU DE LACROIX, Louis, *Diario de Bucaramanga*, Madrid, Editorial América, 1924.

POSADA GUTIERREZ, Joaquín, *Memorias histórico-políticas*, Bogotá, 1865-1881, 2 vols, ed. utilizada, Bogotá, Bolsilibros, 1971, 3 vols.

POTTER HAMILTON, John, *Viajes por el interior de las provincias de Colombia*, Bogotá, Biblioteca V Centenario Colcultura, 1993.

POUDENX, H., y MAYER, F., *Mémoires pour servir à l'histoire de la révolution de la capitainerie générale de Caracas, jusqu'au mois d'août 1814*, París, Impr. De Crapelet, 1815 (ed. en español: Caracas, Banco central de Venezuela, 1963).

PRADT, Dominique de, *Des colonies et de la révolution actuelle de l'Amérique*, París, F. Béchét Libraire, 1817.

[PRESAS, José de], *Memoria sobre estado y situación política... [del] Reino de Nueva Granada en Agosto de 1823, escrita en 20 de Febrero de 1824*, Madrid, 1824.

PRINCEP, John, *Diario de un viaje a las Misiones capuchinas del Caroní*, Caracas, Presidencia de la República, 1975.

RAFTER, M., *Recollections of a service of three years during the war of extermination in the republics of Venezuela and Colombia, by an officer of the colombian navy*, Londres, 1828, 2 vols.

RESTREPO, José Manuel, *Autobiografía. Apuntamiento sobre la emigración de 1816 e índice del Diario político*, Bogotá, Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.

RESTREPO, José Manuel, *Diario político y militar. Memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de la República, 1954, 4 vols.

- RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, Medellín, Bedout, 1969 [1827-1858].
- RICHARD, Carl, *Briefe aus Colombien an seine Freunde von einem hannöverischen officier. Geschrieben in dem Jahre 1820*, Leipzig, F.A. Brockhaus, 1822.
- ROBINSON, William Spence, *Remarques sur les désordres des Provinces de Caracas*, Chaumerot Jeune, París, 1817.
- ROSCIO, Juan Germán, *El triunfo de la libertad sobre le despotismo*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1996 [1817].
- SANTANDER, Francisco de Paula, *Relación escrita por un Granadino, que en calidad de aventurero, y unido al estado Mayor del Ejército, tuvo el honor de presenciarla hasta su conclusión*, Santa Fe, Imprenta del C.B.E. por el C. Nicomedes Lora, 1820.
- SEMPLE, Robert, *Sketch of the present state of Caracas including a journey from Caracas through La Victoria and Valencia to Puerto Cabello*, Londres, Robert Baldwin, 1812.
- SERVIEZ, Alfred-Emmanuel Roergas de [atribuido], *L'Aide de camp ou l'auteur inconnu. Souvenirs des deux mondes*, Joseph de Viarz (ed.), París, Dufey et Vezard, 1832.
- SEVILLA, Rafael, *Memorias de un oficial del ejército español*, Madrid, Editorial América, 1916.
- The Present State of Colombia, containing an Account of the Principal Events of its Revolutionnary War... By an Officer late in the Colombian Service*, Londres, J. Murray, 1827.
- TORRES Y PEÑA, José Antonio de, *Memorias sobre los orígenes de la independencia nacional*, Bogotá, Editorial Kelly, 1960.
- URDANETA, Rafael, *Memorias, adicionadas con notas y algunos otros apuntamientos relativos a su vida pública*, Caracas, 1888 (reed.: *Memorias del General Rafael Urdaneta*, Editorial América, Madrid, s.f.).
- URQUINAONA Y PARDO, Pedro de, *Relación documentada del origen y progreos del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del Capitán General D. Domingo Monteverde... Diciembre de 1813...*, Madrid, Imprenta Nueva, Calle de la Concepción, 1820.
- WEATHERHEAD, W. Davidson, *An account of the late expedition against the isthmus of Darien under... Sir G. McGregor*, Londres, 1821.
- YANES, Francisco Javier, *Compendio de la Historia de Venezuela*, Caracas, 1840, reed. 1943, 2 vols.
- YANES, Francisco Javier, *Historia de la provincia de Cumaná en la transformación política de Venezuela, desde el día 27 de abril de 1810 hasta el presente año de 1821*, Caracas, Ministerio de Educación Nacional, 1949.
- YANES, Francisco Javier, *Relación documentada de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró Estado independiente hasta el año 1821*, Caracas, Editorial Elite, 1943.



## **Cronología**

### **España**

#### **1808**

Marzo : invasión de España

17 de marzo: motín de Aranjuez, que obliga al Príncipe de la Paz, Godoy, a renunciar.

18 de marzo: abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII.

2 de mayo: sublevación en Madrid contra Murat y la ocupación francesa.

5-6 de mayo: En Bayona, Napoleón obtiene las abdicaciones de Carlos IV y de Fernando VII

10 de mayo: Se designa el hermano del Emperador, José, para el trono vacante.

Mayo y junio: sublevación de la población y formación de juntas de gobierno en las grandes ciudades.

21 de julio: Castaños derrota al ejército de Dupont en Bailén.

25 de septiembre: formación de una Junta central de gobierno del Reino en Aranjuez, y luego en Sevilla a partir de noviembre.

4 de diciembre: Madrid se entrega a los franceses.

#### **1809**

22 de enero: Decreto proclamando la igualdad política entre la España peninsular y América. Convocación para elegir diputados americanos en la Junta central.

19 de noviembre: Soult vence el ejército de la Junta en Talavera.

Invierno 1808-09: Elecciones a la Junta central.

#### **1810**

Enero a febrero: José I conquista Andalucía. La Junta central se traslada de Sevilla a Cádiz.

14 de enero: Convocación a Cortes generales. Se reitera teóricamente la igualdad entre las dos partes del Imperio.

24 de septiembre: reunión de las Cortes en la Isla de León.

#### **1813**

21 de junio: los franceses abandonan España.

#### **1814**

24 de marzo: Vuelta en España de Fernando VII, “el Deseado”.

22 de abril: moción de 69 diputados “persas” que proponen la abrogación de la Constitución de Cádiz y la vuelta a las Cortes tradicionales.

4 de mayo: abrogación de la constitución de Cádiz por Fernando VII.

10 de mayo: detención de los dirigentes liberales en Madrid.

## **1820**

1° de enero: pronunciamiento de Riego y Quintana a favor de la Constitución de Cádiz. Principio de la insurrección liberal.

7 de marzo: Fernando VII acepta la constitución y nombra un gobierno liberal.

9 de julio: reunión de las Cortes.

31 de agosto: Riego entra en Madrid.

## **1823**

7 de abril: invasión francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis, bajo el mando del Duque de Angulema.

1° de octubre: restablecimiento del absolutismo. Fernando VII destruye la legislación de los años 1820-1823.

## ***Nueva Granada***

### ***Patria Boba***

#### **1810**

10 de mayo: creación de una junta en Cartagena de Indias.

22 de mayo: las autoridades reales son depuestas en Cartagena.

20 de julio: proclamación de una Junta conservadora de los derechos de Fernando VII en Bogotá.

3 de julio: Cali crea su junta.

4 de julio: Pamplona crea su junta.

9 de julio: Socorro crea su junta.

15 de agosto: leyes constitucionales del Socorro.

22 de diciembre: la Junta de Santa Fe reúne su propio Congreso de las provincias.

#### **1811**

1° de febrero: creación de las Ciudades confederadas del Valle del Cauca.

28 de marzo: batalla del Bajo Palacé. Antonio Baraya derrota al realista Miguel Tacón.

1° de abril: el estado de Cundinamarca elige como presidente a Jorge Tadeo Lozano.

4 de abril: Constitución de Cundinamarca.

14 de junio: Antonio Nariño lanza su periódico *La Bagatela*.

19 de septiembre: Lozano es depuesto, Nariño asume la presidencia de Cundinamarca.

Octubre: reunión de un nuevo Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada.

11 de noviembre: Cartagena declara su independencia frente a España.

27 de noviembre: las provincias de Antioquia, Cartagena, Pamplona, Neiva y Tunja se unen en las Provincias-Unidas de Nueva Granada. Promulgación de una constitución.

#### **1812**

Enero a agosto: Cundinamarca declara la guerra a las Provincias Unidas. Formación de un gobierno de las Provincias Unidas bajo la dirección de Camilo Torres.

Marzo: defección del general Baraya, que pasa al bando del Congreso de Nueva Granada.

Abril: derrotas patriotas en el Sur, que debe ser abandonado.

Septiembre: reunión del Congreso de las Provincias Unidas de Nueva Granada en Villa de Leiva.

1° de julio: el general realista Juan Sámano toma Popayán.

18 de julio: toma de Cali por los realistas.

22 de octubre: separación definitiva de Cundinamarca frente a las Provincias Unidas.

15 de diciembre: manifiesto de Cartagena por Simón Bolívar.

30 de diciembre: victoria patriota en al Alto Palacé.

18 de julio: toma de Cali por los realistas.

22 de octubre: separación definitiva de Cundinamarca y de las Provincias Unidas.

15 de diciembre: Manifiesto de Cartagena por Simón Bolívar.

### **1813**

6 de enero: Pierre Labatut ocupa Santa Marta.

15 de enero: victoria patriota de Nariño sobre Sámano en Calibío en el Sur. Cali y Popayán retomadas.

7 de abril: Bolívar comienza su Campaña Admirable con las tropas del Reino.

Julio: comienzo de la campaña de Nariño contra los realistas de Popayán y de Pasto.

11 de agosto: Antioquia declara su Independencia absoluta.

Agosto: Popayán tomada por los realistas.

30 de diciembre: José María Cabal vence al español Juan Sámano en la batalla del Alto Palacé.

### **1814**

28 de abril: victoria de Nariño en Juanambú.

4 de mayo: combate de Cebollas.

9 de mayo: Nariño triunfa en Tacines en el Sur.

11 de mayo: Nariño derrotado por los españoles en Pasto (desastre de Pasto).

Junio: Bolívar derrotado en Venezuela huye a la Nueva Granada.

12 de diciembre: las tropas de las Provincias Unidas, bajo el mando de Bolívar, toman Bogotá.

## ***Reconquista española***

### **1815**

5 de abril: Pablo Morillo sitia Cartagena.

15 de julio: combate de Río Palo. Reconquista del Sur.

Octubre: comienzo de las tentativas de invasión del Reino por Casanare (Calzada).

6 de diciembre: Morillo entra en Cartagena.

31 de diciembre: victoria en el Casanare, en Chire, de Ricaurte sobre Calzada.

### **1816**

21-22 de febrero: combate de Cachirí.

28 de abril: EL Cuerpo expedicionario de Morillo retoma la Nueva Granada.

3 de mayo: el presidente Fernández de la Madrid deja Bogotá por Popayán.

5 de mayo: Santander y Serviez huyen de Bogotá para el Casanare.

6 de mayo: Pablo Morillo entra en Bogotá.

16 de junio: comienzo de la resistencia patriota en los Llanos de Casanare, bajo la dirección de Serviez, Santander y Páez.

29 de junio: batalla de la Cuchilla del Tambo. Victoria total de los españoles.

## ***Campaña de Nueva Granada e Independencia definitiva***

### **1818**

15 de agosto: Bolívar anuncia en Angostura su intención de atacar la Nueva Granada.

Agosto: envió del general Santander en el Casanare para organizar las tropas patriotas.

### **1819**

23 de mayo: comienzo de la campaña para liberar la Nueva Granada.

3 de junio: adopción del plan definitivo de ataque de la Nueva Granada en Guasualito.

14 de junio: llegada a Tame en el Casanare. Unión de las tropas de Santander y de Bolívar.

27 de junio: combate de Paya.

3-5 julio: paso del páramo de Pisba.

11 de julio: victoria de Gámeza.

25 de julio: batalla del Pantano de Vargas.

7 de agosto: Boyacá.

10 de agosto: Bogotá entra en Bogotá.

## ***Gran Colombia***

17 de diciembre: creación de la República de Colombia por el Congreso de Angostura, con los departamentos de Quito, Venezuela y Cundinamarca.

### **1820**

11 de enero: decreto de manumisión de los esclavos.

20 de enero: decreto de convocación a las elecciones para el Congreso de Cúcuta.

27 de febrero: apertura en Bogotá de la asamblea encargada de ratificar las decisiones tomadas en Angostura.

25 de noviembre: armisticio de seis meses con los españoles firmado en Trujillo.

1821

12 de julio: Ley fundamental de la Unión de los Pueblos de Colombia bajo un Sistema centralista.

21 de julio: Ley de manumisión de los esclavos.

31 julio: fin de las sesiones del Congreso de Angostura.

30 de agosto: voto de la Constitución de Cúcuta por el Congreso general de Colombia.

Septiembre: Bolívar nombrado por el Congreso presidente de la República de Colombia.

11 de octubre: el Congreso constituyente de Colombia hace de Bogotá su capital.

14 de octubre: fin de las sesiones del Congreso de Cúcuta.

## **1822**

7 de abril: batalla de Bomboná.

24 de mayo: la batalla de Pichincha que asegura la independencia de Ecuador.

11 de julio: incorporación de la provincia de Guayaquil en la República de Colombia.

## **Venezuela**

### **1808**

Verano : llegan las noticias de la doble abdicación de Bayona y de la invasión de la Península.

Agosto: El Cabildo de Caracas se proclama *Junta Suprema Conservadora de los derechos de Fernando VII*.

### **1810**

18 de abril: Noticia en Caracas de la invasión de Andalucía por las tropas napoleónicas y de la disolución de la Junta central.

19 de abril: proclamación de una Junta de gobierno en Caracas, que depone al capitán general Emparán.

25 de abril: Formación de un gobierno provisional de 25 miembros.

10 de junio: Publicación del primer reglamento electoral, redactado por Juan Germán Roscio, para las elecciones de los diputados al Congreso constitucional.

22 de junio: Instauración de un Tribunal de la Seguridad pública.

Agosto a enero de 1811: Elecciones de los diputados al Congreso, con excepción de las regiones de Coro, Maracaibo y Guayana, fieles a la Regencia.

14 de agosto: Decreto de creación de la Sociedad Patriótica de Agricultura y de Economía.

22 de octubre: sublevación en Caracas.

7 de noviembre: Comienzo de la campaña de Coro a las ordenes del marqués de Toro.

28 de noviembre: Ataque de Coro fracasado.

30 de noviembre: Combate de Sabaneta.

6 de diciembre: el Ejército de Toro hace retirada y pasa a Siquesique.

25 de diciembre: Caracas rechaza el reconocimiento de los representantes de las Cortes.

## **Confederación de Venezuela**

## 1811

2 de marzo: Sesión de apertura del primer Congreso Constitucional de Venezuela, reuniendo 31 diputados de siete provincias.

5 de marzo: formación de un gobierno colegial de tres miembros, de un consejo consultivo en reemplazo de la junta de abril 1810 y de un tribunal suprema (7 de marzo).

3 de abril: Campaña de Guayana. Combate de Soledad cerca de Angostura entre patriotas y realistas.

8 de abril: Campaña de Guayana. Los patriotas so rechazados en Barrancas.

1º de julio: Publicación de la declaración de *Los Derechos del Pueblo*.

5 de julio: Declaración de Independencia de Venezuela.

12 de julio: sublevaciones en Valencia, represión el 13 de agosto por Miranda.

28 de septiembre: Derrota en Carata de los realistas de Villapol, en Guayana.

21 de diciembre: aprobación de la Constitución Federal de los Estados de Venezuela.

## 1812

12 de febrero: salida a Cumaná de la expedición contra la Guayana realista.

15 de febrero: Fin de las sesiones del Congreso en Caracas.

1º de marzo: Instalación del Congreso en Valencia, que es proclamada capital federal.

22 de marzo: sitio de Angostura por los patriotas.

25 de marzo: Miranda dictador.

26 de marzo: terremoto en Venezuela. Los realistas, aprovechando el temblor rechazan a sus sitiadores en Angostura. Derrota patriota en Sorondo.

3 de abril: instalación del gobierno en Valencia.

4 de abril: facultades extraordinarias al Poder ejecutivo.

6 de abril: fin de las sesiones del Congreso en Valencia.

7 de abril: Monteverde toma Barquisimeto.

12 de abril: Conferencia de Tapatapa, para la defensa del territorio y fortalecer los poderes ejecutivos.

25 de abril: Monteverde en San Carlos.

26 de abril: el Congreso elige a Miranda generalísimo de los ejércitos y se dispersa.

27 de abril: el gobierno se instala en La Victoria.

1º de mayo: Miranda deja Caracas para enfrentar a Monteverde.

14 de mayo: Proclama de la Ley marcial.

Junio: sublevación de los valles de Barlovento.

20 y 29 de junio: combates en la Victoria entre las tropas de Monteverde y las de Miranda.

30 de junio: sublevación de la guarnición de Puerto Cabello.

5 de julio: caída de Puerto Cabello.

25 de julio: Capitulación de San Mateo entre Miranda y Monteverde.

30 de julio: Entrada de Monteverde en Caracas, de nuevo capital de la Capitanía general. Gobierno realista hasta agosto de 1813.

15 de diciembre: Manifiesto de Cartagena (Bolívar).

## 1813

8 de enero: Bolívar ocupa Ocaña en Nueva Granada. Comienzo de la Campaña Admirable.  
 11 de enero: Juramento de Chacachacare entre Mariño y los rebeldes orientales.  
 13 de enero: Desembarca Mariño en Güiría.  
 15 de enero: toma de Irapa por Bermúdez.  
 2 de febrero: toma de Maturín por los Orientales.  
 28 de febrero: Victoria en la batalla de Cúcuta en Nueva Granada contra Correa.  
 30 de marzo: Bolívar recibe del Congreso de la Unión la autorización de perseguir sus operaciones en Venezuela, pero no más allá de La Grita.  
 23 de mayo: Bolívar en Mérida.  
 25 de mayo: Monteverde asalta Maturín sin éxito.  
 Junio: sublevación de Margarita contra los realistas.  
 3 de junio: victoria en Ponemesa, cerca de Betijoque, de los capitanes D'Elhuyar y Maza.  
 9 de junio: Ocupación de Trujillo por las tropas patriotas.  
 15 de junio: decreto de guerra a muerte en Trujillo.  
 18 de junio: Victoria en Agua de Obispos de Girardot.  
 2 de julio: Victoria de Ribas sobre José Martí en Niquitao.  
 6 de julio: Ocupación de Barinas.  
 22 de julio: Victoria de Ribas en Los Horcones.  
 31 de julio: Victoria de Taguanes, que abre la ruta de Valencia.  
 2 de agosto: Entrada del ejército patriota en Valencia.  
 3 de agosto: Toma de Cumaná por Mariño.  
 4 de agosto: Capitulación de los ejércitos realistas en Valencia.

### ***“Segunda República”***

6 de agosto a diciembre de 1814: Segunda República proclamada por Bolívar.  
 19 de agosto: Toma de Barcelona por Mariño.  
 Septiembre: Toma de Calabozo por Boves.  
 13 de septiembre: Victoria de García de la Sena sobre Reyes Vargas en Cerritos Blancos.  
 30 de septiembre: Bolívar vence a Monteverde en Bárbula, cerca de Valencia. Muere Atanasio Girardot.  
 3 de octubre: victoria patriota en Las Trincheras.  
 14 de octubre: Victoria de Campo Elías sobre Boves en Mosquiteros.  
 10 de noviembre: derrota patriota frente a Ceballos en Barquisimeto.  
 23-25 de noviembre: Victoria de Vigirima.  
 5 de diciembre: Triunfo patriota en Araure.  
 8 de diciembre: Victoria de Boves sobre Pedro Aldao en San Marcos.

### **1814**

17-26 de enero: movimiento del ejército de Mariño hacia el Oeste, para sostener las tropas de Bolívar.  
 2 de febrero: victoria patriota en Ospino cerca de Barinas, retomada. Muerte de Yáñez.  
 3 de febrero: Victoria de Boves en La Puerta, cerca de San Juan de los Morros.

12 de febrero: Ribas derrota a Morales en La Victoria.  
 20 de febrero: Victoria de Ribas sobre Rosete en Charallave.  
 28 de febrero-25 de marzo: sitio de San Mateo por Boves.  
 20 de marzo: Victoria de Ribas sobre Rosete en Ocumare.  
 27 de marzo: las tropas de Mariño vencen a las de Boves en Bocachica.  
 28 de marzo-3 de abril: sitio de Valencia por Ceballos y Calzada.  
 16 de abril: Ceballos vence a Mariño en Arao, cerca de San Carlos.  
 28 de mayo: Victoria de Carabobo.  
 14 de junio: Victoria aplastante de Boves en La Puerta.  
 7 de julio: comienzo de la emigración patriota hacia el oriente.  
 17 de agosto: Victoria de Morales sobre Bolívar en Aragua de Barcelona.  
 Septiembre: retirada de Urdaneta hacia la Nueva Granada.  
 Diciembre: Salida de Bolívar para Curazao y Cartagena.  
 5 de diciembre: desastre de Urica.  
 11 de diciembre: derrota de Maturín.

## ***Resistencia e Independencia***

### **1815**

Enero: restablecimiento del régimen monárquico en toda Venezuela, salvo en algunas zonas circunscritas al Oriente, donde empiezan a obrar las partidas patriotas.  
 Abril: llegada del general Pablo Morillo a Caracas.  
 6 de septiembre: Bolívar publica su *Carta a un habitante de Jamaica*.  
 16 de diciembre: Victoria de Páez sobre Francisco López en la Mata de la Miel. Constitución del Ejército de Apure.  
 31 de diciembre: Victoria en Chire, Casanare, de Ricaurte sobre Calzada. Páez participa en el combate.

### **1816**

3 de mayo: Expedición de reconquista de Bolívar a partir de los Cayos de San Luis en Haití, fletada gracias a la ayuda del presidente Pétion. Fracaso.  
 7 de mayo: Una asamblea de notables reconoce a Bolívar Jefe Supremo de la República en Villa del Norte en la Isla de Margarita.  
 Julio: ofensiva fracasada de Bolívar sobre los Valles de Aragua.  
 16 de julio: Mientras que Bolívar vuelve a las Antillas, Mac Gregor se retira hacia el oriente de Venezuela.  
 10 de agosto: Llegada de Mac Gregor a San Diego de Cabrutica, donde se reúne con Monagas, Zaraza e Infante.  
 6 de septiembre: Victoria de Mac Gregor sobre Rafael López en El Alacrán.  
 13 de septiembre: Toma de Barcelona por Mac Gregor.  
 13 de septiembre: Victoria de Mariño en Yaguapararo.  
 27 de septiembre: victoria en El Juncal de los generales Manuel Piar y Mac Gregor.  
 6 de octubre: victoria de Páez en El Yagual.  
 10 de octubre: Toma de Carúpano por Mariño, en la península de Paria.



15 de octubre: Comienzo de las operaciones contra Cumaná.  
7 de noviembre: Victoria de Páez en Banco Largo.  
31 de noviembre: Segunda expedición de Bolívar a partir de Haití.

### **1817**

9 de enero: Derrota de Bolívar en Clarines.  
18 de enero: primer ataque de Angostura por Piar.  
28 de enero: victoria de Páez en Mucuritas.  
Marzo : Bolívar sale hacia la Guayana.  
7 de abril: Derrota de la Casa Fuerte de Barcelona.  
11 de abril: Victoria de Piar sobre La Torre en San Félix.  
8-9 de mayo: Congreso de Cariaco, iniciativa de los patriotas para restablecer el sistema federal y el gobierno civil.  
17 de julio: Los ejércitos realistas abandonan Angostura y Guayana la Vieja.  
18 de julio: victoria de Páez en Paso de Apurito. Ocupación de Angostura y de Guayana la Vieja por las tropas de Bolívar.  
8 de agosto: El Congreso de Cariaco hace de Asunción (Isla de Margarita) la capital provisoria de Venezuela.  
9 de septiembre: Decreto de Bolívar sobre el secuestro y la confiscación de los bienes españoles.  
30 de octubre: Creación de un Consejo de Estado provisional en Angostura.  
5 de noviembre: Creación de un Consejo de Gobierno.  
2 de diciembre: batalla de La Hogaza, derrota de los patriotas.

### **1818**

30 de enero: Bolívar y Páez unen sus ejércitos.  
12 de febrero: primer encuentro entre las fuerzas de Morillo y las de Bolívar.  
15 de febrero: combate de La Uriosa.  
16 de febrero: Batalla de El Sombrero.  
6 et 7 de marzo: ofensiva patriota en los valles de Aragua.  
16 de marzo: Victoria realista en Semén.  
Junio : Bolívar se establece en Angostura.  
1° de octubre: Bolívar anuncia la convocación de un Congreso constitucional.  
17 de octubre: Angostura, capital provisional.

### **1819**

15 de febrero: Inauguración del Congreso de Angostura. Discurso de Angostura de Bolívar.  
Marzo: Combates en los *llanos*.  
27 de marzo: combate de Gamarra.  
2 de abril: Victoria patriota en los *Llanos* en Las Queseras del Medio.  
Mayo: Preparación de la campaña de Boyacá.  
7 de agosto: Victoria de Boyacá.  
11 de agosto: Sanción de la Constitución de Angostura.

## **Gran Colombia**

17 de diciembre: Publicación de la primera Ley fundamental de Colombia, que consagra la Unión de Venezuela, de la Nueva Granada y de la Presidencia de Quito. El Rosario de Cúcuta, capital provisional de Colombia.

### **1820**

6 de junio: Morillo pide la publicación de la Constitución de Cádiz.

25 de noviembre: Firma de un armisticio en Trujillo.

26 de noviembre: Tratado de Regularización de la Guerra.

27 de noviembre: Encuentro de Santa Ana entre Bolívar y Morillo, quien renuncia dejando el mando a Miguel de la Torre.

### **1821**

24 de junio: Victoria definitiva de los patriotas en Carabobo.

## Índice

<i>Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia Colombia-Venezuela, 1810-1821</i> .....	1
<b>INTRODUCCION</b> .....	2
El retorno a las fuentes .....	6
Modernidad y guerra de Independencia .....	8
Estrategia militar y mutación revolucionaria.....	9
La guerra entre el derecho y la violencia.....	10
La gesta de la Independencia en la prosopografía.....	11
Abreviaciones .....	12
<b>PROLOGO. EJERCITOS Y MILICIAS EN VÍSPERAS DE LA INDEPENDENCIA</b> .....	13
1. Las milicias bajo el Antiguo Régimen y la reforma militar borbónica.....	14
2. Los ejércitos regulares: trabajos y desgracias del Ejército de Dotación .....	19
Cuadro I-1. Las unidades regulares presentes en el virreinato .....	20
El reclutamiento de los soldados .....	21
<b>Capítulo I. DEL EJERCITO COLONIAL A LAS MILICIAS PATRIOTICAS: LA CREACION IMPOSIBLE DE UN EJÉRCITO DE REGENERACIÓN (1810-1812) ....</b>	25
<b>A. Las juntas, el ejército, las milicias</b> .....	29
1. El papel de las fuerzas armadas en la constitución de las juntas .....	29
Las juntas en la jurisdicción del Nuevo Reino de Granada.....	29
Las fuerzas armadas en la transformación política: el papel decisivo de los oficiales subalternos .....	30
Las milicias de Aragua y la proclamación de la Junta en Caracas .....	31
Redes juntistas en el batallón Caracas .....	34
La Junta de Caracas y las fuerzas armadas.....	35
En el resto del virreinato: las aventuras de la igualdad en Santafé.....	35
2. ¿Hacia un nuevo orden militar? Las milicias contra el ejército regular.....	37
La proliferación de las milicias urbanas ante al vacío político.....	37
Los cuerpos armados en Santafé de Bogotá en 1810 .....	38
Las resistencias de los pueblos ante la creación de los batallones veteranos de Caracas.....	39
<b>B. Las vías de la primera movilización</b> .....	42
1. Los primeros combates y los cuadros inciertos de la movilización .....	43
2. El alistamiento. De las élites urbanas.....	44
3. ...como soldados rasos .....	46
4. 1810: una ruptura pensada a posteriori por los actores.....	47
<b>C. La guerra cívica en Venezuela y en Colombia</b> .....	49
1. Guerra de sitio, guerra cívica .....	49
La táctica tradicional de la batalla .....	51
2. Ejército y ciudadanía.....	53
La “circulación política”.....	54
La sedición del ejército en Cartagena.....	56
Finanzas y redes.....	57
3. Las tropas confederales en la prueba de la batalla .....	59

<b>D. La caída de la Primera República venezolana.....</b>	<b>63</b>
1. El desmoramiento de la lealtad militar .....	63
2. La construcción del enemigo realista y la proclama de la república .....	65
3. Miranda y la leva en masa .....	68
4. La represión de Monteverde y su “sargentocracia” .....	70
<b>Conclusión.....</b>	<b>72</b>
<b>Capítulo II. La guerra a muerte (1812).....</b>	<b>74</b>
<b>A. Hacia la guerra popular.....</b>	<b>74</b>
1. Los levantamientos serviles y su interpretación .....	74
2. Hacia la guerra popular .....	78
<b>B. Las tropas de la Campaña Admirable.....</b>	<b>79</b>
1. El núcleo del ejército de Bolívar: las levas de Mompox y de Cúcuta .....	80
2. La forja de la legitimidad .....	83
<b>C. La guerra a muerte.....</b>	<b>85</b>
1. Los objetivos políticos de la estrategia del acercamiento directo .....	85
El acercamiento directo y la ruptura revolucionaria.....	87
2. La guerra a muerte: afirmación de la guerra civil.....	91
El triángulo de Trujillo .....	91
La guerra a muerte y la fabricación de la identidad republicana.....	92
El tercer emisario español.....	93
3. La guerra en el oriente venezolano: guerra de guerrillas, guerra de opinión.....	94
Una guerra de guerrillas .....	98
<b>D. Venezuela bajo la dictadura militar (1813-1814) .....</b>	<b>98</b>
1. De las tropas del Congreso de la Unión al ejército de 1813 .....	100
Los oficiales.....	101
<b>Conclusión.....</b>	<b>103</b>
<b>Capítulo III. El momento Boves y la destrucción de las huestes republicanas (1813-1814).....</b>	<b>105</b>
<b>A. Las hordas de Boves: el retorno a un estereotipo histórico.....</b>	<b>105</b>
La compleja trama de los acontecimientos.....	105
1. Los levantamientos realistas de los Llanos y los ejércitos de la Independencia (1813-1814).108	
2. Las “mutas” de caballería de Boves: ¿una fantasía historiográfica? .....	109
<b>B. Los Llanos. Un ensayo de geografía histórica.....</b>	<b>113</b>
1. ¿Espacio “liso” o espacio institucionalizado?.....	113
¿Un espacio liso? .....	115
La diversidad de los Llanos .....	117
El realismo de los llaneros.....	119
2. ¿Quiénes son los llaneros?.....	122
<b>C. Los ejércitos llaneros (1813-1814).....</b>	<b>126</b>
1. Yáñez .....	126
El ejército de Yáñez.....	128
2. Boves.....	131
“Ellos” y “nosotros” .....	137
¿Guerra de clases y de colores? .....	138
<b>D. La derrota .....</b>	<b>144</b>
1. Del occidente al oriente: de las tropas de los pueblos al ejército libertador .....	144

Los cuerpos epónimos de la ciudad.....	145
2. La financiación del ejército de 1813/1814.....	147
3. El éxodo .....	150
<b>Conclusión.....</b>	<b>151</b>
<b><i>CAPITULO IV. LAS FUERZAS ARMADAS EN TIEMPOS DE LA PATRIA BOBA EN LA NUEVA GRANADA (1811-1816).....</i></b>	<b><i>153</i></b>
<b>A. La Patria Boba en guerra .....</b>	<b>154</b>
1. Los cuatro polos del conflicto granadino .....	154
2. Los combates .....	156
La primera campaña del sur (1811-1812).....	157
La segunda y tercera campañas del sur de (1813-1815).....	157
La guerra civil de la Patria Boba entre los centralistas y los federalistas (1812-1814).....	158
Los combates en el norte caribe .....	158
<b>B. Fragmentación de los ejércitos de la Nueva Granada.....</b>	<b>160</b>
1. Un peso global: los hombres.....	160
2. Un peso global: los cuerpos .....	161
Un servicio infamante.....	167
Un ejército creyente.....	168
3. Vertimientos.....	170
<b>C. Los pueblos contra el ejército y la guerra .....</b>	<b>174</b>
1. Milicias y cuerpos permanentes.....	174
2. El gobierno de los pueblos y la resistencia de los pueblos .....	177
La administración financiera .....	178
3. Guerra de los pueblos vs. guerra de las “razas” .....	183
<b>Conclusión.....</b>	<b>185</b>
<b><i>CAPITULO V. SOBREVIVIR. HACIA LA GUERRA IRREGULAR. ....</i></b>	<b><i>186</i></b>
<b>A. La destrucción de los ejércitos patriotas (1815-1816) .....</b>	<b>186</b>
1. ¿Qué son las guerrillas? .....	188
<b>B. Nacimiento de las primeras guerrillas patriotas.....</b>	<b>191</b>
1. Sobrevivir en el oriente.....	191
2. Sobrevivir en el oeste.....	197
Mesnadas y guerrillas .....	201
Los hombres nuevos de la pequeña guerra.....	203
<b>C. El refugio y el exilio .....</b>	<b>204</b>
1. La república de las guerrillas: un pueblo sin territorio .....	204
2. El exilio de los notables de las primeras repúblicas .....	208
3. Las vías de la (re)legitimación: las transacciones simbólicas entre el Refugio y el Exilio .....	210
<b>D. Las facciones y el estilo de la guerra irregular .....</b>	<b>213</b>
1. El reencuentro de la guerra irregular .....	213
2. Facciones militares, estrategias rivales .....	215
<b>Conclusión.....</b>	<b>219</b>
<b><i>CAPITULO VI. EL GOBIERNO MILITAR DE LA REPÚBLICA Y EL GRAN VUELCO (MEDIADOS DE 1817-MEDIADOS DE 1818).....</i></b>	<b><i>221</i></b>
<b>A. Prosopografía de las fuerzas patriotas en 1816-1817 .....</b>	<b>221</b>

<b>B. La administración de la república armada .....</b>	<b>225</b>
1. El proceso de Manuel Piar .....	225
2. La institucionalización del gobierno .....	227
3. La mutación del ejército .....	229
La cuestión de la subsistencia .....	230
El lento cambio de las unidades irregulares .....	231
Una guerra de propaganda .....	232
<b>C. El gran vuelco .....</b>	<b>236</b>
1. Mito y realidad del Gran Vuelco .....	238
2. Las causas del Gran Vuelco .....	239
3. Los caudillos carismáticos .....	243
Carisma y revolución en Max Weber .....	243
Una aproximación al carisma del caudillo .....	245
Los eclipses de la magia carismática .....	250
<b>Conclusión.....</b>	<b>253</b>
<b><i>Capítulo VII. “LA REPUBLICA ES UN CAMPO DE BATALLA EN DONDE NO SE OYE OTRA VOZ QUE DEL GENERAL” .....</i></b>	<b><i>254</i></b>
<b>A. La vida cotidiana de los irregulares (1816-1818).....</b>	<b>255</b>
1. La vida en los campamentos .....	255
2. La asistencia médica .....	257
3. Los combates a caballo .....	259
El aspecto de las tropas irregulares.....	260
La táctica de combate de las caballerías llaneras .....	261
4. Sociabilidad guerrera y ritos de cohesión colectivos .....	264
<b>B. El ejército de 1818.....</b>	<b>266</b>
1. El fracaso de la Campaña del centro .....	266
2. La discontinuidad de la pequeña guerra.....	268
3. La campaña de 1818 y las carreras militares .....	271
<b>C. El llamamiento a Europa .....</b>	<b>276</b>
1. El reclutamiento intercontinental .....	276
2. Una integración difícil .....	280
3. Los extranjeros y el paso del ejército a la infantería .....	281
<b>D. El estatuto asimétrico de los beligerantes: guerra civil vs. guerra nacional.....</b>	<b>283</b>
1. De la guerra civil a la guerra “nacional” .....	283
2. Las elecciones de 1818: la equivalencia pueblo-ejército .....	287
<b>Conclusión.....</b>	<b>292</b>
<b><i>Cap. VIII. CONQUISTA Y EXPLOTACION DE LA NUEVA GRANADA .....</i></b>	<b><i>294</i></b>
<b>A. La campaña de Boyacá .....</b>	<b>295</b>
1. Santander, el gran arquitecto, en Casanare .....	295
¿Cómo normalizar una infantería? .....	297
El ejército de Santander en junio de 1819 .....	301
La llegada de las tropas del oriente .....	302
2. La campaña de 1819. Hacia una normalización de la guerra.....	303
¿Normalización de la guerra? .....	304
Tabla VIII-1. Los tres últimos combates de la campaña de Nueva Granada .....	305
Un ejemplo: el combate de Gámeza .....	307

<b>B. El gobierno al servicio de la guerra .....</b>	<b>309</b>
1. La constitución de Angostura, la República de Colombia y el instrumento militar .....	309
2. De nuevo el gobierno militar .....	312
3. Un régimen fiscal de guerra bajo el signo de la excepción.....	315
Un intento de reorganización del instrumento fiscal .....	316
Confiscaciones, contribuciones y préstamos forzosos .....	318
El ejemplo de la provincia del Socorro .....	321
Las exacciones.....	321
Un presupuesto provisional del ejército superior al del Estado.....	323
<b>C. Guerra y conscripción en la Nueva Granada .....</b>	<b>324</b>
1. Los efectivos de los ejércitos patriotas (1810-1823) .....	324
2. La gran conscripción patriótica.....	327
Conscripción, instrucción, insumisión.....	329
“Como la cera que se derrite con el calor”: el fenómeno de la deserción masiva.....	331
De los soldados labradores... ..	332
...a los esclavos de Antioquia .....	334
<b>Conclusión.....</b>	<b>336</b>
<b><i>CAPITULO IX. DE TRUJILLO A CARABOBO. DEL ARMISTICIO A LA</i></b>	
<b><i>VICTORIA (NOVIEMBRE, 1820 — JULIO, 1821) .....</i></b>	<b><i>337</i></b>
<b>A. La revolución liberal española y el armisticio .....</b>	<b>337</b>
1. El armisticio .....	340
2. Regularizar la guerra.....	342
Tres momentos de la guerra, tres “territorialidades” .....	343
3. El armisticio y la decadencia del ejército español .....	344
Un ejemplo: el cambio de bando de Maracaibo .....	347
<b>B. Las unidades patriotas (1820-1822) .....</b>	<b>349</b>
1. Los tres polos de los ejércitos de la Independencia .....	350
Las otras unidades del ejército libertador .....	354
Tabla IX-2. Nomenclatura de los batallones del Ejército libertador según las fuentes y nuestra base de datos prosopográfica. ....	355
2. Una tercera generación de élites militares .....	357
3. La desterritorialización del ejército .....	358
<b>C. La última campaña.....</b>	<b>361</b>
El Congreso de Colombia.....	363
<b>Conclusión.....</b>	<b>364</b>
<b><i>CONCLUSIONES.....</i></b>	<b><i>366</i></b>
<b><i>FUENTES .....</i></b>	<b><i>375</i></b>
<b>I. Fuentes manuscritas .....</b>	<b>375</b>
Archivo general de Indias, Sevilla, España .....	375
Sección Estado.....	375
Sección Gobierno .....	375
Sección Mapas.....	375
Archivo de Simancas, España .....	375
Archivo Restrepo, Bogotá .....	376
Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.....	376
Biblioteca Luis Angel Arango, Bogotá.....	376
Archivo General de la Nación, Caracas .....	376

Fundación John Boulton, Caracas.....	377
<b>II. Fuentes impresas .....</b>	<b>377</b>
A. Periódicos .....	377
B. Actas, escritos y correspondencias oficiales .....	377
C. Memorias, recuerdos, testimonios, relatos de viaje de los contemporáneos .....	380